



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
O-01/2024



1era. Sesión Ordinaria 2024 H. Junta de Gobierno

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

**Dr. Gustavo Esteban Lugo Zamudio
Director General**

15 de abril de 2024

Introducción

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Hospital Juárez de México, Honorables representantes de Dependencias, Vocales e Invitados de esta Junta de Gobierno, se somete a su consideración el Informe de Autoevaluación de las actividades realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Las actividades sustantivas y administrativas del Hospital, se encuentran alineadas al artículo 4to. Constitucional, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Programa Sectorial de Salud 2020-2024, al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, al Programa Institucional 2020-2024 del Hospital Juárez de México, al Programa Quinquenal 2020-2025 del Hospital Juárez de México y al Programa de Trabajo 2023.

Con base en el marco normativo de actuación el Hospital Juárez de México desde el ámbito de su competencia, contribuye a otorgar servicios de salud con calidad y oportunidad a la población sin seguridad social, garantizando el acceso a la atención médica y hospitalaria gratuita, a exámenes médicos y al suministro de medicamentos y materiales de curación incluidos en el compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Igualmente, de acuerdo a su Misión, proporciona atención médico-quirúrgica a pacientes que no cuentan con seguridad social, conforme a los principios de participación social, competencia técnica y calidad; con pertinencia cultural, trato adecuado, digno y con cero tolerancia a cualquier acto de discriminación, asociado al apoyo y aplicación de la investigación y formación de recursos humanos en un marco de transparencia y alineado a las prioridades nacionales.

La Institución realizó diversas acciones encaminadas a fortalecer los procesos sustantivos y administrativos, con objeto de proporcionar atención médico asistencial de calidad en beneficio de la población que demandó atención clínica; asimismo, se continuaron realizando acciones para la formación de recursos humanos de alto nivel, brindar educación continua y capacitación y generar investigación científica alineada a las principales patologías.

En este contexto y para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción XI del Artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y con el fin de realizar una rendición de cuentas transparente, ante la ciudadanía y la comunidad hospitalaria sobre el uso de los recursos y el desempeño de la institución, se presenta el siguiente Informe de Autoevaluación.



Índice

Introducción	1
Índice	2
1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno	6
2. Integración y Funcionamiento del COCODI	6
3. Situación operativa y financiera del Ente Público	7
3.1 Situación Operativa	7
3.1.1 Atención Médica	7
1. Número de Consultas Otorgadas.....	26
2. Número de Urgencias.....	33
3. Número de Casos Nuevos Atendidos.....	35
4. Total de Médicos Adscritos.....	36
5. Número de Ingresos Hospitalarios.....	37
6. Total de Egresos.....	47
7. Número de Cirugías.....	49
8. Número de cirugías /Número de cirujanos.....	64
9. Tasa Bruta de Mortalidad Hospitalaria.....	65
10. Tasa Ajustada de Mortalidad Hospitalaria.....	65
11. Tasa de Infecciones Nosocomiales.....	70
12. Porcentaje de Ocupación Hospitalaria.....	76
13. Número de Pacientes del INSABI Atendidos en Consulta.....	77
14. Número de Pacientes del INSABI Atendidos en Hospitalización.....	77
15. Personal de Enfermería.....	78
16. Trabajo Social.....	80
17. Farmacia.....	81
18. Número de Estudios de Imagen (TAC, RM y PET).....	81
19. Número de Estudios de Laboratorio.....	83
20. Transfusiones de Sangre y Hemoderivados.....	84
21. Número de Estudios de Laboratorio Especializados.....	87
22. Grupos de Apoyo a Pacientes Constituidos (Denominación del Grupo).....	88
23. Premios, Reconocimientos y Distinciones Recibidos.....	88
Otros Aspectos.....	88
Resolución de Embarazos.....	88
Tasa de Cesáreas.....	89
Atención Obstétrica en Adolescentes (menores de 18).....	89
Nacimientos.....	90
Emergencia Obstétrica (Código Mater).....	91
Mortalidad Materna.....	93
Terapia Intensiva.....	93
Medicina Física y Rehabilitación.....	98
Estudios de Radiodiagnóstico Simples.....	99
Estudios de Medicina Nuclear.....	100
Estudios realizados en Anatomía Patológica.....	101
Toxicología.....	101
Programa de Salud Pública.....	103
Clínicas Multidisciplinarias.....	103
Salud Mental.....	107
Informe de Sesiones de Comités Internos.....	108



Informe de las acciones realizadas en materia de prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, a partir del 1 de diciembre de 2020.....108

Informe sobre el avance en las gestiones realizadas para el cobro de los recursos pendientes de pago por concepto de casos atendidos de la entonces Comisión Nacional de Protección Social en Salud “Seguro Popular”.....112

Logros en la Atención Médica.....113

Debilidades del área Médica.....113

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección Médica.....114

3.1.2 Enseñanza.....115

1. Total de Médicos/as Residentes.....116

2. Residencias de Especialidad.....120

3. Cursos de Alta Especialidad.....121

4. Cursos de Pregrado.....121

5. Número de Estudiantes en Servicio Social.....126

6. Número de Alumnos de Posgrado.....131

7. Cursos de Posgrado.....131

8. Número de Autopsias.....132

% Número de autopsias / Número de fallecimientos.....132

9. Participación Extramuros.....132

10. Porcentaje de Eficiencia Terminal.....135

11. Enseñanza en Enfermería.....136

12. Cursos de Actualización (Educación Continua).....137

13. Cursos de Capacitación.....138

14. Sesiones Interinstitucionales.....141

15. Sesiones por Teleconferencia.....142

16. Congresos Organizados.....142

17. Premios, Reconocimientos y Distinciones Recibidas.....142

18. Acuerdos de vinculación.....143

Otros aspectos.....145

Sesiones Generales.....145

Informe de sesiones de Comités Internos.....146

Logros de la Subdirección de Enseñanza.....146

Debilidades de la Subdirección de Enseñanza.....147

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Subdirección de Enseñanza.....147

3.1.3 Investigación.....148

1. Número de artículos.....153

2. Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII).....154

3. Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.....156

4. Artículos de los grupos (III-IV-V-VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.....156

5. Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII.....156

6. Sistema Nacional de Investigadores.....156

7. Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII.....157

8. Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI.....157

9. Producción editorial.....157

10. Número de tesis concluidas.....158

11. Número de proyectos con financiamiento externo.....158

12. Premios, reconocimientos y distinciones recibidos.....159

13. Líneas de Investigación más relevantes de la Institución.....159

Otros Aspectos.....174



Impacto, alcance, resultados y beneficio para el Hospital Juárez de México, derivados de los estudios de investigación concluidos, así como su vinculación con los programas de investigación, enseñanza y atención médica. 174

Situación actual de los investigadores en Ciencias Médicas..... 175

Presupuesto ejercido en investigación..... 175

Cursos de Investigación..... 175

Participación en Congresos..... 175

Convenios de Colaboración..... 181

Informe de Sesiones de Comités Internos..... 182

Comunicación social 182

Programa para el desarrollo de los pueblos indígenas..... 185

Logros de la Dirección de Investigación..... 186

Debilidades de la Dirección de Investigación..... 186

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección de Investigación..... 186

3.1.4 Planeación Estratégica 188

1. División de Atención al Usuario..... 188

1.1 Informes y Hospitalidad..... 192

1.2 Conmutador 194

2. División de Calidad de la Atención..... 195

2.1 Farmacia Hospitalaria 203

2.3 Farmacovigilancia 206

3. División de Vinculación y Seguimiento Clínico 212

3.1 Servicio de Análisis de Procesos y Mejora Continua..... 215

3.2 Servicio de Estadística Hospitalaria..... 217

3.3 Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional..... 218

4. Centro de Integración de Informática Médica de Innovación Tecnológica..... 219

Logros de la Dirección de Planeación Estratégica..... 224

Debilidades de la Dirección de Planeación Estratégica..... 224

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección de Planeación Estratégica..... 225

3.2 Situación Financiera..... 228

3.2.1 Información Administrativa 235

Atención de observaciones..... 236

Cadenas Productivas..... 236

Control Interno Institucional..... 236

Informe de Comités y Comisiones..... 244

Otros Aspectos..... 250

Estatus de los proyectos de inversión..... 250

Avance en las gestiones realizadas para obtener los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de adquisición y equipamiento médico del Hospital..... 252

Protección Civil..... 253

Estatus del reforzamiento de los edificios del Hospital Juárez de México, a través del Programa Nacional de Reconstrucción..... 256

Recursos Humanos..... 264

Logros de la Dirección de Administración..... 265

Debilidades de la Dirección de Administración..... 266

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección de Administración..... 266

4. Integración de Ingresos y Egresos 268

4.1 Ingresos..... 268

4.2 Egresos 271



5. Sistema de Evaluación del Desempeño..... 278

6. Asuntos relevantes de la Gestión 292

7. Cumplimiento de los planes. Programas, políticas generales, sectoriales e institucionales, legislaciones y normatividad..... 295

7.1 Planes, Programas y Estrategias..... 295

7.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 295

7.1.2 Programa Sectorial de Salud 2020-2024..... 301

7.1.3 Plan Institucional del Ente Público 315

7.1.4 Programas Presupuestarios..... 323

7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 329

7.1.6 Estrategia Digital Nacional..... 331

7.1.7 Programa Quinquenal 2020-2025 del Hospital Juárez de México 333

7.2 Legislación..... 352

7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana..... 352

7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 381

7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público 388

7.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). 394

7.2.5 Ley General de Archivos..... 394

7.2.6 Ley General del Servicio Profesional de Carrera en la APF o su Similar establecido por la Institución 395

7.3 Políticas Generales y Normatividad 395

7.3.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos 395

7.3.2 Comité de Ética 396

7.3.3 Normatividad Interna..... 401

8. Instancias Fiscalizadoras..... 401

9. Convenios de Desempeño 402

10. Fideicomisos y Fondos Públicos no Paraestatales..... 405

11. Derechos de propiedad intelectual..... 405

12. Donaciones en especie y en efectivo..... 405

13. Proyectos, programas y aspectos relevantes propuestos a futuro..... 409

14. Aspectos relevantes no contemplados en los numerales anteriores..... 411

15. Anexos..... 411



1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, la Junta de Gobierno del Hospital Juárez de México, sesionó en cuatro ocasiones de forma ordinaria y de manera presencial y virtual, en las siguientes fechas:

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	19 de abril de 2023
2	Segunda Sesión Ordinaria	11 de julio de 2023
3	Tercera Sesión Ordinaria	17 de octubre de 2023
4	Cuarta Sesión Ordinaria	27 de noviembre de 2023

En dichas sesiones se concluyeron 27 acuerdos y 13 quedaron en proceso de atención.

2023				
Número de la sesión*	Fecha de celebración	Acuerdos presentados en seguimiento	Acuerdos presentados concluidos	Observaciones
1 SO-2023	19/4/2023	8	11	
2 SO-2023	11/07/2023	16	5	
3 SO-2023	17/10/2023	13	5	
4 SO-2023	27/11/2023	13	6	

2. Integración y Funcionamiento del COCODI.

El Comité de Control y Desempeño Institucional (CODODI) del Hospital Juárez de México, realizó cuatro sesiones ordinarias en modalidad presencial, en las siguientes fechas:

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	16 de febrero de 2023
2	Segunda Sesión Ordinaria	23 de mayo de 2023
3	Tercera Sesión Ordinaria	21 de agosto de 2023
4	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre de 2023

En dichas sesiones se concluyeron dos acuerdos y tres se encuentran en proceso de atención.

2023				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Acuerdos presentados en seguimiento	Acuerdos presentados concluidos	Observaciones
1 SO-2023	16/02/2023	3	1	
2 SO-2023	23/05/2023	2	1	
3 SO-2023	21/08/2023	3	0	
4 SO-2023	22/11/2023	3	0	



ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

3. Situación operativa y financiera del Ente Público

3.1 Situación Operativa

3.1.1 Atención Médica

ATENCIÓN MÉDICA						Referente nacional o internacional (cuando aplique)
DATO / INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	
1) <i>Núm. de consultas otorgadas:</i>	252,516	92,646	92,469	185,035	248,698	
Núm. de preconsultas:	12,033	2,651	829	8,949	12,164	
Consultas subsecuentes:	146,713	54,390	49,114	101,820	143,750	
2) <i>Núm. de urgencias:</i>	42,236	20,995	32,862	44,588	47,891	
Índice de urgencias reales / urgencias sentidas	0.5	0.7	0.7	0.7	0.7	
3) <i>Núm. de casos nuevos atendidos:</i>	51,534	14,610	9,664	29,678	44,893	
4) <i>Total de médicos adscritos:</i>	332	297	380	372	401	
Núm. de consultas otorgadas / Núm. de médicos adscritos:	761	312	381	666	620	
Núm. médicos clínicos	211	182	226	221	214	
Núm. de médicos cirujanos	121	115	154	151	187	
No. de camas censables	391	273	321	391	346	
No. de camas no censables	224	224	224	224	224	
Urgencias	30	27	32	36	36	
Terapia intensiva	9	23	9	9	9	
Terapia intermedia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Atención de corta estancia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Otras camas no censables	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5) <i>Núm. de ingresos hospitalarios:</i>	18,344	8,338	9,187	13,587	15,724	
6) <i>Total de egresos</i>	18,879	8,735	9,315	13,875	16,051	
Núm. de egresos hospitalarios por mejoría	17,327	7,340	7,994	12,734	14,809	
Altas voluntarias	136	142	204	266	305	
7) <i>Núm. de cirugías:</i>	12,890	4,363	5,882	9,185	11,058	
Núm. de cirugías / Sala / Día:	3	3	3	3	3	
Núm. de cirugías ambulatorias:	2,441	703	843	959	1,303	
Cirugías ambulatorias / Núm. de Cirugías:	0.2	0.2	0.14	0.10	0.10	
8) <i>Núm. de cirugías / Núm. de cirujanos:</i>	106	37	38	61	59	
Diferimiento quirúrgico:	4	4	3	1	0	
9) <i>Tasa bruta de mortalidad hospitalaria:</i>	4.7	12.4	11.6	5.6	5.4	
10) <i>Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria:</i>	3.2	9.9	9.4	4.1	3.9	
11) <i>Tasa de infecciones nosocomiales (Núm. de pacientes con infecciones nosocomiales / total de egresos)</i>	2.7	6.4	5.2	2.6	2.6	



ATENCIÓN MÉDICA						Referente nacional o internacional (cuando aplique)
DATO / INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	
12) <i>Porcentaje de ocupación hospitalaria:</i>	90	58	61	65	75	
Promedio de días de estancia en hospitalización:	6	7	7	7	6.6	
13) <i>Número de pacientes del INSABI atendidos en consulta*</i>	0	0	0	0	0	
14) <i>Número de pacientes del INSABI atendidos en hospitalización*</i>	5,061	1,463	423	672	932	
15) <i>Total de personal de enfermería:</i>	941	1,053	1,094	1,095	1,171	
Personal Técnico:	289	274	261	228	199	
Postécnico:	97	84	70	58	52	
Licenciatura:	463	593	602	612	648	
Posgraduados:	59	71	110	136	162	
Especialistas	33	31	51	61	110	
Índice de enfermeras tituladas/técnicas	1	2	2	3	4	
16) <i>Trabajo Social</i>	49	47	46	47	50	
Núm. estudios socioeconómicos x trabajadora social	382	176	180	283	309	
Núm. de camas / Núm. de trabajadores sociales:	32	38	48	38	36	
Núm. de casos nuevos / Núm. de trabajadores sociales:	1,052	356	210	631	898	
17) <i>Farmacia</i>						
% de abasto de medicamentos (Recetas surtidas/Total de recetas):	98	98	98	99	99	
% Medicamentos Genéricos / Total Medicamentos:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
% Medicamentos innovadores / Total medicamentos:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
% de Medicamentos no incluidos en cuadro básico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
% de Medicamentos adquiridos por licitación:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
% de Medicamentos Adquiridos por adjudicación directa:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
18) <i>Núm. de estudios de imagen (TAC, RM y PET)</i>	19,188	12,175	14,122	18,554	16,523	
19) <i>Núm. de estudios de laboratorio:</i>	1,215,306	930,650	1,080,012	1,594,815	2,012,278	
20) <i>Transfusiones de sangre y hemoderivados:</i>	22,975	10,637	12,561	18,055	16,069	
21) <i>Núm. de estudios de laboratorio especializados:</i>	57,282	44,075	49,409	115,349	152,503	
22) <i>Grupos de apoyo a pacientes constituidos (Denominación de los grupos):</i>	28	29	20	16	17	
23) <i>Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:</i>	9	8	17	5	2	

Indicadores de Atención Médica de Alta Especialidad (IAMAE)

Unidad Administrativa u Órgano Coordinado							Hospital Juárez de México												ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)	OBSERVACIONES
No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	2023				ACUMULADO								
								1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre		Programado o Estimado		Alcanzado		
1	I	CONSULTA EXTERNA	1	1	Consultas	Sumatoria de tiempos de cada consulta	424.95	18,894	22,279.10	18,895	23,624.20	18,895	27,841.00	18,895	25,984.00	75,579	99,728.30	1.32		
1	I	CONSULTA EXTERNA	1	1	Consultas	Sumatoria de tiempos en consultorios disponibles	53.31	29,425	24,378.30	29,425	23,559.50	29,425	31,765.00	29,425	30,590.00	117,700	110,292.80	0.94		
2	I	CONSULTA EXTERNA	1	2a	Consultas	Consultorios en operación	22.50	90	94	90	94	90	98	90	98	90	98	1.09		
3	I	CONSULTA EXTERNA	1	2b	Consultas	Días laborables Consulta Externa	-17.25	63	53	63	51	64	55	63	52	253	211	0.83		
4	I	CONSULTA EXTERNA	2	1	Consultas	Consulta de primera vez	1,669.07	2,680	2,680	3,182	3,182	3,231	3,227	3,030	2,463	12,123	11,552	0.95		
5	I	CONSULTA EXTERNA	2	2	Consultas	Preconsulta	1,367.31	2,857	2,857	3,323	3,323	3,380	3,367	3,186	2,617	12,746	12,164	0.95		
6	II	URGENCIAS	3	1	Atención Médica	Urgencias calificadas	46.55	4,497	5,235	5,869	3,934	5,273	4,624	5,274	6,043	20,913	19,836	0.95		
7	II	URGENCIAS	3	2	Atención Médica	Urgencias no calificadas	45.16	5,961	6,426	7,780	6,392	6,990	7,131	6,991	8,106	27,722	28,055	1.01		
8	II	URGENCIAS	4	1	Atención Médica	Internamientos observación de urgencias	205.46	6,893	2,472	6,894	5,689	6,894	9,270	6,894	11,267	27,575	28,698	1.04		
9	II	URGENCIAS	4	2	Atención Médica	Atenciones de urgencias	45.73	10,458	11,661	13,649	10,326	12,263	11,755	12,265	14,149	48,635	47,891	0.98		
10	II	URGENCIAS	5	1	Atención Médica	Horas paciente en observación de urgencias	1,223.23	27,535	18,906	27,536	34,790	27,536	52,410	27,536	72,450	110,143	178,556	1.62		
11	II	URGENCIAS	5	2	Atención Médica	Horas cama de observación de urgencias	24.15	77,736	86,400	77,736	87,360	77,736	88,320	77,736	86,112	310,944	348,192	1.12		
12	III	HOSPITALIZACIÓN	6	1	Atención Médica	Días estancia hospitalización en	51.74	27,507	25,621	27,507	27,221	27,507	27,731	27,507	25,838	110,028	106,411	0.97		
13	III	HOSPITALIZACIÓN	7	1	Atención Médica	Días Paciente hospitalización en	43.65	26,400	25,554	26,680	25,307	26,969	26,142	26,988	25,391	107,037	102,394	0.96		
14	III	HOSPITALIZACIÓN	7	2	Atención Médica	Días Cama	16.28	35,190	35,190	35,581	34,422	35,972	34,224	35,972	32,561	142,715	136,397	0.96		
15	III	HOSPITALIZACIÓN	8, 65	2,1	Atención Médica	Camas censables en hospitalización	-1.14	391	391	391	372	391	372	391	346	391	346	0.88		
16	III	HOSPITALIZACIÓN	9	1	Atención Médica	Porcentaje de Desocupación	-36.40	25	27.38	25	26.39	25	23.62	25.00	22.02	25.0	24.93	1.00		

No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	2023								ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)	OBSERVACIONES		
								1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre				ACUMULADO	
								Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado			Programado o Estimado	Alcanzado
17	III	HOSPITALIZACIÓN	9	2	Atención Médica	Promedio de días Estancia en el periodo	-15.00	6.7	6.77	6.70	7.05	6.7	6.45	6.7	6.29	6.7	6.63	0.99	
18	III	HOSPITALIZACIÓN	9	3	Atención Médica	Porcentaje de Ocupación	23.47	75	72.62	75.00	73.51	75	76.38	75.00	77.98	75.0	75.07	1.00	
19	III	HOSPITALIZACIÓN	10	1	Expediente Clínico	Expedientes clínicos que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004	7.01	159	159	160	168	161	153	165	161	645	641	0.99	
20	III	HOSPITALIZACIÓN	10	2	Expediente Clínico	Expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional	6.68	171	171	171	180	171	165	174	171	687	687	1.00	
21	III	HOSPITALIZACIÓN	11	1	Egresos Hospitalarios	Egresos por Mejoría	85.25	3,773	3,469	3,777	3,560	3,778	3,997	3,780	3,783	15,108	14,809	0.98	
22	III	HOSPITALIZACIÓN	13	1	Egresos hospitalarios	Total de defunciones hospitalarias	-20.15	196	211	196	199	196	215	196	235	784	860	1.10	
23	III	HOSPITALIZACIÓN	14	1	Egresos hospitalarios	Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria	-28.77	142	152	142	145	143	156	143	171	570	624	1.09	
24	III	HOSPITALIZACIÓN	6, 8, 11, 13, 14	2, 1, 2, 2, 2	Atención Médica	Egresos en hospitalización	72.31	4,101	3,783	4,107	3,860	4,107	4,299	4,107	4,109	16,422	16,051	0.98	
25	III	HOSPITALIZACIÓN	15	1	Atención Médica	Usuarios de atención hospitalaria con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos	-4.95	148	149	148	150	148	151	148	145	592	595	1.01	
26	III	HOSPITALIZACIÓN	15	2	Atención Médica	Usuarios de atención hospitalaria encuestados	-6.67	154	154	154	154	154	154	154	154	616	616	1.00	
27	III	HOSPITALIZACIÓN	16	1, 2	Atención Médica	Auditorías clínicas	#DIV/0!		0		0		0	3	3	3	3	1.00	
28	IV	CIRUGÍA	17	1	Atención Médica	Sumatoria de tiempo quirúrgico en el periodo	-21.13	10,768	4,854.88	10,768.0	5,032.11	10,768	6,209.70	10,768	5,774.50	43,072	21,871.19	0.51	
29	IV	CIRUGÍA	17	2a	Atención Médica	Salas de Operaciones	83.33	14	13	14	14	14	14	14	11	14	11	0.79	
30	IV	CIRUGÍA	17	2b	Atención Médica	Horas hábiles (Días hábiles del periodo x horas hábiles de la jornada diaria)	48.33	4,464	8,616	4,464	8,988	4,464	10,644	4,464	10,092	17,856	38,340	2.15	
31	IV	CIRUGÍA	18	1	Atención Médica	Cirugías ambulatorias	472.73	239	130	240	101	240	162	240	111	959	504	0.53	
32	IV	CIRUGÍA	19	1	Atención Médica	Cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada	-100.00	13	0	13	0	14	0	14	0	54	0	0.00	
33	IV	CIRUGÍA	19	2	Atención Médica	Pacientes operados por cirugía electiva	201.11	755	961	755	963	756	1,655	756	1,293	3,022	4,872	1.61	
34	IV	CIRUGÍA	20	1	Atención Médica	Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura	87.79	1,342	1,926	1,342	1,959	1,342	1,015	1,342	360	5,368	5,260	0.98	
35	IV	CIRUGÍA	20	2	Atención Médica	Expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos	87.79	1,342	1,926	1,342	1,959	1,342	1,015	1,342	360	5,368	5,260	0.98	

No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	2023																OBSERVACIONES
								1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre		ACUMULADO		ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)						
								Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado							
36	IV	CIRUGÍA	21	1	Atención Médica	Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad	702.41	238	305	238	354	238	1,580	238	1,091	952	3,330	3.50						
37	IV	CIRUGÍA	21	2	Atención Médica	Total de procedimientos quirúrgicos	88.00	2,296	2,532	2,297	2,569	2,296	3,152	2,296	2,805	9,185	11,058	1.20						
38	IV	CIRUGÍA	22	1	Atención Médica	Complicaciones quirúrgicas	35.47	69	76	69	93	69	39	69	25	276	233	0.84						
39	IV	CIRUGÍA	23	1	Atención Médica	Complicaciones anestésicas perioperatorias	91.67	12	95	13	31	13	23	13	35	51	184	3.61						
40	IV	CIRUGÍA	23	2	Atención Médica	Procedimientos anestésicos	99.15	2,204	2,517	2,204	2,449	2,204	2,822	2,204	2,550	8,816	10,338	1.17						
41	IV	CIRUGÍA	24	1	Atención Médica	Defunciones Post-Intervención Quirúrgica	9.38	63	57	63	71	63	76	63	76	252	280	1.11						
42	IV	CIRUGÍA	18, 22, 24	2, 2, 2	Atención Médica	Intervenciones Quirúrgicas Mayores	93.59	2,056	2,258	2,056	2,256	2,057	2,787	2,057	2,454	8,226	9,755	1.19						
43	V	TERAPIA INTENSIVA	25	1	Atención Médica	Días paciente en Terapia Intensiva	58.31	2,285	1,461	2,285	1,648	2,285	1,440	2,286	1,630	9,141	6,179	0.68						
44	V	TERAPIA INTENSIVA	25	2	Atención Médica	Días cama en Terapia Intensiva	-28.55	2,250	2,250	2,275	2,275	2,300	2,300	2,300	2,300	9,125	9,125	1.00						
45	V	TERAPIA INTENSIVA	26	1	Atención Médica	Número de pacientes que desarrollan úlcera de presión o decúbito durante estancia en UTI	-55.56	14	22	15	17	15	6	15	11	59	56	0.95						
46	V	TERAPIA INTENSIVA	26	2	Atención Médica	Número de pacientes egresados de UTI durante el periodo	57.98	208	215	209	245	209	251	208	229	834	940	1.13						
47	V	TERAPIA INTENSIVA	27	1	Atención Médica	Extubaciones no planificadas	31.58	4	6	4	6	5	5	4	8	17	25	1.47						
48	V	TERAPIA INTENSIVA	27	2	Atención Médica	Pacientes intubados	-8.07	308	310	308	305	308	336	308	324	1,232	1,275	1.03						
49	VI	CONTROL DE INFECCIONES	28	1	Atención Médica	Pacientes con Infección Nosocomial	-11.24	80	72	81	104	81	93	81	102	323	371	1.15						
50	VI	CONTROL DE INFECCIONES	28	2	Atención Médica	Total de días estancia en el periodo	51.74	27,507	25,621	27,507	27,221	27,507	27,731	27,507	25,838	110,028	106,411	0.97						
51	VI	CONTROL DE INFECCIONES	29	1	Atención Médica	Número de pacientes con infección nosocomial	-53.62	13	12	13	23	13	13	13	16	52	64	1.23						
52	VI	CONTROL DE INFECCIONES	29	2	Atención Médica	Total de días estancia en terapia intensiva durante el periodo de reporte	159.93	2,285	2,697	2,285	2,583	2,285	2,334	2,286	2,531	9,141	10,145	1.11						
53	VI	CONTROL DE INFECCIONES	30	1	Atención Médica	Infecciones asociadas a catéter venoso central	-93.27	3	3	3	1	3	0	4	3	13	7	0.54						
54	VI	CONTROL DE INFECCIONES	30	2	Atención Médica	Días Catéter Venoso Central	136.15	5,783	7,533	5,784	8,128	5,784	8,534	5,784	8,852	23,135	33,047	1.43						

No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre 2023		4o trimestre		ACUMULADO		ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)	OBSERVACIONES
								Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado		
55	VI	CONTROL DE INFECCIONES	31	1	Atención Médica	Infecciones urinarias asociadas a catéter urinario	-29.79	9	6	10	12	10	5	9	10	38	33	0.87	
56	VI	CONTROL DE INFECCIONES	31	2	Atención Médica	Días Catéter Urinario	160.24	3,476	4,700	3,476	5,414	3,476	6,198	3,476	5,194	13,904	21,506	1.55	
57	VI	CONTROL DE INFECCIONES	32	1	Atención Médica	Neumonías asociadas a Ventilador Mecánico	-67.10	14	15	15	23	15	18	15	20	59	76	1.29	
58	VI	CONTROL DE INFECCIONES	32	2	Atención Médica	Días Ventilador Mecánico	-3.58	884	1,187	884	1,356	884	1,078	884	1,301	3,536	4,922	1.39	
59	VI	CONTROL DE INFECCIONES	33	1	Atención Médica	Bacteriemias por Staphylococcus aureus por medicación resistente	#¡DIV/0!	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	#¡DIV/0!	
60	VI	CONTROL DE INFECCIONES	33	2	Atención Médica	Hemocultivos tomados	35.98	1,540	1,368	1,541	1,614	1,541	1,539	1,540	1,583	6,162	6,104	0.99	
61	VI	CONTROL DE INFECCIONES	34	1	Atención Médica	Infecciones por Bacilos Gramnegativos Multidrogoresistentes	-73.50	16	12	16	23	16	11	16	7	64	53	0.83	
62	VI	CONTROL DE INFECCIONES	34	2	Atención Médica	Infecciones intrahospitalarias	-15.40	114	79	114	117	114	102	114	114	456	412	0.90	
63	VI	CONTROL DE INFECCIONES	35	1	Atención Médica	Infecciones por Clostridium difficile	250.00	2	4	3	4	2	5	2	1	9	14	1.56	
64	VI	CONTROL DE INFECCIONES	35	2	Atención Médica	Casos de Diarrea intrahospitalaria	-37.50	4	4	5	5	5	5	4	1	18	15	0.83	
65	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	36	1	Medicina Física y Rehabilitación	Sesiones de Rehabilitación Especializadas	68.65	7,917	12,129	15,694	10,730	12,107	10,735	11,918	11,671	47,636	45,265	0.95	
66	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	36	2	Medicina Física y Rehabilitación	Sesiones de Rehabilitación	68.65	7,917	12,129	15,694	10,730	12,107	10,735	11,918	11,671	47,636	45,265	0.95	
67	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	37	1	Medicina Física y Rehabilitación	Procedimientos Diagnósticos Ambulatorios de Alta Especialidad	119.25	5,349	6,583	9,648	5,740	7,716	6,364	7,596	7,029	30,309	25,716	0.85	
68	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	37	2	Medicina Física y Rehabilitación	Total de Procedimientos Diagnósticos	184.53	8,277	11,478	16,460	10,578	12,710	11,653	12,511	11,933	49,958	45,642	0.91	
69	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	38	1	Medicina Física y Rehabilitación	Procedimientos Terapéuticos Ambulatorios de Alta Especialidad	428.16	1,598	1,598	2,193	2,193	2,475	2,767	2,088	2,669	8,354	9,227	1.10	
70	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	38	2	Medicina Física y Rehabilitación	Procedimientos Terapéuticos Ambulatorios	364.48	2,627	2,627	3,266	3,266	3,879	4,272	3,258	3,969	13,030	14,134	1.08	
71	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	39	1	Medicina Física y Rehabilitación	Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos	-3.38	151	148	152	149	152	152	152	152	607	601	0.99	
72	VII	ATENCIÓN AMBULATORIA	39	2	Medicina Física y Rehabilitación	Usuarios en Atención Ambulatoria encuestados	-6.09	158	158	158	158	158	158	158	158	632	632	1.00	
73	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	40	1	Acciones Complementarias	Pacientes vacunados contra influenza en el periodo Invernal (1 oct-31mar)	12.87	4,158	8	4,158	0	4,158	0	4,158	904	4,158	912	0.22	



No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Período actual - Período anterior) / Período anterior * 100	2023								ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)	OBSERVACIONES		
								1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre				ACUMULADO	
								Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado			Programado o Estimado	Alcanzado
74	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	40	2	Acciones Complementarias	Total de pacientes atendidos en el mismo periodo (1 oct-31mar)	168.60	46,381	57,890	46,381	59,512	46,381	67,015	46,381	64,749	185,524	249,166	1.34	
75	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	41	1	Acciones Complementarias	Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B	#¡DIV/0!	0	20	0	0	0	10	0	10	0	40	#¡DIV/0!	
76	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	41	2	Acciones Complementarias	Total de trabajadores en contacto con pacientes	28.10	1,841	1,922	1,841	2,085	1,841	2,051	1,841	2,097	1,841	2,097	1.14	
77	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	42	1	Acciones Complementarias	Trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal (1 oct-31mar)	-25.09	2,348	0	2,348	0	2,348	0	2,348	2,186	2,348	2,186	0.93	
78	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	42	2	Acciones Complementarias	Total de trabajadores	5.36	2,969	3,029	2,969	3,146	2,969	3,141	2,969	3,146	2,969	3,146	1.06	
79	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	43	1	Acciones Complementarias	Personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal (1 oct-31mar)	28.73	319	0	319	0	319	0	319	233	319	233	0.73	
80	VIII	DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	43	2	Acciones Complementarias	Total de médicos residentes	10.02	507	549	507	545	507	541	507	538	507	538	1.06	
81	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	44	1	Especialidades	Días paciente en unidad coronaria	430.38	263	163	263	233	264	244	264	198	1,054	838	0.80	
82	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	44	2	Especialidades	Días cama en unidad coronaria	98.37	360	360	364	364	368	368	368	368	1,460	1,460	1.00	
83	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	45	1	Especialidades	Muertes ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria por evento vascular cerebral	300.00	1	0	2	2	2	1	1	1	6	4	0.67	
84	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	45	2	Especialidades	Total de evento vascular cerebral	200.00	4	1	5	4	5	2	5	2	19	9	0.47	
85	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	46	1	Especialidades	Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria por infarto agudo al miocardio	-21.43	2	3	3	1	3	4	2	3	10	11	1.10	
86	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	46	2	Especialidades	Egresos por infarto agudo al miocardio	94.12	25	20	25	23	26	30	26	26	102	99	0.97	
87	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	47	1	Supervivencia	Pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal (Anual)	87.23							61	88	61	88	1.44	
88	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	47	2	Supervivencia	Pacientes con trasplante renal (Anual)	65.45							64	91	64	91	1.42	
89	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	48	1	Supervivencia	Pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer cervicouterino (Anual)	-19.48							359	281	359	281	0.78	
90	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	48	2	Supervivencia	Pacientes tratados por cáncer cervicouterino (Anual)	-13.32							428	384	428	384	0.90	
91	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	49	1	Supervivencia	Pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario (Anual)	-2.71							734	682	734	682	0.93	



No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	2023								ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)	OBSERVACIONES		
								1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre				ACUMULADO	
								Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado			Programado o Estimado	Alcanzado
92	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	49	2	Supervivencia	Pacientes tratados por cáncer mamario	5.91							778	789	778	789	1.01	
93	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	50	1	Supervivencia	Pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata	-13.72							281	239	281	239	0.85	
94	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	50	2	Supervivencia	Pacientes tratados por cáncer de próstata	1.66							303	306	303	306	1.01	
95	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	52	1	Supervivencia	Pacientes menores de 18 años de edad con supervivencia de cinco años posterior a cáncer	-14.15							105	91	105	91	0.87	
96	IX	INDICADORES ESPECIALES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	52	2	Supervivencia	Pacientes menores de 18 años de edad tratados por cáncer	-6.67							141	126	141	126	0.89	
97	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	53	1	Obstetricia y Neonatología	Consultas subsiguientes de obstetricia	153.28	301	305	301	335	301	398	302	350	1,205	1,388	1.15	
98	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	53	2	Obstetricia y Neonatología	Consultas de primera vez de obstetricia	735.29	109	241	110	206	110	179	110	226	439	852	1.94	
99	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	54	1	Obstetricia y Neonatología	Días estancia de neonatos	58.85	1,626	1,823	1,626	1,674	1,627	1,853	1,627	1,781	6,506	7,131	1.10	
100	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	54.57	2.1	Obstetricia y Neonatología	Egresos de neonatos	65.95	156	156	156	162	156	168	157	128	625	614	0.98	
101	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	55.56	1.1	Obstetricia y Neonatología	Días pacientes-neonatos	86.87	1,365	1,557	1,366	1,487	1,366	1,599	1,366	1,591	5,463	6,234	1.14	
102	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	55.56	2.2	Obstetricia y Neonatología	Días cuna	65.86	1,530	1,530	1,547	1,791	1,564	1,932	1,564	1,932	6,205	7,185	1.16	
103	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	57	2	Obstetricia y Neonatología	Cunas de neonatos	31.25	17	17	17	21	17	21	17	21	17	21	1.24	
104	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	58	1	Obstetricia y Neonatología	Defunciones obstétricas	-33.33	0	0	1	0	1	0	1	2	3	2	0.67	
105	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	58	2	Obstetricia y Neonatología	Egresos obstétricos	94.47	475	549	475	476	475	483	475	460	1,900	1,968	1.04	
106	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	59	1	Obstetricia y Neonatología	Defunciones perinatales	208.33	9	13	9	9	9	11	9	4	36	37	1.03	
107	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	60	1	Obstetricia y Neonatología	Defunciones neonatales	35.71	4	8	5	6	5	2	5	3	19	19	1.00	
108	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	59.60	2.2	Atención Médica	Total de Nacidos Vivos	99.35	363	405	363	376	363	381	364	365	1,453	1,527	1.05	
109	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	61	1	Obstetricia y Neonatología	Cesáreas realizadas	67.20	192	183	192	188	192	185	192	178	768	734	0.96	

No Ordenado	APARTADO	SERVICIO SUSTANTIVO	INDICADOR	VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (Período actual - Período anterior) / Período anterior * 100	2023								ÍNDICE DE VARIACIÓN (programado/ alcanzado)	OBSERVACIONES		
								1er trimestre		2o trimestre		3er trimestre		4o trimestre				ACUMULADO	
								Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado	Programado o Estimado	Alcanzado			Programado o Estimado	Alcanzado
110	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	61	2	Obstetricia y Neonatología	Total de nacimientos	99.35	363	405	363	376	363	381	364	365	1,453	1,527	1.05	
111	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	62	1	Obstetricia y Neonatología	Eventos obstétricos graves	61.86	33	33	33	53	33	42	33	29	132	157	1.19	
112	IX	INDICADORES ESPECIALES DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	62	2	Obstetricia y Neonatología	Eventos obstétricos	94.12	412	461	413	418	413	423	413	416	1,651	1,718	1.04	
113	IX	INDICADORES ESPECIALES DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	63	1	Enfermería	Enfermeras tituladas	20.58	809	843	809	869	809	871	809	920	809	920	1.14	
114	IX	INDICADORES ESPECIALES DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	63	2	Enfermería	Enfermeras técnicas	-24.17	286	275	286	269	286	264	286	251	286	251	0.88	
115	IX	INDICADORES ESPECIALES DE TRABAJO SOCIAL	64	1	Trabajo Social	Estudios socioeconómicos realizados	94.63	2,835	3,440	2,835	3,262	2,835	3,371	2,836	3,228	11,341	13,301	1.17	
116	IX	INDICADORES ESPECIALES DE TRABAJO SOCIAL	66	1	Trabajo Social	Casos nuevos	364.54	7,749	10,486	13,045	10,680	10,579	12,819	10,578	10,908	41,951	44,893	1.07	
117	IX	INDICADORES ESPECIALES DE TRABAJO SOCIAL	64, 65, 66	2, 2, 2	Trabajo Social	Total de personal de trabajo social	8.70	47	46	47	46	47	47	47	50	47	50	1.06	

Indicadores de Medicina de Alta Especialidad															
ID.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						CICLO 2022	CICLO 2023					VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones	
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición	Alcanzado	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	ACUMULADO 1er SEMESTRE			3er TRIMESTRE
1	I/C.E.	Índice de utilización de consultorio.	Sumatoria de tiempos de cada consulta (horas) Número de consultorios x Horas hábiles del periodo (Días hábiles X horas hábiles de la jornada) *100	Indicador que permite conocer el grado de utilización de la capacidad instalada en consultorios. Está ajustado para conocer la utilización real, en función de la disponibilidad de consultorios y personal de salud para atenderlos.	INDICE	TRIMESTRAL	0.62	0.91	1.00	0.00	0.88	0.64	0.90	46.64	El comportamiento del indicador obedeció a un incremento de atenciones debido a la apertura total de los servicios de consulta externa posterior a la desaceleración de la emergencia sanitaria, esto permitió beneficiar a un mayor número de pacientes, principalmente los que no cuentan con seguridad social y referidos de otras instituciones de salud, para atención integral de alta especialidad.
2	I/C.E.	Porcentaje de consultas de primera vez respecto a las preconsultas	Número de consultas de primera vez Número de preconsultas *100	Proporción de los usuarios valorados en preconsulta a los que se les abre expediente por primera vez para su atención.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	91.41	93.80	95.76	94.78	95.84	94.12	94.97	3.90	Este resultado obedeció a que el nosocomio contó con infraestructura y personal calificado para satisfacer la demanda de pacientes que fueron referidos por instituciones de salud, principalmente los que no cuentan con seguridad social, para valoración y atención por los servicios de alta especialidad.
3	II/U	Razón de urgencias calificadas atendidas.	Número de urgencias calificadas Número de urgencias no calificadas	Relación entre atenciones en urgencias que son calificadas como reales con el total de atenciones valoradas inicialmente.	RAZÓN	TRIMESTRAL	0.75	0.81	0.62	0.72	0.65	0.75	0.71	-5.17	El comportamiento del indicador fue similar en ambos periodos, debido a que el servicio de urgencias da prioridad a padecimientos agudos que ponen en riesgo la vida o función de algún órgano o tejido de los/as pacientes, principalmente por enfermedades complicadas como el sangrado de tubo digestivo; insuficiencia hepática aguda; fracturas complicadas recientes; complicaciones agudas de enfermedades crónicas, abdomen agudo con criterios para cirugía; y complicaciones asociadas a tumores y padecimientos onco-hematológicos.
4	II/U	Porcentaje de internamiento a urgencias.	Número de internamientos a observación de urgencias Total de atenciones de urgencias *100	Proporción de pacientes ingresados al área de observación u hospitalización de urgencias en relación al número de pacientes valorados.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	61.84	21.20	55.09	38.15	78.86	79.63	59.92	-3.11	Este resultado obedeció a la capacidad del personal médico para priorizar las urgencias que requieren cuidados hospitalarios especializados. Durante el 2023 se registraron un total de 47,891 atenciones en urgencias de las cuales 28,698 se refirieron por padecimientos graves.
5	II/U	Porcentaje de ocupación en urgencias.	Número de horas paciente en observación de urgencias Número de horas cama de observación de urgencias *100	Proporción del grado de utilización de las camas no censables en el servicio de urgencias.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	35.42	21.88	39.82	30.85	59.34	84.13	51.28	44.77	La variación de este indicador se debió a que más pacientes requirieron de un mayor número de horas en observación en el área de urgencias, derivado de sus complicaciones y/o comorbilidades asociadas a sus enfermedades de base.
6	III/H	Promedio de días estancia.	Número de días estancia Total de egresos hospitalarios	Se aplica para conocer estándares de utilización de los servicios de hospitalización de medicina de alta especialidad.	PROMEDIO	TRIMESTRAL	6.57	6.77	7.05	6.91	6.45	6.29	6.63	0.83	El comportamiento del indicador fue similar en ambos periodos, ya que las/os pacientes no presentaron complicaciones en sus patologías durante su hospitalización, aunado a que recibieron cuidados multidisciplinarios para prevenirlas.
7	III/H	Porcentaje de ocupación hospitalaria.	Número de días paciente Número de días cama durante el periodo *100	Permite establecer la carga de ocupación de la capacidad instalada	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	65.27	72.62	73.52	73.07	76.38	77.98	75.07	15.02	Este resultado se debió al aumento en la demanda de atención de los/as pacientes, los/as cuales requirieron de hospitalización para atención en algunas de las especialidades con las que cuenta este nosocomio.
8	III/H	Índice de rotación de camas	Número de egresos Número de camas censables	Relación entre el número de egresos y las camas censables de la unidad hospitalaria.	ÍNDICE	TRIMESTRAL	35.49	9.68	10.38	10.03	11.56	11.88	46.39	30.73	El resultado del indicador obedeció a la redistribución de camas de acuerdo a las necesidades de cada especialidad.
9	III/H	Intervalo de sustitución en una cama censable.	Porcentaje de desocupación x Promedio de días estancia Porcentaje de ocupación	Intervalo de días que una cama censable permanece desocupada entre un egreso (por alta médica o fallecimiento) y un ingreso hospitalario.	PROMEDIO	TRIMESTRAL	3.50	2.55	2.53	2.54	1.99	1.78	2.20	-37.02	El resultado del indicador obedeció a la capacidad del Hospital para habilitar las camas censables, lo que originó beneficiar a un mayor número de pacientes, sobre todo los/as que no cuentan con seguridad social y son referidos de otras instituciones de salud, y que cuentan con patologías de alta complejidad.
10	III/H	Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos.	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004 Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional *100	Proporción de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología de la Norma Oficial Mexicana.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	94.66	92.98	93.33	93.16	92.73	94.15	93.30	-1.43	Este resultado se debió al apoyo de los/as jefes/as de servicio, médicos/as adscritos/as y residentes para fortalecer la integración documental del expediente clínico. Aunado a la evaluación realizada mediante la utilización de un formato digitalizado.
11	III/H	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación.	Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación Total de egresos hospitalarios *100	Proporción del número de pacientes que terminaron su estancia por mejoría o curación en la unidad hospitalaria.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	91.78	91.70	92.23	91.96	92.98	92.07	92.26	0.53	Este comportamiento se debió a que se contó con infraestructura y recurso humano necesario para brindar atención médico-quirúrgica oportuna y de calidad a los/as pacientes.
13	III/H	Tasa bruta de mortalidad hospitalaria.	Número de defunciones hospitalarias Total de egresos X 1000	Cociente de la relación entre el número de egresos por defunción y el total de egresos hospitalarios.	TASA	TRIMESTRAL	56.50	55.78	51.55	53.67	50.01	57.19	53.58	-5.18	Este resultado se debió a que se cuenta con infraestructura, personal calificado que interviene oportunamente para resolver satisfactoriamente las patologías de los/as pacientes, manteniendo ambas tasas de mortalidad en niveles aceptables.

ID.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						CICLO 2022	CICLO 2023					VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones		
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	ACUMULADO 1er SEMESTRE	3er TRIMESTRE			4o TRIMESTRE	ACUMULADO ANUAL
14	III/H	Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)	Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria Total de egresos X 1000	Cociente de defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia en relación al total de egresos hospitalarios.	TASA	TRIMESTRAL	41.08	40.18	37.56	38.87	36.29	41.62	38.88	-5.37	Este resultado se debió a que se cuenta con infraestructura, personal calificado que interviene oportunamente para resolver satisfactoriamente las patologías de los/as pacientes, manteniendo ambas tasas de mortalidad en niveles aceptables.	
15	III/H	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados X 100	Proporción de satisfacción de los receptores de la atención médica con los servicios hospitalarios de las unidades hospitalarias.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	96.59	96.75	97.40	97.08	98.05	94.16	96.59	0.00	El resultado fue igual en ambos ejercicios, derivado de las acciones de mejora implementadas en las áreas hospitalarias donde los/as usuarios/as manifestaron no estar satisfechos.	
16	III/H	Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.	Número de auditorías clínicas realizadas Número de auditorías clínicas programadas X 100	Proporción de cumplimiento de las auditorías clínicas programadas.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	100.00	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100.00	100.00	0.00	Durante el periodo se realizaron las siguientes auditorías clínicas: 1. Evaluación del proceso de medicación en los expedientes clínicos de pacientes con tumores ginecológicos (Cáncer cervicouterino, endometrio y ovario) del servicio de oncología. 2.Verificación de la aplicación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente del servicio de oncología (Pediatria). 3. Identificar el apego a la NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico en el Servicio de Oncología Pediátrica.	
17	IV/C	Índice de utilización de salas de cirugía	Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía (horas) Número de salas de operaciones x Horas hábiles (Días hábiles del periodo x horas hábiles de la jornada diaria)	Visualiza el grado de utilización de las salas de operaciones y genera información para optimizar la programación de cirugías.	ÍNDICE	TRIMESTRAL	0.24	0.56	0.56	0.56	0.58	0.57	0.57	136.49	La variación de este indicador se debió a la distribución de quirófanos de acuerdo con la especialidad médica y complejidad de los procedimientos, así como a la contratación de personal médico y paramédico, esto permitió realizar un total de 11,058 procedimientos quirúrgicos durante el periodo de reporte.	
18	IV/C	Porcentaje de cirugías ambulatorias	Número de cirugías ambulatorias Total de cirugías realizadas. X100	Proporción de intervenciones quirúrgicas mayores realizadas a pacientes ambulatorios en relación con el total de cirugías mayores realizadas durante el periodo.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	4.58	5.76	4.48	5.12	5.81	4.52	5.17	12.73	Esta variación se debió primordialmente a que los servicios de Oncología, Cirugía maxilofacial, Gineco-obstetricia, Dermatología y Oftalmología realizaron más procedimientos para la resolución de padecimientos como: tumores menores de 3 centímetros en la piel (Cirugía de uña, quistes epidérmicos y triquiémicos), resección de pterigión, aplicación de antiangiogénicos intravitreos; y biopsias de cérvix.	
19	IV/C	Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva.	Número de cirugías electivas realizadas 7 días después de solicitada Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	Proporción de procedimientos quirúrgicos que se llevan a cabo 7 días después de programados.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	1.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-100.00	El comportamiento de este indicador se debió a que durante el periodo de reporte no se registró diferimiento quirúrgico, a causa de la redistribución de salas, reorganización en la programación quirúrgica y la distribución del personal contratado, aunado a la estrategia de programación de cirugías electivas que cumplen con los requerimientos materiales, administrativos y a las condiciones adecuadas de las/los pacientes.	
20	IV/C	Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura.	Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos X 100	Proporción de utilización de una Check list de Cirugía Segura durante tres periodos perioperatorios: 1) el periodo previo a la administración de anestesia; 2) el periodo previo a la incisión en la piel; y 3) el periodo de cierre de incisión y previo a la salida del paciente de la sala de intervención.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	El resultado del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que la Unidad Quirúrgica supervisa que todos los procedimientos a realizar cuenten con la hoja de cirugía segura como formato obligatorio anexo al expediente, requisito para poder llevar a cabo la cirugía y para su verificación de su correcto llenado antes, durante y después del procedimiento.
21	IV/C	Índice de cirugía de alta especialidad.	Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad Total de procedimientos quirúrgicos	Cantidad de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad realizados con relación al total de procedimientos quirúrgicos.	ÍNDICE	TRIMESTRAL	0.10	0.12	0.14	0.13	0.50	0.39	0.30	190.54	El resultado de esta variación obedeció a que se dio prioridad a la programación de cirugías de alta especialidad sobre todo durante turno el matutino, para pacientes que requieren de intervenciones complejas.	
22	IV/C	Tasa de complicaciones quirúrgicas	Número de complicaciones quirúrgicas Total de cirugías mayores realizadas x1000	Cociente del número de complicaciones quirúrgicas en relación con el total de cirugías mayores realizadas, tomando en cuenta su complejidad.	TASA	TRIMESTRAL	33.55	33.66	41.22	37.44	13.99	10.19	23.89	-28.81	El decremento se debió a que se realizaron valoraciones prequirúrgicas y consultas multidisciplinarias de las cirugías.	

LD.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						CICLO 2022	CICLO 2023					VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones	
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	ACUMULADO 1er SEMESTRE	3er TRIMESTRE			4o TRIMESTRE
23	IV/C	Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias.	$\frac{\text{Número de complicaciones anestésicas perioperatorias}}{\text{Total de procedimientos anestésicos}} \times 1000$	Cociente del número de complicaciones anestésicas en relación con el total de procedimientos anestésicos realizados, tomando en cuenta su grado de complejidad.	TASA	TRIMESTRAL	5.78	37.74	12.66	25.20	8.15	13.73	17.80	207.67	La variación en el indicador se debió a que en 2023 se registró la hipotensión como principal complicación la cual es un evento esperado posterior a cualquier técnica anestésica. Sin embargo, se brinda reanimación hidrica temprana y vasopresores en caso de requerir. Cabe mencionar que no son prolongadas y no causa repercusión a largo plazo en los pacientes. El servicio de Anestesiología brinda seguimiento hasta su egreso hospitalario y continúa fortaleciendo la valoración preanestésica para identificar los casos de alta complejidad con la finalidad de prevenir complicaciones.
24	IV/C	Tasa de mortalidad quirúrgica.	$\frac{\text{Defunciones post intervención quirúrgica}}{\text{Total de cirugías realizadas}} \times 1000$	Cociente de defunciones posintervención quirúrgica en relación con el total de cirugías realizadas.	TASA	TRIMESTRAL	30.63	25.24	31.47	28.36	27.27	30.97	28.70	-6.30	Este resultado se debió a las valoraciones prequirúrgicas, las cuales permitieron identificar los beneficios contra los riesgos de mortalidad, sobre todo en los casos de alta complejidad. Además, se evaluaron las alternativas de tratamiento en apoyo de los diferentes servicios hospitalarios.
25	VI/I.	Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia	$\frac{\text{Número de días paciente en terapia intensiva}}{\text{Número de días cama en terapia intensiva}} \times 100$	Proporción de ocupación de las camas de terapia intensiva e intermedia de la unidad hospitalaria.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	100.18	64.93	72.44	68.69	62.61	70.87	67.72	-32.40	La variación en el indicador obedece a la disminución de casos graves por SARS-CoV-2 lo que se traduce en una mayor disponibilidad para pacientes que requieran cuidados intensivos debido a la gravedad de su enfermedad.
26	VI/I.	Porcentaje de desarrollo de úlceras por presión en pacientes de terapia intensiva	$\frac{\text{Número de pacientes que desarrollan úlcera de presión o decúbito durante estancia en UTI}}{\text{Número de pacientes egresados de UTI durante el periodo}} \times 100$	Proporción de pacientes afectados por úlceras de presión (o decúbito) durante su estancia en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), en relación al total de pacientes egresados.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	7.07	10.23	6.94	8.59	2.39	4.80	5.96	-15.79	El decremento se debió a la atención oportuna, eficaz y eficiente de acuerdo a las necesidades de cada paciente, así como a las medidas de cuidados de enfermería de movilización temprana, lo que permitió disminuir el número de días estancia y el riesgo de desarrollo de úlceras.
27	VI/I.	Porcentaje de extubación no planificada.	$\frac{\text{Número de extubaciones no planificadas}}{\text{Número de pacientes intubados}} \times 100$	Proporción de pacientes que sufren extubación no planificada (extubación espontánea o accidental) del total de paciente/día sometidos a ventilación mecánica (estatus de intubación).	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	1.38	1.94	1.97	1.95	1.49	2.47	1.96	42.10	Este resultado se debió a la constante supervisión del personal médico y enfermería de los sistemas de soporte ventilatorio de los pacientes, así como de los procedimientos donde se requiere la manipulación de los mismos.
28	VI/C.I.	Tasa de infección nosocomial.	$\frac{\text{Número de pacientes con infección nosocomial}}{\text{Total de días estancia en el periodo}} \times 1000 \text{ días estancia}$	Cociente de pacientes con infección nosocomial durante su estancia hospitalaria.	TASA	TRIMESTRAL	3.54	2.81	3.82	3.32	3.35	3.95	3.49	-1.53	Este ligero decremento obedeció al fortalecimiento de las actividades del programa de vigilancia epidemiológica activa, cumplimiento y verificación de las líneas de acción de los paquetes preventivos de infecciones nosocomiales. Además, se promovió el apego a la técnica de lavado e higiene de manos por parte del personal de salud; mejora en los procesos de limpieza y desinfección del equipo médico (Bombas de infusión, monitores y ventiladores mecánicos) y la mejora en el uso racional de antibióticos. Esto permitió contener y reducir la aparición de nuevos casos de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud.
29	VI/C.I.	Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva	$\frac{\text{Número de pacientes con infección nosocomial}}{\text{Total de días estancia en el periodo}} \times 1000$	Cociente que tuvieron los egresos de presentar una infección nosocomial por cada mil días estancia en terapia intensiva.	TASA	TRIMESTRAL	5.69	4.45	8.90	6.68	5.57	6.32	6.31	10.90	Este ligero decremento obedeció al fortalecimiento de las actividades del programa de vigilancia epidemiológica activa, cumplimiento y verificación de las líneas de acción de los paquetes preventivos de infecciones nosocomiales. Además, se promovió el apego a la técnica de lavado e higiene de manos por parte del personal de salud; mejora en los procesos de limpieza y desinfección del equipo médico (Bombas de infusión, monitores y ventiladores mecánicos) y la mejora en el uso racional de antibióticos. Esto permitió contener y reducir la aparición de nuevos casos de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud.

ID.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					CICLO 2022	CICLO 2023					VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones		
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición		Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	ACUMULADO 1er SEMESTRE			3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE
30	VI/CI.	Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central.	Número de infecciones asociadas a catéter venoso central Número de días-catéter venoso central x 1000	Cociente de infecciones asociadas a terapia intravenosa por aislamientos en hemocultivo detectadas por laboratorio.	TASA	TRIMESTRAL	0.56	0.40	0.12	0.26	0.00	0.34	0.21	-62.30	Esta variación obedeció al fortalecimiento de las actividades del programa de vigilancia epidemiológica activa, cumplimiento y verificación de las líneas de acción de los paquetes preventivos de infecciones nosocomiales. Además, se promovió el apego a la técnica de lavado e higiene de manos por parte del personal de salud; mejora en los procesos de limpieza y desinfección del equipo médico (Bombas de infusión, monitores y ventiladores mecánicos) y la mejora en el uso racional de antibióticos. Esto permitió contener y reducir la aparición de nuevos casos de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud.
31	VI/CI.	Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical.	Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario Número de días-catéter urinario x 1000	Cociente de bacteriurias detectadas en el laboratorio en pacientes con más de 3 días de estancia hospitalaria.	TASA	TRIMESTRAL	2.73	1.28	2.22	1.75	0.81	1.93	1.53	-43.86	Esta variación obedeció al fortalecimiento de las actividades del programa de vigilancia epidemiológica activa, cumplimiento y verificación de las líneas de acción de los paquetes preventivos de infecciones nosocomiales. Además, se promovió el apego a la técnica de lavado e higiene de manos por parte del personal de salud; mejora en los procesos de limpieza y desinfección del equipo médico (Bombas de infusión, monitores y ventiladores mecánicos) y la mejora en el uso racional de antibióticos. Esto permitió contener y reducir la aparición de nuevos casos de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud.
32	VI/CI.	Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica	Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico Número de días ventilador mecánico x 1000	Cociente de infecciones asociadas a la exposición a procedimientos de ventilación mecánica durante la estancia hospitalaria del paciente.	TASA	TRIMESTRAL	16.69	12.64	16.96	14.80	16.70	15.37	15.44	-7.46	Esta variación obedeció al fortalecimiento de las actividades del programa de vigilancia epidemiológica activa, cumplimiento y verificación de las líneas de acción de los paquetes preventivos de infecciones nosocomiales. Además, se promovió el apego a la técnica de lavado e higiene de manos por parte del personal de salud; mejora en los procesos de limpieza y desinfección del equipo médico (Bombas de infusión, monitores y ventiladores mecánicos) y la mejora en el uso racional de antibióticos. Esto permitió contener y reducir la aparición de nuevos casos de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud.
33	VI/CI.	Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente.	Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente Número de hemocultivos tomados x 1000.	Cociente de infecciones invasivas por Staphylococcus aureus resistente a meticilina asociadas a la atención médica, detectadas en el laboratorio en pacientes con más de 3 días de estancia hospitalaria.	TASA	TRIMESTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.63	0.33	#DIV/0!	Este resultado obedeció a la identificación de microorganismo resistentes a antibióticos por medio de criterios clínicos y el cultivo de los casos con alta sospecha, permitiendo establecer un tratamiento antibiótico dirigido, lo que favorece a las/los pacientes en su evolución clínica y previene la resistencia a otros antimicrobianos.
34	VI/CI.	Tasa de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogaresistentes	Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogaresistentes Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	Cociente de infecciones invasivas por bacilos gramnegativos multidrogaresistentes asociadas a la atención médica detectadas en el laboratorio en pacientes con más de 3 días de estancia hospitalaria durante el periodo.	TASA	TRIMESTRAL	177.29	151.90	196.58	174.24	107.84	61.40	128.64	-27.44	Esta variación se debió a la identificación de microorganismos resistentes a antibióticos por medio de los cultivos, permitiendo establecer un tratamiento antibiótico dirigido, lo que favorece a las/los pacientes en su evolución clínica y previene la resistencia a otros antimicrobianos.
35	VI/CI.	Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile	Número de infecciones por Clostridium difficile Número de casos de diarrea intrahospitalaria x 100	Proporción de infecciones invasivas por Clostridium difficile asociadas a la atención médica detectadas en el laboratorio en pacientes con más de 3 días de estancia hospitalaria durante el periodo.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	50.00	100.00	80.00	90.00	100.00	100.00	93.33	86.67	La variación obedeció a que la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria realizó recorridos en las diferentes áreas de atención del Hospital, con la finalidad de implementar y verificar medidas para prevenir IAAS, sobre todo ante los casos de infecciones por microorganismos potenciales a generar mecanismos de resistencia a antimicrobianos como lo es Clostridium difficile.



LD.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						CICLO 2022	CICLO 2023					VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones	
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	ACUMULADO 1er SEMESTRE	3er TRIMESTRE			4o TRIMESTRE
36	VII/AA.	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.	$\frac{\text{Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas}}{\text{Total de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas}} \times 100$	Proporción de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas por personal especializado y organizado en equipos multidisciplinarios, en pacientes con padecimientos complejos, generalmente de alto costo.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	El comportamiento fue igual en ambos periodos, derivado de atender la demanda de los/as pacientes que requirieron valoración, tratamiento y rehabilitación, beneficiado a un mayor número de pacientes en su reintegración a las actividades cotidianas.
37	VII/AA.	Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados de alta especialidad.	$\frac{\text{Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución}}{\text{Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados}} \times 100$	Proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad en pacientes o usuarios ambulatorios.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	63.05	57.35	54.26	55.81	54.61	58.90	56.34	-10.64	El decremento en el resultado se debió a que los/as pacientes no ameritaron la realización de estos procedimientos, aunado a que los equipos de radiodiagnóstico se les realizó mantenimientos preventivos y correctivos.
38	VII/AA.	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad.	$\frac{\text{Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución}}{\text{Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados}} \times 100$	Proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad en pacientes o usuarios ambulatorios.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	46.90	60.83	67.15	63.99	64.77	67.25	65.28	39.19	Este resultado obedeció al incremento en la demanda de atención de pacientes, los/as cuales de acuerdo a su valoración médica ameritaron de procedimientos terapéuticos de alta especialidad como radioterapias, inmunoterapia, hemodiálisis, histeroscopia, colangiopanografía y crioterapia.
39	VII/AA.	Porcentaje de percepción de satisfacción de la calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos.	$\frac{\text{Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención superior a 80 puntos}}{\text{Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados}} \times 100$	Proporción de usuarios con percepción de la calidad en la atención ambulatoria superior a 80 puntos en relación al total de usuarios encuestados.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	96.03	93.67	94.30	93.99	96.20	96.20	95.09	-0.97	El comportamiento fue similar en ambos periodos, derivado de las acciones de mejora implementadas en las áreas de la consulta externa donde los usuarios manifestaron no estar satisfechos.
40	VIII/IV.	Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal.	$\frac{\text{Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal}}{\text{Total de pacientes atendidos en el mismo periodo}} \times 100$	Proporción de pacientes vacunados contra influenza durante el periodo invernal, en relación al total de pacientes atendidos en el mismo periodo.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	2.24	0.01	0.00	0.01	0.00	1.40	0.37	-83.67	La variación del resultado del indicador obedeció a que la población usuaria decidió vacunarse en la Institución de salud más cercana a su domicilio, aunado a que la Jurisdicción Sanitaria de la Gustavo A. Madero proporcionó un menor número de vacunas.
41	VIII/IV.	Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación.	$\frac{\text{Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados para hepatitis B con esquema completo de vacunación}}{\text{Total de trabajadores en contacto con pacientes}} \times 100$	Proporción de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados para hepatitis B con esquema completo de vacunación, en relación al total de trabajadores en contacto con pacientes.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	0.00	1.04	0.00	0.52	0.49	0.48	1.91	100.00	Este resultado se debió a que la Institución a través de la Unidad de Medicina Preventiva aplica las vacunas a trabajadores/as de la salud, pacientes y población abierta, suministradas por la Jurisdicción Sanitaria de la Gustavo A. Madero.
42	VIII/IV.	Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal.	$\frac{\text{Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$	Proporción de trabajadores de salud vacunado contra influenza en temporada invernal, en relación al total de trabajadores de salud en la Institución.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL (1 de octubre al 31 de marzo)	79.08	0.00	0.00	0.00	0.00	69.49	69.49	-12.14	La variación del resultado del indicador obedeció a que la Jurisdicción Sanitaria de la Gustavo A. Madero proporcionó un menor número de vacunas.
43	VIII/IV.	Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal.	$\frac{\text{Personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal}}{\text{Total de médicos residentes}} \times 100$	Proporción del personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal en relación al total de médicos residentes.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL (1 de octubre al 31 de marzo)	62.92	0.00	0.00	0.00	0.00	43.31	43.31	-31.17	La variación del resultado del indicador obedeció a que la Jurisdicción Sanitaria de la Gustavo A. Madero proporcionó un menor número de vacunas.
44	IX/IE	Porcentaje de ocupación en unidad coronaria.	$\frac{\text{Número de días paciente en unidad coronaria}}{\text{Número de días cama en unidad coronaria}} \times 100$	Proporción de utilización de las camas instaladas en la unidad coronaria durante el periodo, considerando todos los días del año como hábiles.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	72.19	45.28	64.01	54.64	66.30	53.80	57.40	-20.49	Este resultado se debió a la activación inmediata del "Código infarto", que permitió la atención oportuna y multidisciplinaria de los/as usuarios/as a quienes se aplican. Cabe señalar, que una vez estabilizados/as los/as pacientes se les refiere a otra institución de salud para revascularización coronaria. Estas acciones permitieron tener una mayor disponibilidad para recibir pacientes con afección cardíaca.
45	IX/IE	Tasa de mortalidad ajustada por evento cerebral vascular.	$\frac{\text{Muertes ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria por evento vascular cerebral}}{\text{Total de evento vascular cerebral}} \times 1000$	Cociente de pacientes con más de 48 horas de estancia muertos por evento vascular cerebral respecto al total de eventos.	TASA	TRIMESTRAL	315.79	0.00	500.00	250.00	500.00	500.00	444.44	40.74	Este comportamiento se debió al incremento de pacientes que presentaron gravedad en el evento cerebral vascular, aunado a que los/as usuarios/as fueron referidos de forma tardía para su atención por otras dependencias de salud.

I.D.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						CICLO 2022						CICLO 2023						VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado			
46	IX/I/E	Tasa de mortalidad ajustada por infarto agudo al miocardio.	Número de defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria por infarto agudo al miocardio Total de egresos por infarto agudo al miocardio x 1000	Cociente de pacientes afectados por infarto agudo al miocardio que fallecen por infarto agudo al miocardio después de 48 horas de hospitalización durante el periodo.	TASA	TRIMESTRAL	98.04	150.00	43.48	96.74	133.33	115.38	111.11	13.33	Este comportamiento se debió al incremento de pacientes que presentaron infarto agudo al miocardio con criterios de gravedad y/o con complicaciones.					
47	IX/I/E	Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal.	Número de pacientes vivos a cinco años posterior al trasplante renal Total de pacientes con trasplante renal x 1000	Tasa de pacientes con supervivencia del injerto a 5 años del trasplante renal.	TASA	ANUAL	953.13	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	967.03	967.03	1.46	El resultado se debió a que a los/as pacientes trasplantados/as de riñón se les ha garantizado su tratamiento de inmunosupresión. Además del seguimiento del injerto por medio de el servicio de Trasplantes.					
48	IX/I/E	Tasa de supervivencia a posterior a cáncer cervicouterino.	Número de pacientes con cinco años de supervivencia posterior a cáncer cervicouterino Total de pacientes tratadas por cáncer cervicouterino x 1000	Cociente de supervivencia a cinco años de pacientes sometidas a tratamiento por cáncer cervicouterino en la unidad hospitalaria.	TASA	ANUAL	838.79	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	731.77	731.77	-12.76	La variación obedeció a que los/as pacientes acuden en estadios avanzados de la enfermedad o con metástasis. Cabe mencionar, que el Hospital cuenta con Cirugía de mínima invasión, inmunoterapia, quimioterapia, radioterapia y cuidados paliativos con la finalidad de tener un abordaje integral de las enfermedades oncológicas y que están a disposición de los/as pacientes.					
49	IX/I/E	Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario.	Número de pacientes con cinco años de supervivencia posterior a cáncer mamario Total de pacientes tratadas por cáncer mamario x 1000	Cociente de supervivencia a cinco años de pacientes sometidas a tratamiento por cáncer mamario en la unidad hospitalaria.	TASA	ANUAL	943.44	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	864.39	864.39	-8.38	La variación obedeció a que los/as pacientes acuden en estadios avanzados de la enfermedad o con metástasis. Cabe mencionar, que el Hospital cuenta con Cirugía de mínima invasión, inmunoterapia, quimioterapia, radioterapia y cuidados paliativos con la finalidad de tener un abordaje integral de las enfermedades oncológicas y que están a disposición de los/as pacientes.					
50	IX/I/E	Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata.	Número de pacientes con cinco años de supervivencia posterior a cáncer de próstata Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000	Cociente de supervivencia a cinco años de pacientes sometidos a tratamiento por cáncer de próstata en la unidad hospitalaria.	TASA	ANUAL	927.39	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	781.05	781.05	-15.78	La variación obedeció a que los/as pacientes acuden en estadios avanzados de la enfermedad o con metástasis. Cabe mencionar, que el Hospital cuenta con Cirugía de mínima invasión, inmunoterapia, quimioterapia, radioterapia y cuidados paliativos con la finalidad de tener un abordaje integral de las enfermedades oncológicas y que están a disposición de los/as pacientes.					
52	IX/I/E	Tasa de supervivencia por cáncer en menores de 18 años de edad.	Número de pacientes menores de 18 años con supervivencia de cinco años posterior a cáncer Total de pacientes menores de 18 años de edad tratados por cáncer x 1000	Cociente de pacientes menores de 18 años con tratamiento de cáncer de todos los tipos histológicos con supervivencia de cinco años posteriores al tratamiento de cáncer.	TASA	ANUAL	744.68	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	722.22	722.22	-3.02	La variación obedeció a que los/as pacientes acuden en estadios avanzados de la enfermedad o con metástasis. Cabe mencionar, que el Hospital cuenta con Cirugía de mínima invasión, inmunoterapia, quimioterapia, radioterapia y cuidados paliativos con la finalidad de tener un abordaje integral de las enfermedades oncológicas y que están a disposición de los/as pacientes.					
53	IX/I/E	Proporción de consultas subsecuentes-primera vez de obstetricia.	Número de consultas subsecuentes de obstetricia Total de consultas de primera vez de obstetricia x100	Proporción de consultas subsecuentes de obstetricia que se otorgan por cada una de primera vez especializada.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	274.49	126.56	162.62	144.59	222.35	154.87	162.91	-40.65	La variación de este resultado obedeció a la demanda de atenciones de pacientes con embarazos con sospecha de alto riesgo que requerían una primera valoración y/o seguimiento de alta especialidad.					
54	IX/I/E	Promedio de días estancia neonatal	Número de días estancia de neonatos Total de egresos de neonatos.	Promedio de estancia hospitalaria de los niños menores de 28 días de vida.	PROMEDIO	TRIMESTRAL	10.41	11.69	10.33	11.01	11.03	13.91	11.61	11.57	El resultado de esta variación obedeció a la demanda de pacientes que tuvieron la resolución del embarazo dentro del Hospital, sobre todo a pacientes con embarazos de alto riesgo donde los neonatos requirieron vigilancia estrecha posterior a su nacimiento con la finalidad de evitar complicaciones en su domicilio.					
55	IX/I/E	Promedio de días paciente neonatal.	Número de días paciente de neonatos Número de días cuna	Promedio de estancia hospitalaria entre las 0 y las 24 horas de un mismo día de los niños menores de 28 días de vida.	PROMEDIO	TRIMESTRAL	0.88	1.02	0.83	0.92	0.83	0.82	0.87	-1.45	El resultado de esta variación obedeció a la demanda de pacientes que tuvieron la resolución del embarazo dentro del Hospital, sobre todo a pacientes con embarazos de alto riesgo donde los neonatos requirieron vigilancia estrecha posterior a su nacimiento con la finalidad de evitar complicaciones en su domicilio.					
56	IX/I/E	Porcentaje de ocupación hospitalaria neonatal	Número de días paciente de neonatos Número de días cuna de neonatos x 100	Proporción del grado de ocupación de las cunas censables de la unidad hospitalaria en relación con el número de días cuna de neonatos.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	88.04	101.76	83.03	92.40	82.76	82.35	86.76	-1.45	El resultado de esta variación obedeció a la demanda de pacientes que tuvieron la resolución del embarazo dentro del Hospital, sobre todo a pacientes con embarazos de alto riesgo donde los neonatos requirieron vigilancia estrecha posterior a su nacimiento con la finalidad de evitar complicaciones en su domicilio.					

I.D.	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						CICLO 2022						CICLO 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL (Periodo actual - Periodo anterior) / Periodo anterior * 100	Comentario de las variaciones
	No.	CLAVE	Nombre del Indicador	Fórmula	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Alcanzado	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	ACUMULADO 1er SEMESTRE	3er TRIMESTRE			
57	IX/E	Índice de rotación de camas neonatal	Número de egresos de neonatos Número de cunas de neonatos.	Relación del número de egresos que genera cada cuna censable de la unidad hospitalaria.	INDICE	TRIMESTRAL	36.76	9.18	7.71	8.45	8.00	6.10	29.24	-20.47	El resultado de esta variación obedeció a la demanda de pacientes que tuvieron la resolución del embarazo dentro del Hospital, sobre todo a pacientes con embarazos de alto riesgo donde los neonatos requirieron vigilancia estrecha posterior a su nacimiento con la finalidad de evitar complicaciones en su domicilio.
58	IX/E	Tasa de mortalidad materna.	Total de defunciones obstétricas Total de egresos obstétricos x 1000	Cociente de la probabilidad que tuvieron todos los egresos obstétricos de morir durante su estancia hospitalaria por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo durante el periodo.	TASA	TRIMESTRAL	1.58	0.00	0.00	0.00	0.00	4.35	1.02	-35.64	La Institución cuenta con la infraestructura necesaria y personal altamente calificado para la atención del embarazo de alto riesgo, además, se aplicó en 157 ocasiones el código mater el cual permite dar respuesta rápida ante la emergencia obstétrica y salvaguardar la integridad del binomio.
59	IX/E	Tasa de mortalidad perinatal.	Total de defunciones perinatales Total de nacidos vivos x 1000	Cociente del número de muertes fetales de 28 semanas gestacionales o más y los nacidos vivos que fallecen antes de los 7 días de vida.	TASA	TRIMESTRAL	24.78	32.10	23.94	28.02	28.87	10.96	24.23	-2.20	El comportamiento de esta variación se debió al fortalecimiento del "Código Mater" y a la prevención de las posibles complicaciones durante el parto en la consulta externa. Cabe mencionar que se da prioridad a la atención de embarazos de alto riesgo y sobre todo a las emergencias obstétricas de las cuales se registró un tiempo promedio de 15 minutos desde la activación del código hasta la integración de los equipos multidisciplinarios para la atención del binomio.
60	IX/E	Tasa de mortalidad neonatal.	Total de defunciones neonatales Total de nacidos vivos x 1000	Cociente del número de nacidos vivos que mueren antes de cumplir 28 días de edad.	TASA	TRIMESTRAL	13.08	19.75	15.96	17.86	5.25	8.22	12.44	-4.85	El comportamiento de esta variación se debió al fortalecimiento del "Código Mater" y a la prevención de las posibles complicaciones durante el parto en la consulta externa. Cabe mencionar que se da prioridad a la atención de embarazos de alto riesgo y sobre todo a las emergencias obstétricas de las cuales se registró un tiempo promedio de 15 minutos desde la activación del código hasta la integración de los equipos multidisciplinarios para la atención del binomio.
61	IX/E	Porcentaje de cesáreas.	Número de cesáreas realizadas Número de nacimientos x 100	Proporción del número de cesáreas realizadas con relación al número de nacimientos	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	52.86	45.19	50.00	47.59	48.56	48.77	48.07	-9.06	Este resultado obedeció a que las pacientes, al momento de su valoración médica, presentaron condición clínica que cumplan con los criterios de riesgo obstétrico para la realización del procedimiento. Cabe mencionar, que se mantiene como estrategia de supervisión el cumplimiento de criterios y la aplicación de la segunda opinión médica para las pacientes con posibilidad de ser sometidas a pruebas de trabajo de parto.
62	IX/E	Porcentaje de eventos obstétricos graves	Número de eventos obstétricos graves Total de eventos obstétricos x 100	Proporción del número de eventos obstétricos graves entre el número total de eventos obstétricos para una determinada área geográfica, territorio o país por 100, expresando el porcentaje.	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	8.00	7.16	12.68	9.92	9.93	6.97	9.14	14.30	Este resultado obedeció a la atención de más pacientes de primera vez y subsecuentes en la consulta externa, favoreciendo la identificación oportuna de embarazos de alto riesgo y de patologías que podrían poner en riesgo el proceso gestacional por complicaciones asociadas.
63	IX/E	Índice de enfermeras tituladas-técnicas.	Número de enfermeras tituladas Número de enfermeras tituladas-técnicas.	Relación de enfermeras tituladas-técnicas respecto al total de enfermeras tituladas durante el periodo.	INDICE	TRIMESTRAL	2.83	3.07	3.23	3.15	3.30	3.67	3.67	29.58	Este comportamiento se debió a la permanente sensibilización para la participación e inclusión en el programa de profesionalización, motivado por el crecimiento profesional y personal, aunado al fortalecimiento Institucional en el proceso de escalafón.
64	IX/E	Índice de estudios socioeconómicos realizados por trabajador(a) social.	Total de estudios socioeconómicos realizados Total de personal de trabajo social.	Se refiere a estudios socioeconómicos realizados por trabajadora social, en el periodo a evaluar.	INDICE	TRIMESTRAL	241.30	74.78	70.91	72.85	71.72	64.56	266.02	10.25	Este resultado se debió a que se realizó un mayor número de estudios socioeconómicos en pacientes de las diferentes especialidades médico-quirúrgicas con las que cuenta el Hospital, aunado al fortalecimiento de la plantilla en las áreas de consulta externa, urgencias y áreas críticas.
65	IX/E	Índice de camas censables por trabajador(a) social.	Total de camas censables Total de personal de trabajo social.	Se refiere al número de camas censables por trabajadora social.	INDICE	TRIMESTRAL	8.32	8.50	8.09	8.29	7.91	6.92	6.92	-16.82	Este resultado obedeció al incremento en la atención médico-quirúrgica en las diferentes áreas hospitalarias.
66	IX/E	Índice de casos nuevos por trabajador(a) social.	Total de nuevos casos Total de personal de trabajo social.	Se refiere al número de nuevos casos por trabajadora social.	INDICE	TRIMESTRAL	631.45	227.96	232.17	230.07	272.74	218.16	897.86	42.19	El resultado se debió al incremento de la atención médico-quirúrgica de primera vez.



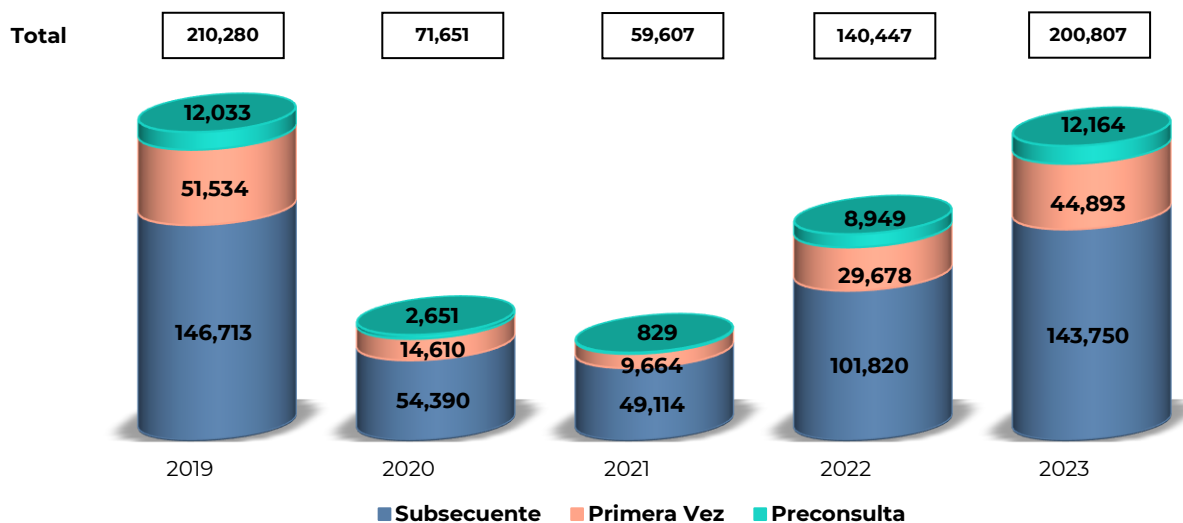
CONCEPTO	DEFINICIÓN
Adjudicación directa	Se refiere a lo establecido en el Artículo 26, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Auditoría clínica	Es una metodología para realizar la revisión sistematizada de criterios explícitos de la atención médica otorgada y los resultados clínicos obtenidos en un tópico particular para la implementación de acciones de mejora mediante la contrastación con estándares de referencia para los diferentes aspectos de estructura, procesos y resultados.
Bacilos gramnegativos no fermentadores (BNF),	Se designa un heterogéneo grupo de microorganismos incapaces de fermentar diversos hidratos de carbono. Muchos de ellos se comportan como oportunistas y pueden causar infecciones graves.
Cama Censable	Son las camas asignadas al establecimiento por la autoridad competente, instaladas y dispuestas las 24 horas del día para la hospitalización de pacientes, que funcionan regularmente en períodos de actividad normal. La dotación no está afectada por fluctuaciones temporales, es decir camas que se agregan o que se quitan por períodos cortos de tiempo.
Caso nuevo	Se refiere al paciente al cual se le abre un expediente en la institución, independientemente del servicio de referencia.
Cirugía Electiva	Cirugía que el paciente elige tener, la cual no necesariamente es esencial para continuar su vida en óptimas condiciones.
Cirugía mayor ambulatoria	Es aquella cirugía en la que se atienden procesos quirúrgicos de mediana complejidad, realizados con cualquier tipo de anestesia y que requieren cuidados postoperatorios no intensivos y de corta duración, que no exigen que el paciente ingrese con antelación a la operación, ni que tras la misma quede ingresado en el hospital.
Cirugías de alta especialidad	Se definen operacionalmente como aquellas que por su elevada complejidad se realizan en centros especializados por cirujanos particularmente entrenados en especialidades quirúrgicas específicas, cuya ejecución consume varias horas, requieren de instrumental y equipo de alta tecnología, así como apoyo biotecnológico y soporte de Terapia Intensiva, Banco de Sangre, Laboratorio Clínico y Radiología e Imagen, entre otros, disponibles las 24 horas.
Cirurgía de Alta Especialidad	Se definen operacionalmente como aquellas que por su elevada complejidad se realizan en centros especializados por cirujanos particularmente entrenados en especialidades quirúrgicas específicas, cuya ejecución consume varias horas, requieren de instrumental y equipo de alta tecnología, así como apoyo biotecnológico y soporte de Terapia Intensiva, Banco de Sangre, Laboratorio Clínico y Radiología e Imagen, entre otros, disponibles las 24 horas.
Complicaciones Anestésicas Perioperatorias	Para el reporte deberán considerarse como complicaciones anestésicas perioperatorias las siguientes: hipotensión, arritmia cardíaca, anestesia general imprevista, laringoespasma, hipovolemia, reacciones alérgicas, paro cardiorrespiratorio. Se considera complicación perioperatoria a aquella complicación que aparece desde que se inician los procedimientos anestésicos hasta que el paciente, después de intervenido, se estabiliza en el área de recuperación quirúrgica para su traslado a hospitalización
Complicaciones anestésicas perioperatorias	Para el reporte deberán considerarse como complicaciones anestésicas perioperatorias las siguientes: hipotensión, arritmia cardíaca, anestesia general imprevista, laringoespasma, hipovolemia, reacciones alérgicas, paro cardiorrespiratorio.
Complicaciones Quirúrgicas	Para el reporte deberán considerarse como complicaciones quirúrgicas las siguientes transoperatorias y posoperatorias inmediatas: punción visceral, laceración visceral, evento vascular cerebral, neumonía, tromboembolia pulmonar, atelectasia, hipoxia, broncoaspiración, infarto agudo al miocardio, arritmias, insuficiencia renal aguda, desequilibrio hidroelectrolítico, ileo, sepsis, infección de herida quirúrgica, trombosis venosa profunda.
Día Cama	Es la ocupación de una cama que se encuentra instalada y dispuesta para uso regular de pacientes hospitalizados las 24 horas.
Día Estancia	Se considera día-estancia al período de 24 horas durante los cuales una cama hospitalaria se encuentra ocupada, por un mismo o diferente paciente. Este indicador permite conocer si la estancia de los pacientes no supera los promedios normales de la unidad hospitalaria. En la interpretación del indicador debe tenerse en cuenta que la medicina de alta especialidad puede cursar con tiempos promedio de estancia alargados merced a la complejidad de los padecimientos atendidos.
Día Laborable Hospitalización	Los días laborables o laborales son los días naturales que se trabajan. Se considera que generalmente una unidad hospitalaria labora todos los días naturales del año.
Día Paciente	Es la permanencia de un paciente hospitalizado ocupando una cama de hospital, durante el período comprendido entre las 0 horas y las 24 horas de un mismo día.
Diagnóstico CIE	Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, versión oficial vigente (CIE-10) en http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/diagnostico.html



CONCEPTO	DEFINICIÓN
Días estancia	Es la sumatoria del los días que cada paciente tuvo desde su ingreso hasta su egreso.
Días- estancia	Total de días que el paciente permaneció internado en la unidad hospitalaria.
Días laborables Consulta Externa	Los días laborables o laborales son los días hábiles entendiendo que generalmente, una unidad hospitalaria no labora en consulta externa los fines de semana (sábado y domingo) y festivos. El día laborable incluye los turnos matutino y vespertino del servicio de consulta externa.
Días laborables hospitalización	Son los días naturales que se trabajan. Se considera que generalmente una unidad hospitalaria labora todos los días naturales del año.
Enfermera técnica	Se refiere al nivel de estudios técnico en enfermería, en relación al nivel de enfermeras tituladas a nivel licenciatura.
Equipo quirúrgico	Personal que participa en una intervención quirúrgica y éste se considera completo cuando cuenta con cirujano, anestesiólogo e instrumentista.
Estudios interpretados en tiempo estándar	En un departamento de imagen, sin importar el área de especialización, es indispensable que el 100% de los estudios sean interpretados por un médico radiólogo. La problemática se centra en los tiempos de interpretación, porque cada centro establece el rango dependiendo del tipo de paciente. En general debe establecerse la interpretación en un periodo no mayor a 8 días hábiles debido a que este corresponde, de manera general, al tiempo en que se cita al paciente para revisión médica con resultados. Los
Eventos obstétricos graves	Se debe equiparar con el concepto de Morbilidad Materna Grave: Morbilidad materna grave es aquella que presenta una mujer que casi muere pero sobrevive a una complicación que ocurre durante el embarazo, el parto o dentro de los 42 días de terminado el embarazo.
Expediente Clínico NOM SSA 004	Conjunto único de información y datos personales de un paciente, que se integra dentro de todo tipo de establecimiento para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la
Hora Cama	Hora de estancia en una cama adscrita al área de urgencias para el paciente que requiere la realización de tratamientos o la valoración secuencial del estado clínico durante varias horas.
Hora Paciente	Hora de estancia en sala o área de observación de urgencias. La permanencia de los pacientes debe ser por un periodo máximo de 8 horas.
Intervención quirúrgica mayor	Procedimiento realizado en quirófano que comporte la incisión, escisión, manipulación o sutura de un tejido, y que generalmente requiere anestesia regional o general, o sedación profunda para controlar el dolor (OMS, 2008).
Licitación	Se refiere a lo establecido en el Artículo 26, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Medicamento de Patente	Producto medicinal que contiene un principio activo nuevo derivado de años de investigación. Por lo tanto, es el primero que cuenta con información de eficacia y seguridad y es comercializado por el laboratorio dueño de la patente bajo un nombre comercial de marca registrada.
Medicamento genérico	Es todo aquel que presenta la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica que un medicamento original y que ha demostrado bioequivalencia con dicho medicamento original o de referencia.
Mortalidad postquirúrgica intrahospitalaria	Se define como la muerte producida durante el periodo de estancia hospitalaria que ocurre dentro de los 30 días postoperatorios a consecuencia de una intervención quirúrgica mayor. En la instrumentación del indicador deben considerarse tanto la mortalidad postquirúrgica temprana (Muertes intrahospitalarias ocurridas en el primer día posterior a la intervención quirúrgica) como la mortalidad postquirúrgica tardía (Muertes intrahospitalarias ocurridas entre los días 2 y 30 posterior a la intervención quirúrgica).
Neumonía asociada a ventilación mecánica	Se refiere a la infección nosocomial u hospitalaria, también denominada infección asociada a la atención de la salud (IAAS) contraídas por un paciente durante su tratamiento en un hospital y que dicho paciente no tenía ni estaba incubando en el momento de su ingreso (OMS, 2013).
Número de consultas otorgadas	Total de consultas otorgadas por el área en el periodo a reportar.

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Paciente extrahospitalario	Paciente proveniente de otra institución de atención médica
Patología no resuelta	Se considera patología no resuelta o parcialmente solucionada a aquella que ha superado la condición de urgencia y se encuentra en un estado de estabilización que le permite al paciente mantener en equilibrio sus funciones vitales manteniendo latente el riesgo de secuela funcional o evolución de la enfermedad.
Procedimiento Diagnóstico Ambulatorios de Alta Especialidad	Son actividades realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos para limitar las secuelas, discapacidad y mejorar la calidad de vida, en algunos casos, favorecer la reincorporación a la vida productiva. Las instituciones deberán establecer su catálogo de rehabilitación especializada que sirva como referencia para establecer una programación adecuada de sus actividades y el seguimiento de la
Procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad	Son aquellos que requieren el uso de equipo con tecnología de punta y costo, así como la intervención de personal con altas calificaciones técnicas, organizado en equipos multidisciplinarios para lograr intervenciones más costo-efectivas que los métodos tradicionales en términos de salud y económicos para el paciente y la institución pues permiten realizar diagnósticos, aprovechando el avance de la ciencia y la innovación.
Reingreso hospitalario	Se define como el episodio de hospitalización de un paciente, que se produce en un periodo menor a 30 días, tras el ingreso índice, siempre y cuando los diagnósticos de ingreso en ambos casos tengan relación clínica
Sala de Operaciones	Se considera sala de cirugía u operaciones al área o local de la unidad hospitalaria dotada de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos, que cuenta con equipo quirúrgico completo para todos los turnos.
Sesiones de rehabilitación especializada	Son actividades realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos para limitar las secuelas, discapacidad y mejorar la calidad de vida, en algunos casos, favorecer la reincorporación a la vida productiva.
Sumatoria de tiempo quirúrgico	Suma total del tiempo utilizado en cada cirugía durante el periodo a evaluar
Sumatoria de tiempos de cada consulta	Suma total del tiempo utilizado en cada consulta
Tasa de mortalidad materna (TMM)	Es el número anual de muertes de mujeres por cada 100.000 niños nacidos vivos por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo (excluyendo las causas accidentales o incidentales).
Total de consultorios	Número total de consultorios operando en el periodo a evaluar.
Trabajador susceptible de vacunación	Todo el personal de salud que estuviera expuesto ocupacionalmente a sangre o cualquier otro material potencialmente infeccioso (ejemplo: médicos, enfermeras, personal médico de emergencia, odontólogos, estudiantes de medicina y enfermería, técnicos de laboratorio, voluntarios del hospital y personal administrativo).
Urgencia Calificada	Se entiende como aquella atención que se brinda a pacientes que se presentan con un problema de salud, habitualmente de presentación súbita que se atiende en el área de urgencias, que pone en riesgo la vida, órgano, tejido o función del paciente y que, por lo tanto requiere de una atención médica inmediata
Urgencia no Calificada	Las urgencias no calificadas no cumplen con las características de un problema de salud, de presentación súbita que pone en riesgo la vida, órgano, tejido o función del paciente, por lo tanto no requiere de una atención médica inmediata, por lo tanto, se pueden posponer o referir para su atención en un servicio de medicina general o especializada.

1. Número de Consultas Otorgadas



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Subsecuente	146,713	54,390	49,114	101,820	143,750	41.18	-2.02
Primera vez	51,534	14,610	9,664	29,678	44,893	51.27	-12.89
Preconsulta	12,033	2,651	829	8,949	12,164	35.93	1.09
Total	210,280	71,651	59,607	140,447	200,807	42.98	-4.50

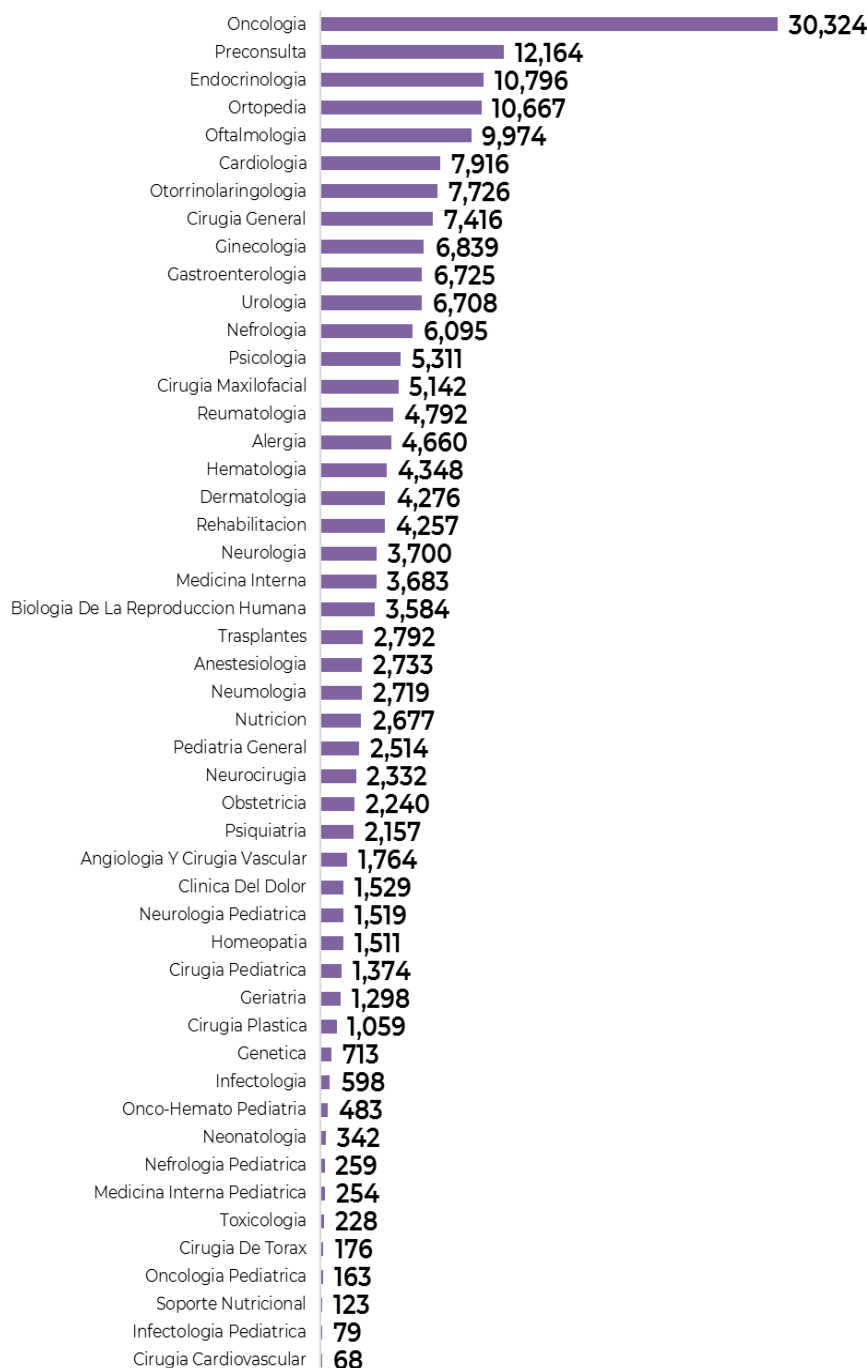
Durante el 2023 se brindaron un total de 200,807 atenciones en los diversos servicios de la consulta externa, los que representa un incremento del 42.98%, respecto a las 140,447 consultas registradas en 2022, derivado de que más pacientes requirieron de atención médica especializada en algunas de las especialidades con las que cuenta la Institución.

Se registraron 12,164 preconsultas; 44,893 atenciones de primera vez y 143,750 subsecuentes, que representa un aumento del 35.93%, 51.27% y 41.18% respectivamente, con respecto a lo informado en el periodo de comparación de 2022. Estos resultados obedecieron a la capacidad de respuesta con la que cuenta la Institución para ofrecer atención médico-quirúrgica de especialidad y alta especialidad a la población que demande servicios de salud y a la atención de pacientes referidos por otras instituciones de salud de la zona norte de la Ciudad de México y Metropolitana y estados vecinos; donde se recibieron pacientes principalmente.

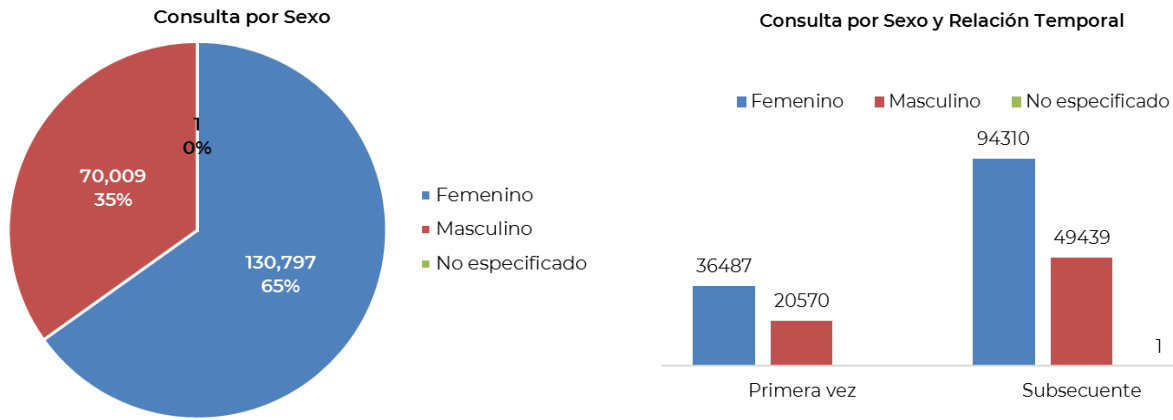
Los principales centros de referencia en 2023 fueron los siguientes: Centro de Salud T-III Dr. Manuel Cárdenas de la Vega, Hospital General de Ecatepec Dr. José María Rodríguez, Centro de Salud T-III Dr. Rafael Ramírez Suárez, Hospital General de Cuautitlán General José Vicente Villada y Hospital General Ticomán.

Las consultas por especialidad se desglosan a continuación:

Consultas otorgadas

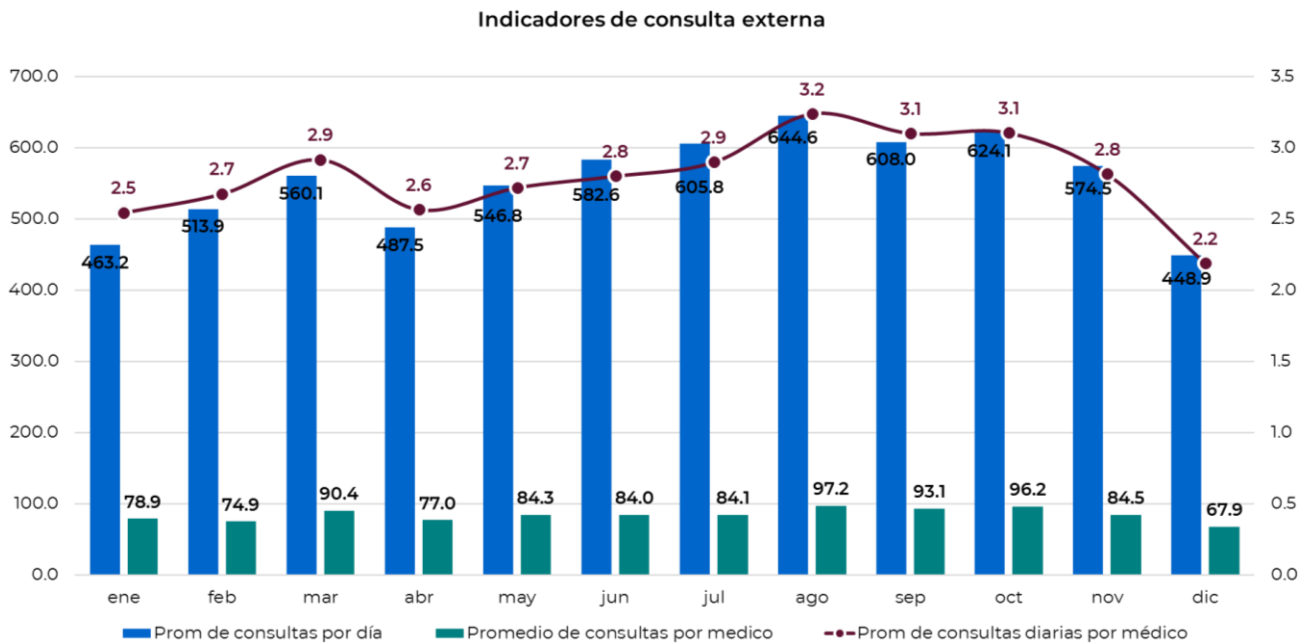


De igual manera las consultas por sexo fueron las siguientes:



Como se puede observar, el porcentaje de pacientes atendidos en la consulta externa del sexo femenino fue del 65.00% y del sexo masculino del 35.00%. El grupo etario con mayor cantidad de pacientes mujeres fue el de 25 a 44 años con el 25.71% y en hombres de 50 a 59 años con el 20.71%.

El resultado de los indicadores de la consulta externa en 2023 es el siguiente:



Causas de atención de primera vez

A continuación, se muestran las diez principales causas de atención en la consulta de primera vez de 2019 a 2023.

Morbilidad en consulta externa de primera vez					
No.	2019	2020	2021	2022	2023
1	Tumores malignos	Tumores malignos	Tumores malignos	Tumores malignos	Tumores malignos
2	Enfermedades del corazón	Enfermedades del corazón	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Enfermedades del corazón	Diabetes mellitus
3	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Enfermedades del corazón	Diabetes mellitus	Enfermedades de la glándula tiroides
4	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	Obesidad	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Enfermedades del corazón
5	Diabetes mellitus	Dermatitis eczema	Diabetes mellitus	Obesidad	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
6	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Diabetes mellitus	Enfermedades de la glándula tiroides	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	Obesidad
7	Obesidad	Enfermedades de la glándula tiroides	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Enfermedades de la glándula tiroides	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos
8	Enfermedades de la glándula tiroides	Obesidad	Dermatitis eczema	Trastornos del humor	Rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas
9	Supervisión de embarazo normal	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Epilepsia	Rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas	Hiperplasia de la próstata

10	Trastornos del humor	Rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas	Enfermedades del hígado	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Insuficiencia renal
----	----------------------	---	-------------------------	--	---------------------

Tal como se muestra en la tabla anterior, ocho patologías persistieron en diferente orden de frecuencia, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2022.

Los tumores malignos prevalecen como la principal causa de atención, seguida de diabetes mellitus; enfermedades de la glándula tiroides; enfermedades del corazón; traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas; obesidad; trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos; rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas; hiperplasia de la próstata e insuficiencia renal. Estos padecimientos son considerados de tipo crónico-degenerativos, los cuales pueden ser congénitos o hereditarios, manifestándose primordialmente en edades avanzadas y afectando de igual forma a personas de entre 20 y 40 años, las cuales pueden estar asociadas con los estilos de vida y el envejecimiento de la población, degradando física y/o mentalmente a quienes las padecen, provocando un desequilibrio metabólico afectando órganos y tejidos.

Con respecto a la enfermedad de la glándula tiroides que se encuentra en el tercer lugar de frecuencia de atenciones, mostrando un ascenso de cuatro posiciones en comparación del 2022. Este resultado obedeció a que el servicio de Endocrinología destinó un día a la semana para la atención y el abordaje de los/as pacientes referidos del servicio de preconsulta para una valoración y atención dirigida.

Por otra parte, los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas, son atenciones dirigidas a lesiones o heridas físicas en órganos y tejidos y tienen un comportamiento esperado y comparable con la región centro y con el resto del país.

La rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas, se ubicaron en octavo lugar, por ser patologías comunes de afección inflamatoria en la vía aérea superior, lo que obedecería a la reintegración de las actividades de la vida diaria. Son consideradas como enfermedades benignas y de evolución favorable, sin embargo, en estado agudo pueden presentar complicaciones.

Por otra parte, es la primera vez que se registra la hiperplasia de la próstata entre las principales causas de morbilidad en consulta externa de primera vez, ocupando el noveno puesto. Esto podría deberse a un mayor número de referencias de instituciones de salud de primer y segundo nivel de pacientes para cirugía. Cabe mencionar que esta patología tiene una alta prevalencia en la población masculina adulta entre los 50 y 60 años.

La insuficiencia renal está asociada a las complicaciones de patologías como la diabetes, hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares, mismas que tienen alta prevalencia en la población que atiende el Hospital.

Principales causas de atención en consulta de especialidad

A continuación, se presentan las principales causas de atención en la consulta de especialidad clasificada por grupo de enfermedades.

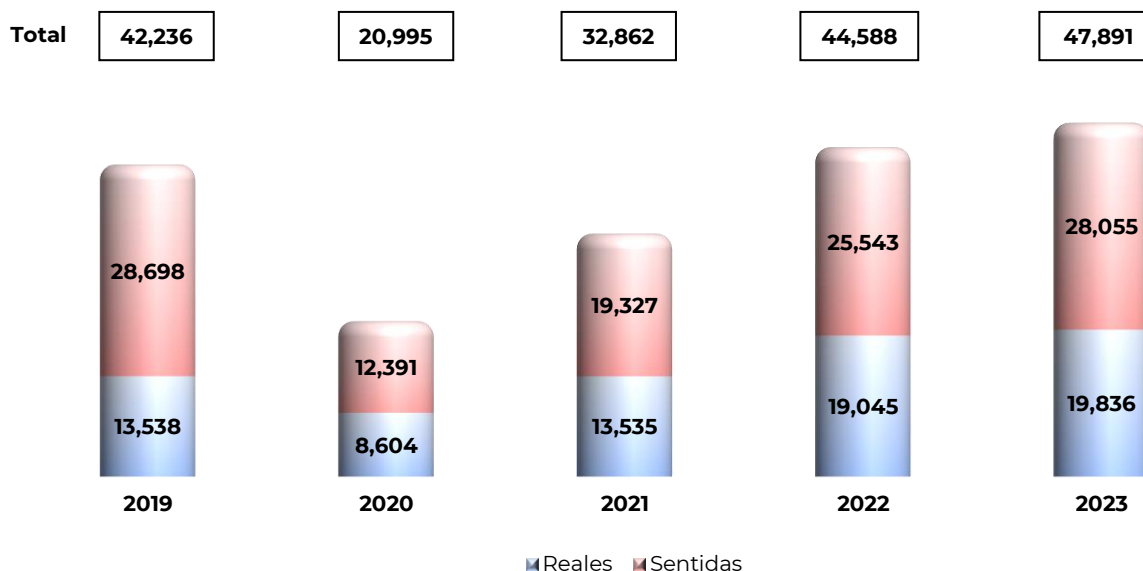
Causas		No. de casos	%
	Tumores malignos	32,497	41.31
	Tumor maligno de la mama	9,497	12.07
	Tumor maligno del cuello del útero	3,603	4.58
	Tumores malignos	3,501	4.45
	Tumor maligno del cuerpo del útero y del útero, parte no especificada	2,159	2.74
	Tumor maligno de la próstata	1,965	2.50
	Tumor maligno del ovario	1,432	1.82
	Linfoma no Hodgkin	1,265	1.61
	Tumor maligno del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	1,161	1.48
	Tumor maligno del colon	1,142	1.45
	Leucemias	1,124	1.43
	Tumor maligno de la unión rectosigmoidea, del recto, del ano y del conducto anal	872	1.11
	Tumor maligno del testículo	774	0.98
	Tumor maligno del encéfalo	717	0.91
1	Tumores malignos de los tejidos mesoteliales y de los tejidos blandos	589	0.75
	Mieloma múltiple y tumores malignos de células plasmáticas	423	0.54
	Tumor maligno del estómago	368	0.47
	Melanoma maligno de la piel	283	0.36
	Enfermedad de Hodgkin	278	0.35
	Tumor maligno de la laringe	267	0.34
	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	236	0.30
	Tumores malignos de los huesos y de los cartílagos articulares	187	0.24
	Tumor maligno del esófago	144	0.18
	Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	121	0.15
	Tumor maligno de la vulva y de la vagina	117	0.15
	Tumor maligno del páncreas	84	0.11
	Tumor maligno de la vejiga urinaria	83	0.11
	Tumor maligno del intestino delgado	39	0.05
	Tumor maligno de la placenta	27	0.03
	Tumores malignos del ojo y sus anexos	23	0.03



Causas		No. de casos	%
	Tumor maligno de las meninges y de otras partes del sistema nervioso central	16	0.02
2	Diabetes mellitus	7,678	9.76
	Diabetes mellitus	7,678	9.76
3	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	6,610	8.40
	Fracturas	4,443	5.65
	Traumatismos internos e intracraneales y otros traumatismos	689	0.88
	Luxaciones, esguinces y torceduras	476	0.60
	Complicaciones de la atención médica y quirúrgica, no clasificadas en otra parte	353	0.45
	Heridas	246	0.31
	Envenenamiento y efectos tóxicos de sustancias	195	0.25
	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	84	0.11
	Secuelas de traumatismos, de envenenamientos y de otras consecuencias de causas externas	72	0.09
	Efectos de cuerpos extraños que penetran por orificios naturales	26	0.03
	Quemaduras y corrosiones	23	0.03
	Ciertas complicaciones precoces de los traumatismos	2	0.00
	Síndromes del maltrato	1	0.00
	4	Insuficiencia renal	6,022
Insuficiencia renal		6,022	7.65
5	Enfermedades del corazón	5,504	6.99
	Enfermedades hipertensivas	3,589	4.56
	Enfermedades isquémicas del corazón	1,063	1.35
	Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	765	0.97
	Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	87	0.11
6	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	4,469	5.68
	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	4,469	5.68
7	Enfermedades de la glándula tiroides	4,437	5.64
	Enfermedades de la glándula tiroides	4,437	5.64
8	Rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas	4,393	5.58
	Rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas	4,393	5.58
9	Obesidad	4,248	5.40
	Obesidad	4,248	5.40
10	Epilepsia	2,828	3.59
	Epilepsia	2,828	3.59
Total		78,686	100.00

Los tumores malignos de la mama y del cuello del útero se encuentran dentro de las principales causas de atención, debido a que son problemas de salud pública a nivel nacional en la población femenina.

2. Número de Urgencias.



	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto 2019-2023
Urgencias	42,236	20,995	32,862	44,588	47,891	7.41	13.39

Durante el 2023 se otorgaron 47,891 atenciones en urgencias, reflejando un incremento del 7.41% con relación a las 44,588 reportadas en 2022.

El porcentaje de urgencias reales fue del del 41.42% (19,836) y las urgencias sentidas del 58.58% (28,055); y en el mismo periodo de comparación de 2022 fue de 42.71% (19,045) y del 57.29% (25,543), respectivamente.

El índice de urgencias reales / urgencias sentidas fue de 0.70, cifra igual a lo registrado en el mismo periodo de 2022. Esto permite maximizar el aprovechamiento de los servicios de urgencias y la utilización de las camas y espacios de observación y corta estancia.

La estrategia de Triage en los servicios de urgencias ha impactado positivamente en la clasificación y priorización para la atención de los pacientes que requieren atención inmediata para la resolución de su patología.

A continuación, se desglosan las atenciones en los diferentes servicios de urgencias.

Atenciones	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Urgencias adultos	25,084	11,482	21,993	27,127	28,562	5.29	13.87
Urgencias pediatría	10,438	3,255	3,890	9,670	11,517	19.10	10.34
Urgencias gineco-obstetricia	6,714	2,807	4,157	7,128	7,744	8.64	15.34
Casos No COVID-19	42,236	17,544	30,040	43,925	47,823	8.87	13.23
Urgencias adultos	N/A	3,283	2,631	515	40	-92.23	N/A
Urgencias pediatría	N/A	129	135	98	15	-84.69	N/A
Urgencias gineco-obstetricia	N/A	39	56	50	13	-74.00	N/A
Casos COVID-19	N/A	3,451.	2,822	663	68	-89.74	N/A
Total	42,236	20,995	32,862	44,588	47,891	7.41	13.39

Se brindaron 28,602 atenciones en el servicio de urgencias adultos, representando un incremento de 3.47% respecto a la cifra de 27,642 reportada en 2022. Es importante resaltar que sólo el 0.14% (40) fueron por enfermedad respiratoria causada por SARS-CoV-2; el resto 99.86% (28,562) fueron atenciones No COVID, permitiendo normalizar la atención de otras patologías diferentes a las respiratorias.

Cabe señalar que se dio prioridad a las atenciones de los/as usuarios/as que ameritaron manejo inmediato por padecimientos agudos que ponen en riesgo la vida u órganos, principalmente asociados al sistema gastrointestinal, como sangrado de tubo digestivo alto e insuficiencia hepática aguda, seguida de enfermedades renales, fracturas recientes, enfermedades metabólicas descompensadas, abdomen agudo secundario a cuadros de apendicitis y colecistitis, tumores y padecimientos onco-hematológicos.

Además, se refirieron a la consulta externa para seguimiento a los/as pacientes con patologías crónicas como insuficiencia hepática, enfermedad renal y diabetes e hipertensión, promoviendo un mejor control en sus padecimientos y poder evitar ingresos recurrentes al servicio de urgencias adultos. Asimismo, se refirieron a instituciones de salud de primer y segundo nivel a los/las usuarios/as con padecimientos como gastroenteritis y control de enfermedades crónico-degenerativas, entre otras.

De manera conjunta con el servicio de Cardiología se aplicó el “Código infarto”, gracias al cual se brindó atención a 62 pacientes, a quienes se logró estabilizar la patología hemodinámica para seguimiento y tratamiento por la Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios.

Asimismo, se activó en 38 ocasiones el “Código ictus” para la atención de la enfermedad cerebrovascular aguda, donde el equipo multidisciplinario (urgencias, radiología e imagen, neurología, terapia intensiva y laboratorio), aplicó oportunamente la trombólisis, mejorando con ello el pronóstico de los/as pacientes.

Cabe mencionar que el servicio de urgencias adultos cuenta con un área de “Corta estancia”, para la valoración y tratamiento de patologías sin complicaciones, principalmente de las especialidades de oftalmología, angiología, otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, traumatología y ortopedia, logrando disminuir los ingresos al área de observación y de hospitalización.

En las urgencias pediátricas, se proporcionaron 11,532 atenciones, de las cuales 15 fueron de COVID-19 y 11,517 No COVID, mostrando un aumento del 19.66% en comparación a las 9,768 registradas en 2022. Esto obedeció al incremento en el número de patologías de vías respiratorias altas y bajas, en los casos de neumonía adquirida en la comunidad y a las atenciones por accidentes en motocicleta.

El número de atenciones en urgencias de gineco-obstetricia fue de 7,757, mostrando un incremento del 8.07%, en relación con las 7,178 registradas en 2022. Este resultado se debió a que más mujeres demandaron atención médica para supervisión del embarazo, atención relacionada con el feto y la cavidad amniótica, así como las que pudieran presentar infección de las vías genitourinarias y/o trastornos no inflamatorios en sus órganos genitales.

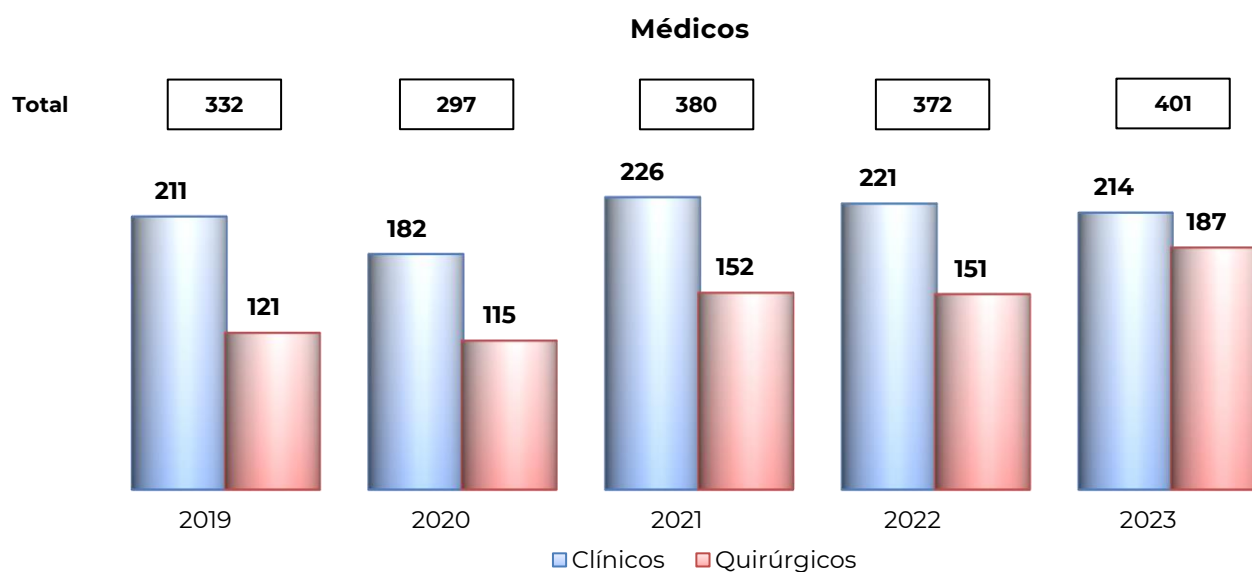
3. Número de Casos Nuevos Atendidos.

Consultas de primera vez



Las diferentes especialidades proporcionaron 44,893 atenciones de primera vez, mostrando un incremento del 51.27%, en relación a las 29,678 registradas en el mismo periodo de 2022. Esto se debió a que más pacientes requirieron de atención médico-quirúrgica de primera vez en algunas de las especialidades con las que cuenta el Hospital. Cabe destacar que en 2023 la enfermedad por COVID-19 ya no figura entre las diez primeras causas de hospitalización.

4. Total de Médicos Adscritos.



Médicos	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Clínicos	211	182	226	221	214	-3.17	1.42
Quirúrgicos	121	115	154	151	187	23.84	54.55
Total	332	297	380	372	401	7.80	20.78

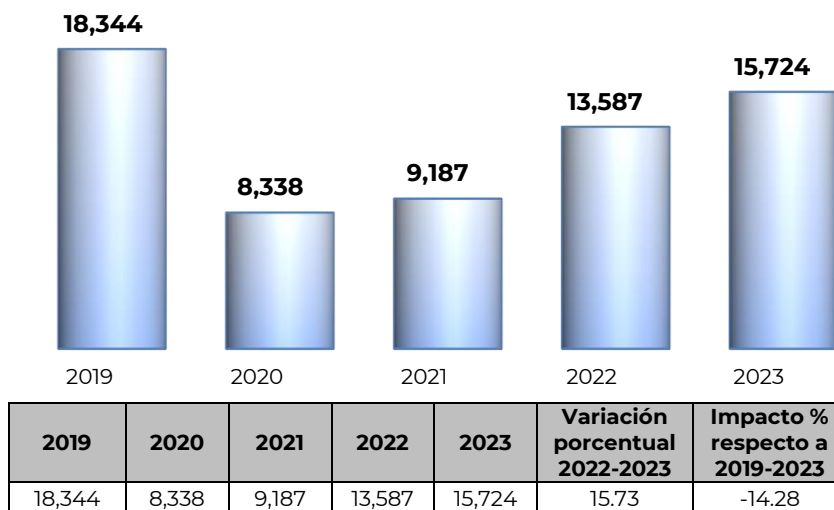
Durante el 2023 se contó con 401 médicos/as, de los/as cuales 214 son clínicos y 187 quirúrgicos, lo que representa un incremento del 7.80%, en comparación a los 372 registrados en 2022.

Cabe señalar que 86 médicos/as se encuentran bajo un esquema de contratación eventual o suplencia, lo que podría poner en riesgo la atención de los/as pacientes en caso de que no se renueve su contrato.

El promedio de consultas otorgadas por médico/a, fue de 620, observándose una discreta disminución del 6.91%, en relación a las 666 realizadas durante 2022.

5. Número de Ingresos Hospitalarios.

Ingresos Hospitalarios



Los ingresos hospitalarios fueron de 15,724 observándose un incremento del 15.73%, en relación con los 13,587 reportados en el mismo periodo de 2022. Este resultado se debió a que más pacientes requirieron de atención médica especializada en algunos servicios con los que cuenta el Hospital.

Los ingresos hospitalarios por servicio se desglosan a continuación:

Servicio	Ingresos hospitalarios
Oncología	1,827
Obstetricia	1,797
Cirugía general	1,739
Medicina Interna	1,705
Ginecología	869
Urología	761
Cirugía pediátrica	636
Ortopedia	624
Gastroenterología	524
Neurocirugía	469
Neonatología	468
Hematología	459
Nefrología	406
Neurología	362
Otorrinolaringología	340
Infectología pediátrica	307
Geriatría	302

Servicio	Ingresos hospitalarios
Medicina Interna pediátrica	255
Oncología pediátrica	243
Ortopedia pediátrica	181
Cirugía Maxilofacial	170
Toxicología	162
Angiología y cirugía vascular	160
Cardiología	153
Trasplantes	150
Oftalmología	132
Endocrinología	87
Infectología	75
Neumología	68
Reumatología	64
Cirugía Plástica	62
Otorrinolaringología pediátrica	32
Neurocirugía pediátrica	31
Cirugía de tórax	30
Neurología Pediátrica	30
Nefrología Pediátrica	19
Cirugía cardiovascular	14
Cirugía maxilofacial pediátrica	11
Total	15,724

Morbilidad Hospitalaria.

Principales causas					
No.	2019	2020	2021	2022	2023
1	Tumores malignos	Tumores malignos	Tumores malignos	Tumores malignos	Tumores malignos
2	Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (solo morbilidad)	Enfermedad por virus SARS-CoV-2 (COVID-19)	Enfermedad por virus SARS-CoV-2 (COVID-19)	Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (Solo morbilidad)	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
3	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (Solo morbilidad)
4	Diabetes tipo 2	Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (solo morbilidad)	Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (solo morbilidad)	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	Insuficiencia renal

Principales causas					
No.	2019	2020	2021	2022	2023
5	Parto único espontáneo	Influenza y neumonía	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	Enfermedades del corazón	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
6	Colelitiasis y colecistitis	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	Enfermedades del corazón	Colelitiasis y colecistitis	Parto único espontáneo
7	Enfermedades del corazón	Diabetes tipo 2	Colelitiasis y colecistitis	Enfermedades del apéndice	Colelitiasis y colecistitis
8	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	Enfermedades del corazón	Insuficiencia renal	Insuficiencia renal	Enfermedades del apéndice
9	Influenza y neumonía	Parto único espontáneo	Enfermedades del apéndice	Influenza y neumonía	Enfermedades del corazón
10	Hernia de la cavidad abdominal	Colelitiasis y colecistitis	Influenza y neumonía	Enfermedades del hígado	Influenza y neumonía

Como se puede observar en la tabla anterior, nueve patologías persistieron en diferente orden de frecuencia, con respecto a lo registrado en 2022.

Los tumores malignos continúan siendo la principal causa de atención; seguida de los traumatismos, envenenamientos y otras causas externas; causas obstétricas directas, insuficiencia renal y ciertas afecciones originadas en el período perinatal.

El parto único espontáneo, enfermedades del corazón y la influenza y neumonía mantienen su frecuencia a través del tiempo.

En el siguiente cuadro, se desglosan las neoplasias malignas por orden de frecuencia.

Morbilidad hospitalaria de tumores malignos	
Tipo	No.
Tumor maligno de la mama	265
Leucemia linfoide	191
Tumor maligno del testículo	167
Tumor maligno del cuello del útero	159
Tumor maligno del colon	116
Leucemia mieloide	108
Tumor maligno del cuerpo del útero	107
Tumor maligno del ovario	81
Tumor maligno del recto	71
Linfoma no Hodgkin de otro tipo y el no especificado	70
Tumor maligno del estómago	59
Tumor maligno de la glándula tiroides	58
Tumor maligno del riñón, excepto de la pelvis renal	54
Tumor maligno del encéfalo	43
Linfoma de Hodgkin	39
Tumor maligno de otros tejidos conjuntivos y de tejidos blandos	38



Morbilidad hospitalaria de tumores malignos	
Tipo	No.
Tumor maligno de la próstata	37
Mieloma múltiple y tumores malignos de células plasmáticas	32
Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de la boca	31
Otros tumores malignos de la piel	28
Tumor maligno de los huesos y de los cartílagos articulares, de otros sitios y de sitios no especificados	27
Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	25
Linfoma no folicular	24
Tumor maligno del pene	23
Tumor maligno de los huesos y de los cartílagos articulares de los miembros	21
Tumor maligno de la laringe	19
Tumor maligno de otros sitios y de los sitios mal definidos	19
Tumor maligno del esófago	17
Tumor maligno de sitios no especificados	16
Tumor maligno de la nasofaringe	16
Tumor maligno secundario de otros sitios y de sitios no especificados	15
Tumor maligno secundario de los órganos respiratorios y digestivos	12
Tumor maligno del útero, parte no especificada	12
Tumor maligno de la orofaringe	12
Tumor maligno del peritoneo y del retroperitoneo	11
Linfoma de células t/nk maduras	10
Tumor maligno de la hipofaringe	10
Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	10
Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de las vías biliares	9
Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de la lengua	9
Tumor maligno de la vejiga urinaria	9
Tumor maligno del páncreas	9
Leucemia de células de tipo no especificado	8
Tumor maligno de la unión rectosigmoidea	8
Tumor maligno de la glándula parótida	8
Tumor maligno de la vulva	7
Tumor maligno de otras glándulas salivales mayores y de las no especificadas	7
Tumor maligno del intestino delgado	6
Melanoma maligno de la piel	6
Otros tipos especificados de linfoma de células t/nk	4
Tumor maligno del corazón, del mediastino y de la pleura	4
Tumor maligno del ano y del conducto anal	4
Tumor maligno de la placenta	3
Tumor maligno de los senos paranasales	2
Tumor maligno de los nervios periféricos y del sistema nervioso autónomo	2
Tumor maligno de la amígdala	2
Tumor maligno de la vesícula biliar	2
Tumor maligno de las fosas nasales y del oído medio	2
Tumor maligno del labio	2
Tumor maligno de otros órganos urinarios y de los no especificados	1
Tumor maligno de otros sitios y de los mal definidos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	1
Tumor maligno de otros sitios y de los mal definidos de los órganos digestivos	1
Tumor maligno de la vagina	1

Morbilidad hospitalaria de tumores malignos	
Tipo	No.
Tumor maligno de la médula espinal, de los nervios craneales y de otras partes del sistema nervioso central	1
Tumor maligno de las meninges	1
Tumor maligno de la glándula suprarrenal	1
Enfermedades inmunoproliferativas malignas	1
Linfoma folicular	1
Tumor maligno del ojo y sus anexos	1
Tumores malignos (primarios) de sitios múltiples independientes	1
Otros tumores malignos y los no especificados del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	1
Tumor maligno de otros órganos genitales femeninos y de los no especificados	1
Total	2,179

Durante el 2023 se registraron un total de 2,179 hospitalizaciones por tumores malignos, observándose que las neoplasias más comunes fueron los tumores malignos de mama, seguidos de las leucemias, tumores malignos de testículo, cuello del útero y del colon.

Los servicios de Oncología y Hematología supervisan los procedimientos médicos y postquirúrgicos de los/as pacientes para reducir y/o evitar eventos adversos asociados a la atención, los cuales podrían incidir en la efectividad de los tratamientos.

El cáncer de colon es una enfermedad de alta frecuencia, donde los casos tempranos pueden comenzar como pólipos no cancerosos y no se experimentan síntomas en las primeras etapas, razón por la cual se retrasa su diagnóstico y tratamiento, viéndose comprometido su pronóstico, el cual dependerá del tamaño del tumor y de su ubicación en el intestino grueso.

La Institución es considerada como referencia nacional para la atención de pacientes con cáncer, por contar con personal altamente calificado y certificado ante los consejos de las subespecialidades clínicas y quirúrgicas. Cuenta con equipo de tecnología de última generación, insumos y medicamentos, permitiendo otorgar una atención integral.

Comorbilidades

A continuación, se describen las diez causas más frecuentes de comorbilidades, en pacientes hospitalizados, agrupándolas a nivel de capítulos y grupos de categorías con base en la nomenclatura de la CIE-10.



	2022	Cantidad		2023	Cantidad
1	Enfermedades del sistema circulatorio.	2,145	1	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.	2,256
	Enfermedades hipertensivas	1,496		Diabetes mellitus	1,312
	Otras formas de enfermedad del corazón	281		Trastornos metabólicos	316
	Enfermedades cerebrovasculares	105		Trastornos de la glándula tiroides	290
	Enfermedades de las venas y de los vasos y ganglios linfáticos, no clasificadas en otra parte	83		Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	233
	Enfermedades isquémicas del corazón	100		Desnutrición	47
	Enfermedades de arterias, de las arteriolas y de los vasos capilares	36		Trastornos de otras glándulas endocrinas	48
	Enfermedad cardíaca pulmonar y enfermedades de la circulación pulmonar	18		Otros trastornos de la regulación de la glucosa y de la secreción interna del páncreas.	7
	Otros trastornos del sistema circulatorio y trastornos sin especificar	17		Otras enfermedades nutricionales	3
	Enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	9			
2	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.	2,068	2	Enfermedades del sistema circulatorio.	2,192
	Diabetes mellitus	1,245		Enfermedades hipertensivas	1,520
	Trastornos metabólicos	286		Otras formas de enfermedad del corazón	319
	Trastornos de la glándula tiroides	204		Enfermedades cerebrovasculares	92
	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	226		Enfermedades de las venas y de los vasos y ganglios linfáticos, no clasificadas en otra parte	91
	Desnutrición	49		Enfermedades isquémicas del corazón	72
	Trastornos de otras glándulas endocrinas	47		Enfermedades de arterias, de las arteriolas y de los vasos capilares	37
	Otros trastornos de la regulación de la glucosa y de la secreción interna del páncreas.	8		Enfermedad cardíaca pulmonar y enfermedades de la circulación pulmonar	30
	Otras enfermedades nutricionales	3		Otros trastornos del sistema circulatorio y trastornos sin especificar	16
		Enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	15		
3	Embarazo, parto y puerperio.	1,954	3	Embarazo, parto y puerperio.	2,044
	Parto	470		Parto	541
	Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	485		Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	428
	Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	339		Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	446
	Complicaciones del trabajo de parto y del parto	307		Complicaciones del trabajo de parto y del parto	261

	2022	Cantidad		2023	Cantidad
	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	182		Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	215
	Edema, proteinuria e hipertensión en el embarazo, el parto y el puerperio	148		Edema, proteinuria e hipertensión en el embarazo, el parto y el puerperio	134
	Embarazo terminado en aborto	11		Embarazo terminado en aborto	12
	Complicaciones principalmente relacionadas con el puerperio	12		Complicaciones principalmente relacionadas con el puerperio	7
	Enfermedades del sistema genitourinario.	1,132		Enfermedades del sistema genitourinario.	1,317
4	Insuficiencia renal	348	4	Insuficiencia renal	441
	Enfermedades glomerulares	188		Enfermedades glomerulares	204
	Otras enfermedades del sistema urinario	199		Otras enfermedades del sistema urinario	177
	Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	125		Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	183
	Enfermedades de los órganos genitales masculinos	104		Enfermedades de los órganos genitales masculinos	95
	Litiasis urinaria	58		Litiasis urinaria	82
	Enfermedad renal tubulointersticial	31		Enfermedad renal tubulointersticial	57
	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	44		Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	37
	Otros trastornos del riñón y del uréter	31		Otros trastornos del riñón y del uréter	33
	Enfermedades de la mama	3		Enfermedades de la mama	7
	Otros trastornos del sistema genitourinario	1		Otros trastornos del sistema genitourinario	1
	Enfermedades del sistema digestivo.	1,170		Enfermedades del sistema digestivo.	1,222
5	Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas	342	5	Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas	342
	Enfermedades del hígado	271		Enfermedades del hígado	299
	Otras enfermedades de los intestinos	121		Otras enfermedades de los intestinos	128
	Enfermedades del esófago, estómago y del duodeno	100		Enfermedades del esófago, estómago y del duodeno	126
	Otras enfermedades del sistema digestivo	96		Otras enfermedades del sistema digestivo	108
	Enfermedades del peritoneo	75		Enfermedades del peritoneo	75
	Hernia	59		Hernia	58
	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	34		Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	39
	Enfermedades del apéndice	45		Enfermedades del apéndice	27
	Enteritis y colitis no infecciosa	27		Enteritis y colitis no infecciosa	20
	Enfermedades del sistema respiratorio.	654		Enfermedades del sistema respiratorio.	667
6	Influenza [gripe] y neumonía	329	6	Influenza [gripe] y neumonía	246
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	93		Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	137
	Otras enfermedades del sistema respiratorio	55		Otras enfermedades del sistema respiratorio	73



	2022	Cantidad		2023	Cantidad
	Otras enfermedades respiratorias principalmente afectando al intersticio	56		Otras enfermedades respiratorias principalmente afectando al intersticio	52
	Otras enfermedades de la pleura	56		Otras enfermedades de la pleura	52
	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	37		Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	49
	Afecciones supurativas y necróticas de las vías respiratorias inferiores	16		Afecciones supurativas y necróticas de las vías respiratorias inferiores	25
	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	11		Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	14
	Enfermedades del pulmón debidas a agentes externos	1		Enfermedades del pulmón debidas a agentes externos	18
	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores			Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	1
	Tumores [neoplasias]	614		Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.	654
	Tumores [neoplasias] de comportamiento incierto o desconocido	119		Trastornos hemorrágicos y hematológicos del feto y del recién nacido	144
	Tumores [neoplasias] malignos de sitios mal definidos, secundarios y de sitios no especificados	115		Trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del período perinatal	104
	Tumores [neoplasias] benignos	94		Trastornos relacionados con la duración de la gestación y crecimiento fetal	89
	Tumores [neoplasias] malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	73		Infecciones específicas del periodo perinatal	96
	Tumores malignos de los órganos genitales femeninos	44		Trastornos endocrinos y metabólicos transitorios específicos del feto y del recién nacido	69
7	Tumores malignos de los órganos digestivos	37	7	Feto y recién nacido afectados por factores maternos y por complicaciones del embarazo, del trabajo de parto y del parto	45
	Tumor maligno de mama	38		Otros trastornos originados en el período perinatal	43
	Tumores malignos de los órganos genitales masculinos	25		Trastornos del sistema digestivo del feto y del recién nacido	51
	Tumores malignos de los órganos respiratorios e intratorácicos	14		Traumatismos del nacimiento	5
	Tumores malignos del ojo, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	12		Afecciones asociadas con la regulación tegumentaria y la temperatura del feto y del recién nacido	8
	Tumores malignos de los tejidos mesoteliales y de los tejidos blandos	12			
	Tumores malignos de las vías urinarias	7			
	Tumores malignos de la glándula tiroidea y de otras glándulas endocrinas	8			



	2022	Cantidad		2023	Cantidad
	Tumores malignos de los huesos y de los cartílagos articulares	4			
	Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y faringe	5			
	Tumores [neoplasias] in situ	3			
	Melanoma y otros tumores malignos de la piel	4			
	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad.	514		Tumores [neoplasias]	613
	Anemias aplásicas y otras anemias	290		Tumores [neoplasias] de comportamiento incierto o desconocido	141
	Defectos de la coagulación, púrpura y otras afecciones hemorrágicas	87		Tumores [neoplasias] malignos de sitios mal definidos, secundarios y de sitios no especificados	114
	Anemias nutricionales	80		Tumores [neoplasias] benignos	98
	Otras enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos	34		Tumores [neoplasias] malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	64
	Anemias hemolíticas	13		Tumores malignos de los órganos genitales femeninos	40
	Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	10		Tumores malignos de los órganos digestivos	43
8			8	Tumor maligno de mama	22
				Tumores malignos de los órganos genitales masculinos	22
				Tumores malignos de los órganos respiratorios e intratorácicos	11
				Tumores malignos del ojo, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	12
				Tumores malignos de los tejidos mesoteliales y de los tejidos blandos	10
				Tumores malignos de las vías urinarias	9
				Tumores malignos de la glándula tiroidea y de otras glándulas endocrinas	4
				Tumores malignos de los huesos y de los cartílagos articulares	8
				Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y faringe	5
				Tumores [neoplasias] in situ	7
				Melanoma y otros tumores malignos de la piel	3
9	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.	426	9	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad.	536

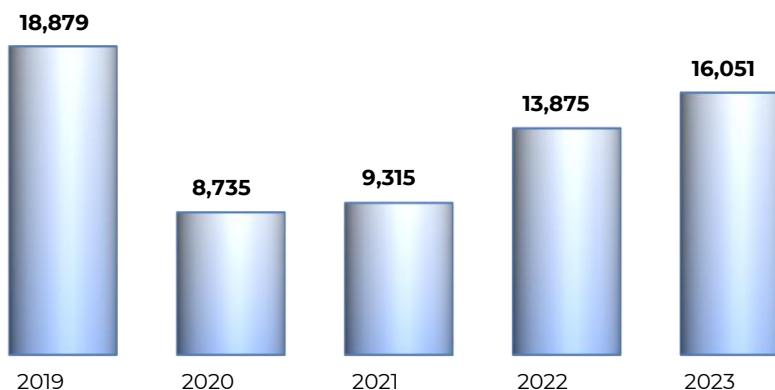


	2022	Cantidad		2023	Cantidad
	Trastornos hemorrágicos y hematológicos del feto y del recién nacido	75		Anemias aplásicas y otras anemias	311
	Trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del período perinatal	78		Defectos de la coagulación, púrpura y otras afecciones hemorrágicas	97
	Trastornos relacionados con la duración de la gestación y crecimiento fetal	70		Anemias nutricionales	71
	Infecciones específicas del periodo perinatal	33		Otras enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos	40
	Trastornos endocrinos y metabólicos transitorios específicos del feto y del recién nacido	33		Anemias hemolíticas	13
	Feto y recién nacido afectados por factores maternos y por complicaciones del embarazo, del trabajo de parto y del parto	52		Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4
	Otros trastornos originados en el período perinatal	43			
	Trastornos del sistema digestivo del feto y del recién nacido	32			
	Traumatismos del nacimiento	8			
	Afecciones asociadas con la regulación tegumentaria y la temperatura del feto y del recién nacido	2			
	Enfermedades del sistema nervioso.	357		Enfermedades infecciosas y parasitarias.	421
	Trastornos episódicos y paroxísticos	162		Enfermedades causadas por el Virus de la inmunodeficiencia humana	114
	Otros trastornos del sistema nervioso	85		Enfermedades infecciosas intestinales	63
	Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central	20		Tuberculosis	40
	Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	20		Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual	43
10	Polineuropatías y otros trastornos del sistema nervioso periférico	23	10	Bacterias, virus y otros agentes infecciosos	42
	Trastornos de los nervios, de las raíces y de los plexos nerviosos	13		Otras enfermedades bacterianas	29
	Trastornos extrapiramidales y del movimiento	16		Micosis	27
	Enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso centra	6		Hepatitis viral	20
	Enfermedades musculares y de la unión neuromuscular	6		Otras enfermedades virales	15
	Otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso	5		Infecciones virales caracterizadas por lesiones de la piel y membranas mucosas	13

2022	Cantidad	2023	Cantidad
Atrófias sistémicas que afectan principalmente el sistema nervioso central	1	Infecciones virales del sistema nervioso central	3
		Enfermedades debidas a protozoarios	3
		Helmintiasis	2
		Pediculosis, ascariasis y otras infestaciones	3
		Secuelas de enfermedades infecciosas y parasitarias	2
		Ciertas zoonosis bacterianas	2
Total	11,034	Total	11,922

6. Total de Egresos

Egresos Hospitalarios



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Egresos No Covid-19	18,879	7,246	8,106	13,608	16,020	17.72	-15.14
Egresos Covid-19	N/A	1,489	1,209	267	31	-88.39	N/A
Total	18,879	8,735	9,315	13,875	16,051	15.68	-14.98

Se registraron 16,051 egresos hospitalarios lo que representa un incremento del 15.68%, con respecto a los 13,875 reportados en 2022. Este resultado se debió a la capacidad de respuesta con la que cuenta la Institución para ofrecer atención médico-quirúrgica de alta especialidad.

Del total de egresos hospitalarios, 31 correspondieron a pacientes con enfermedad por COVID-19, mostrando una disminución del 88.39%, con respecto a los 267 reportados en 2022.

A continuación, se presenta el desglose por tipo:

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Egresos	18,879	8,735	9,315	13,875	16,051	15.68	-14.98
Egresos por mejoría	17,327 (91.78%)	7,340 (84.03%)	7,994 (85.81%)	12,734 (91.78%)	14,809 (92.26%)	16.29 (0.49)	-14.53 (0.48)
Defunción	878	1,079	1,077	784	860	9.69	-2.05
Altas voluntarias	136	142	204	266	305	14.66	124.26
Pase a otra unidad	11	20	15	29	47	62.07	327.27
Otro motivo	527	154	25	62	30	-51.61	-94.31

El porcentaje de egresos por mejoría y curación fue del 92.26%, cifra similar al 91.78% registrado en 2022. Este resultado se debió que el Hospital cuenta con infraestructura, equipamiento médico y recursos humanos altamente calificados, para ofrecer atención oportuna e integral a los pacientes en todas las especialidades médico-quirúrgicas con las que se cuenta para la resolución de sus patologías.

El número de defunciones fue de 860, lo que representa un incremento del 9.69%, en comparación a las 784 notificadas en el mismo periodo de 2022.

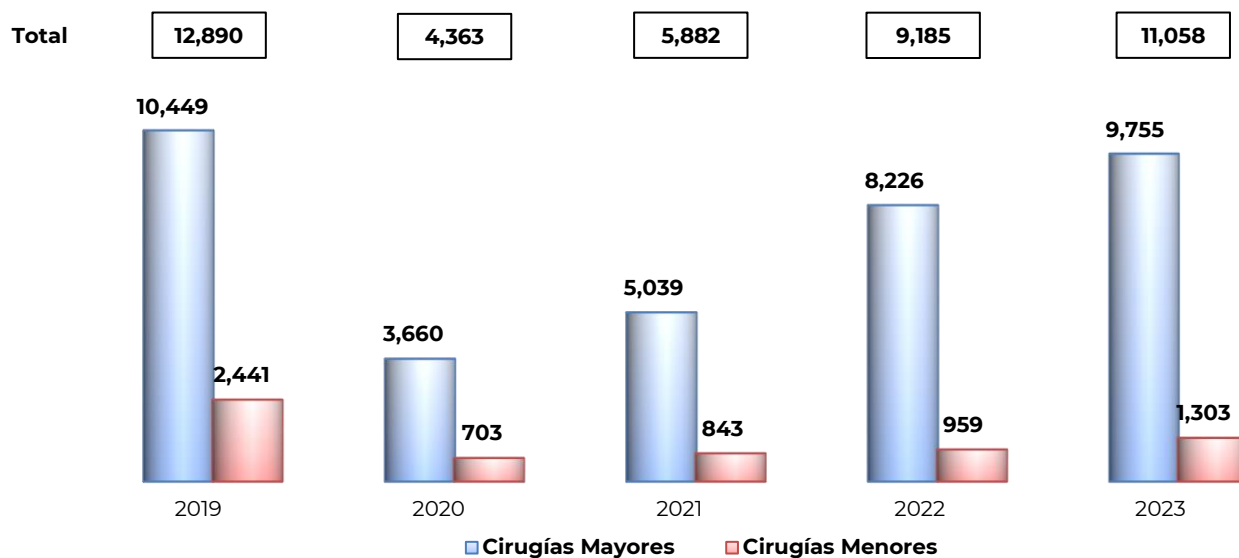
Las altas voluntarias representaron el 1.90% y las referencias a otras unidades de atención el 0.29%, con relación al total de egresos.

A continuación, se listan las causas de alta voluntaria y otros motivos.

Alta voluntaria							
Causa	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Decisión propia	28	83	157	220	281	27.73	903.57
No acepta tratamiento médico	50	19	21	20	1	-95.00	-98.00
Solicitud de familiar	17	19	11	12	15	25.00	-11.76
Continúa tratamiento en otra institución	40	16	13	9	5	-44.44	-87.50
Reprogramación de cirugía	1	0	0	3	3	0.00	200.00
Miedo al contagio por COVID-19	0	5	2	2	0	-100.00	0.00
Total	136	142	204	266	305	14.66	124.26

Otro motivo							
Causa	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Máximo beneficio	58	33	25	32	22	-31.25	-62.07
Reprogramación quirúrgica	0	13	0	24	8	-79.17	0.00
Motivos personales y familiares	468	108	0	5	0	-60.00	-99.57
Traslado a otro hospital	1	0	0	1	0	0.00	0.00
Total	527	154	25	62	30	-51.61	-94.31

7. Número de Cirugías.



	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022vs2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Total de cirugías	12,890	4,363	5,882	9,185	11,058	20.39	-14.21

Durante el 2023 se efectuaron 11,058 cirugías, siendo 9,755 mayores y 1,303 menores, lo que representa un aumento del 20.39%, con respecto a las 9,185 registradas en 2022. Esto obedeció a la distribución de quirófanos de acuerdo con la especialidad médica y complejidad de los procedimientos, así como a la contratación de personal médico y paramédico.

Además, se da prioridad a la cirugía de alta especialidad en el turno matutino y se programan los procedimientos de menor complejidad y de rápida resolución en el turno vespertino y nocturno.

A través del “Programa de cirugía de rápida resolución”, se realizaron 4,121 procedimientos, como se explica en la siguiente tabla:

Servicio	Tipo de procedimiento	Número
Ortopedia	Reducción abierta y fijación interna de fractura	411
	Artroplastia de rodilla o cadera	54
	Reducción cerrada y fijación externa de fractura	43
	Retiro de material de osteosíntesis	41
	Amputación de miembro o extremidad	35
	Total	774
Cirugía General	Colecistectomía laparoscópica	304
	Plastia inguinal abierta y laparoscópica	133



Servicio	Tipo de procedimiento	Número
	Plastia pared abdominal	41
	Fistulectomía	28
	<i>Las demás</i>	247
	Total	753
Oncología	Laparotomía exploradora + examen transoperatorio	102
	Tiroidectomía total	46
	Histerectomía abdominal o laparoscópica	41
	Hemitiroidectomía con/sin examen transoperatorio	37
	Cirugía etapificadora laparoscópica	31
	<i>Las demás</i>	400
	Total	657
Urología	Resección transuretral de próstata	165
	Nefrectomía simple/radical laparoscópica o abierta	78
	Ureteroscopia	81
	Ureterolitotricia	28
	Adenomectomía laparoscópica o abierta	25
	<i>Las demás</i>	188
	Total	565
Otorrinolaringología	Septoplastia con/sin turbinoplastia	71
	Rinoseptoplastia con/sin turbinoplastia	46
	Amigdalectomía	32
	Adenoamigdalectomía	31
	Resección de tumores	11
	<i>Las demás</i>	125
	Total	316
Neurocirugía	Resección de lesión	147
	Plastia craneal con/sin malla de titanio	31
	Resección de lesión transeptoefenoidal	17
	Toma de biopsia	10
	Laminectomía	5
	<i>Las demás</i>	94
	Total	304
Cirugía Pediátrica	Orquidopexia abierta o laparoscópica	25
	Plastia inguinal abierta o laparoscópica	16
	Biopsia excisional e incisional	11
	Circuncisión y Frenilectomía	10
	Apendicetomía abierta o laparoscópica	12
	<i>Las demás</i>	96
	Total	170
Maxilofacial	Cirugía ortognática	31
	Reducción abierta y fijación interna de fractura mandibular	19
	Enucleación y curetaje	13
	Cierre de fisura nasoalveolar	12
	Biopsia excisional	7
	<i>Las demás</i>	75
	Total	157
Oftalmología	Vitrectomía	38



Servicio	Tipo de procedimiento	Número
	Queratoplastia penetrante	14
	Dacriocistorrinostomía	6
	Facoemulsificación + colocación de lente intraocular	7
	<i>Las demás</i>	32
	Total	97
Angiología y Cirugía Vascular	Safenoablación	29
	Safenectomía	18
	Construcción de fistula arteriovenosa	15
	Amputación supracondílea	11
	<i>Las demás</i>	22
Total	95	
Cirugía plástica y Reconstructiva	Toma y aplicación de injerto	6
	Resección de tumor y reconstrucción	6
	Reconstrucción con colgajo	5
	Lavado y desbridamiento	3
	<i>Las demás</i>	68
Total	88	
Trasplantes	Trasplante renal	39
	Nefrectomía laparoscópica	27
	Retiro de catéter	5
	<i>Las demás</i>	3
Total	74	
Cirugía de Tórax	Toracotomía	24
	Drenaje y aseo pleural	8
	Toracoscopia exploradora inicial a disponibilidad + toracotomía	4
	Esternotomía	2
	<i>Las demás</i>	9
Total	47	
Cirugía Cardiovascular	Cambio valvular aortica	4
	Reemplazo valvular aórtico o mitral	4
	Cierre de comunicación interauricular	2
	Implante de prótesis aortica	2
	Resección de válvula mitral + implante de prótesis valvular	2
	<i>Las demás</i>	10
Total	24	
Total		4,121

Número de Cirugías / Sala / Día

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Promedio por sala/día	3	3	3	3	3	0.00	0.00

Durante el 2023 el promedio de cirugías por sala/día, fue de tres, cifra igual a la registrada en el mismo periodo de 2022. No obstante, en 2023 se priorizaron los procedimientos de alta especialidad

Cabe señalar que durante el turno matutino se priorizó a la cirugía de alta especialidad, entre la que destacan los siguientes procedimientos:

Servicio	Tipo de Cirugía	Duración Promedio
Cirugía cardiovascular	Cirugía de corazón con cambio valvular tricúspidea, mitral o aórtica	6:00 horas
Cirugía de tórax	Mediastinitis	6:00 a 12:00 horas
Trasplantes	Trasplante renal	6:00 horas
	Trasplante hepático	7:00 a 12:30 horas
Cirugía General	Funduplicaturas laparoscópicas Derivación biliodigestiva.	4:00 a 6:00 horas
Oncología	Whipple laparoscópico	12:00 horas
Neurocirugía	Tumores de sistema nervioso central	6:00 a 8:00 horas

Promedio mensual de horas de uso por sala quirúrgica 2023									
Número de sala									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
444	1,182	883	1,266	1,404	1,887	1,416	1,516	516	1,200

Las salas quirúrgicas con mayor ocupación son las salas 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, mismas que son asignadas a los servicios de alta especialidad, las cuales cuentan con personal en todos los turnos.

En la siguiente tabla, se listan los servicios que efectúan cirugías por quirófano.

Distribución de quirófanos por especialidad quirúrgica 2023		
Quirófano	Especialidades	Procedimientos más representativos
1	Urgencias y Oftalmología	Vitrectomía y laparotomía exploradora
2	Cirugía plástica y Cirugía vascular	Amputación supracondílea
3	Cirugía Pediátrica y Cirugía maxilofacial	Apendicectomía
4	Trasplantes y Urología	Resección transuretral de próstata
5	Trasplantes, Cirugía cardiovascular y Cirugía tórax	Trasplante renal, cambio valvular, toracoscopia exploradora
6	Cirugía general	Colecistectomía laparoscópica
7	Ortopedia	Reducción de fracturas
8	Neurocirugía	Resección de tumor del sistema nervioso central
9	Otorrinolaringología	Septoplastía, drenaje de absceso
10	Oncología	Laparotomía exploradora por tumor de ovario

Los servicios que han incrementado los procedimientos de alta especialidad son Urología con la resección prostática transuretral con equipo Holey; Neurocirugía con la resección de tumores del sistema nervioso central y Oncología con la cirugía de resección de tumores con abordaje laparoscópico.

El quirófano seis está asignado al servicio de Cirugía General donde se realizan intervenciones de mediana complejidad (Colecistectomía laparoscópica) y de alta especialidad (Cirugías de coloproctología).

Cirugías Mayores

A continuación se listan las principales intervenciones quirúrgicas mayores por especialidad.

No	Procedimientos quirúrgicos mayores							
	Por especialidad	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
1	Obstetricia	1,775	599	1,048	1,868	1,928	3.21	8.62
2	Cirugía general	1,920	565	717	1,389	1,554	11.88	-19.06
3	Oncología	1,347	791	811	863	879	1.85	-34.74
4	Ginecología	892	322	412	639	824	28.95	-7.62
5	Ortopedia	757	216	390	542	653	20.48	-13.74
6	Urología	754	173	276	487	667	36.96	-11.54
7	Oftalmología	208	53	133	454	642	41.41	208.65
8	Cirugía pediátrica	476	185	225	433	483	11.55	1.47
9	Neurocirugía	638	185	212	428	476	11.21	-25.39
10	Otorrinolaringología	604	143	216	315	499	58.41	-17.38
11	Cirugía maxilofacial	233	70	91	129	156	20.93	-33.05
12	Cirugía cardiovascular	147	12	89	107	119	11.21	-19.05
13	Nefrología y trasplantes	53	16	16	66	181	174.24	241.51
14	Angiología	126	39	17	65	153	135.38	21.43
15	Cirugía de tórax	49	8	20	53	33	-37.74	-32.65
16	Cirugía plástica	132	21	13	47	83	76.60	-37.12
17	Otras especialidades	338	262	353	341	425	24.63	25.74
	Total	10,449	3,660	5,039	8,226	9,755	18.59	-6.64

El número de cirugías mayores realizadas fue de 9,755, mostrando un incremento del 18.59%, con respecto a las 8,226 registradas en 2022.

Las cirugías de los servicios de oftalmología, otorrinolaringología, y nefrología y trasplantes, fueron de 642, 499 y 181, observando un aumento del 41.41%, 58.41% y 174.24% respectivamente, con respecto a lo registrado en 2022.

Estos resultados obedecieron a lo siguiente:

- Contratación de personal médico y paramédico.
- Distribución de quirófanos de acuerdo con la especialidad médica y la complejidad de los procedimientos.
- Incremento en la programación quirúrgica en los turnos matutino y vespertino.
- Vigilancia estrecha de la programación de la cirugía electiva.
- Promoción de los programas de trasplante.
- Arrendamiento de la torre de endoscopia y de microlaringoscopia.

Cabe señalar, que se realizaron procedimientos de mínima invasión, como colecistectomías, funduplicaturas, apendicetomías, resección transuretral de próstata, resección transfenoidal, plastias, rinoseptumplastias, cirugía de etapificación (Ovario y endometrio) y nefrectomías.

Principales intervenciones quirúrgicas mayores por orden de frecuencia.

Principales intervenciones quirúrgicas por orden de frecuencia					
No.	2019	2020	2021	2022	2023
1	Laparotomía	Laparotomía	Reducción abierta de fractura con fijación interna	Colecistectomía	Cesárea clásica baja
2	Colecistectomía laparoscópica	Colecistectomía laparoscópica	Apendicectomía	Apendicectomía	Reducción abierta de fractura con fijación interna
3	Apendicectomía	Apendicectomía	Colecistectomía	Reducción abierta de fractura con fijación interna	Colecistectomía
4	Reducción abierta de fractura con fijación interna	Histerectomía total abdominal	Histerectomía total abdominal	Extracción extracapsular de cristalino mediante técnica de fragmentación y aspiración	Apendicectomía
5	Histerectomía total abdominal	Reducción abierta de fractura con fijación interna	Laparotomía	Histerectomía total abdominal	Otra destrucción u oclusión bilateral de las trompas de Falopio
6	Reparación unilateral de hernia inguinal	Mastectomía	Incisión de pared torácica y pleural	Laparotomía	Extracción extracapsular de cristalino mediante técnica de

Principales intervenciones quirúrgicas por orden de frecuencia					
No.	2019	2020	2021	2022	2023
					fragmentación y aspiración
7	Operaciones de reparación y cirugía plástica sobre la pirámide nasal	Inclusión de pared torácica y pleural	Mastectomía	Extirpación o destrucción de lesión o tejido de piel y tejido subcutáneo	Histerectomía total abdominal
8	Resección transuretral de próstata	Traqueostomía temporal	Extracción extracapsular de cristalino mediante técnica de fragmentación y aspiración	Reparación unilateral de hernia inguinal	Episiotomía
9	Otras escisiones o destrucciones de cerebro y meninges	Reparación unilateral de hernia inguinal	Extirpación o destrucción de lesión o tejido de piel y tejido subcutáneo	Otras escisiones o destrucciones de cerebro y meninges	Legrado por aspiración de útero
10	Traqueostomía temporal	Extirpación o destrucción de lesión con tejido de piel y tejido subcutáneo	Traqueostomía temporal	Incisión de pared torácica y pleural	Resección transuretral de próstata

Principales intervenciones quirúrgicas por procedimiento (Agrupadas por capítulo).

Capítulo / Procedimiento	Total	%
Operaciones sobre el aparato digestivo	2,237	22.93
Colecistectomía	413	
Apendicectomía	371	
Laparotomía	148	
Reparación unilateral de hernia inguinal	130	
Otras operaciones de la región abdominal	130	
Los demás procedimientos	1,045	
Operaciones sobre órganos genitales femeninos	1,621	16.62
Otra destrucción u oclusión bilateral de las trompas de Falopio	358	
Histerectomía total abdominal	265	
Legrado por aspiración de útero	189	
Salpingooforectomía unilateral	130	
Salpingooforectomía bilateral	101	
Los demás procedimientos	578	
Procedimientos obstétricos	1,154	11.83
Cesárea clásica baja	734	
Episiotomía	196	
Reparación de otro desgarro obstétrico actual	113	
Exploración manual de la cavidad uterina, después del parto	64	

Capítulo / Procedimiento	Total	%
Reparación de desgarro obstétrico actual del útero	25	
Los demás procedimientos	22	
Operaciones sobre el aparato musculoesquelético	861	
Reducción abierta de fractura con fijación interna	438	8.82
Amputación de miembro inferior	88	
Otra reparación de articulación de extremidades inferiores	49	
Otra reparación de hueso facial y cirugía ortognática	31	
Extracción de dispositivos implantados en el hueso	22	
Los demás procedimientos	233	
Operaciones sobre el ojo	645	
Extracción extracapsular de cristalino mediante técnica de fragmentación y aspiración	350	6.61
Operaciones sobre el cuerpo vítreo	75	
Otra extracción extracapsular de cristalino	33	
Evisceración de globo ocular	18	
Trasplante de córnea	18	
Los demás procedimientos	151	
Operaciones sobre el aparato urinario	546	
Nefrectomía total	129	5.60
Cateterismo ureteral	90	
Trasplante de riñón	58	
Cistotomía y cistostomía	57	
Extracción transuretral de obstáculo de uréter y pelvis renal	56	
Los demás procedimientos	156	
Operaciones sobre la nariz, boca y faringe	507	
Operaciones de reparación y cirugía plástica sobre la pirámide nasal	133	5.20
Turbinectomía	79	
Amigdalectomía con adenoidectomía	35	
Sialoadenectomía	31	
Incisión y drenaje de amígdala y estructuras periamigdalinas	27	
Los demás procedimientos	202	
Operaciones sobre el aparato tegumentario	472	
Extirpación o destrucción de lesión o tejido de piel y tejido subcutáneo	140	4.84
Mastectomía	112	
Incisión de piel y tejido subcutáneo	49	
Extirpación o destrucción de tejido de la mama	41	
Otra extirpación local o destrucción de lesión o tejido de piel y tejido subcutáneo	32	
Los demás procedimientos	98	
Operaciones sobre el sistema nervioso	423	
Otras excisiones o destrucciones de cerebro y meninges	92	4.33
Craneotomía y craniectomía	90	
Incisión de cerebro y meninges cerebrales	58	
Craneoplastia	57	
Exploración y descompresión de estructuras del conducto espinal	22	
Los demás procedimientos	104	
Operaciones sobre órganos genitales masculinos	402	
Resección transuretral de próstata	177	4.12
Orquiectomía unilateral	58	

Capítulo / Procedimiento	Total	%
Otra prostatectomía	43	
Orquidopexia	37	
Prostatectomía radical	14	
Los demás procedimientos	73	
Operaciones sobre el aparato cardiovascular	344	
Inserción, sustitución, extracción y revisión de dispositivo marcapasos	55	
Ligadura y extirpación de venas varicosas	37	
Otra reparación de vasos	31	3.53
Otra excisión de vasos	25	
Otras operaciones sobre vasos	25	
Los demás procedimientos	171	
Operaciones sobre el aparato respiratorio	238	
Incisión de pared torácica y pleural	93	
Traqueostomía temporal	74	
Otras operaciones sobre tórax	30	2.44
Pleurectomía	9	
Otra incisión de laringe o tráquea	5	
Los demás procedimientos	27	
Operaciones sobre el sistema endocrino (06 - 07)	159	
Tiroidectomía total	43	
Lobectomía tiroidea unilateral	31	
Otra tiroidectomía parcial	28	1.63
Incisión sobre el área tiroidea	25	
Paratiroidectomía	12	
Los demás procedimientos	20	
Operaciones sobre el sistema hemático y linfático (40 - 41)	83	
Extirpación radical de ganglios linfáticos cervicales	28	
Extirpación simple de estructura linfática	24	
Esplenectomía total	15	0.85
Trasplante de médula ósea o de células madre hematopoyéticas	8	
Los demás procedimientos	8	
Procedimientos e intervenciones, no clasificados en otra parte	34	
Otros procedimientos e intervenciones	16	
Procedimientos sobre vasos sanguíneos	11	0.35
Otros procedimientos cardiovasculares	6	
Otros procedimientos de cadera	1	
Operaciones sobre el oído (18 - 20)	29	
Excisión o resección de lesión de oído externo	6	
Miringoplastia	6	
Mastoidectomía	5	0.30
Otra excisión del oído medio	3	
Los demás procedimientos	9	
Total	9,755	100

Cirugías de Alta Especialidad.

Las principales cirugías de alta especialidad por servicio se listan a continuación.



Servicio	Procedimiento	No.
Cirugía general	Sigmoidectomía más restitución de tránsito intestinal	67
	Plastía laparoscópica	66
	Funduplicatura laparoscópica	52
	Esplenectomía laparoscópica	8
	Bypass gástrico laparoscópico	7
	Derivación biliodigestiva	4
	Fasciotomía	1
	Gastrostomía	1
	Salpingectomía más resección de cuña de ovario	1
	Adherenciólisis más liberación de hernia interna más apendicetomía	1
Cirugía de tórax	Mediastinotomía/ decorticación/ resección de tumores	24
	Toracoscopía	4
	Toracotomía	2
Cirugía de corazón y grandes vasos	Recambio valvular	23
	Cierre de conducto arterioso	2
	Revascularización coronaria	2
Cirugía vascular	Exploración vascular	76
	Colocación de Injertos vasculares	7
Cirugía maxilofacial	Cirugía ortognática	41
	Reducción abierta de fractura facial	22
Trasplantes	Trasplante renal / hepático	64
Neurocirugía	Resección de meningioma/ meduloblastoma/ otros tumores	142
	Laminectomías e instrumentación	12
	Malformaciones arteriovenosas	8
	Craniectomía	7
	Derivación ventrículo-peritoneal	4
	Craneotomía	3
	Resección de lesión transesfenoidal	2
	Resección pontocerebelosa	1
	Resección transciliar	1
	Resección de lesión de agujero yugular	1
	Cirugía por neuralgia del glosofaríngeo	1
	Cirugía por neuralgia de Arnold	1
	Resección de lesión intradural extra medular	1
	Cirugía de aneurisma aracnoideo	1
	Foraminotomía más recalibrado	1
	Resección de fistula de liquidocefalorraquídeo.	1
	Hemilaminectomía más resección de lesión	1
	Levantamiento de fractura parietal	1
	Mini craneotomía bilateral más levantamiento de fractura más cranealización de seno frontal	1
	Desanclaje medular	1
Clipaje de aneurisma	1	
Cirugía plástica	Reconstrucción mamaria	11
	Reconstrucción microquirúrgica	3
	Cirugía en área cruenta	3
	Resección de falange excedente	1
	Reconstrucción por cáncer basocelular de surco nasogeniano	1
	Reconstrucción por hemimandibulectomía	1



Servicio	Procedimiento	No.
	Reconstrucción por tumor cervical	1
	Blefaroplastia por resección de quiste	1
	Cierre perineal secundaria a gangrena de Fournier	1
	Remodelación de labio y paladar hendido	1
	Remodelación de colgajo cérvico facial	1
	Remodelación secuelas linfoma frontal con lipoinfiltración	1
	Resección amplia con reconstrucción amplia con reconstrucción de colgajo bipediculado más injerto	1
Urología	Resección transuretral de próstata	144
	Ureterorenoscopia	73
	Nefrectomía laparoscópica	72
	Ureterolitotripsia	45
	Laparoscopia (adenectomía, pielolitotomía, prostatectomía)	25
	Nefrolitotomía percutánea	14
Cirugía pediátrica	Apendicectomía laparoscópica	105
	Laparotomía exploradora más resección intestinal más derivación y/o anastomosis	42
	Colecistectomía laparoscópica	10
	Piloromiotomía	9
	1ero. O 2do. tiempo de Fowler Stephens	5
	Resección de quiste de ovario laparoscópico	5
	Funduplicatura laparoscópica	4
	Salpingooforectomía con estadificación	3
	Resección de tumor abdominal	3
	Biopsia de tumor retroperitoneal	3
	Reconexión intestinal	3
	Linfadenectomía retroperitoneal	3
	Plastia esofágica más cierre de fistula traqueoesofágica	3
	Anorrectoplastia sagital posterior	2
	Resección de tumor cervical	2
	Shehata laparoscópico	2
	Nefrectomía radical	2
	Colostomía de dos bocas con técnica cerrada	2
	Resección de quiste de colédoco	2
	Uretroplastia tipo Magpi más glandeplastía	2
	Resección de ginecomastia izquierda	2
	Toracotomía más lobectomía	1
	Resección de divertículo de Meckel	1
	Toracotomía posterolateral derecha más cierre de fistula bronquio esofágico, más decorticación	1
Reimplante ureteral izquierdo extravesical	1	
Oncología	Mastectomía	104
	Laparacopia con biopsia ETO más reparación de tumoraciones sangrantes	75
	Tiroidectomía	57
	Resección tumoral vía laparoscópica	29
	Histerectomía laparoscópica	23
	Paratiroidectomía	9
	Etapificadora de endometrio	9
	Gastrectomía laparoscópica más hemicolectomía laparoscópica	8



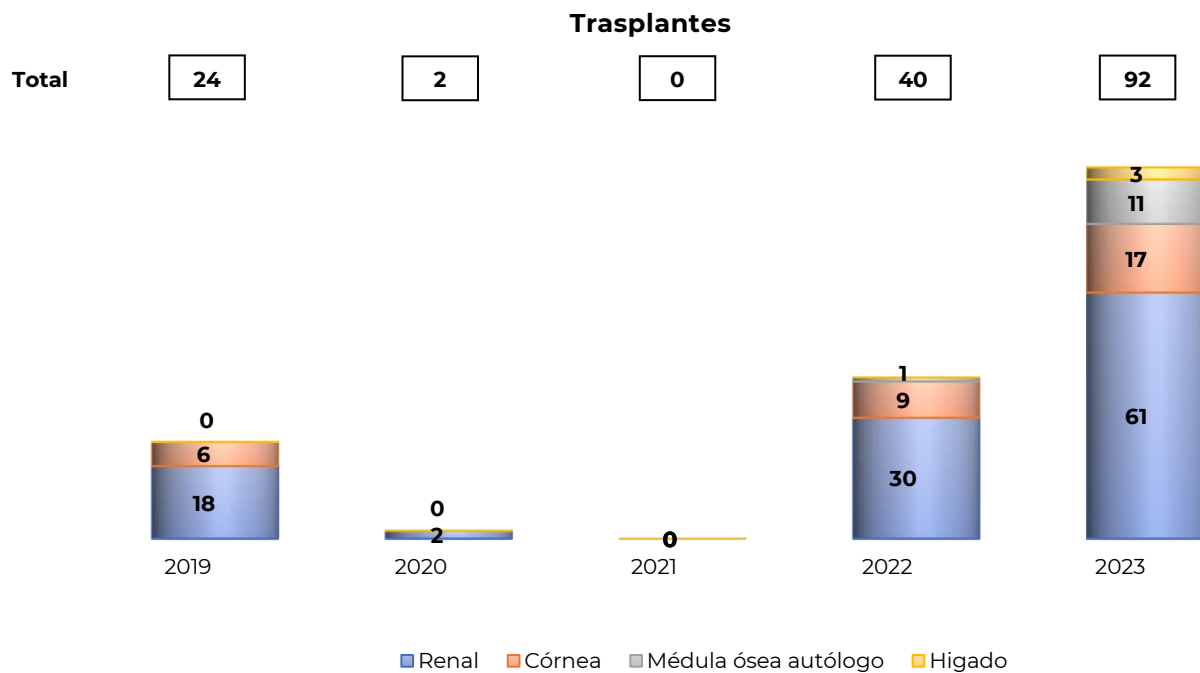
Servicio	Procedimiento	No.
	Linfadenectomía (pélvica, paraaortica)	7
	Hemitiroidectomía	6
	Gastrostomía	6
	Biopsias y ganglios centinela	6
	Resección amplia (escapular, rectal, schwannoma)	5
	Nefrectomía radical laparoscópica	5
	Disección cervical	4
	Resección de articulaciones y/o colocación de prótesis	4
	Resección anterior baja	2
	Pancreatectomía	2
	Cirugía de Whipple	2
	Esplenectomía	2
	Resección abdominal perineal laparoscópica	1
	Colocación de implantes para braquiterapia	1
	Laringectomía total	1
	Salpingooforectomía más laparoscopia exploradora.	1
	Mandibulectomía segmentaria más traqueostomía	1
	Proctocolectomía laparoscópica.	1
	Cistectomía radical	1
	Adrenalectomía laparoscópica	1
Ortopedia	Artroplastias	66
	Cirugía de columna e instrumentación	13
	Liberación del nervio mediano	4
	Osteoclasia	2
	Resección de exostosis	2
	Realización de surco, sinovectomía, reparación de retináculo y reducción de tendones	1
	Plastia de tendón calcáneo	1
	Cura de pseudoartrosis	1
	Bursectomía	1
	Resección de membranas	1
	Elongación de tendón de Aquiles	1
	Tenotomía de aductores	1
	Tenosuspensión	1
	Exéresis de tumoración	1
	Reparación de lesión intradural extramedular	1
Tenorrafia más reducción abierta con fijación interna.	1	
Otorrinolaringología	Cirugía endoscópica	74
	Drenaje de absceso profundo en cuello	61
	Timpanoplastia	9
	Colocación de implante coclear	3
	Cordectomía posterior con biopsia	1
	IOT en vía aérea difícil	1
	Maxilectomía por abordaje mixto	1
Resección de tumor de orofaringeo	1	
Total		1,907

Durante el 2023, se realizaron un total de 1,907 cirugías de alta especialidad, mostrando un incremento del 100.31%, en comparación a las 952 realizadas en 2022.

Este resultado obedeció a lo siguiente:

- En el turno matutino se priorizó la cirugía de alta especialidad, principalmente de los servicios de Urología, Ortopedia y Neurocirugía.
- Contratación de cirujanos especialistas y médicos anestesiólogos, para los turnos vespertinos, especiales y velada.
- Distribución de quirófanos de acuerdo con la especialidad médica y la complejidad de los procedimientos.
- Incremento en la programación quirúrgica en los turnos vespertino, velada y especial.
- Inicio de trasplante Hepático en octubre.
- Fortalecimiento del personal del servicio de cirugía de corazón y grandes vasos.

Trasplantes



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Renal	18	2	0	30	61	31	43
Córnea	6	0	0	9	17	8	11
Médula ósea autóloga	0	0	0	1	11	10	11
Hígado	0	0	0	0	3	3	3
Total	24	2	0	40	92	52	68

En 2023 se realizaron un total de 92 trasplantes, siendo 61 renales (35 de donador vivo y 26 de donador fallecido), 17 de córnea, 11 de médula ósea autólogo y tres de hígado, mostrando un incremento de 52, en comparación de los 40 registrados en 2022.

De los 61 trasplantes renales, uno presentó un episodio de rechazo, detectado y tratado de manera oportuna y continúa con función del injerto renal preservada. Ningún paciente requirió reintervención quirúrgica por alguna complicación.

Con el objetivo de incrementar la sobrevida del injerto renal, se realiza un seguimiento de forma estrecha que consiste en:

- Consultas semanales durante el primer mes postrasplante con medición de niveles de tacrolimus para garantizar una adecuada inmunosupresión.
- Consultas bisemanales durante los siguientes dos meses del postrasplante.
- Consultas mensuales durante el primer año.
- Seguimiento en consulta externa de por vida.
- Realización de biopsias renales de protocolo previo al implante renal, a los tres meses y al año del trasplante.
- Medición de anticuerpos de donadores específicos a los tres meses y al año del trasplante, con el objetivo de identificar rechazos subclínicos para su tratamiento oportuno.

Cabe señalar, que la sobrevida de los/as pacientes es del 100.00%, y se encuentran con función renal preservada y fuera de diálisis.

Respecto a los 17 trasplantes de córnea efectuados, 14 tienen adecuada evolución y estado del tejido y tres pacientes presentaron rechazo del tejido, de los cuales uno se reporta con buen pronóstico y adecuada respuesta a tratamiento médico y dos presentan mal estado de botón corneal y continúan en valoración de viabilidad para un segundo trasplante.

La captación de donadores y de tejidos se realizó a través del Centro Nacional de Trasplantes. El seguimiento de los pacientes se efectúa de manera semanal durante el primer mes de atención, posteriormente de forma mensual hasta el año y de por vida a través de la consulta externa.

Con relación a los 11 trasplantes de médula ósea, todos fueron realizados con éxito y sin complicaciones. Se observó una recuperación hematológica promedio al día +11 en trasplantes autólogos y al día +18 en trasplantes alogénicos, sin complicaciones significativas. Cabe mencionar, que mediante el código "Hora dorada", se controlaron eficazmente las incidencias de fiebre y neutropenia.

El seguimiento del padecimiento de base de los/as pacientes, lo realiza el servicio de hematología de manera semanal durante el primer mes, consultas quincenales

en los siguientes dos meses y en la consulta externa de por vida. Además, el tratamiento se garantiza a través del programa al que se encuentran inscritos de acuerdo con el padecimiento, ya sea por FONSABI o SADMI. El tratamiento de profilaxis antibiótica es proporcionado a través de la farmacia gratuita mismo que se otorga pre, trans y posterior a la cirugía.

Por otra parte, a finales de 2023, por primera vez en el Hospital se realizaron tres trasplantes de hígado de donador multiorgánico, teniendo una sobrevida del injerto del 100.00%.

Con el objetivo de incrementar la sobrevida del injerto, se proporcionan consultas semanales durante el primer mes postrasplante con medición de niveles de tacrolimus en sangre, para garantizar la inmunosupresión y la identificación de rechazos con anticuerpos específicos, bisemanales durante los siguientes dos meses, posterior al primer año se programarán mensualmente y contarán con un seguimiento en consulta externa de por vida.

Durante el 2023 se realizaron seis cirugías de procuración de órganos, cuatro multiorgánicas provenientes de donadores con diagnóstico de “Muerte encefálica” y dos procuraciones de “Donador cadavérico”, obteniendo 11 órganos (tres hepáticos y ocho riñones) y siete tejidos (seis corneas y un tejido músculo esquelético), mismos que requieren de cuidados específicos para su preservación.

Cirugías Menores.

La siguiente tabla muestra el número de cirugías menores realizadas por servicio.

No.	Servicio	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
1	Oncología	606	308	366	313	316	0.96	-47.85
2	Cirugía maxilofacial	1,161	144	212	212	320	50.94	-72.44
3	Ginecología y obstetricia	359	178	135	192	246	28.13	-31.48
4	Dermatología	235	48	76	140	184	31.43	-21.70
5	Oftalmología	43	8	19	67	169	152.24	293.02
6	Cirugía plástica	35	17	35	35	68	94.29	94.29
7	Otorrinolaringología	2	0	0	0	0	0	-100.00
	Total	2,441	703	843	959	1,303	35.87	-46.62

En 2023 se efectuaron 1,303 cirugías menores, reflejando un incremento del 35.87%, en relación con las 959 registradas en 2022. Este resultado se debió primordialmente a que los servicios de Oncología, Cirugía maxilofacial, Gineco-obstetricia, Dermatología y Oftalmología realizaron más procedimientos para la resolución de padecimientos como: tumores menores de 3 centímetros en la piel

(Cirugía de uña, quistes epidérmicos y triquilémicos), resección de pterigión, aplicación de antiangiogénicos intravítreos; y biopsias de cérvix.

8. Número de cirugías /Número de cirujanos.

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	Impacto respecto a 2019-2023
Promedio de cirugías por cirujano	107	38	38	61	59	-2	-48

El promedio de cirugías por cirujano fue de 59, cifra similar a lo reportado en el periodo de comparación de 2022. Esto obedeció a la contratación de personal médico y paramédico acorde a la infraestructura disponible y a la adquisición de equipo.

Diferimiento quirúrgico.

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	Impacto respecto a 2019-2023
Días promedio de diferimiento quirúrgico	4	4	3	1	0	1	4
Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva	8.9	6.6	10.4	2.8	0	2.8	8.9

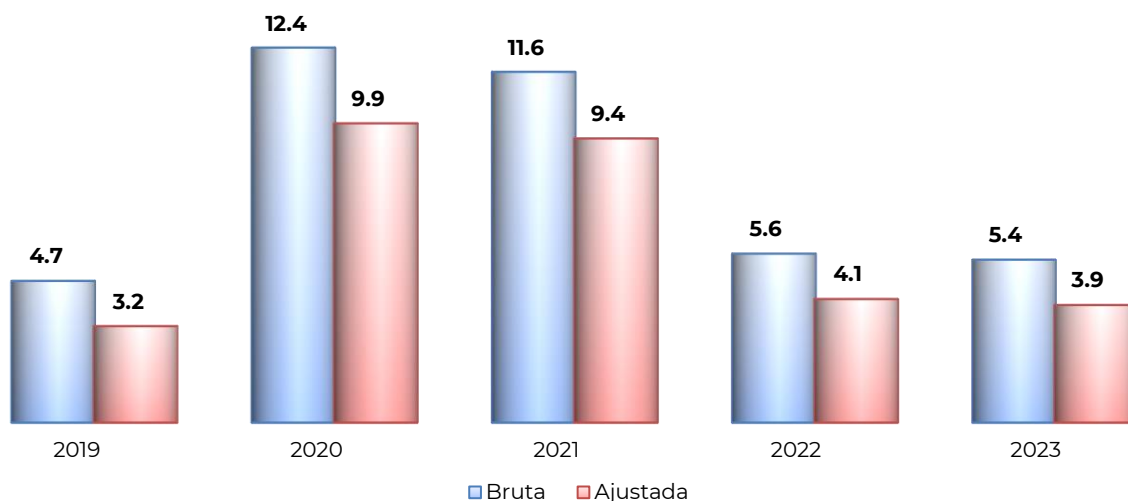
Al respecto, se observa que no hubo diferimiento quirúrgico de las cirugías electivas, lo cual obedeció a la redistribución de salas, la organización en la programación quirúrgica y la distribución del personal contratado, aunado a la estrategia de programación de cirugías electivas.

Procedimientos endoscópicos.

Procedimientos Endoscópicos							
Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Diagnósticos	3,563	1,340	1,618	2,781	3,410	22.62	-4.29
Terapéuticos	2,417	980	900	1,332	1,734	30.18	-28.26
Total	5,980	2,320	2,518	4,113	5,144	25.07	-13.98

El número de procedimientos endoscópicos fue de 5,144, de los cuales 3,410 fueron diagnósticos y 1,734 terapéuticos, lo que representa un aumento del 25.07% en comparación a los 4,113 notificados en 2022. Esto obedeció a los programas de detección oportuna de tumores malignos de colon, estómago, recto y de los órganos digestivos.

9. Tasa Bruta de Mortalidad Hospitalaria.
10. Tasa Ajustada de Mortalidad Hospitalaria.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Bruta	4.7	12.4	11.6	5.6	5.4	-0.2	0.7
Ajustada	3.2	9.9	9.4	4.1	3.9	-0.2	0.7

La tasa bruta y ajustada de mortalidad registrada en 2023 fue de 5.4 y 3.9, mostrando un decremento de 0.2 puntos, en relación con lo registrado de 5.6 y 4.1 respectivamente, durante el 2022.

Estos resultados obedecieron a que se contó con infraestructura y personal calificado para resolver las patologías de los/as pacientes, manteniendo ambas tasas de mortalidad en niveles aceptables.

Principales causas de mortalidad

No.	Principales causas de mortalidad				
	2019	2020	2021	2022	2023
1	Tumores malignos	Enfermedad por virus SARS-CoV-2 (COVID-19)	Enfermedad por virus SARS-CoV-2 (COVID-19)	Tumores malignos	Tumores malignos
2	Influenza y neumonía	Tumores malignos	Influenza y neumonía	Enfermedad por virus SARS-CoV-2 (COVID-19)	Influenza y neumonía
3	Diabetes tipo 2	Influenza y neumonía	Tumores malignos	Influenza y neumonía	Enfermedades cerebrovasculares
4	Enfermedades del hígado	Enfermedades del hígado	Enfermedades del hígado	Enfermedades cerebrovasculares	Enfermedades del corazón

No.	Principales causas de mortalidad				
	2019	2020	2021	2022	2023
5	Septicemia	Enfermedades cerebrovasculares	Enfermedades cerebrovasculares	Enfermedades del hígado	Enfermedades del hígado
6	Enfermedades del corazón	Diabetes tipo 2	Enfermedades del corazón	Enfermedades del corazón	Diabetes Mellitus
7	Enfermedades cerebrovasculares	Enfermedades del corazón	Diabetes tipo 2	Diabetes tipo 2	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo
8	Accidentes	Accidentes	Insuficiencia renal	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	Accidentes
9	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	Síndrome nefrítico agudo y síndrome nefrítico rápidamente progresivo	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana
10	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	Insuficiencia renal	Accidentes	Insuficiencia renal	Insuficiencia renal

Como se puede observar en la tabla anterior, ocho causas permanecieron en diferente orden de frecuencia, con respecto a lo registrado en 2022.

Los tumores malignos continúan siendo la principal causa de defunción hospitalaria, a consecuencia de la alta prevalencia en la población y de la evolución de la enfermedad.

En segundo lugar, se encuentran la influenza y neumonía, debido a que es una patología considerada infectocontagiosa de origen viral, aguda y de alta virulencia, que generalmente en una etapa avanzada tiene un desenlace fatal.

Las defunciones por enfermedades cerebrovasculares, del hígado y corazón obedecen a que los pacientes acudieron a la Institución en etapa avanzada y agudizada, secundario a un descontrol de su enfermedad de base y a la falta de seguimiento médico.

La diabetes mellitus es una enfermedad crónico-degenerativa, que en la mayoría de los casos y secundario al mal apego del/la paciente puede generar daño sistémico, principalmente en órganos como riñón, retina y en el sistema cardiovascular.

Los accidentes y la insuficiencia renal mantienen su frecuencia a través del tiempo. La enfermedad asociada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana se encontró como la novena causa de mortalidad.

Es importante resaltar que la enfermedad por virus SARS-CoV2 (COVID-19) ya no forma parte de las diez principales causas de muerte.

A continuación, se listan los tumores malignos.

No.	Mortalidad por tumores malignos	No.
1	Tumor maligno de la mama	15
2	Tumor maligno de sitios no especificados	12
3	Tumor maligno del cuello del útero	10
4	Tumor maligno del ovario	9
5	Tumor maligno del cuerpo del útero	9
6	Tumor maligno del testículo	9
7	Linfoma no Hodgkin de otro tipo y el no especificado	9
8	Tumor maligno de otros sitios y de los sitios mal definidos	7
9	Tumor maligno del estómago	7
10	Leucemia linfoide	6
11	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	6
12	Leucemia de células de tipo no especificado	6
13	Tumor maligno del colon	5
14	Tumor maligno del recto	4
15	Mieloma múltiple y tumores malignos de células plasmáticas	4
16	Leucemia mieloide	4
17	Tumor maligno de la próstata	3
18	Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de la boca	3
19	Tumor maligno del esófago	2
20	Tumor maligno de la orofaringe	2
21	Tumor maligno del encéfalo	2
22	Tumor maligno del pene	2
23	Tumor maligno de la vejiga urinaria	2
24	Otros tumores malignos de la piel	2
25	Tumor maligno de otros sitios y de los mal definidos de los órganos digestivos	2
26	Tumor maligno de otros tejidos conjuntivos y de tejidos blandos	2
27	Tumor maligno del intestino delgado	1
28	Linfoma de células T/NK maduras	1
29	Tumor maligno de la laringe	1
30	Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	1
31	Otros tipos especificados de linfoma de células T/NK	1
32	Melanoma maligno de la piel	1
33	Tumor maligno del útero, parte no especificada	1
34	Linfoma de Hodgkin	1
35	Tumor maligno del páncreas	1
36	Tumor maligno del peritoneo y del retroperitoneo	1
37	Linfoma no folicular	1

No.	Mortalidad por tumores malignos	No.
38	Tumor maligno del riñón, excepto de la pelvis renal	1
39	Tumor maligno de la glándula tiroides	1
40	Tumor maligno de la hipofaringe	1
41	Tumor maligno del corazón, del mediastino y de la pleura	1
42	Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de la lengua	1
Total		160

La mortalidad por tumores se asocia a que los/as pacientes con diagnóstico de Linfoma no Hodgkin, mama, leucemias, cervicouterino, testículo, entre otros, acuden de forma tardía para su atención, con enfermedad avanzada o metastásica, que condicionan a un deterioro multiorgánico, independientemente de la asistencia médico-quirúrgica que se les otorga y a la asistencia paliativa para evitar dolor.

Tasa de supervivencia en tumores.

No.	Tasas de supervivencia a cinco años					Variación en puntos de tasa
	2020	2021	2022	2023		
1	Cáncer cervicouterino 725.30 (367 vivas / 506 tratadas)	787.81 (349 vivos / 443 tratados)	838.79 (359 vivos / 428 tratados)	731.77 (281 vivos / 384 tratados)	-62.35	
2	Cáncer de mama 913.46 (665 vivas / 728 tratadas)	940.94 (701 vivos / 745 tratados)	943.44 (734 vivos / 778 tratados)	864.39 (682 vivos / 789 tratados)	-79.05	
3	Cáncer de próstata 888.18 (278 vivos / 313 tratados)	920.27 (277 vivos / 301 tratados)	927.39 (281 vivos / 303 tratados)	781.05 (239 vivos / 306 tratados)	-146.34	
4	Cáncer en menores de 18 años 737.50 (118 vivos / 160 tratados)	785.19 (106 vivos / 135 tratados)	744.68 (105 vivos / 141 tratados)	722.22 (91 vivos / 126 tratados)	-22.46	
5	Trasplante renal 794.12 (24 vivos / 34 tratados)	854.55 (47 vivos / 55 tratados)	953.13 (61 vivos / 64 tratados)	967.03 (281 vivos / 384 tratados)	13.9	

Estos resultados se debieron a que el Hospital contó con medicamentos para el tratamiento y aplicación oportuna de quimioterapia y con un equipo de tomoterapia de última generación, para el tratamiento de radioterapia con mayor precisión y disminución de efectos secundarios, permitiendo el cumplimiento de los protocolos de atención que requieren los pacientes.

Asimismo, la Institución se encuentra bajo la cobertura de los programas de FONSABI, lo que permite a los/as paciente acceder a tratamientos como la "Terapia

blanco”, (fármaco dirigido a bloquear el crecimiento de la célula tumoral) e inmunoterapia, los cuales favorecen alcanzar una mayor sobrevida.

Mortalidad COVID-19

El número de casos, defunciones y tasa de mortalidad por COVID-19 se presenta a continuación:

Total de casos COVID-19 (Hospitalizados)				Defunciones COVID-19 Pacientes Intubados				Defunciones COVID-19 Pacientes no intubados			
2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1,854	1,639	266	38	207	249	25	1	527	276	37	2

El número de pacientes graves que requirieron apoyo ventilatorio disminuyó de manera exponencial en los ejercicios 2022 y 2023, derivado de la implementación de la campaña de vacunación contra SARS-CoV-2, y la aplicación de refuerzos a la población en general.

Tasa de Mortalidad COVID-19 2020-2023 (*1000)							
2020		2021		2022		2023	
Intubados	No intubados	Intubados	No intubados	Intubados	No intubados	Intubados	No intubados
111.6505	284.2503	151.9219	168.3954	93.98496	139.0977	26.310	5.26

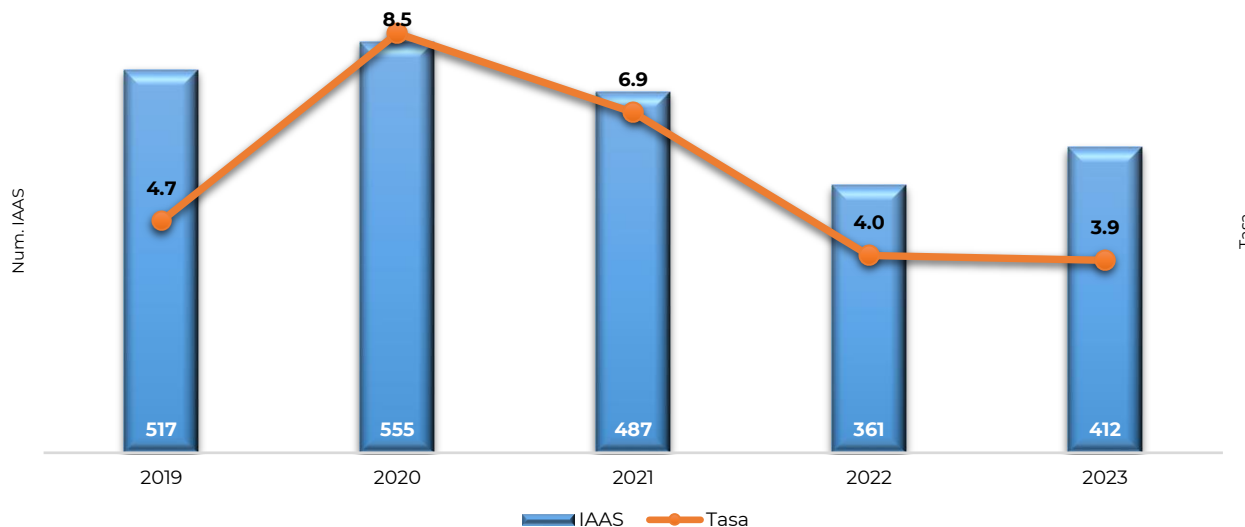
La frecuencia de casos con formas graves de la enfermedad disminuyó sustancialmente, lo que impactó de manera muy notoria en el decremento de la mortalidad y la letalidad por SARS-CoV-2.

La tasa de mortalidad por COVID-19 fue del 26.31 de los pacientes que requirieron asistencia ventilatoria y 5.26 de los que no; mostrando un decremento del 67.67 y 133.83 puntos respectivamente, con lo reportado en 2022. Esto obedeció principalmente al seguimiento de los protocolos de cuidados de pacientes intubados y estandarización de tratamientos ante una infección potencialmente mortal por SARS-CoV2.

Cabe mencionar que las causas de mortalidad están asociadas a pacientes que tienen comorbilidades y descontrol en sus enfermedades de base, así como grupos etarios vulnerables.

II. Tasa de Infecciones Nosocomiales

Tasa de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud por 1,000 días estancia



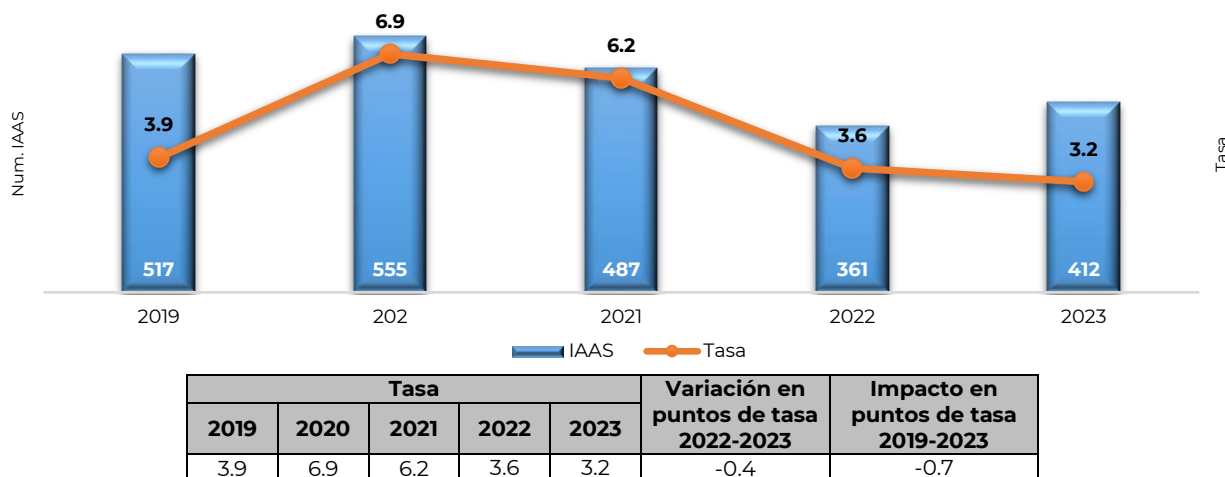
Tasa					Variación en puntos de tasa 2022-2023	Impacto en puntos de tasa 2019-2023
2019	2020	2021	2022	2023		
4.7	8.5	6.9	4.0	3.9	-0.1	-0.8

La tasa de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) por 1,000 días de estancia fue de 3.9, la cual fue la más baja durante los últimos cinco años.

Esto obedeció a las acciones realizadas para la prevención y control de IAAS y a la vigilancia epidemiológica activa de factores de riesgo para la presencia de infecciones, como:

- Verificación y supervisión del cumplimiento de las precauciones estándar y por vía de transmisión por parte del personal de salud de atención directa e indirecta del paciente.
- Limpieza y desinfección de superficies y de equipo biomédico por parte de los servicios hospitalarios.
- Monitoreo del lavado e higiene de manos del personal de salud.
- Verificación de la calidad del agua.
- Monitoreo microbiológico ambiental de las Unidades de Cuidados Intensivos Adultos y Neonatales.

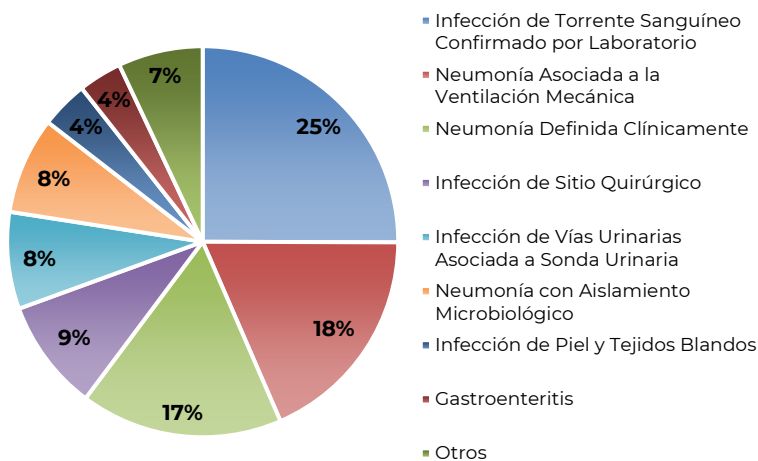
Infecciones asociadas a la atención a la salud por 1,000 días paciente



La tasa de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) por 1,000 días paciente fue de 3.2, reflejando una disminución de 0.4 puntos, respecto a la tasa de 3.6 reportada en 2022, a causa de las acciones de vigilancia epidemiológica hospitalaria para la prevención y control de infecciones.

La tasa de referencia nacional fue de 8.6, lo que representa un decremento de 5.4 puntos.

Distribución de las IAAS por sitio de infección



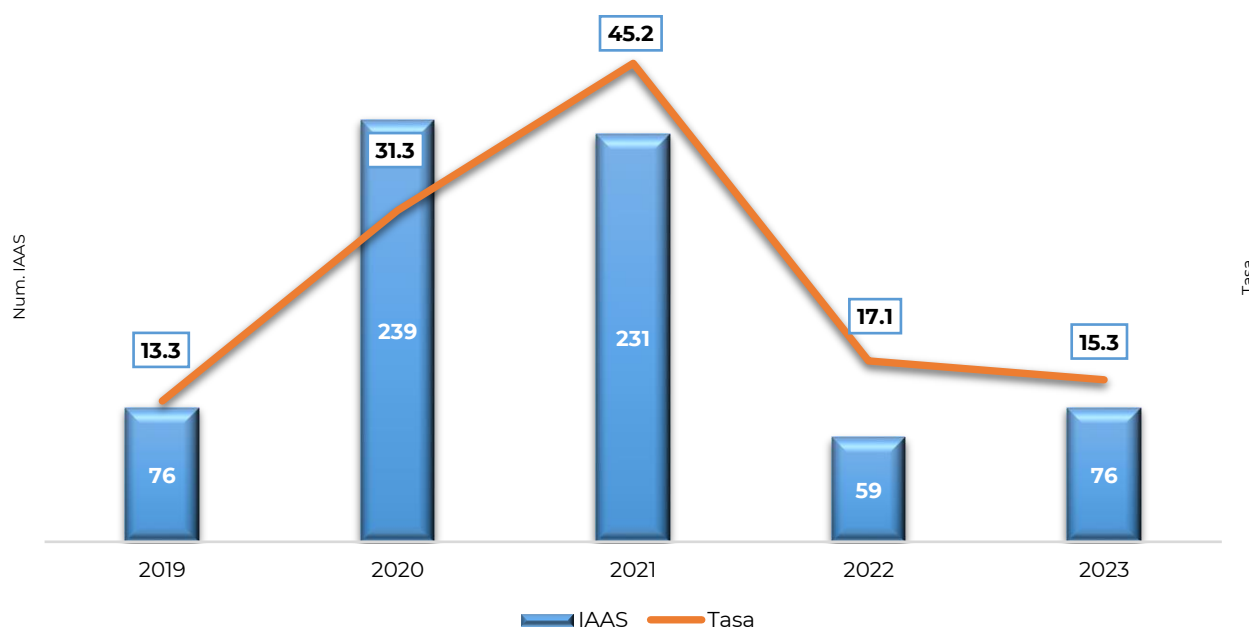
El 25.00% de IAAS de acuerdo a la identificación por sitio de infección y su frecuencia de aparición correspondió a Infección del Torrente Sanguíneo confirmado por laboratorio (ITS/CL); seguida de la Neumonía Asociada a la Ventilación mecánica (NAV) con el 18.00%; la Neumonía definida clínicamente (NEU/DC) con el 17.00%; la Infección de Sitio Quirúrgico con el 9.00%; la Infección de

Vías Urinarias asociada a catéter (IVU/RC) con el 8.00%; la Neumonía con aislamiento microbiológico (NEU/AM) con el 8.00%; la infección de piel y tejidos blandos con el 4.00%; la Gastroenteritis con el 4.00%, mismos en los que se

identificó *Clostridium difficile*; y finalmente se agruparon a las IAAS que se presentaron con menor frecuencia, las cuales registraron el 7.00%.

Para prevenir y reducir la aparición de nuevos casos, se verifica el cumplimiento de los paquetes de acciones preventivas con énfasis en las principales IAAS que se presentan, así como el apego al programa de lavado e higiene de manos y el uso racional de los antimicrobianos.

Incidencia de Neumonías Asociadas a Ventilación (NAV)

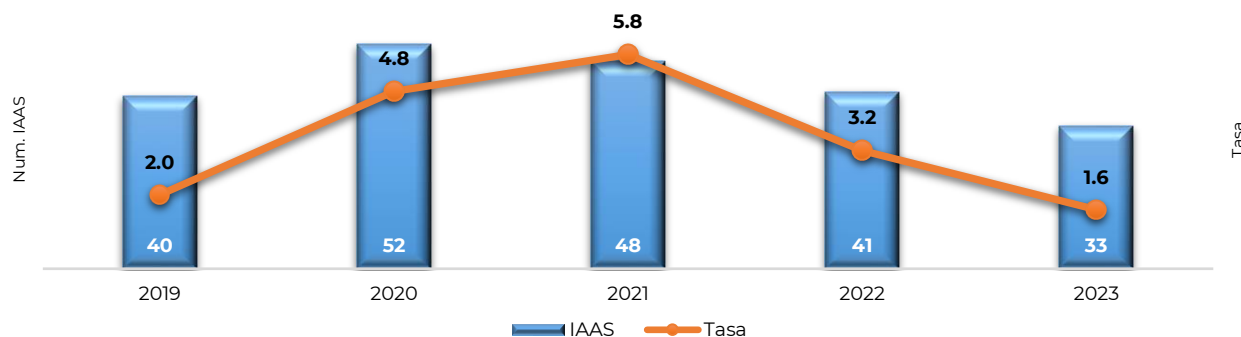


Tasa					Variación en puntos de tasa 2022-2023	Impacto en puntos de tasa 2019-2023
2019	2020	2021	2022	2023		
13.3	31.3	45.2	17.1	15.3	-1.8	2.0

La tasa de Neumonía Asociada a Ventilación Mecánica (NAV) por mil días ventilador fue de 15.3, reflejando un decremento de 1.8 puntos, con respecto a la tasa de 17.1 registrada en 2022. Esto obedeció a que menos pacientes requirieron ventilación mecánica y a las medidas preventivas para la reducción de NAV.

La tasa reportada tuvo una diferencia de 0.5 puntos menos con respecto a la tasa nacional registrada de 15.8.

Incidencia de las Infecciones de Vías Urinarias

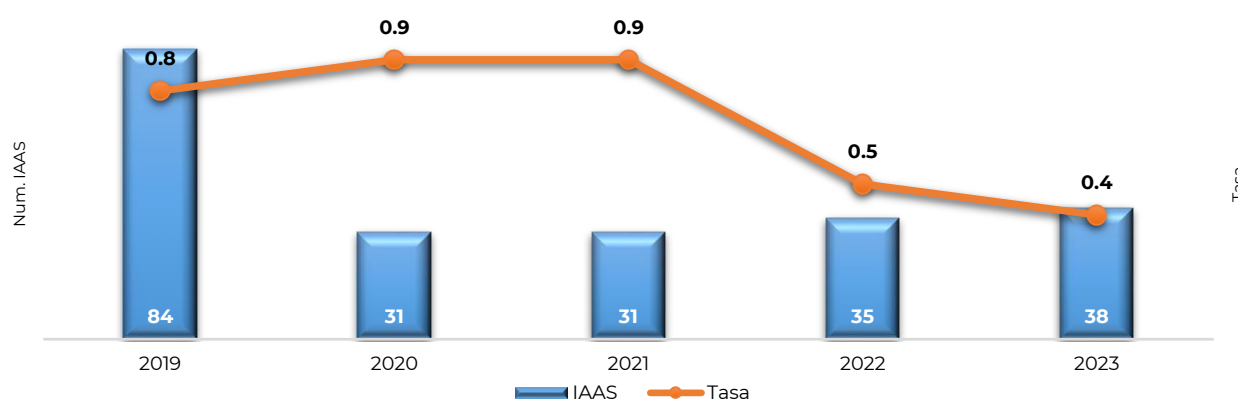


Tasa					Variación en puntos de tasa 2022-2023	Impacto en puntos de tasa 2019-2023
2019	2020	2021	2022	2023		
2.0	4.8	5.8	3.2	1.6	-1.6	-0.4

La tasa registrada de Infecciones de Vías Urinarias relacionada a catéter urinario fue de 1.6, reflejando una disminución de 1.6 puntos porcentuales con relación a la registrada de 3.2 en 2022. Este resultado se debió a que un menor número de pacientes requirieron instalación de sonda vesical y a las medidas preventivas para la reducción de IAAS.

La tasa registrada tuvo una disminución del 2.8, con respecto a la tasa nacional que fue de 4.4.

Incidencia de las Infecciones de Sitio Quirúrgico por 100 cirugías.

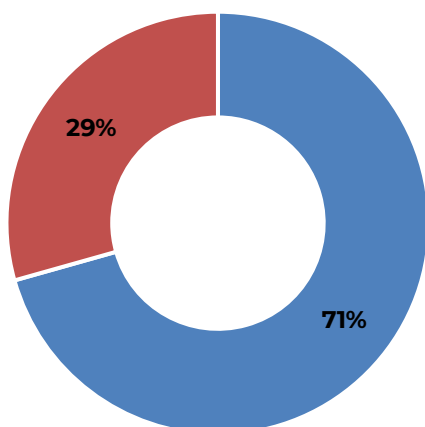


Tasa					Variación en puntos de tasa 2022-2023	Impacto en puntos de tasa 2019-2023
2019	2020	2021	2022	2023		
0.8	0.9	0.9	0.5	0.4	-0.1	-0.4

La tasa registrada de Infecciones de Sitio Quirúrgico por 100 cirugías notificada fue de 0.4, reflejando una disminución de 0.1 puntos en comparación a la tasa registrada de 0.5 en el mismo periodo de 2022.

Este resultado obedeció a la mejora en la indicación de profilaxis prequirúrgica por parte de los diferentes servicios quirúrgicos, derivado de la creación del Subcomité de Antimicrobianos.

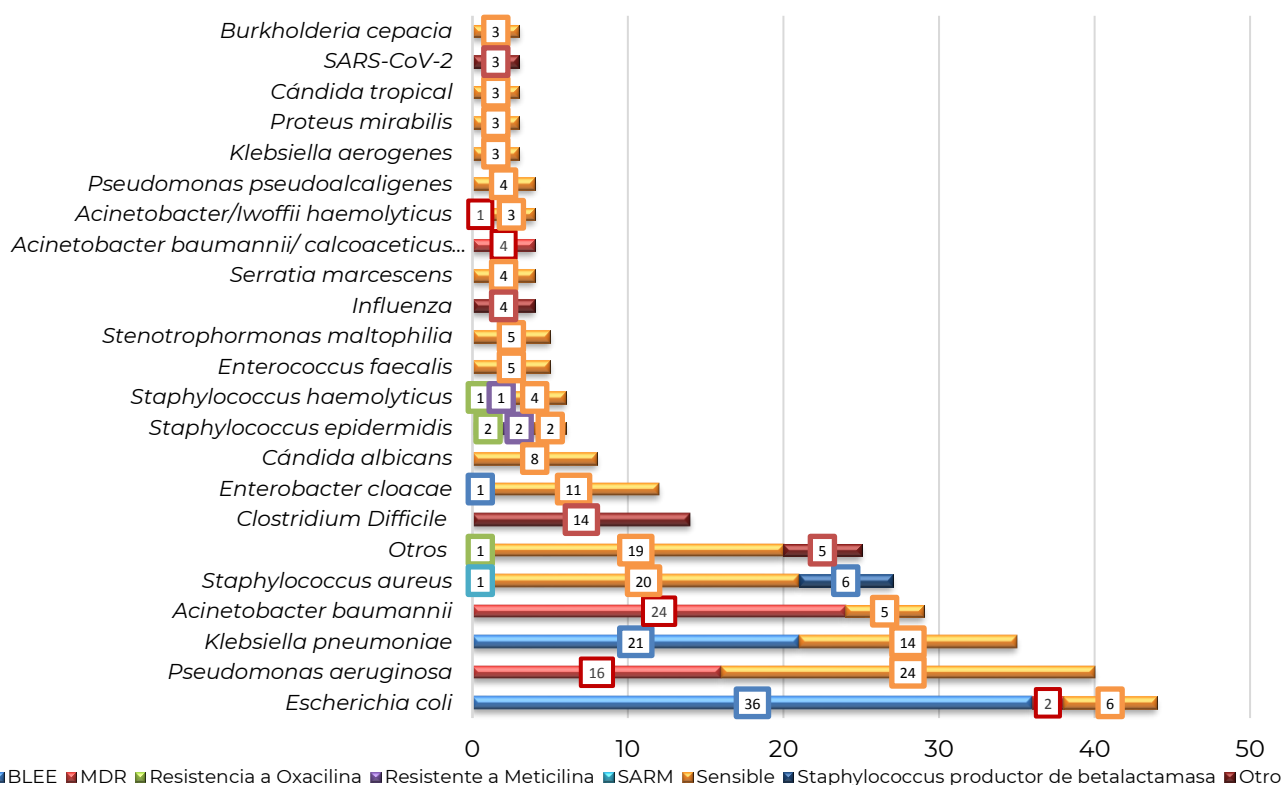
IAAS con presencia de germen aislado



■ Con germen aislado ■ Sin germen aislado

En el 71.00% de las IAAS se detectó el microorganismo causante de la infección y en el 29.00% no se obtuvo crecimiento microbiológico ya que no se realizó la toma de muestra para cultivo o detección molecular. Sin embargo, por criterios clínicos, epidemiológicos, de laboratorio y gabinete, se clasificó como IAAS.

Distribución de germen identificado en las IAAS

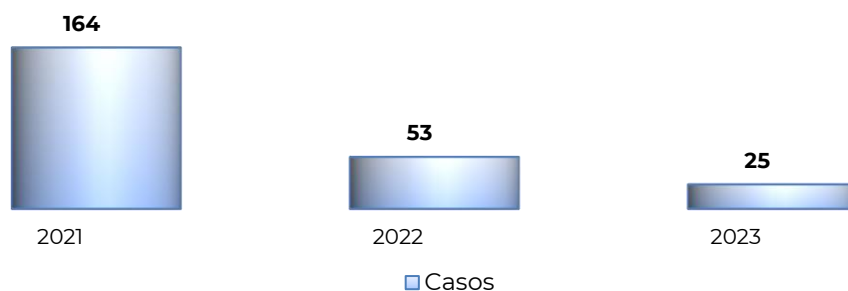


De las 412 IAAS detectadas, en 291 de los casos (70.63%) se logró identificar a los microorganismos que causaron las infecciones, siendo los cinco principales agentes la *Escherichia coli* con 44 casos, *Pseudomonas aeruginosa* con 40, *Klebsiella pneumoniae* con 35, *Acinetobacter baumannii* con 29 y *Staphylococcus aureus* con 27 casos.

El 55.10% de todos los microorganismos fue sensible a los antibióticos, el 17.70% multidrogorresistente (MDR), en el 21.90% se detectaron mecanismos de resistencia bacteriana a los antibióticos betalactamasas de espectro extendido (BLEE), el 2.30% *Staphylococcus* productor de betalactamasas, el 1.50% resistencia a la oxacilina; el 1.10% producción de carbapenemasas y el 0.40% *Staphylococcus aureus* resistente a meticilino (SARM).

La presencia de microorganismos y sus mecanismos de resistencia a los antibióticos representa una disminución en la eficacia del tratamiento antibiótico, lo que condiciona aumento en la morbilidad y mortalidad, y en consecuencia incrementos en los costos de atención. La identificación de microorganismos sensibles, así como resistentes a los antibióticos, permite establecer un tratamiento antibiótico dirigido, lo que favorece a las/los pacientes en su evolución clínica y previene la resistencia a los antimicrobianos, siendo esta última un problema de salud pública a nivel global.

IAAS con aislamiento de *Acinetobacter Baumannii* MDR



Tasa			Variación porcentual 2022-2023
2021	2022	2023	
164	53	25	52.83

En 2023 se detectaron 25 casos de IAAS con aislamiento de *acinetobacter baumannii* multidrogorresistente (MDR), lo que representa una disminución del 52.83% con respecto a las 53 registradas en el mismo periodo de 2022.

Este microorganismo fue aislado en el 44.00% de las Neumonías Asociadas a Ventilación, en el 24.00% de las Infecciones del Torrente Sanguíneo confirmadas por laboratorio, en el 16.00% de las Neumonías con Aislamiento Microbiológico, en el 12.00% de Infección de piel y tejidos blandos y en el 4.00% de las Infecciones del Torrente Sanguíneo Relacionadas a Catéter.

La reducción de casos obedeció al reconocimiento temprano de los casos detectados y a la estandarización de procesos de limpieza y desinfección ambiental incluido de equipo biomédico, ya que la forma de transmisión de este microorganismo es a través del contacto de manos contaminadas, así como de superficies propiciando transmisión cruzada de éste y otros microorganismos MDR.

Tasa por episodio y por paciente por egresos

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de la tasa de IAAS por episodio y por paciente registrada durante el 2023.

Tasa por episodio por egreso 2023													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Episodio	24	24	31	32	37	48	29	45	28	24	50	40	412
Egresos	1,266	1,185	1,332	1,200	1,287	1,373	1,392	1,442	1,465	1,459	1,388	1,262	16,051
Tasa	1.9	2.0	2.3	2.7	2.9	3.5	2.1	3.1	1.9	1.6	3.6	3.1	2.5
Tasa por paciente por egresos 2023													
Paciente	23	24	25	26	32	46	25	43	25	22	45	35	371
Egresos	1,266	1,185	1,332	1,200	1,287	1,373	1,392	1,442	1,465	1,459	1,388	1,262	16,051
Tasa	1.8	2.0	1.9	2.2	2.5	3.4	1.8	2.6	1.6	1.5	3.2	2.7	2.3

12. Porcentaje de Ocupación Hospitalaria.

Área	% de ocupación global en camas censables					Variación en puntos porcentuales 2022-2023	Impacto en puntos porcentuales 2019-2023
	2019	2020	2021	2022	2023		
COVID-19	N/A	49.2	47.0	32.0	20.1	-11.9	N/A
NO COVID-19	90	28.7	67.0	67.4	75.4	8.0	-14.6
Porcentaje general	90	58.2	60.8	65.3	75.1	9.8	-14.9

El porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 75.1%, mostrando un aumento de 9.8 puntos, con respecto al 65.3% registrado en 2022. Este resultado se debió al incremento en la demanda de atención de los/as pacientes los/as cuales requerían de atención, así como a la redistribución de camas de acuerdo con las necesidades de cada especialidad.

Proporción de Ocupación por División.

División	2019	2020		2021	2022	2023	Variación 2022-2023
		ene-mar	abr-dic				
Cirugía	21.8	19.8	COVID-19:	COVID-19:	COVID-19:	COVID-19:	COVID-19:
Medicina	39.8	40.6	49.2%	46.9%	32.0%	21.0%	-11.0%
Pediatría	16	18.0	No COVID:	No COVID:	No COVID:	No COVID:	No COVID:
Gineco-obstetricia	22.4	21.6	28.7%	67.0%	67.4%	75.4%	8.0%

Durante el 2023 la ocupación hospitalaria en el área COVID fue del 21.0%, lo que representa un decremento de 11 puntos con relación al 32% registrado en 2022. Este resultado se debió a la disminución de casos de los/las pacientes que requirieron hospitalización debido a infección por SARS CoV-2.

Respecto a las áreas de hospitalización se registró una ocupación del 75.4%, reflejando un incremento de 8 puntos, respecto al 67.4% notificado en 2022. Cabe señalar, que la ocupación hospitalaria se mantiene en límites normales altos; sin embargo, se conserva la funcionalidad operativa en casos de contingencia.

La capacidad operativa se ajusta diariamente de acuerdo con las camas disponibles y bloqueadas por pacientes con necesidad de aislamiento clínico epidemiológico y la proporción de camas sujetas a rehabilitación o sustitución.

Promedio de días de estancia en hospitalización.

División	Promedio de días de estancia						
	2019	2020		2021	2022	2023	Variación en puntos porcentuales
		ene-mar	abr-dic				
Cirugía	5.6	5.4	COVID-19:	COVID-19:	COVID-19:	COVID-19:	COVID-19:
Medicina	8	8.1	12.4	13.7	9.9	5.9	4
Pediatría	7.2	7.9	No COVID:	No COVID:	No COVID:	No COVID:	No COVID:
Gineco-obstetricia	2.6	2.6	7.1	6.6	6.5	6.6	0.1
Global	5.8	5.9	7.5	7.5	6.6	6.6	0.0

El promedio de días de estancia fue de 6.6 días, cifra igual a la reportada en 2022. Este resultado se debió a la atención oportuna e integral que se brinda a los/as pacientes que acorta el tiempo de permanencia de los pacientes en la torre de hospitalización.

13. Número de Pacientes del INSABI Atendidos en Consulta

14. Número de Pacientes del INSABI Atendidos en Hospitalización

Esta información se encuentra en el apartado de planeación estratégica, en el punto 1 División de Atención al Usuario.

15. Personal de Enfermería.

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Auxiliares	38	36	33	25	19	-24.00	-50.00
Personal técnico	251	238	228	203	180	-11.33	-28.29
Postécnico	97	84	70	58	52	-10.34	-46.39
Licenciatura	463	593	602	612	648	5.88	39.96
Especialidad	33	31	51	61	110	80.33	233.33
Maestría (Posgrado)	59	71	110	136	162	19.12	174.58
Total	941	1,053	1,094	1,095	1,171	6.94	24.44

La Jefatura de los Servicios de Enfermería contó con 1,171 enfermeras/os, lo que representa un incremento del 6.94% en relación con las/os 1,095 reportadas en 2022. Este resultado se debió a la contratación de personal para cubrir las plazas vacantes por motivos jubilación o baja.

Se registraron 920 enfermeras/os con formación mínima de licenciatura, reflejando un incremento del 13.72% con respecto a las/os 809 registradas/os en el periodo de comparación con 2022; resultado de la eficiencia del programa de profesionalización, las facilidades otorgadas al personal para cursar un posgrado y a la contratación de personal con este nivel académico; lo que contribuye a proporcionar cuidados integrales a los/as pacientes con patologías cada vez más complejas.

Capacitación en enfermería

Durante el 2023, se impartieron 12 cursos y 2 congresos de forma presencial y virtual, contando con la participación de 795 profesionales de la salud, en los siguientes temas:

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
1	Programa extraordinario de inducción clínica para pasantes de enfermería	7 al 17 de febrero	16
2	Curso-taller diálisis peritoneal un nuevo enfoque como terapia de remplazo renal	22 al 24 de marzo	16
3	RCP Básico y avanzado en adultos	23 al 25 de marzo	25
4	RCP básico y avanzado en niños	13 al 15 de abril	21
5	Curso-taller: farmacología y barreras de seguridad en el sistema de medicación	26 al 28 de abril	48
6	1er. Congreso de terapia de infusión, calidad y seguridad en el paciente portador de un DAV	24 al 26 de mayo	188

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
7	Curso-taller: manejo y uso de hemocomponentes sanguíneos	6 al 7 de junio	25
8	1er. Congreso innovación en el manejo de heridas, estomas y úlceras por presión	12 al 14 de junio	214
9	Programa extraordinario de inducción clínica para pasantes de enfermería	7 al 18 de agosto	46
10	Curso-taller: farmacología y barreras de seguridad en el sistema de medicación	11 al 13 de septiembre	19
11	Tanatología en el profesional de enfermería	24 al 26 de octubre	22
12	Intervenciones de enfermería en el cuidado del recién nacido prematuro con complicaciones	17 de noviembre	48
13	ACLS	16 y 17 de diciembre	19
14	Organización de los Servicios de salud	8 al 10 de noviembre	88
Total			795

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas del personal de enfermería en la aplicación de procedimientos, se capacitaron de manera “In situ” a 1,524 enfermeras/os en temas relacionados con terapia de sustitución renal, mantenimiento de catéter venoso central “T” (CVC) y periférico corto (CVPc) sobre cuidados intensivos, entre otros; mismos que son de vanguardia para la atención de las/los pacientes. Los cursos impartidos fueron los siguientes:

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
1	Toma de muestra a través de un catéter venoso central	11 de enero	76
2	Manejo de diálisis peritoneal automatizada	25 y 26 de enero	31
3	Capacitación de técnica y manejo de registros clínicos en diálisis peritoneal	17 al 20 de abril	94
4	Cuidado y mantenimiento del catéter venoso central para hemodiálisis (Mahurkar)	12, 13, 14, 18, 20 y 21 de abril	162
5	Utilización de máquina de hemofiltración fresenius 5008S cordiax	15 al 18 de mayo	38
6	Diálisis peritoneal continua ambulatoria y automatizada	15 al 18 de mayo	22
7	Terapia de remplazo renal lenta continua (Plataforma amplia)	6, 8, 12, 20 y 21 de junio	31
8	Capacitación de perfusores (Nueva tecnología)	19, 20, 21 y 23 junio	128
9	Manejo de nutrición Enteral (Manejo de bolsa para nutrición enteral)	14 de julio	62
10	Sistema PRISMAFLEX pediátrico	25 y 26 de julio	50
11	Sistema PRISMAFLEX para adulto	25 y 28 de julio	25
12	Cuidado y mantenimiento de catéter venoso central (CVC) T catéter venoso periférico corto (CVPc)	4, 9, 19, 11 y 15 de agosto	285

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
13	Sistema PRISMAFLEX para adulto (Coronaria)	22 y 23 de agosto	10
14	Técnica y manejo de registros clínicos de diálisis peritoneal	6 de septiembre	21
15	Trasplante hepático	21 de septiembre	31
16	Diálisis peritoneal automatizada	29 de septiembre	17
17	Trasplante hepático	5 y 6 de octubre	44
18	Diálisis peritoneal continua ambulatoria y diálisis peritoneal automatizada	18, 19, 30 y 31 de octubre	51
19	Capacitación punción con aguja para fístula hemodiálisis	20 de octubre	6
20	Uso de desfibrilador	23 de octubre	10
21	Diálisis peritoneal continua ambulatoria y diálisis peritoneal automatizada	1 y 7 de noviembre	22
22	Lavado de manos y precauciones por vía de transmisión	13 al 24 de noviembre	308
Total			1,524

16. Trabajo Social.

Área operativa	Personal de trabajo social					Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
	2019	2020	2021	2022	2023		
Hospitalización	19	14	12	16	16	0.00	-15.79
Consulta externa, áreas críticas y urgencias (Incluye personal de supervisión)	30	33	20	31	34	9.68	13.33
COVID	----	----	14	0	0	0	N/A
Total	49	47	46	47	50	6.38	2.04

En 2023 se contó con 50 trabajadoras/es sociales, mostrando un aumento de tres personas, en relación con los 47 reportadas en el mismo periodo de 2022, a causa del fortalecimiento de la plantilla en el área de consulta externa, críticas y urgencias.

Número de estudios socioeconómicos

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Estudios socioeconómicos de 1ra. vez	14,616	5,265	6,358	10,353	12,553	21.25	-14.11
Actualización y reclasificación de estudios socioeconómicos	1,820	719	476	988	748	-24.29	-58.90
Total	16,436	5,984	6,834	11,341	13,301	17.28	-19.07

El número de estudios socioeconómicos realizados fue de 13,301, reflejando un incremento del 17.28%, con relación a los 11,341 registrados en 2022. Esto obedeció al incremento en las atenciones médicas, lo que originó que se efectuaran más estudios en el área de consulta externa, hospitalización y urgencias.

El número de estudios socioeconómicos por trabajador(a) social fue de 309, lo que representa un crecimiento del 9.19%, respecto a los 283 efectuados en el mismo periodo de 2022.

Por otra parte, se verificaron 23,303 cédulas de no derechohabencia, identificando 723 usuarios que contaban con cobertura de seguridad social (497 del IMSS y 226 del ISSSTE).

17. Farmacia

Esta información se encuentra en el apartado de planeación estratégica, en el punto 2 Calidad y Apoyo a la Atención.

18. Número de Estudios de Imagen (TAC, RM y PET).

Estudios especializados	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Tomografías Axial Computarizada (TAC)	15,655	10,731	12,566	16,019	13,497	-15.74	-13.78
Resonancia Magnética (RM)	3,533	1,444	1,556	2,535	3,026	19.37	-14.35
Total	19,188	12,175	14,122	18,554	16,523	-10.95	-13.89

Durante el 2023 se realizaron 16,523 estudios de radiodiagnóstico, de los cuales 13,497 correspondieron a tomografía axial computarizada y 3,026 a resonancia magnética, mostrando un decremento del 10.95%, con respecto a los 18,554 reportados en el mismo periodo de 2022. Este resultado se debió al mantenimiento correctivo realizado al tomógrafo en diversos momentos, lo que originó que se reordenara la programación de estudios y se aplicaran alternativas diagnósticas para continuar con la atención de las/los pacientes.

Para garantizar el diagnóstico certero de las patologías que requerían estudios especialidades, se aplicaron las siguientes estrategias

- Contratación de un médico radiólogo intervencionista, lo que permitió que se llevaran a cabo estudios mínimamente invasivos como biopsias, angiografías, drenaje de abscesos, angiografías cerebrales, entre otras.
- Realización de estudios radiológicos en los turnos vespertino, nocturno y fines de semana, derivado de la continuidad laboral de seis médicos radiólogos.
- Renovación de los contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de alta tecnología.

Además, se continúa utilizando el sistema RIS-PACS para obtener una alta calidad en la visualización de las imágenes de estudios, las cuales pueden ser consultadas por el/la médico/a en los diferentes servicios de hospitalización, terapias intensivas y urgencias, permitiendo un diagnóstico y tratamiento oportuno para las/los pacientes.

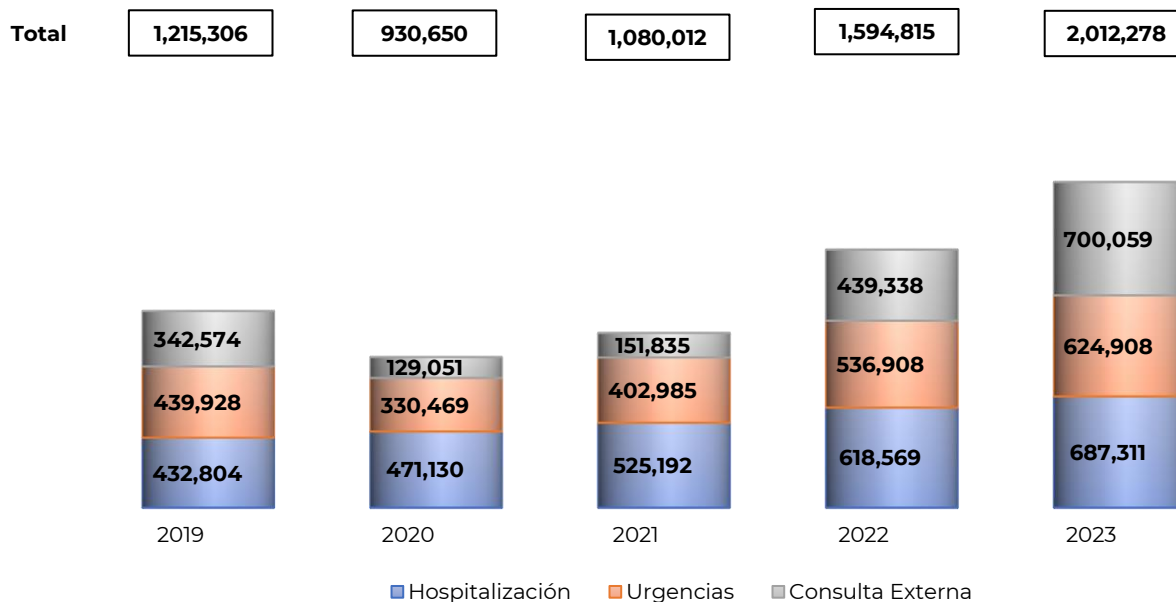
Otros estudios especializados

Estudios especializados	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Intervencionismo (Angiografía)	664	254	235	351	544	54.99	-18.07
Mastografías	2,378	1,185	1,248	1,723	2,201	27.74	-7.44
Densitometrías	739	243	300	715	1,194	66.99	61.57
Ultrasonidos	12,664	4,844	5,645	10,224	11,633	13.78	-8.14
Total	16,445	6,526	7,428	13,013	15,572	19.66	-5.31

Se realizaron un total de 15,572 estudios especializados, lo que representa un incremento del 19.66% con respecto a los 13,013 reportados en 2022. La disponibilidad de la tecnología, los recursos humanos y materiales, dieron como resultado una mejor cobertura en los estudios diagnósticos.

Con estos estudios es posible llevar a cabo procedimientos mínimamente invasivos a través de estudios intervencionistas como: Biopsias, angiografías, drenaje de abscesos, angiografías cerebrales, entre otros. Las mastografías y los ultrasonidos permitieron detectar oportunamente el cáncer de mama y el manejo de diversas patologías clínico-médicas.

19. Número de Estudios de Laboratorio.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Consulta externa	342,574	129,051	151,835	439,338	700,059	59.34	104.35
Hospitalización	432,804	471,130	525,192	618,569	687,311	11.11	58.80
Urgencias	439,928	330,469	402,985	536,908	624,908	16.39	42.05
Total	1,215,306	930,650	1,080,012	1,594,815	2,012,278	26.18	65.58

En 2023 se realizaron 2,012,278 estudios de laboratorio, reflejando un aumento del 26.18% con respecto a los 1,594,815 efectuados en el mismo periodo de 2022.

Los estudios realizados en el área de consulta externa fueron 700,059, en hospitalización 687,311 y en urgencias de 624,908, mostrando un incremento del 59.34%, 11.11% y 16.39% respectivamente, en comparación a los registrados en 2022.

Estos resultados obedecieron a que se agregaron 27 pruebas diagnósticas nuevas en el catálogo del laboratorio, de las cuales 12 son de laboratorio rutinario y 15 especializados. Los nuevos estudios complementan estudios de paneles viral; niveles de inmunosupresores en sangre; factores de la coagulación; perfil neonatal; entre otros. Esto permitió evitar referencias interinstitucionales para complementación diagnóstica de enfermedades raras y no tan raras, con la finalidad de otorgar diagnóstico y tratamiento preciso y oportunos a las/los pacientes.

20. Transfusiones de Sangre y Hemoderivados.

Hemocomponentes transfundidos	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Concentrados eritrocitarios	9,231	4,317	5,413	7,521	7,870	4.64	-14.74
Concentrados de plaquetas	8,801	3,558	4,429	6,469	3,800	-41.26	-56.82
Unidades de plasma	2,946	1,018	1,361	2,279	2,699	18.43	-8.38
Crio-precipitados	1,997	1,744	1,358	1,786	1,700	-4.82	-14.87
Total	22,975	10,637	12,561	18,055	16,069	-11.00	-30.06

Se transfundieron 16,069 unidades de hemocomponentes, mostrando un decremento del 11.00%, con respecto a las 18,055 registradas en 2022. Este resultado obedeció a que los servicios de oncología y hematología solicitaron un menor número de transfusión de concentrados plaquetarios.

Unidades de sangre total y de aféresis recolectadas por donación

	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Unidades recolectoras	10,484	4,918	6,537	9,321	11,138	19.49	6.24
Vía aféresis	973	565	645	796	656	-17.59	-32.58
	11,457	5,483	7,182	10,117	11,794	16.58	2.94

Durante el 2023 se recolectaron un total de 11,794 componentes sanguíneos, de los cuales 11,138 corresponde a unidades de sangre total y 656 fueron obtenidos por vía aféresis, observándose un incremento del 16.58%, en relación a las 10,117 unidades registradas en 2022. Esto se debió a la captación de un mayor número de donadores por la normalización de actividades en las áreas clínicas y quirúrgicas.

En la siguiente tabla se listan los hemocomponentes obtenidos a través de la donación de sangre total.

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Unidades de sangre total	10,484	4,918	6,537	9,321	11,138	19.49	6.24
Concentrados eritrocitarios	9,871	4,639	5,831	8,804	10,344	17.49	4.79
Unidades de plasma	6,614	3,489	3,839	6,606	7,606	15.14	15.00
Concentrados de plaquetas	9,979	4,695	6,162	8,487	6,629	-21.89	-33.57
Crio-precipitados	3,005	1,581	2,325	0	3,809	100.00	26.76
Total	29,469	14,404	18,157	23,897	28,388	18.79	-3.67

Se obtuvieron 28,388 hemocomponentes, mostrando un incremento del 18.79% con respecto a los 23,897 registrados en 2022. Esto se debió a la captación de un mayor número de donadores por la normalización de actividades en las áreas clínicas y quirúrgicas.

El número de concentrados eritrocitarios fue de 10,344; el de unidades de plasma 7,606, el de crioprecipitados 3,809, mostrando un incremento de 17.49%, 15.14% y 100.00%, en comparación a lo reportado en el mismo periodo de 2022.

Cabe señalar que durante el 2023 se registraron cuatro electroaféresis, las cuales son utilizadas primordialmente para la recolección de unidades de donantes Rh Negativo, donde se determina usar la extracción simple en los donadores y destinar los equipos desechables para la captación de plaquetas por aféresis, con la intención de optimizar recursos. Adicionalmente se registraron un total de 6,629 plaquetoféresis.

El aumento en las reservas de unidades de sangre permite brindar apoyo a otras unidades de salud, quienes requieren principalmente de concentrados eritrocitarios.

No.	Unidades de Salud externas	Concentrado eritrocitario	Concentrado plaquetario	Plasma fresco congelado	Globulina antihemofílica	Total
1	Clínica Hospital "A" ISSSTE Toluca	158	141	70	98	467
2	Hospital General Cuautitlán General José Vicente Villada	37	7	105	170	319
3	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	30	42	50	60	182
4	Hospital General Dr. Manuel Gea González	127	27	0	0	154
5	Hospital General Tacuba ISSSTE	132	12	0	0	144
6	Hospital de la Mujer	7	67	2	40	116
7	Centro Médico Ecatepec ISSEMYM	70	1	40	0	111
8	Centro de Sangre Cruz Roja Mexicana CDMX	13	0	70	0	83
9	Hospital General de Zona # 194 IMSS	80	0	0	0	80
10	Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos	40	39	0	0	79
11	Hospital Nacional Homeopático	40	7	20	0	67
12	Hospital General Dr. Gustavo Baz Prada ISEM	19	13	30	0	62
13	Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	60	0	0	0	60
14	Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres	20	0	30	0	50
15	Hospital Materno Infantil Atizapán de Zaragoza "Guadalupe Victoria"	8	36	5	0	49
16	Hospital General Las Américas	42	0	0	0	42
17	Hospital Central Norte PEMEX	6	15	0	20	41
18	Hospital de Alta Especialidad Bicentenario de la Independencia	3	37	0	0	40
19	Hospital Juárez del Centro	36	0	2	0	38
20	Hospital General de Chimalhuacán ISEM	11	6	10	0	27
21	Hospital Regional General Ignacio Zaragoza	1	0	0	25	26
22	Hospital General Dr. Rubén Leñero	10	7	0	5	22
23	Hospital General Ajusco Medio Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez	3	8	0	10	21
24	Banco de Sangre Regional Ecatepec Las Américas ISEM	7	13	0	0	20
25	Centro Médico Naval	0	0	20	0	20
26	Hospital General de Ticomán	1	19	0	0	20
27	Nuevo Hospital General en la delegación regional sur de la Ciudad de México	0	0	0	20	20

No.	Unidades de Salud externas	Concentrado eritrocitario	Concentrado plaquetario	Plasma fresco congelado	Globulina antihemofílica	Total
28	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suarez	2	12	0	0	14
29	Hospital General Balbuena	2	0	10	0	12
30	Hospital General la Villa	0	12	0	0	12
31	Hospital Pediátrico Moctezuma	0	12	0	0	12
32	Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez	8	0	0	0	8
33	Hospital General la Perla Nezahualcóyotl	0	6	0	0	6
34	Instituto Nacional de Rehabilitación	0	6	0	0	6
35	Hospital Central Sur de Alta Especialidad	2	2	0	0	4
36	Hospital General ISSSTE José María Morelos y Pavón	0	4	0	0	4
37	Hospital DioMed	0	2	0	0	2
38	Hospital Materno Infantil "Miguel Hidalgo y Costilla"	1	1	0	0	2
39	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Dr. Salvador Zubirán	2	0	0	0	2
40	Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro	1	0	0	0	1
41	Hospital General Dra. Columba Rivera Osorio	1	0	0	0	1
42	Hospital Regional Tro. de octubre ISSSTE	1	0	0	0	1
43	Instituto Nacional de Pediatría	0	1	0	0	1
44	Sanatorio Florencia S.A. de C.V.	0	1	0	0	1
	Total	981	556	464	448	2,449

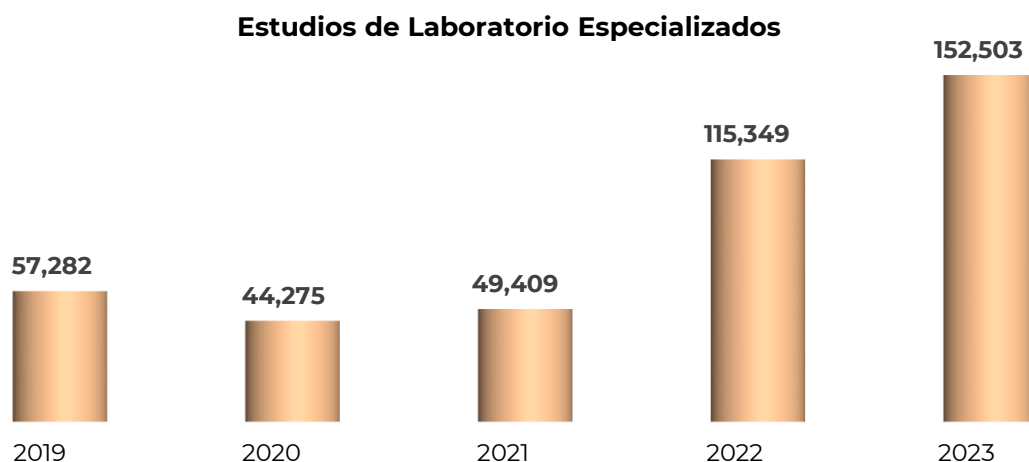
A continuación, se muestra el comportamiento por tipo de donadores de sangre.

Número de donadores valorados							
Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Por reposición	15,939	5,522	9,413	14,499	18,988	30.96	19.13
Altruistas	53	160	107	89	56	-37.08	5.66
Regulares y de repetición	10	34	22	11	10	-9.09	0.00
Total	16,002	5,716	9,542	14,599	19,054	30.52	19.07
Número de donadores aceptados							
Por reposición	10,490	3,864	6,482	9,767	11,792	20.73	12.41
Altruistas	44	138	85	73	40	-45.21	-9.09
Regulares y de repetición	8	25	16	7	8	14.29	0.00
Total	10,542	4,027	6,583	9,847	11,840	20.24	12.31

Durante el 2023 se valoraron a 19,054 personas para donación de sangre, de las cuales 11,840 cumplieron con los criterios médicos y clínicos, lo que representa un incremento del 20.24% con relación a los 9,847 registrados en 2022. Este resultado se debió al incremento en el número donadores por reposición derivado del ingreso de más usuarios/as en las especialidades médico-quirúrgicas.

Los análisis serológicos (VIH, sífilis, enfermedad de Chagas y brucelosis, hepatitis B y C) se realizan en el 100.00% de las unidades obtenidas en apego a la NOM-0253-2012, permitiendo contar con "Sangre Segura", en beneficio de los/as pacientes que requieren apoyo transfusional.

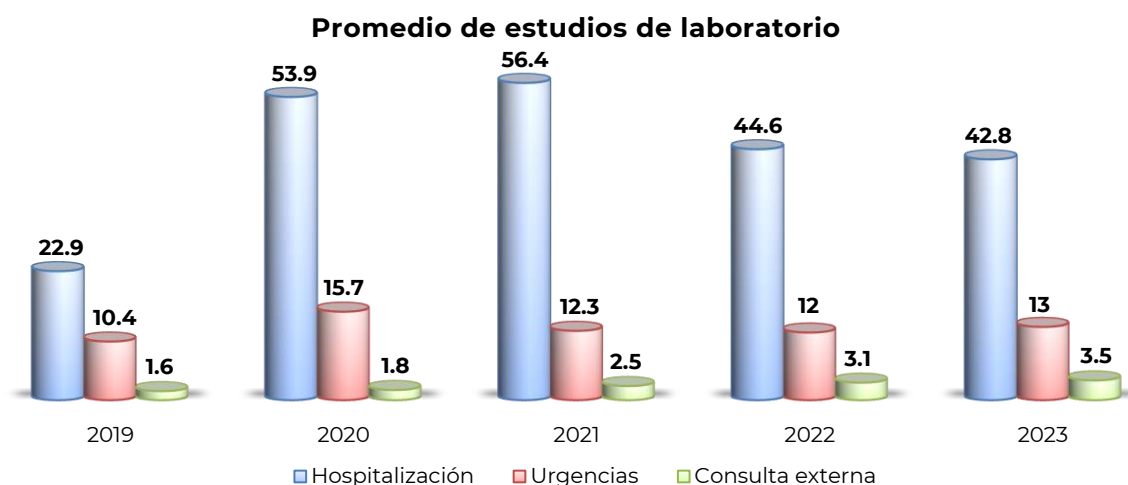
21. Número de Estudios de Laboratorio Especializados.



2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
57,282	44,275	49,409	115,349	152,503	32.21	166.23

Se realizaron 152,503 estudios especializados, reflejando un ascenso del 32.21%, con respecto a los 115,349 realizados en 2022. Esto se debió al incremento de 15 pruebas en el catálogo de estudios de laboratorio, para pacientes principalmente de los servicios de trasplantes, nefrología, medicina interna, gastroenterología, pediatría, infectología y reumatología. Lo anterior permite tener un diagnóstico más certero para aquellos/as pacientes que requieren una atención de mayor complejidad, así como un seguimiento adecuado de los/as usuarios/as con tratamiento previo.

Promedio de estudios de laboratorio



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación en puntos de promedio 2022-2023	Impacto en puntos de promedio 2019-2023
Hospitalización	22.9	53.9	56.4	44.6	42.8	-1.8	19.9
Urgencias	10.4	15.7	12.3	12.0	13.0	1.0	2.6
Consulta externa	1.6	1.8	2.5	3.1	3.5	0.4	1.9

Durante el 2023 el promedio de estudios de laboratorio que requirieron los/as pacientes hospitalizados fue de 42.8, observando un decremento de 1.8 puntos en relación al 44.6 reportado en 2022. Este resultado se debió a que se solicitó únicamente los estudios indispensables para la complementación, privilegiando la clínica para definir el diagnóstico.

El promedio de estudios en los servicios de urgencias fue de 13.0 y en consulta externa de 3.5, reflejando un incremento del 1.0 y 0.4 puntos respectivamente, con respecto a los 12 y 3.1 registrado en el periodo de comparación de 2022.

22. Grupos de Apoyo a Pacientes Constituidos (Denominación del Grupo).

Durante el 2023 el Hospital contó 17 grupos de apoyo, siendo los siguientes:

Grupos de Apoyo			
1	Albergue dar es amar, A.C.	10	Fundación leer contigo
2	Ali-tas	11	Fundación Teresa de Jesús (FUTEJE)
3	Apoyo y ayuda pedregal y amigas	12	Grupo boing
4	Aquí nadie se rinde	13	Misión Hospitalaria Cristiana (Particular)
5	Cara México (Iglesia cristiana)	14	Patronato (HJM)
6	Dr. Sonrisas	15	Pasteles ideal
7	Fundación Carlos Varela	16	Pasteles increíbles
8	Fundación Dar	17	Payasos amor y entrega
9	Fundación Karomi		

23. Premios, Reconocimientos y Distinciones Recibidos.

- Dos doctoras del servicio de Cirugía Pediátrica recibieron:
 - ✓ Premio a la excelencia académica “Dra. Aura Erazo”.
 - ✓ Primer lugar de trabajos libres en el 54° Congreso nacional de cirugía pediátrica.

Otros Aspectos.

Resolución de Embarazos.

Tipo de parto	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Eutócico	1,195	308	330	702	796	13.39	-33.39
Distócico vaginal	1	1	0	0	1	100	0.00
Cesárea	923	312	439	768	734	-4.43	-20.48
Total	2,119	621	769	1,470	1,531	4.15	-27.75

Durante el 2023 se realizaron 1,531 resoluciones de embarazo, observándose un incremento del 4.15%, en comparación con las 1,470 registradas en 2022. Esto

obedeció a una mayor demanda en las atenciones de urgencias, favoreciendo la atención de más pacientes de primera vez y subsecuentes de la consulta externa del servicio de Ginecología y Obstetricia, con el propósito de reducir los riesgos y complicaciones gestacionales e identificar oportunamente los embarazos de alto riesgo.

Tasa de Cesáreas

	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto porcentual 2019-2023
Atenciones obstétricas totales	2,119	621	769	1,470	1,531	4.15	-27.75
Cesáreas atendidas	923	312	439	768	734	-4.43	-20.48
Tasa	43.56	50.24	57.09	52.24	47.94	-4.30	4.38

La tasa de cesáreas fue de 47.94, mostrando una disminución de 4.30 puntos, con respecto a la tasa de 52.24 reportada en 2022. Este resultado obedeció a que las pacientes, al momento de su valoración médica, presentaron condición clínica que cumplía con los criterios de riesgo obstétrico para la realización del procedimiento.

Cabe mencionar que se mantiene como estrategia de supervisión el cumplimiento de criterios y la aplicación de la segunda opinión médica, para las pacientes con posibilidad de ser sometidas a pruebas de trabajo de parto. No se programan cesáreas electivas antes de la semana 39 de gestación.

Atención Obstétrica en Adolescentes (menores de 18).

Tipo de parto	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Eutócico	322	72	79	147	181	23.13	-43.79
Distócico vaginal	1	0	0	0	0	0.00	-100.00
Cesárea	171	46	80	124	112	-9.68	-34.50
Total	494	118	159	271	293	8.12	-40.69

El número de resoluciones obstétricas en pacientes adolescentes fue de 293, observando un incremento del 8.12%, en comparación a las 271 reportadas en el 2022. Este resultado se debió a una mayor demanda de pacientes jóvenes, a quienes se les realizó una correcta evaluación obstétrica y a la vigilancia fetal intraparto, privilegiando los nacimientos por parto eutócico y resolviendo por cesárea únicamente los que significaron mayor riesgo para el binomio.

Las atenciones en pacientes adolescentes, representaron el 19.14% del total de embarazos registrados, lo que refleja un incremento de 0.7 puntos porcentuales, con relación al 18.44% reportado en el 2022.

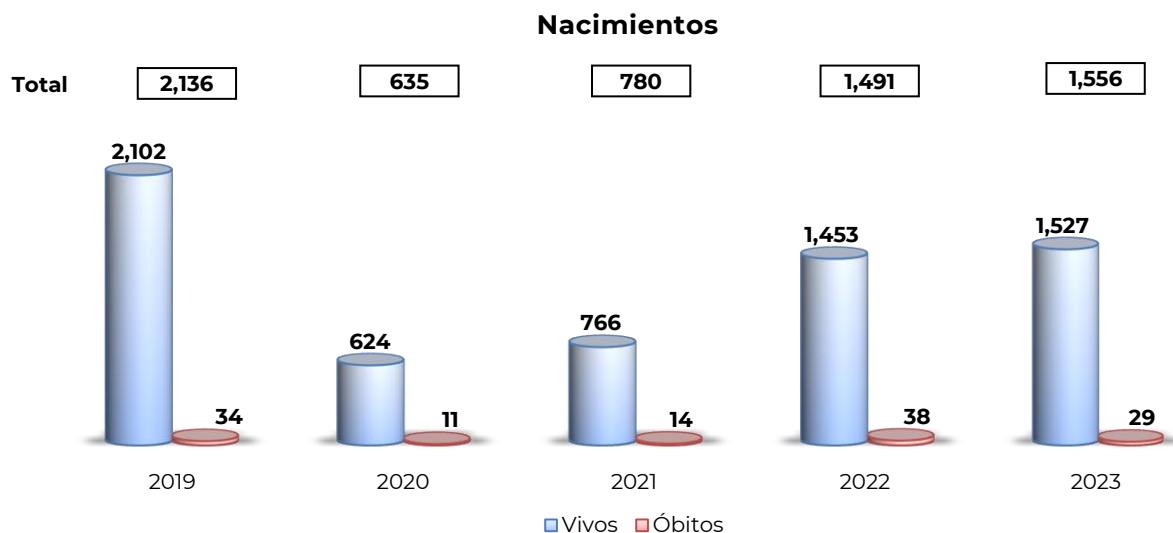
Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO)

Método	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023
Dispositivos Intrauterinos "T" de Cobre (DIU)	103	134	177	312	76.27
Obstrucción Tubaria Bilateral (OTB)	132	226	342	340	-0.58
Implante subdérmico	0	50	180	170	-5.56
Total	235	410	699	822	17.60

Se colocaron 822 métodos de planificación familiar, de los cuales 312 fueron dispositivos intrauterinos (DIU), 170 implantes subdérmicos y se realizaron 340 Obstrucciones Tubarias Bilaterales (OTB), mostrando un aumento del 17.60%, con respecto a los 699 métodos anticonceptivos de 2022.

Cabe señalar, que el servicio de Gineco-obstetricia otorga información a las pacientes posterior a su resolución obstétrica y antes de su egreso, sobre las ventajas y la importancia de la elección de un método anticonceptivos posterior al evento obstétrico, lo cual favoreció el incremento en la aceptación y el otorgamiento de los mismos.

Nacimientos.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Vivos	2,102	624	766	1,453	1,527	5.09	-27.35
Óbitos	34	11	14	38	29	-23.68	-14.71
Total	2,136	635	780	1,491	1,556	4.36	-27.15

Durante el 2023 se atendieron un total de 1,556 nacimientos, de los cuales 1,527 fueron productos vivos y 29 óbitos, lo que representa un incremento del 4.36%, en relación a los 1,491 registrados en 2022, a causa de que un mayor número de

pacientes con riesgo obstétrico elevado acudieron al Hospital para su seguimiento en la consulta materno-fetal y su resolución del embarazo.

Emergencia Obstétrica (Código Mater).

Activación del Código Mater	No. de pacientes						
	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Unidad Tocoquirúrgica	64	28	50	50	64	28.00	0.00
Urgencias ginecología	78	34	33	68	81	19.12	3.85
Hospitalización	19	9	14	14	12	-14.29	-36.84
Unidad de Cuidados Intensivos	2	2	0	0	0	0.00	-100.00
Total	163	73	97	132	157	18.94	-3.68

A través de la activación del “Código Mater” se atendieron a 157 pacientes, observando un incremento del 18.94%, en comparación con las 132 registradas en 2022, con un promedio de respuesta de 1.5 minutos para la integración del equipo multidisciplinario. A continuación se muestran las causas de activación del código mater.

Causa de activación	No. de pacientes						
	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Preeclampsia severa	80	27	28	54	59	9.26	-26.25
Hemorragia obstétrica	51	17	37	30	25	-16.67	-50.98
Embarazo ectópico roto	10	7	8	18	23	27.78	130.00
Epilepsia	0	1	4	4	3	-25.00	100.00
Síndrome de HELLP	7	4	4	1	3	200.00	-57.14
Eclampsia	0	1	3	4	0	-100.00	0.00
COVID-19	0	8	5	1	0	-100.00	0.00
Otras causas	15	8	8	20	44	120.00	193.33
Total	163	73	97	132	157	18.94	-3.68

Como se observa en la tabla anterior, en 2023, la preeclampsia severa fue la principal causa de atención, seguida de la hemorragia obstétrica, las cuales representan el 53.50% de todas las activaciones.

Referente a las activaciones por preeclampsia severa estas representaron el 37.58% de las activaciones, esto se debió a que la tensión arterial era mayor o igual a 160 / 110 mmHg, originando vasoespasmo y siendo atendidas de manera inmediata por el servicio de Ginecología y Obstetricia en conjunto con un grupo multidisciplinario conformado por la Unidad de Cuidados intensivos de Adultos, Anestesiología, Cardiología, Medicina Interna, entre otros, con el objetivo de intervenir directamente en el pronóstico materno fetal evitando muertes maternas asociadas a esta causa.

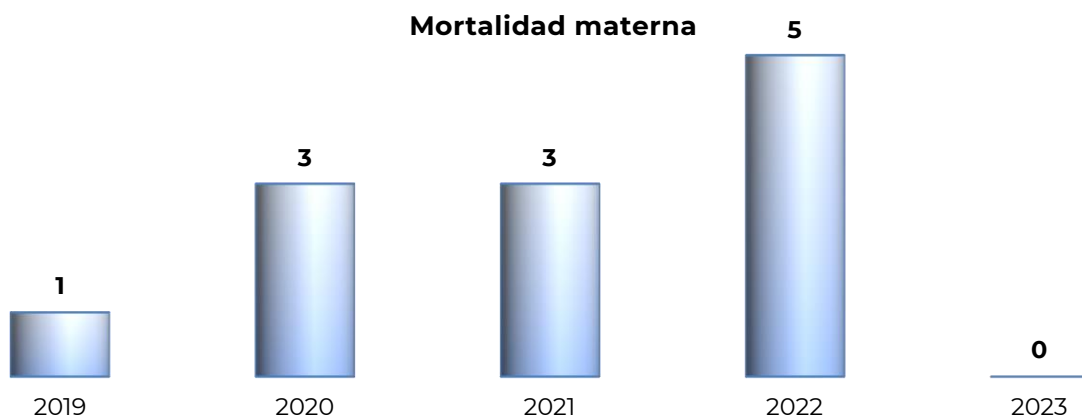
Las hemorragias obstétricas representaron el 15.92% de las activaciones, de las cuales el servicio, donde se realizó la activación fue la unidad toco-quirúrgica, recibiendo estas pacientes atención inmediata a través de un reanimador obstétrico siguiendo el algoritmo farmacológico y en su caso quirúrgico con el apoyo multidisciplinario de Anestesiología y el Servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos, evitando de esta forma muertes maternas asociadas a causas directas.

Las activaciones relacionadas a embarazo ectópico roto representaron el 14.65% del total de las activaciones, siendo el servicio de Urgencias de Gineco-Obstétricas y Urgencias Adultos los sitios más frecuentes de activación, iniciando manejo multidisciplinario y resolución quirúrgica inmediata en la totalidad de los casos evitando muertes maternas directas asociadas a este diagnóstico.

En el siguiente cuadro se observan las otras causas de activación durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2023.

Otras causas de activación	
Pancreatitis	6
Desprendimiento de placenta	4
Puerperio tardío	4
Aborto incompleto	3
Trombosis venosa profunda	3
Dificultad respiratoria	2
Neumonía aguda atípica	2
Aborto incompleto + choque mixto hipovolémico y séptico	1
Afección de vías aéreas superiores	1
Choque séptico	1
Cuerpo extraño en vía aérea	1
Diabetes descontrolada	1
Dilatación biliar	1
Embarazo intrauterino + miomatosis	1
Estenosis pulmonar	1
Hemorragia secundaria a puerperio patológico	1
Hemorragia subaracnoidea	1
Hipertensión arterial	1
Oclusión intestinal	1
Oligohidramnios	1
Parto fortuito	1
Pielonefritis	1
Politraumatismo	1
Síndrome febril	1
Taquicardia fetal	1
Trombocitopenia	1
Tromboembolia	1
Total	44

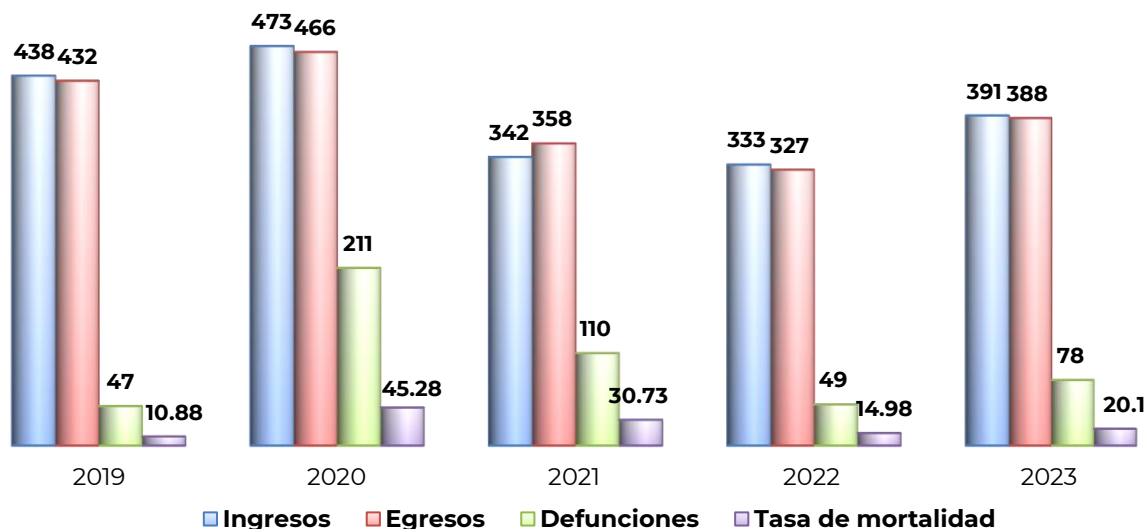
Mortalidad Materna.



En 2023 no se registraron muertes maternas directas derivado de la correcta y oportuna identificación de la morbilidad materna severa, de las posibles complicaciones obstétricas y de la continuidad en la aplicación del Código Mater.

Terapia Intensiva.

Unidad de Cuidados Intensivos Adultos.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Ingresos	438	473	342	333	391	17.42	-10.73
Egresos	432	466	358	327	388	18.65	-10.19
Defunciones	47	211	110	49	78	59.18	65.96
Tasa de mortalidad	10.88	45.28	30.73	14.98	20.10	5.12 Puntos de tasa	9.22 Puntos de tasa

Se registraron 391 ingresos y 388 egresos, observándose un incremento del 17.42% y 18.65%, con relación a los 333 y 327 correspondientes al mismo periodo de 2022.

Del total de padecimientos que se presentaron destaca la falla hepática aguda, por lo que se protocolizó su atención a través de un equipo multidisciplinario de respuesta rápida, que incluye el manejo de coagulopatía con fármacos hemostáticos (Complejo de protrombina, fibrinógeno), plasmaféresis de alto volumen como estrategia de soporte hepático extracorpóreo y neuromonitorización seriada mediante el Doppler color transcraneal.

Derivado del incremento de pacientes con falla hepática, se implementó el recambio plasmático terapéutico como estrategia de soporte extracorpóreo.

El número de defunciones fue de 78, lo que representa un aumento del 59.18% con respecto a las 40 notificadas en el periodo de comparación de 2022. La tasa de mortalidad reportada fue de 20.10, mostrando un aumento de 5.12 puntos en relación con la tasa de 14.98 reportada en 2022.

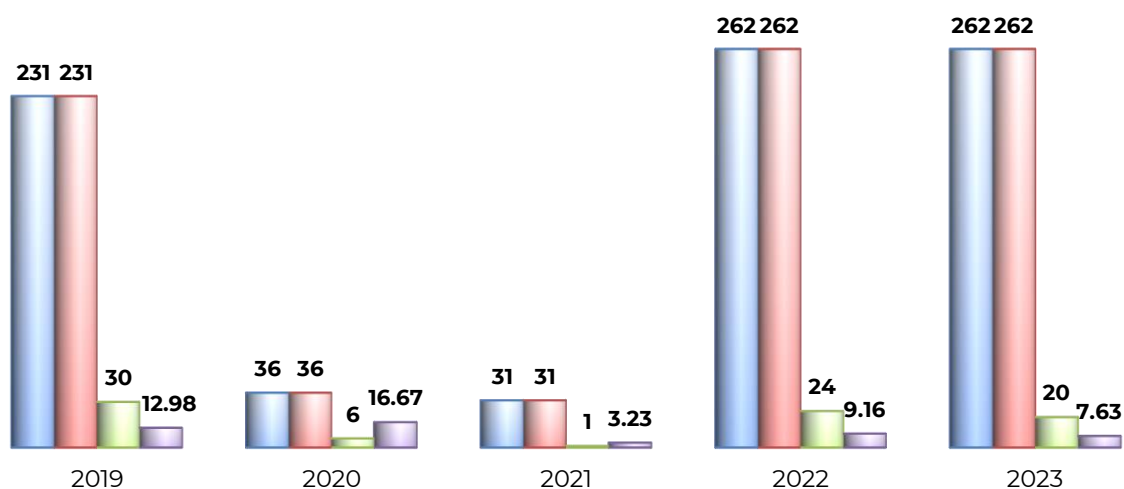
Asimismo, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

- Trabajo de investigación denominado “Mortalidad con uso de plasmaféresis de alto volumen vs manejo convencional en pacientes con insuficiencia hepática aguda en la Unidad de Cuidados Intensivos”. En los resultados preliminares se identificó que la estratégica de soporte extracorpóreo tiene clara tendencia a modificar el desenlace en lo que respecta a mortalidad de pacientes con falla hepática.
- Se impartieron temas sobre el recambio plasmático terapéutico y terapias de reemplazo renal lenta continua.
- Se instalaron tomas para conexión de osmosis y hemodiálisis, para la atención conjunta con el servicio de Nefrología.
- Se publicaron artículos científicos sobre ECMO y SDRA, lesión hepática por COVID-19, presencia de complicaciones pulmonares postoperatorias, nutrición enteral y síndrome de realimentación y disfunción diafragmática por electrocución.
- Personal de la UCIA asistió a congresos nacionales e internacionales con el objetivo de actualizar sus conocimientos e intercambio académico.

El siguiente cuadro muestra las principales causas de mortalidad registradas.

Principales causas de mortalidad				
2019	2020	2021	2022	2023
Choque séptico	Choque séptico	Choque séptico	Choque séptico	Choque séptico
Insuficiencia respiratoria	Insuficiencia respiratoria	Insuficiencia respiratoria	Choque hipovolémico	Síndrome de Distrés Respiratorio Agudo
Acidosis metabólica	Neumonía atípica	Choque hipovolémico	Choque cardiogénico	

Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	Variación 2019-2023
Ingresos	231	36	31	262	262	0.00	13.42
Egresos	231	36	31	262	262	0.00	13.42
Defunciones	30	6	1	24	20	-16.67	-33.33
Tasa de mortalidad	12.98	16.67	3.23	9.16	7.63	-1.53 Puntos de tasa	-5.35 Puntos de tasa

De enero a diciembre de 2023, se registraron 262 ingresos y egresos, cifras iguales a las registradas en 2022. Estos resultados se debieron a la atención de un mayor número de pacientes los/as cuales presentaron síndrome coronario agudo.

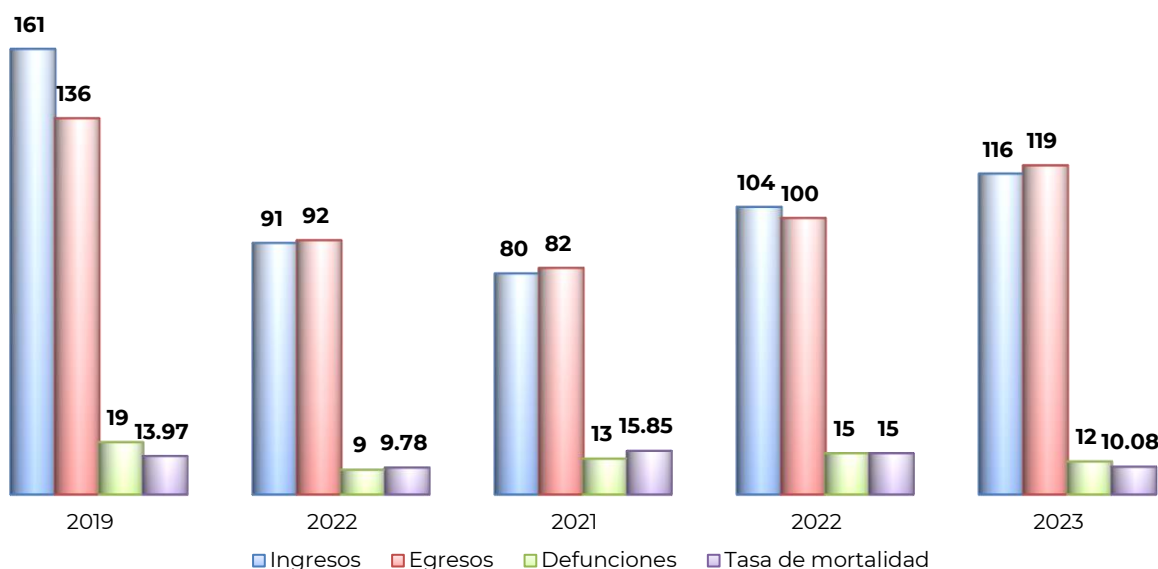
El número de defunciones fue de 20, cuatro menos con respecto a las 24 notificadas en el mismo periodo de 2022.

La tasa de mortalidad reportada fue de 7.63, mostrando un descenso de -1.53 puntos en relación con la tasa de 9.16 informada en el mismo periodo de 2022. Esto obedeció a la activación inmediata del “Código infarto”, que permite la atención oportuna y multidisciplinaria de los/as usuarios/as a quienes se aplican.

El siguiente cuadro muestra las principales causas de mortalidad.

Principales Causas de Mortalidad				
2019	2020	2021	2022	2023
Choque cardiogénico	Choque cardiogénico	Insuficiencia cardiaca	Choque cardiogénico	Choque cardiogénico
Choque vasopléjico	Choque vasopléjico		Choque séptico	Fibrilación ventricular
Acidosis refractaria	Falla orgánica múltiple		Taquicardia ventricular	Choque séptico

Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UTIP).



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Ingresos	161	91	80	104	116	11.54	-27.95
Egresos	136	92	82	100	119	19.00	-12.50
Defunciones	19	9	13	15	12	-20.00	-36.84
Tasa de mortalidad	13.97	9.78	15.85	15.00	10.08	-4.92 Puntos de tasa	-3.89 Puntos de tasa

Se registraron 116 ingresos y 119 egresos hospitalarios mostrando un incremento del 11.54% y 19.00% respectivamente, comparados a los 104 y 100 registrados en el mismo periodo de 2022. Estos resultados obedecieron a una mayor demanda de atención principalmente en el servicio de Urgencias Pediátricas, Onco-Hemato Pediatría, así como áreas quirúrgicas primordialmente de Neurocirugía y Cirugía Pediátrica.

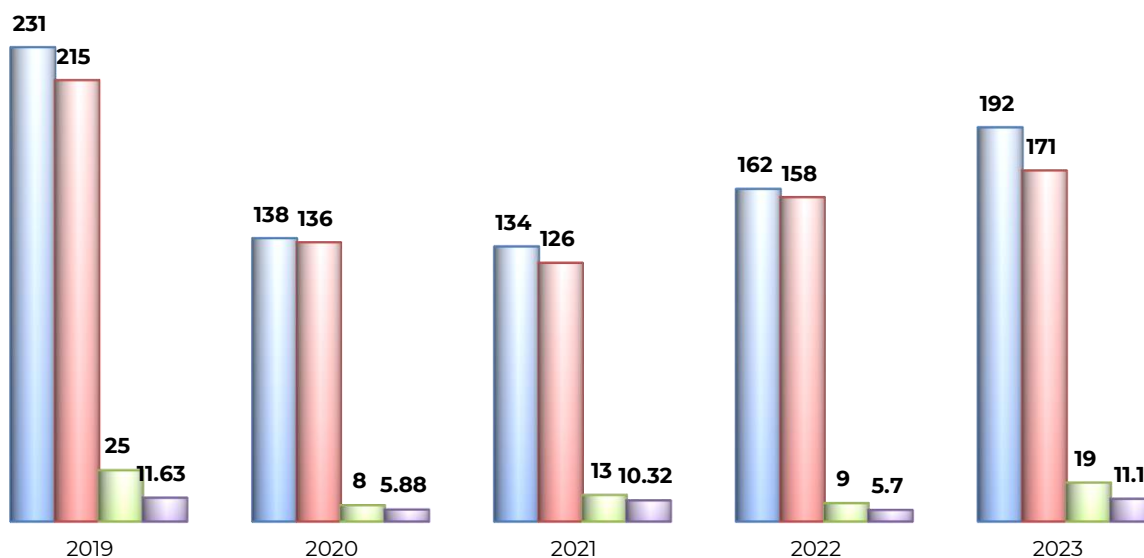
Los ingresos se debieron principalmente a problemas respiratorios que condicionaron neumonías graves (Síndrome de distrés Respiratorio Agudo en Pediatría Moderado a Severo) de origen viral de los cuales no se registró ningún fallecimiento. Así como programaciones para cuidados posquirúrgicos de cirugías

complejas y/o complicadas, como malformaciones arteriovenosas y fístula traqueoesofágica, así como una cirugía de cardiopatía congénita.

A continuación, se enuncian las principales causas de mortalidad.

Principales causas de mortalidad				
2019	2020	2021	2022	2023
Choque séptico	Cráneo hipertensivo	Choque séptico	Choque séptico	Choque séptico
Cráneo hipertensivo	Choque séptico	Cráneo hipertensivo	Acidosis metabólica hiperlactémica	Hipertensión intracraneal
Falla orgánica múltiple	Hemorragia pulmonar vía aérea	Falla orgánica múltiple	Hipertensión intracraneal	Falla orgánica múltiple

Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)



■ Ingresos ■ Egresos ■ Defunciones ■ Tasa de mortalidad

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Ingresos	231	138	134	162	192	18.52	-16.88
Egresos	215	136	126	158	171	8.23	-20.47
Defunciones	25	8	13	9	19	111.11	-24.00
Tasa de mortalidad	11.63	5.88	10.32	5.70	11.1	5.4 Puntos de tasa	-0.53 Puntos de tasa

Se registraron 192 ingresos observándose un incremento del 18.52%, respecto a los 162 reportados en 2022. Este resultado se debió a que más neonatos prematuros requirieron de atención por la patología que presentaban y/o por la condición de prematuridad.

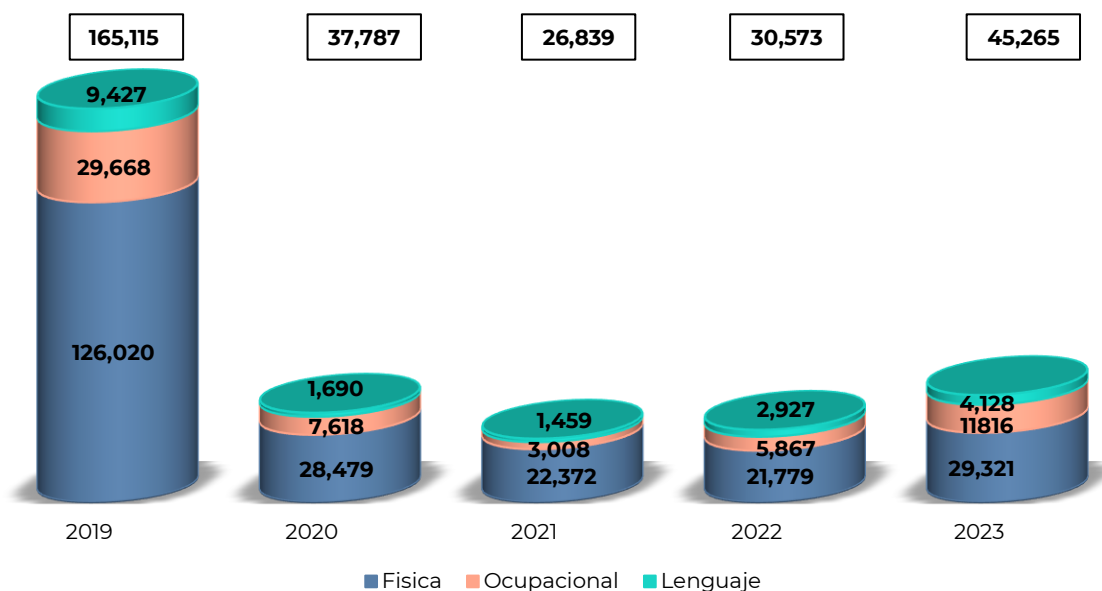
Se documentaron 171 egresos, mostrando un incremento del 8.23%, respecto a los 158 reportados en el periodo de comparación de 2022, este resultado obedeció a la atención oportuna e integral que les fue otorgada.

El número de defunciones fue de 19, lo que representa un aumento de 10 decesos con relación a los nueve de 2022. Este resultado se debió a las malformaciones congénitas múltiples y cardiopatías presentes en los neonatos, lo que derivó en una tasa de mortalidad de 11.1, que representa un incremento de 5.4 puntos con respecto a la registrada de 5.70 en el periodo de comparación de 2022.

El siguiente cuadro muestra las principales causas de mortalidad.

Principales Causas de Mortalidad				
2019	2020	2021	2022	2023
Choque séptico	Choque cardiogénico	Choque séptico	Choque cardiogénico	Choque cardiogénico
Prematurez extrema	Prematurez extrema	Choque cardiogénico	Falla orgánica múltiple	Choque mixto
Neumonía in útero	Asfisia prenatal	Prematurez extrema	Choque hipovolémico	Choque séptico

Medicina Física y Rehabilitación.

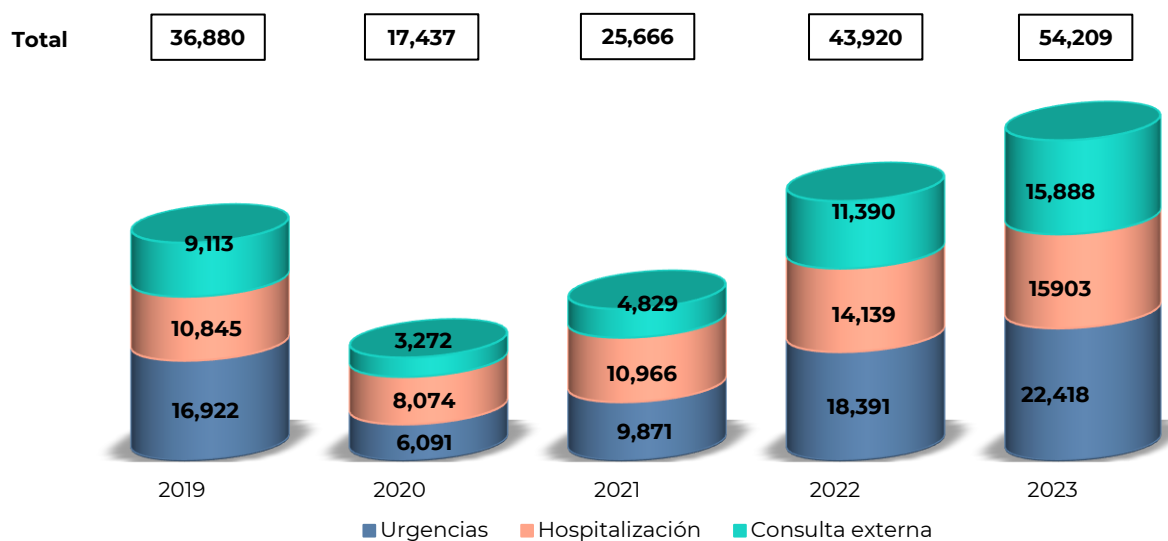


Sesiones de Rehabilitación							
Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Física	126,020	28,479	22,372	21,779	29,321	34.63	-76.73
Ocupacional	29,668	7,618	3,008	5,867	11,816	101.40	-60.17
Lenguaje	9,427	1,690	1,459	2,927	4,128	41.03	-56.21
Total	165,115	37,787	26,839	30,573	45,265	48.06	-72.59

Durante el 2023 se otorgaron 45,265 sesiones de rehabilitación, de las cuales 29,321 fueron de terapia física, 11,816 de terapia ocupacional y 4,128 de lenguaje; mostrando un incremento del 48.06%, con relación a las 30,573 registradas en 2022.

Este incremento es resultado del fortalecimiento de la plantilla de terapeutas y médicos/as y supervisión de la realización de sesiones, lo que permitió beneficiar a 22,155 pacientes quienes se reintegraron a sus actividades cotidianas.

Estudios de Radiodiagnóstico Simples.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Urgencias	16,922	6,091	9,871	18,391	22,418	21.90	32.48
Hospitalización	10,845	8,074	10,966	14,139	15,903	12.48	46.64
Consulta externa	9,113	3,272	4,829	11,390	15,888	39.49	74.34
Total	36,880	17,437	25,666	43,920	54,209	23.43	46.99

En 2023 se efectuaron 54,209 estudios de imagen considerados como simples, reflejando un incremento del 23.43%, en comparación a los 43,920 reportados en el mismo periodo de 2022.

El número de estudios realizados para el servicio de urgencias fueron 22,418 observando un ascenso del 21.90%, con respecto a los 18,391 registrados durante el 2022.

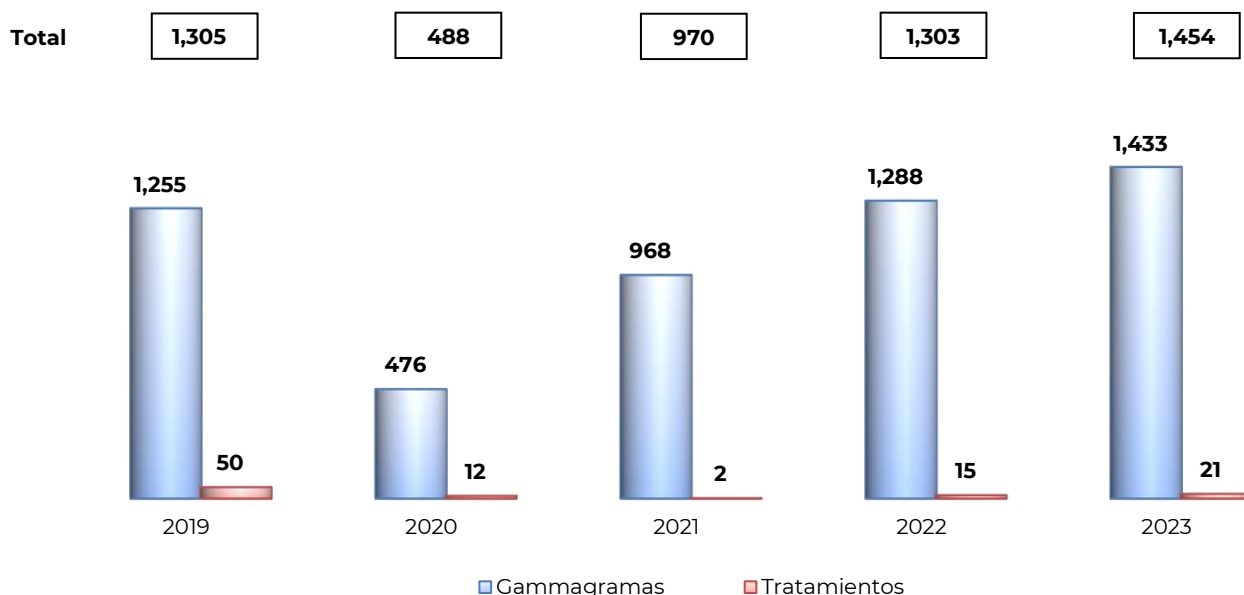
Para hospitalización y consulta externa se procesaron 15,903 y 15,888 estudios, reflejando un aumento del 12.48% y 39.49% respectivamente, con respecto a los 14,1399 y 11,390 registrados en 2022.

Con el propósito de eficientar la programación de citas, se continúa utilizando el sistema RIS-PACS para obtener una alta calidad en la visualización de las imágenes

de estudios, las cuales pueden ser consultadas por el personal médico en los diferentes servicios de hospitalización, terapias intensivas y urgencias, propiciando un diagnóstico y tratamiento oportuno para los/as pacientes.

De manera conjunta, el servicio de Radiología e Imagen y el Departamento de Ingeniería Biomédica realizan las gestiones y supervisiones necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos de radiodiagnóstico, permitiendo la continuidad del servicio para la realización de estudios.

Estudios de Medicina Nuclear.



Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Gammagramas	1,255	476	968	1,288	1,433	11.26	14.18
Tratamientos	50	12	2	15	21	40.00	-58.00
Total	1,305	488	970	1,303	1,454	11.59	11.42

El número de estudios de medicina nuclear fue de 1,454, de los cuales 1,433 fueron gammagramas y 21 tratamientos con radio yodo, lo que representa un alza del 11.59%, con respecto a los 1,303 registrados en 2022.

Esto obedeció al abastecimiento de unidades de radiofármaco, lo que permitió realizar más estudios de gammagramas. Los principales realizados son de tipo óseo, renal y cardíaco, esto con la finalidad de detectar en forma temprana las patologías, clasificación, tratamiento y seguimiento adecuado en las/los pacientes.

El tratamiento dirigido con radio yodo permite modificar el pronóstico a uno más favorable impactando de manera significativa en la vida individual, familiar y social de las/los pacientes.

Estudios realizados en Anatomía Patológica.

Estudios	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Biopsias	9,819	3,908	5,002	8,091	9,741	20.39	-0.79
Inmunohistoquímicas	4,612	2,959	3,698	4,008	4,635	15.64	0.50
Citologías	3,841	2,077	2,057	3,596	4,122	14.63	7.32
Transoperatorios	226	87	222	258	296	14.73	30.97
Total	18,498	9,031	10,979	15,953	18,794	17.81	1.60
Autopsias	10	2	7	4	8	100.00	-20.00

Durante el 2023 se realizaron 18,794 estudios diagnósticos, mostrando un aumento del 17.81%, con respecto a los 15,953 reportados en 2022.

Se registraron 9,741 biopsias, 4,635 pruebas de inmunohistoquímica y 4,122 citologías, lo que representa un incremento del 20.39%, 15.64% y 14.63% respectivamente, con relación a lo efectuado en el periodo de comparación de 2022.

De igual manera, los estudios transoperatorios fueron 296, reflejando un alza del 14.73% en referencia a los 258 informados en 2022, los cuales permiten decidir la mejor conducta quirúrgica durante la cirugía.

Estos resultados obedecieron a una mayor demanda de atención de pacientes, que requirieron estudios diagnósticos especializados con la finalidad de recibir un tratamiento certero y específico, así como al inicio del programa de médula ósea y a la referencia de los/as pacientes con diagnósticos oncológicos.

Por otra parte, se efectuaron ocho autopsias, cifra superior en un 100.00% con respecto a las cuatro registradas en el mismo periodo de 2022. Este resultado obedeció a la sensibilización por parte del servicio de Anatomía Patológica sobre la importancia de la autopsia para establecer y entender la certeza de las causas de muerte.

Toxicología.

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Asesorías telefónicas	898	589	654	548	796	45.26	-11.36
Uso de antidotos y antivenenos	300	216	249	275	493	79.27	64.33
Atención en urgencias	514	287	305	472	345	-26.91	-32.88
Control toxicológico ambulatorio	162	68	115	249	230	-7.63	41.98
Hospitalizaciones	209	95	124	200	197	-1.50	-5.74
Asesorías toxicológicas hospitalarias	898	571	654	20	463	2,215.00	-48.44
Total	2,981	1,826	2,101	1,764	2,524	43.08	-15.33

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Traslados terrestres	36	3	7	15	24	60.00	-33.33
Traslados aéreos	23	7	5	10	9	-10.00	-60.87
Total	59	10	12	25	33	32.00	-44.07

El número de atenciones toxicológicas fue de 2,524, observándose un incremento del 43.08%, en relación con las 1,764 registradas en 2022.

El número de asesorías telefónicas fue de 796, reflejando un aumento del 45.26% en relación con las 548 registradas en el mismo periodo de 2022. Esto obedeció a que se brindó apoyo al personal médico de otras instituciones de salud de la Ciudad de México, Tijuana, Sonora, Guerrero y Jalisco.

Se aplicaron 493 antídotos, antivenenos y faboterápicos, observándose un alza del 79.27% en relación con los 275 notificados en año previo, derivado de que más pacientes requirieron antiveneno, primordialmente por mordedura de serpiente y arácnidos.

En urgencias se brindaron 345 atenciones, lo que representa un decremento del 26.91% con respecto a las 472 informadas en el mismo periodo de 2022. Del total de las atenciones, 244 fueron para pacientes adultos y 101 para pediátricos, de los/as cuales 197 requirieron ser hospitalizados/as (159 adultos y 38 niños/as), debido al grado de envenenamiento y riesgo de complicaciones al momento de la valoración toxicológica e ingesta de fármacos psicoactivos.

Por otra parte se registraron 24 traslados terrestres, referidos principalmente por el Hospital General Xoco, Balbuena, Central Militar de la Ciudad de México, Hospital Municipal San Pedro Limón, Gustavo Baz, Tecámac y Tulancingo. Asimismo, se recibieron nueve traslados aéreos por presentar mordeduras de serpiente e intoxicación por organofosforado.

Las principales causas de atención por intoxicaciones y envenenamientos fueron las siguientes:

2019	2020	2021	2022	2023
Intoxicaciones accidentales por medicamentos y otros productos	Accidentes por animales ponzoñosos	Intoxicaciones accidentales por medicamentos y otros productos	Intoxicaciones accidentales por medicamentos y otros productos	Accidentes por animales ponzoñosos
Accidentes por animales ponzoñosos	Intoxicaciones accidentales por medicamentos y otros productos	Accidentes por animales ponzoñosos	Accidentes por animales ponzoñosos	Intoxicaciones accidentales por medicamentos y otros productos

Programa de Salud Pública. Aplicación de Biológicos.

Biológico	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto a 2019-2023
Influenza estacional	2,679	3,809	3,806	4,158	2,484	-40.26	-7.28
Hepatitis B	1,556	352	135	559	828	48.12	-46.79
BCG	571	10	293	650	719	10.62	25.92
Triple viral	67	76	17	34	274	705.88	308.96
Pentavalente-hexavalente	240	80	32	165	233	41.21	-2.92
Neumocócica conjugada y polisacárida	180	115	50	133	205	54.14	13.89
Rotavirus	214	60	50	130	180	38.46	-15.89
Toxide tetánico	410	0	0	0	149	100.00	-63.66
Tdpa	468	60	35	112	80	-28.57	-82.91
Doble viral	0	180	50	0	41	100.00	100.00
VPH	0	0	0	0	22	100.00	100.00
DPT	86	28	0	0	0	0.00	-100.00
Total	6,471	4,770	4,468	5,941	5,215	-12.22	-19.41

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se aplicaron 5,215 biológicos, reflejando un decremento del 12.22% con respecto a los 5,941 registrados en el mismo periodo de comparación de 2022. Este resultado podría deberse a que la población usuaria decidió vacunarse en la institución de salud más cercana a su domicilio.

Clínicas Multidisciplinarias.

No.	Clínicas Multidisciplinarias	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto 2019-2023
1	Clínica de catéteres	16,639	12,750	13,826	14,581	15,075	3.39	-9.40
2	Clínica de heridas y estomas	7,317	4,182	5,523	8,408	9,231	9.79	26.16
3	Clínica del dolor	3,099	1,306	2,063	1,918	2,645	37.90	-14.65
4	Clínica del adulto mayor	3,731	752	0	1,872	1,978	5.66	-46.98
5	Clínica de obesidad	2,667	406	446	590	335	-43.22	-87.44
6	Clínica de pie diabético	---	---	---	77	210	172.73	100.00
7	Clínica del adolescente	---	---	---	72	377	423.61	100.00
8	Clínica del paciente crónico	---	---	---	56	367	555.36	100.00
9	Clínica del viajero	---	---	---	75	184	145.33	100.00
10	Clínica de post-COVID-19	---	---	---	403	319	-20.84	100.00
11	Clínica de cuidados paliativos	---	---	---	2,231	1,930	-13.49	100.00
12	Clínica de innovación y desarrollo tecnológico aplicado para la atención de pacientes	---	---	---	3	4	33.33	100.00
	Total	33,453	19,396	21,858	30,286	32,655	7.82	-2.39

Durante el 2023 las clínicas multidisciplinarias brindaron un total de 32,655 atenciones, lo que representa un incremento del 7.82%, con relación a las 30,286 registradas en 2022. Esto obedeció al aumento en el número de referencias de pacientes e interconsultas con las diversas clínicas, lo que permite otorgar atención integral.

La clínica de catéteres proporcionó 15,075 atenciones, reflejando un aumento del 3.39%, con respecto a las 14,481 notificadas en el periodo de comparación de 2022. En esta clínica se realiza la instalación de un dispositivo de acceso vascular central a todos/as las pacientes que lo requieran, así como el cuidado, mantenimiento y retiro de éstos, primordialmente en pacientes oncológicos, hematológicos, de medicina interna y de las unidades de cuidados intensivos.

Del total de atenciones, 113 fueron para la instalación de catéteres siendo los siguientes, 69 catéteres venosos centrales (55 acceso venoso central externo y 14 implantación interna) y 44 PICCs por el personal de enfermería, instalándose de forma ambulatoria.

Es importante señalar que la instalación de dispositivos en forma ambulatoria disminuye los costos de atención, en virtud de que no se requiere la utilización de una cama hospitalaria. Además, la clínica otorgó capacitación al personal médico residente de oncología para la instalación de los mismos.

La clínica de heridas y estomas brindó 9,231 atenciones, mostrando un aumento del 9.79% con relación a las 8,408 notificadas en 2022, gracias al incremento en las interconsultas de usuarios/as hospitalizados/as en las diferentes especialidades médico-quirúrgicas y a las actividades de prevención y seguimiento en patologías como pie diabético, estomas de eliminación y úlceras por presión en el caso de las personas usuarias con estancia hospitalaria prolongada.

La clínica del dolor registró 2,645 atenciones, reflejando un alza del 37.90%, en relación con las 1,918 informadas en el 2022. Esto obedeció a que un mayor número de pacientes con enfermedades crónico-degenerativas y oncológicas con estadios avanzados requirieron de manejo farmacológico e intervencionista (Bloqueos con radiofrecuencia y ozonoterapia).

La clínica del adulto mayor proporcionó 1,978 atenciones geronto-geriátricas, en apego al "Programa de autocuidado para un envejecimiento saludable", reflejando un aumento del 5.66%, con respecto a las 1,872 registradas en el mismo periodo de 2022, a causa de contar con personal de psicología en formación de medicina conductual, lo que permitió fortalecer la atención integral de los/as pacientes en temas relacionados a la atención y su autocuidado.

Los/as pacientes hospitalizados/as son los/as que principalmente se vieron beneficiados/as, donde se identificaron sus riesgos de complicaciones asociadas a su enfermedad de base, como úlceras por presión, desnutrición, caídas, delirium, pérdida de la funcionalidad, entre otras.

La clínica de obesidad otorgó 335 atenciones, registrando un decremento de 43.22% con respecto a las 590 atenciones reportadas en 2022, variación que se debió principalmente a la limitación de la programación de procedimientos quirúrgicos laparoscópicos, repercutiendo en los ingresos de la clínica.

Por otra parte, se impartieron un total de 11 talleres relacionados con sistema de equivalentes, platillo saludable, lectura de etiquetas, comer fuera de casa, testimoniales y terapia familiar; y dos pláticas de inducción a la clínica dirigidas a las personas candidatas a ingresar.

La clínica del pie diabético proporcionó 210 atenciones, mostrando un aumento del 172.73% con respecto a las 77 informadas en el mismo periodo de 2022. Cabe señalar que los/as pacientes atendidos/as presentaron complicaciones como neuropatía diabética, isquémica e infecciosa, como consecuencia de una falta o nulo apego en su manejo médico-dietético.

El servicio de angiología realizó cirugías de revascularización, permitiendo que se evitara una amputación mayor, un menor porcentaje han tenido pérdida de tejido menor que han continuado con curaciones y seguimiento por la consulta

En la clínica del adolescente se registraron 377 atenciones en 2023, lo que demostró un aumento del 423.61% con respecto a las 72 atenciones registradas en 2022. Los diagnósticos principales fueron rinitis alérgica, 77 casos (20.00%); crisis convulsivas, 52 casos (13.79%); síndrome metabólico, 31 casos (8.22%); obesidad, 24 casos (6.36%); arritmia cardiaca, 24 casos (6.36%); hipotiroidismo, 21 casos (5.57%); fracturas, 17 casos (4.51%); infecciones de vías urinarias, 14 casos (3.71%); sobrepeso 13 casos (3.45%); y otras atenciones, 104 casos (27.59%). Dicho aumento obedeció a que se amplió el catálogo de enfermedades que se atienden en la clínica para el grupo etario que comprende.

La clínica del paciente crónico proporcionó 367 atenciones a pacientes quienes requirieron ser valorados/as por las especialidades de endocrinología, bariatría, cardiología, rehabilitación, medicina interna, geriatría y salud mental, para vigilar, controlar y estabilizar el desarrollo de enfermedades principalmente diabetes, obesidad y cardiopatías, con el objetivo de reducir y/o evitar complicaciones en sus patologías de base.

En 2023 la clínica del viajero proporcionó 184 atenciones, que representaron un aumento del 145.33% con respecto al 2022; dichas atenciones están destinadas a

los/las pacientes considerados/as como migrantes en tránsito (con estancia igual o menor a 60 días).

Este resultado se debió al aumento de registros de migración en la capital, se registraron pacientes procedentes de Venezuela (103), Ecuador (25), Colombia (16), Chile (11), Perú (7), Honduras (6), Haití (5), Panamá (5), Brasil (3), Guinea Ecuatorial (2) y Senegal (1), quienes presentaron en su mayoría enfermedades infecciosas del aparato respiratorio (53.00%), enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo (28.00%), enfermedad transmitidas por vectores (8.00%), enfermedad febril exantemática (3.00%), infección de vías urinarias (1.00%) y otros padecimientos (7.00%).

Cabe mencionar, que también se proporcionó dos asesorías relacionadas con temas de salud vía remota, a personas que realizaron un viaje internacional a China (1), y España (1).

La clínica de Post-COVID-19 brindó 319 atenciones a pacientes que presentaron síntomas después de 12 semanas de haber padecido la enfermedad, así como a aquellos que tuvieron complicaciones en su enfermedad de base, posiblemente a consecuencia del retraso en el diagnóstico y/o del seguimiento clínico. Las atenciones comprendieron 165 consultas, 71 espirometrías y 83 fortalecimientos respiratorios.

La clínica de cuidados paliativos brindó 1,930 atenciones a pacientes oncológicos y con otras enfermedades en fase avanzada y/o terminal, lo que representa una disminución del 13.49% con respecto a los 2,231 pacientes de 2023. Esto obedeció a que se priorizó la atención de los/as pacientes en etapa terminal, aunado al apoyo brindado a otros servicios médicos.

Cabe señalar que a los/as usuarios/as se les proporcionó tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico, para evitar en lo posible, los síntomas derivados por su estadio clínico (Ansiedad, sufrimiento, dolor de difícil control, entre otros). De igual manera, se dio asistencia psicológica y tanatológica a pacientes y familiares para enfrentar el duelo.

La clínica de innovación y desarrollo tecnológico aplicado para la atención de pacientes, valora a los/as pacientes con alguna amputación para determinar si son candidatos/as al uso de prótesis que les permita reintegrarse a las actividades de su vida cotidiana. En 2023 se proporcionó atención a cuatro pacientes, tres protetizados y uno se encuentra en revisión por los servicios que conforman la clínica para ser integrado al programa de prótesis.

Promover la atención de las clínicas permite consensar entre los servicios el mejor abordaje diagnóstico y terapéutico a las patologías de los/las pacientes, así como designar la especialidad con mayor pericia para abordar las enfermedades con la finalidad de disminuir los riesgos de la atención.

Salud Mental

Atenciones psicológicas	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023	Impacto % respecto 2019-2023
Intervenciones en área COVID-19	N/A	4,507	1,963	212	3	-98.58	N/A
Pacientes	N/A	593	366	33	1	-96.97	N/A
Familiares	N/A	2,008	1,378	179	2	-98.88	N/A
Personal de salud	N/A	1,906	219	0	0	0.00	N/A
Intervenciones en área No COVID-19	10,658	602	1,947	5,535	7,578	36.91	-28.90
Pacientes	9,920	224	842	4,155	7,035	69.31	-29.08
Familiares	0	23	95	82	33	-59.76	0.00
Personal de salud	738	355	1,010	1,298	510	-60.71	-30.89
Total	10,658	5,109	3,910	5,747	7,581	31.91	-28.87

Durante el periodo de comparación de enero a diciembre de 2023 se otorgaron 7,581 atenciones psicológicas, observándose un incremento de 31.91% en relación con las 5,747 registradas en 2022.

Este resultado obedeció al incremento en la demanda de atenciones por parte de los pacientes, familiares y personal de salud, a quienes se les brindó:

- Evaluación, tratamiento y seguimiento de diversos trastornos (Depresivos, de ansiedad y mixtos, adaptativos ante las diferentes enfermedades médicas y comorbilidades a las que se enfrenta el/la paciente), así como al impacto sobre su salud, funcionalidad, vida familiar, social y economía.
- Evaluación psicológica pre-trasplante (Renal, córnea, hematopoyético y hepático).
- Atención psicológica individual y grupal a médicos en formación de pregrado y posgrado ya que sobrepasan su carga laboral, aunado a problemas familiares y/o personales que conllevan a la presencia de síntomas depresivos y/o ansiosos principalmente.

Por otro lado, como parte del programa PROIGUALDAD, se efectuó el “Taller para el cuidador”, donde se abordaron temas como la prevención de sobrecarga de cuidador y autocuidado, así como estrategias para favorecer el autocuidado; contando con la participación de tres personas.

Además, los psicólogos estudiantes de la maestría “Medicina conductual”, impartieron talleres sobre mitos en torno al suicidio, donde asistieron 132 personas.

Igualmente, se llevaron a cabo seis talleres sobre “Comunicación asertiva” con la finalidad de mejorar y fortalecer el clima laboral y organizacional de la Institución, en los que participaron 100 trabajadores/as administrativos/as.

Informe de Sesiones de Comités Internos

En 2023 estuvieron activos 13 comités y cinco subcomités, en los que se atendieron temas inherentes a la atención médica:

No.	Nombre del Comité/ Subcomité
1	Comité del expediente clínico
2	Comité de morbi-mortalidad
3	Comité de prevención, estudio y seguimiento de la morbi-mortalidad materna y perinatal
4	Comité de detección y control de infecciones nosocomiales (CODECIN)
5	Comité de hospital seguro
6	Comité interno de donación y trasplantes
7	Comité de medicina transfusional
8	Comité hospitalario de bioética
9	Comité de atención para emergencias y desastres
10	Comité de mortalidad perinatal
11	Comité de implante coclear
12	Comité de atención quirúrgica
13	Comité de referencia y contrarreferencia hospitalaria
14	Subcomité de antimicrobianos
15	Subcomité de trasplante de córnea
16	Subcomité de trasplante renal
17	Subcomité de trasplante hepático
18	Subcomité de trasplante de células progenitoras hematopoyéticas

Informe de las acciones realizadas en materia de prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, a partir del 1 de diciembre de 2020.

El Hospital realizó diversas actividades en materia de prestación gratuita de servicios de salud, siendo las siguientes:

- A la población usuaria referida por alguna institución de salud se le brinda atención de manera expedita, priorizando de acuerdo con la gravedad de los/as pacientes.
- A los/as pacientes que acuden a los servicios de urgencias se les proporciona valoración médica y en caso de requerir se realiza de manera pronta estudios de laboratorio y de gabinete de forma gratuita.
- Los/as jefes/as de servicio supervisan la emisión oportuna de recetas a través de la plataforma AAMATES, en apego a las existencias de medicamentos.
- Se participa en los grupos de trabajo con los hospitales e institutos miembros de la CCINSHAE, para establecer vínculos y comunicación en

relación con la falta de medicamentos o insumos para cubrir las necesidades de las diferentes instituciones mediante la transferencia de los mismos.

- Se informa a los/as Jefes/as de división y de servicio las existencias de medicamentos y material de curación en el almacén y farmacias, con el objetivo de implementar estrategias para el movimiento o donación de los mismos.
- El servicio de Trabajo social supervisa que los/as pacientes al momento de egresar de los servicios hospitalarios cuenten con su receta de medicamentos para ser surtida a través de la plataforma AAMATES.

Al respecto, del 1 de diciembre de 2020 al cierre de 2023 el número de pacientes sin seguridad social, a quienes se brindan servicios de salud y medicamentos gratuitos, asciende a 56,517 de los cuales 21,940 corresponden al 2023.

La atención y servicios proporcionados a dichos pacientes fueron los siguientes:

Servicio	Registro
Consultas	70,273
Estudios de gabinete (Biopsias, gammagramas, banco de sangre, colposcopias y estudios de rayos X)	200,770
Estudios de laboratorio	1,215,126
Total	1,486,169

El número de solicitudes de medicamentos y material de curación (Recetas y colectivos) recibidas por parte de los servicios hospitalarios fueron de 292,335, surtiendo completamente 290,488 recetas, de las cuales 154,671 fueron bajo el concepto de "Administración" y 135,817 por el concepto de "Compra". Además, el número de piezas dispensadas fue de 19,615,380, siendo 10,088,820 mediante "Administración" y 9,526,560 por "Compra".

El Centro de Mezclas Institucional recibió 7,676 solicitudes de mezclas oncológicas a través de la plataforma AAMATES, de las cuales 7,064 cumplieron con las condiciones de prescripción adecuadas (Dosis de medicamento, diluyente, concentración, tiempo y vía de infusión), como se desglosa a continuación

Servicio	Mezclas solicitadas
Oncología adultos	4,565
Hematología	1,215
Oncología pediátrica	1,186
Reumatología	76
Nefrología	22
Total	7,064

En apego al procedimiento transversal para la identificación y registro de usuarios/as no sujetos a gratuidad para la prestación de servicios de salud, el servicio de Trabajo social se encarga de colocar la etiqueta correspondiente al expediente clínico y carnet del usuario/a, de acuerdo al siguiente orden de colores:

Etiqueta	Derechohabiciencia del paciente
Azul	ISSSTE
Verde	IMSS
Naranja	Pemex, Marina, Militar, entre otras.

A los/as que no cuenten con alguna derechohabiciencia se les coloca el sello de gratuidad.

Por otra parte, en lo referente a garantizar el abasto de medicamentos, material de curación, reactivos, prótesis y cualquier otro insumo necesario para la atención de la población dentro del marco de gratuidad total, al cierre de 2023 el Hospital generó contrataciones relativas a los siguientes rubros:

Concepto	Importe máximo (Cifras en pesos antes de impuestos)	Observaciones
Medicamentos y productos farmacéuticos	\$53,594,078	Incluye los contratos formalizados que fueron adjudicados en compra consolidada con el INSABI
Material de curación	\$128,498,178	Incluye los contratos formalizados que fueron adjudicados en compra consolidada con el INSABI, así como las adquisiciones realizadas por el Hospital
Servicio de farmacia hospitalaria	\$151,450,172	Monto máximo de los contratos y/o convenios modificatorios formalizados, que han permitido la no interrupción de la atención médica, al suministrar y dispensar medicamentos, material de curación en tanto se reciben los insumos que han derivado de compras consolidadas
Servicio integral de mezclas de medicamentos antimicrobianos, oncológicos y nutrición parenteral	\$19,762,650	Monto máximo de los contratos y/o convenios modificatorios formalizados, que han permitido la no interrupción de la atención médica, al suministrar y dispensar medicamentos en mezcla tanto antimicrobianos como oncológicos y nutrición parenteral
Total	\$353,305,078	

Los conceptos y montos antes citados permitieron dar continuidad ininterrumpida a la población que acudió a los diferentes servicios médicos con los que cuenta esta Institución, ya sea en atención hospitalaria y/o ambulatoria.

Notas

1. El monto de las compras consolidadas y de medicamentos y material de curación asciende a \$182,092,256 (Ciento ochenta y dos millones, noventa y dos mil, doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), en relación con los servicios integrales por \$171,212,822 (Ciento setenta y un millones, doscientos doce mil, ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N). Para el caso de las compras consolidadas y aquellos procedimientos realizados por el Hospital en materia de medicamentos y material de curación, el incremento reflejado corresponde a los procedimientos de contratación adjudicados en el cuarto trimestre de 2023.

2. Referente a los montos contratados de medicamentos y productos farmacéuticos que fueron reportados en el periodo enero a junio de 2023 por la cantidad de \$85,889,721 (Ochenta y cinco millones, ochocientos ochenta y nueve mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N), en comparación al monto de \$53,394,078 (Cincuenta y tres millones, trescientos noventa y cuatro mil, setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, se debió a que se consideró los montos máximos de diversos contratos de la compra consolidada, sin embargo, únicamente se devengó el volumen mínimo de éstos.

3. Referente a los montos contratados de materiales de curación que fueron reportados en el periodo enero a junio de 2023 por la cantidad de \$139,405,603 (Ciento treinta y nueve millones, cuatrocientos cinco mil, seiscientos tres pesos 00/100 M.N.), respecto a los \$128,498,178 (Ciento veintiocho millones, cuatrocientos noventa y ocho mil, ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N) relativos al cuarto trimestre del año en curso, se debió a que se consideró los montos máximos de diversos contratos de la compra consolidada, sin embargo, únicamente se devengó el volumen mínimo de éstos.

4. Referente al monto contratado del servicio de farmacia hospitalaria que fue reportado en el periodo enero a junio de 2023 por la cantidad de \$161,560,955 (Ciento sesenta y un millones, quinientos sesenta mil, novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) respecto a los \$151,450,172 (Ciento cincuenta y un millones, cuatrocientos cincuenta mil, ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.) correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, se debió a que se duplicó el monto contratado relativo al rubro de administración que contempla el citado servicio.

Informe sobre el avance en las gestiones realizadas para el cobro de los recursos pendientes de pago por concepto de casos atendidos de la entonces Comisión Nacional de Protección Social en Salud “Seguro Popular”.

Mediante el oficio SSCDMX/DGAF/LREPSS/0218/2023 del 15 de agosto de 2023, la Directora General y Liquidadora del Régimen de Protección Social en Salud de la Ciudad de México, convocó a una reunión el 21 de agosto de 2023 con personal del Hospital, para conciliar el importe adeudado por el Régimen de Protección en Salud del “Distrito Federal”, donde se confirmó el adeudo del ejercicio fiscal 2019 por un importe de \$6,041,274 (Seis millones, cuarenta y un mil, doscientos setenta y cuatro pesos 00/100), por la prestación de servicios de salud para los/as pacientes.

Por lo anterior, a través del oficio No. DPE-DAU-321-2023 del 6 de diciembre de 2023, la División de Atención al Usuario entregó a la Subdirección de Recursos Financieros del Hospital, 547 archivos digitales de los expedientes administrativos de pacientes del extinto programa de CAUSES (Seguro Popular).

De igual manera, mediante el oficio No. INSABI-840-2023 del 4 de septiembre del 2023, el extinto Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), informó al Director General del Hospital, el adeudo del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del también extinto Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud de los ejercicios 2019 y 2020, con la finalidad de solicitar el visto bueno de los siguientes montos: \$3,748,021 (Tres millones, setecientos cuarenta y ocho mil, veintinueve pesos 00/100 M.N.) y \$20,136,411 (Veinte millones, ciento treinta y seis mil, cuatrocientos once pesos 00/100 M.N.), respectivamente.

El Director General del Hospital a través del oficio No. DG-760-2023 del 5 de septiembre del 2023, validó y confirmó el adeudo antes mencionado. Derivado de ello, la persona Titular de la Unidad de Coordinación Nacional Médica del INSABI, a través del oficio No. INSABI-857-2023 del 11 de septiembre de 2023, remitió al Director General de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, el monto total a pagar al Hospital por \$23,884,432 (Veintitrés millones, ochocientos ochenta y cuatro mil, cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), de los ejercicios 2019 y 2020.

Por otra parte, y con la finalidad de recuperar estos adeudos, se elaboraron las Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Hospital Juárez de México, mismas que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo establecido en las citadas Normas, se procedió a realizar la cancelación de un importe por \$599,033 (Quinientos noventa y nueve mil, treinta y tres pesos 00/100 M.N.), correspondientes a los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud, de los estados de Oaxaca, Zacatecas, Tlaxcala, Hidalgo y Guerrero.

Logros en la Atención Médica.

- La Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobó el Programa Único de Especialización de Enfermería, para el posgrado de Enfermería Perioperatoria para el periodo 2023-2024.
- Atención de dos pacientes con padecimientos raros (Raquitismo hipofosfatémico), a quienes se les proporciona tratamiento huérfano.
- Procuración de órganos de cuatro decesos en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos.
- Atención de pacientes con falla hepática aguda a través de la implementación de un protocolo.
- Atención de dos casos estrella en la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica.
- Otorgamiento de consulta en el turno vespertino en algunas especialidades como Anestesiología, Neumología, Cirugía Pediátrica, Reumatología, Hematología y Nefrología.

Debilidades del área Médica

- Falta del servicio de endoscopia pediátrica.
- Infraestructura inadecuada en algunos servicios médicos.
- Espacio insuficiente para extraer, procesar y analizar estudios de citogenética, microarreglos y de genotipificación.
- Falta de espacios físicos en la consulta externa para la atención de pacientes.

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección Médica

Se tuvo un avance de cumplimiento del 251.28% en el porcentaje de cirugías mayores ambulatorias realizadas. Esto se debió a que se contrató a personal médico y a la programación de cirugías en los turnos vespertino, nocturno y fines de semana.

El porcentaje de atenciones paliativas otorgadas a pacientes en situación de enfermedad avanzada y terminal, registró un cumplimiento del 82.37%, debido a que los/as pacientes requirieron tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico, para evitar en lo posible, los síntomas derivados por su estadio clínico (ansiedad, sufrimiento, dolor de difícil control, entre otros).

Programa Anual de Trabajo 2023

Nombre de la Dirección de Área: Dirección Médica.

Nombre del Programa Presupuestal: E023 "Atención a la Salud".

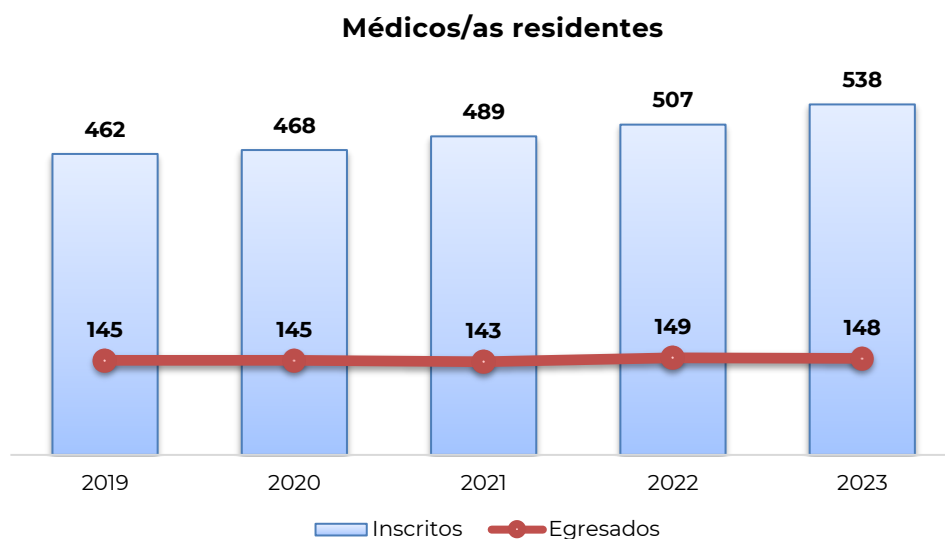
Responsable: Dra. Erika Gómez Zamora.

No.	Objetivos	Estrategias del Programa Quinquenal 2020-2025	Acciones puntuales Programa Quinquenal 2020-2025	Indicador / Fórmula	Meta anual	Periodicidad	Presupuesto financiero	Avance de cumplimiento (Cuantitativo y cualitativo breve explicación)
1	Vigilar que la atención quirúrgica ambulatoria y no ambulatoria se otorgue de manera eficiente y con un alto nivel de calidad, para disminuir el diferimiento quirúrgico.	1. Acceso universal a los servicios de salud	1.2.4 Implementación de cirugía ambulatoria	Porcentaje de cirugías mayores ambulatorias realizadas Fórmula: $\frac{\text{Variable 1}}{\text{Variable 2}} \times 100$ V1: Número de cirugías mayores ambulatorias realizadas en el periodo de reporte / V2: Número de cirugías mayores ambulatorias programadas a realizar en el periodo de reporte x 100	$\frac{1,491}{1,640} \times 100 =$	Semestral y anual	N/A	$\frac{4,121}{1,640} \times 100 = 251.28\%$ Este resultado se debió a la contratación de personal médico y programación de cirugías en los turnos vespertino y nocturno, y los fines de semana.
2	Fortalecer las clínicas de atención médica estratégica y vigilar su funcionamiento.	5. Gestión con visión de 360°	5.1.8 Cuidados paliativos integrados a oncología	Porcentaje de atenciones paliativas otorgadas a pacientes en situación de enfermedad avanzada y terminal Fórmula: $\frac{\text{Variable 1}}{\text{Variable 2}} \times 100$ V1: Número de atenciones paliativas otorgadas en el periodo de reporte / V2: Número de atenciones paliativas programadas a otorgar en el periodo de reporte x 100	$\frac{2,231}{2,343} \times 100 =$	Semestral y anual	N/A	$\frac{1,930}{2,343} \times 100 = 82.37\%$ La clínica de cuidados paliativos proporcionó 1,930 atenciones a pacientes oncológicos y con otras enfermedades en fase avanzada y/o terminal.

3.1.2 Enseñanza

ENSEÑANZA						Referente nacional o internacional (cuando aplique)
DATO / INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	
1) Total de residentes:	462	468	489	507	538	
Número de residentes extranjeros:	82	90	83	66	49	
Médicos residentes por cama:	1	1	1	1	1	
2) Residencias de especialidad:	26	26	26	27	28	
3) Cursos de alta especialidad:	8	8	7	7	8	
4) Cursos de pregrado:	157	157	234	218	189	
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	349	6	12	61	193	
6) Núm. de alumnos de posgrado:	462	468	489	507	538	
7) Cursos de Posgrado:	0	0	0	0	0	
8) Núm. autopsias:	10	2	7	4	8	
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	1	0	0.65	0.51	0.93	
9) Participación extramuros						
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	496	126	178	737	927	
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	421	105	617	835	770	
10) % Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	100	100	98.60	99.33	99.32	
11) Enseñanza en enfermería						
Cursos de pregrado:	9	1	0	0	0	
Cursos de Posgrado:	0	0	0	0	0	
12) Cursos de actualización (educación continua)	59	0	5	7	8	
Asistentes a cursos de actualización (educación continua)	3,252	0	502	698	882	
13) Cursos de capacitación:	40	11	44	93	89	
14) Sesiones interinstitucionales:	6	1	1	3	3	
Asistentes a sesiones interinstitucionales	2,290	333	325	1,613	1,581	
15) Sesiones por teleconferencia:	13	0	0	0	0	
16) Congresos organizados:	4	0	1	4	4	
17) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	6	0	0	2	11	

1. Total de Médicos/as Residentes.



Médicos/as residentes	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023
Inscritos	462	468	489	507	538	6.11
Egresados	145	145	143	149	148	-0.67

Al inicio del ciclo académico 2023-2024, el número de ingresos y reinscripciones a los cursos de posgrado fue de 553 médicos/as residentes, de los/as cuales 519 fueron de los cursos de entrada directa e indirecta y 34 de alta especialidad.

No obstante, se registraron 15 bajas, dos por incumplimiento a la NOM-001-SSA-2023 y 13 por renuncia voluntaria, de los cursos de Medicina de urgencias (4), Cirugía general (3), Pediatría (2), Endoscopia gastrointestinal (1), Medicina interna (1), Oftalmología (1), Soporte nutricional y metabólico (1), Toxicología (1) y Trasplante renal (1).

Por lo anterior, al cierre del ejercicio de 2023 permanecieron 538 médicos/as residentes, reflejando un incremento del 6.11% en relación con los/as 507 reportados/as en el mismo periodo de 2022. Este resultado obedeció a que la Dirección General de Calidad y Educación en Salud otorgó un mayor número de plazas para residentes promovidos de los cursos de especialización; aunado a la apertura de los cursos de Epidemiología, y Soporte nutricional y metabólico.

En febrero de 2023 concluyó el ciclo académico 2022-2023, del cual egresaron 148 médicos/as residentes (133 de los cursos de especialidad y 15 de alta especialidad), uno menos en comparación con los/as 149 registrados/as en el periodo de reporte de 2022. Esto se debió a la baja de un residente de último año del curso de Cirugía maxilofacial.

Del total de médicos/as residentes egresados, 29 fueron extranjeros/as (26 de especialidad y tres de alta especialidad), procedentes de los siguientes países:

No.	País de origen	Total
1	Ecuador	9
2	Colombia	7
3	Nicaragua	4
4	Guatemala	3
5	Honduras	3
6	Bolivia	1
7	República Dominicana	1
8	Salvador	1
Total		29

Consejos de certificación de especialidades médicas

De 148 médicos/as residentes egresados en febrero, 106 presentaron el examen de acuerdo a su especialidad, de los cuales 97 lo aprobaron (91.51%). Además, 13 no lo presentaron y 29 no están obligados a realizarlo (médicos/as extranjeros y de las especialidades de Toxicología y Motilidad gastrointestinal).

A continuación, se muestra el desglose del resultado de los médicos/as residentes que presentaron examen en los consejos:

No.	Cursos universitarios de especialidad	Egresados	Presentó	No presentó	Aprobó	No aprobó	*Extranjeros
1	Anatomía patológica	4	4	0	4	0	0
2	Anestesiología	10	9	0	9	0	1
3	Biología de la reproducción humana	2	2	0	2	0	0
4	Cardiología	5	4	0	4	0	1
5	Cirugía general	7	7	0	7	0	0
6	Cirugía maxilofacial	2	2	0	1	1	0
7	Cirugía oncológica	4	2	0	2	0	2
8	Gastroenterología	4	2	0	2	0	2
9	Ginecología oncológica	3	3	0	3	0	0
10	Ginecología y obstetricia	10	8	1	8	0	1
11	Hematología	1	0	1	0	0	0
12	Imagenología, diagnóstica y terapéutica	6	5	0	4	1	1
13	Medicina crítica	5	4	0	4	0	1
14	Medicina de urgencias	7	4	1	4	0	2
15	Medicina interna	11	10	0	9	1	1
16	Nefrología	4	2	0	2	0	2

No.	Cursos universitarios de especialidad	Egresados	Presentó	No presentó	Aprobó	No aprobó	*Extranjeros
17	Neuroanestesiología	4	3	0	3	0	1
18	Neurocirugía	6	3	0	3	0	3
19	Neurología	4	2	0	2	0	2
20	Oftalmología	4	0	4	0	0	0
21	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	4	3	0	3	0	1
22	Pediatría	10	9	1	9	0	0
23	Reumatología	5	3	0	3	0	2
24	Terapia endovascular neurológica	3	0	1	0	0	2
25	Traumatología y ortopedia	5	4	0	4	0	1
26	Urología	3	3	0	2	1	0
Subtotal		133	98	9	94	4	26

No.	Cursos universitarios de alta especialidad	Egresados	Presentó	No presentó	Aprobó	No aprobó	*Extranjeros
1	Cardiología intervencionista	2	1	1	1	0	0
2	Endoscopia gastrointestinal	5	3	0	0	3	2
3	Medicina del dolor y cuidados paliativos	4	4	0	2	2	0
4	*Motilidad gastrointestinal	1	0	0	0	0	1
5	Oncología quirúrgica de cabeza y cuello	2	0	2	0	0	0
6	*Toxicología	1	0	1	0	0	0
7	Trasplante renal	0	0	0	0	0	0
Subtotal		15	8	4	3	5	3
Total		148	106	13	97	9	29

*Los/as médicos/as residentes no están obligados/as a presentar el examen en alguno de los consejos.

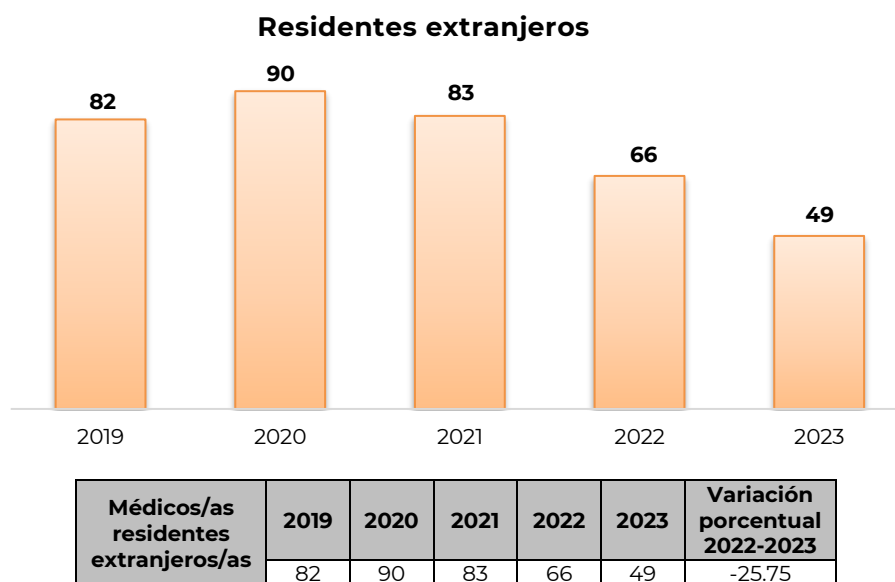
Seguimiento a las estrategias implementadas para disminuir el impacto de la pandemia en formación de médicos residentes

Con la finalidad de fortalecer el aprendizaje del personal médico residente, se implementaron las siguientes estrategias:

- Se gestionaron de manera anual las solicitudes de campos clínicos hacia otras sedes Hospitalarias, logrando que 770 profesionales de la salud rotaran en apego a las normas del Programa Único de Especialidades Médicas (PUEM).
- Se actualizó y se difundió entre los profesores y médicos/as residentes de cada curso el “Procedimiento para rotaciones extramuros a nivel nacional y al extranjero”.

- Se revisó la información de las cirugías efectuadas por los/as médicos/as residentes, logrando identificar que cumplieran con el porcentaje de procedimientos quirúrgicos establecidos en el PUEM.
- De conformidad con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-SSA3-2022 Educación en salud, se efectuaron:
 - Reuniones de trabajo con la plantilla docente de cada especialidad para implementar estrategias de mejora, derivado de las recomendaciones emitidas por los integrantes de los comités académicos de la UNAM.
 - Se implementó la obligatoriedad de la creación de expedientes académicos para cada uno/a de los/as residentes, integrados por: evaluaciones objetivas de cada uno de los seminarios de atención, investigación y educación, así como del trabajo de atención, participación extracurricular, y una bitácora de procedimientos, que sirvan para su análisis en la adquisición de competencias médicas.
 - Se realizó la retroalimentación en cada una de las evaluaciones aplicadas a los/as residentes.
 - Se dio seguimiento a los registros de asistencia de los/as médicos/as residentes.
 - Se atendieron las observaciones emitidas por los Subcomités académicos de la UNAM, relacionadas a la implementación de seminarios de administración y educación en apego al PUEM, en los cursos de especialización.

Número de Residentes Extranjeros.



Durante el 2023 se contó con 49 médicos/as residentes extranjeros, de los cuales 47 fueron de los cursos de especialidad y dos de alta especialidad, mostrando un

decremento del 25.75%, con relación a los/as 66 registrados en 2022. Este resultado se debió a que los/as aspirantes no cumplieron con la totalidad de los requisitos de ingreso, por lo que se decidió aceptar solo a un residente por curso.

Los/as residentes extranjeros provienen de los países de Colombia (23), Ecuador (14), Bolivia (4), Honduras (4), Guatemala (3) y República Dominicana (1).

Ingresos obtenidos por la matrícula de los médicos residentes extranjeros.

El monto obtenido en 2023 por la matrícula de los médicos/as extranjeros/as fue de \$1,184,724 (Un millón, ciento ochenta y cuatro mil, setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

Médicos Residentes por Cama.

El personal médico residente por cama fue de uno, cifra igual a lo registrado en 2022. Lo anterior permite que se cuente con los parámetros de procedimientos médicos y quirúrgicos adecuados, además de un número de pacientes suficientes que aseguren la correcta práctica clínica para los profesionales de la salud.

2. Residencias de Especialidad.

En el ciclo académico 2022-2023 se contó con 28 cursos de especialidad, uno más con respecto a los 27 reportados en 2022. Esto se debió a la apertura de la especialidad de Epidemiología, avalada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabe señalar, que el curso de especialidad de Urgencias Médico Quirúrgicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cambió de aval a partir de la generación de residentes que ingresaron en marzo de 2023. Por lo anterior, los/as residentes que actualmente cursan el primer año tienen el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), llevando el nombre de “Medicina de Urgencias”, mientras que, para los residentes de segundo y tercer año, el curso permanece con el nombre de “Urgencias Médico Quirúrgicas” con aval del IPN.

No.	Cursos universitarios de especialización	Masculino	Femenino	Total
1	Alergia e Inmunología Clínica	2	1	3
2	Anatomía Patológica	8	10	18
3	Anestesiología	15	21	36
4	Biología de la Reproducción Humana	4	6	10
5	Cardiología	9	6	15
6	Cirugía general	19	14	33
7	Cirugía maxilofacial	13	3	16
8	Cirugía oncológica	13	2	15
9	Epidemiología	0	3	3
10	Gastroenterología	6	5	11
11	Ginecología oncológica	6	8	14
12	Ginecología y obstetricia	8	37	45

No.	Cursos universitarios de especialización	Masculino	Femenino	Total
13	Hematología	2	9	11
14	Imagenología, diagnóstica y terapéutica	16	14	30
15	Medicina crítica	6	7	13
16	*Medicina de urgencias	13	12	25
17	Medicina interna	25	16	41
18	Nefrología	8	6	14
19	Neuroanestesiología	2	4	6
20	Neurocirugía	18	6	24
21	Neurología	6	5	11
22	Oftalmología	6	7	13
23	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	6	11	17
24	Pediatría	8	22	30
25	Reumatología	1	7	8
26	Terapia endovascular neurológica	2	3	5
27	Traumatología y ortopedia	18	8	26
28	Urología	13	2	15
Total		253	255	508

*Nombre utilizado únicamente para residentes de primer año, para residentes de segundo y tercer año es "Urgencias Médico Quirúrgicas".

3. Cursos de Alta Especialidad.

De igual manera, se impartieron ocho cursos de alta especialidad, uno más en comparación con los siete reportados en 2022, debido a la apertura del curso de Soporte nutricional y metabólico.

No.	Cursos universitarios de alta especialidad	Masculino	Femenino	Total
1	Cardiología intervencionista	3	0	3
2	Endoscopia gastrointestinal	9	1	10
3	Medicina del dolor	1	3	4
4	Motilidad gastrointestinal	1	0	1
5	Oncología quirúrgica de cabeza y cuello	0	3	3
6	Soporte nutricional y metabólico	0	1	1
7	Toxicología	4	3	7
8	Trasplante renal	1	0	1
Total		19	11	30

4. Cursos de Pregrado.

Durante el 2023 se impartieron 189 cursos de pregrado, de los cuales 187 correspondieron a ciclos cíclicos y dos a internado médico, mismos que se enlistan a continuación:

No.	Nombre	Institución de procedencia	No. de cursos
1	Internado Médico de Pregrado Generación Enero-Diciembre 2023	Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela de Medicina Universidad Justo Sierra, Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle, Facultad de	1

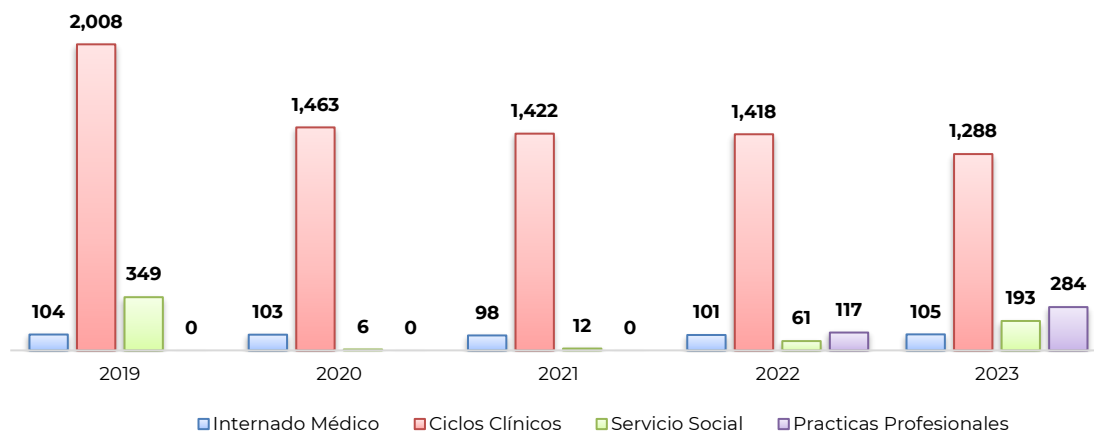
No.	Nombre	Institución de procedencia	No. de cursos
		Estudios Superiores campus Zaragoza, SAINT LUKE Escuela de Medicina	
2	Internado Médico de Pregrado Generación Julio 2023 a Junio 2024	Escuela Superior de Medicina del I.P.N., Escuela de Medicina Universidad Justo Sierra, Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle, SAINT LUKE Escuela de Medicina, Universidad Autónoma de Guerrero	1
3	Dermatología	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac	2
4	Gastroenterología	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac	2
5	Urología	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac	2
6	Cirugía	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac	2
7	Ginecología y obstetricia	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac	2
8	Pediatría	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac	2
9	Medicina interna	Facultad de Estudios Superiores Campus Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México	2
10	Pediatría	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
11	Rehabilitación	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
12	Ginecología y obstetricia	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
13	Integración clínico básica II	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
14	Anatomía patológica 2	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
15	Dermatología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
16	Endocrinología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
17	Gastroenterología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
18	Genética	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
19	Neurología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
20	Nutrición humana	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
21	Oftalmología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
22	Bioética médica y profesionalismo	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
23	Algología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
24	Geriatría	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
25	Infectología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
26	Reumatología	Escuela de Medicina de la Universidad Saint Luke	1
27	Cardiología	Justo Sierra	2
28	Hematología	Justo Sierra	2

No.	Nombre	Institución de procedencia	No. de cursos
29	Imagenología	Justo Sierra	2
30	Neumología	Justo Sierra	2
31	Oncología	Justo Sierra	2
32	Urología	Justo Sierra	2
33	Endocrinología	Justo Sierra	2
34	Neurología	Justo Sierra	2
35	Oftalmología	Justo Sierra	2
36	Otorrinolaringología	Justo Sierra	4
37	Psiquiatría	Justo Sierra	2
38	Seminario integral taller ABP	Justo Sierra	2
39	Ortopedia y traumatología	Universidad La Salle	10
40	Ginecología y obstetricia	Universidad La Salle	2
41	Urología	Universidad La Salle	4
42	Neumología	Universidad La Salle	6
43	Epidemiología clínica	Universidad Nacional Autónoma de México	1
44	Laboratorio clínico	Universidad Nacional Autónoma de México	1
45	Medicina psicológica	Universidad Nacional Autónoma de México	1
46	Propedéutica médica y fisiopatología	Universidad Nacional Autónoma de México	1
47	Anatomía patológica	Universidad Nacional Autónoma de México	3
48	Dermatología	Universidad Nacional Autónoma de México	1
49	Cardiología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
50	Endocrinología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
51	Gastroenterología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
52	Neurología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
53	Nutrición humana	Universidad Nacional Autónoma de México	2
54	Oftalmología	Universidad Nacional Autónoma de México	3
55	Anatomía patológica 2	Universidad Nacional Autónoma de México	1
56	Algología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
57	Cirugía	Universidad Nacional Autónoma de México	2
58	Geriatría	Universidad Nacional Autónoma de México	3
59	Ginecología y obstetricia	Universidad Nacional Autónoma de México	3
60	Infectología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
61	Ortopedia y traumatología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
62	Pediatría	Universidad Nacional Autónoma de México	2

No.	Nombre	Institución de procedencia	No. de cursos
63	Rehabilitación	Universidad Nacional Autónoma de México	2
64	Reumatología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
65	Urgencias médicas	Universidad Nacional Autónoma de México	2
66	Hematología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
67	Nefrología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
68	Neumología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
69	Otorrinolaringología	Universidad Nacional Autónoma de México	3
70	Psiquiatría	Universidad Nacional Autónoma de México	2
71	Urología	Universidad Nacional Autónoma de México	2
72	Farmacología terapéutica	Universidad Nacional Autónoma de México	1
73	Fisiopatología general	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
74	Introducción a la clínica	Escuela Superior de Medicina del IPN	1
75	Terapéutica médica	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
76	Clinopatología del aparato musculoesquelético	Escuela Superior de Medicina del IPN	4
77	Dermatología	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
78	Anatomía patológica especial	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
79	Clinopatología del aparato digestivo	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
80	Ginecología y obstetricia	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
81	Hematología	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
82	Clinopatología del aparato cardiovascular	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
83	Nefrología	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
84	Psiquiatría	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
85	Neurología	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
86	Geriatría	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
87	Oncología	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
88	Otorrinolaringología	Escuela Superior de Medicina del IPN	2
89	Hematología	Escuela Superior de Homeopatía	6
90	Farmacología Clínica	Escuela Superior de Homeopatía	2
91	Oncología	Escuela Superior de Homeopatía	6
92	Cirugía y Anestesiología	Escuela Superior de Homeopatía	2
93	Cardiovascular	Escuela Superior de Homeopatía	1
Total			189

Pregrado

Alumnos de pregrado



Alumnos/as	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023
Internado médico	104	103	98	101	105	3.96
Ciclos clínicos	2,008	1,463	1,422	1,418	1,288	-9.17
Servicio social	349	6	12	61	193	216.39
Prácticas profesionales	0	0	0	117	284	142.74

Internado de Pregrado.

El número de médicos/as internos/as fue de 105; cuatro más con respecto a los/as 101 registrados/as en el 2022. Esto obedeció a la distribución de las becas asignadas por la Dirección General de Calidad y Educación, de acuerdo a los periodos de ingreso.

Las instituciones educativas de procedencia son las siguientes:

Institución educativa	Médicos/as internos/as de pregrado					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
Facultad de Medicina de la UNAM	41	42	40	39	38	-2.56
Facultad Mexicana de Medicina Universidad La Salle	11	12	16	19	22	15.79
Saint Luke, Escuela de Medicina	0	4	8	9	14	55.56
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM	1	1	4	11	12	9.09
Escuela Superior de Medicina del IPN	16	21	19	10	9	-10.00
Escuela de Medicina Justo Sierra	11	9	8	11	8	-27.27
Universidad Autónoma de Guerrero	4	0	0	2	2	0.00
Universidad del Valle de México–Campus Coyoacán	4	3	3	0	0	0.00
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	9	6	0	0	0	0.00
Universidad Autónoma de Hidalgo	2	0	0	0	0	0.00
Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM	1	3	0	0	0	0.00
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3	2	0	0	0	0.00
Facultad de Medicina Universidad Veracruzana	1	0	0	0	0	0.00
Total	104	103	98	101	105	3.96

Ciclos Clínicos de Pregrado.

El conjunto de actividades que realizan los/as alumnos/as de ciclos clínicos de pregrado dentro de este nosocomio, tiene como objetivo el acercamiento al área hospitalaria dentro de un marco de seguridad y formación, donde se identifican debilidades y fortalezas que permiten un mejor desarrollo profesional de los/as estudiantes.

Durante el 2023 se recibieron 1,288 alumnos/as, mostrando un decremento del 9.17% con respecto a los/as 1,418 registrados/as durante el 2022. Este resultado se debió principalmente a que, durante el segundo semestre de 2023, no se dio continuidad al campo clínico de la Escuela Superior de Medicina del IPN a causa de la falta de convenio.

Las instituciones educativas de procedencia fueron:

Institución	No. de alumnos					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
Facultad Mexicana de Medicina Universidad La Salle	222	174	232	226	283	25.22
Escuela Superior de Medicina del IPN	590	512	613	481	241	-49.90
Escuela de Medicina y Homeopatía del IPN	266	188	161	225	234	4.00
Facultad de Medicina de la UNAM	354	268	198	233	223	-4.29
Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac	159	68	40	105	168	60.00
Escuela de Medicina de la Universidad Justo Sierra	83	81	87	74	67	-9.46
St. Luke Escuela de Medicina	74	61	61	44	42	-4.55
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM	47	59	30	30	30	0.00
Escuela de Medicina Universidad Tominaga Nakamoto	63	27	0	0	0	0.00
Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma Metropolitana	63	25	0	0	0	0.00
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	87	0	0	0	0	0.00
Total	2,008	1,463	1,422	1,418	1,288	-9.17

5. Número de Estudiantes en Servicio Social.

En 2023 el Hospital recibió a 193 alumnos/as para que realizaran su servicio social, de los cuales 175 pertenecieron al nivel de licenciatura y 18 al nivel técnico, mostrando un incremento del 216.39%, con respecto a los/as 61 registrados/as durante el 2022. Esto se debió primordialmente a la formalización de nuevos convenios y/o acuerdos de vinculación con instituciones educativas.



Nivel Licenciatura	Institución/Plataforma	No. de alumnos					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Enfermería	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	17	0	0	0	30	100.00
Enfermería	Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México	14	0	0	10	25	150.00
Enfermería	UNITEC Campos Sur	0	0	0	14	14	0.00
Enfermería	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM	10	0	0	0	10	100.00
Enfermería	Escuela de Enfermeras de Guadalupe, A.C.	4	0	0	0	3	100.00
Enfermería	Universidad Internacional de la Paz	1	0	0	0	1	100.00
Enfermería	Universidad Regional del Sureste, A.C.	0	0	0	0	1	100.00
Enfermería	Instituto Universitario del Sureste	0	0	0	0	1	100.00
Enfermería	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	0	0	0	1	100.00
Enfermería	Universidad Tecnológica de México	34	0	0	0	0	0.00
Enfermería	Escuela de Enfermería y Obstetricia del IPN	18	0	0	0	0	0.00
Enfermería	Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM	6	0	0	0	0	0.00
Enfermería	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM	4	0	0	0	0	0.00
Química farmacéutica biológica	SIASS WEB	0	0	6	11	11	0.00
Química farmacéutica biológica	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	0	0	0	0	1	100.00
Química	SIASS WEB	0	0	1	4	1	-75.00
Optometría	Centro Interdisciplinario de Salud Unidad Santo Tomás	0	0	0	5	11	120.00
Biología	SIASS WEB	0	0	2	0	3	100.00
Bioquímica diagnóstica	SIASS WEB	0	0	0	0	13	100.00
Químico bacteriólogo parasitólogo	Instituto Politécnico Nacional (SISS)	0	0	0	0	4	100.00
Médico cirujano*	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	0	0	0	0	3	100.00
Médico cirujano*	Universidad Justo Sierra	0	0	0	0	1	100.00
Médico cirujano*	Escuela Superior de Medicina del IPN	0	0	0	1	1	0.00



Nivel Licenciatura	Institución/Plataforma	No. de alumnos					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Médico cirujano	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1	0	0	0	0	0.00
Médico cirujano	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	1	0	0	0	0	0.00
Médico cirujano	Centro Nacional de Trasplantes	0	0	0	1	4	300.00
Médico cirujano y homeópata*	Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa	0	0	0	0	1	100.00
Cirujano dentista	Universidad Autónoma de Hidalgo	0	0	0	1	3	200.00
Cirujano dentista	Universidad Regional Sureste A.C.	0	0	0	0	1	100.00
Cirujano dentista	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás del IPN	2	0	0	0	0	0.00
Cirujano dentista	Facultad de Odontología Campus Norte de la Universidad Latinoamericana	2	0	0	0	0	0.00
Cirujano dentista	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3	0	0	0	0	0.00
Cirujano dentista	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1	1	0	0	0	0.00
Nutrición	Universidad Autónoma del Estado de México Unidad Académica Profesional Acolman	0	0	0	0	5	100.00
Nutrición	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	0	0	0	0	2	100.00
Nutrición	Universidad Regional del Sureste, A.C.	2	0	1	1	2	100.00
Nutrición	Universidad Privada del Estado de México, Plantel Ecatepec	0	0	0	0	1	100.00
Nutrición	Universidad de Londres	0	1	1	0	1	100.00
Nutrición	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta del IPN	0	0	1	0	0	0.00
Nutrición	Universidad ETAC Campus Coacalco Aliat Universidades	0	1	0	0	0	0.00
Nutrición	Universidad del Valle de México Campus Chapultepec	3	0	0	0	0	0.00
Nutrición	Universidad del Valle de México Campus Lomas Verdes	1	0	0	0	0	0.00
Nutrición	Universidad Justo Sierra	2	0	0	0	0	0.00



Nivel Licenciatura	Institución/Plataforma	No. de alumnos					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Psicología	Universidad Regional Sureste A.C.	0	0	0	0	1	100.00
Psicología	Humanitas Escuela de Estudios Superiores	0	0	0	0	1	100.00
Psicología	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal" del IPN	4	0	0	0	0	0.00
Psicología	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás del IPN	3	0	0	0	0	0.00
Psicología	Universidad de Londres	1	0	0	0	0	0.00
Trabajo Social	Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM	15	0	0	0	0	0.00
Fisioterapia	Universidad Latinoamericana	0	0	0	1	1	0.00
Terapia Ocupacional: Medicina Física y Rehabilitación	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	0	1	0	0	0	0.00
Medicina Física y Rehabilitación	Universidad del Valle de México	10	0	0	0	0	0.00
Medicina Física y Rehabilitación	Escuela Superior de Rehabilitación del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"	1	0	0	0	0	0.00
Medicina Física y Rehabilitación	Universidad de Guanajuato	1	0	0	0	0	0.00
Ciencias y Técnicas de la Comunicación	Universidad Tepeyac	0	0	0	0	1	100.00
Ingeniería Biomédica	Instituto Politécnico Nacional (SISS)	0	0	0	0	13	100.00
Licenciatura en Actuaría	Universidad LA SALLE	0	0	0	0	1	100.00
Administración de Empresas	SIASS WEB	0	0	0	0	1	100.00
Humanidades Empresa	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0	0	0	0	1	100.00
Laboratorio	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal" del IPN	6	0	0	0	0	0.00
Laboratorio	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN	5	0	0	0	0	0.00
Laboratorio	Universidad del Valle de México Campus Chapultepec	2	0	0	0	0	0.00

Nivel Licenciatura	Institución/Plataforma	No. de alumnos					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Laboratorio	Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco de la UNAM	6	0	0	0	0	0.00
Investigación	Facultad de Estudios Superiores campus Cuautitlán de la UNAM	9	2	0	0	0	0.00
Total		189	6	12	49	175	257.14

*Personal médico realizando actividades de investigación.

Nivel técnico	No. de alumnos de servicio social					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
Terapia respiratoria	40	0	0	6	12	100.00
Técnico laboratorista clínico	0	0	0	4	6	50.00
Radiología	12	0	0	0	0	0.00
Laboratorio clínico	33	0	0	0	0	0.00
Investigación	4	0	0	0	0	0.00
Banco de Sangre	18	0	0	0	0	0.00
Rehabilitación	44	0	0	0	0	0.00
Nutrición	8	0	0	0	0	0.00
Terapia Intensiva	1	0	0	0	0	0.00
Técnico en dietética	0	0	0	2	0	-100.00
Subtotal	160	0	0	12	18	50.00
Total	349	6	12	61	193	216.39

Prácticas Profesionales

Las prácticas profesionales permiten la aplicación de los conocimientos adquiridos durante los años académicos y la vinculación del alumnado en las diversas áreas del Hospital, para enriquecer su perfil profesional.

Es por ello que mediante la formalización de convenios e incorporación de programas como el de SIAPP UNAM, para el 2023 se recibieron a 296 practicantes, siendo 139 de nivel licenciatura, 12 de nivel técnico y 145 de nivel posttécnico, lo cual representa un aumento del 152.99% con relación a los/as 117 notificados/as durante el 2022.

El desglose por institución educativa de procedencia se muestra a continuación:

Nivel Licenciatura	Institución/Plataforma	No. de alumnos/as					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Licenciatura en Enfermería	Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México	0	0	0	63	73	15.87
Licenciatura en Enfermería	Escuela de Enfermeras de Guadalupe A.C.	0	0	0	0	25	100.00

Nivel Licenciatura	Institución/Plataforma	No. de alumnos/as					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Terapia Física	Escuela Centro de Rehabilitación Gaby Brimmer	12	1	0	20	20	0.00
Enfermería	Universidad Juárez del Estado de Durango	0	0	0	0	12	100.00
Licenciatura en Ingeniería Tecnología Ambiental*	Universidad Nezahualcóyotl	0	0	0	0	7	100.00
Químico Farmacéutico Biológico*	Universidad Autónoma del Estado de México	0	0	0	0	1	100.00
Licenciatura en Psicología	SIAPP UNAM	0	0	0	0	1	100.00
Total		12	1	0	83	139	67.47

*Alumnos/as realizando actividades de investigación.

Nivel Técnico	Institución/Plataforma	No. de alumnos/as					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Técnico Especializado en Laboratorio Químico	SIAPP UNAM	0	0	0	0	4	100.00
Técnico Especializado en Laboratorio Clínico	SIAPP UNAM	0	0	0	0	4	100.00
Técnico Especializado en Banco de Sangre	SIAPP UNAM	0	0	0	0	4	100.00
Total		0	0	0	0	12	100.00

Nivel Postécnico	Institución/Plataforma	No. de alumnos/as					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
Enfermería	Instituto de Especialidades Postécnicas de Enfermería A.C.	0	0	0	34	145	326.47
Subtotal		0	0	0	34	145	326.47
Total		12	1	0	117	296	152.99

6. Número de Alumnos de Posgrado.

El número de alumnos/as de posgrado activos/as al cierre de 2023 fue de 538 médicos/as residentes, lo que representa un incremento del 6.11%, respecto a los/as 507 registrados/as en 2022.

7. Cursos de Posgrado.

Durante el 2023 no se realizaron cursos de maestría o doctorado.

8. Número de Autopsias.

% Número de autopsias / Número de fallecimientos.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se realizaron ocho autopsias de un total de 860 defunciones hospitalarias, lo que representa una relación de 0.93, mostrando un incremento de 0.42 décimas porcentuales.

9. Participación Extramuros.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los Programas Únicos de Especialidades Médicas de cada curso y a la “NOM-EM-001-SSA3-2022, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica”, se gestionó la apertura de campos clínicos en diversas sedes, y se programó de manera anual la visita de médicos/as rotantes, obteniendo los siguientes resultados:

Rotaciones	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
De otras instituciones	496	126	178	737	927	25.78
Hacia otras instituciones	421	105	617	835	770	-7.78
Total	917	231	795	1,572	1,697	7.95

Rotación de otras Instituciones.

Se registraron 927 rotaciones de médicos/as residentes de otras instituciones, mostrando un incremento del 25.78%, con relación a los/as 737 reportados/as en 2022. Este resultado se debió a la gestión anticipada y programación anual de rotaciones de sedes externas, con el objetivo de planear el número mensual de médicos/as visitantes en cada servicio, así como al apoyo por parte de los/as jefes/as de servicio y profesores/as titulares para facilitar su aceptación.

A continuación, se listan las sedes hospitalarias de las cuales rotaron los/as médicos/as residentes al Hospital Juárez de México:

Institución	Médicos/as residentes
I.M.S. S	328
I.S.S.S.T. E	127
Hospitales Federales de Referencia	74
Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	53
Secretaría de Salud de Veracruz	51
Hospitales Regionales de Alta Especialidad	32
Secretaría de Salud de Puebla	32
Secretaría de Salud de la Ciudad de México	29
Bolivia (Hospital Obrero No.1 La Paz (13), Hospital Municipal Bajío del Oriente (5), Instituto Nacional de Tórax, La Paz (5), Hospital Santa Cruz (Caja Petrolera de Salud) (2), Hospital de Clínicas La Paz Bolivia (1))	26
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)	25

Institución	Médicos/as residentes
Secretaría de Salud de Sinaloa	23
Secretaría de Salud del Estado de México	13
Secretaría de Salud de Oaxaca	12
República Dominicana (Hospital Docente Universitario "Dr. Darío Contreras", Republica Dominicana (9), Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter (2), Escuela Nacional de Oncología de La Liga Dominicana Contra el Cáncer (1))	12
Secretaría de Salud de Zacatecas	10
Secretaría de Salud de Chiapas	10
Hospitales Privados	9
Brasil (Instituto Superior de Ciencias Da Saude)	9
Perú (Hospital III Emergencias Grau-Es Salud Lima, Perú (3), Hospital Nacional Hipólito Unanue (1), Universidad Científica del Sur, Lima Perú (1), Universidad Nacional de San Agustín Arequipa (2), Universidad Peruana Cayetano Heredia (1))	8
Secretaría de Salud de Baja California Sur	8
Secretaría de Salud de Tamaulipas	6
Secretaría de Marina	5
Secretaría de Salud de Hidalgo	5
Secretaría de Salud de Yucatán	4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	3
Secretaría de Salud de Campeche	3
UNAM	2
Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra	2
Colombia (Universidad Ces (1), Universidad de Antioquia, Medellín (1))	2
Honduras (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)	1
Secretaría de Salud de Aguascalientes	1
Secretaría de Salud de Michoacán	1
Secretaría de Salud de Sonora	1
Total	927

Rotaciones hacia otras instituciones

Los/as médicos/as residentes realizaron 770 rotaciones hacia otras instituciones de salud, lo que representa una disminución de 7.78% en comparación con las 835 registradas en el mismo periodo de 2022. Esto obedeció a que algunas instituciones externas no autorizaron las rotaciones solicitadas, lo que originó que no se encontrara campo clínico en otras sedes, aunado a las remodelaciones estructurales de las áreas quirúrgicas de las unidades receptoras, por lo que no se contó con las condiciones para recibir residentes.

A continuación, se muestran las sedes hospitalarias en las cuales rotan los/as médicos/as residentes del Hospital Juárez de México.

Rotaciones de médicos residentes hacia otras instituciones

Institución	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Instituto Mexicano del Seguro Social	75	14	144	173	215	24.28
Hospitales Federales de Referencia	55	2	81	146	144	-1.37
Institutos Nacionales de Salud	131	7	25	46	83	80.43
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	60	18	88	106	82	-22.64
Hospitales Privados (Hospital Español, 7; Hospital Nuestra Señora de La Luz, 7; FERTYGEN, 6; Instituto Ingenes (CDMX), 6; Instituto Mediterráneo Asociado en Reproducción, 5; Hospital Ángeles del Pedregal, 5; Hospital de la Luz 5; Laboratorios Clínicos Eugenio Sue, 4; Centro de Diagnóstico Ángeles, 2; Centro Médico ABC, 2; Clínica de Rinología y Cirugía Facial, 2; Hospital Ángeles Puebla, 2; Asociación para Evitar la Ceguera en México, 1; Centro Médico Dalinde, 1; Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM), 1; Hospital Ángeles Mocol, 1; Hospital Christus Muguerza, Saltillo Coahuila, 1; Instituto Ingenes (Puebla), 1; Salauno Hamburgo, 1; y UR Crea Medicina Reproductiva, 1.	41	20	60	60	61	1.67
Instituto de Salud del Estado de México	4	0	61	78	41	-47.44
Hospitales Regionales de Alta Especialidad	0	0	30	34	22	-35.29
Secretaría de Salud de la Ciudad de México	8	0	42	57	17	-70.18
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	0	0	0	7	15	114.29
Secretaría de Salud de Veracruz	0	0	7	13	13	0.00
Secretaría de Salud de Michoacán	0	0	4	17	12	-29.41
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	1	0	3	19	9	-52.63
Estados Unidos (Chi St. Vincent Arkansas Neuroscience Institute)	0	0	2	3	7	133.33
Hospital del niño DIF Hidalgo	0	0	18	6	6	0.00
España (Hospital Universitario de la Princesa, 3; Hospital Universitario 12 de octubre, 1; Bellvitge University Hospital, 1)	0	0	3	3	5	66.67
Hospital de la Beneficencia Portuguesa São Paulo Brasil	0	0	4	0	4	100.00
SEDENA	0	0	0	0	4	100.00
Poder Judicial de la Ciudad de México	0	0	0	0	4	100.00
Secretaría de Salud del Estado de México	0	0	0	0	4	100.00
Instituto Politécnico Nacional	0	0	0	0	3	100.00
Secretaría de Salud de Campeche	0	0	0	0	3	100.00
Secretaría de Salud de Hidalgo	0	0	0	0	3	100.00
Secretaría de Salud de Morelos	0	0	0	0	3	100.00

Rotaciones de médicos residentes hacia otras instituciones						
Institución	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Hospital Central Militar	7	0	3	5	2	-60.00
Facultad de Odontología de la UNAM (Unidad de Patología Bucal)	0	0	0	4	2	-50.00
Secretaría de Salud de Puebla	0	0	0	0	2	100.00
Colombia (Hospital Universitario de la Fundación Santa Fe de Bogotá)	0	0	0	2	2	0.00
Secretaría de Salud de Yucatán	0	0	3	0	1	100.00
Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM	0	0	0	0	1	100.00
Secretaría de Salud de Tlaxcala (Rotación de campo)	16	19	19	20	0	-100.00
Secretaría de Salud de Querétaro (Rotación de campo)	9	16	14	17	0	-100.00
Secretaría de Salud de Chiapas (Rotación de campo)	6	9	6	9	0	-100.00
Secretaría de Salud de Tlaxcala (Hospital General Regional Lic. Emilio Sánchez Piedras)	0	0	0	3	0	-100.00
Secretaría de Salud de Puebla (Rotación de campo)	3	0	0	2	0	-100.00
Universidad Autónoma de Nuevo León	0	0	0	2	0	-100.00
Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología	0	0	0	1	0	-100.00
Inglaterra (St. Mark's Hospital As A Clinical)	0	0	0	1	0	-100.00
Secretaría de Salud de Querétaro (Hospital General de Querétaro)	0	0	0	1	0	-100.00
Facultad de Medicina de la UNAM	5	0	0	0	0	0.00
Total	421	105	617	835	770	-7.78

Maestrías

Durante el 2023 se contó con el “Convenio de colaboración académica en materia del programa de formación y capacitación para los estudiantes de la residencia de medicina conductual del posgrado en Psicología”, para la impartición de la maestría de Medicina Conductual, donde se encuentran inscritos cuatro estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

10. Porcentaje de Eficiencia Terminal.

(Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados).

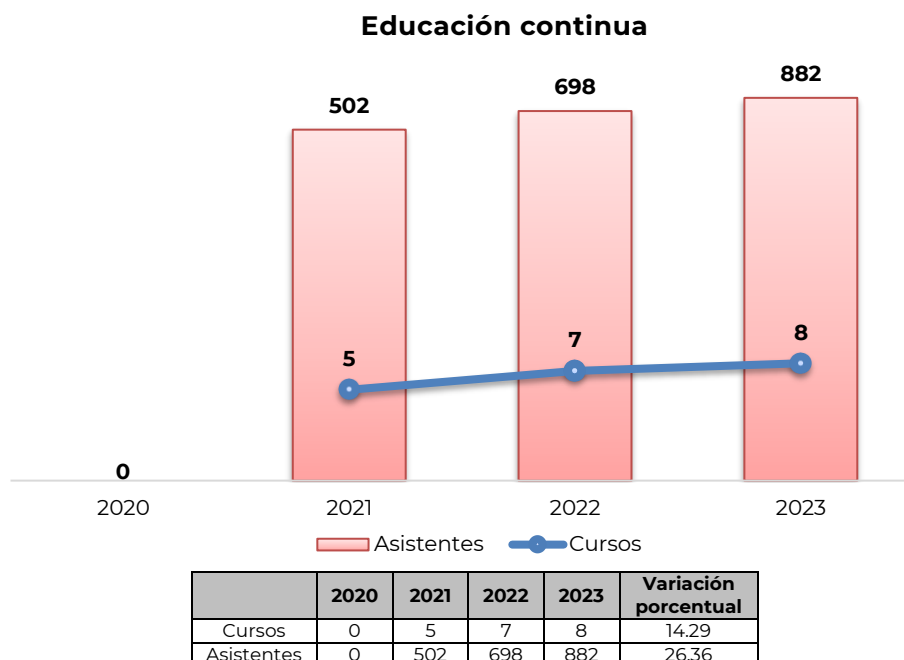
La eficiencia terminal del personal médico residente fue del 99.32%, cifra similar a la registrada de 99.33%, en el mismo periodo de 2022, a causa de la baja de un médico residente de último año del curso de Cirugía Maxilofacial.

II. Enseñanza en Enfermería.

Durante el 2023 no se impartieron cursos de pregrado y posgrado. No obstante, con el propósito de actualizar al personal en la utilización de nuevas tecnologías de innovación y fortalecer los procesos de atención y cuidado al paciente, se realizaron 22 capacitaciones “In situ” a un total de 1,524 enfermeras/os.

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
1	Toma de muestra a través de un catéter venoso central	11 de enero	76
2	Manejo de diálisis peritoneal automatizada	25 y 26 de enero	31
3	Capacitación de técnica y manejo de registros clínicos en diálisis peritoneal	17 al 20 de abril	94
4	Cuidado y mantenimiento del catéter venoso central para hemodiálisis (Mahurkar)	12, 13, 14, 18, 20 y 21 de abril	162
5	Utilización de máquina de hemofiltración fresenius 5008S cordiax	15 al 18 de mayo	38
6	Diálisis peritoneal continua ambulatoria y automatizada	15 al 18 de mayo	22
7	Terapia de remplazo renal lenta continua (Plataforma amplia)	6, 8, 12, 20 y 21 de junio	31
8	Capacitación de perfusores (Nueva tecnología)	19, 20, 21 y 23 junio	128
9	Manejo de nutrición Enteral (Manejo de bolsa para nutrición enteral)	14 de julio	62
10	Sistema PRISMAFLEX pediátrico	25 y 26 de julio	50
11	Sistema PRISMAFLEX para adulto	25 y 28 de julio	25
12	Cuidado y mantenimiento de catéter venoso central (CVC) T catéter venoso periférico corto (CVPC)	4, 9, 19, 11 y 15 de agosto	285
13	Sistema PRISMAFLEX para adulto (Coronaria)	22 y 23 de agosto	10
14	Técnica y manejo de registros clínicos de diálisis peritoneal	6 de septiembre	21
15	Trasplante hepático	21 de septiembre	31
16	Diálisis peritoneal automatizada	29 de septiembre	17
17	Trasplante hepático	5 y 6 de octubre	44
18	Diálisis peritoneal continua ambulatoria y diálisis peritoneal automatizada	18, 19, 30 y 31 de octubre	51
19	Capacitación punción con aguja para fístula hemodiálisis	20 de octubre	6
20	Uso de desfibrilador	23 de octubre	10
21	Diálisis peritoneal continua ambulatoria y diálisis peritoneal automatizada	1 y 7 de noviembre	22
22	Lavado de manos y precauciones por vía de transmisión	13 al 24 de noviembre	308
Total			1,524

12. Cursos de Actualización (Educación Continua).

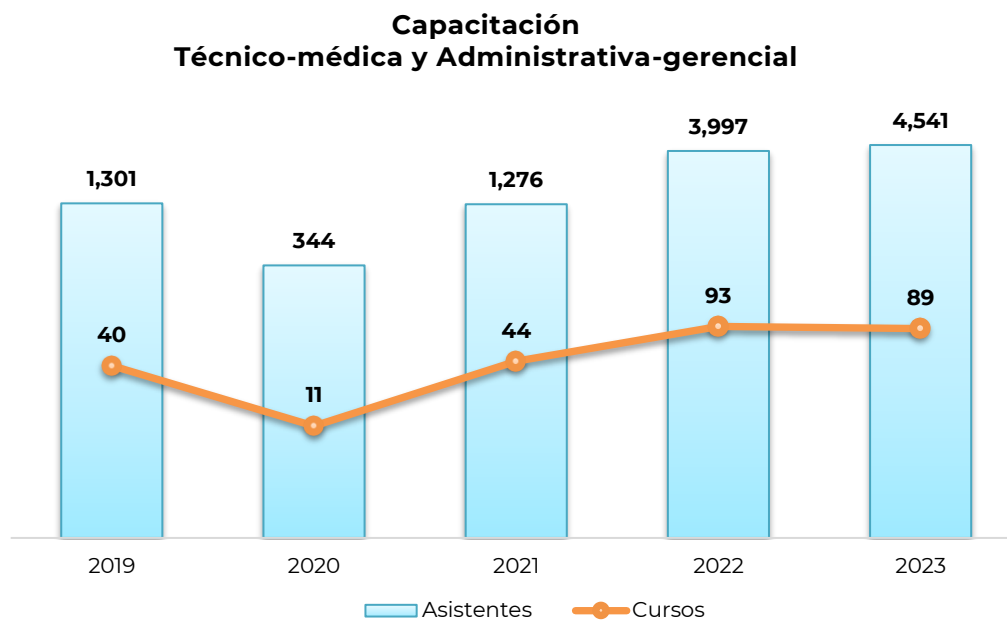


Durante el 2023 se efectuaron ocho cursos de educación continua, donde recibieron constancia de conclusión un total de 882 profesionales de la salud, lo que representa un incremento del 14.29% y 26.36% respectivamente, en comparación con los siete cursos y 698 profesionales reportados en 2022. Estos resultados se debieron a una mayor programación de temas, difusión del Programa de Actividades Académicas 2023 e interés de los participantes.

A continuación, se desglosan los cursos impartidos y el número de asistentes:

No.	Tema	Modalidad	Fecha	Asistentes
1	Confrontación de trabajo social y la nueva realidad social de género	Virtual	1 al 3 de marzo	100
2	Primer seminario de temas selectos de biología molecular	Virtual	6 al 17 de marzo	85
3	Primer seminario de temas selectos de bioquímica	Virtual	17 al 28 de abril	92
4	Segundo seminario de temas selectos de bioquímica	Virtual	15 al 20 de mayo	100
5	Temas selectos de resistencia antimicrobiana y su impacto en el diagnóstico	Presencial	14 al 16 de junio	115
6	Tercer seminario de temas selectos de bioquímica	Virtual	21 de agosto al 1 septiembre	130
7	Cuarto seminario de temas selectos en bioquímica	Virtual	9 al 20 de octubre	130
8	Segundo seminario de temas selectos de biología molecular	Virtual	30 de octubre al 3 de noviembre	130
Total				882

13. Cursos de Capacitación.



	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Cursos	40	11	44	93	89	-4.30%
Asistentes	1,301	344	1,276	3,997	4,541	13.61%

Durante el 2023 se impartieron un total de 89 cursos de capacitación a través de la modalidad virtual (43), presencial (39) e híbrida (7), de los cuales 47 fueron en materia técnico-médica y 42 administrativa-gerencial, contando con la participación de 4,541 personas servidoras públicas.

Los cursos y asistentes se desglosan a continuación:

Técnico-Médica				
No.	Curso	Fecha	Modalidad	Asistentes
1	Norma Oficial Mexicana 087 R.P.B.I.	27 de enero	Virtual	26
2	Norma Oficial Mexicana 087 R.P.B.I.	3 de febrero	Virtual	2
3	Programa extraordinario de inducción clínica para pasantes de enfermería	7 al 17 de febrero	Presencial	16
4	Farmacología oncológica, administración e interacciones	20 al 24 de febrero	Virtual	12
5	Salud renal para todos. El Hospital Juárez de México al cuidado de tus riñones	9 y 10 de marzo	Híbrido	247
6	Curso-taller: HOLEP	16 y 17 de marzo	Presencial	16
7	Hemorragia obstétrica	16 y 17 de marzo	Presencial	25
8	Curso-taller: diálisis peritoneal; un nuevo enfoque como terapia de reemplazo renal	22 al 24 de marzo	Presencial	16



Técnico-Médica				
No.	Curso	Fecha	Modalidad	Asistentes
9	RCP básico y avanzado en adultos	23 al 25 de marzo	Virtual	25
10	Estimulación temprana y neurodesarrollo	1 de febrero al 31 de marzo	Virtual	11
11	Notificación del evento adverso	1 al 31 de marzo	Virtual	384
12	Norma Oficial Mexicana 087 R.P.B.I.	31 de marzo	Virtual	40
13	Taller de espirometría	3 y 4 de abril	Presencial	100
14	RCP básico y avanzado en niños	13 al 15 de abril	Virtual	21
15	Cuidados de enfermería en el paciente crítico	17 al 21 de abril	Virtual	11
16	Curso-taller: farmacología y barreras de seguridad en el sistema de medicación	26 al 28 de abril	Presencial	48
17	Summit alergia respiratoria	4 de mayo	Presencial	20
18	6to. curso de obstetricia crítica: emergencias y tópicos actuales	8 y 9 de mayo	Presencial	108
19	Plastia de uretra	11 y 12 de mayo	Presencial	27
20	Ventilación Mecánica	8 al 12 de mayo	Presencial	19
21	Tópicos selectos de la bioética en la atención del paciente	17 al 19 de mayo	Híbrido	167
22	Introducción a la farmacovigilancia hospitalaria	19 de mayo	Virtual	84
23	Curso de citomorfología. Diagnóstico oportuno en entidades hematológicas	26 al 30 de mayo	Presencial	10
24	Cuidador primario: enfoque multidisciplinario	29 de mayo al 2 de junio	Virtual	9
25	4tas. Jornadas de laboratorio clínico	31 de mayo al 2 de junio	Híbrido	170
26	Curso-taller: manejo y uso de hemocomponentes sanguíneos	6 y 7 de junio	Presencial	25
27	Cirugía laparoscópica en urología	15 y 16 de junio	Presencial	14
28	Jornadas de internado médico de pregrado	19 al 21 de junio	Presencial	58
29	Identificación de reacciones adversas a medicamentos	23 de junio	Virtual	61
30	Curso teórico-práctico: técnicas en biología molecular	26 al 30 de junio	Presencial	11
31	Curso de actualización de inhaloterapia, ventilación y rehabilitación pulmonar	6 y 7 de julio	Presencial	40
32	Enfermería perioperatoria	24 al 28 de julio	Virtual	6
33	Programa extraordinario de inducción clínica para pasantes de enfermería	7 al 18 de agosto	Presencial	46
34	4to. Curso de manejo integral del paciente crítico	17 y 18 de agosto	Híbrido	42
35	Manejo, cuidado y uso racional de medicamentos para evitar errores de medicación	18 de agosto	Virtual	132
36	2das. Jornadas de hemofilia	22 de agosto	Híbrido	153
37	ACLS	4 al 8 de septiembre	Presencial	18
38	2do. Curso de trasplante de médula ósea	7 y 8 de septiembre	Híbrido	192
39	Curso-taller: farmacología y barreras de seguridad en el sistema de medicación	11 al 13 de septiembre	Presencial	19



Técnico-Médica				
No.	Curso	Fecha	Modalidad	Asistentes
40	Herramientas didácticas para el aprendizaje de buenos hábitos de alimentación	22 de septiembre	Virtual	38
41	VI curso de prevención y control de IAAS	27 al 29 de septiembre	Presencial	32
42	Estrategias para la sensibilización del acoso y violencia en el área médica	1 al 30 de septiembre	Virtual	17
43	Curso-taller: Brigadas multifuncionales	4 al 6 de octubre	Presencial	24
44	Atención, concentración y memoria	16 al 27 de octubre	Virtual	17
45	Tanatología en el profesional de enfermería	24 al 26 de octubre	Presencial	22
46	Intervenciones de enfermería en el cuidado del recién nacido prematuro con complicaciones	17 de noviembre	Presencial	48
47	ACLS	16 y 17 de diciembre	Presencial	19
Total				2,648

Administrativa-Gerencial				
No.	Curso	Fecha	Modalidad	Asistentes
1	Estrategias para la organización del tiempo: ¿Cómo administrar mis actividades sin perder el control?	23 al 27 de enero	Virtual	3
2	Proyectos de Inversión	30 de enero	Virtual	8
3	Elaboración de la guía simple de archivos	31 de enero	Virtual	73
4	SIPOT	8 de febrero	Virtual	17
5	Seguros institucionales y créditos personales ISSSTE	13 de febrero	Virtual	4
6	Trato adecuado y digno para el personal de salud	16 de febrero	Presencial	154
7	Curso para realizar curriculum vitae	20 de febrero	Virtual	7
8	Bioestadística multivariada con SPSS	16 de enero al 27 de febrero	Virtual	14
9	Curso de inducción para residencias médicas 2023	20 al 27 de febrero	Presencial	155
10	Access	6 al 10 de marzo	Virtual	20
11	Declaración anual de impuestos (personas físicas)	13 y 14 de marzo	Virtual	2
12	Conceptos básicos en acreditación y certificación	14 de marzo	Presencial	120
13	Factores psicosociales y su impacto en los trabajadores	13 al 17 de marzo	Virtual	1
14	Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación de la competencia clínica	1 al 31 de marzo	Virtual	1
15	Estrategias de lectura	21 al 31 de marzo	Virtual	2
16	Lenguaje incluyente. Comunicación con equidad	5 de abril	Virtual	9
17	Curso de brigadas multifuncionales	10 al 12 de abril	Presencial	56
18	Presenta tu declaración patrimonial en tiempo y de manera correcta	19 de abril	Virtual	4

Administrativa-Gerencial				
No.	Curso	Fecha	Modalidad	Asistentes
19	Trato adecuado y digno para el personal de salud	20 de abril	Presencial	122
20	Aviso de Privacidad	3 de mayo	Virtual	32
21	Simposium: retos y perspectivas de la planeación en salud	11 de mayo	Presencial	56
22	El profesor como tutor clínico	1 al 31 de mayo	Virtual	2
23	Atención centrada en la persona	29 de mayo	Presencial	117
24	Excel básico	5 al 9 de junio	Virtual	18
25	La plataforma Google Classroom como un recurso de apoyo a las actividades educativas dentro y fuera del aula	5 al 9 de junio	Virtual	2
26	Importancia de la clasificación de documentos	20 de junio	Virtual	65
27	Trato adecuado y digno con enfoque incluyente	22 de junio	Presencial	109
28	Motivación para el aprendizaje y la enseñanza	19 al 30 de junio	Virtual	9
29	Derechos humanos en la calidad de la atención del paciente	13 de julio	Virtual	48
30	Comunicación efectiva en el área de trabajo	31 de julio al 2 de agosto	Virtual	17
31	Liderazgo colaborativo. Una mirada desde la perspectiva feminista	4 de agosto	Presencial	39
32	Excel intermedio	7 al 11 de agosto	Virtual	25
33	El profesor como promotor del aprendizaje	7 al 18 de agosto	Virtual	15
34	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	8 de agosto	Virtual	38
35	Atención a personas vulnerables	10 de agosto	Presencial	72
36	1er. Simposium en investigación del HJM	4 al 6 de septiembre	Presencial	142
37	Taller para la elaboración de reactivos con enfoque en competencias	11 al 13 de septiembre	Virtual	13
38	Trabajo Social. Innovación social y nuevos paradigmas	13 al 15 de septiembre	Híbrido	23
39	Normatividad en materia de adquisiciones	12, 19 y 26 de octubre	Presencial	13
40	Organización de los Servicios de salud	8 al 10 de noviembre	Presencial	88
41	Conferencia por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	24 de noviembre	Presencial	97
42	Trato adecuado y digno para el personal de salud	28 de noviembre	Presencial	81
Total				1,893

14. Sesiones Interinstitucionales.

En 2023 se llevaron a cabo tres sesiones interinstitucionales, a las cuales asistieron de manera presencial y virtual, 1,581 personas.

Los temas tratados fueron los siguientes:

No.	Sesión	Fecha	Personas	
			Presencial	Virtual
1	Enfermería. Ejercicio libre de la profesión	15 de marzo	485	102
2	Genómica de las enfermedades mentales	21 de junio	338	152
3	Sesión Interinstitucional de investigación	27 de septiembre	504	0
	Total		1,327	254

15. Sesiones por Teleconferencia.

En 2023 no se realizaron sesiones de teleconferencia.

16. Congresos Organizados.

Se realizaron cuatro congresos de forma presencial, contando con la participación de 656 asistentes.

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
1	1er. Congreso de terapia de infusión, calidad y seguridad en el paciente portador de un DAV	Del 24 al 26 de mayo	188
2	1er. Congreso de innovación en el manejo de heridas, estomas y úlceras por presión	12 al 14 de junio	214
3	3er. Congreso de seguridad del paciente	20 al 22 de septiembre	199
4	2do. Congreso nacional de calidad y seguridad en la atención y cuidados del paciente	6 al 8 de diciembre	55
	Total		656

17. Premios, Reconocimientos y Distinciones Recibidas.

El personal médico residente recibió lo siguiente:

- Un médico residente de segundo año de Alergia e inmunología clínica, obtuvo el segundo lugar en el concurso “Jaque Mate 2023” del Congreso del Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia.
- Un médico residente de cuarto año de Cirugía Maxilofacial, obtuvo el segundo lugar en presentación de trabajo libre del Congreso de la Asociación Mexicana de Cirugía Bucal y Maxilofacial.
- Dos médicas residentes de cuarto año de Imagenología diagnóstica y terapéutica obtuvieron la beca AMEXCID.
- Dos médicas residentes de tercer y quinto año de las especialidades de Neurocirugía y Cardiología recibieron una beca de la Fundación Carlos Slim.
- Dos médicas residentes de tercer año de la especialidad de Pediatría obtuvieron el tercer lugar en el rally de conocimientos en la 10ª Cumbre de pediatría convocada por la Sociedad Mexicana de Pediatría A.C.
- Médicos/as residentes de urgencias médicas obtuvieron el primer lugar durante el evento “Día académico conjunto” del Hospital Central Militar.

- Un médico residente de cuarto año del curso de Cirugía General obtuvo el premio al mejor trabajo en modalidad video durante el XLVII Congreso Internacional de Cirugía.
- Un médico residente del curso de Endoscopía Gastrointestinal obtuvo el primer lugar en la presentación de trabajos libres durante la Quincuagésima primera Reunión Nacional de Endoscopía Gastrointestinal.

18. Acuerdos de vinculación.

Durante el 2023 se contó con 18 acuerdos de vinculación, donde se benefició a 55 personas, como se desglosa a continuación:

No.	Acuerdo	Institución	Inicio	Término	Población beneficiada
1	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Fisioterapia.	Universidad Latinoamericana	1 de agosto de 2022	31 de julio de 2023	1
2	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la licenciatura en Nutrición	Universidad Autónoma del Estado de México Unidad Académica Profesional Acolman	1 de agosto de 2023	31 de julio de 2024	5
3	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Optometría.	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás	1 de agosto de 2022	31 de julio de 2023	5
4	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Carrera Profesional Técnico Bachiller en Terapia Respiratoria	CONALEP Coyoacán	1 de agosto de 2022	31 de julio de 2023	6
5	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería	UNITEC Campus Sur	1 de agosto de 2022	31 de julio de 2023	14
6	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	Universidad del Tepeyac	15 de febrero de 2023	15 de agosto de 2023	1
7	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería.	Instituto Universitario del Sureste	1 de agosto de 2023	31 de julio de 2024	1
8	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Nutrición Humana.	Universidad Autónoma Metropolitana	1 de agosto de 2023	31 de julio de 2024	2

No.	Acuerdo	Institución	Inicio	Término	Población beneficiada
		Unidad Xochimilco			
9	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	19 de junio de 2023	19 de diciembre de 2023	1
10	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Nutrición.	Universidad Privada del Estado de México Plantel Ecatepec	1 de agosto de 2023	31 de julio de 2024	1
11	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Carrera Profesional Técnico Bachiller en Terapia Respiratoria	CONALEP Coyoacán	1 de agosto de 2023	31 de enero de 2024	6
12	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Optometría	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás	21 de agosto de 2023	16 de agosto de 2024	6
13	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1 de agosto de 2023	31 de julio de 2024	1
14	Acuerdo de Vinculación en materia de prácticas profesionales de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica	Universidad Autónoma del Estado de México	16 de diciembre de 2022	19 de abril de 2023	1
15	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura de Médico Cirujano	Escuela Superior de Medicina del IPN	1 de agosto de 2022	31 julio de 2023	1
16	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Psicología	Humanitas Escuela de Estudios Superiores	10 de octubre de 2023	10 de abril de 2024	1
17	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Actuaría	Universidad La Salle	16 de octubre de 2023	16 de abril de 2024	1
18	Acuerdo de Vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Humanidades Empresariales	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	30 de octubre de 2023	31 de mayo de 2024	1
Total					55

Otros aspectos

Sesiones Generales.

El número de sesiones generales fue de 45, las cuales se realizaron a través de la modalidad presencial (34), virtual (4) e híbrida (8), contando con la participación de 21,649 personas (18,845 de manera presencial y 2,804 de forma virtual), desglosadas de la siguiente manera:

No.	Nombre	Fecha	Modalidad	Personas	
				Presencial	Virtual
1	Informe a la comunidad	1/02/2023	Híbrida	463	90
2	Código mater	8/02/2023	Presencial	482	0
3	Certificación hospitalaria	15/02/2023	Virtual	0	475
4	Protocolo para evacuación de áreas críticas	22/02/2023	Híbrida	542	123
5	Humanización de los cuidados intensivos	1/03/2023	Presencial	580	0
6	Día internacional de riñón	8/03/2023	Presencial	532	0
7	Enfermería. Ejercicio libre de la profesión	15/03/2023	Híbrida	485	102
8	Sesión Cultural	22/03/2023	Híbrida	483	70
9	Sesión anatomopatológica	29/03/2023	Presencial	534	0
10	Calidad de la atención	5/04/2023	Presencial	455	0
11	Encuesta ECCCO Fortaleciendo la cultura y el clima organizacional. Presentación de resultados	12/04/2023	Virtual	0	401
12	Diagnóstico por laboratorio clínico de hepatopatías autoinmunes	19/04/2023	Virtual	0	453
13	Conferencia magistral	26/04/2023	Híbrida	358	172
14	Seguridad en el soporte nutricional	3/05/2023	Presencial	465	0
15	Maternidad y liderazgo	10/05/2023	Virtual	0	448
16	Sesión cultural (Historia de las pandemias)	17/05/2023	Presencial	465	0
17	Comité de Ética. Cómo puedo presentar una denuncia y qué papel juegan las personas consejeras en este proceso	24/05/2023	Híbrida	355	115
18	Cáncer de colon y recto: retos en el diagnóstico y tratamiento	31/05/2023	Presencial	441	0
19	Trasplantes a un año de la reactivación	7/06/2023	Presencial	374	0
20	Sesión cultural	14/06/2023	Presencial	272	0
21	Sesión interinstitucional (Genómica de las enfermedades mentales)	21/06/2023	Híbrida	338	152
22	Reacciones adversas a medicamentos	28/06/2023	Presencial	396	0
23	Manifestaciones oftalmológicas de enfermedades sistémicas	5/07/2023	Presencial	478	0
24	Seguridad radiológica en una institución	12/07/2023	Presencial	452	0
25	Neurogenética en adicciones	19/07/2023	Presencial	455	0
26	Hepatitis aguda: reconocimiento temprano y cuándo derivar a terapia intensiva pediátrica	26/07/2023	Presencial	428	0
27	Intervenciones de rehabilitación en UCIN	2/08/2023	Presencial	509	0
28	Manejo y uso de material radioactivo en el HJM	9/08/2023	Presencial	490	0
29	Impacto de la detección y tratamiento oportuno de lesiones preinvasivas de cáncer gastrointestinal	16/08/2023	Presencial	580	0
30	Evolución del Hospital Juárez de México a través del tiempo	23/08/2023	Híbrida	514	203
31	Diagnóstico de micosis emergentes	30/08/2023	Presencial	483	0

No.	Nombre	Fecha	Modalidad	Personas	
				Presencial	Virtual
32	Litiasis urinaria	6/09/2023	Presencial	518	0
33	Ultrasonografía en el paciente crítico	13/09/2023	Presencial	547	0
34	Sesión cultural violinista de Bellas Artes	20/09/2023	Presencial	504	0
35	Sesión Interinstitucional de investigación	27/09/2023	Presencial	517	0
36	Rol del laboratorio clínico en el diagnóstico de leucemias linfoblásticas agudas	4/10/2023	Presencial	480	0
37	Trasplante de médula ósea	11/10/2023	Presencial	433	0
38	Bio-programación fetal	18/10/2023	Presencial	463	0
39	Sepsis en el paciente pediátrico con cáncer	25/10/2023	Presencial	381	0
40	Retos y desafíos en la práctica profesional del/de la trabajador/a social del HJM	1/11/2023	Presencial	443	0
41	El climaterio, abordaje multidisciplinario	8/11/2023	Presencial	432	0
42	Médico residente como educador: profesionalización de una actividad esencial	15/11/2023	Presencial	472	0
43	La biopsia renal	22/11/2023	Presencial	423	0
44	El tracto digestivo desde un abordaje multidisciplinario	29/11/2023	Presencial	382	0
45	Sesión cultural "Música INBAL por la Ciudad"	6/12/2023	Presencial	441	0
Total				18,845	2,804

Informe de sesiones de Comités Internos.

La Comisión de Honor y Justicia realizó 11 sesiones, donde se abordaron temas relacionados con la disciplina y sanción de los/as médicos/as residentes, siendo las siguientes:

- Condicionamiento de dos médicos, uno del curso de Traumatología y Ortopedia, y uno de Pediatría.
- Nota mala para dos residentes, uno del curso de Pediatría y uno de Urgencias Médico-Quirúrgicas.
- Tres bajas de médicos por infracciones muy graves de los cursos de Oftalmología, Medicina Interna y Urgencias Médico-Quirúrgicas.

Logros de la Subdirección de Enseñanza.

- Los/as médicos/as residentes de la especialidad de Medicina de Urgencias del Hospital, obtuvieron el primer lugar global en el "día académico conjunto".
- Los/as médicos/as residentes de la especialidad de Pediatría del Hospital obtuvieron el tercer lugar en el rally de conocimientos que llevó a cabo la 10ª Cumbre de pediatría, convocada por la Sociedad Mexicana de Pediatría, A. C.
- Se obtuvo el tercer lugar en el Premio Francisco Aranda Ordaz de la Asociación Mexicana de Estadística en el trabajo de tesis de maestría, donde se desarrollaron índices de severidad de síndrome metabólico para la población mexicana.
- Implementación de una plataforma para la inscripción a los cursos de Extensión Continua y Vinculación, la cual permite la programación, registro, asistencia y evaluación de los mismos.

Debilidades de la Subdirección de Enseñanza.

- Falta de un centro de simulación.
- Espacios físicos insuficientes para desarrollar actividades de docentes y alumnos.
- Áreas provisionales para realizar las actividades sustantivas.
- Falta de interés por parte de los coordinadores e interesados en la capacitación para la gestión, emisión y evaluación de cursos y capacitaciones.

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Subdirección de Enseñanza.

Los indicadores no presentaron avances a causa de lo siguiente:

- Porcentaje de profesores y médicos/as residentes capacitados para la utilización de simuladores no presentó avances, debido a que se realizaron gestiones con el Hospital ABC y la Universidad Nacional Autónoma de México, sin embargo, no pudieron concretarse.
- Porcentaje de ingenieros certificados como especialistas clínicos, debido a que 13 ingenieros del área de biomédica se encuentran en formación, por lo que aún no son certificados como especialistas clínicos.

Programa Anual de Trabajo 2023

Nombre de la Dirección de Área: Subdirección de Enseñanza

Nombre del Programa Presupuestal: E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud"

Responsable: Dra. Mónica Alethia Cureño Díaz

No.	Objetivos	Estrategias del Programa Quinquenal 2020-2025	Acciones puntuales Programa Quinquenal 2020-2025	Indicador / Fórmula	Meta anual	Periodicidad	Presupuesto financiero	Avance de cumplimiento (Cuantitativo y cualitativo breve explicación)
1	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de tecnologías de la información y comunicaciones, entornos virtuales del aprendizaje, simulación y digitalización de las fuentes de información, para mejorar la atención de los pacientes.	3. Uso eficiente del recurso público	32.6 Centro de simulación con desarrollo de realidad extendida	Porcentaje de profesores y médicos/as residentes capacitados para la utilización de simuladores Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 V1: Profesores y residentes capacitados para la utilización de simuladores / V2: Profesores y residentes programados a capacitarse para la utilización de simuladores x 100	$\frac{2}{2} \times 100 = 100.00\%$	Anual	N/A	$\frac{0}{0} \times 100 = 0.00\%$ No se presentaron avances en este indicador, debido a que las gestiones con el Hospital ABC y la Universidad Nacional Autónoma de México para realizar la capacitación no se concretaron.
2	Incrementar la oferta de eventos de capacitación para profesionales, técnicos de la salud y personal administrativo, para contribuir a su desarrollo laboral y cumplir con los objetivos y metas institucionales.		32.9 Creación y profesionalización del Departamento de Ingeniería Biomédica para el Hospital Juárez de México	Porcentaje de ingenieros certificados como especialistas clínicos Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 V1: Número de ingenieros certificados como especialistas clínicos / V2: Número de ingenieros programados a certificarse como especialistas clínicos x 100	$\frac{1}{1} \times 100 = 100.00\%$	Anual	N/A	$\frac{0}{1} \times 100 = 0.00\%$ No se presentan avances, debido a que que 13 ingenieros del área de biomédica se encuentran en formación.

3.1.3 Investigación

INVESTIGACIÓN						
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual
<i>1) Núm. de artículos</i>	35	27	36	39	43	10.25
Grupo I:	8	2	10	6	16	166.66
Grupo II:	5	2	4	0	1	100.00
Total:	13	4	14	6	17	183.33
Grupo III:	14	12	3	16	9	-43.75
Grupo IV:	8	11	19	15	12	-20.00
Grupo V:	0	0	0	1	4	300.00
Grupo VI:	0	0	0	1	1	0.00
Grupo VII:	0	0	0	0	0	0.00
Total:	22	23	22	33	26	-21.21
<i>2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)¹</i>	17	18	16	23	17	-26.08
ICM A:	1	0	1	3	1	-66.67
ICM B:	5	6	5	5	3	-40.00
ICM C:	7	8	7	12	10	-16.66
ICM D:	3	3	3	3	3	0.00
ICM E:	0	0	0	0	0	0.00
ICM F:	1	1	0	0	0	0.00
Emérito:	0	0	0	0	0	0.00
Total:	17	18	16	23	17	-26.08
<i>3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹</i>	0.8	0.2	0.9	0.26	1.0	284.61
<i>4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹</i>	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	7.14
<i>5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII</i>	0.6	0.8	0.6	0.8	0.6	-25.00
<i>6) Sistema Nacional de Investigadores</i>	18	20	19	17	27	58.82
Candidato:	3	5	5	5	5	0.00
SNI I:	13	13	14	12	22	83.33
SNI II:	2	2	0	0	0	0.00
SNI III:	0	0	0	0	0	0.00
Total:	18	20	19	17	27	58.82

INVESTIGACIÓN						
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	0.8	0.9	0.9	0.6	0.8	33.33
8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ e investigadores vigentes en el SNI	4.1	4	5.2	4.1	3.5	-14.63
9) <i>Producción</i>	0	3	7	3	10	233.33
Libros editados:	0	0	0	1	2	100.00
Capítulos en libros:	0	3	7	2	8	300.00
10) <i>Núm. de tesis concluidas</i>	107	113	98	142	112	-21.13
Especialidad:	103	112	93	141	111	-21.28
Maestría:	4	1	5	1	1	0.00
Doctorado:	0	0	0	0	0	0.00
11) <i>Núm. de proyectos con financiamiento externo:</i>	4	5	5	4	3	-25.00
Núm. agencias no lucrativas:	2	3	3	2	1	-50.00
Monto total:	0	2,820	\$3,424,000.00	\$810,000	\$569,000	-29.75
Núm. industria farmacéutica:	2	2	2	2	2	0.00
Monto total:	1,382	174	0	\$952,241	\$799,067	-16.08
12) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	7	7	6	9	2	-77.78
13) Señale las 10 líneas de Investigación más relevantes de la Institución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obesidad, síndrome metabólico y diabetes 2. Neoplasias diversas 3. Morbi-mortalidad materno-infantil 4. Epidemiología de las infecciones y resistencia microbiana 5. Inflamación y enfermedades auto-inmunes 6. Enfermedades neurodegenerativas y salud mental 7. Enfermedades cardiovasculares 8. Servicios quirúrgicos y trauma 9. Efecto de la práctica de enfermería y cuidado del paciente 10. Uso de medicamentos y efectos adversos 					



Grupo III

1. **Alonso-Bello CD**, Aranda-Cano E, Otero-Leyva J, Mondragón-Jiménez E, Callao-Torrico DM, Manzano-Martínez HG, Chico-Juárez C, Becerril-Mendoza LT, **Moncayo-Coello CV, Rojo-Gutiérrez MI**. Comorbilidades en pacientes con infección por Covid-19 grave posvacunación en el Hospital Juárez de México. Salud Pública Mex. 2023;65(1). Doi: <https://doi.org/10.21149/14238>
2. Pantoja-Meléndez C, García-De la Torre G, Durán-Robertson M, Peterson-Marquard K, Núñez-Amador S, Gómez-Bocanegra V, **Ibáñez-Cervantes G, Vargas-De-León C, Cureño-Díaz M**. COVID-19 Outbreak during Summer Courses at an Elementary School. Children. 2023; 10(3):418. Doi: <https://doi.org/10.3390/children10030418>
3. Rodríguez-Parra MA, **Vargas de León C**, Godínez Jaimes F, Martínez-Lázaro C. Bayesian estimation of parameters in viral dynamics models with antiviral effect of interferons in a cell culture. Math Bios Eng 2023; 20(6):11033-11062. Doi:10.3934/mbe.2023488
4. **Lugo-Zamudio GE, Cureño-Díaz MA**. La resistencia antimicrobiana, una amenaza en tres dimensiones. Salud Publica de México. 2023;65(4):323-324
5. Díaz-Palafox G, Tamayo-Ordoñez YJ, **Bello-López JM**, Ayil-Gutiérrez BA, Rodríguez-Garza MM, Rodríguez-de la Garza JA, Sosa-Santillán GJ, Acosta-Cruz E, Ruiz-Marín A, Córdova-Quiroz AV, Pérez-Reda LJ, Tamayo-Ordoñez FA, Tamayo-Ordoñez MC. Regulation Transcriptional of Antibiotic Reistance Genes (ARGs) in Bacteria Isolated from WWTP. Curr Microbiol. 2023; 80:338. <https://doi.org/10.1007/s00284-023-03449-z>
6. Corzo-Gómez J, Guzmán-Aquino S, **Vargas-De-León C**, Megchún-Hernández M and Briones-Aranda A. Bayesian Analysis Used to Identify Clinical and Laboratory Variables Capable of Predicting Progression to Severe Dengue among Infected Pediatric Patients. Children 2023; 10, 1508. <https://doi.org/10.3390/children10091508>
7. Vázquez-Peña MG, **Vargas-De León C**, Camacho-Pérez JF and Velázquez-Castro J. Analysis and Bayesian estimation of a model for Chikungunya dynamics with relapse: An outbreak in Acapulco, México. Math Bios and Eng. 2023; 20(10) 18123-18145. DOI: 10.3934/mbe.2023805
8. Martínez-Foncesa R, **Vargas-De-León C**, Reyes-Carreto R and Godínez-Jaimes F. Bayesian analysis of effect of exosomes in a mouse xenograft model of chronic myeloid leukemia. Mat. Bio. Eng. 2023; 20(11): 19504-19526. DOI: 10.3934/mbe.2023864
9. Sánchez-Guzmán MJ, **Loyola-Cruz MA, López-Ornelas A, Cruz-Cruz C, Durán-Manuel EM, Bello-López JM**. In situ and in vitro evaluation of two antiseptics for blood bank based on chlorhexidine gluconate/isopropyl alcohol and povidone-iodine. Els. 2023. <https://doi.org/10.1016/j.transci.2023.103354>

Grupo IV

1. **Vargas-De-León C, Cureño-Díaz MA**, Salazar MI, Cruz-Cruz C, Loyola-Cruz MA, Duran-Manuel EM, Zamora-Pacheco ER, Bravata-Alcántara JC, **Lugo-Zamudio GE**, Hernández-Sánchez V, **Bello-López JM and Ibáñez-Cervantes G**. Neutralizing Antibodies against SARS-COV-2:

14. Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V, VI y VII) Cita bibliográfica completa²:



- Importance of Comorbidities in Health Personnel against Reinfections. *Viruses*. 2023; 15, 2354. <https://doi.org/10.3390/v1522354>
2. Alarcón-Millán J, Bonilla-Delgado J, Fernández-Tilapa G, **Nieto-Velázquez NG**, Sierra-Martínez M, Alvarado-Castro VM, **Cortés-Malagón EM**. Helicobacter pylori Virulence Factors and Clarithromycin Resistance-Associated Mutations in Mexican Patients. *Pathogens*. 2023;12(2):234. Doi: <https://doi.org/10.3390/pathogens12020234>
 3. Juárez-Martínez, A. **Madrigal-Anaya, J.d.C.** Rodríguez-Torres, Y.P. Dorado-García, R. Montes-Ventura, D.M. Jiménez-Ruiz, A. Zinc Phosphide Poisoning: From A to Z. *Toxics* 2023, 11, 555. <https://doi.org/10.3390/toxics11070555>
 4. **Loyola-Cruz, M.Á.**, González-Ávila, L.U, Martínez-Trejo, A, Saldaña-Padilla, A, Hernández-Cortez, C, **Bello-López, J.M**, Castro-Escarpulli, G, ESKAPE and Beyond: The Burden of Coinfections in the COVID-19 Pandemic. *Pathogens* 2023, 12, 743. <https://doi.org/10.3390/pathogens12050743>
 5. **Loyola-Cruz M.Á, Fernández-Sánchez V, Durán-Manuel EM**, Calzada-Mendoza CC, Castro-Escarpulli G, Quijano-Soriano MF, Nicolás-Sayago L, **Razo-Blanco Hernández DM**, Villegas-Castañeda M, Cárdenas-Cantero A, **Cureño-Díaz MA**, Paredes-Mendoza M, Cruz-Cruz C, Bello-López JM. Epidemiological Overview of Urogenital Gonorrhoea in Mexico (2003-2020). *Healthcare (Basel)*. 2023 Jul 25;11(15):2118. doi: 10.3390/healthcare11152118
 6. Tamayo-Ordóñez MC, Rosas-García NM, Ayil-Gutiérrez BA, **Bello-López JM**, Tamayo-Ordóñez FA, Anguebes-Franceschi F, Damas-Damas S and Tamayo-Ordóñez YJ. Non-Structural Proteins (Nsp): A Marker for Detection of Human Coronavirus Families. *Patho*. 2023; 12, 1185. <https://doi.org/10.3390/pathogens12091185>
 7. Lizcano-Meneses S, Hernández-Pando R, García-Aguirre I, Bonilla-Delgado J, Alvarado-Castro VM, Cisneros B, Gariglio P, **Cortés Malagón EM**. Combined Inhibition of Indolamine-2,3-Dioxygenase 1 and C-X-C Chemokine Receptor Type 2 Exerts Antitumor Effects in a Preclinical Model of Cervical Cancer. *Biomedic*. 2023; 11, 2280. <https://doi.org/10.3390/biomedicines11082280>
 8. Gómez-Archila JD, Arellano-Galindo J, **Palacios-Reyes C**, Espinosa-García AM, García Alonso-Themann P, Xicohtencatl-Cortez J, Ochoa SA, Cruz-Córdova A and Palma-Lara I. Epstein-Barr virus as a promoter of tumorigenesis in the microenvironment of breast cancer (Review). *Int Jou of Mol Med*. 2023; DOI: 10.3892/IJMM.2023.5275
 9. Amezcua-Guerra LM, Guzmán-Martín CA, **Montúfar-Robles I**, Rashidi Springall, Hernández-Díazcouder A, **Barbosa-Cobos RE**, Sánchez-Muñoz F and Ramírez-Bello J. CD147 rs8259T>A Variant Confers Susceptibility to COVID-19 Infection within the Mexican Population. *Microorg*. 2023; 11, 1919. <https://doi.org/10.3390/microorganisms11081919>
 10. Quiroga-Vargas E, **Loyola-Cruz MA**, Rojas-Bernabé A, Moreno-Eutimio MA, Pastelin-Palacios R, **Cruz-Cruz C, Durán-Manuel EM**, Calzada-Mendoza C, Castro-Escarpulli G, Hernández-Hernández G, **Cureño-Díaz MA, Fernández-Sánchez V and Bello-López JM**. Typing of Candida spp. from Colonized COVID-19 Patients Reveal Virulent Genetic Backgrounds and Clonal Dispersion. *Pathogens*. 2023;12, 1206. <https://doi.org/10.3390/pathogens12101206>



11. **Duran-Manuel EM, Bello-López JM**, Salinas-Bobadilla AD, **Vargas-De-León C, Nieto-Velázquez NG**, Moreno-Eutimio MA, Pastelin-Palacios R, Calzada-Mendoza CC and **Razo Blanco-Hernández DM**. Molecular Characterization of Bacterial Agents Causing External Ocular Infections Isolates of Patients in a Third Level Hospital. *Pathog.* 2023; 12, 1294. <https://doi.org/10.3390/pathogens12111294>
12. Guerrero-Flores S, Osuna O, **Vargas-De-León C**. Periodic solutions of seasonal epidemiological models with information-dependent vaccination. *Math.Meth.Appl.* 2023; 1. 12. DOI: 10.1002/mm.9728

Grupo V

1. Estudillo, Enrique, **López-Ornelas, A**, Rodríguez-Oviedo, A, Gutiérrez de la Cruz, N, Vargas-Hernández, MA, **Jiménez, Adriana**. Thinking outside the black box: are the brain endothelial cells the new main target in Alzheimer's disease? *Neural Regeneration Research* 18(12):p 2592-2598, diciembre de 2023. | DOI: 10.4103/1673-5374.373672
2. Palma-Lara I, García Alonso-Themann P, Pérez-Durán J, Godínez-Aguilar R, Bonilla-Delgado J, Gómez-Archila D, Espinosa-García AM, Nolasco-Quiroga M, **Victoria-Acosta G, López-Ornelas A**, Serrano-Bello JC, Olguín-García MG, **Palacio-Reyes C**. Potential role of protein kinase FAM20C on the Brain in raine syndrome, an in silico analysis. *Int. J. Mol. Sci.* 2023; 24 (10): 8904. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3390/ijms24108904>
3. **Flores-Estrada J**, Cano-Martínez A, Vargas-González A, Castrejón-Téllez V, Cornejo-Garrido J, Martínez-Rosas M, Guarner-Lans V and Rubio-Ruiz ME. Hepatoprotective Mechanisms Induced by Spinach Methanolic Extrac in Rats with Hiperglycemia-An Immunohistochemical Analysis. *Anal. Ant.* 2023; 12, 2013. <https://doi.org/10.3390/antiox12112013>
4. **López-Ornelas A**, Escobedo-Ávila I, Ramírez-García G, Lara-Rodarte R, Meléndez-Ramírez C, Urrieta-Chávez B, Barrios -García T, Cáceres-Chávez VA, Flores-Ponce X, Carmona F, Reynoso CA, Aguilar C, Kerik NE, Rocha L, Verdugo-Díaz L, Treviño V, Bargas J, Ramos-Mejía V, Fernández-Ruiz J, Campos-Romo A and Velasco I. Human Embryonic Stem Cell-Derived Immature Midbrain Dopaminergic Neurons Transplanted in Parkinsonian Monkeys. *Cells.* 2023, 12,2738. <https://doi.org/10.3390/cells12232738>.

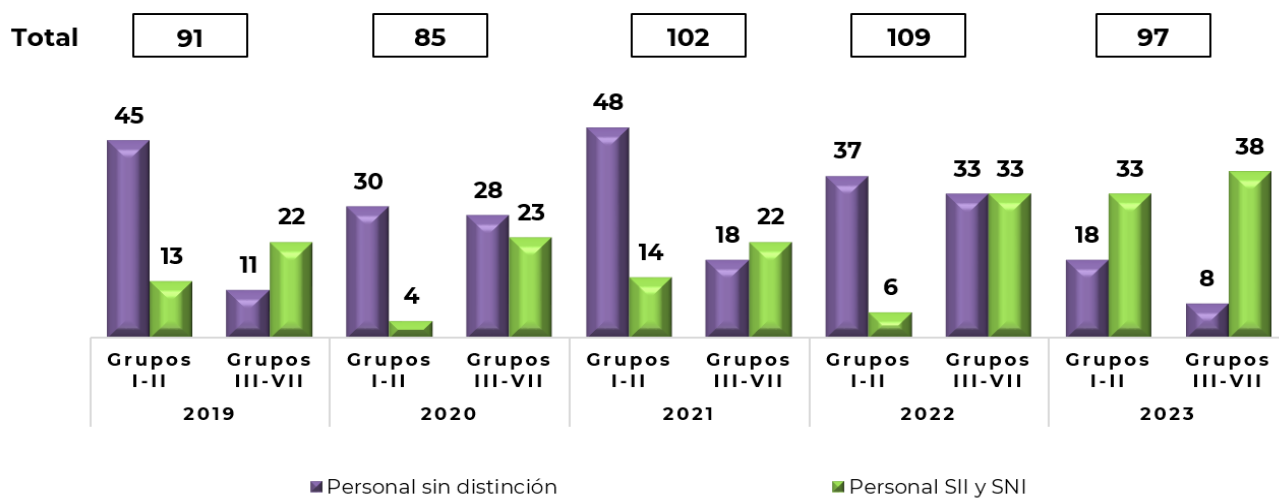
Grupo VI

Morales-Delgado VF, Taneco-Hernández MA, **Vargas-De-León C**, Gómez-Aguilar JF. Exact solutions to fractional pharmacokinetic models using multivariate. *Chaos Solitons Fractals.* 2023;168. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.chaos.2023.113164>

¹Incluye investigadores con código funcional en ciencias médicas y directivos/as del área de investigación con reconocimiento vigente en el SII.

²Tipo Vancouver

1. Número de artículos.



La gráfica muestra el número de artículos científicos de 2019 a 2023 publicados por el personal con nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y Sistema Institucional de Investigadores (SII), así como el personal adscrito a la institución sin distinción.

Durante el 2023, se publicaron un total 97 artículos de los grupos I-VII, mostrando un decremento del 11.01%, en relación a los 109 registrados en el 2022. Esto se debió a una disminución en el número de publicaciones por el personal adscrito a la institución que no cuentan con distinción en el SII y SNI.

Investigadores/as en Ciencias Médicas						
Grupo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
I	8	2	10	6	31	416.67
II	5	2	4	0	2	100.00
III	14	12	3	16	11	-31.25
IV	8	11	19	15	20	33.33
V	0	0	0	1	6	500.00
VI	0	0	0	1	1	0.00
VII	0	0	0	0	0	0.00
Total	35	27	36	39	71	82.05

El personal con distinción en el SII y/o en el SNI publicaron un total de 71 artículos, reflejando un incremento del 82.05%, en comparación a los 39 notificados en 2022.

De igual manera, se registraron 38 publicaciones de alto impacto (grupo III-VII), lo que representa un aumento del 15.15%, con relación a los 33 informados en 2022.

No obstante, se continuará impulsando al personal a realizar publicaciones especialmente en revistas científicas de alto impacto.

Personal sin distinción en el SII y SNI						
Grupo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
I	38	26	41	36	17	-52.77
II	7	4	7	1	1	0.00
III	3	15	9	11	1	-90.90
IV	7	9	4	14	5	-64.28
V	0	2	2	6	0	-100.00
VI	1	1	2	1	1	0.00
VII	0	1	1	1	1	0.00
Total	56	58	66	70	26	-62.85

Además, el personal sin distinción en el SII y/o SNI publicó 26 artículos, siendo ocho de los grupos III-VII, reflejando una disminución del 62.85% con respecto a los 70 registrados en el mismo periodo de comparación. Esto podría deberse a que dieron prioridad a sus actividades asistenciales. Sin embargo, se continuará impulsando para que realicen publicaciones principalmente de impacto alto.

2. Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII).

Categoría	Número de investigadores con nombramiento vigente en el SII					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
ICM A	1	0	1	3	1	-66.67
ICM B	5	6	5	5	3	-40.00
ICM C	7	8	7	12	10	-16.66
ICM D	3	3	3	3	3	0.00
ICM E	0	0	0	0	0	0.00
ICM F	1	1	0	0	0	0.00
Emérito	0	0	0	0	0	0.00
Total	17	18	16	23	17	-26.08

El número de Investigadores/as en Ciencias Médicas y personal de las áreas de investigación y médica con reconocimiento vigente en el Sistema Institucional de Investigación (SII) fue de 17, mostrando una disminución del 26.08% con respecto a los 23 reportados en el mismo periodo de 2022.

Este resultado se debió a lo siguiente:

- Dos médicos dejaron el cargo de jefe de servicio.
- Un investigador cambió su código funcional.

- Un investigador se dio de baja de la institución.
- Dos médicos se dieron de la baja de la institución.

A continuación, se listan los/as investigadores/as que cuentan con nombramiento vigente en el SII y/o en el SNI.

No.	Nombre	Cargo	Nivel en el SII	inicio	Nivel en el SNI	Inicio
1	Nayeli Goreti Nieto Velázquez	Investigadora en Ciencias Médicas	C	2022	I	2023
2	María del Carmen Palacios Reyes	Investigadora en Ciencias Médicas	C	2022	I	2022
3	Enoc Mariano Cortés Malagón	Investigador en Ciencias Médicas	D	2019	I	2022
4	Juan Manuel Bello López	Investigador en Ciencias Médicas	D	2021	I	2020
5	María Guadalupe Ortiz López	Investigadora en Ciencias Médicas	D	2022	--	--
6	Adolfo López Ornelas	Investigador en Ciencias Médicas	C	2021	I	2021
7	José Javier Flores Estrada	Investigador en Ciencias Médicas	C	2021	I	2022
8	Georgina Victoria Acosta	Investigadora en Ciencias Médicas	C	2021	I	2023
9	Jonathan Puente Rivera	Investigador en Ciencias Médicas	--		I	2022
10	Katy Alejandra Sánchez Pozos	Investigadora en Ciencias Médicas	C	2023	I	2021
11	Isela Montufar Robles	Investigadora en Ciencias Médicas	B	2022	C	2021
12	Cruz Vargas de León	Investigador en Ciencias Médicas	C	2022	I	2021
13	Gabriela Ibáñez Cervantes	Investigadora en Ciencias Médicas	C	2023	I	2020
14	Adriana Jiménez Hernández	Investigadora en Ciencias Médicas	--	--	C	2021
15	José Ángel Hernández Marino	Investigador en Ciencias Médicas	--	--	I	2023
16	Verónica Fernández Sánchez	Jefa de la División de Investigación	C	2022	--	--
17	Dulce Milagros Razo Blanco Hernández	Encargada de Servicio	--	--	I	2023
18	Rosa Elda Barbosa Cobos	Encargada de Servicio	--	--	I	2022
19	Gustavo Esteban Lugo Zamudio	Director General	B	2021	I	2023
20	Emma del Carmen Macías Cortés	Médica Especialista A	--		I	2021
21	Mónica Alethia Cureño Díaz	Directora de Investigación y Enseñanza	C	2022	I	2023
22	Luis Antonio Gorordo Delsol	Médico Especialista B	--	--	I	2022
23	Elizabeth Pérez Cruz	Jefa de Servicio	--	--	C	2022
24	Lizbeth Teresa Becerril Mendoza	Jefa de Servicio	A	2022	--	

No.	Nombre	Cargo	Nivel en el SII	inicio	Nivel en el SNI	Inicio
25	Jesús del Carmen Madrigal Anaya	Encargado de la División de Medicina	B	2022	--	--
26	Carol Vivian Moncayo Coello	Encargada de Servicio	--	--	C	2023
27	Cristina Hernández Díaz	Médica Especialista A	--	--	I	2022
28	Virgilio Lima Gómez	Médico Especialista C	--	--	I	2023
29	Jessica Garduño López	Médica Especialista A	--	--	C	2023
30	María Isabel Rojo Gutiérrez		--	--	I	2023
Total			17		26	

3. Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.

La productividad de artículos de los grupos I-II (16) entre el personal Investigador en Ciencias Médicas con reconocimiento vigente (19), fue de 0.94, cifra superior en 0.68 décimas con respecto al 0.26 alcanzado en el mismo periodo de 2022. Este resultado obedeció a un aumento de diez artículos por parte del personal ICM.

4. Artículos de los grupos (III-IV-V-VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.

El número de publicaciones en revistas de los grupos III-VII (26) dividido entre el personal investigador en ciencias médicas con reconocimiento vigente en el SII (17), fue de 1.52, cifra mayor en 0.09 décimas a la registrada de 1.43 durante el 2022.

5. Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII.

El número de publicaciones de los grupos III, IV, V, VI y VII (26) dividido entre el número de publicaciones de los grupos I-VII (42), fue de 0.62, lo que representó un decremento de 0.22 décimas porcentuales con relación al 0.84 registrado en el mismo periodo de 2022. Este resultado se debió al aumento en el número de publicaciones de los grupos I-II.

6. Sistema Nacional de Investigadores

Nivel	Número de Investigadores con nombramiento vigente en el SNI					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
Candidato	3	5	5	5	5	0.00
SNI I	13	13	14	12	22	83.33
SNI II	2	2	0	0	0	0.00
SNI III	0	0	0	0	0	0.00
Total	18	20	19	17	27	58.82

Durante el 2023 se registraron 27 investigadores/as con nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores, diez más que los/as registrados/as durante el 2022. Esto obedeció a la difusión oportuna de la convocatoria para el ingreso, promoción y permanencia, y a que se incentivó al personal del área médica para ingresar al SNI.

7. Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII.

El número de investigadores/as vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con nombramiento en el SII (12), dividido entre el total de investigadoras/es con nombramiento en el SII (17) fue de 0.70, mostrando un aumento de 0.14 décimas con respecto al 0.56 reportado en el mismo periodo de 2022. Esto obedeció a la incorporación del personal médico al SII y/o al SNI.

8. Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI.

Durante el 2023 se obtuvieron 107 publicaciones totales producidas (97 artículos, dos libros y ocho capítulos de libro), dividido entre el personal investigador con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas en el SII y en el SNI (31), da un resultado de de 3.45, reflejando una disminución de 0.69 décimas con respecto al 4.14 reportado en el mismo periodo de 2023. Este resultado se debió al aumento en el número del personal con reconocimiento SII y SNI vigente.

9. Producción editorial.

En 2023 se registraron dos libros y ocho capítulos de libro, siendo los siguientes:

Libro:

1. Rojo Gutiérrez MI. Todo de asma. Lettr@ G: México. 2023; p. 482.
2. Aguilar Rojas A, Álvarez Munguía L. COVID-19 Huellas de la pandemia en el Hospital Juárez de México.

Capítulos de libro:

1. Cerda Reyes E, Ramírez Portillo PM, Vargas de León C. Guía de bolsillo en Gastroenterología 2023. Ciudad de México: Schwabe Pharma México; 2023. Conceptos básicos de estadística médica; 422-428.
2. Rivera Gómez MI, Rojo Gutiérrez MI. Dermatitis por contacto. Industria Farmacéutica Bayer México: 2023. Alergia en Piel; 163-183.
3. Moncayo Coello CV, Luna Pech JA, Valentín Rostan M. Dermatitis atópica. Industria Farmacéutica Bayer México: 2023. Alergia en Piel; 133-161.
4. Rojo Gutiérrez MI, Lataour Staffeid P. Novedades diagnósticas y terapéuticas en urticaria crónica. Industria Farmacéutica Bayer México: 2023. Alergia en Piel; 87-104.

5. Gorordo-Delsol LA, Merinos-Sánchez G, Nieves-Torres L, Zúñiga-Escorza J. Maternal Sepsis. Elsevier Science. España: 2023 Sepsis codex; 1-3.
6. Gorordo-Delsol LA, Merinos-Sánchez G, Sepsis quality indicators in the emergency department. Elsevier Science. España: 2023 Sepsis codex; 105-108.
7. Alonso Bello CD, Ballesteros González D. Prurigo por insectos. Industria Farmacéutica Bayer México: 2023. Alergia en Piel; 185-194.
8. Mercado-Gómez OF, Guevara-Guzmán R, Arriaga-Avila VS, Vega-García A, Sánchez-Hernández J, Jiménez A, Organista-Juárez D, Guzmán-Ruiz MA. Cellular and Molecular Mechanisms of Neuroinflammation in Drug-Resistant Epilepsy. Springer Nature. Suiza; 131-156.

10. Número de tesis concluidas.

Tesis	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Maestría	4	1	5	1	1	0.00
Grado de especialidad	103	112	93	141	111	-21.28
Total	107	113	98	142	112	-21.13

Durante el 2023 se registraron 111 tesis para obtener el grado de especialidad (tres proyectos originales fueron registrados en la Institución) y una en la Maestría en Ciencias de la Salud; mostrando un decremento del 21.13% con respecto a las 142 reportadas en el mismo periodo de 2022. Esto podría deberse a que el personal médico residente no finalizó a tiempo sus trámites para su conclusión.

Cabe mencionar, que de enero a septiembre de 2023 se reportaron indebidamente un total de 132 tesis de especialidad, sin embargo, el dato correcto es el señalado en el presente informe al periodo de reporte (111).

11. Número de proyectos con financiamiento externo.

Durante el 2023 se contó con tres proyectos de investigación con financiamiento externo, siendo los siguientes:

	Número de proyectos con financiamiento externo					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
Industria farmacéutica	2	2	2	2	2	0.00
Agencias no lucrativas	2	3	3	2	1	-50.00
Total	4	5	5	4	3	-25.00

Industria farmacéutica

- Avant Sante Research Center. Estudio de fase 3, multicéntrico, controlado con placebo, doble ciego, aleatorizado para evaluar la eficacia y la seguridad a largo plazo de lanifibranor en pacientes adultos con esteatohepatitis no

alcohólica (NASH), no cirrótica y con fibrosis hepática en estadio 2 (F2)/ en estadio 3 (F3) (Sometimiento inicial).

- Productos Roche S.A. de C.V. Estudio de fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de Fenebrutinib comparado con Ocrelizumab en pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva (Avance).

Agencias no lucrativas

- Fondo SEP-CONACyT. Estudio de la regulación epigenética del organizador SATB1, dependiente del dimorfismo sexual, en la ontogenia de linfocitos T y el efecto de su expresión sobre el transcriptoma.

12. Premios, reconocimientos y distinciones recibidos.

- El trabajo de investigación denominado “Características demográficas y clínico-radiológicas de mujeres de 40 años con diagnóstico de cáncer de mama”, obtuvo el séptimo lugar en la primera convocatoria nacional 2023 “Las mejores tesis para publicar en el JMeXFRI”.
- Segundo lugar con el trabajo de investigación “Frecuencia de las infecciones de sitio quirúrgico y sus factores asociados en el servicio de Ginecología y obstetricia del Hospital Juárez de México” en la 77 reunión anual de Salud Pública.

13. Líneas de Investigación más relevantes de la Institución.

1. Obesidad, síndrome metabólico y diabetes. Esta línea, estudia la genética molecular de la obesidad y la diabetes tipo 2 (DT2), así como la búsqueda de biomarcadores de susceptibilidad para identificar en diferentes grupos etarios y étnicos, la población en riesgo de desarrollar DT2 y síndrome metabólico, siendo el padecimiento con mayor morbimortalidad en nuestro país.
2. Neoplasias diversas. Esta línea incluye el estudio de todas aquellas formas de cáncer; como ejemplo el cáncer de mama, que es la causa principal de muerte en mujeres por tumores malignos en el país y en el mundo. Actualmente, se desarrollan estudios epigenéticos sobre este tema.

Asimismo, se realizan estudios epidemiológicos sobre cáncer de colon, tumores cerebrales, cáncer de próstata, cáncer cervicouterino (CaCu) y leucemias, para su detección temprana y tratamiento oportuno de nuevos esquemas terapéuticos.

3. Morbi-mortalidad materno-infantil. En esta línea se realizan estudios sobre padecimientos que afectan la salud de la mujer embarazada y ponen en riesgo la vida del binomio materno-infantil y estudios sobre preeclampsia, su detección, tratamiento y mecanismos patogénicos.

4. Epidemiología de las infecciones y resistencia microbiana. Las infecciones intrahospitalarias constituyen un problema de salud pública por el aumento de la morbilidad y mortalidad que producen en los pacientes hospitalizados y por el incremento de costos de hospitalización. Además, se conoce la multiresistencia a antibióticos.
5. Inflamación y enfermedades autoinmunes. Esta línea de investigación identifica las células que participan en el proceso inflamatorio en diversas patologías, sus características funcionales y la identificación de aspectos genéticos, en especial variantes de un solo nucleótido (SNV), que se asocian con susceptibilidad a enfermedades autoinmunes en pacientes mexicanos, inicialmente las que se asocian con susceptibilidad y gravedad de la artritis reumatoide (AR). Asimismo, se estudia a nivel celular y molecular, los mecanismos patogénicos de lupus eritematoso sistémico, artritis reumatoide y otras enfermedades autoinmunes tanto en humanos como en modelos experimentales.
6. Enfermedades neurodegenerativas y salud mental. Las enfermedades degenerativas que afectan al sistema nervioso central son altamente incapacitantes y sus tratamientos convencionales son poco efectivos. El conocimiento de la patogenia de algunas de ellas es de gran utilidad para buscar nuevas alternativas terapéuticas en enfermedades como el Parkinson y el Alzheimer.
7. Enfermedades cardiovasculares. La causa número uno de mortalidad a nivel mundial son las enfermedades cardiovasculares. El objetivo de esta línea de investigación es estudiar la participación de distintas células del sistema inmune en el daño vascular agudo y en el infarto al miocardio.
8. Servicios quirúrgicos y trauma. El objetivo de esta línea está enfocado en encontrar nuevas técnicas quirúrgicas, así como el desarrollo de nuevas tecnologías tanto en equipo médico, instrumental quirúrgico, de abordaje, tratamiento y de endoscopía, cuya finalidad es favorecer la atención especializada y mejorar el manejo de los pacientes.
9. Efecto de la práctica de enfermería y cuidado del paciente. El propósito de esta línea de investigación es demostrar la evolución en la práctica asistencial, en la identificación sistemática de los problemas que se presentan en la rutina y en los diferentes modos de cuidar a los pacientes. Así como estudiar las prácticas como la prevención de lesiones, promoción de la recuperación y educación para la salud.

10. Uso de medicamentos y efectos adversos. La finalidad de esta línea es analizar y evaluar el uso de moléculas nuevas o pre-existentes con seres humanos en las áreas biomédicas para adquirir nuevos conocimientos.

14. Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V, VI y VII) Cita bibliográfica completa.

Publicaciones de los/as Investigadores/as en Ciencias Médicas vigentes en el SII

Nivel VI

1. Morales-Delgado VF, Taneco-Hernández MA, **Vargas-De-León C**, Gómez-Aguilar JF. Exact solutions to fractional pharmacokinetic models using multivariate Mittag-Leffler functions. *Chaos, Solitons & Fractals*. 2023;168. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.chaos.2023.113164>

Nivel V

1. Estudillo, Enrique, **López-Ornelas, A**, Rodríguez-Oviedo, A, Gutiérrez de la Cruz, N, Vargas-Hernández, MA, **Jiménez, Adriana**. Thinking outside the black box: are the brain endothelial cells the new main target in Alzheimer´s disease? *Neural Regeneration Research* 18(12):p 2592-2598, diciembre de 2023. | DOI: 10.4103/1673-5374.373672
2. Palma-Lara I, García Alonso-Themann P, Pérez-Durán J, Godínez-Aguilar R, Bonilla-Delgado J, Gómez-Archila D, Espinosa-García AM, Nolasco-Quiroga M, **Victoria-Acosta G, López-Ornelas A**, Serrano-Bello JC, Olguín-García MG, **Palacio-Reyes C**. Potential role of protein kinase FAM20C on the Brain in raine syndrome, an in silico analysis. *Int. J. Mol. Sci.* 2023; 24 (10): 8904. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3390/ijms24108904>
3. **Flores-Estrada J**, Cano-Martínez A, Vargas-González A, Castrejón-Tellez V, Cornejo-Garrido J, Martínez-Rosas M, Guarner-Lans V and Rubio-Ruíz ME. Hepatoprotective Mechanisms Induced by Spinach Methanolic Extrac in Rats with Hiperglycemia-An Immunohistochemical Analysis. *Anal. Ant.* 2023; 12, 2013. <https://doi.org/10.3390/antiox12112013>
4. **López-Ornelas A**, Escobedo-Ávila I, Ramírez-García G, Lara-Rodarte R, Meléndez-Ramírez C, Urrieta-Chávez B, Barrios -García T, Cáceres-Chávez VA, Flores-Ponce X, Carmona F, Reynoso CA, Aguilar C, Kerik NE, Rocha L, Verdugo-Díaz L, Treviño V, Bargas J, Ramos-Mejía V, Fernández-Ruiz J, Campos-Romo A and Velasco I. Human Embryonic Stem Cell-Derived Immature Midbrain Dopaminergic Neurons Transplanted in Parkinsonian Monkeys. *Cells*. 2023, 12,2738. <https://doi.org/10.3390/cells12232738>.

Nivel IV

1. **Vargas-De-León C, Cureño-Díaz MA**, Salazar MI, Cruz-Cruz C, Loyola-Cruz MA, Duran-Manuel EM, Zamora-Pacheco ER, Bravata-Alcántara JC, **Lugo-Zamudio GE**, Hernández-Sánchez V, **Bello-López JM and Ibáñez-Cervantes G**. Neutralizing Antibodies against SARS-COV-2: Importance of Comorbidities in Health Personnel against Reinfections. *Viruses*. 2023; 15, 2354. <https://doi.org/10.3390/v1522354>
2. Alarcón-Millán J, Bonilla-Delgado J, Fernández-Tilapa G, **Nieto-Velázquez NG**, Sierra-Martínez M, Alvarado-Castro VM, **Cortés-Malagón EM**. *Helicobacter pylori* Virulence Factors and Clarithromycin Resistance-Associated Mutations in Mexican Patients. *Pathogens*. 2023;12(2):234. Doi: <https://doi.org/10.3390/pathogens12020234>.
3. Juárez-Martínez, A. **Madrigal-Anaya, J.d.C**. Rodríguez-Torres, Y.P. Dorado-García, R. Montes-Ventura, D.M. Jiménez-Ruiz, A. Zinc Phosphide Poisoning: From A to Z. *Toxics* 2023, 11, 555. <https://doi.org/10.3390/toxics11070555>
4. **Loyola-Cruz, M.Á**, González-Ávila, L.U, Martínez-Trejo, A, Saldaña-Padilla, A, Hernández-Cortez, C, **Bello-López, J.M**, Castro-Escarpulli, G, ESKAPE and Beyond: The Burden of Coinfections in the COVID-19 Pandemic. *Pathogens* 2023, 12, 743. <https://doi.org/10.3390/pathogens12050743>
5. **Loyola-Cruz MÁ, Fernández-Sánchez V, Durán-Manuel EM**, Calzada-Mendoza CC, Castro-Escarpulli G, Quijano-Soriano MF, Nicolás-Sayago L, **Razo-Blanco Hernández DM**, Villegas-Castañeda M, Cárdenas-Cantero A, **Cureño-Díaz MA**, Paredes-Mendoza M, Cruz-Cruz C, Bello-López JM. Epidemiological Overview of Urogenital Gonorrhoea in Mexico (2003-2020). *Healthcare (Basel)*. 2023 Jul 25;11(15):2118. doi: 10.3390/healthcare11152118.
6. Tamayo-Ordóñez MC, Rosas-García NM, Ayil-Gutiérrez BA, **Bello-López JM**, Tamayo-Ordóñez FA, Anguebes-Franseschi F, Damas-Damas S and Tamayo-Ordóñez YJ. Non-Structural Proteins (Nsp): A Marker for Detection of Human Coronavirus Families. *Patho*. 2023; 12, 1185. <https://doi.org/10.3390/pathogens12091185>
7. Lizcano-Meneses S, Hernández-Pando R, García-Aguirre I, Bonilla-Delgado J, Alvarado-Castro VM, Cisneros B, Gariglio P, **Cortés Malagón EM**. Combined Inhibition of Indolamine-2,3-Dioxygenase 1 and C-X-C Chemokine Receptor Type 2 Exerts Antitumor Effects in a Preclinical Model of Cervical Cancer. *Biomedic*. 2023; 11, 2280. <https://doi.org/10.3390/biomedicines11082280>

8. Gómez-Archila JD, Arellano-Galindo J, **Palacios-Reyes C**, Espinosa-García AM, García Alonso-Themann P, Xicohtencatl-Cortes J, Ochoa SA, Cruz-Córdova A and Palma-Lara I. Epstein-Barr virus as a promoter of tumorigenesis in the microenvironment of breast cancer (Review). *Int Jou of Mol Med.* 2023; DOI: 10.3892/IJMM.2023.5275
9. Amezcua-Guerra LM, Guzmán-Martín CA, **Montúfar-Robles I**, Rashidi Springall, Hernández-Díazcoudier A, **Barbosa-Cobos RE**, Sánchez-Muñoz F and Ramírez-Bello J. CD147 rs8259T>A Variant Confers Susceptibility to COVID-19 Infection within the Mexican Population. *Microorg.* 2023; 11, 1919. <https://doi.org/10.3390/microorganisms11081919>
10. Quiroga-Vargas E, **Loyola-Cruz MA**, Rojas-Bernabé A, Moreno-Eutimio MA, Pastelin-Palacios R, **Cruz-Cruz C**, **Durán-Manuel EM**, Calzada-Mendoza C, Castro-Escarpulli G, Hernández-Hernández G, **Cureño-Díaz MA**, **Fernández-Sánchez V** and **Bello-López JM**. Typing of *Candida* spp. from Colonized COVID-19 Patients Reveal Virulent Genetic Backgrounds and Clonal Dispersion. *Pathogens.* 2023; 12, 1206. <https://doi.org/10.3390/pathogens12101206>
11. **Duran-Manuel EM**, **Bello-López JM**, Salinas-Bobadilla AD, **Vargas-De-León C**, **Nieto-Velázquez NG**, Moreno-Eutimio MA, Pastelin- Palacios R, Calzada-Mendoza CC and **Razo Blanco-Hernández DM**. Molecular Characterization of Bacterial Agents Causing External Ocular Infections Isolates of Patients in a Third Level Hospital. *Pathog.* 2023; 12, 1294. <https://doi.org/10.3390/pathogens12111294>
12. Guerrero-Flores S, Osuna O, **Vargas-De-León C**. Periodic solutions of seasonal epidemiological models with information-dependent vaccination. *Math.Meth.Appl.* 2023; 1. 12. DOI: 10.1002/mm.9728

Nivel III

1. **Alonso-Bello CD**, Aranda-Cano E, Otero-Leyva J, Mondragón-Jiménez E, Callao-Torrico DM, Manzano-Martínez HG, Chico-Juárez C, Becerril-Mendoza LT, **Moncayo-Coello CV**, **Rojo-Gutiérrez MI**. Comorbilidades en pacientes con infección por Covid-19 grave posvacunación en el Hospital Juárez de México. *Salud Pública Mex.* 2023;65(1). Doi: <https://doi.org/10.21149/14238>
2. Pantoja-Meléndez C, García-De la Torre G, Durán-Robertson M, Peterson-Marquard K, Núñez-Amador S, Gómez-Bocanegra V, **Ibáñez-Cervantes G**, **Vargas-De-León C**, **Cureño-Díaz M**. COVID-19 Outbreak during Summer Courses at an Elementary School. *Children.* 2023; 10(3):418. Doi: <https://doi.org/10.3390/children10030418>

3. Rodríguez-Parra MA, **Vargas de León C**, Godínez Jaimes F, Martínez-Lázaro C. Bayesian estimation of parameters in viral dynamics models with antiviral effect of interferons in a cell culture. *Math Bios Eng* 2023; 20(6):11033-11062. Doi:10.3934/mbe.2023488
4. **Lugo-Zamudio GE, Cureño-Díaz MA**. La resistencia antimicrobiana, una amenaza en tres dimensiones. *Salud Publica de México*. 2023;65(4):323-324,
5. Díaz-Palafox G, Tamayo-Ordoñez YJ, **Bello-López JM**, Ayil-Gutiérrez BA, Rodríguez-Garza MM, Rodríguez-de la Garza JA, Sosa-Santillán GJ, Acosta-Cruz E, Ruiz-Marín A, Córdova-Quiroz AV, Pérez-Reda LJ, Tamayo-Ordoñez FA, Tamayo-Ordoñez MC. Regulation Transcriptional of Antibiotic Reistance Genes (ARGs) in Bacteria Isolated from WWTP. *Curr Microbiol*. 2023; 80:338. <https://doi.org/101007/s00284-023-03449-z>
6. Corzo-Gómez J, Guzmán-Aquino S, **Vargas-De-León C**, Megchún-Hernández M and Briones-Aranda A. Bayesian Analysis Used to Identify Clinical and Laboratory Variables Capable of Predicting Progression to Severe Dengue among Infected Pediatric Patients. *Children* 2023; 10, 1508. <https://doi.org/10.3390/children10091508>
7. Vázquez-Peña MG, **Vargas-De León C**, Camacho-Pérez JF and Velázquez-Castro J. Analysis and Bayesian estimation of a model for Chikungunya dynamics with relapse: An outbreak in Acapulco, México. *Math Bios and Eng*. 2023; 20(10) 18123-18145. DOI: 10.3934/mbe.2023805
8. Martínez-Fonseca R, **Vargas-De-León C**, Reyes-Carretero R and Godínez-Jaimes F. Bayesian analysis of effect of exosomes in a mouse xenograft model of chronic myeloid leukemia. *Mat. Bio. Eng*. 2023; 20(11): 19504-19526. DOI: 10.3934/mbe.2023864
9. Sánchez-Guzmán MJ, **Loyola-Cruz MA, López-Ornelas A, Cruz-Cruz C, Durán-Manuel EM, Bello-López JM**. In situ and in vitro evaluation of two antiseptics for blood bank based on chlorhexidine gluconate/isopropyl alcohol and povidone-iodine. *Els*. 2023. <https://doi.org/10.1016/j.transci.2023.103354>

Nivel II

1. Jiménez-Morales S, Pérez-Amado CJ, **Montúfar-Robles I**, Fragoso JM, Aranda-Uribe IS, Ramos-Puga DA, et al. Importancia del genoma y de la proteína espiga del SARS-CoV-2 en la inmunopatogénesis de la COVID-19 y en la eficacia de las vacunas. *Cir Cir.* 2023;91(2):268-276. Doi: <https://doi.org/10.24875/CIRU.22000547>

Nivel I

1. **Razo Blanco-Hernández DM**, Somilleda-Ventura SA, **Colas- Calvere MG**, **Lima-Gómez V**. Peripheral retinal changes detected by ultra-widefield non-mydratic photography in asymptomatic subjects. *Horizonte sanitario.* 2023; 22(1). DOI: <https://doi.org/10.19136/hs.a22n1.5005>
2. **Lugo-Zamudio GE**, **Barbosa-Cobos RE**, **Maya-Piña LV**, **Delgado-Ochoa D**, **López-Mayorga MM**, **Arenas-Silva I** and **Arellano-Álvarez DS**. The Etiopathogenesis and Genetic Factors in Idiopathic Inflammatory Myopathies: A Review Article. *Open Rheumatol J.* 2023;17. Doi: <https://doi.org/10.2174/18743129-v17-230327-2022-11>, 2023, 17, e187431292302140
3. **Cortés-Malagón, EM**, Sierra-Martínez, M, Acosta-Altamirano, G, Ontiveros-Torres, MÁ, **Palacios-Reyes, C**, Toscano-Garibay, JD, Bonilla-Delgado J. Papel de ICAT, un inhibidor de la vía canónica de Wnt, en la carcinogénesis del cuello uterino. 2023, 16(1): 25-29
4. **Alonso-Bello CD**, Aranda-Cano E, Otero-Leyva J, Mondragón-Jiménez E, Callao-Torrico DM, Manzano-Martínez HG, Chico-Juárez C, **Becerril-Mendoza LT**, **Moncayo-Coello CV** y **Rojo-Gutiérrez MI**. Infección posvacunación por SARS-CoV-2: impacto en la evolución clínica de la enfermedad. *Rev. Hosp. Jua. Mex.* 2023; 90(2): 51-55 DOI: 10.24875/RHJM.22000058
5. **Lugo-Zamudio GE**, **Cureño-Díaz MA**, **Hernández-Salazar C** y **Navarrete-Martínez LB**. Conversión-desconversión hospitalaria por COVID-19 en el Hospital Juárez de México. *Hosp Med Clin Manag.* 2023; 14: 11-18. www.hospitalmedicineandclinicalmanagement.com
6. Pérez-Castro E, Godínez-Jaimes F, Vázquez-Medina MU, Ocharan-Hernández ME, **Vargas-De-León C**. Derivación de índices continuos de síndrome metabólico para la población adulta mexicana y su uso en COVID-19. *Conf Cie anu sínd metab.* N1-2023

7. Valle-Medina A, Hernández-Sánchez M, Jiménez-Zamarripa CA, Calzada-Mendoza CC, **Vargas-De-León C**. Modificación de la composición corporal y de los componentes del síndrome metabólico en relación a la edad en la mujer. Conf Cie Anu sínd metab. N1-2023
8. **Fernández-Sánchez V, Loyola-Cruz MA, Razo Blanco-Hernández DM, Bello-López JM y Cureño-Díaz MA**. Aprendizaje de la pandemia de COVID-19 a través de la investigación científica en el Hospital Juárez de México. Rev Hosp Jua Mex. 2023; 90(3): 117-121. DOI: 10.24875/RHJM.23000012
9. **Vargas -De -León C**, Sierra-Rojas JC, Martínez-Lázaro C, Rodríguez-Parra MA. Sobre la modelación Matemática y el Análisis de las infecciones Virales. Abs & App. 2023; (39): 47-83
10. Acosta-Altamirano G, **Cortés-Malagón EM**, Sierra-Martínez M, Toscano-Garibay JD, **Palacios-Reyes C**, Ontiveros-Torres MA, Flores-Maldonado C, Gerardo-Contreras R and Bonilla Delgado J. Therapeutic Vaccines as a Secondary Prevention Line to Treat Cervical Cancer. Biomed. J Sci & Tech. Res. 2023; 53(2). DOI: 10.26717/BJSTR.2023.53.008365
11. Campos-Blázquez JP, Flores-Maldonado C, Gallardo JM, Bonilla-Delgado J, Pedraza-Ramírez AA, **López-Méndez O, Cortés -Malagón EM** & Contreras RG. Ouabain promotes claudin-1, -2, and -4 autophagic degradation through oxidative stress and AMPK activation in MDCK cells. Aut.Rep. 2023; 2:1, 2256146. DOI: 10.1080/27694127.2023.2256146
12. **Cerna-Cardona J**, Campos-Jiménez R, **Bello-López JM, Loyola-Cruz MA**, Sosa-Hernández O, **Cruz-Cruz C, Duran-Manuel EM y Ibáñez-Cervantes G**. Influencia de la técnica de muestreo en los resultados microbiológicos obtenidos de endoscopios flexibles reprocessados. End. 2023; 34(4) 103-110. DOI:10-24875/EDO.23000009
13. Alfaro-Alvarado FA, Rosas Barrientos JV, Ocharan-Hernández MA, Díaz-Chiguer D and **Vargas-De-León C**. Association between Sarcopenia and Poor Glycemic Control in Older Adults with Type 2 Diabetes Mellitus. Dis. 2023, 11,175. <https://doi.org/10.3390/diseases11040175>.
14. **Cureño-Díaz MA, Fernández-Sánchez V**. ¿Qué onda con las chinches? HJM Gaceta Digital. 2023;36(0):8
15. **Fernández-Sánchez V. Razo Blanco Hernández DM**. Cada 1º de diciembre conmemoramos el trabajo de las químicas y químicos de México HJM Gaceta Digital. 2023;36(0):10

16. Alonso-Bello CD, Chávez-Ocaña SC, **Moncayo-Coello CV, Rojo Gutiérrez MI.** Atopic Dermatitis Related to RNF31 Genetic Variant. *Ope Acce Lib Jou.* 2023; 10: e10339. DOI: 10.4236/oalib.1110339

Personal Adscrito al Hospital con distinción SNI

Nivel V

1. Contreras-Rodríguez JA, **Puente-Rivera J**, Córdova-Esparza DM, Núñez-Olvera SI and Silva-Cázares MB. Bioinformatic miRNA-mRNAs Analysis Revels to miR-934 as a Potential Regulator of the Epithelial–Mesenchymal Transition in Triple-Negative Breast Cancer. *Cells.* 2023;12:834. Doi: <https://doi.org/10.3390/cells12060834>
2. Núñez-Corona D, Contreras-Sanzón E, **Puente-Rivera J**, Arreola R, Camacho-Nuez M, Cruz-Santiago J, Estrella-Parra EA, Torres-Romero JC, López-Camarillo C and Alvarez-Sánchez ME. Epigenetic Factors and ncRNAs in Testicular Cancer. *Int. Jou. Mol. Sci.* 2023; 24, 12194. <https://doi.org/10.3390/ijms24152194>

Nivel IV

1. Somilleda-Ventura SA, López-Mayorga RM, Meaney-Mendiolea E, Rubio-Gayosso AIO, Pérez-Cano HJ, Ceballos-Reyes GM, **Lima Gómez V.** Ketorolac and (-)-Epicatechin change retinal GFAP and NRF2 expression on hyperglycemic CD1 mice, *J Neuroimmunol.* 2023;375. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jneuroim.2023.578018>
2. Julián-Jiménez A, **Gorordo-Delsol LA**, Merinos-Sánchez G, Santillán-Santos DA, Rosas-Romero FA, Sánchez-Arreola D, et al. The Guadalajara Declaration on sepsis: emergency physicians' constructive comments on the Surviving Sepsis Campaign's 2021 updated guidelines. *Emergencias.* 2023;35(1):53-64.
3. López-Cárdenas MT, **Jiménez-Hernández A**, Espinosa-Montesinos A, Maldonado-Alvarado E, Osorio-Peralta MO, Martínez-Escobar A, et al. Elimination of Human Papillomavirus and Cervical Pathological Microbiota with Photodynamic Therapy in Women from Mexico City with Cervical Intraepithelial Neoplasia I. *Photochem Photobiol.* 2023;11. Doi: <https://doi.org/10.1111/php.13791>
4. Reyes, LF, Rodríguez, A., Fuentes, YV (**Gorordo-Delsol LA**) et al. Risk factor for developing ventilator-associated lower respiratory tract infection in patients with severe COVID-19: a multinational, multicentre study,



prospective, observational study, 6553 (2023).
<https://doi.org/10.1038/s41598-023-32265-5>.

5. Loredó C, Yáñez P, **Hernández-Díaz C**, Cruz-Arenas E, Ventura-Ríos L. Low prevalence of subclinical synovitis in patients with juvenile idiopathic arthritis (JIA) in long-term clinical remission on medication. *Clin. Rheumatol.* 2023; <https://doi.org/10.1007/s10067-023-06729-y>
6. Canoso JJ, Álvarez-Nemegyei J, Naredo E, Murillo-González J, Mérida-Velasco JR, **Hernández-Díaz C**, Olivas-Vergara O, Álvarez-Acosta JG, Navarro-Zarza JE and Kalish RA. Palpation and Ultrasonography Reveal an Ignored Function of the Inferior Belly of Omohyoid: A Case Series and a Proof-of-Concept Study. *diagnostics.* 2023; 13,3004. <https://doi.org/10.3390/diagnostics13183004>
7. Cortés-Ortiz IA, **Puente-Rivera J**, Ordaz-Pérez G, Bonilla-Cortés AY, Figueroa-Arredondo P, Serrano-Bello CA, García-Moncada E, Acosta-Altamirano G, Artigas-Pérez DE, Bravata-Alcántara JC, Sierra-Martínez M. *Brachybacterium conglomeratum* Is Associated with Cervicovaginal Infections and Human Papilloma Virus in Cervical Disease of Mexican Female Patients. *Mic.* 2023; 11, 2769. <https://doi.org/10.3390/microorganisms11112769>.
8. Collado P, Martire MV, Lanni S, De Lucia O, Balint P, Guillaume-Czitrom S, **Hernández-Díaz C**, Krafft Sande N... OMERACT International Consensus for Ultrasound Definitions of Tenosynovitis in Juvenile Idiopathic Arthritis: Systematic Literature Review and Delphi Process. *Art Car & Res.* 2023; 75(11): 2277-2284. <https://doi.org/10.1002/acr.24159>

Nivel III

1. Guízar-Sánchez, C., **Hernández-Díaz, C.**, Guízar-Sánchez, D., Meza-Sánchez A.V., Torres-Serrano A, Camacho-Cruz ME, Ventura-Ríos L. Hallazgos ecográficos en cadera espástica dolorosa. Grosor muscular en niños con parálisis cerebral. *Trastorno musculoesquelético BMC* 24, 512 (2023). <https://doi.org/10.1186/s12891-023-06610-8>
2. **Macías-Cortés E.** Understanding Why Homeopathic Medicines are Used for Menopause: Searching for Insights into Neuroendocrine Features. *Homeopathic.* 2023; DOI: <https://doi.org/10.1055/s-0043-1769734>.

Nivel II

1. **Pérez-Cruz E**, Horacio Torres-López I, Vitamin D status and parathyroid hormone in patients with severe obesity who undergo and not undergo gastric bypass. *Nutrition Clinique et Métabolisme*, 2023. <https://doi.org/10.1016/j.nupar.2023.05.006>.

Nivel I

1. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA and **Lima-Gómez V**. Resolving myopic foveoretinal detachment by fovea-saving internal limiting membrane peeling: a case-series report. *Open J Ophthalmol*. 2023;13:106-121. Doi: <https://doi.org/10.4236/ojoph.2023.131011>
2. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA and **Lima-Gómez V**. Association of the choroidal vascularity index with myopic traction maculopathy: A preliminary case-series report. *Latin Am J Ophthalmol*. 2023;6(2). Doi: https://doi.org/10.25259/LAJO_14_2022
3. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA, and **Lima-Gómez V**. Postoperative choroidal vascularity index after the management of macula-off rhegmatogenous retinal detachment. *Int J Retin Vitreol* 9, 19 (2023). <https://doi.org/10.1186/s40942-023-00454-z>
4. Quiroz-Reyes, MA, Quiroz-González, EA, Quiroz-González, MA, **Lima-Gómez V**. Pneumatic vitreolysis versus vitrectomy for the treatment of vitreomacular traction syndrome and macular holes: complication analysis and systematic review with meta-analysis of functional outcomes. *Int J Retin Vitreol* 9, 33 (2023). <https://doi.org/10.1186/s40942-023-00472-x>
5. **Garduño López J**, Amezcua Gutiérrez MA, **Gasca Aldama JC**, Rojas-Velasco G. ECMO. Manejo interinstitucional en puerperio inmediato por SDRA severo secundario a neumonía atípica: reporte de un caso. *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo* 2023; doi.org/10.1016/j.aci.2023.07.005
6. Hernández-López GD, Escobar-Ortiz D, **Gorordo-Delsol LA**. Hernández Valverde C, Lujan Álvarez G. Disfunción diafragmática por electrocución. *Rev Educación en Cuidados Críticos*. 2023; 2(1):226-32,
7. Sánchez Parada NM, **Gasca Aldama JC**, **Garduño López J**, Amezcua Gutiérrez MA. Lesión traqueal después de tiroidectomía. Reporte de caso y revisión de la literatura. *rev chilena anestesia*, 2023; 52(4):426-428

8. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA and **Lima-Gómez V.** Postoperative Choroidal Vascular Biomarkers in Eyes with Rhegmatogenous Retinal Detachment-Related Giant Retinal Tears. *Intern Jou Reti Vire.* 2023; 9(45). <https://doi.org/10.1186/s40942-02300482-9>
9. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA, **Lima-Gómez V.** Determining the Superiority of Vitrectomy vs Aflibercept for Treating Dense Diabetic Vitreous Hemorrhage: A Systematic Review and Meta-Analysis of Randomized Clinical Trials. *Clin.Ophthal.Dovep.* 2023; 17 2359-2370
10. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA, **Lima-Gómez V.** The role and efficacy of vitrectomy for the management of refractory diabetic macular edema: Sistematic review and meta-analysis. *Lat.Amer Jou Ophth.* 2023; 6(12). DOI 10.25259/LAJO_11_2023
11. **Hernández-Mariano JA,** Castañeda-Márquez AC, Analy-Fragoso L, Orbe-Orihuela YC. Exposición al Dicloro Difenil Tricloroetano y perfil tiroideo durante el embarazo: revisión sistemática y meta-análisis. *Hor San* 22(3), 2023; DOI: 10.19136/hs.a22n3.529
12. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA, **Lima-Gómez V.** Surgical Approaches in Primary Rhegmatogenous Retinal Detachment: A Systematic Review and Meta-Analysis Comparing Vitrectomy vs. Vitrectomy Combined with Scleral Buckling, Lens-Sparing vs. Phako Procedures. *Open Journal of Ophthalmology.* 2023;13(04):371-397
13. **Jiménez A,** Gutiérrez de la Cruz N, Vargas-Hernández MA and Estudillo E. Brain Endothelial Cells as Potential Therapeutic Targets in Neurological Diseases. *Stem Cerll. Res. Dev. Ther.* 2023; 9: 108. DOI: 10.24966/SRDT-2060/100108
14. Manrique-Hernández C, Hernández-Espinoza X, **Hernández-Mariano JA.** Obesidad y su relación con niveles elevados de tensión arterial en adolescentes mexicanos. *Rev. Rec.* 2023; 20-32. DOI: 10.26820/reciamuc/7.(3).sep.2023.20-32
15. Quiroz-Reyes MA, Quiroz-González EA, Quiroz-González MA and **Lima-Gómez V.** Surgical management, use and efficacy of adjuvant dyes in idiopathic epiretinal membranes: a systemic review with network meta-analysis. *Int.Jou. Ret. Vit.* 2023; 9(77). <https://doi.org/10.1186/s40942-023-00515-3>

Personal sin reconocimiento en el SII y/o SNI

Nivel VII

1. **Rendón-Hernández AP, Ramírez-González LE, Martínez-Velázquez M, Vázquez-Zamora C, Leal-Escobar B, Soto-Hernández JL.** The US-Mexico border, migration crisis, and falciparum malaria. *Nat Ins Neu and Neu Méx.* 2023; 23. [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(23\)00681-3](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(23)00681-3)

Nivel VI

1. National Institute for Health and Care Research Global Health Research Unit on Global Surgery (**SOSA DURAN EE**), Reducing the environmental impact of surgery on a global scale: systematic review and co-prioritization with healthcare workers in 132 countries, *British Journal of Surgery*, Volume 110, Issue 7, July 2023, Pages 804–817, <https://doi.org/10.1093/bjs/znad092>

Nivel IV

1. Villa-Torres A, **Vásquez-Jiménez E**, Velázquez-Silva RI, Herrera-Arellano L, Acosta-García N, Aleman-Quimbiulco D, Duarte-Pérez R, Carmona-Bautista CA, Rodríguez-Chagolla JM. Peritoneal Dialysis During the COVID-19 Pandemic Is an Effective Treatment in Developing Countries: A Report from Mexico. *Blod Purif.* 2023; 52:898-904. DOI: 10.1159/000534198
2. **Vásquez-Jiménez E**, Campos-Núñez G, Lerma A, Lerma C, Meave-González A, Pérez-Grovas H, López-Gil S, Madero M. Neurocognitive Function with Conventional Hemodialysis Versus Post-Dilution Hemofiltration as Initial Treatment in ESKD patients: A randomized controlled trial. The DA-VINCI Study. *Blood Purif.* 2023; DOI: 10.1159/000534823
3. **Chávez-Ocaña SC**, Bravata-Alcántara JC, Cortés-Ortiz IA, Reyes-Sandoval A, García-Machorro J, Herrera-González NE. Parameters to Predict the Outcome of Severe and Critical COVID-19 Patients when Admitted to the Hospital. *J. Clin. Med.* 2023;12:1323. Doi: <https://doi.org/10.3390/jcm12041323>
4. Antonio Díaz L, Arnold J, Idalsoaga F, Ayares G, Ayala-Valverde M, Pérez D. **Mejía Loza S**, Córdova J. OP-5 Alcohol-Associated Hepatitis in Latin America: Results From the AH-Latin Study. *Ann Hepatol.* 2023;28:100904. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.aohep.2023.101054>.

5. Nolasco-Rosales GA, **Ramírez González D**, Rodríguez-Sánchez, Ávila-Fernández A, Villar-Juárez GE, González-Castro TB, et al. Identification and phenotypic characterization of patients with LADA in a population of southeast Mexico. *Sci Rep.* 2023;23:7029. DOI: 10.1038/s41598-023-34171-2

Nivel III

1. Guevara-Cruz M, Corona Villalobos C, Pardo-Gutiérrez AL, Gris-Calvo JI, Pinzón-Navarro BA, **Ortiz-Gutiérrez S**, et al. Validation of the **instrument** “Infant **Malnutrition** and Feeding Checklist for Congenital Heart Disease”, a tool to identify **risk of malnutrition** and feeding **difficulties** in infants with congenital heart disease. *Nutr Hosp.* 2023;40(2):303-311

Nivel II

1. **Delgado-Reyes L**, Pérez-Torres A, Gasca-González OO, Pérez-Cruz JC. Seno cavernoso: anatomía, histología y terminología. *Cir.* 2023;91(1):94-99. Doi: <https://doi.org/10.24875/CIRU.21000182>

Nivel I

1. Alva-Arroyo NV, Méndez O, **Gasca-Aldama JC**, Salvador-Ibarra J, Hernández-Sánchez N, Valdez-Alba MA. Lesión hepática por COVID-19 en pacientes adultos críticamente enfermos. Estudio retrospectivo. *Rev Gastroenterol Mex.* 2023. DOI: 10.1016/j.rgmx.2022.08.003
2. **Méndez-Bizarrón DV, Vásquez-Santander IZ, Martínez-Galindo MG, Cerna-Cardona J, Serrano-Bello C & Segura-Solis E.** Enteritis por Salmonella: reporte de caso en paciente de 11 años. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea.* 2023;1(1):59-67. Doi: <https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n1.a10>
3. Alva-Arroyo NV, Athie-García JM, **Gasca-Aldama JC**, López-Bascopé A, Girón-Martínez S y Márquez-Gutiérrez JA. Presencia de complicaciones pulmonares postoperatorias con uso de ventilación pulmonar protectora vs. no protectora. *Rev Hosp Jua Mex.* 2023;90(1):8-13. Doi: <https://doi.org/10.24875/RHJM.22000042>
4. **Hidalgo-Álvarez M** y Flores-Soto M R. Neumomediastino hipertensivo, ¿simulador de tamponade cardiaco? Reporte de caso y revisión de literatura. *Rev Hosp Jua Mex.* 2023;90(1):34-39. Doi: <https://doi.org/10.24875/RHJM.22000044>



5. **Melo-Guzmán G**, Mallol-Valerio D, **Soto-Barraza J**, **Granados-Hernández A**, **Taveras-González R**. Arterial approach in vein of Galen aneurysmal malformation: Coils and EVOH. *Interdisciplinary Neurosurgery*. 2023; 32:101717. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.inat.2022.101717>.
6. Waldman M, Sinaii N, Lerma EV, Abraham Anila K, Jhaveri KD, Uppal NN, et al. **Vásquez Jiménez E**. COVID-19 Vaccination and New Onset Glomerular Disease: Results from the IRocGN2 International Registry. *Kidney360*. 2023;4:349-362. Doi: <https://doi.org/10.34067/KID.0006832022>
7. **Alonso-Bello CD**, Castañeda-Ávila VI, González-Rivera C. Dermatitis autoinmunitaria por progesterona, diagnóstico por pruebas cutáneas. *Dermatol Rev Mex* 2023;67(2):314-317, DOI:10,24245/drm/bmu.v67i2,8763
8. **Sabido-Sauri RA**, Nava-Ponce T. Colangitis biliar primaria y entesitis. *Med Int Mex*. 2023;39(2):382-385
9. **González-Rivera C**, **Puebla-Miranda M**, **Reséndiz-Carmona G**, **Rivera-Pineda N**, Vega-Memije ME, **Cuestas-Mejías TC**. Reacciones cutáneas asociadas con vacunación contra SARS-CoV-2. *Dermatol Rev Mex* 2023;67(2):281-289. DOI 10,24245/drm/bmu.v67i2.8757
10. Quintero-Salazar BA, Olvera-Rojas A, Lacy-Niebla RM, Vega-Memije E, **Boeta-Angeles L**. Rinofima gigante. Tratamiento con electrocirugía. *Dermatol Rev Mex*. 2023;67(2):262-267. DOI: 10,24245/drm/bmu.v67i2.8754
11. **Melo-Guzmán G**, **Burgos-Sosa E**, **Granados-Hernández AC**, **Taveras R**, **Sánchez-García L**, **Espinosa-Lira F**. A Case Series of Late Vascular Lesions of Traumatic Etiology: Endovascular and Surgical Approaches. *Cureus*. 2023 May 24;15(5):e39457. doi: 10.7759/cureus.39457.
12. **Ferrufino-Mejía BR**, Rodríguez-Rubio HA, López-Rodríguez R, Bonilla Suastegui A, Rodríguez-Florido MA, Hernandez-Gonzalez F, Ferrufino-Mejia A. Spontaneous Intracranial Hemorrhage Associated With an Intracranial Meningioma. *Cureus*. 2023 Jun 15;15(6):e40472. doi: 10.7759/cureus.40472.
13. Sánchez-Cárdenas M, **Vásquez Jiménez E**, Velázquez Silva RI, Vilatoba Chapa M, Gómez Navarro B, Sánchez Macías LO, Rodríguez Chagolla JM, García Juárez I, Abraham Mancilla SM, Morales Buenrostro LE, Parra Vaila I, Flores Gama C. COVID-19 en receptores de trasplante: reporte multicéntrico de la experiencia mexicana. *Archivos Cardiología México*. 2023; doi: 10,24875/ACM,21000113

14. Urbalejo-Ceniceros VI, Luna-Pérez MEM, Amador-Medina LF, Delgado-López N, Demichelis-Gómez R, Espinoza-Bautista KA, Gómez-Almaguer D, Gómez de León A, Meillon-García LA, **Milán-Salvatierra AI**, Ramos-Peñañiel CO, Ruiz-Argüelles GJ. Oncoguía de leucemia linfoblástica aguda 2023. *Lat Am J Clin Sci Med Technol.* 2023; 5:96-106.
15. **Morales-Meza AR y Vargas-Avilés AS.** Enfermedad de Poncet. Otra cara de la poliartritis. *Rev Hosp Jua Mex.* 2023; 90(3): 113-116. DOI: 10-24875/RHJM.23000006
16. Rodríguez-González EF, **Briceño-Gómez EE**, Gómez-Cruz EJ, Rivas-Hernández Z, Chacón-Sánchez J, Cabrera-Rayó A. ¿A dónde se fueron los infartos de miocardio durante la pandemia por COVID-19 en México? *Med Int Mex.* 2023; 39(3): 538-540. <https://doi.org/10.24245/mim.v39i3.8003>
17. **Sotres-Guerrero AI, Adame-Caballero JE.** Tumor de Buschke-Löwenstein en el embarazo. Reporte de un caso. *Ginecol Obstet Mex.* 2023; 91(11): 861-867. <https://doi.org/10.24245/gom.v91i11.8974>

Otros Aspectos.

Estado de las Investigaciones.

Estado de los protocolos	Iniciados	En proceso	Terminados	Suspendidos	Cancelados	Total
	49	22	29	0	0	100

Número de protocolos por área de Investigación				
Biomédica	Clínica	Sociomédica/ Epidemiológica	Tecnológica	Total
34	53	13	0	100

En el periodo de enero a diciembre de 2023, se contó con 100 investigaciones científicas, de las cuales 29 fueron concluidas y 71 quedaron en proceso. Cabe mencionar, que el 98.00% de ellas están vinculadas a alguna línea prioritaria de salud de la Institución, lo que permite un abordaje actualizado en la prevención y tratamiento de las enfermedades.

Impacto, alcance, resultados y beneficio para el Hospital Juárez de México, derivados de los estudios de investigación concluidos, así como su vinculación con los programas de investigación, enseñanza y atención médica.

Los protocolos de investigación tecnológicos, clínicos y biomédicos desarrollados son acordes a las patologías de la población y a las líneas prioritarias de investigación en salud establecidas en el Hospital.

De las 97 publicaciones científicas realizadas, 84 fueron relacionadas con las líneas prioritarias de investigación, destacando las infecciones y resistencia microbiana (34), neoplasias diversas (10) y servicios quirúrgicos, trauma y rehabilitación (10).

Situación actual de los investigadores en Ciencias Médicas

Con respecto a los/as Investigadores/as en Ciencias Médicas, dos se encuentran en el Hospital Homeopático y cinco se reincorporaron a la Institución.

Presupuesto ejercido en investigación.

Durante el 2023 se ejerció el 100.00% del presupuesto destinado a investigación, que fue de \$3,241,987.00 (Tres millones, doscientos cuarenta y un mil, novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Cursos de Investigación.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los proyectos de investigación para que tengan impacto en la comunidad y en el ámbito científico, se impartieron cuatro cursos, contando con la participación de 358 personas.

No.	Curso	Asistentes
1	Primer simposio de Investigación científica	215
2	Temas selectos de resistencia antimicrobiana y su impacto en el diagnóstico	115
3	Bioestadística multivariada con SPSS	14
4	Curso de Buenas Prácticas Clínicas	14
Total		358

Por otra parte, el Hospital continúa siendo sede de la maestría en ciencias de la salud del IPN, participando como profesores 13 investigadores de las áreas de oncología pediátrica, terapia intensiva, reumatología, hematología pediátrica, banco de sangre, endocrinología, alergia e inmunología y gastroenterología.

Participación en Congresos.

Durante el 2023 se presentaron 91 trabajos en diferentes congresos, en los cuales tuvieron participación tanto el personal sin distinción, como los/as Investigadores/as en Ciencias Médicas vigentes en el SII y/o SNI.

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo
1	LI Congreso de Reumatología Mexicano	17/02/2023	Asociación entre artritis reumatoide y lupus eritematoso sistémico
2		17/02/2023	Diferencia en el daño estructural en paciente con artritis reumatoide con y sin atopia
3		17/02/2023	Evaluación de la variante rs59110799 de IRF5 y la susceptibilidad para presentar síndrome de Sjögren primario en pacientes mexicanos

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo	
4		17/02/2023	Hipertensión arterial pulmonar en lupus eritematoso sistémico: reporte de caso	
5		17/02/2023	Manejo quirúrgico-reumatológico para enfermedad humana por adyuvante inducido por biopolímeros: experiencia de un centro de atención privada especializada	
6		17/02/2023	Miositis osificante secundaria a trauma: una lesión benigna que simula malignidad	
7		17/02/2023	Nefropatía IgA, presentación concomitante con enfermedad inflamatoria intestinal, espondiloartritis y vasculitis cutánea	
8		17/02/2023	Relevancia de los diversos fenotipos de dermatomiositis anti-MDA5	
9		17/02/2023	Rol de dos puntajes ecográficos en la evaluación de artritis reumatoide de larga evolución en remisión clínica con FARME convencionales	
10		17/02/2023	Sobreposición de miopatía inflamatoria en paciente con artritis reumatoide	
11		17/02/2023	Variantes de un solo nucleótido de TNFAIP3 y susceptibilidad para presentar lupus eritematoso sistémico	
12		18/02/2023	Rituximab en perforación corneal por artritis reumatoide	
13		19/02/2023	Asociación de la relación neutrófilos/linfocitos y plaquetas/linfocitos con actividad de la enfermedad clínica y ultrasonográfica en pacientes con artritis reumatoide	
14		21/02/2023	Incremento de la ecogenicidad del músculo recto femoral en pacientes con COVID-19 subagudo, asintomático y leve	
15		Sesión general en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	01/03/2023	Efecto Neuroprotector de EGCG en retinas dañadas por Isquemia-Reperfusión
16		19 Congreso de Investigación En Salud	17/03/2023	Desinfección con ozono en equipo de protección personal
17			17/03/2023	Epidemiología de los abscesos hepáticos amebianos en México
18	17/03/2023		Brotos en pacientes COVID-19 por bacterias MDR y XDR en el Hospital Juárez de México	
19	XXI Escuela de Probabilidad y Estadística	31/03/2023	Modelación del crecimiento de células cancerosas del melanoma in vitro	
20	Semana de posgrado del 85 Aniversario de la ESM	20/04/2023	El rol de la modelación bioestadística en las ciencias de la salud	
21	Hema Summit of Knowledge in Hematology 2023	06/05/2023	Network meta análisis y su aplicación en hematología	
22	LXXVII Congreso Nacional CMICA 2023	01/06/2023	Angioedema adquirido no histaminérgico idiopático: Reporte de Caso.	
23	XXV Congreso Nacional de Inmunología	07/06/2023	Acute phase proteins in the evolution of SARS-CoV-2 infection	

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo
24	EAACI HYBRID CONGRESS 2023	10/06/2023	New Insights into Urticaria Diagnosis and Treatment
25	Primer Seminario de Matemáticas Aplicadas	27/06/2023	Análisis cualitativo y estimación Bayesiana de un modelo para la dinámica de Chikungunya con recaída
26	Escuela Nacional de Optimización y Análisis Numérico	29/06/2023	Índices de severidad de síndrome metabólico para la población adulta mexicana y su uso en COVID-19
27	9° Curso de Metodología De La Investigación	03/07/2023	Explicación del Software SPSS
28	II Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud	03/07/2023	Frecuencia del Síndrome de Burnout que padece el personal de enfermería pos-atención de pacientes COVID-19 en el Hospital Juárez de México
29	Sesión Académica del Internado Médico de Pregrado	03/07/2023	Metodología de la investigación
30	II Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud	5/07/0023	Detección temprana de factores de riesgo cardiovascular en niños y adolescentes
31	9Th Annual Multimodality CV Imaging Update de la Sociedad Mexicana de Ecocardiografía	20/07/2023	Indicaciones y complicaciones de la ecocardiografía transesofágica en cuidados críticos
32	15 Aniversario de la Conferencia Científica Anual sobre Síndrome Metabólico	10/08/2023	Desempeño de marcadores subrogados de resistencia a la insulina y obesidad para identificar síndrome metabólico en adultos mexicanos
33	Primer Simposio de Investigación Científica	4/09/2023	Análisis epidemiológico de los abscesos hepáticos amebianos (AHA) en México (2014-2020)
34		4/09/2023	Resistencia antimicrobiana de patógenos bacterianos en infecciones oculares externas
35		4/09/2023	Análisis genético de la virulencia de cepas de Candida spp. aisladas de pacientes COVID-19 con neumonía asociadas a ventilador
36		4/09/2023	Desinfección de SARS-CoV-2 con ozono sobre equipo de protección personal
37		4/09/2023	Dispersión clónica de <i>Acinetobacter Baumannii</i> en la UCIA del Hospital Juárez de México en era prepandémica.
38		4/09/2023	Detección de brotes ocultos en pacientes COVID-19 por bacterias MDR y XDR
39		4/09/2023	Determinación de la concordancia de factores de crecimiento de coágulos de fibrina rica en plaquetas y sobrenadante

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo
40		4/09/2023	Efecto hepatoprotector del extracto metanólico de espinacas en el hígado de ratas con hiperglucemia: un análisis inmunohistoquímico.
41		4/09/2023	Frecuencia de las infecciones de sitio quirúrgico y sus factores asociados en el servicio de ginecología y obstetricia
42		4/09/2023	Papel del Sistema Renina Angiotensina en la obesidad como predictor de mortalidad en pacientes con neumonía por SARS-CoV-2
43		4/09/2023	Seroprevalencia de las enfermedades infecciosas transmitidas por transfusión entre los donantes de sangre del Hospital Juárez de México
44		4/09/2023	Seroprevalencia frente al SARS-CoV-2 en trabajadores de la salud: evaluación del esquema completo y reinfecciones.
45		4/09/2023	Variante rs2004640 en sitio eQTL se asocia en sujetos con AR, posible impacto en IRF5
46		04/09/2023	Efecto Antiinflamatorio de los Polifenoles extraídos de Spinacea oleracea, Está Relacionado al Eje CML/RAGE en Ratas con Nefropatía Diabética.
47		4/09/2023	Asociación de 9 medidas para prevención de UPP en pacientes con COVID -19 en decúbito prono con la aparición de lesión
48		4/09/2023	Detección de la interacción farmacológica: ceftriaxona-calcio en pacientes internados en el Hospital Juárez de México
49		4/09/2023	Validación de la ecuación de Sampson para el cálculo del colesterol de lipoproteínas de baja densidad en pacientes mexicanos
50		5/09/2023	Enfermedad de Kikuchi-Fujimoto secundaria a infección por Mycobacterium tuberculosis
51		5/09/2023	Relación entre la diabetes tipo 2 y la neurodegeneración
52		6/09/2023	Caracterización de cepas de <i>E. Coli</i> causantes de infecciones intrahospitalarias del Hospital Juárez de México
53		6/09/2023	Alteración de la actividad eléctrica del bulbo olfatorio en un modelo murino de diabetes tipo 2
54		Tenth International Conference on Mathematics and its Applications	8/09/2023
55	45th European Congress for Clinical Nutrition and Metabolism	11/09/2023	Enteral nutrition in critically ill patients with covid-19 on mechanical ventilation in prone position
56	LXVI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas	18/09/2023	La microinyección de IL-1B en bulbo olfatorio altera la función olfativa
57	LI reunión nacional de Endoscopia gastrointestinal	21/09/2023	Identificación de microorganismos persistentes al reprocesamiento automatizado de duodenoscopios del servicio de Endoscopia del Hospital Juárez de México

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo
58	II Congreso Internacional de Educación en Enfermería. Acortando distancia desde una visión integral y transformadora hacia el futuro	23/09/2023	Proporción global de síndrome de burnout en estudiantes de enfermería: revisión sistemática y meta análisis
59	III Congreso Internacional de Educación en Enfermería.	23/09/2023	Formación académica en enfermería y su asociación con el síndrome de burnout en estudiantes mexicanos.
60	35 Foro Nacional de Estadística	29/09/2023	Modelación del crecimiento de células cancerosas del melanoma in vitro
61	Webinar Urticaria SLAAI	3/10/2023	Enfoque actualizado en clasificación y subtipos de urticaria
62	IX Congreso de Transducción de Señales	4/10/2023	Role of Renin-Angiotensin Systems as a predictor of mortality in patients with Sars CoV2 -pneumoniae
63	XIII Congreso Nacional de Virología	4/10/2023	Analysis of MAD2 and TTK expression in cervical cancer samples and cell lines.
64	XLII Congreso Nacional Médico Homeopático	7/10/2023	Revisión de los probables eventos neuroendócrinos que explican la utilización de ciertos medicamentos homeopáticos para la menopausia
65	XVIII Encuentro Nacional de Biología Matemática	9/10/2023	La integración de datos observacionales/experimentales a modelos biomatemáticos a través de la estadística bayesiana
66	XVIII Congreso Felanpe	10/10/2023	Obesidad y diabetes mellitus asociada a mortalidad en pacientes gravemente enfermos con SARS-CoV-2
67	Ier. Congreso Multidisciplinario de Divulgación Científica	13/10/2023	Exposición al plaguicida DDT y su relación con el perfil tiroideo durante el embarazo: revisión sistemática y metaanálisis
68	XVIII Reunión anual y III Internacional de investigación en enfermería	13/10/2023	Nivel de autocuidado y calidad de vida en adultos mayores que viven con diabetes mellitus tipo 2 en la casa del adulto mayor DIF en el municipio Demixquiahuala de Juárez Hidalgo
69	ESICM - LIVES 2023	23/10/2023	Relationship of passive leg raising compared with hypoperfusion biomarkers and ultrasound parameters in the evaluation of fluid responsiveness
70	Cuarto Congreso Nacional de Enfermería: "Calidad del cuidado, derechos humanos y sustentabilidad"	16/11/2023	Importancia de la investigación cualitativa en enfermería

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo
71	X Congreso Internacional de Medicina en Rehabilitación	21/11/2023	Impacto de la pandemia por COVID-19 en la atención médica de pacientes con discapacidad en el Hospital Juárez de México
72	Simposio del Dpto de Ciencias de la Salud UAM	27/11/2023	Evaluación de variantes del promotor de interleucina 17a y su asociación con susceptibilidad en tres enfermedades autoinmunes.
73	18th International Congress of Immunology IUIS	28/11/2023	Role of the renin-angiotensin-aldosterone system as a predictor of mortality in patients with SARS-CoV-2 pneumonia
74	LXIII Congreso Internacional de la SMNE	28/11/2023	Características de las Hormonas Tiroideas en Obesidad
75	XXVIII Simposio del Departamento de Ciencias de la Salud UAM Iztapalapa	28/11/2023	Análisis de la expresión de los genes Slamf7, Swap70, Bank1 y Nron en ratones con autoinmunidad
76		28/11/2023	Asociación de las rs2004640G/T y rs59110799G/T del gen IRF5 con síndrome de Sjögren primario en población mexicana
77		28/11/2023	Asociación de variantes del gen oas1 y su asociación con susceptibilidad para desarrollar la COVID-19 en una población mexicana.
78		28/11/2023	Asociación de variantes en IRF5 con lupus eritematoso sistémico en mujeres mexicanas
79		28/11/2023	Identificación de variantes genéticas asociadas a depresión mayor y riesgo suicida en la población mestiza de la Ciudad de México
80	VII Congreso AMIINSHAE	5/12/2023	"Evaluación de variantes de ELANE con la susceptibilidad para la COVID-19"
81		5/12/2023	Asociación de la variante Phe127Cys de la proteína A20 en lupus eritematoso sistémico, pero no en artritis reumatoide y en síndrome de Sjögren primario
82	70 Congreso Internacional en Nefrología IMIN 2023	7/12/2023	Comparación de resultados clínicos entre dos prescripciones (90 minutos versus 120 minutos) de la primera sesión de hemodiálisis en pacientes con enfermedad renal crónica 5 incidentes en terapia de reemplazo renal
83		7/12/2023	Espectro de manifestaciones clínicas e histopatológicas en personas que viven con VIH: Serie de casos de biopsias renales percutáneas
84		7/12/2023	Glomerulonefritis con patrón Membrano proliferativo por complejos inmunes con proliferación extracapilar asociado a enfermedad de graves y vasculitis anca asociada a Tionamidas: Reporte de Caso
85		7/12/2023	Glomerulonefritis Membrano proliferativo por complejos inmunes como presentación de enfermedad por depósitos densos: Reporte de Caso
86		7/12/2023	Modelo Integral de atención en diálisis peritoneal en un programa de Trasplante Renal

No.	Nombre del congreso	Fecha de presentación	Título del trabajo
87		7/12/2023	Síndrome nefrótico secundario a rhus, un debut atípico en el Adulto Mayor: Reporte de un caso
88		8/12/2023	Colocación de catéter tunelizado para hemodiálisis sin uso de fluoroscopia utilizando una técnica por anatomía.
89		8/12/2023	Manifestaciones renales en pacientes con intoxicación aguda por solventes.
90		8/12/2023	Perfil clínico-epidemiológico de los pacientes con intoxicaciones y envenenamientos asociados a lesión renal aguda
91		8/12/2023	Valor pronóstico del índice neutrófilo/linfocito y plaqueta/linfocito en lesión renal aguda y enfermo en estado crítico

Convenios de Colaboración.

En 2023 se contó con nueve convenios vigentes en materia de investigación, siendo los siguientes:

No.	Institución	Nombre del convenio
1	Productos Roche, S.A. de C.V.	Estudio fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de fenebrutinib comparado con ocrelizumab en pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva
2	Sociedad interdisciplinaria de biomimética y bioingeniería, SIBBIO A. C.	Convenio de colaboración en materia de investigación científica o tecnológica y su interacción con la medicina humana
3	National Institute of Allergy and Infectious Diseases	Realización conjunta de proyectos de investigación sobre productos no-antibióticos con propiedades antibacterianas no tóxicas para seres humanos
4	Instituto Nacional de Rehabilitación	Convenio de colaboración interinstitucional académica y científica
5	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	Convenio de colaboración en materia de estadía profesional
6	Hospital Nacional Homeopático	Convenio de colaboración interinstitucional en materia de investigación
7	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Convenio de colaboración interinstitucional en materia académica y científica
8	Fondo sectorial de Investigación para la educación CONAHCYT	Estudio de la regulación epigenética del organizador del genoma satb1 dependiente de dimorfismo sexual en la ontogenia de linfocitos t y el efecto de su expresión sobre el transcriptoma
9	Instituto Nacional de Salud Pública	Convenio de colaboración en materia académica y científica

No obstante, se seguirá fomentando el desarrollo de nuevos convenios con otras instituciones para fortalecer la investigación científica.

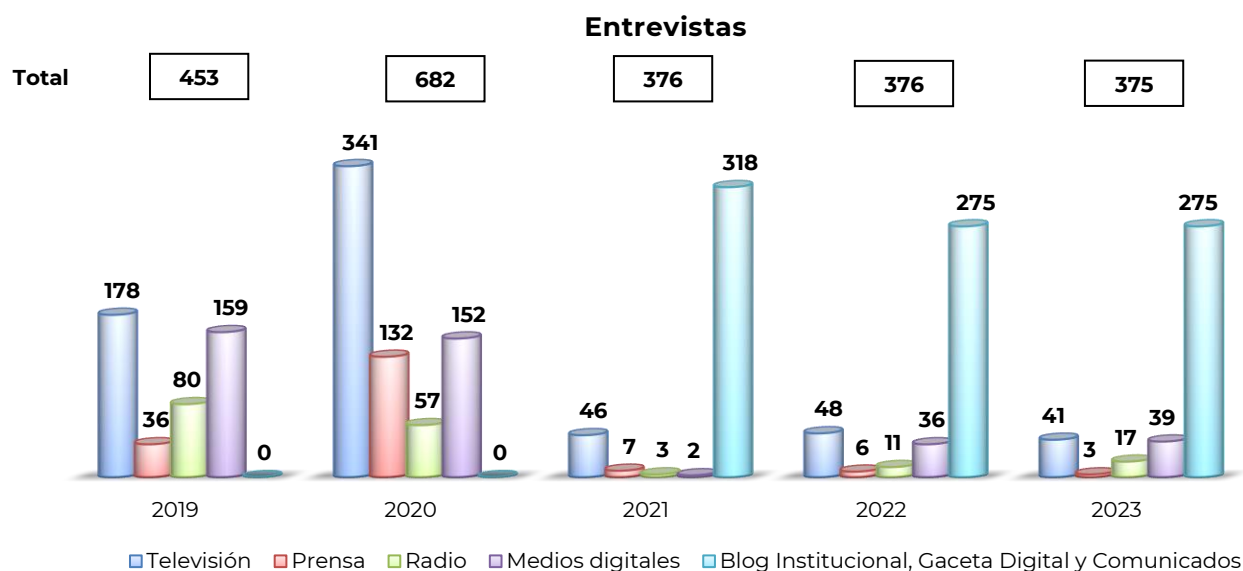
Informe de Sesiones de Comités Internos.

Nombre	Sesiones	
	Ordinarias	Extraordinarias
Comité de Investigación	12	2
Comité de Ética en Investigación	12	1
Comité de Bioseguridad	12	0
Subcomité de Tesis	3	1
Total	39	4

Durante el 2023 los comités a cargo de la Dirección de Investigación y Enseñanza llevaron a cabo un total de 43 sesiones: 39 de manera ordinaria y cuatro de forma extraordinaria, en las cuales se trataron asuntos relacionados a la evaluación de los proyectos de investigación original, la revisión expedita de un proyecto de la industria farmacéutica y la acreditación para la diplomación oportuna de los residentes.

Comunicación social

Entrevistas

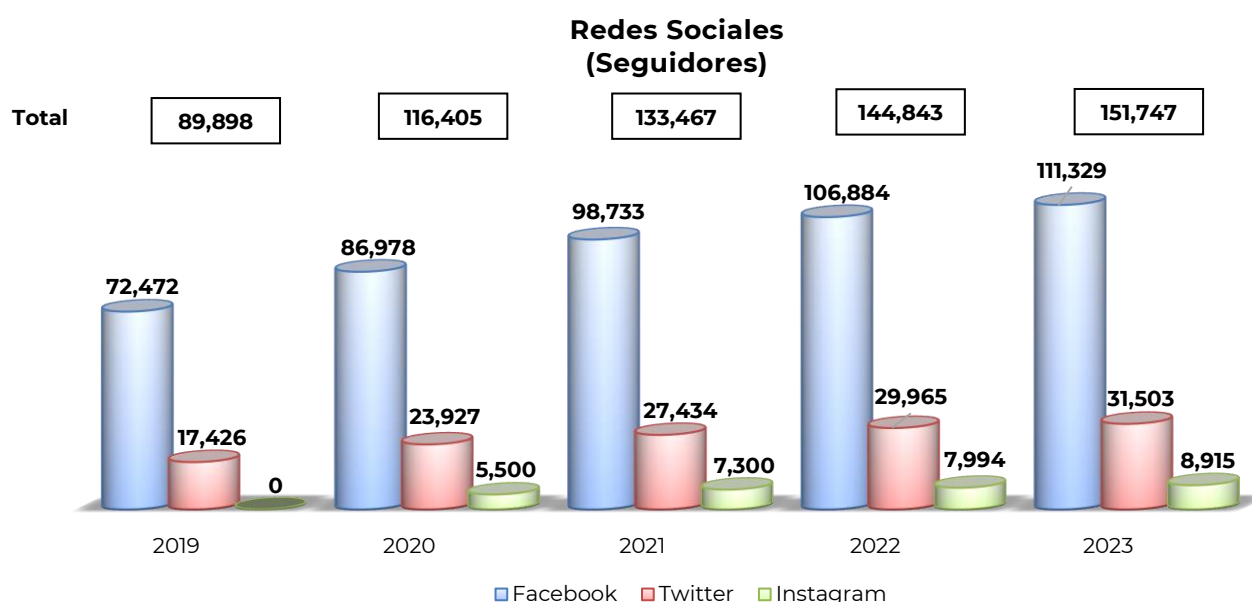


Medio	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Blog institucional, Gaceta Digital HJM y Comunicados para la Secretaría de Salud	---	---	318	275	275	0.00
Televisión	178	341	46	48	41	-14.58
Medios o plataformas digitales (externos)	159	152	2	36	39	8.33
Radio	80	57	3	11	17	54.55
Prensa	36	132	7	6	3	-50.00
Total	453	682	376	376	375	-0.27

En 2023 se otorgaron 375 entrevistas para diferentes medios de comunicación, de las cuales 275 fueron para el Blog institucional, gaceta digital HJM y comunicados para la Secretaría de Salud; 41 para televisión; 39 para medios o plataformas digitales (externos); 17 para radio; y tres para prensa, una entrevista menos con respecto a las 376 reportadas en 2022.

Los contenidos abordados fueron autocuidado, especialidades médicas otorgadas, servicios proporcionados y conmemoración de los días mundiales en salud.

Redes Sociales.



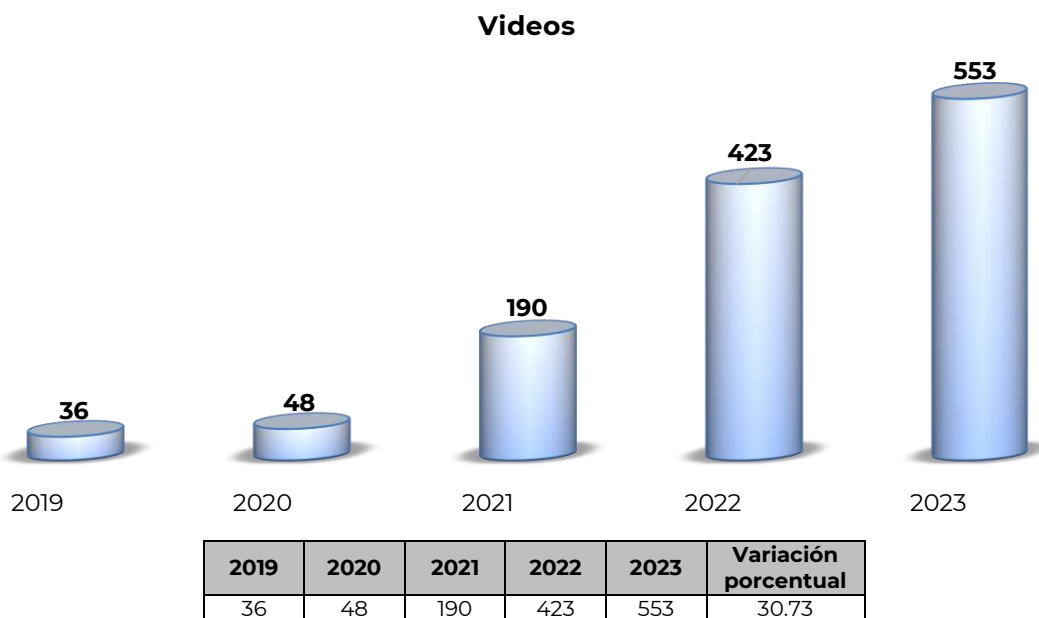
Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Facebook	72,472	86,978	98,733	106,884	111,329	4.16
Twitter	17,426	23,927	27,434	29,965	31,503	5.13
Instagram	---	5,500	7,300	7,994	8,915	11.52
Total	89,898	116,405	133,467	144,843	151,747	4.77

Al cierre de 2023 se contó con 151,747 seguidores/as en las plataformas socio digitales, reflejando un aumento del 4.77% en relación a los/as 144,843 registrados/as en 2022. Este resultado obedeció a lo siguiente:

- Segmentación de audiencia
- Publicaciones dirigidas y compartidas en horarios clave donde se presenta mayor flujo de interacciones
- Utilización de lenguaje incluyente y no sexista, para evitar la reproducción de estereotipos
- Campañas específicas de acuerdo a los segmentos de audiencia
- Difusión de los casos de éxito y acciones que se llevan a cabo en la Institución

En cada publicación se continúa utilizando un lenguaje cotidiano, de fácil comprensión para las audiencias integradas por la niñez, adolescentes, madres primerizas, personas mayores y con discapacidad.

Videos.



En 2023 se efectuaron 553 videos, mostrando un incremento del 30.73% con relación a los 423 reportados en el mismo periodo de 2022. Este resultado se debió a que se ha observado el potencial de la comunicación audiovisual para resolver dudas del personal y público usuario.

En cada video se utiliza un lenguaje cotidiano, de fácil comprensión para las audiencias integradas, además de privilegiar el uso de lenguaje incluyente y no sexista.

Gaceta Digital HJM

Se diseñaron y editaron 12 números de la “Gaceta Digital HJM”, medio de comunicación interna de la Institución que incluyó temas como: desarrollo de prótesis, innovación tecnológica; acreditaciones y reacreditaciones médicas; mujeres en la ciencia; humanización en unidades de cuidados intensivos; pronunciamiento en contra del acoso y hostigamiento sexual; pronunciamiento de cero tolerancia a la corrupción; donación de órganos; esterilidad en México; colaboraciones académicas; autocuidado; eventos del 176 Aniversario; Día de la Enfermería; Día del Personal Médico; entre otros. Además, contiene artículos científicos, logros alcanzados por las diferentes áreas del Hospital, libros, películas y elementos de esparcimiento.

Campañas

A través de las redes sociales institucionales se difundieron 36 campañas enfocadas a la prevención de la salud y estilos de vida saludable, lo que representa un incremento del 20.14% en relación a las 29 reportadas en 2022.

A continuación, se describen los tipos de temas en campañas digitales:

No.	Tipo de campañas digitales		
	Institucionales	Conmemorativas	Salud y Prevención
1	#SesiónGeneral	Aniversario	#LactanciaMaterna
2	#Curso		Lavado de manos
3	#Taller		#InfanciaSaludable
4	Trato digno		#Envejecimiento saludable
5	#ComunidadHJM		#Trasplante
6	#EnMedios		#DonaSangreDonaVida
7	#Enseñanza		#SoyDonante
8	#ECCO2022		#AutoCuidado
9	#ActividadAcadémica		#HJMCuidaTusOjos
10	#DiaNaranja		Salud mental
11	Estudia libre de violencia		Salud sexual
12	Evito fraudes telefónicos		Salud reproductiva
13	#TrataDePersonas		Salud femenina
14	Nuevas masculinidades		#Actívate
15	Cero discriminación		#EvitoLaAutomedicación
16	Interculturalidad		#Donación
17	Violencia de género		Cápsula HJM
18	Derechos de las y los pacientes en español y náhuatl		

Programa para el desarrollo de los pueblos indígenas

Se brindó orientación y/o atención a 14 pacientes que hablaban alguna de las siguientes lenguas indígenas: Náhuatl, siete; Mazahua, dos; Otomí, una; Mixteco, una; Tzeltal, una; Mixe, una; Tlapaneco, una.

Logros de la Dirección de Investigación.

- Incorporación de un asesor del área de investigación como director de tesis de los/as médicos/as residentes, con la finalidad de mejorarlas.
- El trabajo de investigación denominado “Características demográficas y clínico-radiológicas de mujeres de 40 años con diagnóstico de cáncer de mama”, obtuvo el séptimo lugar en la primera convocatoria nacional 2023 “Las mejores tesis para publicar en el JMeXFRI”.
- Ingreso y/o reingreso de nueve personas al SNI.
- Vinculación del personal de investigación con el área médica para fortalecer los proyectos de investigación.
- Rediseño de la gaceta institucional.
- Nueva sección digital “Cápsula HJM” en Facebook.
- Nuevo diseño de señalética hospitalaria.
- Adquisición de cinco licencias digitales.
- Organización del primer simposio en investigación.

Debilidades de la Dirección de Investigación.

- Falta de edificio de investigación y enseñanza.
- Presupuesto institucional insuficiente para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Número limitado de convocatorias externas para financiamiento de proyectos.
- Falta de recursos materiales y humanos.
- Restricciones de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud, para otorgar entrevistas.
- Falta de convenios o acuerdos de vinculación para realizar servicio social en materia de comunicación.

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección de Investigación.

El indicador Porcentaje de nuevos proyectos financiados por la industria farmacéutica y/o agencias no lucrativas, alcanzó un cumplimiento del 33.30% derivado de la formalización de un nuevo convenio con Avant Sante Research Center, acumulando al cierre de 2023 un total de tres proyectos.

El Porcentaje de actividades culturales, educativas y formativas realizadas, registró un cumplimiento del 100.00%, debido a que se realizaron las seis actividades programadas, relacionadas con Día de la mujer, Día de la madre, Aniversario del natalicio de Benito Juárez, Ceremonia conmemorativa de la nueva sede, Aniversario luctuoso de Benito Juárez, y Curso de lengua de señas mexicana.

Se alcanzó un cumplimiento del 2.40% en el Porcentaje de artículos publicados en temas de promoción y prevención de la salud, debido a que un investigador en ciencias médicas publicó un artículo sobre este tema, denominado “Therapeutic Vaccines as a Secondary Prevention Line to Treat Cervical Cancer”.

No obstante, el indicador Porcentaje de artículos publicados relacionados a cuidados de enfermería, no registra avance debido a que no se publicaron artículos al respecto.

Programa Anual de Trabajo 2023

Nombre de la Dirección de Área: Dirección de Investigación y Enseñanza

Nombre del Programa Presupuestal: E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud"

Responsable: Dra. Mónica Alethia Cureño Díaz

No.	Objetivos	Estrategias del Programa Quinquenal 2020-2025	Acciones puntuales Programa Quinquenal 2020-2025	Indicador / Fórmula	Meta anual	Periodicidad	Presupuesto financiero	Avance de cumplimiento (Cuantitativo y cualitativo breve explicación)
1	Establecer colaboraciones con la industria farmacéutica o agencias no lucrativas para la obtención de financiamiento que permita realizar investigación científica.	2. Seguridad y calidad en la atención.	2.3.5 Investigación clínica sobre medicamentos	Porcentaje de nuevos proyectos financiados por la industria farmacéutica y/o agencias no lucrativas Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Proyectos nuevos financiados por la industria farmacéutica y/o agencias no lucrativas / V2: Número de proyectos totales x 100	1 5 X 100 = 20%	Semestral y anual	N/A	$\frac{1}{3} \times 100 = 33.30\%$ Este resultado se debió a que se cuenta con tres proyectos con financiamiento, de los cuales dos son con la industria farmacéutica y uno con agencias no lucrativas, formalizando uno durante el 2023.
2	Coordinar los eventos que se lleven a cabo en el Hospital, para que cumplan los requerimientos de diseño y logística.	3. Uso eficiente del recurso público	3.2.8. Actividades culturales, educativas y formativas	Porcentaje actividades culturales, educativas y formativas realizadas Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Número de actividades culturales, educativas y formativas realizadas / V2: Número de actividades culturales, educativas y formativas programadas a realizar x 100	4 6 X 100 = 66.67%	Semestral y anual	N/A	$\frac{6}{6} \times 100 = 100.00\%$ Este resultado se debió a que se realizaron las seis actividades programadas.
3	Promover el desarrollo de la investigación biomédica, clínica, básica, sociomédica, epidemiológica y tecnológica que se genera en el Hospital.	4. Fortalecimiento del conocimiento científico	4.4.2 Priorización de temas estratégicos en investigación y publicaciones científicas de alto impacto	Porcentaje de artículos publicados en temas de promoción y prevención de la salud Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Artículos publicados en temas de promoción y prevención de la salud / V2: Total de artículos publicados por investigadores en ciencias médicas en el periodo x 100	1 48 X 100 = 2.1%	Semestral y anual	N/A	$\frac{1}{42} \times 100 = 2.40\%$ Este resultado se debió a que de los 42 artículos publicados por Investigadores/as en Ciencias Médicas, uno corresponde a temas de promoción y prevención de la salud
4	Coadyuvar en la elaboración de líneas de investigación específicas del cuidado de enfermería.		4.4.2 Práctica clínica de los profesionales de enfermería e investigación específica del cuidado	Porcentaje de artículos publicados relacionados a cuidados de enfermería Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Número de artículos publicados en cuidados de enfermería / V2: Número de artículos programados a publicarse en cuidados de enfermería x 100	1 2 X 100 = 50%	Semestral y anual	N/A	$\frac{0}{2} \times 100 = 0.00\%$ No se registra avance en este indicador debido a que no se publicaron artículos relacionados a los cuidados de enfermería.

3.1.4 Planeación Estratégica

1. División de Atención al Usuario

Fondo de Salud para el Bienestar

Durante el 2023 se continuó con el registro y atención de pacientes de las patologías cubiertas por el FONSABI, obteniendo los siguientes resultados:

Categorías	No. de casos					Variación porcentual
	2019	2020	2021	2022	2023	
Prematurez, síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido y sepsis bacteriana del recién nacido (Recién nacidos)	0	0	0	155	203	30.97
Cáncer de mama	142	218	133	142	154	8.45
Infarto agudo al miocardio	0	0	0	38	123	223.68
Cáncer cervicouterino	91	62	77	72	82	13.89
Cáncer de próstata	40	41	40	68	72	5.88
Cáncer de endometrio	40	17	22	20	53	165.00
Cáncer de colon y recto	0	0	0	58	53	-8.62
Cáncer testicular	38	34	50	35	37	5.71
Cáncer de ovario	17	53	33	27	33	22.22
Linfoma no Hodgkin	84	42	22	24	31	29.17
Cáncer de niños y adolescentes	59	27	18	24	27	12.50
Trasplante de médula ósea en mayores de 18 años	0	0	0	0	17	100.00
Trasplante de córnea	0	0	0	6	13	116.67
Hemofilia	0	0	0	0	12	100.00
Cáncer de esófago	0	0	0	3	7	133.33
Trasplante de hígado	0	0	0	0	5	100.00
Trasplante de médula ósea en menores de 18 años	0	0	0	0	1	100.00
Hepatitis crónica tipo C	23	26	28	0	0	100.00
Subtotal	534	520	423	672	923	37.35
Seguro médico siglo XXI	159	59	0	0	0	0.00
Total	693	579	423	672	923	37.35

El número de pacientes nuevos atendidos fue de 923, mostrando un incremento de 37.35% en comparación a los 672 registrados en el mismo periodo de 2022. Los programas que presentaron una mayor demanda fueron: cáncer de mama, cervicouterino, de próstata, testicular y de ovario. De igual manera, se dio inicio al programa de trasplante de medula ósea en mayores de 18 años y trasplante de hígado.

El mayor número de intervenciones en los programas FONSABI se realiza en recién nacidos, seguido por cáncer de mama, infarto agudo al miocardio y cáncer cérvico uterino en los grupos etarios de 30 a 64 años y cáncer de próstata en mayores de 65 años.

No.	Categorías	Rango de edad	Pacientes
1	Prematurez, síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido y sepsis bacteriana del recién nacido (Recién nacidos)	0-5	203
2	Cáncer de mama	30-64	106
3	Infarto agudo al miocardio	30-64	76
4	Cáncer cérvico uterino	30-64	67
5	Cáncer de próstata	>65	49
6	Cáncer de endometrio	30-64	42
7	Cáncer de colon y recto	30-64	36
8	Cáncer testicular	18-29	30
9	Cáncer de ovario	30-64	25
10	Cáncer de niños y adolescentes	6-17	22
11	Linfoma No Hodgkin	30-64	19
12	Trasplante de médula ósea en mayores de 18 años	30-64	13
13	Trasplante de córnea	30-64	6
14	Hemofilia	13-17	5
15	Trasplante de hígado	30-64	5
16	Cáncer de esófago	30-64	4
17	Trasplante de médula ósea en menores de 18 años	13-17	1
Total			709

Además, en 2023 se inició con la inscripción de pacientes con diagnósticos de enfermedades que están cubiertas por la Subcuenta del Fondo denominada “Complementar los Recursos Destinados al Abasto y Distribución de Medicamentos y Demás Insumos”, así como del Acceso a Exámenes Clínicos, Asociados a Personas sin Seguridad Social (SADMI), beneficiando a 1,048 personas en la atención de patologías principalmente de insuficiencia renal crónica, tumores malignos de cabeza y cuello, infarto cerebral, leucemia linfoblástica aguda en adultos y tumores malignos del sistema nervioso central; las cuales concentran el 75.86% de las atenciones.

Patologías	2023
Insuficiencia renal crónica	414
Tumores malignos de cabeza y cuello	179
Infarto cerebral	133
Leucemia linfoblástica aguda en adultos	35
Tumores malignos del sistema nervioso central	34



Patologías	2023
Tumor maligno de riñón	33
Mieloma múltiple	27
Esclerosis múltiple	26
Tumores malignos tejidos blandos y óseos	26
Leucemia mieloide aguda en adultos	21
Linfoma de Hodgkin	21
Tumor maligno de estómago	19
Tumor maligno hepatobiliares	19
Melanoma	17
Tumor maligno de vejiga	15
Tumor maligno de páncreas	12
Guillan-Barre	7
Tumor maligno del pulmón	5
Enfermedades del oído (Implante coclear)	4
Tumores malignos de tejidos mesoteliales	1
Total	1,048

Otros convenios

A través del convenio de colaboración suscrito con el Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, se atendieron a 73 pacientes, como se desglosa a continuación:

Atenciones	Casos			Variación porcentual
	2021	2022	2023	
Primera vez	18	13	14	7.69
Subsecuentes	25	60	59	-1.67
Total	43	73	73	0.00

Con respecto al convenio de colaboración suscrito con la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se atendieron a 208 pacientes, siendo los siguientes:

Atenciones	2023
Primera vez	76
Subsecuentes	132
Total	208

Referente al Convenio de prestación de servicio integral de radioterapia con acelerador lineal y servicios médicos quirúrgicos oncológicos de tercer nivel, el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” apoyó en la atención de ocho pacientes del Hospital Juárez de México.

Asimismo, se formalizaron y actualizaron dos convenios de colaboración para la prestación de servicios médicos, con el Centro Médico ABC y la Universidad Nacional Autónoma de México; sin embargo, no se refirieron pacientes a dichas Instituciones.

Registro de usuarios con y sin seguridad social

Gratuidad

Actualmente se cuenta con un registro acumulado de 56,517 pacientes sin seguridad social, de los cuales 21,940 corresponden al ejercicio de 2023, lo que representa un aumento del 6.86%, comparado con los 20,532 notificados en el 2022.

	2022	2023	Variación porcentual
Gratuidad	20,532	21,940	6.86

Cabe señalar, que los/as usuarios/as fueron registrados/as para recibir atención médica de especialidad y servicios de diagnóstico, como se desglosa a continuación:

Servicio	Atenciones		Variación porcentual
	2022	2023	
Consultas	123,544	70,273	-43.12
Estudios de gabinete (Biopsias, gammagramas, banco de sangre, colposcopias y estudios de rayos X)	89,728	200,770	123.75
Estudios de laboratorio	889,374	1,215,126	36.63
Total	1,102,646	1,486,169	34.78

Con seguridad social

Atenciones	2022	2023	Variación porcentual
Pacientes con derechohabencia	819	490	-40.17%

Se brindó atención a 490 pacientes, de los cuales 344 cuentan con IMSS y 146 con ISSSTE, quienes decidieron continuar con su seguimiento médico quirúrgico en alguna de las especialidades con las que se cuenta, cubriendo una cuota de recuperación, lo que representó un decremento del 40.17% con respecto a las 819 registrados en el mismo periodo de 2022.

1.1 Informes y Hospitalidad

Durante el 2023 se otorgó atención a 234,860 personas usuarias que solicitaron orientación sobre los diferentes trámites y servicios que proporciona la Institución, así como el registro de la población referida de otras unidades médicas.

Actividades	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Atención en módulo de informes y hospitalidad	74,451	75,349	132,241	216,759	63.91
Registro de pacientes referidos de otras instituciones de salud	3,346	889	12,861	18,101	40.74
Total	77,797	76,238	145,102	234,860	61.86

El número de personas usuarias atendidas en el módulo de informes fue de 216,759, mostrando un incremento de 63.91%, con respecto a las 132,241 registradas en 2022.

De igual manera, se registraron 18,101 pacientes referidos por otras instituciones de salud, de los cuales 17,748 solicitaron atención de preconsulta y de primera vez de especialidad y 353 solicitaron estudios de laboratorio y de diagnóstico, reflejando un aumento de 40.74%, en relación a los 12,861 reportados en el periodo de comparación de 2022.

En la siguiente gráfica, se desglosa el estado de procedencia y el servicio donde fueron referidos los/as pacientes.

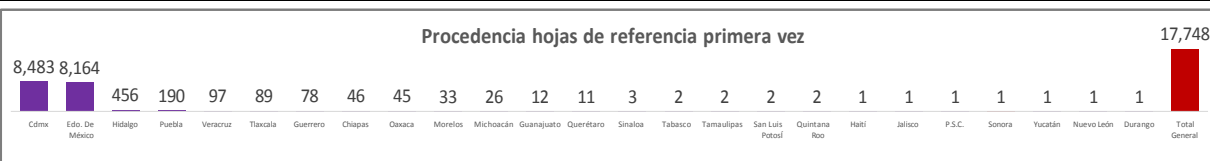
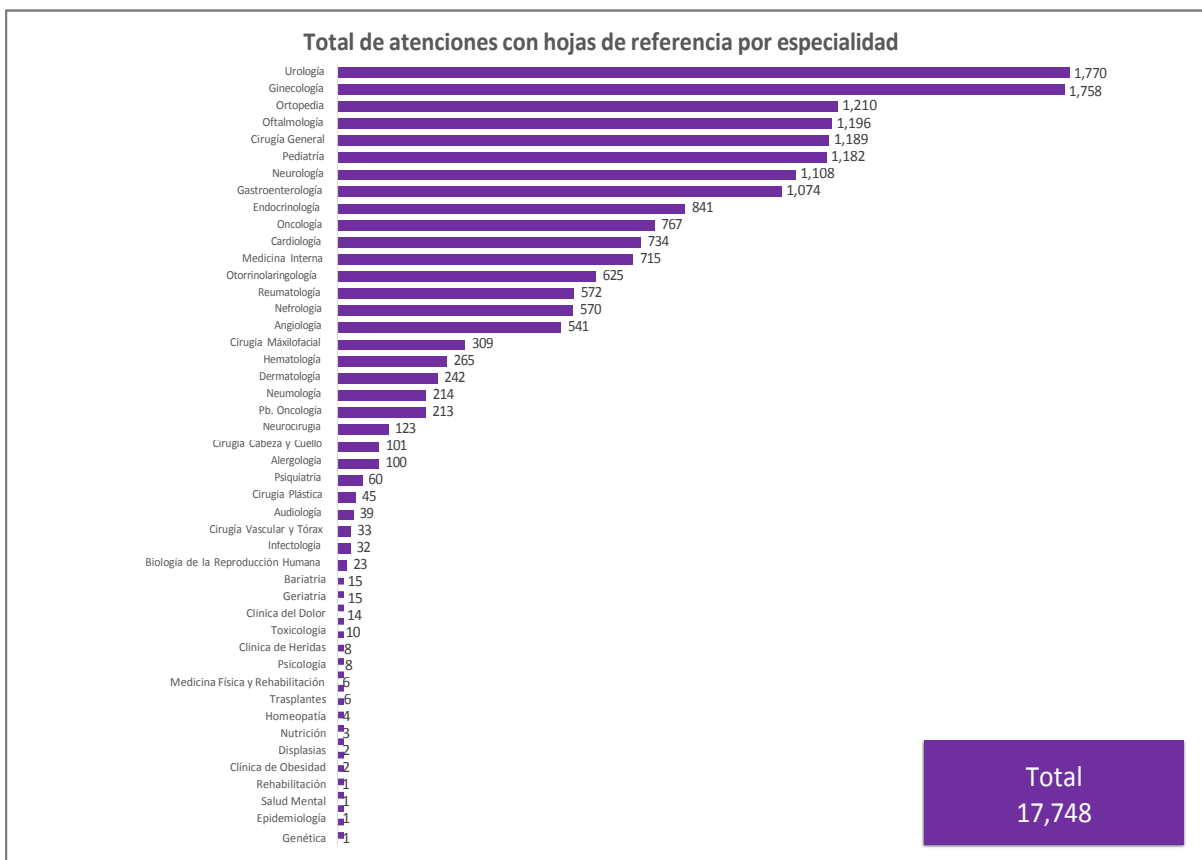


HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
DIVISIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO
SERVICIO DE INFORMES Y HOSPITALIDAD
HOJAS DE REFERENCIA



Registro de hojas de referencia 2023



Las especialidades con mayor demanda fueron:

No.	Especialidad	2023
1	Urología	1,770
2	Ginecología	1,758
3	Ortopedia	1,210
4	Oftalmología	1,196
5	Cirugía General	1,189
6	Pediatría	1,182
7	Neurología	1,108
8	Gastroenterología	1,074
9	Endocrinología	841
10	Oncología	767
Total		12,095

Del mismo modo, las instituciones que refirieron pacientes con mayor frecuencia son:

Instituciones de procedencia	Pacientes
Centro de Salud T-III Dr. Manuel Cárdenas de la Vega	443
Hospital General de Ecatepec Dr. José María Rodríguez	415
Centro de Salud T-III Dr. Rafael Ramírez Suárez	395
Hospital General de Cuautitlán General José Vicente Villada	360
Hospital General Ticomán	314
Centro de Salud T-III Nueva Atzacualco	292
Centro de Salud T-II Valle Madero	282
Unidad Médico Quirúrgica Juárez Centro	269
Centro de Salud T-III Soledad Orozco de Ávila Camacho	267
Centro de Salud T-II La Esmeralda	250
Total	3,287

1.2 Conmutador

En 2023 el área de conmutador proporcionó 210,716 atenciones, de las cuales 116,544 fueron redirecciones de llamadas, 93,389 voceo hospitalario y 783 notificaciones de códigos de emergencia.

2. División de Calidad de la Atención.

Incidentes relacionados con la seguridad del paciente

El número de incidentes relacionados con la seguridad del paciente fue de 7,981, mostrando un incremento del 4.56%, con respecto a los 7,633 registrados en el 2022.

Tipo de evento	2019	2020	2021	2022	2023	Diferencia porcentual
Cuasifallas	186	129	2,102	4,813	4,010	-16.68
Adversos (Incluye úlceras por presión)	1,259	1,405	1,608	2,651	3,785	42.78
Reacciones adversas a medicamentos	1	17	45	132	147	11.36
Reacciones a hemocomponentes	1	3	5	9	20	122.22
Eventos Centinela	41	28	29	28	19	-32.14
Total	1,488	1,582	3,789	7,633	7,981	4.56

Como se observa en la tabla anterior, se registraron 4,010 cuasifallas, reflejando una disminución del 16.68%, en relación a las 4,813 notificadas en 2022. Esto obedeció a la vigilancia activa que se realizó en las áreas hospitalarias por parte del servicio de Farmacovigilancia, lo que permitió el reforzamiento de las barreras de seguridad y la detección oportuna e intervención “in situ”. Lo anterior originó que existiera una mejora en las notas médicas, en donde se colocó la alergia del paciente, permitiendo reducir la existencia de este tipo de eventos.

Se reportaron 3,785 eventos adversos, 147 reacciones adversas a medicamentos y 20 reacciones a hemocomponentes, mostrando un aumento del 42.78%, 11.36% y 122.22%, en comparación a lo registrado de 2,651, 132 y nueve respectivamente, durante el mismo periodo de 2022. Estos resultados obedecieron al fortalecimiento de las rondas de seguridad con intervenciones “In situ” y a la sensibilización del personal profesional de salud sobre la cultura de seguridad del paciente.

Con respecto a los eventos centinela, se reportaron 19, mostrando un decremento del 32.14%, en relación con los 28 reportados durante el 2022.

Análisis del evento centinela

A continuación, se describen los factores asociados y causas de los eventos:

Mes	Evento		Principales factores asociados	Causa
	No.	Descripción		
Enero	2	Neumonías Asociadas a la Ventilación Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5



Mes	Evento		Principales factores asociados	Causa
	No.	Descripción		
Febrero	1	Caída	<ul style="list-style-type: none"> • Paciente adulto mayor • Padecimiento crónico • Sin acompañamiento de familiar 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 6
Abril	1	Neumonía Asociada a la Ventilación Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Gastroenteritis por <i>Clostridium difficile</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
Mayo	1	Infección de torrente sanguíneo / Confirmada por laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con edad en los extremos de la vida 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Neumonía definida clínicamente	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Extubación fortuita	<ul style="list-style-type: none"> • Paciente neonato pretérmino en estado crítico • Malformación congénita • Paciente con apoyo hemodinámico y ventilatorio 	Falta de apego a los protocolos de traslado y seguridad del paciente
Junio	1	Neumonía Asociada a la Ventilación Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa • Paciente con edad en los extremos de la vida 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	De procedimientos (Intubación fallida por vía aérea difícil)	<ul style="list-style-type: none"> • Paciente en estado crítico • Paciente con soporte hemodinámico y respiratorio • Estancia hospitalaria prolongada 	Falta de apego a las guías de práctica clínica.



Mes	Evento		Principales factores asociados	Causa
	No.	Descripción		
Agosto	1	Gastroenteritis por <i>Clostridium difficile</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa • Paciente adulto mayor 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
Septiembre	1	Neumonía definida clínicamente	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa • Paciente adulto mayor 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Relacionado con línea vascular durante el retiro	<ul style="list-style-type: none"> • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa • Paciente con estancia hospitalaria prolongada • Posibles complicaciones asociadas al retiro de accesos venosos 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 4
Octubre	1	Neumonía Asociada a la Ventilación Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Infección en piel y de tejidos blandos	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario multidrogorresistente • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Neumonía con aislamiento microbiológico	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5
	1	Relacionada a dispositivo médico (falla del ventilador)	<ul style="list-style-type: none"> • Paciente en estado crítico con soporte hemodinámico • Infección por germen hospitalario • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad en el manejo de equipo biomédico
Noviembre	1	Neumonía definida clínicamente	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia hospitalaria prolongada • Paciente en estado crítico • Infección por germen hospitalario • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa • Paciente con edad en los extremos de la vida 	Falta de apego a los protocolos de seguridad y a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente No. 5

Mes	Evento		Principales factores asociados	Causa
	No.	Descripción		
Diciembre	1	Relacionada a dispositivo médico (falla del ventilador)	<ul style="list-style-type: none"> • Paciente en estado crítico con soporte hemodinámico • Infección por germen hospitalario • Paciente con enfermedad crónico-degenerativa 	Falta de apego a los protocolos de seguridad en el manejo de equipo biomédico

Cabe señalar, que los eventos son de origen multifactorial y que al sumarse comprometen la atención y la vida de los/as pacientes.

Con el propósito de disminuir los factores de riesgo, se elaboró un plan de mejora que incluye el fortalecimiento de las siguientes acciones:

- Capacitar y/o sensibilizar al personal en la identificación y registro de las cuasifallas, eventos adversos y centinela.
- Fortalecer la notificación de cuasifallas, eventos adversos y centinela, para identificar factores de riesgo y reforzar las barreras de seguridad.
- Fomentar la cultura y las acciones esenciales de seguridad del paciente.
- Realizar rondas de seguridad del paciente para contribuir en la vigilancia en la higienización y lavado de manos, y para la identificación de factores de riesgo.

1 evento centinela por 29 eventos adversos por 300 cuasifallas

De acuerdo a los resultados registrados en 2023, el número de eventos adversos es adecuado, no así el número de cuasifallas, ya que, de acuerdo con el estándar, se debería tener un registro de 5,700 cuasifallas, sin embargo, únicamente se cuenta con el 70.35% de notificación.

Razón eventos adversos/ingresos hospitalarios: 1:9

La razón entre estas dos variables fue de 1:10, al registrarse 15,724 ingresos hospitalarios y 7,981 incidentes relacionados con la seguridad del paciente, es decir, por cada diez ingresos se reportó un incidente.

La OMS y el estudio IBEAS 2010, refieren que 1 de cada 10 pacientes sufren algún daño, debido a la atención médica que recibe.

Modelo Único de la Evaluación de la Calidad (MUEC)

El 29 de junio de 2023 se publicó el “ACUERDO por el que se establece la obligatoriedad de la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC)”, el cual es producto de la sinergia de los procesos de acreditación y certificación hospitalaria.

El MUEC es una estrategia integral en el Sistema Nacional de Salud en materia de calidad y seguridad del paciente mediante la mejora continua, por lo anterior, durante el 2023 el Hospital efectuó lo siguiente:

- Se realizaron 44 reuniones en las cuales se abordó la planeación y organización de equipos de trabajo para el desarrollo de los siguientes estándares:

No.	Estándar	Reuniones
1	Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente (AESP)	14
2	Acceso y Continuidad de la Atención (ACC)	1
3	Evaluación de Pacientes (AOP)	2
4	Anestesia y Atención Quirúrgica (ASC)	5
5	Atención de Pacientes (COP)	2
6	Gestión y Seguridad de las Instalaciones (FMS)	3
7	Gobierno, Liderazgo y Dirección (GLD)	2
8	Gestión de la Comunicación y la Información (MCI)	1
9	Manejo y Uso de Medicamentos (MMU)	4
10	Prevención y Control de Infecciones (PCI)	3
11	Educación al Paciente y a su Familia (PFE)	1
12	Derechos del Paciente y de su Familia (PFR)	1
13	Mejora de la Calidad y la Seguridad del Paciente (QPS)	2
14	Servicios Auxiliares de Diagnóstico (SAD)	1
15	Competencias y Capacitación del Personal (SQE)	2
Total		44

- Se brindaron 49 asesorías relacionadas a dudas acerca del nuevo modelo, llenado de los criterios y estándares solicitados en la autoevaluación, y orientación sobre la matriz de riesgos. Esto permitió dar cumplimiento a la integración de la cédula de autoevaluación de la fase 1, en sus etapas 1 y 2.
- Se impartieron los temas de Acciones esenciales para la seguridad del paciente y lavado de manos, Cuidados paliativos y manejo del dolor, e Interculturalidad en salud.
- Se solicitó el registro de inscripción al MUEC para que el Hospital sea considerado en el Programa Anual de Registro (PAR), de acuerdo al periodo de operación, considerando la documentación y requisitos solicitados por el Consejo de Salubridad General.

Aval Ciudadano

Durante el 2023 se contó con la participación del aval ciudadano y monitor institucional, quienes realizaron dos reuniones y capturaron 480 encuestas en la plataforma del SESTAD (Sistema de Encuestas de Trato Adecuado y Digno).

Además, se generaron 12 “Cartas compromiso” principalmente relacionadas con mantenimiento y fortalecimiento a la infraestructura hospitalaria y mejora en la

atención, obteniendo un 80.00% de resolución por parte de los servicios involucrados.

Sistema Unificado de Gestión

Notificación	2019	2020	2021	2022	2023	Diferencia porcentual
Quejas	383	131	146	404	629	55.69
Felicitaciones	107	70	197	448	572	27.68
Peticiones	4	7	5	29	88	203.45
Sugerencias	19	6	17	52	66	26.92
Total	513	214	365	933	1,355	45.23

Se recibieron un total de 1,355 felicitaciones, sugerencias, peticiones y quejas, mostrando un incremento del 45.23%, con respecto a las 933 registradas en 2022.

Las felicitaciones recibidas fueron de 572, mostrando un aumento del 27.68%, con relación a las 448 notificadas en el periodo de 2022. Esto se debió al fortalecimiento del trato adecuado y digno a pacientes y familiares por parte del personal de salud, así como al reconocimiento de los/as trabajadores/as por un buen servicio.

El número de sugerencias fue de 66 y las peticiones de 88, registrando un incremento del 26.92% y 203.45% respectivamente, en comparación a las 52 y 29 registradas en 2022. Esto se debió al aumento de buzones y a la difusión que se ha realizado con respecto a la posibilidad de que el/la usuario/a pueda plasmar sus sugerencias a través de los buzones que se tienen en el Hospital, portal institucional, redes sociales oficiales, mediante un código QR o de manera presencial en la División de Calidad de la Atención.

El número de quejas fue de 629, reflejando un incremento del 55.69%, con relación a las 404 recibidas durante el 2022. Este resultado se debió a una mayor demanda de atención en los servicios de la consulta externa.

A continuación, se listan los motivos de las quejas:

Motivo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual
Trato digno	87	50	61	158	274	73.42
Atención médica	111	28	17	89	110	23.60
Lista de tiempo de espera	17	2	3	43	65	51.16
Cuidados de enfermería	19	6	5	26	40	53.85
Comunicación e información	46	32	44	49	36	-26.53
Surtimiento de medicamentos	4	0	0	13	32	146.15
Áreas administrativas	68	2	0	9	30	233.33
Confort y seguridad	13	2	0	6	22	266.67

Motivo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual
Oportunidad en la atención	0	4	0	7	18	157.14
Cobros injustificados	0	3	0	3	1	-66.67
Trabajo social	12	0	0	0	1	100.00
Equidad	0	0	0	1	0	-100.00
Discriminación	4	2	5	0	0	0.00
Otro	2	0	7	0	0	0.00
Total	383	131	142	404	629	55.69

Los rubros principales donde se presentaron las quejas fueron: trato digno, atención médica, lista de tiempo de espera, cuidados de enfermería y comunicación e información.

Con la finalidad de contrarrestar esta situación, se impartieron los cursos “Trato adecuado y digno para el personal de salud”, “Conceptos básicos para acreditación y certificación”, “Atención centrada en la persona”, “Trato adecuado y digno con enfoque incluyente”, “Atención a personas vulnerables” y “3er. Congreso de seguridad del paciente”.

Con el objetivo de dar seguimiento a las quejas, se cuenta con tres indicadores con los siguientes resultados:

Tipo	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	Variación
Proceso	Porcentaje de quejas recibidas	0.13%	0.15%	0.15%	0.47%	0.24%	-48.94
Resultado	Porcentaje de quejas resueltas	96.50%	95.50%	96.71%	95.05%	95.07%	0.021
Notificación	Porcentaje de quejas notificadas	97.36%	97.25%	94.20%	99.22%	99.51%	0.29%

En cuanto al porcentaje de quejas recibidas, el 0.24% provino de pacientes que acudieron a consulta externa, hospitalización y urgencias.

El cumplimiento del indicador porcentaje de quejas resueltas fue de 95.07%, debido a que de las 629 quejas recibidas se resolvieron 598. Cabe señalar, que tres fueron anuladas por falta de claridad en el suceso y por contener palabras altisonantes; mientras que 28 se encuentran en proceso de atención.

Por otra parte, en el 99.51% de los casos se notificaron a los/las usuarios/as mediante teléfono o correo electrónico las acciones realizadas como resultado de sus quejas.

Auditoría Clínica

Con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del paciente, se realizaron tres auditorías clínicas, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Tópico	Hallazgos	Recomendaciones
1	Evaluación del proceso de medicación en los expedientes clínicos de pacientes con tumores ginecológicos (Cáncer cervicouterino, endometrio y ovario) del servicio de oncología.	<p>Se analizaron 75 expedientes clínicos de pacientes hospitalizados, teniendo un cumplimiento del 96.57% de los ítems evaluados, referentes al proceso de medicación, identificándose que el proceso de la prescripción es donde se genera un mayor número de errores (39.75%).</p> <p>Se observaron 4,179 ítems con fallo (correspondientes al 3.69% de los ítems totales), los cuales se clasificaron de acuerdo con el tipo de error de medicación, siendo el de mayor prevalencia la forma farmacéutica errónea (3,285), seguido de la omisión de dosis (401) y medicamento erróneo (197), lo que representa el 92.92%.</p> <p>Asimismo, estos errores fueron subclasificados, encontrándose que los subtipos más frecuentes fueron: forma farmacéutica errónea o no indicada (3,283; 78.56%), se indica PRN (por razón necesaria) sin detallar la razón (265; 6.34%) y uso indebido de abreviaturas del medicamento / nombre comercial (no genérico) (181; 4.33%).</p> <p>Cabe mencionar, que al 30.67% de los expedientes, les hace falta al menos un registro de nota médica y/o de enfermería, lo que genera sesgo durante la revisión de los ítems.</p>	<p>Mejorar los registros de las prescripciones médicas, con información completa, clara y adecuada.</p> <p>Dar cumplimiento a la NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico.</p> <p>Evitar el uso indebido de abreviaturas y el uso de los nombres comerciales de los medicamentos.</p> <p>Indicar la forma farmacéutica del medicamento y evitar el uso de PRN (Por razón necesaria) sin indicar de forma correcta la razón de su uso.</p> <p>Colocar de manera adecuada las unidades de dosis de los medicamentos.</p>
2	Verificación de la aplicación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente del servicio de oncología (Pediatria).	Se realizó la verificación del cumplimiento de siete Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente, con base en la actualización de los elementos medibles solicitados en el nuevo Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) del Consejo de Salubridad General, obteniéndose un cumplimiento del 72.00% de apego a las directrices.	Se notifican hallazgos a las Jefaturas de División y a las jefaturas de servicio para realizar acciones de mejora.
3	Identificar el apego a la NOM-004-SSA3-	Se evaluaron diez expedientes clínicos de pacientes ingresados al servicio de	Se notifican los hallazgos a la Dirección

No.	Tópico	Hallazgos	Recomendaciones
	2012 del expediente clínico en el Servicio de Oncología Pediátrica	<p>Oncología Pediátrica, no obstante, derivado de la implementación del nuevo Modelo Único de la Evaluación de la Calidad (MUEC) en donde se involucra la participación de todos los servicios y áreas hospitalarias, se extendió la auditoría al servicio completo de Pediatría, revisando un total de 30 expedientes.</p> <p>Acorde a los ítems que evalúa el Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC), se identificó que el 60.00% de expedientes tuvieron una calificación aprobatoria.</p> <p>Los ítems evaluados con los puntajes más bajos fueron: historia clínica, nota preoperatoria, posanestésica y consulta de guías de práctica clínica.</p> <p>Los ítems evaluados con los puntajes más altos son: hojas de enfermería, análisis clínico, notas de urgencias, trabajo social y cartas de consentimiento informado.</p>	Médica y al Comité del Expediente Clínico.

2.1 Farmacia Hospitalaria

Informe sobre el abasto de medicamentos y su correlación con el indicador de desempeño “Porcentaje de recetas surtidas, en relación con las emitidas”

Durante el 2023 se recibieron 292,335 solicitudes de medicamentos y material de curación (recetas y colectivos) por parte de los servicios hospitalarios, surtiendo completamente 290,488 recetas, de las cuales 154,671 fueron bajo el concepto de “Administración” y 135,817 por el concepto de “Compra”.

Además, el número de piezas dispensadas fue de 19,615,380, siendo 10,088,820 mediante “Administración” y 9,526,560 por “Compra”.

El indicador de Porcentaje de recetas emitidas (292,335), en relación con las surtidas (290,488), tuvo un cumplimiento del 99.37%.

Servicio	Proceso de administración			
	2022		2023	
	Tipo	No. de claves	Tipo	No. de claves
Farmacia hospitalaria	Medicamento	541	Medicamento	620
	Material de Curación	304	Material de Curación	426
Centro de mezclas	Oncológicos	11	Oncológicos	26
	Antimicrobianos	24	Antimicrobianos	16
	Nutrición Parenteral	0	Nutrición Parenteral	32
Total		880		1,120

Servicio	Proceso de compra			
	2022		2023	
	Tipo	No. de claves	Tipo	No. de claves
Farmacia hospitalaria	Medicamento	279	Medicamento	369
	Material de Curación	661	Material de Curación	643
Centro de mezclas	Oncológicos	24	Oncológicos	24
	Antimicrobianos	30	Antimicrobianos	30
	Nutrición Parenteral	28	Nutrición Parenteral	28
Total		1,022		1,094

El número de solicitudes a través de SAFE fue de 113,181, desglosado de la siguiente manera.

SAFE		
Mezclas	Administración	Compra o venta
Antimicrobianos	66,741	15,098
Oncológicos	6,578	1,063
Nutrición Parenteral	3,854	970
Frasco Cerrado	0	18,877
Total	77,173	36,008

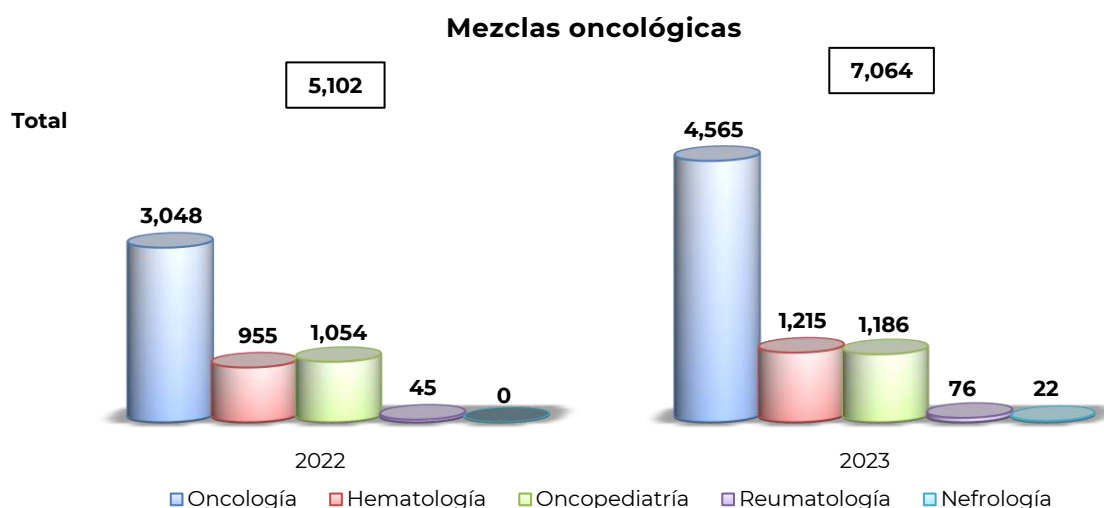
2.2 Centro de mezclas institucional

Concepto	2022	2023	Variación porcentual
Prescripciones aceptadas en la plataforma AAMATES	5,102	7,064	38.46
Prescripciones canceladas (Cambio en el estado y programación del paciente, cambio en el tratamiento)	444	612	37.84
Mezclas resguardadas por solicitud de los servicios de enfermería y/o médico	155	373	140.65
Mezclas enviadas a disposición final (RPBI)	116	216	86.21
Mezclas reasignadas y liberadas de resguardo	74	164	121.62

Durante el 2023 se generaron 7,676 solicitudes en la Plataforma Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES), de las cuales 7,064 cumplieron con las condiciones de prescripción adecuadas (Dosis de medicamento, diluyente, concentración, tiempo y vía de infusión); mostrando un incremento del 38.46%, con respecto a las 5,102 prescripciones registradas en el mismo periodo de 2022.

Este resultado se debió al trabajo colaborativo entre el personal farmacéutico y médico de cada uno de los servicios requirentes, al realizar la vinculación para su validación con el fin de garantizar la seguridad del/la paciente.

Las mezclas solicitadas por servicios se desglosan a continuación.



Como se observa en la gráfica anterior, el servicio con mayor demanda en ambos ejercicios fue Oncología adultos.

Con respecto a las prescripciones canceladas (sin preparación de la mezcla) fueron 612, reflejando un incremento del 37.84%, en relación con las 444 registradas en 2022. Este resultado se debió a la detección durante la revisión de la idoneidad de la prescripción que realiza el Centro de Mezclas y a la comunicación con el personal médico, con la finalidad de recomendar la revisión de la prescripción de las solicitudes electrónicas, considerando siempre el estado de salud del paciente y los ciclos de los tratamientos, para evitar errores en la medicación y promover la optimización de los insumos.

El número de mezclas resguardadas fue de 373, lo que representa un aumento del 140.65%, en comparación a las 155 notificadas en el periodo de comparación del 2022. Esto se debió a que se cuenta con un espacio con las condiciones necesarias (humedad y temperatura) para su almacenamiento temporal, en caso de que las

mezclas no puedan ser utilizadas en tiempo y forma por las condiciones del paciente.

El número de mezclas enviadas a disposición final fueron de 216, mostrando un ascenso del 86.21%, en relación con las 116 reportadas en 2022. Esto obedeció principalmente a la evolución del paciente y a la falta de adherencia al tratamiento; por lo anterior, se trabaja en conjunto con los servicios médicos para garantizar que cada solicitud oncológica sea utilizada. Asimismo, se brindó apoyo a través del resguardo o reasignación de la misma.

El número de mezclas reasignadas fue de 164, reflejando un incremento del 121.62%, en comparación a las 74 registradas durante el 2022. Este resultado se debió al trabajo colaborativo entre el personal químico y médico para poder lograr la optimización de los insumos del Hospital, reduciendo la cantidad de mezclas que terminan como merma.

2.3 Farmacovigilancia

En seguimiento a la identificación de problemas de seguridad relacionados a la medicación y la notificación de reacciones adversas a medicamentos, se detectó lo siguiente:

Concepto	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
Identificación de interacciones medicamentosas	7,268	10,366	7,394	9,578	29.54
Problemas Relacionados a la Medicación (PRM)	0	2,325	5,399	4,683	-13.26
Hipersensibilidades o alergias a medicamentos	517	457	750	785	4.67
Cuasifallas en indicaciones médicas relacionadas a la omisión de alergias o hipersensibilidad a medicamentos	106	150	161	157	-2.48
Notificación de Sospecha de Reacciones Adversas a Medicamentos (SRAM) y Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)	34	45	132	147	11.36
Total	7,925	13,343	13,836	15,350	10.94

Se detectaron 9,578 interacciones medicamentosas en prescripciones médicas de 4,683 pacientes hospitalizados y del área de oncología ambulatoria, mostrando un incremento del 29.54%, con respecto a las 7,394 reportadas en 1,518 pacientes durante el 2022. Este resultado se atribuye al seguimiento activo de pacientes en los servicios hospitalarios, teniendo un promedio de dos interacciones por paciente, disminuyendo en las prescripciones de los pacientes polimedicados.

En cuanto a los Problemas Relacionados a la Medicación (PRM), se detectaron 4,683, lo que representa un decremento del 13.26%, con respecto a las 5,399 notificados en 2022. Esto obedeció a la búsqueda intencionada por el equipo de farmacovigilancia y de los pasantes farmacéuticos, identificando mejoras en los

registros médicos por parte del personal de salud y en el proceso de medicación, favoreciendo con ello la detección de cuasifallas y disminuyendo los eventos adversos relacionados a la medicación.

El número de hipersensibilidades y/o alergias a medicamentos detectados fue de 785, reflejando un aumento del 4.67%, con relación a las 750 informadas durante el 2022. Esto obedeció a que los/as pacientes refirieron tener alguna reacción o situación relacionada al consumo de medicamentos previo a su ingreso hospitalario.

De igual manera se registraron 157 cuasifallas en indicaciones médicas relacionadas a la omisión de alergias o hipersensibilidad a medicamentos, lo que representan un decremento del 2.48%, en comparación a las 161 notificadas en 2022. Este resultado se debió a que en las notas médicas se colocó la alergia del/la paciente, lo que originó que se redujera la omisión de esta.

La relación de cuasifallas con respecto a las hipersensibilidades detectadas, es de 20.00%, observando una reducción de 1.5 décimas porcentuales, con respecto al 21.50% reportado en el mismo periodo de 2022. Esto obedeció a la mejora del registro de las hipersensibilidades a los medicamentos, lo que permite evitar que ocurran situaciones de riesgo por la administración de algún medicamento referido como alergia por el paciente.

Las Sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (SRAM), notificadas fueron 147, observando un aumento del 11.36%, en comparación a las 132 reportadas en 2022. Este resultado se debió a lo siguiente:

- Búsqueda intencionada del personal de farmacovigilancia en las áreas de hospitalización y oncología ambulatoria.
- Notificación de los pasantes de servicio social de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.
- Mejora de las medidas relacionadas a la notificación de los eventos del personal de salud.

Además, se identificaron 69 pacientes extramuros con sospecha de reacción adversa de medicamento por uso y abuso de medicación, a quienes se les hizo reporte, con la finalidad de considerar a los/as usuarios/as que ingresan por toma de medicamentos que no son los adecuados para su tratamiento médico.

Por otra parte, con el fin de fortalecer los conocimientos en materia del uso de medicamentos, farmacovigilancia y reacciones adversas a los medicamentos, se impartieron cuatro cursos: “Notificación de Eventos Adversos”, “Introducción a la farmacovigilancia”, “Identificación de reacciones adversas a medicamentos” y “Manejo, cuidado y uso racional de medicamentos para evitar errores de medicación”.

Informes de sesiones de Comités

La Institución cuenta con 46 comités hospitalarios, subcomités, comisiones y grupo interdisciplinario, quienes son los encargados de vigilar, establecer y mejorar desde su ámbito de competencia el desarrollo de los servicios mediante acciones que favorezcan la operación. Para ello, se cuenta con 29 comités hospitalarios, ocho subcomités, ocho comisiones y un grupo interdisciplinario, siendo las direcciones de área las responsables de vigilar su funcionamiento y cumplimiento.

A continuación, se presenta el inventario de órganos colegiados por dirección de área:

Dirección Médica			
No.	Comité	No.	Subcomité
1	Expediente Clínico	1	Antimicrobianos
2	Morbi-mortalidad	2	Trasplante de cornea
3	Prevención, estudio y seguimiento de la morbi-mortalidad materna y perinatal	3	Trasplante renal
4	Detección y control de las infecciones nosocomiales (CODECIN)	4	Trasplante hepático
5	Hospital seguro	5	Trasplante de progenitores hematopoyéticos
6	Interno de donación y trasplantes		
7	Medicina transfusional		
8	Hospitalario de bioética		
9	Atención para emergencias y desastres		
10	Mortalidad perinatal		
11	Implante coclear		
12	Atención quirúrgica		
13	Referencia y contrarreferencia hospitalaria		

Dirección de Planeación Estratégica			
No.	Comité	No.	Subcomité
1	Calidad y seguridad del paciente (COCASEP)	1	Seguridad del paciente
2	Farmacovigilancia		
3	Farmacia y terapéutica (COFAT)		
4	De transparencia		

Dirección de Investigación y Enseñanza			
No.	Comité	No.	Comisión
1	Bioseguridad	1	Honor y Justicia
2	Ética en investigación	2	Local de estímulos a la calidad del desempeño del personal de salud
3	Investigación		
4	Interno para el cuidado y uso de los animales de laboratorio (CICUAL)		

Dirección de Administración							
No.	Comité	No.	Subcomité	No.	Comisión	No.	Grupo Interdisciplinario
1	Adquisiciones, arrendamientos y servicios (CAAS)	1	Revisor de convocatorias (SUBRECO)	1	Central mixta de capacitación	1	Materia de archivos
2	Bienes muebles	2	Revisor de convocatorias de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (SUBRECOPS)	2	Central mixta de seguridad e higiene en el trabajo		
3	Obras públicas y servicios relacionados con las mismas (COPS)			3	Auxiliar mixta de escalafón		
4	Tecnovigilancia			4	Mixta de evaluación permanente		
5	Unidad interna de protección civil			5	Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo		
6	Ética			6	Central de vestuario y equipo		
7	Mejora regulatoria interna (COMERI)						
8	Para el uso eficiente de la energía						

A continuación, se presenta la productividad de los comités y subcomités de la Dirección Médica y la Dirección de Planeación Estratégica, mismos a los que la División de Calidad de la Atención realiza seguimiento.



No.	Nombre del Comité/ Subcomité	Periodicidad	Sesiones programadas	Sesiones realizadas	% de cumplimiento de sesiones	Acuerdos generados	Acuerdos cumplidos	% de cumplimiento de acuerdos
1	Comité de Atención para Emergencias y Desastres	Trimestral	4	4	100.00	17	11	64.71
2	Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP)	Trimestral	4	4	100.00	4	2	50.00
3	Comité del Expediente Clínico	Trimestral	4	4	100.00	9	5	55.56
4	Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT)	Trimestral	4	4	100.00	6	6	100.00
5	Comité de Medicina Transfusional	Trimestral	4	4	100.00	9	5	55.56
6	Comité de Morbi-mortalidad	Trimestral	4	4	100.00	8	8	100.00
7	Comité de Morbi- Mortalidad Perinatal	6 veces al año	6	6	100.00	16	15	93.75
8	Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbi-mortalidad Materna y Perinatal	6 veces al año	6	6	100.00	14	7	50.00
9	Comité de Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales (CODECIN)	Mensual	12	12	100.00	20	16	80.00
10	Comité Hospitalario de Bioética (CHB)	6 veces al año	6	6	100.00	7	7	100.00
11	Comité Interno de Donación y Trasplantes	Mensual	12	11	91.67	14	12	85.71
12	Comité de Implante Coclear	Trimestral	4	4	100.00	6	6	100.00
13	Comité Hospitalario de Farmacovigilancia	Trimestral	4	4	100.00	5	5	100.00
14	Comité Hospital Seguro	Trimestral	4	4	100.00	12	4	33.33
15	Comité de Atención Quirúrgica	Trimestral	4	4	100.00	9	8	88.89
16	Comité de Transparencia	Trimestral	4	4	100.00	0	0	0
17	Comité de Referencia y Contrarreferencia	trimestral	4	4	100.00	15	9	60.00
18	Subcomité de Antimicrobianos	bimestral	6	6	100.00	15	11	73.33
19	Subcomité de Seguridad del Paciente	Trimestral	4	4	100.00	10	7	70.00
20	Subcomité de Trasplante de Córnea	Bimestral	6	6	100.00	16	16	100.00
21	Subcomité de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	7 veces al año	7	6	85.71	21	19	90.48
22	Subcomité de Trasplante Renal	Mensual	11	12	109.09	27	27	100.00
23	Subcomité de Trasplante Hepático	Bimestral	6	5	83.33	7	7	100.00
Total			130	128	98.46	267	213	79.78

Como se puede observar en la tabla anterior, el cumplimiento de las sesiones de comités hospitalarios fue del 98.46% y el avance en los acuerdos generados es del 79.78%.

Adicionalmente, se realizaron 151 sesiones extraordinarias y se generaron 350 acuerdos, de los cuales 334 fueron atendidos, lo que representa un cumplimiento del 95.43%.

No.	Nombre del Comité / Subcomité	Sesiones extraordinarias	Acuerdos generados extraordinarios	Acuerdos cumplidos extraordinarios	% de cumplimiento de acuerdos extraordinarios
1	Comité de Atención para Emergencias y Desastres	1	3	2	66.67
2	Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT)	1	1	0	0.00
3	Comité de Morbi- Mortalidad Perinatal	2	6	4	66.67
4	Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbi-mortalidad Materna y Perinatal	7	18	10	55.56
5	Comité Hospitalario de Bioética (CHB)	5	5	5	100.00
6	Comité Interno de Donación y Trasplantes	87	217	217	100.00
7	Comité de Implante Coclear	3	1	1	100.00
8	Comité Hospitalario de Farmacovigilancia	1	0	0	0.00
9	Comité de Atención Quirúrgica	1	3	2	66.67
10	Comité de Transparencia	7	0	0	0.00
11	Subcomité de Antimicrobianos	1	3	2	66.67
12	Subcomité de Trasplante de Córnea	3	7	6	85.71
13	Subcomité de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	4	11	10	90.91
14	Subcomité de Trasplante Renal	26	70	70	100.00
15	Subcomité de Trasplante Hepático	2	5	5	100.00
Total		151	350	334	95.43

3. División de Vinculación y Seguimiento Clínico

Manuales

Durante el 2023 se realizaron 772 asesorías y revisiones a los Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos a cargo de 68 áreas funcionales, como a continuación se detallan:

No.	Área	2023
1	División de Calidad de la Atención	36
2	Farmacovigilancia	34
3	Tesorería	33
4	Trasplantes	29
5	Desarrollo Científico y Tecnológico	24
6	Consulta Externa	23
7	Unidad de Comunicación Social	23
8	Extensión Continua y Vinculación	22
9	Ginecología y Obstetricia	21
10	Neonatología	20
11	Integración Presupuestal	20
12	Nutrición Hospitalaria	17
13	División de Investigación	17
14	Proyectos de Inversión y Costos	17
15	Psiquiatría y Salud Mental	16
16	Ingeniería Biomédica	16
17	Alergia e Inmunología	15
18	Pregrado	15
19	Estadística Hospitalaria	15
20	Gastroenterología	13
21	Enfermería Hemodinamia	13
22	Admisión Hospitalaria	12
23	Posgrado	12
24	Centro de Mezclas Institucional	12
25	Enfermería Clínica del Dolor	12
26	Enfermería Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos	12
27	Neurofisiología	11
28	Cirugía Maxilofacial	11
29	Onco Hemato Pediatría	11
30	Geriatría	10
31	Cirugía Cardiovascular	10
32	Cuidados Coronarios	10
33	Contabilidad	10
34	Enfermería Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios	10
35	División de Vinculación y Seguimiento Clínico	9
36	Mantenimiento	9



No.	Área	2023
37	Dermatología	8
38	Neumología e Inhaloterapia	8
39	Toxicología Clínica	8
40	Oftalmología	8
41	Protección Civil	8
42	Enfermería Ginecología y Obstetricia	8
43	Enfermería Radiodiagnóstico e Imagen	8
44	Neurología	7
45	Reumatología	7
46	Otorrinolaringología	7
47	Angiología	7
48	Cirugía Pediátrica	7
49	Medicina Física y Rehabilitación	7
50	Medicina Interna	6
51	Enfermería Hemodiálisis	6
52	Enfermería Oncología Pediátrica	6
53	Enfermería Urgencias Pediatría	6
54	Banco de Sangre	5
55	Enfermería Cirugía Oftalmológica	5
56	Enfermería Unidad de Vigilancia de Epidemiológica Hospitalaria y Sanitaria	5
57	Cirugía Plástica y Reconstructiva	4
58	Urgencias Pediátricas	4
59	Subdirección de Enseñanza	4
60	Informes y Hospitalidad	4
61	Enfermería Primer Piso Sur (Cirugía General)	4
62	Cirugía General	3
63	División de Atención al Usuario	3
64	Terapia Intensiva Pediátrica	2
65	Archivo Clínico	2
66	Abastecimiento	2
67	Enfermería Pediatría 4° Piso	2
68	Laboratorio Clínico	1
Total		772

Las asesorías y revisiones de manuales por dirección de área se desglosan a continuación.

Dirección de Área	Asesorías / Revisiones		Validados	
	Manual de Organización Específico	Manual de Procedimientos	Manual de Organización Específico	Manual de Procedimientos
Médica	109	318	28	38
Investigación y Enseñanza	21	96	6	7
Planeación Estratégica	7	106	1	5
Administración	33	82	8	5
Total	170	602	43	55

Como resultado se validaron 43 Manuales de Organización Específicos, correspondientes a las siguientes áreas: Alergia e Inmunología (Laboratorio de alergia y micología); Medicina Interna; Neumología e Inhaloterapia; Neurología; Psiquiatría y Salud Mental; Reumatología; Nutrición Hospitalaria; Cirugía Cardiovascular; Trasplantes (Coordinación Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplantes) (Laboratorio de Células Troncales e Histocompatibilidad); Ginecología y Obstetricia; Neonatología; Terapia Intensiva Pediátrica; Onco Hemato Pediatría; Banco de Sangre (Centro de Colecta de Células Progenitoras Hematopoyéticas); Consulta Externa; Admisión Hospitalaria; Cirugía Oftalmológica; Enfermería Clínica del Dolor; Enfermería Ginecología y Obstetricia; Enfermería Hemodiálisis; Enfermería Hemodinamia; Enfermería Oncología Pediátrica; Enfermería Primer Piso Sur (Cirugía General); Enfermería Radiodiagnóstico e Imagen; Enfermería Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios; Enfermería Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos; Enfermería Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria y Sanitaria; Enfermería; Urgencias Pediatría; Unidad de Comunicación Social; Pregrado; División de Investigación (2); Desarrollo Científico y Tecnológico (2); División de Atención al Usuario; Contabilidad; Integración Presupuestal; Proyectos de Inversión y Costos; Tesorería (2); Ingeniería Biomédica; Mantenimiento (2).

De igual manera se validaron 55 Manuales de Procedimientos de las siguientes áreas: Alergia e Inmunología (Laboratorio de alergia y micología); Geriátrica; Dermatología; Gastroenterología; Medicina Interna; Neurología; Psiquiatría y Salud Mental; Reumatología; Neurofisiología; Nutrición Hospitalaria; Cirugía Cardiovascular; Hemodinamia; Cuidados Coronarios; Toxicología Clínica; Cirugía General; Oftalmología; Otorrinolaringología; Cirugía Plástica y Reconstructiva; Trasplantes (Coordinación Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplantes) (Laboratorio de Células Troncales e Histocompatibilidad); Angiología; Ginecología y Obstetricia; Neonatología; Cirugía Pediátrica; Urgencias Pediátricas; Onco Hemato Pediatría; Consulta Externa; Admisión Hospitalaria; Cirugía Oftalmológica; Enfermería Clínica del Dolor; Enfermería Hemodiálisis; Enfermería Hemodinamia; Enfermería Oncología Pediátrica; Enfermería Primer Piso Sur (Cirugía General); Enfermería Radiodiagnóstico e Imagen; Enfermería Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios; Enfermería Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos; Enfermería Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Hospitalaria y Sanitaria; Enfermería Urgencias Pediatría; Unidad de Comunicación Social; Subdirección de Enseñanza; Pregrado; Posgrado; Extensión Continua y Vinculación; División de Investigación; Desarrollo Científico y Tecnológico; Informes y Hospitalidad; División de Calidad de la Atención; Farmacovigilancia; División de Vinculación y Seguimiento Clínico; Estadística Hospitalaria; Integración Presupuestal; Proyectos de Inversión y Costos; Tesorería; Ingeniería Biomédica; Protección Civil.

3.1 Servicio de Análisis de Procesos y Mejora Continua

Con fundamento en el artículo 16, fracción XX; artículo 32 fracción X; y artículo 35 fracción X, del Estatuto Orgánico, donde se establece: maximizar los tipos y niveles de comunicación y coordinación; minimizar la dispersión en que se ejercen las funciones; guardar entre puestos, una línea de mando de al menos un nivel jerárquico; y evitar la duplicidad de funciones.

Por lo anterior, durante el 2023 se dictaminaron siete movimientos en la estructura funcional, de las direcciones Médica, Investigación y Enseñanza, Administración y Planeación Estratégica.

Dirección Médica

No.	Área	Movimiento	Justificación
1	Laboratorio de Banco de Células Troncales e Histocompatibilidad	Fusión del Laboratorio de Histocompatibilidad y el Banco de Células Troncales	Optimizar los procedimientos para mejorar la gestión y el control de insumos.
2	Laboratorio de Banco de Células Troncales e Histocompatibilidad	Cambio de adscripción al servicio de Trasplantes	La atención de potenciales donantes, el almacenado, cribado y análisis de células troncales y otras muestras para efectos de donación de órganos y tejidos, y la selección de las personas receptoras son actividades a cargo del citado servicio.
3	Servicio de Preconsulta	Cancelación del servicio, las funciones que tiene asignadas queden a cargo del servicio de Consulta Externa	Mejorar la calidad de la atención médica, atender a un mayor número de pacientes y disminuir los tiempos de espera para pasar a pre consulta.
4	Servicio de Onco-Hemato-Pediatría	Creación	Brindar atención médica a pacientes pediátricos con padecimientos onco hematológicos, a través de procedimientos de alta especialidad y conforme a las guías y protocolos establecidos, para mejorar su calidad de vida y disminuir el índice de mortalidad.

Dirección de Investigación y Enseñanza

No.	Área	Movimiento	Justificación
1	Unidad de Comunicación Social	Cambio de adscripción a la Dirección de Investigación y Enseñanza	<p>El cambio de adscripción de la Unidad de Comunicación Social a la Dirección de Investigación y Enseñanza, es con objetivo de maximizar los niveles de coordinación e intercambio de información, mejorar el equilibrio organizacional.</p> <p>Otros de los beneficios consisten en las nuevas vertientes en las que trabaja la Unidad de Comunicación Social, tales como fomentar la identidad y pertenencia institucional mediante una campaña permanente del Hospital como una casa para el personal trabajador y los/las pacientes; el fortalecimiento de vínculos con las autoridades federales e instituciones sanitarias, educativas y científicas, así como el diseño de programas educativos para los/las pacientes y sus familias.</p>

Dirección de Administración

No.	Área	Movimiento	Justificación
1	Departamento de Proyectos de Inversión y Costos	Creación	Coordinar las acciones para la integración, registro, y seguimiento de los programas y proyectos de inversión, así como actualizar el tabulador de cuotas de recuperación a través de los mecanismos de control establecidos, con el fin de fortalecer la infraestructura y equipamiento del Hospital e incrementar la recaudación de cuotas de recuperación aplicables a los/las pacientes no sujetos/as a gratuidad de los servicios médicos
2	Departamento de Obras	Creación	Contar con un área técnica que contribuya a incrementar y rehabilitar las instalaciones, a través de la detección de necesidades de infraestructura y la generación de proyectos de obras y servicios relacionados con las mismas.

Además, se reasignaron las siguientes funciones:

Dirección de Planeación Estratégica

No.		Movimiento	Justificación
1	Conmutador	Cambio de adscripción a la División de Atención al Usuario	Sus actividades son de atención directa al público.

Dirección Médica

No.		Movimiento	Justificación
1	Vinculación con organizaciones de la sociedad civil	Cambio de adscripción a la División de apoyo a la Atención	Sus actividades contribuyen a fomentar acciones altruistas a favor de los pacientes y familiares

3.2 Servicio de Estadística Hospitalaria.

Durante el 2023 se realizaron actividades de recopilación, integración, codificación, procesamiento, análisis y emisión de datos e información estadística relacionada con la prestación de servicios y daños a la salud.

En consecuencia, se realizaron los siguientes entregables de productividad:

- 19 reportes estadísticos, 12 mensuales, cuatro trimestrales, dos semestrales y uno anual.
- Dos Informes de Medicina de Alta Especialidad (IMAE), correspondiente al ejercicio 2022 y primer semestre 2023.
- Cuatro reportes de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestal E023 "Atención a la Salud", correspondiente a al ejercicio 2022, y a los periodos de enero a marzo, enero a mayo, enero a junio y enero a septiembre de 2023.

Además, se efectuó lo siguiente:

- Cuatro cargas trimestrales de información correspondiente al artículo 70 fracción XXX en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del cuarto trimestre 2022; primer, segundo y tercer trimestre de 2023.
- Carga mensual de información de consulta externa, salud mental, salud bucal, egresos, urgencias, lesiones y defunciones en del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).

Por otra parte, en lo referente a solicitudes de información, se dio atención a 408, cifra superior en 40.69% con respecto a las 290 registradas en el mismo periodo de 2023.

	Solicitudes de información				Variación porcentual
	2020	2021	2022	2023	
Unidad de Transparencia	310	440	123	294	139.02
Personal	90	90	167	114	-31.74
Total	400	530	290	408	40.69

3.3 Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional.

Conjuntamente con las Direcciones Médica, Investigación y Enseñanza, Administración y Planeación Estratégica, y la Subdirección de Enseñanza, se revisó, analizó e integró la información para dar cumplimiento en tiempo y forma con los reportes e informes solicitados por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), la H. Junta de Gobierno y el Órgano Interno de Control; siendo los siguientes:

- Se integró el Informe de Autoevaluación 2022 y semestral 2023, así como el Reporte de Gestión correspondiente a los periodos de enero a marzo y enero a septiembre de 2023.
- Se elaboraron los proyectos de acta de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023 de la H. Junta de Gobierno.
- Se envió a la CCINSHAE el reporte de avance de metas de indicadores para resultados, del periodo de enero a diciembre 2022, enero a marzo, enero a mayo, enero a junio y enero a septiembre de 2023, de los programas Presupuestales E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”, E022. “Investigación y desarrollo tecnológico en salud” y E023 “Atención a la salud”.
- Se elaboró la matriz de riesgos de los programas presupuestales E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”, E022. “Investigación y desarrollo tecnológico en salud” y E023 “Atención a la salud”, de los periodos de enero a diciembre 2022, enero a marzo, enero a junio y enero a septiembre de 2023, para dar cumplimiento al seguimiento al Desempeño Institucional.
- Se dio seguimiento al acuerdo HJM-2022-ORD-3.1 y al asunto general referente al cumplimiento de objetivos y metas con enfoque a resultados, del Comité de Control y Desempeño Institucional.
- Se elaboró el informe del Sistema de Evaluación del Desempeño, del ejercicio 2022 y primer semestre 2023.
- Se elaboró el reporte del Programa de Trabajo de Control Interno 2023, específicamente de las acciones de mejora 5 y 54, de los periodos de enero a marzo, enero a junio, enero a septiembre y enero a octubre de 2023.

- Se revisaron los programas anuales de trabajo 2023 (PAT) de las Direcciones de Área, para integrar el PAT de la Dirección General; y se elaboró el de la Dirección de Planeación Estratégica.
- Se cargó información de los artículos 70 fracciones IV, V, VI, XXIX y XXXVIII A) y B) en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de los periodos de enero a diciembre 2022, enero a marzo, enero a junio y enero a septiembre de 2023.
- Se elaboraron los informes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Salud 2020-2024, Plan Institucional del Ente Público y el Informe de programas presupuestarios (Pp), del ejercicio 2022 y primer semestre 2023.

Por otra parte, en 2023 dos servidores públicos de este departamento, se capacitaron en el Diplomado “Presupuesto basado en Resultados” y el curso “Diseño de indicadores para el desarrollo social”.

4. Centro de Integración de Informática Médica de Innovación Tecnológica

Durante el 2023 se generaron 2,089 URL's para reportar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), mostrando una disminución del 6.82% con respecto a las 2,242 realizadas en 2022. Esto se debe a la disminución de publicaciones que requirieron los servicios y áreas de: Departamento de Abastecimiento, Departamento de Contabilidad, Subdirección de Enseñanza, Unidad Jurídica, Unidad de Transparencia, Subdirección de Recursos Humanos, y Coordinación de Archivos y Gestión Documental.

No.	Área	URL's generadas					Variación porcentual
		2019	2020	2021	2022	2023	
1	Departamento de Abastecimiento	1,434	1,945	2,640	2,095	2,013	-3.91
2	Órgano Interno de Control	9	7	21	18	22	22.22
3	Subdirección de Recursos Financieros	0	0	0	9	16	77.78
4	Sistema de Nómina	0	1	2	0	12	100.00
5	Departamento de Tesorería	13	8	8	9	10	11.11
6	Estadística Hospitalaria	8	8	8	8	8	0.00
7	Departamento de Contabilidad	21	39	22	33	5	-84.85
8	Departamento de Integración Presupuestal	5	7	3	3	3	0.00
9	Subdirección de Enseñanza	0	1	7	24	0	-100.00
10	Unidad Jurídica	0	0	0	17	0	-100.00
11	Unidad de Transparencia	29	21	222	9	0	-100.00
12	Subdirección de Recursos Humanos	8	9	12	9	0	-100.00
13	Coordinación de Archivos y Gestión Documental	0	0	1	6	0	-100.00
14	Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional	1	8	7	2	0	-100.00
15	Dirección Médica	0	0	10	0	0	0.00
16	Dirección de Administración	0	0	4	0	0	0.00

17	Unidad de Comunicación Social	1	0	0	0	0	0.00
18	Departamento de Almacenes e Inventarios	3	0	0	0	0	0.00
19	División de Medicina	11	0	0	0	0	0.00
20	Dirección de Planeación Estratégica	0	1	0	0	0	0.00
Total		1,543	2,055	2,967	2,242	2,089	-6.82%

En el portal institucional, se efectuaron 95 publicaciones, lo que representa un aumento del 10.47%, en comparación con las 86 efectuadas en el mismo periodo de 2022. Esto obedeció principalmente a que el Departamento de Abastecimiento solicitó más publicaciones sobre contratos, suficiencias presupuestales y convocatorias a licitaciones.

Publicaciones en el portal institucional							
No.	Área/Comité	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual
1	Departamento de Abastecimiento	57	13	52	23	38	65.22
2	Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional	19	8	8	15	14	-6.67
3	Dirección de Administración	52	13	19	9	11	22.22
4	Posgrado	0	4	1	0	8	100.00
5	Unidad de Transparencia	10	5	15	13	5	-61.54
6	Comité de Ética	0	0	1	2	3	50.00
7	Coordinación de Archivos y Gestión documental	0	0	1	4	2	-50.00
8	Dirección de Planeación Estratégica	0	0	0	2	2	0.00
9	Almacenes e Inventarios	0	0	1	0	2	100.00
10	Órgano Interno de Control	0	6	0	0	2	100.00
11	Escuela de Enfermería	0	0	0	0	2	100.00
12	Dirección General	0	0	0	0	2	100.00
13	Subdirección de Enseñanza	0	3	12	9	1	-88.89
14	Unidad de Comunicación Social	0	1	8	0	1	100.00
15	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios	0	0	1	0	1	100.00
16	Dirección Médica	0	0	0	0	1	100.00
17	Departamento de Contabilidad	0	0	2	9	0	-100.00
18	Comité de Mejora de Regulatoria Interna	0	4	0	0	0	0.00
19	Departamento de Integración Presupuestal	0	2	0	0	0	0.00
Total		138	59	121	86	95	10.47%

Además, se realizaron 166 publicaciones en la intranet del Hospital, mostrando un incremento del 45.61%, con relación a las 114 notificadas en 2022. Este resultado se debió a que la Dirección de Administración y la Unidad de Comunicación Social solicitaron publicar más información relacionada con manuales de procedimientos, gacetas, banners informativos (impunidad, dilema ético, conflicto de interés, alertadores, riesgos éticos, uso de redes sociales, acoso sexual, hostigamiento sexual, declaración patrimonial) y videos (ciudadanos alertadores, lenguaje ciudadano, 176 aniversario).

Área / Comité	Intranet HJM				Variación porcentual
	2020	2021	2022	2023	
Farmacovigilancia	16	3	42	41	-2.38
Dirección de Administración	0	7	14	41	192.86
Comité de Ética	0	18	43	30	-30.23
Unidad de Comunicación Social	3	25	5	28	460.00
Extensión Continua y Vinculación	3	7	1	4	300.00
Dirección Médica	0	1	1	3	200.00
Servicio de Trasplantes	0	0	0	2	100.00
Órgano Interno de Control	0	0	0	2	100.00
Onco-Hemato Pediatría	0	0	0	2	100.00
Vinculación y Seguimiento Clínico	0	0	0	2	100.00
División de Calidad de la Atención	1	0	1	1	0.00
Servicio de Dermatología	0	0	0	1	100.00
Servicio de Geriátrica	0	0	0	1	100.00
Consulta Externa	0	0	0	1	100.00
Proyectos de Inversión	0	0	0	1	100.00
Gineco Obstetricia	0	0	0	1	100.00
Biomédica	0	0	0	1	100.00
Medicina Interna	0	0	0	1	100.00
Neonatología	0	0	0	1	100.00
Centro de Mezclas	0	0	0	1	100.00
Mantenimiento	0	0	0	1	100.00
Subdirección de Recursos Humanos	3	4	3	0	-100.00
Subdirección de Enseñanza	1	3	2	0	-100.00
Estadística Hospitalaria	0	0	1	0	-100.00
Coordinación de Archivos y Gestión Documental	0	1	1	0	-100.00
Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria	0	7	0	0	0.00
Farmacia Hospitalaria	0	3	0	0	0.00
Unidad de Transparencia	0	3	0	0	0.00
Dirección General	0	3	0	0	0.00
Departamento de Protección civil	1	1	0	0	0.00
Total	28	86	114	166	45.61%

Por otra parte, se continúa brindando el acceso a la red inalámbrica del Hospital por wifi sumando un total de 2,194 trabajadores, con sus respectivas políticas de seguridad a través de credenciales personales, para no afectar la velocidad en la transferencia de datos.

Expediente clínico electrónico

Derivado de las necesidades del Hospital, al cierre de 2023 se actualizaron y/o agregaron módulos del expediente, siendo los siguiente:

No.	Módulos	Funciones/Procesos	Observaciones
1	Admisión Hospitalaria	<p>Perfil general y administrador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de pacientes desconocidos • Buscar pacientes • Detalles de pacientes • Editar pacientes • Lista de camas • Nuevo expediente de recién nacido • Registro de pacientes de urgencias pediatría y urgencias ginecología • Reportes • TRIAGES pendientes • Captura de información de pacientes extranjeros • Filtro para búsqueda de pacientes 	<p>Módulos utilizados por el personal adscrito y administrador.</p> <p>El módulo de modificación de datos es exclusivo del administrador (Jefe/a del servicio y/o personal autorizado).</p>
2	Archivo clínico	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar pacientes • Detalles de pacientes • Editar pacientes • Nuevo expediente • Nuevo expediente de recién nacido 	<p>Módulos utilizados por el personal adscrito y administrador.</p> <p>El módulo de modificación de datos es exclusivo del administrador (Jefe/a del servicio y/o personal autorizado).</p>
3	Centro de mezclas	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de pacientes hospitalizados • Reportes 	
4	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes 	
5	Farmacovigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de pacientes hospitalizados • Reportes 	
6	Informes hospitalidad y	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de pacientes hospitalizados • Reportes 	
7	Neumología inhaloterapia e	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de pacientes hospitalizados • Reportes 	
8	Urgencias adultos	<ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de hojas diarias de atenciones pendientes 	<p>El módulo de reportes es exclusivo del administrador (Jefe/a del servicio y/o personal autorizado).</p>



No.	Módulos	Funciones/Procesos	Observaciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de hojas diarias de atenciones pendientes en corta estancia • Bandeja de hojas diarias de atenciones pendientes en observación • Bandeja de hojas diarias de atenciones pendientes para consultorio • Bandeja de TRIAGE • Búsqueda de hojas diarias • Búsqueda de pacientes • Nuevo TRIAGE • Reportes • Seguimiento de hoja diaria (Baja) <p>Actualización urgencias adultos 2.0:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos de llegada del paciente: • Registro de notas médicas y hojas de seguimiento • Solicitudes de laboratorio de urgencias • Solicitudes de laboratorio clínico • Solicitudes de imagenología • Afecciones médicas • Interconsultas • Procedimientos médicos • Medicamentos • Datos de egreso del paciente • Solicitudes de apertura de expediente 	<p>La función/proceso "Seguimiento de hoja diaria" fue sustituida por el contenido de Actualización urgencias adultos 2.0</p>
9	Todas las áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Captura de expedientes antiguos • Mi perfil 	Solo las áreas que requieran el módulo
10	Trabajo social	<ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de hojas diarias pendientes para registro de derechohabencia • Bandeja de hospitalizaciones pendientes para registro de derechohabencia • Buscar pacientes • Búsqueda de pacientes hospitalizados • Reportes • Filtro para búsqueda de pacientes 	
11	Unidad de Inteligencia Epidemiológica Sanitaria Hospitalaria	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes 	

Por otra parte, con el propósito de cumplir con el “ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal”; se obtuvo el dictamen favorable de los siguientes proyectos:

No.	Servicio	Proveedor Adjudicado
1	Mantenimiento del Sistema Integral de Recursos Humanos del personal adscrito al HJM	B&S sistemas de software, S.A. de C.V.
2	Servicio de Telefonía e Internet	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.
3	Licenciamiento de plataformas para uso en Investigación	Zomi.Tech, S.A.S. de C.V. / Turnitin México, S. de R.L. de C.V.

Logros de la Dirección de Planeación Estratégica.

- Aprobación de tres proyectos que integran el Portafolio de Proyectos de TIC (POTIC).
- Formalización de convenios de colaboración para la prestación de servicios médicos con:
 - ✓ Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
 - ✓ The American British Cowdray Medical Center, I.A.P. (ABC).
 - ✓ Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ✓ Hospital Infantil de México “Federico Gómez”.
- El INAI otorgó al Hospital los reconocimientos como Institución 100% capacitada en materia de transparencia y cumplimiento del 100.00% en el “Índice global de cumplimiento en portales de transparencia”

Debilidades de la Dirección de Planeación Estratégica.

- Demora en el proceso de gestión de proyectos ante la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, para la contratación de bienes y servicios en tecnologías.

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección de Planeación Estratégica.

El indicador Porcentaje de convenios celebrados para la prestación de servicios médicos, registró un cumplimiento del 66.67% como resultado de la formalización de dos convenios, uno con el Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, y otro con la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadanía de la Ciudad de México; mismos que permitirán incrementar las fuentes de financiamiento del Hospital.

Se presentó un cumplimiento del 0.24%, en el “Porcentaje de eventos centinela reportados”, a causa de registrarse 19 eventos centinela, de un total de 7,981 incidentes relacionados con la seguridad del paciente.

El indicador “Porcentaje de cursos impartidos en materia de farmacovigilancia”, tuvo un cumplimiento del 100.00%, debido a que se otorgaron los temas de Notificación del evento adverso, Introducción a la farmacovigilancia hospitalaria, Identificación de reacciones adversas a medicamentos y Manejo, cuidado y uso racional de medicamentos para evitar errores de medicación, contando con la participación de 661 asistentes.

Se tuvo un cumplimiento del 100.00%, en el “Porcentaje de cursos impartidos en materia de trato adecuado y digno”, como resultado de haber impartido los cuatro cursos programados, capacitando a un total de 466 personas.

El indicador “Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de transparencia”, registró un cumplimiento del 199.39%, mostrando un incremento del 99.39% debido a una mayor difusión de los cursos de transparencia.

Se tuvo un cumplimiento del 58.68%, en el “Porcentaje de Problemas Relacionados a la Medicación detectados”, derivado de que el área de Farmacovigilancia detectó 4,683 Problemas Relacionados a la Medicación, a causa de la búsqueda intencionada por el equipo de farmacovigilancia y de los pasantes farmacéuticos, identificando mejoras en los registros médicos por parte del personal de salud y en el proceso de medicación.

No obstante, el indicador “Porcentaje de artículos publicados referente al uso de medicamentos”, no presenta avance de cumplimiento debido a que el artículo se encuentra en etapa de elaboración.

Programa Anual de Trabajo 2023

Nombre de la Dirección de Área: Dirección de Planeación Estratégica

Nombre del Programa Presupuestal: No aplica.

Responsable: Dra. Lenny Beatriz Navarrete Martínez.

No.	Objetivos	Estrategias del Programa Quinquenal 2020-2025	Acciones puntuales Programa Quinquenal 2020-2025	Indicador / Fórmula	Meta anual	Periodicidad	Presupuest o financiero	Avance de cumplimiento (Cuantitativo y cualitativo breve explicación)
1	Contribuir a la búsqueda de fuentes de financiamiento para incrementar los ingresos propios de la institución a través de convenios de atención médica.	1. Acceso universal a los servicios de salud	1.1.1 Búsqueda de fuentes de financiamiento externa	Porcentaje de convenios celebrados para la prestación de servicios médicos Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Convenios celebrados para la prestación de servicios médicos / V2: Convenios proyectados a celebrar para la prestación de servicios médicos x 100	$\frac{3}{3} \times 100 = 100.00\%$	Anual	N/A	$\frac{2}{3} \times 100 = 66.67\%$ Este resultado se debió a la formalización de dos convenios para la prestación de servicios médicos.
2	Colaborar con la capacitación institucional en temas relacionados a seguridad del paciente, notificación de reacciones adversas a medicamentos, trato adecuado y digno del paciente, farmacovigilancia y material de transparencia; para mejorar las competencias de los servidores públicos.		2.3.5 Investigación clínica sobre medicamentos	Porcentaje de artículos publicados referente al uso de medicamentos Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Artículos publicados referente al uso de medicamentos / V2: Artículos programados referente al uso de medicamentos x 100	$\frac{1}{1} \times 100 = 100.00\%$	Anual	N/A	$\frac{0}{1} \times 100 = 0.00\%$ Este indicador no tiene avance de cumplimiento, debido a que el artículo se encuentra en etapa de elaboración.
3	Promover que los lineamientos, políticas y mecanismos encaminados a mejorar la calidad de la atención médica contengan un enfoque sistémico y con seguridad para los pacientes.	2. Seguridad y calidad en la atención	2.3.6 Monitoreo, registro y control de eventos adversos y centinelas	Porcentaje de eventos centinela reportados Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Número de eventos centinela reportados / V2: Total de incidentes relacionados con la seguridad del paciente x 100	$\frac{28}{7,633} \times 100 = 0.37\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{19}{7,981} \times 100 = 0.24\%$ El cumplimiento de este indicador se debió a que se registraron 19 eventos centinela, de un total de 7,981 incidentes relacionados con la seguridad del paciente.
4	Colaborar con la capacitación institucional en temas relacionados a seguridad del paciente, notificación de reacciones adversas a medicamentos, trato adecuado y digno del paciente, farmacovigilancia y material de transparencia; para mejorar las competencias de los servidores públicos.		3.2.10 Plan básico de educación y capacitación farmacéutica	Porcentaje de cursos impartidos en materia de farmacovigilancia Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Número de cursos impartidos en materia de farmacovigilancia / V2: Número de cursos programados a impartir en materia de farmacovigilancia x 100	$\frac{4}{4} \times 100 = 100.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{4}{4} \times 100 = 100.00\%$ Este resultado obedeció a que se efectuaron los cuatro cursos programados en materia de farmacovigilancia.
5			2.5.2 Calidad y calidez mediante la mejora del trato digno a pacientes y no discriminación en cualquiera de sus formas	Porcentaje de cursos impartidos en materia de trato adecuado y digno Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Número de cursos impartidos en materia de trato adecuado y digno / V2: Número de cursos programados a impartir en materia de trato adecuado y digno x 100	$\frac{4}{4} \times 100 = 100.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{4}{4} \times 100 = 100.00\%$ Este resultado se debió a que se impartieron cuatro cursos programados sobre trato adecuado y digno.



No.	Objetivos	Estrategias del Programa Quinquenal 2020-2025	Acciones puntuales Programa Quinquenal 2020-2025	Indicador / Fórmula	Meta anual	Periodicidad	Presupuest o financiero	Avance de cumplimiento (Cuantitativo y cualitativo breve explicación)
6	Coordinar las acciones enfocadas a atender las solicitudes de información que realice la ciudadanía, obligaciones en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, conforme a la normatividad vigente.	3. Uso eficiente del recurso público	3.5.6 Transparencia proactiva	Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de transparencia Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 V1: Número de servidores públicos capacitados en temas de transparencia / V2: Número de servidores públicos programados a capacitarse en temas de transparencia x 100	$\frac{326}{326} \times 100 = 100.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{650}{326} \times 100 = 199.39\%$ Este resultado obedeció a que se capacitaron a 650 personas servidoras públicas, debido a una mayor difusión de los cursos de transparencia.
7	Colaborar con la capacitación institucional en temas relacionados a seguridad del paciente, notificación de reacciones adversas a medicamentos, trato adecuado y digno del paciente, farmacovigilancia y material de transparencia; para mejorar las competencias de los servidores públicos.	4. Fortalecimiento del conocimiento científico	4.4.8 Incorporación del farmacéutico en el modelo de atención	Porcentaje de Problemas Relacionados a la Medicación detectados Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 V1: Número de Problemas Relacionados a la Medicación detectados / V2: Número de incidentes relacionados con la seguridad del paciente registrados en el periodo de reporte x 100	$\frac{5,399}{7,635} \times 100 = 70.71\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{4,683}{7,981} \times 100 = 58.68\%$ Este resultado se debió a que el área de Farmacovigilancia detectó 4,683 Problemas Relacionados a la Medicación.

3.2 Situación Financiera

El saldo al 31 de diciembre de 2023 de los rubros que conforman el Estado de Situación Financiera se muestra a continuación:

Balance General.

Activo circulante	2023	2022	Variación porcentual	Pasivo a corto plazo	2023	2022	Variación porcentual
Efectivo y equivalentes	\$21,820,836	\$15,838,383	37.77	Cuentas por pagar a corto plazo	\$21,159,102	\$15,371,796	37.65
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$25,022,471	\$28,670,460	-12.72	Pasivos diferidos	\$184,001,416	\$13,193,959	1,309.75
Derechos a recibir bienes o servicios	\$0	\$0	0.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	\$0	\$1,357	-100.00
Almacenes	\$279,276,228	\$299,138,023	-6.64	Subtotal	\$207,160,518	\$28,567,112	625.17
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-\$6,564,731	-\$7,168,717	-8.43	Pasivo no circulante			
Otros activos circulantes	\$0	\$0	0.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	\$689,132	\$494,290	39.38
Subtotal	\$319,554,804	\$336,478,149	-5.03	Subtotal	\$689,132	\$494,429	39.38
Activo no circulante				Total	\$207,849,650	\$29,061,541	615.21
Inversiones financieras a largo plazo	\$0	\$0	0.00	Aportaciones	\$810,589,438	\$810,589,438	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$1,455,899,070	\$1,448,485,371	0.51	Donaciones de capital	\$219,504,451	\$203,232,293	8.01
Bienes muebles	\$511,682,675	\$621,802,876	-17.71	Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	-\$99,534,827	-\$79,086,032	25.86
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-\$722,650,851	-\$767,598,861	-5.86	Resultados de ejercicios anteriores	-\$243,854,152	-\$164,768,120	48.00
Activos diferidos	\$182,101,615	\$11,851,395	1,437	Revalúos	\$842,156,829	\$842,156,829	0.00
Otros activos no circulantes	\$0	\$0	0.00	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$9,875,924	\$9,832,981	0.44
Subtotal	\$1,427,032,509	\$1,314,540,781	8.48	Total	\$1,538,737,663	\$1,621,957,389	-5.13
Total	\$1,746,587,313	\$1,651,018,930	5.79	Total	\$1,746,587,313	\$1,651,018,930	5.73

Las principales variaciones en el Estado de Situación Financiera de 2023, con relación al 2022 son las siguientes:

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

Se muestra una disponibilidad inmediata de \$21,820,836 (Veintiún millones, ochocientos veinte mil, ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), conformada por los saldos que se mantienen en las cuentas bancarias de recursos fiscales, propios y de terceros al cierre de 2023, integrado de la siguiente manera:

Concepto	2022	2023	Variación	Variación porcentual
Recursos fiscales	\$15,096,438	\$20,966,704	\$5,870,266	38.89
Recursos propios	\$246,160	\$138,964	-\$107,196	-43.55
Recursos de terceros	\$495,785	\$715,168	\$219,383	44.25
Inversiones temporales	\$0	\$0	\$0	0.00
Total	\$15,838,383	\$21,820,836	\$5,982,453	37.77

Los saldos de las cuentas bancarias de recursos fiscales corresponden principalmente a las contribuciones pendientes de pago al cierre de 2023, mismas que serán liquidadas en el mes inmediato posterior, conforme a lo estipulado en la normatividad aplicable.

Por su parte el monto que se mantiene en las cuentas de recursos propios será destinado para el pago de las retenciones de impuestos del mes de diciembre 2023.

De igual manera, dentro de este rubro se presentan los depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración que ascienden a un monto de \$715,168 (Setecientos quince mil, ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que equivalen al 3.28% de la disponibilidad inmediata, estos recursos son destinados al desarrollo de protocolos de investigación.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se presenta un importe de \$25,022,471 (Veinticinco millones, veintidós mil, cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) mientras que en 2022 se reconocieron \$28,670,460 (Veintiocho millones, seiscientos setenta mil, cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), de esta forma se determina una disminución de \$3,647,989 (Tres millones, seiscientos cuarenta y siete mil, novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), conformado de la siguiente manera:

Concepto	2022	2023	Variación	Variación porcentual
Cuentas por cobrar por prestación de servicios	\$8,506,459	\$9,941,076	\$1,434,617	16.87
Recursos destinados a gasto directo	\$203,842	\$243,625	\$39,783	19.52
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$21,284	\$19,244	-\$2,040	-9.58
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	\$19,938,875	\$14,818,526	-\$5,120,349	-25.68
Total	\$28,670,460	\$25,022,471	-\$3,647,989	-12.72

Las principales variaciones se originan por:

Recursos destinados a gasto directo

El incremento del 19.52%, corresponde a un mayor número de cuentas por liquidar certificadas, que fueron autorizadas como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), con respecto al ejercicio 2022.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Este apartado contempla las afectaciones contables con motivo de la firma del Convenio de colaboración para participar en la adquisición de medicamentos y demás insumos para la salud, a través de los mecanismos de colaboración que tengan establecidos los organismos intergubernamentales internacionales, en términos del párrafo quinto del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, celebrado entre el Instituto de Salud para el Bienestar y el Hospital Juárez de México, del cual al 31 de diciembre de 2023 se tiene pendiente de recibir el reembolso del remanente por un total de \$14,818,526 (Catorce millones, ochocientos dieciocho mil, quinientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a lo establecido en la Segunda conciliación del primer y segundo anexo de ejecución.

Almacenes

Al cierre de 2023 el Hospital cuenta con existencias de materiales y suministros de consumo por un monto de \$279,276,228 (Doscientos setenta y nueve millones, doscientos setena y seis mil, doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Importe
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$274,772,559
Herramientas, refacciones y acciones menores	\$3,896,449
Materiales y útiles de administración y enseñanza	\$445,262
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$79,529
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$77,979
Servicios de apoyo administrativo	\$4,450
Total	\$279,276,228

Este concepto representa el 87.39% del activo circulante y se observa un decremento de \$19,861,795 (Diecinueve millones ochocientos sesenta y un mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) con respecto al monto de 2022, generado por las medidas de optimización en la rotación de inventarios.

Pasivo a corto plazo

Cuentas por pagar a corto plazo

El monto de \$21,159,102 (Veintiún millones, ciento cincuenta y nueve mil, ciento dos pesos 00/100 M.N.), se conforma de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Retenciones y contribuciones por pagar	\$19,942,835
Proveedores por pagar	\$273,615
Servicios personales	\$149,757
Otros pasivos por pagar	\$792,895
Total	\$21,159,102

La cantidad descrita representa un aumento del 37.65% con relación al 2022, lo que equivale a un monto de \$5,787,306 (Cinco millones, setecientos ochenta y siete mil, trescientos seis pesos 00/100 M.N.), derivado del incremento en el rubro de retenciones y contribuciones por pagar, que serán enteradas y pagadas en el mes inmediato posterior al 2023.

Pasivos diferidos

El monto de \$184,001,416 (Ciento ochenta y cuatro millones, un mil, cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), se conforma de los ingresos pendientes de cobro y de las adquisiciones pendientes de pago, la clasificación dentro de este rubro se efectuó en seguimiento a lo establecido en el Lineamiento Contable A. *Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos*.

Los ingresos pendientes de cobro ascienden a \$3,899,802 (Tres millones, ochocientos noventa y nueve mil, ochocientos dos pesos 00/100 M.N.) y provienen de la atención otorgada a pacientes con seguridad social, que por falta de recursos

económicos al momento de la alta médica se ven en necesidad de firmar una carta compromiso por el monto pendiente de pago.

La cantidad de las adquisiciones que al cierre del ejercicio quedaron contabilizadas y pendientes de pago, corresponde a \$182,101,615 (Ciento ochenta y dos millones, ciento un mil, seiscientos quince pesos 00/100 M.N.), mismas que serán liquidadas con cargo al presupuesto del ejercicio 2024.

Indicadores Financieros

Solvencia. Como resultado de la aplicación de esta razón financiera, se concluye que el Hospital cuenta con los activos suficientes para cubrir las deudas y compromisos exigibles en el corto plazo, considerando que por cada \$1.00 de adeudo, se tienen \$1.55 de recursos para solventarlos.

<u>Activo circulante</u>	\$319,554,804	=	\$1.54
Pasivo a corto plazo	\$207,160,518		

Liquidez. Como resultado de la aplicación de este indicador financiero, se concluye que la Institución posee \$0.20 de recursos de disponibilidad inmediata para cubrir cada \$1.00 de deuda.

<u>Activo circulante menos almacén</u>	\$40,278,576	=	\$0.19
Pasivo a corto plazo	\$207,160,518		

Estado de Actividades

Al cierre de 2023 se generó un aumento en "Otros ingresos y beneficios varios" del 70.98% respecto al año 2022, lo que equivale a un monto de \$71,980,888 (Setenta y un millones novecientos ochenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), siendo los más representativos, los siguientes rubros: Ingreso de médicos residentes y donativos en especie, cabe resaltar que este último concepto no tiene impacto monetario.

Asimismo, se presenta un desahorro de \$99,534,827 (Noventa y nueve millones, quinientos treinta y cuatro mil, ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), originado por la aplicación de partidas virtuales que incluyen la depreciación de bienes muebles e inmuebles, el gasto devengado que se incurre por el consumo de bienes que se mantenían en existencias al inicio del ejercicio 2023, el incremento en el pago de servicios generales y servicios personales.

Ingresos y otros beneficios	2023	2022	%	Gastos y otras pérdidas	2023	2022	%
Ingresos de gestión	\$7,891,579	\$8,607,226	-8.31%	Gastos de funcionamiento	\$2,676,120,648	\$2,312,304,044	15.73%
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$7,891,579	\$8,607,226	-8.31%	Servicios personales	\$1,439,358,760	\$1,271,442,859	13.21%
				Materiales y suministros	\$635,969,676	\$509,171,671	24.90%
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones	\$2,469,851,426	\$2,204,270,261	12.05%	Servicios generales	\$600,792,212	\$531,689,514	13.00%
Transferencias	\$2,469,851,426	\$2,204,270,261	12.05%	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0	\$0	0.00%
				Participaciones y aportaciones	\$0	\$0	0.00%
Otros ingresos y beneficios	\$173,391,749	\$101,600,857	70.66%	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0	\$0	0.00%
Ingresos financieros	\$5,990	\$195,986	-96.94%	Intereses de la deuda pública	\$0	\$0	0.00%
Otros ingresos y beneficios varios	\$173,385,759	\$101,404,871	70.98%	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$74,548,933	\$81,260,332	-8.26%
				Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$73,972,617	\$81,258,632	-8.97%
				Disminución de inventarios	0	0	0.00%
Total de ingresos y otros beneficios	\$2,651,134,754	\$2,314,478,344	14.55%	Otros gastos	576,316	1,700	33800.91%
				Total de gastos y otras pérdidas	2,750,669,581	2,393,564,376	14.92%
				Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	-99,534,827	-79,086,032	25.86%

Pasivo Contingente

En 2023 se registró un acumulado de 129 juicios laborales, contenciosos administrativos y civil, uno menos con respecto a los 130 registrados en 2022.

A continuación, se desglosa el tipo de juicio y el monto estimado:

Tipo	2022		2023	
	No.	Monto estimado	No.	Monto estimado
Juicios Laborales	123	\$36,305,855	123	\$32,663,355
Juicios Contencioso Administrativo (Por responsabilidad patrimonial)	6	\$78,410,182	5	\$60,217,382
Juicio Civil	1	\$0	1	\$0
Total	130	\$114,716,037	129	\$92,880,737

El número de juicios laborales activos fue de 123, cifra igual a la registrada en el ejercicio 2022.

Los conceptos de los juicios son los siguientes:

Prestación reclamada	No.
Reinstalación y/o indemnización	66
Incidentes laborales y otros	32
Autorización de los efectos de nombramiento	9
Prima de antigüedad	9
Retiro voluntario	3
Compensación de alto riesgo	2
Tercero interesado	2
Total	123

De los 123 juicios laborales, seis se encuentran en proceso condenatorio, de los cuales uno de ellos es en estricto cumplimiento a la ejecutoria de amparo del 5 de julio de 2022, dictada por el Juzgado Noveno, en el juicio de amparo número 1068/2022-II, misma que confirmó el laudo del 7 de noviembre de 2019, se consignó a la accionante la cantidad de \$1,350,821 (Un millón, trescientos cincuenta mil, ochocientos veintiún pesos 00/100 M.N.) importe líquido de lo condenado en el laudo por \$2,247,802 (Dos millones, doscientos cuarenta y siete mil, ochocientos un pesos 00/100 M.N.); por lo que respecta a las cinco contingencias restantes susceptibles de pago, se tiene a la fecha un pasivo contingente por \$33,090,264 (Treinta y tres millones, noventa mil, doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); procedimientos que se encuentran pendientes de ejecución.

Los cinco juicios contenciosos administrativos (Responsabilidad patrimonial del estado y negligencias médicas), por un importe de \$60,217,382 (Sesenta millones, doscientos diecisiete mil, trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), se encuentran en trámite ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El juicio civil por daño moral (Situación académica) iniciado en 2019, se encuentra radicado ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, debido a que el accionante no señaló la cantidad reclamada a este Hospital, lo que originó que fuera remitido al archivo del Tribunal Superior de Justicia.

3.2.1 Información Administrativa

ADMINISTRACIÓN					
DATO / INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023
1) Presupuesto federal original	\$1,280,372	\$1,508,854	\$1,664,910,629	\$2,171,824,731	\$2,318,474,429
1.1) Recursos propios original	\$455,000	\$355,212	\$250,000,000	\$30,000,000	\$50,000,000
2) Presupuesto federal modificado	\$1,403,813	\$1,690,060	\$2,079,848,367	\$2,204,270,261	\$2,469,851,426
2.1) Recursos propios modificado	\$339,031	\$156,680	\$7,587,961	\$26,480,573	\$50,000,000
3) Presupuesto federal ejercido	\$1,403,813	\$1,690,060	\$2,079,848,367	\$2,204,270,261	\$2,469,851,426
3.1) Recursos propios ejercido	\$339,031	\$156,680	\$7,587,961	\$26,480,573	\$19,536,105
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:	58	58	58	57	58
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	0	0	0	0	0
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	\$2,871	\$2,851	\$2,959,111	\$3,070,166	\$3,238,942
6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:	0	0	0	0	0
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	\$95	\$14	\$93,264	\$170,878	\$194,050
7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:	39	38	89	40	41
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	\$673,895	\$709,496	\$834,717,153	\$896,430,010	\$1,013,301,980
8) Total de recursos de terceros	N.A.	N.A.	*\$3,424,000	\$685,000	\$1,368,067
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGC	\$218,251	\$109,007	\$0	\$0	\$0
Recursos de origen externo:	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
9) Núm. de plazas laborales:	2,528	2,528	2,529	2,779	2,780
Núm. de plazas ocupadas	2,478	2,411	2,450	2,588	2,704
Núm. de plazas vacantes	50	117	79	191	76
% del personal administrativo:	5	6	6	12	12
% del personal de áreas sustantivas:	86	85	85	77	77
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	9	9	9	11	11
10) Núm. de plazas eventuales:	0	0	312	277	371

Atención de observaciones

Al cierre de 2023 las observaciones pendientes de atender son las siguientes:

Instancia fiscalizadora	Saldo
Órgano Interno de Control	1
Auditoría Superior de la Federación	1
Auditor Externo	0
Total	2

No.	Número de observación	Instancia fiscalizadora	Descripción de la observación
1	02-01/2023	O.I.C.	Falta de evidencia de avisos de responsable sanitario, así como falta de convenios con otros bancos de sangre.
2	01-08/2023	A.S.F.	Se careció de norma interna que establezca los criterios para recuperar, o en su caso, cancelar las cuentas incobrables. La entidad cuenta con diversos sistemas, pero no alimentan al empleado para registrar contable y presupuestalmente sus transacciones por lo que no se genera en tiempo real su información financiera.

Cadenas Productivas.

Durante el 2023 fueron 526 proveedores adheridos al Programa de Cadenas Productivas, con el objetivo de hacer efectivas sus facturas y agilizar su pago.

Además, se tienen registrados 178 proveedores con cuentas por pagar y 5,808 documentos, que equivalen a un monto de \$450,795,653.00 (Cuatrocientos cincuenta millones, setecientos noventa y cinco mil, seiscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N), con un plazo promedio de pago de ocho días.

Control Interno Institucional.

A continuación, se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Situación de las acciones de mejora				
Total de acciones de mejora	Concluidas	En proceso	Pendientes (sin avance)	Porcentaje de Cumplimiento
59	56	1	2	94.91

No.	Acción de mejora	% de avance validado acumulado
1	Participar en las reuniones que coordine la CCINSHAE para revisar la propuesta de actualización del Estatuto Orgánico 2022	100.00
2	Integrar el Proyecto de Actualización del Estatuto Orgánico y presentarlo al Director General para su validación	75.00

No.	Acción de mejora	% de avance validado acumulado
3	Incorporar en la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, el Proyecto de Modificación del Estatuto Orgánico, una vez que la dirección General lo haya Validado	0.00
4	Publicar el Estatuto Orgánico en los medios de comunicación correspondientes	0.00
5	Realizar seguimiento semestral de los avances del Programa Anual de Trabajo de las Direcciones de Área.	100.00
6	Realizar la difusión trimestralmente de las infografías proporcionadas por la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la SFP en relación a los compromisos de no impunidad respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Mejora de la Gestión Pública 2019-2024	100.00
7	Reportar trimestralmente los avances de las acciones realizadas en el cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana	100.00
8	Difundir información relacionada sobre los Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción	100.00
9	Reportar trimestralmente las acciones realizadas en el seguimiento a los mecanismos de contraloría social	100.00
10	Elaboración, firma y difusión del Posicionamiento de No tolerancia a los actos de corrupción	100.00
11	Actualización del Código de Conducta del Hospital Juárez de México, en apego a los lineamientos que publique la SFP	100.00
12	Detección y seguimiento de los Riesgos Éticos 2023	100.00
13	Elaborar y dar seguimiento a las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2022	100.00
14	Realizar la difusión de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022	100.00
15	Aplicar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023	100.00
16	Incorporar una política de atención en la consulta externa vespertina en los procedimientos que aplique del Servicio de Consulta Externa	100.00
17	Elaborar perfiles de puestos de médicos especialistas de los servicios de Alergia, Ginecología, Neurología, y Genética	100.00
18	Actualizar el Manual de Organización Especifico del Departamento de Tesorería	100.00
19	Actualizar el Manual de Procedimientos del Departamento de Tesorería	100.00
20	Elaborar el Manual de Procedimientos de Extensión Continua y Vinculación	100.00



No.	Acción de mejora	% de avance validado acumulado
21	Actualización del Manual de Procedimientos del Servicio de Estadística Hospitalaria	100.00
22	Actualizar el procedimiento para el control de ingresos	100.00
23	Difundir la política de atención en la consulta externa vespertina entre los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica	100.00
24	Actualizar el Manual de Procedimientos de la División de Investigación	100.00
25	Actualizar el procedimiento para la solicitud, revisión y reporte de productividad científica del Hospital, que contemple el uso de TIC ´S	100.00
26	Difundir los procedimientos relacionados al programa de actividades académicas, calendario de sesiones generales, reportes de las actividades académicas y de capacitación y de supervisión de las actividades académicas entre los profesores de curso	100.00
27	Elaborar procedimientos relacionados al programa de actividades académicas, calendario de sesiones generales, reportes de las actividades académicas y de capacitación y de supervisión de las actividades académicas	100.00
28	Elaborar un procedimiento para la Conciliación de la Información con los Servicios de Atención Médica Hospitalaria	100.00
29	Informar a los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica las indicaciones específicas para brindar atención en la consulta externa vespertina	100.00
30	Convocar a una reunión entre los profesores de cursos para darles a conocer los requisitos para la impartición de cursos	100.00
31	Realizar una reingeniería en la captación de ingresos a través de referencias bancarias	100.00
32	Realizar un diagnóstico situacional para identificar las necesidades de recursos materiales y humanos para brindar atención en la consulta externa vespertina	100.00
33	Realizar análisis FODA del Formato de registro trimestral de productividad científica para determinar la eficiencia en los reportes generados	100.00
34	Elaborar un Formato de conciliación por el servicio de Estadística Hospitalaria	100.00
35	Realizar conciliaciones mensuales de los ingresos captados entre la Dirección de Investigación y Enseñanza y el Departamento de Tesorería	100.00
36	Elaborar una base de datos de registro de las consultas vespertinas de los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica	100.00
37	Implementar un formulario digital para la solicitud, revisión y seguimiento de productos científicos	100.00

No.	Acción de mejora	% de avance validado acumulado
38	Realizar un cruce de información de la productividad de los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica con el servicio de Estadística	100.00
39	Llevar a cabo el uso de una plataforma digital en Google forms, para agilizar la captura de la productividad científica del Hospital	100.00
40	Gestionar una plataforma virtual para la impartición de cursos	100.00
41	Implementar una base de datos dinámica para la concentración y análisis de datos estadísticos	100.00
42	Elaborar un procedimiento respecto al uso y resguardo de las claves de acceso a la banca electrónica	100.00
43	Reforzar a los servicios de Anestesiología y Cirugía pediátrica los tiempos establecidos para tramitar el alta o baja de usuarios en la plataforma AAMATES	100.00
44	Incorporar una política en el procedimiento para la solicitud, revisión y reporte de productividad científica del Hospital, respecto a las altas y bajas de investigadores	100.00
45	Elaborar una política que señale el responsable del resguardo del acceso a los usuarios a la plataforma virtual	100.00
46	Dar continuo seguimiento a las contrataciones TIC	100.00
47	Verificar mensualmente la programación de citas de la consulta externa en los servicios de anestesiología y cirugía pediátrica contra las Hojas diaria de SINBA	100.00
48	Realizar un Informe de Resultados de la Apertura de la Consulta Externa en el turno Vespertino de los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica	100.00
49	Notificar al personal de salud e investigadores respecto a el llenado del formulario digital relacionado a sus productos científicos	100.00
50	Realizar conciliaciones mensuales sobre los datos estadísticos entre el Servicio de Estadística y los Servicios de la División de Cirugía	100.00
51	Comunicar a la Dirección de Investigación y Enseñanza con un reporte de los depósitos que al mes se encuentran pendientes de identificar	100.00
52	Elaborar y difundir una infografía con los requisitos para la impartición de cursos	100.00
53	Dar seguimiento al uso del buzón electrónico de quejas, sugerencias y felicitaciones ubicado en la página del Hospital	100.00
54	Realizar revisiones aleatorias de manera trimestral al soporte documental de la información reportada en el MIR	100.00
55	Gestionar la implementación de un software que permita realizar la facturación de forma más óptima	100.00

No.	Acción de mejora	% de avance validado acumulado
56	Realizar supervisiones mensuales vespertinas de la consulta externa de los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica	100.00
57	Comunicar al personal de salud e investigadores las inconsistencias detectadas en el llenado del formulario, para su corrección	100.00
58	Entregar oficio de cumplimiento a los profesores de cursos una vez complementados todos los requisitos para la impartición de cursos o en su caso la información faltante	100.00
59	Realizar un informe de hallazgos e inconsistencias derivado de las conciliaciones realizadas a fin de atenderlos	100.00

Las acciones de mejora realizadas para dar cumplimiento al sistema de control interno, se describe a continuación.

- Se elaboró el manual de procedimientos del servicio de Extensión Continua y Vinculación que incluye los procedimientos relacionados al programa de actividades académicas, calendario de sesiones generales, reportes de las actividades académicas y de capacitación y de supervisión de las actividades académicas y una política que señala el responsable del resguardo del acceso a los usuarios a la plataforma virtual, permitiendo contar con un instrumento que permita normar la integración de cursos y sesiones generales.
Además, se actualizaron dos manuales de procedimientos, siendo los siguientes:
 - ✓ Servicio de Estadística Hospitalaria: incluye el procedimiento y el formato para la conciliación de la información con los servicios de atención médica hospitalaria, lo que permite fortalecer los procesos de generación de información estadística para una mejor toma de decisiones; estandarizar las actividades y optimizar los tiempos en su ejecución; y delimitar los tramos de responsabilidad entre las áreas.
 - ✓ División de Investigación: incluye el procedimiento y una política para la solicitud, revisión y reporte de productividad científica del Hospital con apoyo de las TIC'S, lo que ayudara a coordinar el desarrollo, seguimiento y evaluación de la investigación que se desarrolle en el Hospital.
- Se realizaron reuniones para determinar el proceso de otorgamiento de consulta de los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica en el turno vespertino, con el propósito de brindar una mayor atención a la población que demanda servicios de salud de alta especialidad.
- Se implementó una plataforma digital en Google forms, para agilizar la captura y obtención de los resultados de la productividad científica del Hospital.

- El Hospital envió la “Matriz Actualizada del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México” a la Subdirectora Técnica-Normativa de la CCINSHAE, para su revisión y comentarios. En la matriz se incluyeron tanto las observaciones transversales que remitió la propia CCINSHAE, como lo relativo al “Modelo Único de Evaluación de la Calidad”, que emitió el Consejo de Salubridad General, cuya implementación es obligatoria para los establecimientos de atención médica.
- La Dirección de Administración difundió trimestralmente por correo electrónico a los/las directores/as de área y subdirectores/as y administrativos/as, las infografías de posibles faltas administrativas, verificación patrimonial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas en cumplimiento a los compromisos de no impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción.
- Se integraron los reportes trimestrales de las actividades realizadas por el Hospital en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Con la finalidad de impulsar el combate a la corrupción, se aprobó el Posicionamiento de No tolerancia a los actos de Corrupción del Hospital, llevándose a cabo la firma el 28 de julio de 2023 por el Director General. Además, mediante el oficio se solicitó a las Directoras de área realizar la difusión. De igual manera se difundió mediante correo electrónico, redes sociales, intranet institucional y portal digital del Comité de Ética.
- El 17 de julio de 2023 se realizó la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Ética, donde se aprobó el Código de Conducta 2023 del Hospital Juárez de México, el cual permite prevenir conductas inapropiadas entre los servidores públicos del Hospital.
- Los resultados obtenidos en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022, se difundieron a través de carteles en los tableros oficiales del Hospital, en las redes sociales y a través de una sesión general.
- Se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 obteniendo un total de 3,003 encuestas, lo que permitió medir la percepción de los/as trabajadores/as del Hospital sobre el clima y cultura organizacional.
- Se actualizó el procedimiento N° 8 referente a la actualización del Control de ingresos propios permitiendo contar con control más preciso para la identificación de estos ingresos y el No. 12 relacionado al Procedimiento para el uso y resguardo de las claves de acceso a la banca electrónica del Departamento de Tesorería, permitiendo que se realicen las operaciones en banca de una manera más eficiente y segura.
- Se difundió la política de atención en la consulta externa vespertina entre los servicios de anestesiología y cirugía pediátrica, con la finalidad de contar con un control en las medidas implementadas para la atención de los pacientes en el turno vespertino en dichos servicios.

- Se realizaron las conciliaciones mensuales de los ingresos captados entre la Dirección de Investigación y Enseñanza, y el Departamento de Tesorería, con el objetivo de determinar los ingresos no identificados.
- Se realizaron las conciliaciones de los informes (fuente primaria para MIR) correspondientes a los servicios de cirugía de julio, agosto y septiembre de 2023 y fue realizada por personal del servicio de estadística hospitalaria y de Urología, conforme al procedimiento elaborado para tal fin, permitiendo fortalecer los procesos de generación de información estadística en materia de salud.
- El Departamento de Tesorería notificó mensualmente los depósitos pendientes de identificar, derivado a que las conciliaciones realizadas de los ingresos de la Subdirección de Enseñanza, con la finalidad de dar un seguimiento oportuno.
- El Servicio de Desarrollo Científico y Tecnológico comunicó al personal de salud e investigadores las inconsistencias detectadas en el llenado del formulario relacionado a sus proyectos de investigación, permitiendo una mejor comunicación para la atención de éstas lo más pronto posible.
- El servicio de Extensión Continua y Vinculación entregó oficio de cumplimiento a los profesores de cursos una vez complementados todos los requisitos para la impartición de cursos o en caso contrario la información faltante, con la finalidad de tener un mejor control respecto a la integración de cursos y sesiones generales en el Hospital.
- Se llevaron a cabo revisiones aleatorias a la información reportada en el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General del Hospital y en los indicadores de los programas presupuestales, con el objetivo de verificar que las cifras reportadas en ambos informes fueran consistentes.
- Se realizaron acciones encaminadas a fortalecer mecanismos de contraloría social como la publicación de infografías en la página del Hospital sobre la plataforma de alertadores internos y externos de la corrupción, indicando el tipo de denuncias que se pueden hacer como: cohecho, peculado y desvío de recursos públicos. Asimismo, se puso a disposición de la ciudadanía un buzón de quejas y la información de contacto del Órgano Interno de Control.
- Se detectaron cuatro riesgos éticos, mismos que se cumplieron al 100.00% las acciones comprometidas.
- Se atendieron al 100.00% las cinco prácticas de transformación de clima y cultura organizacional, comprometidas en el ejercicio 2022.
- Respecto al proceso prioritario de atención médica de la consulta externa, en el turno vespertino en los servicios de anestesiología y cirugía pediátrica, se concluyeron acciones de mejora relacionadas a lo siguiente:
 - ✓ Elaboración de una política de atención en la consulta externa vespertina, misma que fue difundida entre los servicios responsables.
 - ✓ Se elaboró una base de datos de registro de las consultas vespertinas.

- ✓ Se realizaron cruces de información de la productividad de los servicios.
- ✓ Se verificó mensualmente la programación de citas de la consulta contra las hojas diaria de SINBA.
- ✓ Se elaboró un informe de los resultados de la apertura de la consulta externa en el turno vespertino, en el cual se destaca que el servicio de anestesiología favoreció la atención de las valoraciones prequirúrgicas y se disminuyó el diferimiento quirúrgico. En el servicio de cirugía pediátrica se destaca que se logró duplicar la disponibilidad de atenciones y secundariamente el índice de productividad quirúrgica.
- En relación al proceso prioritario de estandarización de la información para la impartición de cursos de educación continua, se elaboraron y difundieron los procedimientos que permitirán contar con un instrumento que norme la integración de cursos y sesiones generales del Programa de Actividades Académicas.
- Respecto al proceso prioritario de monitoreo de la productividad científica del Hospital, se llevaron a cabo las acciones que permitirán realizar de manera más eficiente la obtención de datos y de manera digital sin el uso de papel de información de los investigadores.
- Respecto al proceso prioritario de conciliación de datos estadísticos derivado de la atención médico-quirúrgica entre la División de Cirugía y el servicio de Estadística Hospitalaria, se realizó un informe de hallazgos derivado de las conciliaciones efectuadas, en el cual se precisa que la totalidad de los reportes emitidos por los servicios adscritos a la División de Cirugía cumplen en forma y fondo con lo requerido para su integración. Asimismo, que las cifras emitidas por los servicios a través de sus informes son congruentes y coincidentes con lo reportado por estadística hospitalaria al Cuerpo de Gobierno, lo que permitió fortalecer los procesos de generación de información estadística en materia de salud.
- En relación al proceso prioritario de seguimiento a la captación de los ingresos derivados de la actividad de Enseñanza, se concluyó la actualización del manual de procedimientos y se implementó la instalación de un sistema de facturación que permitirá registrar y controlar los ingresos propios captados del Hospital.

Es importante señalar, que las acciones de mejora relacionadas a la integración del proyecto de actualización del Estatuto Orgánico y su publicación no fueron posibles de cumplir, derivado de estar en espera de recibir instrucciones por parte de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, para dar continuidad a la revisión, además de que la Secretaría de la Función Pública se encuentra pendiente de emitir los criterios en la materia. Por lo cual estas tres acciones de mejora se incorporarán en el PTCl del 2024 para dar seguimiento hasta su cumplimiento.

Informe de Comités y Comisiones

Durante el 2023 los comités y subcomités a cargo de la Dirección de Administración sesionaron de manera regular, generando acuerdos y dando los seguimientos respectivos.

Nombre	Sesiones		Actividades realizadas
	O	E	
Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI)	1	6	<ul style="list-style-type: none"> • Reinstalación del Comité para el periodo 2023-2024 y entrega de nombramientos. • Presentación y aprobación de los siguientes documentos, reportes y/o informes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta correspondiente a la 6ª sesión extraordinaria. ✓ Informe de sesiones celebradas en el 2022. ✓ Programa Anual de Trabajo 2023, que incluye: ✓ Normatividad aprobada por el COMERI. ✓ Manuales de Organización Específicos (MOE) y de Procedimientos funcionales. ✓ Programa de Trabajo para la actualización de las 98 normas del Sistema de Administración de Normas Internas (SANI) de la Administración Pública Federal, identificadas por la Secretaría de la Función Pública. ✓ Listado de los 13 manuales que se comprometieron en el programa 2021, seis del 2022 y cinco que se deben actualizar en 2023, conforme al proceso de acreditación. ✓ Avance del Programa de Trabajo para la actualización de las 98 normas identificadas sin movimiento en el Sistema de Administración de Normas Internas. ✓ Norma interna "Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles". ✓ Situación actual del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México. ✓ Reporte del avance en la elaboración y/o actualización de los Manuales de Organización Específicos (MOE) y de Procedimientos (MP) comprometidos, y del Programa de Trabajo para la actualización de las 98 normas identificadas por la Secretaría de la Función Pública. ✓ Lineamientos para la celebración de actos jurídicos mediante los cuales se podrá otorgar el uso de espacios físicos no hospitalarios en el Hospital Juárez de México. ✓ Reglas de propiedad intelectual del Hospital Juárez de México. ✓ Políticas de transferencia de tecnología del Hospital Juárez de México. ✓ Manuales de Organización y Procedimientos comprometidos en el programa de trabajo del COMERI 2023.

Nombre	Sesiones		Actividades realizadas
	O	E	
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas y bases generales para la cancelación de adeudos a cargo de terceros y a favor del Hospital Juárez de México. ✓ Políticas hospitalarias. ✓ Lineamientos para el manejo y control del expediente clínico.
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)	5	7	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación para su revisión y en su caso aprobación por excepción al procedimiento de licitación pública, para su contratación por adjudicación directa al amparo del artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la contratación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suministro de fuentes radioactivas de iridio 192, que incluye el trámite de importación y exportación para el periodo comprendido del 13 de marzo al 31 de diciembre de 2023. ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo de braquiterapia marca Elektra, modelo microelectrón de 18 canales. ○ Equipos de la marca Hitachi, Philips y General Electric. ○ Equipos de Rayos X convencional y de fluoroscopia de la marca CMR. ○ Equipos de la marca Olympus. ○ Sistema integral de recursos humanos. ○ Acelerador lineal Radixact X-9 y sistemas periféricos. ○ Mastógrafo Hologic. • Presentación del primer informe trimestral 2023, de los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios. • Nota informativa respecto al acuerdo No. Acuerdo No. CAAS/HJM/001/2022 "Seguimiento a la conciliación de las penas convencionales aplicadas a los proveedores, 2021-2022":
Subcomité Revisor de Convocatorias	0	32	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación para su revisión y en su caso aprobación de las sesiones ordinarias del Subcomité Revisor de Convocatorias para 2024. • Revisión y en su caso aprobación de la publicación para las convocatorias relacionadas a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licitación Pública Nacional Electrónica para la atención de pacientes para el programa de diálisis peritoneal ambulatoria y hospitalaria. ✓ Licitación Pública Nacional Electrónica Plurianual, para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Procedimientos de mínima invasión por laparoscopia en las áreas de cirugía general, oncología, urología, ginecología, cirugía pediátrica y equipo con corte de alta velocidad de craneotomía y neuronavegador (Adulto y pediátrico) para el área de neurocirugía.

Nombre	Sesiones		Actividades realizadas
	O	E	
			<ul style="list-style-type: none"> ○ Arrendamiento de camas hospitalarias, camillas de traslado, camillas radiotransparentes y cunas hospitalarias. ○ Adquisición de materiales y artículos de construcción, herramientas, refacciones y accesorios menores de trabajos del cuarto piso en hospitalización. ✓ Invitación a cuando menos tres personas, electrónica nacional para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Servicio integral de limpieza para el Hospital, en apego al contrato marco que celebra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los posibles proveedores ○ Mantenimiento correctivo a las residencias médicas en área COVID-19, del cuarto piso del edificio D, "Hospitalización". ○ Mantenimiento preventivo y correctivo a: equipos de lavandería, lavacomodos, unidades generadoras de vapor, elevadores y sistema contra incendios. ○ Servicio de mantenimiento correctivo con actualización del sistema de aire acondicionado. ✓ Licitación Pública Nacional electrónica para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plurianual para el servicio de alimentación para pacientes, médicos residentes, rotantes internos y personal del Hospital 2023-2025. ○ Suministro de gases medicinales. ○ Servicio integral de administración, preparación y distribución de medicamentos antimicrobiano, oncológicos y nutrición parenteral con acondicionamiento en mezcla. ○ Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos y patológicos, así como de residuos sólidos municipales no peligrosos y de manejo especial. ○ Servicio de imprenta. ○ Arrendamiento de equipos de ventilación para soporte respiratorio. ○ Mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos médicos. ○ Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos con equipo en demostración permanente. ○ Suministro de gases medicinales. ○ Servicio de instalación de tomas para el suministro de gases medicinales (oxígeno y aire) en diferentes servicios de Hospital.



Nombre	Sesiones		Actividades realizadas
	O	E	
			<ul style="list-style-type: none"> ○ Arrendamiento de equipos médicos para los servicios de gastroenterología y otorrinolaringología. ○ Suministro e instalación de tubería y manguera de alto vacío para nitrógeno líquido. ○ Adquisición de filtros para las manejadoras de aire acondicionado. ○ Servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos médicos. ○ Arrendamiento de equipo médico. ✓ Licitación Pública Internacional abierta electrónica para la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Toners, cartuchos, tintas y tanque. ○ Productos de limpieza para el servicio de lavandería y productos químicos básicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio para la División de Investigación. ○ Adquisición de reactivos, materiales y accesorios de laboratorio con equipo en demostración permanente. ○ Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio con equipo en demostración permanente. ○ Suministro de diésel centrifugado bajo azufre. ○ Adquisición de materiales y artículos de construcción y reparaciones: herramientas, refacciones y accesorios menores.
Comité de Bienes Muebles	4	2	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe trimestral octubre-diciembre de 2022. ✓ Informe anual del Comité de Bienes Muebles 2022. ✓ Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2023. ✓ Proyecto de modificación a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles. ✓ Modificación del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2023. ✓ Presentación para acuerdo de la propuesta de baja y destino final de bienes no útiles propiedad del Hospital. ✓ Presentación y aprobación del acuerdo para modificar 17 sillas paleta a efecto de retirarles las paletas por necesidades del servicio. ✓ Nota informativa sobre la donación realizada por el Banco de México al Hospital. ✓ Nota informativa sobre la cantidad de bienes (sillas) a donar y destrucción de un sillón y dos baumanómetros contaminados con mercurio. ✓ Dictamen del Comité de Bienes Muebles para iniciar el procedimiento por excepción a la licitación pública

Nombre	Sesiones		Actividades realizadas
	O	E	
			<p>a fin de realizar la enajenación de un lote de 400 bienes muebles propiedad del Hospital dictaminados como no útiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de la documentación de la donación del Banco de México. ✓ Presentación del tercer informe trimestral 2023. ✓ Sesiones correspondientes al tercer trimestre 2023. ✓ Seguimiento del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2023. ✓ Seguimiento de acuerdos. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación para aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles para el ejercicio fiscal 2024. • Modificación del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio fiscal 2024. • Dictamen del Comité de Bienes Muebles para iniciar el procedimiento por excepción a la licitación pública a fin de realizar la enajenación de un lote de 370 bienes muebles propiedad del Hospital dictaminados como no útiles.
Comité interno para el Uso Eficiente de la Energía	3	1	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manual de Integración y Funcionamiento del Comité. ✓ Cuarto informe trimestral de ahorro de energía del 2022. ✓ Programa Anual de Trabajo 2023. ✓ Cumplimiento de metas. ✓ Primer informe trimestral 2023. ✓ Justificación al incumplimiento de la meta. ✓ Segundo informe trimestral 2023, referente a inmuebles y flotas vehiculares.
Comité de la Unidad Interna de Protección Civil	3	0	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reinstalación del Comité. ✓ Informe de actividades 2022. ✓ Simulacros realizados. ✓ Sismos que generaron la movilización del personal y usuarios de este nosocomio. ✓ Reclutamiento de brigadistas voluntarios. ✓ Tiempo de evacuación ✓ Estaciones manuales de emergencia contra incendio. ✓ Capacitación. • Reacción a <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sismos. ✓ Microsismos. • Brigadistas Voluntarios. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gafete para brigadistas. • Programa Interno de Protección Civil. • Modelo Preventivo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación. ✓ Simulacros. ✓ Tiempo de evacuación. ✓ Mantenimiento a equipos contra fuego y humo.

Nombre	Sesiones		Actividades realizadas
	O	E	
			<ul style="list-style-type: none"> Modelo Reactivo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sismos. Presentación de Calendario 2024.
Comité de Tecnovigilancia	4	1	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del informe de incidencia y notificaciones de eventos adversos en 2023. Seguimiento de casos. Gestiones ante la COFEPRIS, para dar de alta al hospital y responsable de Tecnovigilancia.
Grupo interdisciplinario en materia de archivos	3	1	<ul style="list-style-type: none"> Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022. ✓ Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023. ✓ Calendario de transferencias documentales 2023. ✓ Formatos para tramitar la baja documental de expedientes del servicio de Archivo Clínico: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nota de Valoración. ○ Inventario de baja documental para expedientes posteriores a 2005. ○ Declaratoria de valoración documental. ✓ Actualización del cuadro general de clasificación archivística. ✓ Fichas técnicas de valoración documental de nueva creación. ✓ Actualización de catálogo de disposición documental. ✓ Avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023. ✓ Implementación del Sistema de Gestión de Archivos, desarrollado por el área de tecnologías del Hospital. ✓ Calendario de Sesiones Ordinarias y de Transferencias Documentales 2024. ✓ Resultados de la entrega de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2022 de las Direcciones de Área (Inventario general de expedientes en el archivo de trámite y guía simple de archivos). Asuntos generales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento al cumplimiento normativo en materia de gestión documental del Poder Ejecutivo Federal emitido por el Archivo General de la Nación. ✓ Seguimiento al proceso de baja documental de la documentación correspondiente al Servicio de Archivo Clínico. ✓ Visita al Hospital del Archivo General de la Nación (AGN). ✓ Actualización de nombramientos.

O=Ordinaria
E=Extraordinaria

Comisiones.

A continuación, se describen las sesiones y acuerdos generados durante el periodo de enero a diciembre de 2023.

Nombre de la Comisión	Periodicidad	Sesiones programadas	Sesiones realizadas	% de cumplimiento de sesiones	No. de acuerdos		% de cumplimiento de acuerdos
					Generados	Cumplidos	
Comisión central mixta de seguridad e higiene en el trabajo	Mensual	12	12	100.00	672	672	100.00
Comisión central mixta de capacitación		11	11	100.00	30	30	100.00
Comisión mixta de evaluación permanente		12	12	100.00	1,512	1,512	100.00
Comisión auxiliar mixta de escalafón		12	12	100.00	116	116	100.00
Comisión central de vestuario y equipo		12	8	66.67	15	15	100.00

Otros Aspectos.

Estatus de los proyectos de inversión

El Programa Anual de Inversión 2023, contempló originalmente 17 proyectos de inversión para la adquisición y/o sustitución de equipo médico. Sin embargo, se determinó una priorización para realizar la gestión del registro en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los programas y proyectos de inversión, lo anterior, a razón del tipo de servicios que otorgan las especialidades, los cuales no pueden cesar o postergar sus operaciones, o por el nivel de obsolescencia que presentan los equipos médicos.

Al cierre de 2023, se materializaron dos programas de forma total:

- Programa de sustitución de equipo médico para priorizar la atención de pacientes COVID y Post-COVID en el Servicio de Neurofisiología del Hospital Juárez de México. Sin embargo, está pendiente la entrega de dos equipos médicos.
- Programa de Sustitución del Microscopio Neuroquirúrgico para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Juárez de México.

Asimismo, de forma parcial se logró la materialización de los siguientes programas:

- Programa de sustitución de equipo médico para priorizar la atención de pacientes COVID y Post-COVID en el Servicio de Fisiología Pulmonar del Hospital Juárez de México.
- Programa de Sustitución de Equipo Médico para el Servicio de Urgencias Pediatría.

Por lo anterior, al cierre de 2023 se cuenta con siete programas y proyectos de registrados en Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pendientes de concluir.

Con registro en cartera de inversión

No.	Registro en cartera de inversión	Nombre del programa	Importe
1	2112NAW0001	Programa de Sustitución de Equipo Médico para el Servicio de Cardiología del Hospital Juárez de México	\$6,292,292.00
2	2312NAW0001	Programa de Sustitución de Equipo Médico para el Servicio de Urgencias Pediatría.	\$4,752,123.00
3	2212NAW0004	Programa de Sustitución del Microscopio Neuroquirúrgico para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Juárez de México	\$10,658,915.00
4	2212NAW0003	Programa de Sustitución del Angiógrafo Monoplanar para el Servicio de Hemodinamia del Hospital Juárez de México	\$31,298,729
5	2312NAW0002	Programa de Sustitución de Equipo Médico para el Servicio de Medicina del Deporte del Hospital Juárez de México	\$3,911,094
6	2312NAW0003	Equipamiento de Instrumental Médico y de Laboratorio para el Área de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital Juárez de México	\$4,249,268
7	2312NAW0004	Construcción de la Unidad de Enseñanza e Investigación del HJM para Sustituir el Edificio Demolido por el Daño Estructural del Sismo de 2017	\$182,210,314

Además, seis proyectos se encuentran en desarrollo, siendo los siguientes:

No.	Nombre del programa y proyecto de inversión	Objetivo	Monto estimado de inversión	Solicitud / Clave de cartera	Estado actual	Porcentaje de avance de registro
1	Sustitución de la Bomba de Cobalto por Acelerador Lineal del Servicio de Oncología del Hospital Juárez de México	Con la adquisición del Acelerador Lineal, se busca brindar radioterapias de mayor precisión, que eviten un daño irreversible en el tejido sano del paciente y con ello anular el desarrollo de nuevas patologías	\$136,300,000	73906	Turnado a la Unidad de Inversiones	90.00
2	Programa de sustitución de equipos de lavandería	Sustitución de los equipos de lavandería que ya cumplieron su vida útil, debido a que el actual presenta constantes fallas y es un servicio auxiliar primordial para la atención integral de los pacientes	\$24,810,697	75309	Turnado a la Unidad de Inversiones	90.00
3	Programa de sustitución de equipo médico para la atención de pacientes con afecciones	Programa transversal para dotar a las áreas de aquellos equipos que son indispensables para la	En proceso	En proceso	En proceso	20.00

No.	Nombre del programa y proyecto de inversión	Objetivo	Monto estimado de inversión	Solicitud / Clave de cartera	Estado actual	Porcentaje de avance de registro
	posteriores al padecimiento de la enfermedad COVID-19	atención de las secuelas derivadas por esta patología				
4	Programa de sustitución de tableros, subestaciones y plantas de emergencia eléctrica	Se busca la sustitución debido a que las instalaciones actuales tienen más de 30 años de antigüedad y su capacidad es limitada, se pone en peligro el suministro de energía eléctrica, de hecho, durante 2021 se presentaron dos fallas que inhabilitaron el suministro del servicio eléctrico durante veinte minutos	\$85,000,000	67543	En proceso	20.00
5	Programa de sustitución de equipo médico de las especialidades del Hospital Juárez de México	Se busca contar con equipos confiables para la realización de los servicios brindados por las diferentes especialidades del Nosocomio, con la finalidad de mantener los estándares de calidad en los servicios que brinda el Hospital Juárez de México	En proceso	En proceso	En proceso	70.00
6	Programa de fortalecimiento de equipo médico de las especialidades del Hospital Juárez de México	Se busca contar con equipos a la vanguardia con los avances tecnológicos, así mismo contar con la seguridad de brindar un servicio médico de calidad y que contribuya al bienestar de toda la población; en este sentido con el fortalecimiento de las áreas se da apertura a un incremento en los servicios del Nosocomio; así como mantener y asegurar la calidad en estos servicios brindados a la sociedad mexicana	En proceso	En proceso	En proceso	0.00

Avance en las gestiones realizadas para obtener los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de adquisición y equipamiento médico del Hospital.

Durante el 2023 se realizaron las gestiones administrativas para obtener el financiamiento por medio del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), de conformidad con lo establecido en las reglas de operación.

A continuación, se muestra el detalle de la materialización de los proyectos de inversión:

Nombre del programa y proyecto de inversión	Nombre del equipo	Cantidad	Mes de recepción
Programa de sustitución de equipo médico para priorizar la atención de pacientes COVID y Post-COVID en el servicio de Neurofisiología del HJM	Electroencefalógrafo de 32 canales	2	Mayo
Programa de sustitución de equipo médico para priorizar la atención de pacientes COVID y Post-COVID en el servicio de Fisiología Pulmonar del HJM	Pletismógrafo corporal Pediátrico-Adulto	1	Mayo
Programa de sustitución del microscopio neuroquirúrgico para el servicio de Neurocirugía del HJM	Microscopio neuroquirúrgico	1*	Noviembre
Programa de sustitución de equipo médico para el servicio de Urgencias Pediatría del HJM	Báscula electrónica con estadiómetro	2*	Noviembre-Diciembre
	Báscula electrónica pediátrica	1*	

*Equipos que al cierre de 2023 se encuentran en proceso de entrega-recepción.

Además, se efectuaron diversos procedimientos de contratación con el objetivo de llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos que lo requerían, dando como resultado un compromiso total de \$53,852,630 (Cincuenta y tres millones, ochocientos cincuenta y dos mil, seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.), de los que se ejercieron \$31,478,684 (Treinta y un millones, cuatrocientos setenta y ocho mil, seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Protección Civil

De enero a diciembre de 2023 se realizaron las siguientes pláticas y cursos.

Pláticas

Tema	2022		2023		Variación	
	No. de pláticas	Asistentes	No. de pláticas	Asistentes	No. de pláticas	Asistentes
Prevención de Incendios y atención de emergencias	64	1,341	6	2,472	-58	1,131
Códigos de emergencia	3	25	124	1,278	121	1,253
Códigos de seguridad. Acciones a seguir antes, durante y después de la activación de cada código	2	103	3	271	1	168
Riesgo por derrame de mercurio	0	0	3	75	3	75
Evacuación y repliegue	14	152	4	29	-10	-123
Uso, manejo de extintores y prevención de incendios	11	129	0	0	-11	-129
Acciones a realizar de la brigada de seguridad en caso de emergencia	9	83	0	0	-9	-83
Código rosa	2	39	0	0	-2	-39
Total	105	1,872	140	4,125	35	2,253

Se realizaron 140 pláticas mostrando un aumento de 35, en comparación con las 105 efectuadas en el mismo periodo de 2022. Este resultado se debió a que se impartieron más temas sobre códigos de emergencia institucionales, con el propósito de actualizar los conocimientos del personal ante cualquier eventualidad.

En número de asistentes fue 4,125 (3,315 corresponden a la Dirección Médica; 228 de la Dirección de Administración; 388 de la Dirección de Investigación y Enseñanza; 156 de la Dirección de Planeación Estratégica, 16 del Sindicato, 14 del Órgano Interno de Control y ocho de la Dirección General), reflejando un incremento de 2,253 participantes con respecto a los 1,872 registrados en 2022.

Cursos

Tema	2022		2023		Variación	
	No. de cursos	Personal capacitado	No. de cursos	Personal capacitado	No. de cursos	Personal capacitado
Brigadas multifuncionales de protección civil	2	40	2	79	0	39
Primeros auxilios RCP	0	0	8	162	8	162
Acciones específicas de los brigadistas voluntarios	0	0	1	24	1	24
Uso y manejo de extintores.	0	0	2	35	2	35
Medidas integrales de seguridad en aviación Aero médica	0	0	1	66	1	66
Total	2	40	14	366	12	326

Se impartieron 14 cursos mostrando un incremento de 12, en comparación a los dos reportados en 2022. Este resultado obedeció a que se impartieron los cursos “Primeros Auxilios RCP, Acciones específicas de los Brigadistas voluntarios, Uso y manejo de extintores y Medidas Integrales de Seguridad en Aviación Aero médica”, derivado de los acuerdos generados en el comité de emergencias y desastres y capacitar a los técnicos de urgencias médicas (TUM’S) de nuevo ingreso. Cabe señalar, que estos cursos no se encuentran contemplados en el Programa de Actividades Académicas 2023.

Brigadas

El Hospital cuenta con diez brigadas conformadas con 234 brigadistas voluntarios/as, distribuidos de la siguiente manera:

No.	Brigada	Número de brigadistas voluntarios/as
1	Evacuación	60
2	Primeros auxilios	46
3	Paro y arranque	25
4	Rescate y salvamento	24
5	Combate de incendio	20
6	Multibrigadista	14
7	Apoyo Psicológico	12
8	Seguridad	11
9	Comunicación	11
10	Riesgos químicos	11
Total		234

Sismos

Durante el 2023 se registraron cuatro sismos, siendo los siguientes:

Fecha	Magnitud	Personas evacuadas y replegadas	Tiempo promedio de evacuación
4/04/2023	5.5	761	2 minutos y 52 segundos Se activó de forma oportuna la alerta sísmica en los receptores del Hospital
18/04/2023	5.1	187	No se activaron los receptores de alerta sísmica, por tal motivo no se tomó el tiempo de evacuación
6/10/2023	6.0	235	No se activaron los receptores de alerta sísmica, por tal motivo no se tomó el tiempo de evacuación
7/12/2023	5.7	1,663	4 minutos y 28 segundos Se activó de forma oportuna la alerta sísmica en los receptores del Hospital

Simulacros

Hipótesis	2022	2023
Sismo	3	4

Se llevaron a cabo cuatro simulacros con hipótesis de sismo, obteniendo los siguientes resultados:

Fecha	Edificios evacuados y/o repliegue	Personas evacuadas	personas replegadas	Tiempo de evacuación	Brigadista que participaron
13/04/2023	Edificio G (Estacionamiento)	95	--	3 minutos 40 segundos	9
19/04/2023	Edificio A (Consulta externa) Edificio B (Gobierno) Edificio C (Servicios críticos) Edificio D (Hospitalización) Edificio F (Servicios generales)	2,048	842	2 minutos 40 segundos	95

Fecha	Edificios evacuados y/o repliegue	Personas evacuadas	personas replegadas	Tiempo de evacuación	Brigadista que participaron
	Edificio G (Estacionamiento)				
19/09/2023	Edificio A (Consulta externa) Edificio B (Gobierno) Edificio C (Servicios críticos) Edificio D (Hospitalización) Edificio F (Servicios generales) Edificio G (Estacionamiento)	2,163	758	3 minutos 35 segundos	90
25/10/2023	Edificio A (Consulta externa) Edificio B (Gobierno) Edificio C (Servicios críticos) Edificio D (Hospitalización) Edificio F (Servicios generales) Edificio G (Estacionamiento)	603	115	2 minutos 24 segundos	47

Estatus del reforzamiento de los edificios del Hospital Juárez de México, a través del Programa Nacional de Reconstrucción.

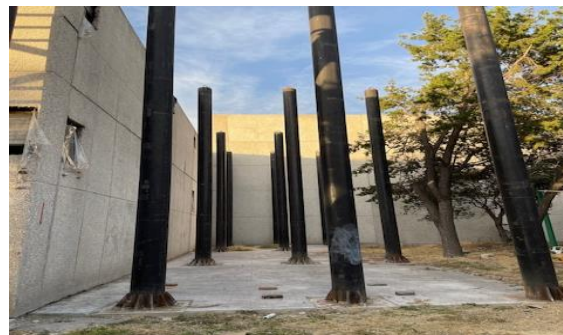
Personal del Hospital y de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física (DGDIF), realizaron recorridos con el objetivo de verificar el estado que guardan los reforzamientos de los edificios B “Auxiliares de diagnóstico” y B1 “Gobierno”, donde se detectó lo siguiente:

No. de contrato	Objeto del contrato	Periodo de ejecución programado		Avance físico de la obra	Pendiente de ejecutar	Fecha de conclusión de los trabajos	Estatus
		Del	Al				
DGDIF-013-2021	Acción de rehabilitación del edificio B de Auxiliares de Diagnóstico, del Hospital Juárez de México, correspondiente al Programa Nacional de Reconstrucción, para el ejercicio fiscal 2021.	28/05/21	16/04/22	94.00%	6.00%	Indeterminada	Obra no concluida dentro del periodo contractual
Sin contrato vigente	Acción de rehabilitación del edificio B1 de Gobierno, del Hospital Juárez de México, correspondiente al Programa Nacional de Reconstrucción, para el ejercicio fiscal 2021.	Sin definir	Sin definir	Sin definir	Sin definir	Indeterminada	Sin avance Obra no concluida dentro del periodo contractual

Contrato DGDIF-013-2021 Rehabilitación del edificio B “Auxiliares de diagnóstico”



Vista fachada sur



Vista fachada oriente

El porcentaje de avance físico de la obra continúa en 94.00%, debido a que el contratista no tiene personal trabajando en esta obra, retirando maquinaria y equipo.

Los trabajos pendientes de concluir son:

- Suministro y colocación de acero estructural para rigidizar el edificio.
- Conectar la estructura de concreto existente con la estructura de acero.

Rehabilitación del Edificio B1 “Gobierno”



Los trabajos pendientes de realizar son:

- Reubicación de registros sanitarios.
- Apisonado del terreno para desplante de dados de cimentación.
- Perforación de celdas de cimentación.
- Extracción de materiales (Tierra, grava y agua de las celdas de cimentación).
- Determinación de los niveles topográficos del edificio.
- Suministro y colocación de acero estructural para rigidizar el edificio.
- Conectar la estructura de concreto existente con la estructura de acero.

En el edificio B1 “Gobierno” se continúa pendiente de obtener la solución del perito en estructuras para conectar la estructura del concreto existente con la nueva estructura metálica.

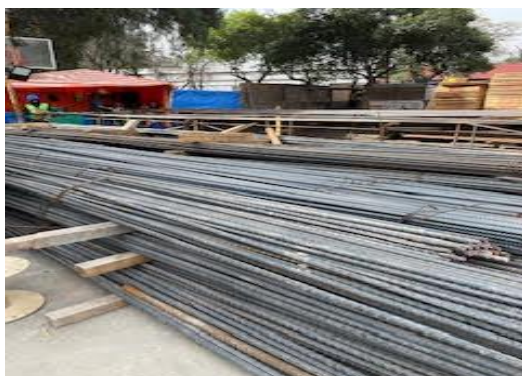
Posterior a la determinación de la rescisión administrativa del contrato DGDIF-014-2021, el 28 de septiembre de 2023 personal de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, realizaron una visita al Hospital donde se acordó lo siguiente:

- Llevar a cabo la limpieza del acceso vehicular.
- Colocación de una barrera física alemana a los trabajos de reforzamiento.
- Limpieza de escombros y deshierbe con el objetivo de permitir el acceso por el área de urgencias.

Actualmente, no se cuenta con una notificación oficial por parte de la DGDIF sobre el nuevo proceso de contratación que permita concluir el reforzamiento estructural.

Por otra parte, se informa sobre el proceso de construcción del edificio de Enseñanza e investigación.

Construcción del edificio de Enseñanza e investigación



Contrato	Contratista
Construcción por sustitución del Hospital Juárez de México edificio E "Torre de investigación y enseñanza"	Grupo constructor VGCG SA de C.V.

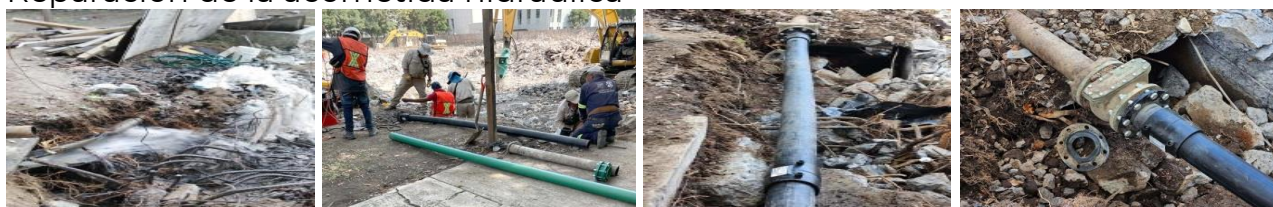
Cabe señalar, que todos los procedimientos correspondientes a la residencia y supervisión de la obra y los trabajos para la construcción se realizan por el personal técnico adscrito al INSABI. Sin embargo, la información correspondiente al programa de obra, el avance físico y financiero no ha sido notificados a las autoridades del Hospital.

Informe del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hospitalaria.

Instalación de contactos eléctricos en el área de trabajo del Departamento de Ingeniería Biomédica



Reparación de la acometida hidráulica



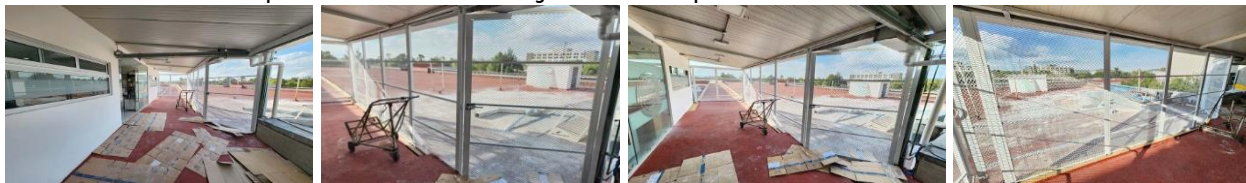
Retiro y limpieza de la cancelería (puertas y ventanas) en el servicio de Hemodinamia



Mantenimiento correctivo al sistema contra incendios



Mantenimiento preventivo a la reja del helipuerto.



Excavaciones para ver el estado en que se encuentran las tuberías del sistema contra incendio



Inspección visual y mecánica de las válvulas del sistema contra incendio



Retiro de cancelería en el área de la Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios



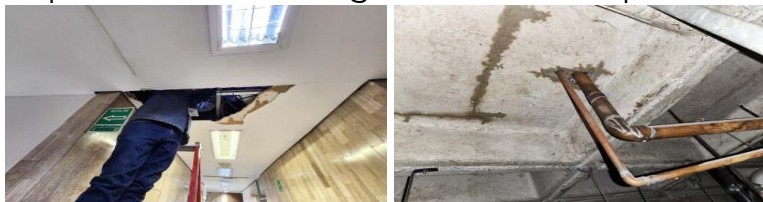
Colocación de película anti-estallamiento en vidrios en área de resguardo de medicamentos



Trabajos de instalación eléctrica en el área de laboratorios de investigación



Reparación de una fuga ubicada en el plafón en el servicio de urgencias adultos



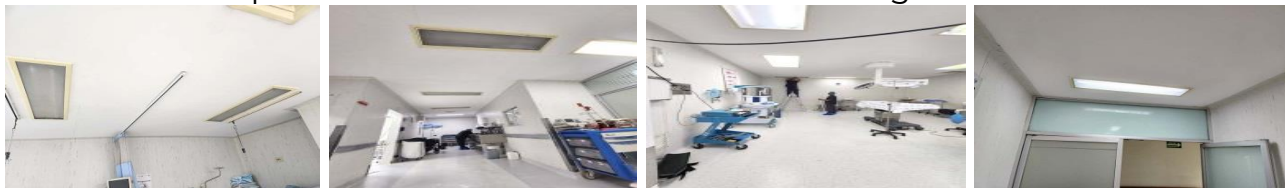
Cambio de filtros para las unidades manejadoras de aire que abastecen a la central de mezclas



La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la CCINSHAE instalaron un analizador de redes en la acometida en media tensión, para observar el comportamiento que tiene el consumo del Hospital y buscar áreas de oportunidad y mejora



Cambio de lámparas dañadas en el servicio de tococirugía



Colocación de plafón en el área de laboratorios de investigación



Mantenimiento mayor a las subestaciones eléctricas (pintura en plafón, muros, piso y líneas de seguridad)



Instalación de ductos para aire acondicionado el área de banco de células



Trabajos de adecuación del área de Investigación



Reparación y cambio de tubería para el sistema contra incendios



Instalación de un sistema de tierra aislado para el tomógrafo



Cambio de lámparas en el área de urgencias adultos (sala de espera)



Mantenimiento mayor al sistema eléctrico (red de media tensión)



Reparación de línea de vapor que alimenta a la autoclave del servicio de banco de leche



Instalación de cableado de las alimentaciones para la iluminación del área de hemodiálisis



Colocación de chapa en la puerta de entrada del servicio de patología



Reparación de tubería en el servicio de Anatomía patológica



Cambio de acceso de la puerta de la ludoteca (cuarto piso de hospitalización)



Colocación de puerta de acceso al servicio de Medicina física y rehabilitación



Recursos Humanos

Grupo de plazas	2022	2023	% que representa el total de plantilla 2023
Mandos medios y superiores	17	17	0.61
Médica	332	332	11.94
Investigación	15	15	0.54
Enfermería	1,028	1,028	36.98
Paramédica	712	713	25.65
Afín (apoyo médico)	48	48	1.73
Afín (apoyo administrativo)	322	322	11.58
Afín (apoyo a servicios)	305	305	10.97
Total	2,779	2,780	100

Indicador de resultados	Avance
Reducir el porcentaje de errores u omisiones por incidencias en nómina	Se realiza una conciliación quincenal entre los Departamentos de Relaciones Laborales y de Nómina, para la revisión de descuentos aplicados al personal del Hospital por incidencias.
Certeza del personal pagado a través de nómina	Se elaboraron 65 nóminas, se procesaron 93,589 pagos a trabajadores por dispersión bancaria, cheque, tarjeta electrónica de vales de despensa y a personas beneficiarias de pensión alimenticia. De los cuales no se reportaron inconsistencias en los pagos.
Incrementar la satisfacción del personal	El área de control de asistencia coloca un listado de las incidencias por aplicar en la quincena para conocimiento del personal del Hospital, con la finalidad de que puedan ser revisadas y en su caso realizar las aclaraciones. Además, cuando un trabajador ve reflejado algún descuento en su recibo de nómina por alguna incidencia y desea realizar la aclaración respectiva, se revisa su caso y se le informa los motivos de la procedencia o improcedencia del descuento.

Relación y comunicación con la representación sindical

Al periodo de reporte de 2023, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo entre la Institución y la representación sindical mediante las cuales se trataron temas asociados a la base trabajadora, llegando a generar acuerdos y en algunas otras ocasiones donde existe controversia se acordó realizar consultas a la Secretaría de

Salud como coordinadora de sector para no contravenir las disposiciones jurídicas aplicables a la materia.

Informar de manera pormenorizada, sobre el registro que se realizará a las compras consolidadas registradas como “Medicamento pendiente de recibir” por el importe de \$41,997,661.25 y que forman parte del Convenio con UNOPS y Gratuidad.

Al cierre de 2023 se llevó a cabo la firma de la segunda conciliación del Primer Anexo de Ejecución con motivo de las acciones correspondientes a la terminación anticipada del Acuerdo específico para la ejecución del proyecto de implementación denominado “Adquisición de Medicamentos y Material de Curación”, celebrado entre el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y en el marco de la formalización del ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DEFICIONES Y ALCANCES DE FINIQUITO DERIVADO DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN ADELANTE “INSABI”) Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (EN ADELANTE “UNOPS”), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN.”, documento mediante el que se reconoce el acuerdo de llevar a cabo la devolución a favor del Hospital Juárez de México por un total de USD 425,998.85 (Cuatrocientos veinticinco mil, novecientos noventa y ocho mil 85/100 dólares).

Para dar continuidad a los acuerdos plasmados en la segunda conciliación, el Hospital remitió el oficio No. DA/2183/2023 al Coordinador de Finanzas de IMSS-Bienestar para informar los datos bancarios a fin de que se lleve a cabo el reembolso del remanente.

Logros de la Dirección de Administración.

- Presupuesto autorizado al Hospital ejercido al 100.00%.
- Obtención de dictamen con opinión favorable de los Estados Financieros.
- Creación del Departamento de obra, que permite un mejor seguimiento a las necesidades de infraestructura de las diversas áreas del Hospital.
- Procesos de contratación realizados de manera prioritaria a través de licitaciones públicas nacionales y en forma consolidada.
- Registro en cartera de inversión del proyecto denominado “Construcción de la Unidad de Enseñanza e Investigación del Hospital Juárez de México para sustituir el edificio demolido por el daño estructural del sismo de 2017” y se consiguió el financiamiento de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.) por medio del Programa Nacional de Reconstrucción y el

Instituto de Salud para el Bienestar (ahora IMSS-Bienestar), quien será el administrador de los recursos.

- Actualización de 2,400 expedientes del personal con información mejor clasificada.
- Autorización de cuatro Dictámenes de baja documental ante el Archivo General de la Nación por un total de 1,394 cajas de archivos con 126,191 expedientes del servicio de Archivo Clínico, lo que equivale a 28.5 toneladas de papel y cartón donados a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y la liberación de 613.36 metros lineales.

Debilidades de la Dirección de Administración.

- Falta de un sistema integral que genere información financiera en tiempo real.
- Insuficientes plazas de nueva creación autorizadas.
- Retraso de los proveedores en la entrega de las notas de crédito como resultado de una sanción económica, lo que origina un incremento en las cuentas por pagar.
- Equipo del área de lavandería obsoleto, lo que origina que se entreguen con retraso los blancos (ropa) principalmente en el área de hospitalización.
- Infraestructura inadecuada en los almacenes del Hospital.
- Espacio insuficiente para llevar a cabo los procesos de reclutamiento y selección de personal.

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Dirección de Administración.

El indicador Porcentaje de personal contratado con enfoque gerontológico, tuvo un cumplimiento del 100.00%, derivado de la contratación de una persona especializada en esta rama médica.

No se presentó cumplimiento en estos indicadores por las siguientes causas:

- Porcentaje de proyectos de inversión registrados para la sustitución de las subestaciones eléctricas y Porcentaje de proyectos de inversión registrados para la sustitución de equipos de lavandería: debido a que se encuentran en proceso de registro en la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Porcentaje de edificios reforzados (B y B1 “Área de gobierno y auxiliares de diagnóstico”: derivado de los retrasos en los trabajos de reforzamiento y a rescisión de un contrato, por lo que se está a la espera de recibir la información de las instancias competentes para dar seguimiento a estos reforzamientos hasta su conclusión.

Programa Anual de Trabajo 2023

Nombre de la Dirección de Área: Dirección de Administración.

Nombre del Programa Presupuestal: No aplica.

Responsable: C.P. Maricarmen Cruz Maldonado.

No.	Objetivos	Estrategias del Programa Quinquenal 2020-2025	Acciones puntuales Programa Quinquenal 2020-2025	Indicador / Fórmula	Meta anual	Periodicidad	Presupuesto financiero	Avance de cumplimiento (Cuantitativo y cualitativo breve explicación)
1	Fortalecer el proceso de reclutamiento y selección de personal, de acuerdo a los perfiles de puestos establecidos por la Secretaría de Salud y el Hospital.	2. Seguridad y calidad en la atención	2.3.10 Envejecimiento saludable	Porcentaje de personal contratado con enfoque gerontológico Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Personal contratado con enfoque gerontológico / V2: Personal programado a contratar con enfoque gerontológico x 100	$\frac{1}{1} \times 100 = 100.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{1}{1} \times 100 = 100.00\%$ Este resultado se debió a la contratación de una persona especializada en esta rama médica.
2	Contribuir al desarrollo y registro de proyectos en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la adquisición y/o sustitución de equipo médico obsoleto e	3. Uso eficiente del recurso público	3.1.5 Actualización de las subestaciones eléctricas	Porcentaje de proyectos de inversión registrados para la sustitución de las subestaciones eléctricas Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Proyectos de inversión registrados / V2: Proyectos de inversión programados a registrar x 100	$\frac{1}{1} \times 100 = 100.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{0}{1} \times 100 = 0.00\%$ No se registró cumplimiento en este indicador, debido a que el proyecto de inversión se encuentra en proceso de registro en cartera de inversión de la SHCP.
3	infraestructura hospitalaria. Gestionar recursos para el reforzamiento de la infraestructura del Hospital y realizar mantenimientos correctivos y preventivos al equipo médico.		3.1.5 Sustitución de equipos de lavandería	Porcentaje de proyectos de inversión registrados para la sustitución de equipos de lavandería Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Proyectos de inversión registrados / V2: Proyectos de inversión programados a registrar x 100	$\frac{1}{1} \times 100 = 100.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{0}{1} \times 100 = 0.00\%$ No se registró cumplimiento en este indicador, debido a que el proyecto de inversión se encuentra en proceso de registro en cartera de inversión de la SHCP.
4	Concluir el reforzamiento de los edificios "B" y "B1" Auxiliares de diagnóstico y área de gobierno, para contar con instalaciones seguras.		3.3.1 Reforzamiento de la infraestructura hospitalaria dañada	Porcentaje de edificios reforzados ("B" y "B1" Área de gobierno y auxiliares de diagnóstico) Fórmula: Variable 1 / Variable 2 x 100 VI: Número de edificios reforzados / V2: Número de edificios programados a reforzar x 100	$\frac{1}{2} \times 100 = 50.00\%$	Semestral y anual	N/A	$\frac{0}{2} \times 100 = 0.00\%$ No se registró cumplimiento en este indicador, derivado de los retrasos en los trabajos de reforzamiento y a la rescisión de un contrato.

4. Integración de Ingresos y Egresos

Durante el 2023 se obtuvo un presupuesto modificado por \$2,519,851,426 (Dos mil quinientos diecinueve millones, ochocientos cincuenta y unos mil, cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), integrado por recursos fiscales e ingresos propios, de los cuales se ejercieron \$2,489,387,531 (Dos mil cuatrocientos ochenta y nueve millones, trescientos ochenta y siete mil, quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).

4.1 Ingresos

Los ingresos por recursos fiscales y propios fueron los siguientes:

Capítulos de gasto	Ingresos							
	2022				2023			
	Fiscales		Propios		Fiscales		Propios	
	Autorizado	Modificado	Original	Captado	Autorizado	Modificado	Original	Captado
1000	\$1,237,057,377	\$1,271,117,457	\$0	\$0	\$1,302,126,800	\$1,439,358,760	\$0	\$0
2000	\$168,915,451	\$387,260,608	\$12,776,000	\$7,910,722	\$187,368,735	\$440,941,856	\$17,592,281	\$8,294,465
3000	\$318,815,400	\$514,917,136	\$17,224,000	\$18,569,851	\$329,013,388	\$589,550,810	\$32,407,719	\$11,241,640
4000	\$0	\$30,975,060	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
5000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
6000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
7000	\$447,036,503	\$0	\$0	\$0	\$499,965,506	\$0	\$0	\$0
Total	\$2,171,824,731	\$2,204,270,261	\$30,000,000	\$26,480,573	\$2,318,474,429	\$2,469,851,426	\$50,000,000	\$19,536,105

Como se puede observar en la tabla anterior, el presupuesto modificado de recursos fiscales de 2023 presenta un aumento del 12.05% en comparación con 2022. Esto se originó debido a las adecuaciones líquidas recibidas en el capítulo de gasto 1000 servicios personales, así como el incremento anual asociado a la inflación del ejercicio.

Al cierre de 2023, la captación de ingresos propios ascendió a \$19,536,105 (Diecinueve millones, quinientos treinta y seis mil, ciento cinco pesos 00/100 M.N.), reflejando una disminución del 26.22% respecto a 2022, variación generada principalmente por el rubro de "Otros Ingresos", puesto que, la captación ha sido menor en los conceptos de campos clínicos, sanciones a proveedores y a los exámenes psicométricos.

El desglose comparativo por concepto, se muestra a continuación:

Concepto	2022		2023		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Venta de Servicios	\$8,607,226	32.50	\$7,890,102	40.39	-\$717,124	-8.33
Ingresos Financieros	\$195,986	0.74	\$5,990	0.03	-\$189,996	-96.94
Otros Ingresos	\$17,677,361	66.76	\$11,640,013	59.58	-\$6,037,348	-34.15
Total	\$26,480,573	100.00	\$19,536,105	100.00	-\$6,944,468	-26.22

Otros ingresos

El importe del rubro de Otros ingresos fue de \$11,640,013 (Once millones, seiscientos cuarenta mil, trece pesos 00/100 M.N.) producto del cobro de conceptos distintos a la venta de servicios, integrados de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Monto	
	2022	2023
Sanciones a proveedores	\$2,117,281	\$462,593
Venta de desechos	\$167,086	\$142,232
Recuperación de siniestros	\$406,195	\$0
Renta de espacios	\$731,931	\$1,099,312
Campos clínicos	\$9,469,654	\$6,051,983
Escuela de enfermería	\$1,551,730	\$1,565,362
Ingresos médicos residentes extranjeros	\$1,409,888	\$1,184,724
Examen psicométrico	\$0	\$124,758
Donativos en efectivo	\$960,000	\$523,240
Diversos	\$863,596	\$485,808
Total	\$17,677,361	\$11,640,012

Adeudos del Instituto de Salud para el Bienestar y Regímenes Estatales de Protección Social en Salud.

Al cierre del ejercicio 2023, están pendientes de pago recursos por concepto de casos atendidos, por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y de Regímenes Estatales de Protección Social en Salud de los Estados.

INSABI	2018	2019	2020	Total
Fondo de Salud para el Bienestar	\$3,627,685	\$ 4,437,820	\$64,955,458	\$73,020,963
Catálogo INSABI (CAUSES)	\$0	\$7,044,562	\$14,951,841	\$21,996,403
Seguro Médico Siglo XXI	\$0	\$4,596,195	\$0	\$4,596,195
Total	\$3,627,685	\$16,078,577	\$79,907,299	\$99,613,561

Regímen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS)	Importe
Ciudad de México	\$3,819,553
	\$2,221,721
Total	\$6,041,274

En seguimiento a las gestiones de recuperación para los adeudos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de la Ciudad de México, por un importe de \$6,041,274 (Seis millones, cuarenta y un mil, doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se realizaron las siguientes acciones:

Mediante los correos electrónicos del 20 de diciembre de 2022 y 21 de febrero de 2023, personal involucrado en el proceso de liquidación de adeudos del Régimen de Protección Social en Salud de la Ciudad de México, solicitó la información referente a su adeudo, con objeto de proceder al trámite de pago.

La información vinculada es:

Fecha	No. de oficio o de factura	Importe
31/12/2019	Oficio DG/320/2019 Sistema de Protección Social en Salud	\$2,221,721
31/03/2020	Factura 1471 Gobierno del Distrito Federal	\$3,819,553
Total		\$6,041,274

Por lo anterior, el Régimen de Protección Social en Salud en Liquidación de la Ciudad de México convocó a reunión el 21 de agosto de 2023, con el objetivo de conciliar el monto del adeudo y establecer las gestiones a realizar para continuar con el trámite de pago, por lo que el Hospital procedió a realizar el alta de la cuenta bancaria en la que se recibirán los recursos.

Mediante el oficio DG/1120/2023 del 12 de diciembre de 2023, el Hospital remitió los documentos necesarios a la Dirección General y Liquidadora del Régimen de Protección Social en Salud de la Ciudad de México, para la recuperación del adeudo.

Por otra parte, con el objetivo de recuperar estos adeudos, se elaboraron las Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Hospital Juárez de México, mismas que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo establecido en las citadas Normas, se procedió a realizar la cancelación de un importe por \$599,033 (Quinientos noventa y nueve mil, treinta y tres pesos 00/100 M.N.), correspondientes a los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud, de los estados de Oaxaca, Zacatecas, Tlaxcala, Hidalgo y Guerrero.

4.2 Egresos

Los recursos fiscales y propios ejercidos por capítulo y partida, fueron los siguientes:

Egresos								
Capítulos de gasto	2022				2023			
	Fiscales		Propios		Fiscales		Propios	
	Modificado	Ejercido	Captado	Ejercido	Modificado	Ejercido	Captado	Ejercido
1000	\$1,271,117,457	\$1,271,117,457	\$0	\$0	\$1,439,358,760	\$1,439,358,760	\$0	\$0
2000	\$387,260,608	\$387,260,608	\$7,910,722	\$7,910,722	\$440,941,856	\$440,941,856	\$8,294,465	\$8,294,465
3000	\$514,917,136	\$514,917,136	\$18,569,851	\$18,569,851	\$589,550,810	\$589,550,810	\$11,241,640	\$11,241,640
4000	\$30,975,060	\$30,975,060	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
5000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
6000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
7000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	\$2,204,270,261	\$2,204,270,261	\$26,480,573	\$26,480,573	\$2,469,851,426	\$2,469,851,426	\$19,536,105	\$19,536,105

Recursos fiscales:

El monto de los recursos fiscales desglosado por partida presupuestal es el siguiente:

Partida presupuestal	Concepto	Presupuesto Fiscal		Variación
		2022	2023	
11301	Sueldos base	\$389,833,486	\$426,279,761	\$36,446,275
12201	Sueldos base al personal eventual	\$121,570,484	\$151,907,077	\$30,336,593
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	\$5,453,284	\$5,038,596	-\$414,688
13201	Primas de vacaciones y dominical	\$14,715,854	\$15,732,977	\$1,017,123
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$59,590,972	\$64,870,579	\$5,279,607
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$4,975,680	\$7,862,747	\$2,887,067
13404	Compensaciones por servicios eventuales	\$32,610,730	\$41,148,754	\$8,538,024
13407	Compensaciones adicionales por servicios especiales	\$35,885,568	\$41,514,169	\$5,628,601
13410	Compensación por actualización y formación académica	\$156,187,809	\$172,509,349	\$16,321,540
14101	Aportaciones al ISSSTE	\$44,329,184	\$49,249,501	\$4,920,317
14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	\$13,972,792	\$15,760,667	\$1,787,875
14201	Aportaciones al FOVISSSTE	\$22,175,846	\$24,809,889	\$2,634,043
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$8,835,457	\$9,945,968	\$1,110,511
14302	Depósitos para el ahorro solidario	\$2,814,380	\$3,172,643	\$358,263
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	\$5,491,307	\$7,265,340	\$1,774,033
14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro	\$2,056,672	\$1,146,855	-\$909,817
14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros	\$168,692	\$169,666	\$974



Partida presupuestal	Concepto	Presupuesto Fiscal		Variación
		2022	2023	
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$8,977,331	\$9,760,666	\$783,335
15402	Compensación garantizada	\$8,344,437	\$8,983,980	\$639,543
15403	Asignaciones adicionales al sueldo	\$85,942,124	\$97,307,669	\$11,365,545
15901	Otras prestaciones	\$228,327,740	\$261,853,055	\$33,525,315
17102	Estímulos al personal operativo	\$18,857,629	\$23,068,852	\$4,211,223
21101	Materiales y útiles de oficina	\$1,020,000	\$0	-\$1,020,000
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$9,106	\$0	-\$9,106
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$603,988	\$0	-\$603,988
21601	Material de limpieza	\$969,100	\$0	-\$969,100
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	\$0	\$23,323	\$23,323
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$88,000	\$0	-\$88,000
24101	Productos minerales no metálicos	\$292	\$1,550,711	\$1,550,419
24201	Cemento y productos de concreto	\$182,799	\$22,040	-\$160,759
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$120,226	\$0	-\$120,226
24401	Madera y productos de madera	\$69,718	\$6,728	-\$62,990
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$1,327,620	\$302,509	-\$1,025,111
24601	Material eléctrico y electrónico	\$1,793,438	\$419,368	-\$1,374,070
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$960,931	\$343,985	-\$616,946
24801	Materiales complementarios	\$704,668	\$428,335	-\$276,333
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$680,572	\$83,189	-\$597,383
25101	Productos químicos básicos	\$109,767,123	\$232,459,183	\$122,692,060
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$105,225,717	\$41,847,313	-\$63,378,404
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$123,827,464	\$138,538,869	\$14,711,405
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$3,690,192	\$6,787,589	\$3,097,397
25901	Otros productos químicos	\$1,790,460	\$1,253,322	-\$537,138
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$19,403	\$0	-\$19,403
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	\$9,538,054	\$9,668,720	\$130,666
27101	Vestuario y uniformes	\$10,141,007	\$0	-\$10,141,007
27201	Prendas de protección personal	\$276,843	\$0	-\$276,843
27301	Artículos deportivos	\$0	\$9,963	\$9,963
27401	Productos textiles	\$0	\$321,900	\$321,900
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$8,942,000	\$2,195,114	-\$6,746,886
29101	Herramientas menores	\$323,441	\$1,982,304	\$1,658,863



Partida presupuestal	Concepto	Presupuesto Fiscal		Variación
		2022	2023	
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$533,106	\$47,688	-\$485,418
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$9,657	\$15,660	\$6,003
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$303,126	\$320,206	\$17,080
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$4,019,211	\$2,297,134	-\$1,722,077
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$21,891	\$16,703	-\$5,188
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$301,455	\$0	-\$301,455
31101	Servicio de energía eléctrica	\$9,260,263	\$14,339,000	\$5,078,737
31201	Servicio de gas	\$379,485	\$0	-\$379,485
31301	Servicio de agua	\$12,881,587	\$16,099,152	\$3,217,565
31603	Servicios de Internet	\$129,658	\$0	-\$129,658
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$850,248	\$170,050	-\$680,198
32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$11,904,539	\$14,953,963	\$3,049,424
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$100,301	\$0	-\$100,301
33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$0	\$586,866	\$586,866
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$20,878	\$22,585	\$1,707
33602	Otros servicios comerciales	\$2,509,985	\$2,636,323	\$126,338
33801	Servicios de vigilancia	\$11,336,430	\$24,527,431	\$13,191,001
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$326,851,316	\$383,720,491	\$56,869,175
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$6,330,985	\$6,306,553	-\$24,432
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$0	\$4,396,320	\$4,396,320
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$6,264	\$0	-\$6,264
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$54,114,448	\$31,478,684	-\$22,635,764
35501	Estudios e investigaciones	\$40,000	\$219,899	\$179,899
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$5,993,519	\$6,226,350	\$232,831
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$38,530,479	\$50,573,345	\$12,042,866
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$45,000	\$0	-\$45,000
39101	Funerales y pagas de defunción	\$242,916	\$76,056	-\$166,860
39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	\$2,768,383	\$0	-\$2,768,383



Partida presupuestal	Concepto	Presupuesto Fiscal		Variación
		2022	2023	
39801	Impuesto sobre nóminas	\$30,620,451	\$33,217,742	\$2,597,291
46101	Aportaciones a fideicomisos públicos	\$30,975,060	\$0	-\$30,975,060
Total		\$2,204,270,261	\$2,469,851,426	\$265,581,165

El presupuesto modificado fue por un importe de \$2,469,851,426 (Dos mil cuatrocientos sesenta y nueve millones, ochocientos cincuenta y un mil, cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), los cuales se ejercieron en su totalidad.

Cabe mencionar, que una parte del monto ejercido en 2023, corresponde a los recursos del capítulo 7000 destinados a la prestación de servicios médicos gratuitos, los cuales fueron adecuados entre capítulos de gasto para poder ejercerlos, como se desglosa a continuación:

Capítulo	Concepto del gasto	Presupuesto modificado	Ejercido
2000	Materiales y suministros	\$222,232,994	\$222,232,994
3000	Servicios generales	\$277,732,512	\$277,732,512
Total		\$499,965,506	\$499,965,506

Recursos propios:

El monto de los recursos propios desglosado por partida presupuestal fue:

Partida presupuestal	Concepto	Recursos propios		Variación
		2022	2023	
21101	Materiales y útiles de oficina	\$61,146	\$1,364,643	\$1,303,497
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$30,000	\$14,034	-\$15,966
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$493,440	\$1,866,528	\$1,373,088
21501	Material de apoyo informativo	\$3,895	\$0	-\$3,895
21601	Material de limpieza	\$2,772	\$437,115	\$434,343
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$40,554	\$42,546	\$1,992
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,892	\$7,517	\$2,625
23201	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$6,960	\$236	-\$6,724
24101	Productos minerales no metálicos	\$0	\$7,127	\$7,127
24201	Cemento y productos de concreto	\$33,038	\$61,630	\$28,592
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$0	\$52,400	\$52,400
24401	Madera y productos de madera	\$0	\$3,758	\$3,758
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$0	\$118,981	\$118,981
24601	Material eléctrico y electrónico	\$390,556	\$283,365	-\$107,191
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$267,657	\$510,153	\$242,496



Partida presupuestal	Concepto	Recursos propios		Variación
		2022	2023	
24801	Materiales complementarios	\$104,435	\$160,603	\$56,168
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$167,344	\$188,556	\$21,212
25101	Productos químicos básicos	\$1,303,631	\$0	-\$1,303,631
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$219,740	\$422,718	\$202,978
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$1,772,984	\$90,469	-\$1,682,515
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$77,162	\$119,699	\$42,537
25901	Otros productos químicos	\$230,000	\$0	-\$230,000
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$0	\$30,342	\$30,342
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$53,935	\$158,392	\$104,457
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	\$395,464	\$0	-\$395,464
27101	Vestuario y uniformes	\$672,015	\$65,860	-\$606,155
27201	Prendas de protección personal	\$0	\$90,551	\$90,551
27301	Artículos deportivos	\$272,356	\$348,954	\$76,598
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$496,571	\$227,302	-\$269,269
29101	Herramientas menores	\$45,674	\$45,117	-\$557
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$94,845	\$145,264	\$50,419
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$26,661	\$88,636	\$61,975
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$49,335	\$98,919	\$49,584
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$498,878	\$1,142,641	\$643,763
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$744	\$66,179	\$65,435
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$94,039	\$34,230	-\$59,809
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$0	\$0	\$0
31101	Servicio de energía eléctrica	\$1,349,834	\$32,535	-\$1,317,299
31201	Servicio de gas	\$190,404	\$202,370	\$11,966
31301	Servicio de agua	\$1,925	\$1,332	-\$593
31603	Servicios de internet	\$36,602	\$842,775	\$806,173
31801	Servicio postal	\$5,797	\$1,935	-\$3,862



Partida presupuestal	Concepto	Recursos propios		Variación
		2022	2023	
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$1,035,849	\$597,493	-\$438,356
32401	Arrendamiento de Equipo e instrumental Médico	\$1,710,117	\$0	-\$1,710,117
32302	Arrendamiento de mobiliario	\$0	\$0	\$0
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$0	\$1,247,858	\$1,247,858
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$273,058	\$272,330	-\$728
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$67,149	\$0	-\$67,149
33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$15,844	\$0	-\$15,844
33602	Otros servicios comerciales	\$298,338	\$278,955	-\$19,383
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$18,620	\$13,000	-\$5,620
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$288,920	\$291,392	\$2,472
33606	Servicios de digitalización	\$25,908	\$19,256	-\$6,652
33801	Servicios de vigilancia	\$596,303	\$0	-\$596,303
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$2,358,727	\$4,131,172	\$1,772,445
34101	Servicios Bancarios y Financieros	\$5,562	\$13,962	\$8,400
34401	Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	\$20,271	\$33,958	\$13,687
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$761,397	\$24,447	-\$736,950
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$4,419,533	\$0	-\$4,419,533
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$36,000	\$31,306	-\$4,694
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$0	\$72	\$72
35401	Mantenimiento de Equipo Médico	\$796,033	\$27,386	-\$768,647
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$79,874	\$0	-\$79,874
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$740,711	\$14,751	-\$725,960
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$1,281,860	\$1,392	-\$1,280,468
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$122,751	\$649,166	\$526,415
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$0	\$0	\$0

Partida presupuestal	Concepto	Recursos propios		Variación
		2022	2023	
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$24,000	\$30,939	\$6,939
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$19,674	\$0	-\$19,674
38201	Gastos de orden social	\$1,346,811	\$1,627,731	\$280,920
39202	Otros impuestos y derechos	\$491,978	\$421,462	-\$70,516
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$150,000	\$432,665	\$282,665
Total		\$26,480,573	\$19,536,105	-\$6,944,468

Durante el 2023 se captaron recursos por un importe de \$19,536,105 (Diecinueve millones, quinientos treinta y seis mil, ciento cinco pesos 00/100 M.N.), que representan el 39.07% de los \$50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 M.N.), proyectados e incluidos en el presupuesto modificado, los cuales se ejercieron en su totalidad.

5. Sistema de Evaluación del Desempeño

CLAVE DE LA ENTIDAD: NAW

NOMBRE DE LA ENTIDAD: HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MEJOR GASTO	MAJOR GASTO	
I.- GASTO CORRIENTE	1,868,508,923.00	2,519,851,426.10	2,519,851,426.10	2,489,387,530.80	-30,463,895.30	-1.2			98.8
SERVICIOS PERSONALES	1,302,126,800.00	1,439,358,760.34	1,439,358,760.34	1,439,358,760.34	0.00	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	204,961,016.00	461,424,974.94	461,424,974.94	449,236,321.12	-12,188,653.82	-2.6			97.4
SERVICIOS GENERALES	361,421,107.00	619,067,690.82	619,067,690.82	600,792,449.34	-18,275,241.48	-3.0			97.0
APORTACIONES A FIDEICOMISOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
II.- GASTO DE CAPITAL	499,965,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
INVERSIÓN FÍSICA	499,965,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
OTRAS EROGACIONES	499,965,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
INVERSIÓN FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
RECUPERABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,368,474,429.00	2,519,851,426.10	2,519,851,426.10	2,489,387,530.80	-30,463,895.30	-1.2			98.8

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: NAW

NOMBRE DE LA ENTIDAD: HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023) ^/

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MEJOR GASTO	MAJOR GASTO	
I.- GASTO CORRIENTE	1,868,508,923.00	2,519,851,426.1	2,489,387,530.8	-30,463,895.3	-1.2			98.8
SERVICIOS PERSONALES	1,302,126,800.00	1,439,358,760.3	1,439,358,760.3	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	204,961,016.00	461,424,974.9	449,236,321.1	-12,188,653.8	-2.6			97.4
SERVICIOS GENERALES	361,421,107.00	619,067,690.8	600,792,449.3	-18,275,241.5	-3.0			97.0
APORTACIONES A FIDEICOMISOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			#DIV/0!
II.- GASTO DE CAPITAL	499,965,506.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
INVERSIÓN FÍSICA	499,965,506.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
OTRAS EROGACIONES	499,965,506.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
INVERSIÓN FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
RECUPERABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!			#DIV/0!
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,368,474,429.00	2,519,851,426.1	2,489,387,530.8	-30,463,895.3	-1.2			98.8

^/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%



ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NAW

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Hospital Juárez de México

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMAFORO
						FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE DE AVANCE	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				PLANEADA	REALIZADA	
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Eficacia en la formación de médicos especialistas	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad	Porcentaje	Anual		100.00	99.30	99.3%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución	Porcentaje	Trimestral		90.90	95.50	105.1%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Calidad	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	Porcentaje de cursos impartidos para médicos en formación de posgrado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100	Porcentaje	Anual		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	Porcentaje de cursos de educación continua realizados por la institución respecto a los programados en el periodo	Porcentaje	Trimestral		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud	Porcentaje	Trimestral		80.00	92.90	116.1%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Calidad	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	Calificación promedio manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua que concluyen en el periodo	Promedio	Trimestral		9.0	8.5	94.4%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados)	Expresa la proporción de instituciones que participan en el programa E010 que han instrumentado el seguimiento de egresados con el propósito de evaluar el impacto que tienen en la resolución de problemas de salud de la sociedad (distribución geográfica, pertinencia, suficiencia) y su incorporación al mercado laboral, así como la satisfacción con la calidad de la formación adquirida.	Porcentaje	Anual		100.0	100.0	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de espacios académicos ocupados	Denota la proporción de espacios académicos disponibles frente a los cubiertos por las instituciones	Porcentaje	Anual		97.60	94.90	97.2%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficiencia	Porcentaje de postulantes aceptados	Este indicador tiene la finalidad de mostrar el resultado del proceso de selección en la asignación de espacios educativos respecto a la disponibilidad de los mismos	Porcentaje	Anual		45.20	45.50	100.7%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	El indicador muestra la fortaleza organizacional para la estimación del número de asistentes a los eventos de educación continua lo cual se vincula con el uso eficiente de la infraestructura educativa (aulas, recursos didácticos, etc.) para la impartición de cursos de educación continua con un vínculo estricto con el Programa Anual de Educación Continua	Porcentaje	Trimestral		91.70	96.30	105.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual		95.20	90.30	94.9%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos	Porcentaje	Trimestral		96.70	94.90	98.1%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Calidad	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral		0.0155	0.0147	94.8%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades	Porcentaje	Anual		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos	Porcentaje	Trimestral		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual		100.00	90.00	90.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos	Porcentaje	Trimestral		100.00	95.50	95.5%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Calidad	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral		0.0087	0.00790	89.7%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades	Porcentaje	Anual		100.00	100.00	100.0%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Eficacia	Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos	Porcentaje	Trimestral		100.00	100.00	100.0%



E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Calidad	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F-Eméritos) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) y que no tengan nombramiento de investigador del SII	Porcentaje	Annual	71.00	35.50	50.0%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Calidad	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	Porcentaje de artículos científicos institucionales* publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el periodo *Artículo científico institucional: Al artículo científico publicado en revistas de los grupos I-VII (de acuerdo a la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores), en el cual se da crédito a la participación de la institución	Porcentaje	Semestral	47.40	47.40	100.0%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Eficiencia	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional	Promedio de productos de la investigación de los investigadores vigentes del SII, más otros investigadores que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII	Promedio	Semestral	3.5	3.5	100.0%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Economía	Porcentaje del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto complementario* al presupuesto federal institucional que obtienen las entidades de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para realizar investigación en el año actual. *Corresponde a todos aquellos fondos puestos a disposición por personas, físicas, morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras y recursos propios, para financiar proyectos de investigación, que no forman parte del presupuesto federal institucional. *Nota: Excluye capítulo 1000	Porcentaje	Annual	30.80	47.80	155.2%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Economía	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual	Porcentaje	Annual	0.30	0.30	100.0%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Eficacia	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	Porcentaje de plazas de investigador ocupadas respecto a las autorizadas	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.0%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les abre expediente clínico institucional	Este indicador evalúa la correcta referencia de los pacientes por parte de la red de servicios de salud para que el otorgamiento efectivo de atención médica de acuerdo a la complejidad del padecimiento	Porcentaje	Trimestral	59.70	49.90	83.6%
E023 Atención a la salud	Eficacia	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Este indicador permite evaluar los resultados de la eficacia clínica de la atención médica de los pacientes en áreas hospitalarias que presenta problemas de salud y son tratados en las entidades coordinadas	Porcentaje	Trimestral	92.00	92.30	100.3%
E023 Atención a la salud	Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios ambulatorios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Trimestral	96.00	95.10	99.1%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	Evalúa el otorgamiento de sesiones de rehabilitación especializadas (son realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos, generalmente de alto costo) proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.0%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad otorgados, respecto al total de los realizados en la institución. (En pacientes o usuarios ambulatorios)	Porcentaje	Trimestral	60.70	56.30	92.8%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad	Porcentaje	Trimestral	64.10	65.30	101.9%
E023 Atención a la salud	Eficacia	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsiguientes, urgencias o admisión continua)	Evaluación del grado de cumplimiento de la programación de consultas en relación con el uso eficaz de los recursos institucionales de acuerdo a la planeación estratégica y operativa de la entidad	Porcentaje	Trimestral	98.00	107.90	110.1%
E023 Atención a la salud	Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la calidad de la atención médica hospitalaria, con base en la percepción de los usuarios y considerando el porcentaje de satisfacción superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios hospitalarios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Trimestral	96.10	96.60	100.5%
E023 Atención a la salud	Calidad	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	El porcentaje de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología establecida en la Norma Oficial Mexicana 004, respecto al total de expedientes revisados	Porcentaje	Trimestral	93.90	93.30	99.4%
E023 Atención a la salud	Eficacia	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	Evalúa la eficacia en la programación de las auditorías clínicas programadas. La auditoría clínica es una herramienta de mejora que permite valorar la calidad y pertinencia de los resultados clínicos obtenidos en la atención médica proporcionada a partir del proceso de autoevaluación	Porcentaje	Annual	100.00	100.00	100.0%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Porcentaje de ocupación hospitalaria	Expresa la eficiencia en el uso de las camas hospitalarias censables	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.10	100.1%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Promedio de días estancia	Tiempo promedio que utiliza la entidad para atender a los pacientes hospitalizados	Promedio	Trimestral	6.7	6.6	98.5%
E023 Atención a la salud	Eficiencia	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	Muestra la correspondencia de consultas de usuarios valorados de primera vez, con relación a los que se les abre expediente para su atención	Porcentaje	Trimestral	95.10	95.00	99.9%
E023 Atención a la salud	Calidad	Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria	Valora el riesgo de ocurrencia infecciones nosocomiales por cada mil días de estancia	Tasa	Trimestral	4.1	3.9	95.1%
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}								
								0.0%
								0.0%
								0.0%
								0.0%
								0.0%
								0.0%
								0.0%
								0.0%
								0.0%

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBR-Evaluación del Desempeño).
^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"
^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.
NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%



CLAVE DE LA INSTITUCION: NAW

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Hospital Juárez de México

ANEXO IV

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}:

(Cifras en pesos)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTO ANUAL 2022 MODIFICADO	DE ENERO A DICIEMBRE 2023		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
18	E023	Atención a la Salud	2,037,410,624.0	2,040,930,049.00	2,232,031,411.08	2,201,646,051.18	-30,385,359.9	-1.4		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - DICIEMBRE 2023		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Propósito	Eficacia	Eficacia en la formación de médicos especialistas	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad	Porcentaje	Anual	diciembre	100.00	99.30	-0.7	
Propósito	Eficacia	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	90.90	95.50	4.6	
Componente	Calidad	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	Porcentaje de cursos impartidos para médicos en formación de posgrado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100	Porcentaje	Anual	diciembre	100.00	100.00	0.0	
Componente	Eficacia	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	Porcentaje de cursos de educación continua realizados por la institución respecto a los programados en el periodo	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	100.00	0.0	
Componente	Eficacia	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	80.00	92.90	12.9	
Componente	Calidad	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	Calificación promedio manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua que concluyen en el periodo	Promedio	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	9.0	8.5	-0.5	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrado clínico especializaciones no clínicas maestrías y doctorados)	Expresa la proporción de instituciones que participan en el programa E010 que han instrumentado el seguimiento de egresados con el propósito de evaluar el impacto que tienen en la resolución de problemas de salud de la sociedad (distribución geográfica, pertinencia, suficiencia) y su incorporación al mercado laboral, así como la satisfacción con la calidad de la formación adquirida.	Porcentaje	Anual	diciembre	100.0	100.0	0.0	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de espacios académicos ocupados	Denota la proporción de espacios académicos disponibles frente a los cubiertos por las instituciones	Porcentaje	Anual	diciembre	97.60	94.90	-2.7	
Actividad	Eficiencia	Porcentaje de postulantes aceptados	Este indicador tiene la finalidad de mostrar el resultado del proceso de selección en la asignación de espacios educativos respecto a la disponibilidad de los mismos	Porcentaje	Anual	diciembre	45.20	45.50	0.3	
Actividad	Eficacia	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	El indicador muestra la fortaleza organizacional para la estimación del número de asistentes a los eventos de educación continua lo cual se vincula con el uso eficiente de la infraestructura educativa (aulas, recursos didácticos, etc.) para la impartición de cursos de educación continua con un vínculo estricto con el Programa Anual de Educación Continua	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	91.70	96.30	4.6	
Fin	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual	diciembre	95.20	90.30	-4.9	
Propósito	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	96.70	94.90	-1.8	
Componente	Calidad	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	100.00	0.0	
Componente	Eficacia	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	0.0155	0.0147	0.0	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades	Porcentaje	Anual	diciembre	100.00	100.00	0.0	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	100.00	0.0	



Fin	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual	diciembre	100.00	90.00	-10.0	
Propósito	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	95.50	-4.5	
Componente	Calidad	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiados por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	100.00	0.0	
Componente	Eficacia	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	0.0087	0.0078	0.0	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades	Porcentaje	Anual	diciembre	100.00	100.00	0.0	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	100.00	0.0	
Fin	Calidad	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F-Eméritos) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) y que no tengan nombramiento de investigador del SII	Porcentaje	Anual	diciembre	71.00	35.50	-35.5	
Propósito	Calidad	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	Porcentaje de artículos científicos institucionales* publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período *Artículo científico institucional: Al artículo científico publicado en revistas de los grupos I-VII (de acuerdo a la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores), en el cual se da crédito a la participación de la institución.	Porcentaje	Semestral	mayo-junio-diciembre	47.40	47.40	0.0	
Propósito	Eficiencia	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional	Promedio de productos de la investigación de los investigadores vigentes del SII, más otros investigadores que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII	Promedio	Semestral	mayo-junio-diciembre	3.5	3.5	0.0	
Componente	Economía	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto complementario* al presupuesto federal institucional que obtienen las entidades de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para realizar investigación en el año actual. *Corresponde a todos aquellos fondos puestos a disposición por personas, físicas, morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras y recursos propios, para financiar proyectos de investigación, que no forman parte del presupuesto federal institucional. *Nota: Excluye capítulo 1000	Porcentaje	Anual	diciembre	30.80	47.80	17.0	
Componente	Economía	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual	Porcentaje	Anual	diciembre	0.30	0.30	0.0	
Actividad	Eficacia	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	Porcentaje de plazas de investigador ocupadas respecto a las autorizadas	Porcentaje	Semestral	mayo-junio-diciembre	100.00	100.00	0.0	
Fin	Eficiencia	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	Este indicador evalúa la correcta referencia de los pacientes por parte de la red de servicios de salud para que el otorgamiento efectivo de atención médica de acuerdo a la complejidad del padecimiento	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	59.70	49.90	-9.8	
Propósito	Eficacia	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Este indicador permite evaluar los resultados de la eficacia clínica de la atención médica de los pacientes en áreas hospitalarias que presenta problemas de salud y son tratados en las entidades coordinadas	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	92.00	92.30	0.3	
Componente	Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios ambulatorios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	96.00	95.10	-0.9	
Componente	Eficiencia	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	Evalúa el otorgamiento de sesiones de rehabilitación especializadas (son realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos, generalmente de alto costo) proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	100.00	100.00	0.0	



Componente	Eficiencia	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad otorgados, respecto al total de los realizados en la institución. (En pacientes o usuarios ambulatorios)	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	60.70	56.30	-4.4	
Componente	Eficiencia	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	64.10	65.30	1.2	
Componente	Eficacia	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta primera vez, subsecuentes urgencias o admisión continua)	Evaluación del grado de cumplimiento de la programación de consultas en relación con el uso eficaz de los recursos institucionales de acuerdo a la planeación estratégica y operativa de la entidad	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	98.00	107.90	9.9	
Componente	Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la calidad de la atención médica hospitalaria, con base en la percepción de los usuarios y considerando el porcentaje de satisfacción superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios hospitalarios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	96.10	96.60	0.5	
Componente	Calidad	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	El porcentaje de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología establecida en la Norma Oficial Mexicana 004, respecto al total de expedientes revisados	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	93.90	93.30	-0.6	
Componente	Eficacia	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	Evalúa la eficacia en la programación de las auditorías clínicas programadas. La auditoría clínica es una herramienta de mejora que permite valorar la calidad y pertinencia de los resultados clínicos obtenidos en la atención médica proporcionada a partir del proceso de autoevaluación.	Porcentaje	Anual	diciembre	100.00	100.00	0.0	
Componente	Eficiencia	Porcentaje de ocupación hospitalaria	Expresa la eficiencia en el uso de las camas hospitalarias censables	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	75.00	75.10	0.1	
Componente	Eficiencia	Promedio de días estancia	Tiempo promedio que utiliza la entidad para atender a los pacientes hospitalizados	Promedio	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	6.7	6.6	-0.1	
Actividad	Eficiencia	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	Muestra la correspondencia de consultas de usuarios valorados de primera vez, con relación a los que se les abre expediente para su atención	Porcentaje	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	95.10	95.00	-0.1	
Actividad	Calidad	Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria	Valora el riesgo de ocurrencia infecciones nosocomiales por cada mil días de estancia	Tasa	Trimestral	marzo-mayo-junio-septiembre-diciembre	4.1	3.9	-0.2	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente **NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se **Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.**

Menor Gasto

Correctivo	mayor al 10%
Preventivo	mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

mayor Gasto

Correctivo	mayor al 10%
Preventivo	mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



	Menor Gasto	Mayor Gasto
Correctivo	Mayor al 10%	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Menor al 5%
b) PARA "AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO"		
	Menor Gasto	Mayor Gasto
Correctivo	Mayor al 10%	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Menor al 5%
c) PARA "INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO"		
	Cumplimiento	
Correctivo	Inferior al 90%	
Preventivo	Entre el 90% y el 99%	
Razonable	Igual o Mayor al 100%	

Para 2023 se comprometieron un total de 42 indicadores que conforman la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en tres Programas Presupuestales: E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" y E023 "Atención a la salud", los cuales fueron comprometidos en el Programa Anual de Trabajo 2023 del Director General, mismos que fueron informados a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y a la Junta de Gobierno.

A continuación se presenta el análisis de los resultados alcanzados con diversos grados de cumplimiento, de acuerdo a los criterios de semaforización de la Secretaría de la Función Pública (Razonable, preventivo y correctivo).

Programa Presupuestal	Indicadores reportados 2023	Desempeño		
		Razonable	Preventivo	Correctivo
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	22	13	8	1
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	6	5	0	1
E023 Atención a la salud	14	7	6	1
Total	42	25	14	3

En lo que corresponde al Programa Presupuestal E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", se reportaron un total de 13 indicadores de desempeño, de los cuales 13 se ubicaron en semáforo razonable, ocho en preventivo y uno en correctivo, con un cumplimiento global de las metas del 96.04%.

Los 13 indicadores que se ubicaron en semáforo razonable fueron:

En formación y educación continua: Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua; Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria; Eficacia en la impartición de cursos de educación continua; Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua; Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados); Porcentaje de postulantes aceptados; y Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua.

En capacitación técnico-médica: Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica; Porcentaje de temas

identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación; y Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).

En capacitación administrativa y gerencial: Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial; Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación; y Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).

Las causas por las cuales se obtuvieron resultados satisfactorios en estos 13 indicadores fueron:

- Se efectuaron ocho cursos de educación continua, donde se logró que 882 profesionales de la salud adquirieran o actualizaran sus conocimientos en el área de especialidad de la Institución.
- Los 36 cursos de formación de posgrado impartidos tuvieron un promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los/as médicos/as en formación superior a 80 puntos.
- Se impartieron los ocho cursos de educación continua programados “Confrontación de trabajo social y la nueva realidad social de género”, “Primer seminario de temas selectos de Biología Molecular”, “Primer seminario de temas selectos de Bioquímica”, “Segundo seminario de temas selectos de Bioquímica”, “Temas selectos de resistencia antimicrobiana y su impacto en el diagnóstico”, “Tercer seminario de temas selectos de Bioquímica”, “Cuarto seminario de temas selectos en bioquímica” y “Segundo seminario de temas selectos de Biología Molecular”; teniendo una percepción de 8.5 sobre la calidad de los cursos.
- El 97.28% de los/as profesionales que concluyeron los cursos de educación continua fueron externos.
- Se cuenta con el seguimiento de los/as médicos/as egresados/as, mismo que permite invitarlos/as a participar en sesiones que realiza el Hospital sobre temas que sean de su interés, para fortalecer sus conocimientos y habilidades.
- Los/as candidatos/as seleccionados/as por la Institución para realizar estudios de posgrado fue de 201, de un total de 442 aspirantes, a los/as cuales se les brindó acceso y oportunidad para su formación profesional de especialidad.
- El número de profesionales inscritos a los cursos de educación continua fue de 924, derivado de la difusión oportuna del Programa de Actividades Académicas 2023 a través del portal institucional y redes sociales oficiales.
- Se impartieron seis eventos de capacitación, tres en materia técnico-médica y tres en materia administrativa-gerencial, los cuales fueron contratados e incluidos en el Programa de Actividades Académicas (PAA)2023 de la Institución.

- Se detectaron un total de 83 temas de capacitación, de los cuales 44 fueron en materia técnico-médica y 39 en materia administrativa-gerencial, los cuales se apegaron a las funciones del personal servidor público y fueron incluidos en el PAA 2023.

Los indicadores que se ubicaron en semáforo preventivo fueron:

- Eficacia en la formación de médicos especialistas, debido a que 149 médicos/as especialista en formación se inscribieron a los cursos de posgrado, de los/as cuales 148 recibieron constancia de conclusión de estudios.
- Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua, ya que se obtuvo una calificación de 8.5 con respecto a la meta programada de 9.0, a causa de que los/as profesionales de la salud manifestaron una percepción baja principalmente en el rubro de “Espacio virtual o físico en el que se desarrollaron las actividades académicas”.
- Porcentaje de espacios académicos ocupados, debido a que el Hospital contó con 510 espacios educativos de posgrado, de los cuales únicamente 484 fueron cubiertos, a causa de la baja de los/as profesionales de la salud principalmente por motivos personales.
- Porcentaje de servidores públicos capacitados y Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica, ya que se inscribieron 59 personas servidoras públicas a los cursos, de las cuales 56 adquirieron mayores conocimientos.
- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución, debido a que el presupuesto ejercido para capacitación fue de \$114,520 (Ciento catorce mil, quinientos veinte pesos 00/100 M.N), mostrando un decremento del 28.40% con relación a los \$160,000 (Ciento sesenta mil pesos 00/10 M.N) programados. Esto obedeció a que los dos cursos de “ACLS” (Soporte Vital Cardiovascular Avanzado), se consiguieron a un menor costo.
- Porcentaje de servidores públicos capacitados y Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial, ya que se inscribieron 66 personas servidoras públicas a los cursos, de las cuales 63 adquirieron mayores conocimientos.
- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución, debido a que el presupuesto ejercido para capacitación fue de \$79,530 (Setenta y nueve mil, quinientos treinta pesos 00/100 M.N), mostrando un decremento del 11.60% con relación a los \$90,000 (Noventa mil pesos 00/10 M.N) estimados. Esto obedeció a que los cursos de “Access”, “Excel básico” y “Excel intermedio” se contrataron a un menor costo.

En este programa, el gasto total ejercido fue de \$67,707,173 (Sesenta y siete millones, setecientos siete mil, ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

En lo referente al Programa Presupuestal E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud", se reportaron seis indicadores de desempeño, de los cuales cinco se ubicaron en semáforo razonable y uno en correctivo, con un cumplimiento global de las metas del 85.00%.

Los indicadores que se ubicaron en semáforo razonable fueron: Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto; Promedio de productos de la investigación por investigador institucional; Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud; Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud; y Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

Las causas por las cuales se obtuvieron resultados satisfactorios fueron:

- Se realizaron un total de 97 artículos científicos (grupos I a VII), de los cuales 46 fueron de impacto alto (grupos III a VII).
- Los 31 investigadores institucionales vigentes, publicaron 107 productos institucionales totales.
- Se obtuvieron presupuestos federales y complementarios para investigación científica por un monto de \$3,238,942 (Tres millones, doscientos treinta y ocho mil, novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) y \$1,547,918 (Un millón, quinientos cuarenta y siete mil, novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), respectivamente, los cuales se ejercieron en su totalidad.
- El presupuesto federal total institucional fue por \$997,198,867 (Novecientos noventa y siete millones, ciento noventa y ocho mil, ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) y el presupuesto federal institucional destinado a investigación científica fue por \$3,238,942 (Tres millones, doscientos treinta y ocho mil, novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), mismos que se ejercieron al 100.00%.
- Las 15 plazas de investigador autorizadas se encuentran ocupadas.

El indicador que se ubicó en semáforo correctivo fue Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel, debido a que en el ajuste de metas se consideró indebidamente a ocho personas que tenían nombramiento en el SII y SNI. Aunado a la baja de personal médico.

En este programa el gasto total ejercido fue de \$169,941,413 (Ciento sesenta y nueve millones, novecientos cuarenta y un mil, cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N.).

En el Programa Presupuestal E023 "Atención a la salud", se reportaron un total de 14 indicadores de los cuales; siete se situaron en semáforo de cumplimiento razonable, seis preventivos y un correctivo, con un cumplimiento global de las metas del 94.37%.

Los indicadores que se ubicaron en semáforo de cumplimiento razonable fueron:

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación; Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado; Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados; Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua); Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales; Porcentaje de auditorías clínicas realizadas; y Porcentaje de ocupación hospitalaria.

En estos siete indicadores se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se registraron 16,051 egresos totales, de los cuales el 92.00% fueron por mejoría y curación.
- Se otorgaron un total de 45,265 sesiones de rehabilitación especializadas, lo que favoreció que 22,155 pacientes, recuperaran, mantuvieran o mejoraran sus capacidades que necesitan para su vida diaria.
- Se otorgaron un total de 14,134 procedimientos terapéuticos ambulatorios, de los cuales el 65.30% fueron de alta especialidad.
- Se realizaron un total de 248,698 consultas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua), mostrando un incremento del 10.10%, con respecto a las 225,977 programadas.
- Se encuestaron a 616 pacientes, de los cuales el 96.60% manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales.
- Se efectuaron tres auditorías clínicas en los servicios de Oncología (Adultos y pediatría), lo que permitió identificar los riesgos en la atención del paciente y con ello realizar acciones de mejora.
- El porcentaje de ocupación hospitalaria fue de 75.10%, permitiendo otorgar a los/as pacientes atención médica hospitalaria de alta especialidad.

Los indicadores que se ubicaron en semáforo preventivo fueron:

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales, debido a que 601 usuarios/as en atención médica ambulatoria manifestaron una calificación de percepción de satisfacción superior a 80 puntos porcentuales, con respecto a los 607 programados.
- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados, ya que se realizaron 45,642 procedimientos totales, de los cuales 25,716

fueron de alta especialidad, mostrando un del 15.20% y 8.60% respectivamente, a causa de que algunos/as pacientes no ameritaron la realización de estos procedimientos, aunado a que los equipos de radiodiagnóstico se les realizó mantenimientos preventivos y correctivos.

- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004, debido a que 641 expedientes clínicos revisados cumplieron con los criterios de la NOM SSA 004, con respecto a los 646 programados.
- Promedio de días estancia, ya que el número de días estancia fue de 106,411, mostrando un decremento del 3.30%, originado por el apego a procesos de manejo y prevención de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS); oportuna atención hospitalaria que se brindó a los/as pacientes; y a la mejora en los procesos de prevención y control de las complicaciones asociadas a enfermedades crónicas.
- Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas, debido a que se otorgaron 11,552 consultas de primera vez, mostrando una disminución del 4.70%, a causa de registrar menos preconsultas y a que los/as pacientes atendidos/as no ameritaron seguimiento de alta especialidad.
- Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria, ya que la tasa registrada fue de 3.9, lo que representa un decremento del 4.90%, derivado del seguimiento activo de los paquetes de acción para prevenir y vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS), que comprendió actividades de vigilancia epidemiológica activa; técnicas de lavado de manos; desinfección del equipo médico y entorno del paciente (Bombas de infusión, monitores, ventiladores mecánicos, etc.); y seguimiento activo de cumplimiento de indicadores específicos en las terapias intensivas. Además, del uso racional de antibióticos, lo que permitió contener y reducir nuevos casos de IAAS.

El indicador que se situó en semáforo de cumplimiento correctivo fue:

- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional, debido a que a 11,967 usuarios/as referidos se les abrió expediente clínico, con respecto a los 13,757 programados, ya que algunas instituciones públicas de salud dejaron de referirlos, lo que podría deberse a que contaron con personal e insumos suficientes para su atención. Además, de que los/as pacientes atendidos/as en este nosocomio acudieron a los servicios de urgencias sin hoja de referencia.

En este programa el gasto total ejercido fue de \$2,201,646,051 (Dos mil doscientos un millones, seiscientos cuarenta y seis mil, cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).

6. Asuntos relevantes de la Gestión

Programa de Trasplante de Médula Ósea

Antecedentes: El Trasplante de Médula Ósea (TMO) es reconocido como un tratamiento crucial para una variedad de enfermedades hematológicas. En México su historia se remonta a 1979, cuando se realizó el primer trasplante en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”. A partir de 1990 se empezaron a desarrollar diversos centros de trasplante en todo el país, resaltan los del Instituto Nacional de Cancerología (INCan), Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro Médico Nacional La Raza y Centro Médico Nacional Siglo XXI. Asimismo, se desarrollaron tanto a nivel público, como a nivel privado centros en otros estados como Puebla, Guadalajara y Ciudad de México; lo que significó un incremento en el número de trasplantes; sin embargo, siguen siendo insuficientes para la población mexicana, llevándose a cabo solo el 3.00% de los trasplantes requeridos por falta de unidades.

En el Hospital Juárez de México (HJM), el primer TMO se llevó a cabo en 1997. A pesar de estos avances, el programa enfrentó un período de inactividad, el cual, gracias a esfuerzos recientes, se ha superado con éxito.

Desarrollo del programa: La reactivación del Programa de TMO del HJM se ha llevado a cabo en cinco fases estratégicas.

- Fase I: Construcción del centro de colecta y banco de progenitores hematopoyéticos, aislados de la unidad de trasplante.
- Fase II: Obtención de cédulas sanitarias.
- Fase III: Inicio de trasplante autólogo en adultos.
- Fase IV: Inicio de trasplante alogénico y haploidéntico en adultos.
- Fase V: Inicio de trasplante autólogo y alogénico en adolescentes y niños/as.

Fase I: Construcción del centro de colecta y banco de progenitores hematopoyéticos, aislados de la unidad de trasplante

La primera fase de reactivación del programa de TMO fue un proceso integral que implicó una serie de pasos y actividades para establecer las bases físicas y operativas del programa. En esta fase inicial, el enfoque principal se centró en el acondicionamiento del centro de colecta, el banco de progenitores hematopoyéticos y la creación de nuevas áreas aisladas en la unidad de trasplante. Estas acciones fueron de suma importancia para garantizar la seguridad e higiene en los procesos de recolección, procesamiento y almacenamiento de las células madre hematopoyéticas necesarias para realizar los TMO.

La búsqueda de recursos significó uno de los principales retos en esta fase. Se exploraron diversas fuentes de financiamiento a través del Patronato del HJM, donaciones privadas e ingresos propios. Esto fue fundamental para cubrir los costos asociados con el acondicionamiento de espacios y equipamiento de las instalaciones, así como para garantizar el mantenimiento de los estándares requeridos de calidad en todas las etapas del proceso.

Fase II: Obtención de licencias sanitarias

El proceso se realizó en coordinación del equipo jurídico y el servicio de Hematología. De manera inicial, se capacitó al personal involucrado en el proceso, considerando aspectos legales, administrativos y técnico-médicos relacionados con el programa de TMO.

Se elaboraron de manera integral los Manuales de Organización Específica y de Procedimientos, contemplando las políticas administrativas inherentes a la atención médica de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, se llevaron a cabo sesiones informativas a los/as profesionales involucrados con los procesos y procedimientos de TMO, así como en áreas relacionadas con la atención y el cuidado de los pacientes. Del mismo modo, se otorgaron sesiones informativas a los/as pacientes y sus familiares candidatos/as a TMO. El programa de capacitación continua y se mantienen activo para los/as pacientes y familiares que ingresan a protocolo.

Derivado de los esfuerzos vertidos en la elaboración de documentos normativos, capacitación y acondicionamiento de los espacios físicos, en junio de 2022, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), otorga las licencias sanitarias como Establecimiento de Salud con Disposición de Células Troncales.

Fase III: Inicio de trasplante autólogo

Esta fase representa el reinicio del trasplante en el HJM, a partir del trasplante autólogo en adultos. El primer trasplante se realizó el 4 de enero de 2023 en una persona del género femenino, de 54 años con diagnóstico de Linfoma No Hodgkin (LNH).

Gracias a lo anterior no solo se ampliaron las opciones terapéuticas disponibles para los/as pacientes, sino que también se consolidó la posición del HJM como un centro de referencia en el tratamiento de enfermedades onco-hematológicas.

Es importante destacar que los logros conseguidos en esta fase y la realización de trasplantes autólogos, genera la posibilidad de atención del HJM a otros centros que no cuentan con programas de trasplante de médula ósea, reconociendo la

necesidad de acceso equitativo a tratamientos avanzados en todo el país. Adicionalmente, se establecieron colaboraciones y alianzas estratégicas con centros médicos regionales para brindar atención especializada a pacientes que de otro modo no tendrían acceso a servicios de onco-hematología.

Fase IV: Inicio de trasplante alogénico y haploidéntico

Esta fase marca el inicio de los trasplantes alogénicos y haploidénticos en el HJM. Representa un hito en la historia, refrenda el compromiso institucional con la innovación y la vanguardia diagnóstica y terapéutica.

El primer trasplante alogénico se realizó el 19 de octubre de 2023 en una persona del género masculino de 17 años con diagnóstico de Leucemia Linfoblástica Aguda Pre-B (LLA Pre-B).

Fase V: Inicio de trasplante autólogo y alogénico en adolescentes y niños

Esta fase representa un gran reto para consolidar los procedimientos ya instaurados, pero ahora en la población pediátrica. Teniendo ya la experiencia del primer trasplante alogénico en un adolescente de 17 años, el HJM mantiene su visión de ampliar los servicios a la población pediátrica. Se estima que para mayo de 2024 será posible iniciar con TMO en niñas, niños y adolescentes.

Panorama actual

Entre febrero y octubre de 2023, en el HJM se realizaron 11 TMO; el 91.00% (10) fueron autólogos y 9.00% (1) alogénicos. Se realizaron en 55.00% (6) en el género masculino y 45.00% (5) en género femenino. El rango de edad osciló entre los 17 a 71 años; los grupos de edad que concentraron la mayor proporción de los procedimientos fue de 45 a 65 y más años, con 82.00% (9). En todos los casos, las intervenciones han sido exitosas; toda vez que no se ha reportado mortalidad relacionada al trasplante a cien días. Para 2024, se visualiza incrementar el número de procedimientos de TMO hasta alcanzar 30 trasplantes en el periodo.

Retos y planes a futuro: A pesar de los logros alcanzados, el programa aún enfrenta retos significativos, incluida la obtención de recursos financieros y la coordinación con otras instituciones de salud, así como la gestión de la demanda creciente representan desafíos constantes. Sin embargo, estamos comprometidos a superar estos obstáculos y consolidar el programa de TMO como un líder en el tratamiento de enfermedades hematológicas en México.

7. Cumplimiento de los planes. Programas, políticas generales, sectoriales e institucionales, legislaciones y normatividad

7.1 Planes, Programas y Estrategias

7.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Las actividades del Hospital Juárez de México, se encuentran alineadas con las prioridades nacionales y sectoriales de salud, como se presenta en el siguiente esquema a nivel de objetivos prioritarios.

Alineación con las Prioridades Nacionales y Sectoriales de Salud				
<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 4o, párrafo cuarto "que toda persona tiene derecho a la protección de la salud y que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, y definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social".</p>				
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024				
I. Política y Gobierno	II. Política Social	III. Economía	IV. Visión 2024	Principios rectores
Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad	Salud para toda la población	Ciencia y tecnología	No habrá individuos carentes de servicios médicos o de medicinas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Honradez y honestidad 2. No al gobierno rico con pueblo pobre 3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie 4. Economía para el bienestar 5. El mercado no sustituye al Estado 6. Por el bien de todos, primero los pobres 7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera 8. No puede haber paz sin justicia 9. El respeto al derecho ajeno es la paz 10. No más migración por hambre o por violencia 11. Democracia significa el poder del pueblo 12. Ética, libertad, confianza
Recuperar el estado de derecho	Programa Nacional de Reconstrucción	Mantener finanzas sanas		
Separar el poder político del poder económico		El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional		

Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	Programa Sectorial de Salud 2020-2024	Programa Institucional 2020-2024 del Hospital Juárez de México	Programa Quinquenal 2020-2025 del Hospital Juárez de México	PEF Programas Preupuestales
	Objetivos prioritarios	Objetivos prioritarios	Objetivos específicos	
Eje 2 "Política Social"	1. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud	1. Brindar servicios de salud a la población sin seguridad social y acceso gratuito a atención médica hospitalaria, exámenes médicos y medicamentos; y garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de las especialidades que se ofrecen en el Hospital Juárez de México.	1. Alinear los trabajos y prestaciones de servicios de salud con gratuidad 2. Fomentar la educación para la salud en pacientes y trabajadores del Hospital	E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud" E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" E023 "Atención a la salud"
	2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano	2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos, para brindar una atención integral con calidad médica, pertinencia cultural y trato digno, humano y no discriminatorio.	3. Mantener el Programa de Salud Mental en beneficio de pacientes y familiares o acompañantes, así como trabajadores de la salud. 4. Privilegiar el servicio de alta especialidad para los usuarios.	
	3. Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.	3. Incrementar la calidad humana con capacitación y profesionalización del personal y de infraestructura para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.	5. Formar clínicas de atención que permitan la evaluación integral del paciente y la resolución de su patología de manera rápida y efectiva. 6. Administración de recursos de acuerdo con lo establecido en la Ley de Austeridad Republicana.	
	4. Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural.	4. Fortalecer las estrategias, programas y acciones que faciliten la promoción y prevención en salud, y el control epidemiológico, a partir de información oportuna y confiable; considerando la diversidad de la población.	7. Fomentar la transparencia proactiva en los procesos asistenciales y administrativos del Hospital. 8. Promover la investigación Clínica y Básica.	
	5. Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población	5. Contribuir a la protección de la salud bajo un enfoque integral, con acciones de prevención y sensibilización sobre los riesgos en la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.	9. Equilibrar la alta gerencia en funciones de la equidad de género	

A partir del objetivo planteado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), referente a garantizar un país con bienestar, en la "Política Social" se plantea como propósito que para 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos, materiales de curación y los exámenes clínicos.

En este sentido, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se asignaron recursos al Hospital por un monto de \$2,368,474,429 (Dos mil trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), para dar cumplimiento a las acciones contempladas en el PND, a través de tres programas presupuestales: E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" y E023 "Atención a la salud", lo que permite otorgar servicios de salud a toda la población que no cuente con seguridad social, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y al suministro de medicamentos y materiales de curación.

En este ámbito de competencia de acuerdo a la identidad institucional, se otorga a los/as pacientes atención médica-quirúrgica conforme a los principios de participación social, competencia técnica y calidad; con pertinencia cultural, trato digno, humano y no discriminatorio, asociado al apoyo y aplicación de la investigación y formación de recursos humanos en un marco de transparencia y alineada a las prioridades nacionales.

A continuación, se presentan los avances de las acciones realizadas durante el 2023, que contribuirán al cumplimiento del PND, alineadas a los objetivos sectoriales.

Objetivo 1. Con la finalidad de contribuir a garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, se efectuó lo siguiente:

- Se tiene un registro acumulado de 56,517 usuarios adheridos a la Política de Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos, de los cuales 21,940 corresponden al 2023.
- Se otorgaron un total de 248,698 consultas; se realizaron 11,058 procedimientos quirúrgicos; se atendieron 1,531 resoluciones de embarazo, con 1,556 nacimientos; y se ingresaron a 15,724 y egresaron 16,051 pacientes.
- Se proporcionaron 45,265 sesiones de rehabilitación (Física 29,321, ocupacional 11,816 y de lenguaje 4,128), beneficiando a 22,155 pacientes que se reincorporaron a su vida cotidiana.
- Se recibieron 292,335 solicitudes de medicamentos y material de curación (recetas y colectivos) por parte de los servicios hospitalarios, surtiendo completamente 290,488 recetas, de las cuales 154,671 fueron bajo el concepto de “Administración” y 135,817 por el concepto de “Compra”.
- Además, el número de piezas dispensadas fue de 19,615,380, siendo 10,088,820 mediante “Administración” y 9,526,560 por “Compra”.
- Se clasificó mediante colores el expediente clínico y carnet del/de la usuario/a sujeto o no sujeto a gratuidad.
- El servicio de Trabajo social supervisó que los/as pacientes al momento de egresar de los servicios hospitalarios contaran con su receta de medicamentos para ser surtida a través de la plataforma AAMATES.
- El servicio de Informes y Hospitalidad brindó 234,860 atenciones de manera presencial y telefónica a toda la población usuaria que requirió de información sobre la política de gratuidad y procesos médicos. Además, de los trámites a realizar en caso de que el usuario sea derechohabiente de alguna otra Institución.
- Se brindó atención a 11,967 pacientes referidos por otras instituciones públicas de salud a los cuales se les aperturó expediente clínico.
- En cuanto a auxiliares de diagnóstico, se efectuaron 2,012,278 estudios de laboratorio, 86,304 de radiología e imagen, (54,209 simples y 32,095 especiales), 1,454 de medicina nuclear, 16,069 transfusiones de hemocomponentes y 18,794 estudios de anatomía patológica.

Objetivo 2. Referente a este objetivo relacionado con incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano, se efectuó lo siguiente:

- Se elaboró un proyecto para el arrendamiento de 450 equipos de cómputo, el cual se encuentra registrado en la herramienta de gestión de política TIC.
- Se dio continuidad al arrendamiento de 120 equipos de cómputo, mismos que se encuentran ubicados mayormente en consultorios de consulta externa para la implementación del sistema AAMATES.
- A través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria, se generó información sobre situaciones o eventos relevantes para la salud pública que puedan requerir medidas de prevención y control.
- Se cuenta con 46 comités hospitalarios, subcomités, comisiones y grupo interdisciplinario.
- Se llevaron a cabo un total de 368 procedimientos de contratación, de los cuales 47 fueron mediante licitación pública nacional e internacional por un importe adjudicado de \$577,195,760 (Quinientos setenta y siete millones, ciento noventa y cinco mil, setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.),
- Se realizaron cuatro reportes de avances trimestrales del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, los cuales fueron registrados en la plataforma administrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se obtuvo un cumplimiento del 100.00% en el “Índice global de cumplimiento en portales de transparencia”.
- Se publicaron en el portal institucional bases de datos relacionadas con Información relacionada con la compra y consumo de medicamentos en el Hospital Juárez de México.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 70 fracción XIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos, se publicó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, la información relacionada al ejercicio del presupuesto.
- Se realizaron cursos sobre Confrontación de trabajo social y la nueva realidad social de género; y trato adecuado y digno para el personal de salud y con enfoque incluyente, capacitando a un total de 566 personas.

Objetivo 3. En cuanto a incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos, se efectuó lo siguiente:

- El Hospital cuenta con una plantilla de 401 médicos/as y 1,171 personal de enfermería.
- Para contribuir a la formación de médicos especialistas, el Hospital cuenta con 36 cursos de especialización, de los cuales 28 son de especialidad y ocho de alta especialidad. En 2023 se contó con una matrícula de 538 médicas/os residentes y en el ciclo académico 2022-2023, egresaron 148 médicos/as residentes (133 de cursos de especialidad y 15 de alta especialidad).
- Se impartieron ocho cursos de educación continua, en los que participaron 882 profesionales de la salud, con la finalidad de actualizar o difundir entre el personal del Sistema Nacional de Salud los conocimientos de vanguardia en el área de especialidad del Hospital.
- Se realizaron 89 cursos en de capacitación (47 en materia técnico-médica y 42 administrativa-gerencial), de los cuales 83 fueron impartidos de forma gratuita por personal del Hospital y seis pagados con recursos federales, beneficiando a 4,541 servidores públicos capacitados.
- Respecto al reforzamiento estructural de los edificios B y B1, el Hospital se encuentra en espera de recibir la notificación por parte de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física (DGDIF), del nuevo proceso de contratación, debido a que se determinó la rescisión administrativa del Contrato DGDIF-014-2021.

Objetivo 4. Con respecto a garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural.

- La Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria generó información oportuna sobre los eventos de interés dentro de la salud pública y la vigilancia epidemiológica para el control de infecciones.
- Se informó semanalmente sobre la actividad epidemiológica en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Además, se elaboraron 33 notas informativas de temas epidemiológicos a nivel internacional, nacional y local.
- La tasa de infecciones nosocomiales por mil días estancia fue de 3.9, derivado del seguimiento activo de los paquetes de acción para prevenir y vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS).
- Se cuenta con un Plan Integral para la Atención de Emergencias y Desastres, coordinado por el Comité de Emergencias y Desastres, para prevenir posibles situaciones de emergencia en salud, para salvaguardar y atender a la población afectada.
- A través de la Clínica del viajero se otorgaron 184 atenciones, de las cuales dos fueron asesorías vía remota relacionadas a temas de salud, a personas que viajaron a los países de China y España.

- Se realizaron campañas a través de las redes sociales oficiales del Hospital, para promover estilos de vida y hábitos alimenticios saludables, detección temprana de enfermedades y su prevención.

Respecto a la investigación científica y tecnológica, se efectuó lo siguiente:

- Se realizaron 97 artículos científicos (Grupos I a VII), de los cuales 46 fueron de imparto alto (Grupos III a VII), los cuales estuvieron relacionados a alguna de las líneas prioritarias en salud.
- Además, se contó con 100 protocolos de investigación tecnológicos, clínicos y biomédicos, basados en líneas prioritarias de salud del Hospital, que permitirán un abordaje actualizado en la prevención y tratamiento de las enfermedades.
- Se contó con tres proyectos de investigación con financiamiento externo, de los cuales dos fueron con la industria farmacéutica y uno con la agencia no lucrativa.
- El Comité de Investigación, Comité de Ética en Investigación y Comité de Bioseguridad, efectuaron 43 sesiones, 39 de manera ordinaria y cuatro de forma extraordinaria.

Objetivo 5. En lo que corresponde a mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

Para favorecer el cumplimiento de este quinto objetivo, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se otorgaron un total de 44,893 atenciones de primera vez de especialidad, principalmente de las patologías Tumores malignos, diabetes mellitus, traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas, insuficiencia renal, enfermedades del corazón, trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos, rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas, obesidad, enfermedades de la glándula tiroides, epilepsia, entre otros.
- Se contó con 12 clínicas multidisciplinarias (Catéteres, Heridas y estomas, Dolor, Obesidad, Adulto mayor, Adolescente, Pie diabético, Post-COVID, Paciente crónico, Cuidados paliativos, Del viajero, e Innovación y Desarrollo Tecnológico Aplicado en la Atención de Pacientes), donde se brindaron 32,655 consultas.
- No se registraron muertes maternas directas derivado de la correcta y oportuna identificación de la morbilidad materna severa y de las posibles complicaciones obstétricas, así como a la aplicación del código mater.
- El servicio de Gineco-obstetricia colocó un total de 672 métodos de planificación familiar, de los cuales 214 fueron dispositivos intrauterinos "T" de Cobre (DIU), 173 implantes subdérmicos y 285 Obstrucciones Tubarias Bilaterales (OTB).

7.1.2 Programa Sectorial de Salud 2020-2024

El Hospital Juárez de México como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud y tiene por objetivo coadyuvar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, proporcionando servicios médicos de alta especialidad.

En este sentido, se presentan las contribuciones al Programa Sectorial de Salud 2020-2024, el cual contempla 5 objetivos prioritarios y 26 estrategias prioritarias y 201 acciones puntuales, para garantizar el acceso de la población a servicios de salud de calidad, para dar cumplimiento al principio establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, referente a que “El gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia el 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos”.

Las actividades realizadas por este nosocomio durante el 2023 fueron las siguientes.

Objetivo prioritario.- 1. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Con la finalidad de ampliar progresivamente el acceso a los servicios médicos a la población sin seguridad social:

- Se brindaron 248,698 consultas, siendo 44,893 atenciones de primera vez, 12,164 preconsultas, 143,750 subsecuentes y 47,891 de urgencias.
- Se realizaron 11,058 procedimientos quirúrgicos totales, de los cuales 9,755 fueron mayores y 1,303 menores.
- Se efectuaron 1,907 cirugías de alta especialidad entre las que se destacan Sigmoidectomía más restitución de tránsito intestinal; mediastinotomía/ decorticación/ resección de tumores; recambio valvular; exploración vascular; cirugía ortognática; trasplante renal / hepático; resección de meningioma/ meduloblastoma/ otros tumores; reconstrucción mamaria; resección transuretral de próstata; apendicectomía laparoscópica; mastectomía; artroplastias; y cirugía endoscópica.
- Se atendieron 1,531 resoluciones de embarazo, donde nacieron un total de 1,556 niños/as.
- Se ingresaron a 15,724 y egresaron 16,051 pacientes, siendo 14,809 por mejoría y curación.
- Se realizaron 45,265 sesiones de rehabilitación, de las cuales el 64.78% fueron de terapia física, el 26.10% ocupacional y el 9.12% de lenguaje, donde 22,155 pacientes se reintegraron a sus actividades cotidianas.

- Se efectuaron 5,144 estudios endoscópicos (3,410 de diagnóstico y 1,734 terapéuticos).
- Se registró una tasa de infecciones nosocomiales de 3.9, a causa del seguimiento activo de los paquetes de acción para prevenir y vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS).
- Se procesaron 2,012,278 estudios de laboratorio, de los cuales 700,059 fueron para los/as pacientes atendidos en consulta externa, 687,311 para hospitalización y 624,908 para urgencias.
- Se efectuaron un total de 86,304 estudios de radiodiagnóstico, de los cuales 54,209 fueron simples y 32,095 especiales.
- Se encuentran adheridos un total de 56,517 usuarios/as al programa de gratuidad.
- Se realizaron 92 trasplantes (61 renal, 17 de córnea, 11 de médula ósea autólogo y tres de hígado).
- Se suscribieron cuatro nuevos convenios de colaboración, con el objetivo de expandir la cobertura y la prestación de los servicios de atención especializada:
 - ✓ Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
 - ✓ The American British Cowdray Medical Center, I.A.P. (ABC).
 - ✓ Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ✓ Hospital Infantil de México “Federico Gómez”.
- Se otorgaron 32,655 atenciones a través de las 12 clínicas multidisciplinarias (Catéteres, Heridas y estomas, Dolor, Adulto mayor, Cuidados paliativos, Paciente crónico, Adolescente, Post-COVID-19, Obesidad, Pie diabético, Del viajero, Innovación y desarrollo tecnológico aplicado para la atención de pacientes).
- Se contrataron a 300 trabajadores de las ramas médica, paramédica y del grupo afín, para fortalecer las áreas sustantivas del Hospital en apego a lo dispuesto en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud Federal.
- Se cuenta con un contrato de arrendamiento de 120 equipos de cómputo para eficientar la implementación del sistema AAMATES.
- Se elaboró un proyecto para el arrendamiento de 450 equipos de cómputo, el cual se encuentra registrado en la Herramienta de Gestión de la Política TIC, a fin de mejorar el equipo tecnológico para los servicios médicos del Hospital.
- Se participó en reuniones con integrantes de la CCINSHAE para establecer las directrices del Convenio de referencia y contrarreferencia.
- Se liberó el 100.00% de los recursos asignados al capítulo 7000, destinado a cubrir los gastos asociados a la prestación gratuita de servicios médicos.
- Se gestionaron recursos ante la Fundación Varela para la adquisición de equipo médico para el Centro de colecta de células progenitoras hematopoyéticas.

Respecto a medicamentos y material de curación, se efectuó lo siguiente:

- En apego al catálogo de la CCINSHAE, el cual se conforma con 1,797 claves (1,180 de medicamentos y 611 de material de curación), se solicitó una compra consolidada complementaria 2023 a la compra bianual de 2022.
- Se difundió el catálogo de la CCINSHAE entre los Jefes/as de División y de Servicio, con la finalidad de que lo tomaran como base para solicitar los medicamentos y material de curación de la compra consolidada.
- Se realizaron compras consolidadas para garantizar el abastecimiento de los mismos.
- Se recibieron 19,245 solicitudes de medicamentos para pacientes ambulatorios, surtiendo completamente 15,535.
- Se generaron 7,676 solicitudes de mezclas oncológicas a través de la plataforma AAMATES, de las cuales 7,064 cumplieron con las condiciones de prescripción adecuadas (Dosis de medicamento, diluyente, concentración, tiempo y vía de infusión).
- Se informó a los/as Jefes/as de división y de servicio las existencias en el almacén y farmacias, con el objetivo de implementar estrategias para el movimiento o donación de los mismos.
- Se incluye lote y caducidad de los insumos próximos a caducar, con la finalidad de que sean tomados en cuenta para las prescripciones médicas.
- Cuando se detecta algún medicamento o insumo como faltante, los servicios médicos gestionan ante la Dirección de Administración un adelanto de entregas programadas, mismo que deriva en una modificación al calendario de entregas y se envía al proveedor para su atención.
- De existir la necesidad de obtener más cantidad, los contratos pueden incrementarse al monto máximo, previa solicitud de suficiencia presupuestal, generando un nuevo calendario de entregas.
- Se dio seguimiento a dos proyectos de investigación formalizados con la industria químico-farmacéutica:
 - ✓ Estudio fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de fenebrutinib comparado con ocrelizumab en pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva: inició en 2022 y el total de pacientes fueron ingresados al protocolo, el cual se encuentra a cargo de Productos Roche y del servicio de Neurología.
 - ✓ Estudio de fase 3, multicéntrico, controlado con placebo, doble ciego, aleatorizado para evaluar la eficacia y la seguridad a largo plazo de lanifibranor en pacientes adultos con esteatohepatitis no alcohólica (NASH), no cirrótica y con fibrosis hepática en estadio 2 (F2)/en estadio 3 (F3): se encuentra en fase de reclutamiento, mismo que está a cargo de Avant Sante Research Center y del servicio de Gastroenterología.
- Se generaron dos proyectos los cuales fueron evaluados por los Comités de Investigación, Ética en investigación y Bioseguridad, sin embargo, se está a

la espera de la aceptación por parte de COFEPRIS para la firma de los convenios e iniciar el reclutamiento, mismos que se desglosan a continuación:

- ✓ Estudio de Fase 2a para evaluar la seguridad, tolerabilidad y eficacia de TLC-2716 en sujetos con hipertrigliceridemia y enfermedad del hígado graso no alcohólico: estará a cargo de la industria Orsobio y el servicio de Endocrinología.
- ✓ Estudio Fase 2b, prospectivo, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, placebo, estudio controlado para evaluar la eficacia y seguridad de magnesio de saroglitazar en sujetos con esteatohepatitis no alcohólica y fibrosis: estará a cargo de la industria SARO y el servicio de Medicina Interna.

Con el objetivo de proporcionar una atención adecuada y digna, fortalecer la perspectiva de género, la pertinencia cultural y la inclusión en la educación, promoción y prevención de la salud, se efectuaron las siguientes actividades:

- Se realizó la coordinación de los cursos de “Confrontación de trabajo social y la nueva realidad social de género”, “Derechos humanos en la calidad de la atención del paciente”, “Trato adecuado y digno con enfoque incluyente”, “Factores psicosociales y su impacto en los trabajadores” y “Lenguaje incluyente. Comunicación con equidad”, donde concluyeron un total de 267 participantes, lo que permitió que los/as servidores/as públicos/as fortalecieran sus competencias.
- Se trabaja en la actualización del “Protocolo para el acceso sin discriminación de personas LGBTTTIQ+ a los servicios clínicos del Hospital Juárez de México”.
- Se realizaron cuatro cursos sobre trato adecuado y digno para el personal de salud y con enfoque incluyente, en el que participaron 466 personas.
- Se implementó la política: “Todo paciente en situación de discapacidad y los pacientes mayores de 70 años sin discriminación alguna, deberán ingresar a la institución acompañados durante su atención: por un familiar o acompañante”, la cual fue incluida en todos los Manuales de procedimientos del Hospital.
- Se colocaron stickers en el carnet de los/as pacientes para identificar a las personas vulnerables que acuden al Hospital.
- Se incluyeron políticas transversales relacionadas a derechos humanos y pacientes vulnerables en 55 Manuales de procedimientos de la Institución.
- A través de las redes sociales oficiales del Hospital, voceo y chats internos se difundió el curso “Estrategias para la sensibilización del acoso y violencia en el área médica”, el cual tuvo como objetivo eliminar y/o abatir el acoso y violencia entre el personal de salud.
- En noviembre de 2023 se efectuó una conferencia denominada “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”, donde participaron 97 mujeres.

En lo referente a las contrataciones durante el 2023 se realizaron las siguientes:

- Se realizaron contrataciones para la adquisición de medicamentos y material de curación por un monto de \$259,702,543 (Doscientos cincuenta y nueve millones, setecientos dos mil, quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), que incluye la contratación del servicio de farmacia hospitalaria. Lo anterior, atendiendo a las necesidades de los servicios médicos de la Institución.
- Se llevaron a cabo un total de 368 procedimientos de contratación, siendo 47 mediante licitación pública nacional e internacional por un importe adjudicado de \$577,195,760 (Quinientos setenta y siete millones, ciento noventa y cinco mil, setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), lo que representa el 70.17% de la cantidad total adjudicada.
- El total de procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas al amparo del artículo 42 de la LAASSP, se realizaron mediante el sistema CompraNet
- Se realizaron contrataciones de manera consolidada para el aseguramiento de los bienes patrimoniales propiedad, a cargo y/o bajo responsabilidad y custodia de la Secretaría de Salud; adquisición y suministro de monederos electrónicos para combustible de vehículos; suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión; y la compra de blancos y otros productos textiles, realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte se efectuó lo siguiente:

- Se registraron en la plataforma administrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuatro reportes de avances trimestrales del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.
- Se publicó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal institucional, la información relacionada al ejercicio del presupuesto, con el objetivo de dar cumplimiento a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos. Además, se supervisó en el sistema que la información estuviera cargada correctamente.
- En lo relativo a los trabajos de rehabilitación del edificio "B1" Área de Gobierno, se está a la espera de obtener la solución del perito en estructuras para conectar la estructura existente con la nueva estructura metálica de la rehabilitación. Además, no se cuenta con una notificación oficial por parte de la DGDIF sobre el nuevo proceso de contratación que permita concluir el reforzamiento estructural del edificio "B" Auxiliares de diagnóstico.
- Para prescindir de la subrogación de servicios privados, se elaboró un diagnóstico que contempla el personal, la adquisición del equipamiento y sus mantenimientos preventivos y correctivos por un periodo de cinco años. Sin embargo, los precios son variables de acuerdo a las fluctuaciones del mercado o al índice nacional de precios al consumidor.

Cabe señalar, que se tiene contemplado iniciar con el Servicio integral de suministro y dispensación en dosis medida de medicamentos oncológicos, antimicrobianos, y nutrición parenteral con acondicionamiento en mezcla para el Hospital Juárez de México.

Objetivo prioritario.- 2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.

Para colaborar en el cumplimiento del objetivo se realizó lo siguiente:

- El Comité de Referencia y Contrarreferencia sesionó en cuatro ocasiones de manera ordinaria, donde informó el número de referencias recibidas por correo electrónico, de las cuales se aceptaron a 590 pacientes en el Hospital.
- A fin de fortalecer el modelo de atención integral, se brindaron 772 asesorías a 68 áreas funcionales, como resultado se validaron 43 Manuales de Organización Específicos y 55 Manuales de Procedimientos.
- Se cuenta con un procedimiento transversal de referencia y contrarreferencia de pacientes, que permite el acceso oportuno a los servicios médico-quirúrgicos.
- Se actualizó el “Procedimiento para la elaboración de proyectos de mejora en el Hospital Juárez de México”, con el objetivo de que los comités y subcomités técnicos hospitalarios fortalezcan sus procesos hospitalarios. Además, los comités hospitalarios, subcomités, comisiones y grupo interdisciplinario sesionaron en 279 ocasiones, donde se generaron 47 acciones y diez proyectos de mejora.
- Se actualizaron 28 Manuales de Organización Específicos, 38 Manuales de Procedimientos de algunas áreas y servicios de la Dirección Médica, con la finalidad de mantener y mejorar la calidad de los procesos médico-asistenciales. Cabe señalar, que los procedimientos de atención se apegan a lo establecido en los protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- En los manuales de procedimientos se incluyen políticas transversales relacionadas a derechos humanos y pacientes vulnerables.
- Se impartió el curso Conceptos básicos en acreditación y certificación, y se realizó el 3er. Congreso de seguridad del paciente, en donde participaron 319 personas.
- En apego al Procedimiento transversal para la identificación y registro de usuarios/as no sujetos a gratuidad para la prestación de servicios de salud, el servicio de Trabajo social se encargó de poner la etiqueta correspondiente al expediente clínico y carnet del usuario/a, de acuerdo al siguiente orden de colores: Azul, ISSSTE; Verde, IMSS; y Naranja, Pemex, Marina, Militar, entre otras. Además, se registraron a 21,940 usuarios/as al Programa de gratuidad, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento para la identificación

y registro de usuarios/as sujetos/as a gratuidad para la prestación de servicios de salud.

- Con la finalidad de fortalecer las competencias de los/as servidores/as públicos/as, conjuntamente con los ponentes se realizó la coordinación de los cursos de “Confrontación de trabajo social y la nueva realidad social de género”, “Derechos humanos en la calidad de la atención del paciente”, “Trato adecuado y digno con enfoque incluyente”, “Factores psicosociales y su impacto en los trabajadores” y “Lenguaje incluyente. Comunicación con equidad”, donde concluyeron un total de 267 participantes.
- A través de las redes sociales oficiales del Hospital, voceo y chats internos se difundió el curso “Estrategias para la sensibilización del acoso y violencia en el área médica”, el cual tuvo como objetivo eliminar y/o abatir el acoso y violencia entre el personal de salud.
- Con el objetivo de conmemorar el “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”, en noviembre de 2023, se efectuó una conferencia donde participaron 97 mujeres.
- Se apoyó en la traducción de 14 personas que hablaban las siguientes lenguas indígenas: Náhuatl, siete; Mazahua, dos; Otomí, una; Mixteco, una, Tzeltal, una; Mixe, una; Tlapaneco, una; las cuales solicitaron información y atención en algunas de las especialidades médicas con las que cuenta el Hospital.

Respecto al cumplimiento de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se efectuó lo siguiente:

- A través de la vigilancia de los Derechos ARCO, se da cumplimiento al Programa de Protección de Datos Personales, establecido en la legislación en la materia, salvaguardando las garantías de los/as particulares establecidas en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Además, se verifica que en la atención a las solicitudes de datos personales, se cumpla con lo establecido en la propia legislación, vigilando que se otorgue la información a los titulares de los datos personales que se encuentran en resguardo de la Institución.
- En el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia se realizó la publicación de la información socialmente útil, relacionada con recursos financieros, atenciones en los diversos servicios de salud, indicadores, contratos, procedimientos de responsabilidad, y estadísticas en materia de transparencia, la cual se encuentra determinada a través de un lenguaje ciudadano para la mejor comprensión de la ciudadanía.
- Se verifica que la información restringida en la modalidad de reservada, atienda a la necesidad del área que resguarda la información de no divulgarla, debido a que puede representar un riesgo real demostrable en perjuicio al interés público o a la seguridad nacional.

- Además, se vigiló que la información que otorgó el área que resguarda la información no tuviera datos personales que pueda hacer identificable a una persona, dando así certeza de que no se vulnere los derechos del titular de los datos.
- Se publicó en el Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal institucional los mecanismos a seguir por parte de los grupos sociales que se encuentran vinculados con la Institución, para ejercer su derecho humano al acceso a la información.
- Con el objetivo de generar información con lenguaje ciudadano, conjuntamente con el Centro de Integración de Informática Médica e Innovación Tecnológica, se supervisa que la información pública de oficio sea de fácil comprensión para la ciudadanía.
- Se publicó en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y en el portal institucional información relacionada al ejercicio presupuestal y las actividades institucionales, con un lenguaje abierto y de fácil acceso.
- Se privilegió la adquisición de papelería a través de la tienda digital, teniendo un gasto antes de IVA de \$828,508 (Ochocientos veintiocho mil, quinientos ocho pesos 00/100 M.N.), utilizando principalmente el Contrato marco vigente en la materia y en apego a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana.
- Para abatir la discriminación y fomentar la interculturalidad, se tienen campañas permanentes sobre “Cero discriminación” e “Interculturalidad”, las cuales son difundidas a través de las redes sociales del Hospital.

Objetivo prioritario.- 3. Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.

Con el propósito de mejorar la atención de servicios de salud que requiere la población, se realizaron diversas acciones encaminadas a fortalecer el recurso humano y el equipamiento médico, siendo las siguientes:

- Se conformó un grupo interdisciplinario de programas y proyectos de inversión conformado por servidores/as públicos/as de las áreas médica, técnica y financiera, a fin de identificar y determinar de forma eficaz y eficiente la viabilidad de ejecución de los mismos, de acuerdo con las necesidades específicas de cada una de las áreas y/o servicios del Hospital.
- Se contrataron 300 trabajadores de las ramas médica, paramédica y del grupo afín para reforzar las áreas asistenciales del Hospital, en apego al Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud. Además, se realizaron las gestiones necesarias para dar continuidad a la contratación de plazas eventuales ante la Secretaría de Salud y la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

- Se registró en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el proyecto denominado “Construcción de la Unidad de Enseñanza e Investigación del Hospital Juárez de México para Sustituir el Edificio Demolido por el Daño Estructural del Sismo de 2017”. Asimismo, el Instituto de Salud para el Bienestar, (ahora IMSS-Bienestar), quien es administrador de los recursos del Programa Nacional de Reconstrucción, notificó al Hospital que la acción por financiar es por \$100,000,000 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)
- Actualmente se realizan trabajos de construcción en el edificio “E” Torre de Investigación y Enseñanza”, cuya Residencia y Supervisión de Obra se efectúa por el personal técnico adscrito al INSABI.
- Se realizaron recorridos periódicos por parte del Departamento de Mantenimiento para corroborar el estado que guardan las instalaciones y accesos, en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013 que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.
- No se desarrollaron nuevos módulos del expediente clínico electrónico, sin embargo, se priorizó la actualización del módulo de Urgencias adultos, donde se incluyeron 11 nuevas funciones en su operatividad, siendo las siguientes:

No.	Actualización	Función
1	Datos de llegada del paciente	Se llena de forma gradual durante la estancia del paciente
2	Afecciones	
3	Procedimientos	
4	Medicamentos	
5	Datos de egreso del paciente	
6	Solicitudes de laboratorio de urgencias	Se registra las solicitudes y posteriormente generarlas en formato PDF cuantas veces sea necesario
7	Solicitudes de laboratorio clínico	
8	Solicitudes de imagenología	
9	Registro de notas médicas y hojas de seguimiento	Se habilita la opción de seleccionar si la nota realizada es de tipo “Hoja de seguimiento” o de tipo “Nota Médica”
10	Interconsultas	Se llena de forma gradual durante la estancia del paciente y permite generar en PDF la hoja de interconsultas cuantas veces sea necesario
11	Solicitudes de apertura de expediente	Se registra las solicitudes y posteriormente generarlas en formato PDF cuantas veces sea necesario

- Los módulos del expediente clínico electrónico se encuentran en uso en las áreas y servicios de: Urgencias adultos, Admisión hospitalaria, Archivo clínico, Trabajo social, Estadística hospitalaria, Unidad de Inteligencia

Epidemiológica y Hospitalaria, Informes, Farmacovigilancia, Inhaloterapia y Centro de Mezclas, para fortalecer los procesos de atención médica-hospitalaria.

- Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos a los equipos instalados tanto en el SITE como en los IDF, para el correcto funcionamiento de toda la infraestructura tecnológica con la que cuenta el Hospital.
- Se efectuó el monitoreo de la red para evitar cualquier ataque cibernético que ponga en riesgo la información de la Institución y de los/as usuarios/as.
- Se obtuvo el dictamen técnico favorable del Portafolio de Proyectos de TIC (POTIC) 2023 de tres proyectos: Sistema Integral de Recursos Humanos, Comunicaciones institucionales y Operación de los aplicativos de investigación.

Se contribuyó en la definición del modelo de impacto organizacional de la estructura orgánica, efectuando lo siguiente:

- Se efectuaron los cambios en la plantilla funcional mediante el Registro de movimientos organizacionales por profesionalización cambio de denominación de áreas, Investigadores y cambios de adscripción. Además, se integró la cédula de evaluación de impacto organizacional 2023.
- Se actualizó la información del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS).

Para garantizar la suficiencia, formación y profesionalización del personal encargado de otorgar los servicios de salud, se realizaron diversas acciones:

- Con la finalidad de planear las actividades académicas de los cursos de especialidades médicas, se realizaron reuniones con los/as profesores/as titulares de cada curso para verificar que el contenido de los programas operativos se apegara al Programa Único de Especialidades Médicas (PUEM) o al Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (PAEM). Lo anterior permitió que se validaran los 36 programas operativos.
- Con el objetivo de supervisar el cumplimiento de los programas operativos de los cursos de especialidades médicas, se entrevistó al personal médico residente de los diversos cursos para verificar que sus actividades estuvieran apegadas al programa operativo correspondiente.
- Para garantizar que todos los cursos tengan evaluaciones periódicas, se realizan exámenes departamentales semestrales en el auditorio del Hospital, los cuales se aplican de forma simultánea para todas las especialidades.
- A fin de conocer el desempeño de los/as profesores/as docentes de los cursos de especialidades médicas, al personal médico residente se le aplicó una encuesta de satisfacción para evaluar la calidad de las residencias, identificando que los catedráticos/as cumplían con los temas de los programas operativos de cada curso. Además, manifestaron una satisfacción en los cursos superior a 80 puntos.

- En junio de 2023 se impartieron las Jornadas de internado médico de pregrado, concluyendo 58 personas, las cuales adquirieron y/o fortalecieron sus conocimientos y habilidades.
- Se aplicó la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación a 1,055 personas, para conocer las necesidades de capacitación del personal servidor público del Hospital. De los resultados obtenidos se determinó realizar cursos de educación continua, capacitación técnico-médica y administrativa-gerencial, congresos, sesiones generales y diplomados, los cuales fueron incluidos en el Programa de Actividades Académicas 2023.
- Para coordinar la capacitación de los servidores públicos del Hospital y de los profesionales de la salud, en materia de educación continua, técnico-médica y administrativa-gerencial, se realizó lo siguiente:
 - ✓ Se solicitó a los/as Jefes/as de División y de Servicio difundir la liga de registro de los cursos de capacitación técnico-médica y administrativa-gerencial, congresos, diplomados y talleres.
 - ✓ Se solicita a los/as coordinadores/as enviar anticipadamente la carta descriptiva de cada curso a impartir y/o el programa.
- Con el objetivo de favorecer las rotaciones internas y externas del personal médico especialista en formación:
 - ✓ Se realizó una programación anual con las sedes externas para planear el número mensual de médicos/as visitantes en cada servicio. Además, se contó con el apoyo de los/as jefes/as de servicio y profesores/as titulares para facilitar su aceptación
 - ✓ Se elaboró un convenio para los hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el cual se encuentra en revisión por dicha dependencia.
- No se formalizaron o actualizaron convenios en servicio social. Sin embargo, se cuenta con un convenio con la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, para realizar actividades de investigación; al periodo de reporte se contó con siete alumnos/as.

Por otra parte, se supervisó que la información que otorgó el área que resguarda la información no tuviera datos personales que pueda hacer identificable a una persona, dando así certeza de que no se vulnere los derechos del titular de los datos.

Objetivo prioritario.- 4. Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico, tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural.

Respecto al control epidemiológico, la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria realizó las siguientes acciones:

- Informó semanalmente sobre la actividad epidemiológica en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- Elaboró 33 notas informativas de temas epidemiológicos a nivel internacional, nacional y local.
- Generó información relacionada con las enfermedades emergentes, las cuales fueron difundidas mediante notas informativas a las Direcciones de Área.
- Para la prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud, se efectuó:
 - ✓ Verificación y supervisión del cumplimiento de las precauciones estándar y por vía transmisión por parte del personal de salud de atención directa e indirecta del paciente.
 - ✓ Limpieza y desinfección de superficies y de equipo biomédico por parte de los servicios hospitalarios.
 - ✓ Monitoreo del lavado e higiene de manos del personal de salud
 - ✓ Verificación de la calidad del agua.
 - ✓ Monitoreo microbiológico ambiental de las Unidades de Cuidados Intensivos Adultos y Neonatales.

Se cuenta con un Comité de Emergencias y Desastres, y con un plan integral para la atención de emergencias y desastres, el cual incluye las acciones a realizar en caso de alguna situación de emergencia en salud.

Para fomentar la investigación sobre los factores determinantes de enfermedades para incidir en la promoción y prevención en salud, se elaboró el proyecto de investigación denominado “Conocimiento actitud y actuación ante la perspectiva de género y su relación con los determinantes en salud”, del cual se generó un manuscrito titulado: “Hospital Juárez de México: En búsqueda de la igualdad de género”, el cual se encuentra en evaluación por la revista Genero y Salud en Cifras.

Se implementaron campañas sobre estilos de vida y hábitos alimenticios saludables y se difundieron materiales gráficos sobre salud reproductiva, salud sexual, salud femenina y clínica del adolescente, con la finalidad de detectar o prevenir diversas enfermedades, como infecciones de transmisión sexual, donde se utilizaron las etiquetas #ClínicaDelAdolescente, #SaludSexual, #AutoCuidado y #Actívate.

A través de la clínica del adolescente se brindaron 377 atenciones integrales, respecto a la prevención y control de salud reproductiva, salud mental, trastornos de alimentación y adicciones en período agudo.

Por otra parte, se elaboraron infografías sobre el uso adecuado de antibióticos y medicamentos, con el propósito de promover una cultura sobre el uso adecuado, con especial énfasis en los riesgos de la automedicación y polifarmacia.

Objetivo prioritario.- 5. Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

En lo referente a la atención integral, se brindaron atenciones a través de las siguientes clínicas multidisciplinarias:

- La clínica de cuidados paliativos realizó 1,930 atenciones a pacientes oncológicos y con otras enfermedades en fase avanzada y/o terminal, a quienes se les proporcionó tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico, para evitar en lo posible, los síntomas derivados por su estadio clínico (Ansiedad, sufrimiento, dolor de difícil control, entre otros).
- La clínica del paciente crónico proporcionó atención a 367 pacientes, a quienes se les vigiló, controló y estabilizó el desarrollo de enfermedades, principalmente de diabetes, obesidad y cardiopatías, con el objetivo de reducir y/o evitar complicaciones en sus patologías de base.
- La clínica del adulto mayor brindó 1,978 atenciones geronto-geriátricas, en apego al “Programa de autocuidado para un envejecimiento saludable”. Además, se impartió el curso de “Cuidador primario: enfoque multidisciplinario”, con la finalidad de fortalecer la atención integral del adulto mayor.
- La clínica del adolescente otorgó apoyo toxicológico y psicológico a todos/as los/as pacientes que lo requirieron, con el propósito de prevenir adicciones

Respecto a contribuir a implementar campañas educativas en salud sexual y reproductiva, para prevenir enfermedades en las mujeres y sensibilizar sobre la importancia de la autoexploración, se realizó lo siguiente:

- Mediante redes sociales oficiales del Hospital, se fomenta el uso de métodos anticonceptivos.
- Se proporcionó orientación a adolescentes y jóvenes, para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.
- Se cuenta con dos campañas sobre estilos de vida y hábitos alimenticios saludables, y salud femenina y se utilizan las etiquetas #AutoCuidado y #Actívate
- El servicio de Biología de la Reproducción brindó consejería en sus consultas, ya que si una pareja padecía de infertilidad acudía para recibir consejos previos al embarazo, así como alternativas de tratamiento para cada caso.
- El servicio de Gineco-obstetricia mediante información de planificación familiar, sugirió algún método anticonceptivo en todas las pacientes púerperas, durante el 2023 colocó 822 métodos de planificación familiar, de los cuales 312 fueron dispositivos intrauterinos (DIU), 170 implantes subdérmicos y se realizaron 340 Obstrucciones Tubarias Bilaterales (OTB).

- Mediante la preconsulta de Oncología y de Ginecología se otorga atención a las pacientes con la finalidad de la detección temprana y poderlas enviar al servicio de Oncología el mismo día si es posible.
- Se otorgó atención médica integral y multidisciplinaria a las mujeres, tomando en cuenta las necesidades de salud en cada etapa de la vida, con la participación de varios especialistas, con el objetivo de preservar la salud y disminuir la morbilidad preferentemente materna.

Por otra parte, la Unidad de Salud Mental proporcionó 7,581 atenciones psicológicas a pacientes, familiares y personal de salud, primordialmente para el seguimiento y tratamiento de casos por trastornos del estado de ánimo (Depresión, crisis de ansiedad y estrés post traumático) y trastornos adaptativos (Por muertes, enfermedades, cambios sociales, familiares, económicos y laborales).

Se incluyeron políticas transversales relacionadas a derechos humanos y pacientes vulnerables en 55 Manuales de procedimientos de la Institución.

Con la finalidad de fortalecer la vigilancia e investigación sobre las Enfermedades no transmisibles, se publicó un artículo denominado “Modificación de la composición corporal y de los componentes del síndrome metabólico en relación a la edad en la mujer”; en el cual participó un Investigador en Ciencias Médicas del Hospital.

Con el objetivo de prevenir el consumo de medicamentos y promover las condiciones de vida saludable a la población vulnerable, se elaboraron y difundieron a través de las redes sociales oficiales 12 infografías dirigidas al cuidado del paciente relacionadas con:

- Automedicación responsable
- Riesgos en la automedicación
- ¿Cómo desechar correctamente sus medicamentos en casa?
- Guardar correctamente sus medicamentos
- Guardar correctamente sus medicamentos en casa
- Quimioterapia
- Reacciones adversas a quimioterapia
- ¿Qué es la premedicación antes de la quimioterapia?
- Reacciones Adversas a los medicamentos
- 6 pasos correctos para una medicación segura
- Farmacovigilancia
- Todos contra la resistencia antimicrobiana

Además, para prevenir adicciones, autolesiones y suicidio se tiene una campaña permanente sobre la salud mental y tener relaciones interpersonales sanas, donde se utilizan las etiquetas #InfanciaSaludable #SaludMental y #ClínicaDelAdolescente.

7.1.3 Plan Institucional del Ente Público

Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El Programa Institucional 2020-2024 del Hospital Juárez de México, se publicó en el DOF el 17 de noviembre de 2020, con el fin de establecer las estrategias y objetivos específicos para contribuir al acceso efectivo de la población a los servicios de salud, garantizar la atención de calidad y trabajar en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), documento que establece tres Ejes Generales: 1. Política y Gobierno, 2. Política Social y 3. Economía.

Asimismo, el PND define los principios rectores que son aplicados de manera efectiva por el Hospital Juárez de México (HJM): Honradez y honestidad; No al gobierno rico con pueblo pobre; Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie; Economía para el bienestar; El mercado no sustituye al Estado; Por el bien de todos, primero los pobres; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; No puede haber paz sin justicia; El respeto al derecho ajeno es la paz; No más migración por hambre o por violencia; Democracia significa el poder del pueblo y Ética, libertad, confianza.

Con base en lo anterior, este nosocomio tomó como referencia el principio de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, el primer objetivo prioritario corresponde al acceso efectivo, universal y gratuito a la salud con la finalidad de que millones de personas que no cuentan con afiliación a las instituciones de seguridad social tengan garantizado el acceso a la atención médica y hospitalaria gratuita, a exámenes médicos y al suministro de medicamentos y materiales de curación.

El segundo objetivo prioritario del Programa Institucional del HJM, contribuye, bajo el principio “Por el bien de todos, primero los pobres”, a incrementar la calidad de los servicios, particularmente, para la población vulnerable y de alta marginación, procurando la atención cálida, humanizada y mejorando la relación médico-paciente.

En el tercer objetivo prioritario, bajo el principio “Honradez y Honestidad”, se orienta el fortalecimiento y ampliación de capacidades de los servicios en el Sistema Nacional de Salud, especialmente aquellas que prestan servicios a la población sin derechohabencia y que, en muchos casos, su infraestructura ha recibido poco mantenimiento o escasa ampliación.

Asimismo, el cuarto y quinto objetivos prioritarios, están vinculados con la “Política Social”, establecida en el PND.

En el cuarto objetivo prioritario, se contemplan las acciones relacionadas con la vigilancia sanitaria y epidemiológica orientada a la previsión de emergencias o propagación de daños a la salud que se atienden con acceso a la información asesoramiento, acceso a servicios integrados y estrategias que modifiquen los factores estructurales de riesgo, y así mitigar sus efectos y preparar la capacidad de respuesta al alcance del HJM.

Por último, en el quinto objetivo prioritario, que como propósito tiene la atención de los problemas predominantes de salud pública, como es la obesidad y las enfermedades no transmisibles, la salud sexual y reproductiva, la salud mental y adicciones cuya conjunción afectan tanto a la salud individual y poblacional.

De esta manera, se presentan las principales acciones realizadas durante el 2023, para atender los objetivos y estrategias prioritarias, y acciones puntuales, planteados en el Programa Institucional 2020-2024 del Hospital Juárez de México.

Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Brindar servicios de salud a la población sin seguridad social y acceso gratuito a atención médica hospitalaria, exámenes médicos y medicamentos; y garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de las especialidades que se ofrecen en el Hospital Juárez de México.

Con la finalidad de brindar una atención integral y optimizar la eficiencia y efectividad de los servicios de salud, se realizó lo siguiente:

- Se liberó el 100.00% de los recursos asignados al capítulo 7000, destinado a cubrir los gastos asociados a la prestación gratuita de servicios médicos.
- Se cuenta con un registro acumulado de 56,517 pacientes sin seguridad social, de los cuales 21,940 corresponden al 2023.
- Se brindaron 248,698 consultas, siendo 44,893 atenciones de primera vez, 12,164 preconsultas, 143,750 subsecuentes y 47,891 de urgencias.
- Se efectuaron 11,058 cirugías, 2,012,278 estudios de laboratorio, 86,304 estudios de radiodiagnóstico y 45,265 sesiones de rehabilitación consideradas como especiales.
- Se realizaron 92 trasplantes (61 renal, 17 de córnea, 11 de médula ósea autólogo y tres de hígado).
- Se atendieron 1,531 resoluciones de embarazo, donde nacieron un total de 1,556 niños/as.
- Se ingresaron a 15,724 y egresaron 16,051 pacientes, siendo 14,809 por mejoría y curación.

- Se registró una tasa de infecciones nosocomiales de 3.9, derivado del seguimiento activo de los paquetes de acción para prevenir y vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS).
- Se suscribieron cuatro nuevos convenios de colaboración para la prestación de los servicios de atención especializada.
- Se otorgaron 32,655 atenciones a través de las 12 clínicas multidisciplinarias.
- Se contrataron a 300 trabajadores para fortalecer las áreas sustantivas del Hospital.
- Se participó en reuniones con integrantes de la CCINSHAE para establecer las directrices del Convenio de referencia y contrarreferencia.
- Se generaron 7,676 solicitudes de mezclas oncológicas a través de la plataforma AAMATES, de las cuales 7,064 cumplieron con las condiciones de prescripción adecuadas (Dosis de medicamento, diluyente, concentración, tiempo y vía de infusión).
- Se informó a los/as Jefes/as de división y de servicio las existencias en el almacén y farmacias, con el objetivo de implementar estrategias para el movimiento o donación de los mismos.
- Se dio seguimiento a dos proyectos de investigación formalizados con la industria químico-farmacéutica.

Respecto a brindar una atención adecuada y digna, fortalecer la perspectiva de género, la pertinencia cultural y la inclusión en la educación, promoción y prevención de la salud, se efectuó lo siguiente:

- Se trabaja en la actualización del “Protocolo para el acceso sin discriminación de personas LGBTTTIQ+ a los servicios clínicos del Hospital Juárez de México”.
- Se realizaron cuatro cursos sobre trato adecuado y digno para el personal de salud y con enfoque incluyente, en el que participaron 466 personas.
- Se implementó la política: “Todo paciente en situación de discapacidad y los pacientes mayores de 70 años sin discriminación alguna.
- Se colocaron stickers en el carnet de los/as pacientes para identificar a las personas vulnerables que acuden al Hospital.
- A través de las redes sociales oficiales del Hospital, voceo y chats internos se difundió el curso “Estrategias para la sensibilización del acoso y violencia en el área médica”.
- Se efectuó la conferencia denominada “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”.

Por otra parte, se efectuó lo siguiente:

- Se llevaron a cabo contrataciones para la adquisición de medicamentos y material de curación.
- Se efectuaron 47 procedimientos de contratación mediante licitación pública nacional e internacional.

- El total de procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas al amparo del artículo 42 de la LAASSP, se realizaron mediante el sistema CompraNet.
- Se publicó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal institucional, la información relacionada al ejercicio del presupuesto.
- En lo relativo a los trabajos de rehabilitación del edificio “B1” Área de Gobierno, se está a la espera de obtener la solución del perito en estructuras para conectar la estructura existente con la nueva estructura metálica de la rehabilitación. Además, no se cuenta con una notificación oficial por parte de la DGDIF sobre el nuevo proceso de contratación que permita concluir el reforzamiento estructural del edificio “B” Auxiliares de diagnóstico.
- Para prescindir de la subrogación de servicios privados, se elaboró un diagnóstico que contempla el personal, la adquisición del equipamiento y sus mantenimientos preventivos y correctivos por un periodo de cinco años.

Objetivo prioritario 2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos, para brindar una atención integral con calidad médica, pertinencia cultural y trato digno, humano y no discriminatorio.

Para cumplir con este objetivo se efectuó lo siguiente:

- Se cuenta con un procedimiento transversal de referencia y contrarreferencia de pacientes.
- Se actualizó el “Procedimiento para la elaboración de proyectos de mejora en el Hospital Juárez de México”, con el objetivo de que los comités y subcomités técnicos hospitalarios fortalezcan sus procesos hospitalarios.
- Se actualizaron 28 Manuales de Organización Específicos, 38 Manuales de Procedimientos de algunas áreas y servicios de la Dirección Médica, con la finalidad de mantener y mejorar la calidad de los procesos médico-asistenciales. Cabe señalar, que los procedimientos de atención se apegan a lo establecido en los protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- Se impartió el curso Conceptos básicos en acreditación y certificación, y se realizó el 3er. Congreso de seguridad del paciente, en donde participaron 319 personas.
- A través de las redes sociales oficiales del Hospital, voceo y chats internos se difundió el curso “Estrategias para la sensibilización del acoso y violencia en el área médica”.
- Se apoyó en la traducción de siete personas que hablaban diferentes lenguas indígenas.
- Se verifica que en la atención a las solicitudes de datos personales, se cumpla con lo establecido en la propia legislación, vigilando que se otorgue la información a los titulares de los datos personales que se encuentran en resguardo de la Institución.

- Se verifica que la información restringida en la modalidad de reservada, atiende a la necesidad del área que resguarda la información de no divulgarla, debido a que puede representar un riesgo real demostrable en perjuicio al interés público o a la seguridad nacional.
- Se vigiló que la información que otorgó el área que resguarda la información no tuviera datos personales que pueda hacer identificable a una persona, dando así certeza de que no se vulneren los derechos del titular de los datos.
- Se publicó en el Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal institucional los mecanismos a seguir por parte de los grupos sociales que se encuentran vinculados con la Institución, para ejercer su derecho humano al acceso a la información.
- Se tienen campañas permanentes sobre “Cero discriminación” e “Interculturalidad”, las cuales son difundidas a través de las redes sociales del Hospital.

Objetivo prioritario 3. Incrementar la calidad humana con capacitación y profesionalización del personal y de infraestructura para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.

Con el propósito de mejorar la atención de servicios de salud que requiere la población, se realizaron diversas acciones:

- Se concluyeron dos proyectos de inversión, para la adquisición de electroencefalógrafos y electromiógrafos, y se recibió un pletismógrafo corporal para la atención de pacientes con COVID-19 y Post-COVID-19.
- Se registró en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el proyecto denominado “Construcción de la Unidad de Enseñanza e Investigación del Hospital Juárez de México para Sustituir el Edificio Demolido por el Daño Estructural del Sismo de 2017. Actualmente se realizan trabajos de construcción en el edificio “E” Torre de Investigación y Enseñanza”, cuya Residencia y Supervisión de Obra se efectúa por el personal técnico adscrito al INSABI.
- Se desarrolla el expediente clínico electrónico, el cual se encuentra en uso en diversas áreas y servicios del Hospital.
- Se realizó la actualización del módulo de Urgencias adultos, donde se incluyeron las funciones de: Datos de Llegada del paciente, afecciones, procedimientos, medicamentos, datos de egreso del paciente, solicitudes de laboratorio de urgencias, solicitudes de laboratorio clínico, solicitudes de imagenología, registro de notas médicas y hojas de seguimiento, e interconsultas.
- Se efectuaron mantenimientos preventivos a los equipos instalados tanto en el SITE como en los IDF, para el correcto funcionamiento de toda la infraestructura tecnológica con la que cuenta el Hospital.

- Se obtuvo el dictamen técnico favorable del Portafolio de Proyectos de TIC (POTIC) 2023 de los siguientes proyectos:
 - ✓ Soporte a la operación del Sistema Integral de Recursos Humanos del personal adscrito al Hospital Juárez de México.
 - ✓ Soporte de las comunicaciones institucionales del Hospital Juárez de México.
 - ✓ Soporte a la operación de los aplicativos de investigación.

Para garantizar la suficiencia, formación y profesionalización del personal encargado de otorgar los servicios de salud, se realizaron diversas acciones:

- Se realizaron reuniones con los/as profesores/as titulares de cada curso para verificar que el contenido de los programas operativos se apegara al Programa Único de Especialidades Médicas (PUEM) o al Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (PAEM).
- Para garantizar que todos los cursos tengan evaluaciones periódicas, se realizan exámenes departamentales semestrales en el auditorio del Hospital, los cuales se aplican de forma simultánea para todas las especialidades.
- Se impartieron las Jornadas de internado médico de pregrado, concluyendo 58 personas, las cuales adquirieron y/o fortalecieron sus conocimientos y habilidades.
- Se aplicó la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación a 1,055 personas, para conocer las necesidades de capacitación del personal servidor público del Hospital.
- Para coordinar la capacitación de los servidores públicos del Hospital y de los profesionales de la salud, en materia de educación continua, técnico-médica y administrativa-gerencial, se realizó lo siguiente:
 - ✓ Se solicitó a los/as Jefes/as de División y de Servicio difundir la liga de registro de los cursos de capacitación técnico-médica y administrativa-gerencial, congresos, diplomados y talleres.
 - ✓ Se solicita a los/as coordinadores/as enviar anticipadamente la carta descriptiva de cada curso a impartir y/o el programa.
- Con el objetivo de favorecer las rotaciones internas y externas del personal médico especialista en formación, se realizó una programación anual con las sedes externas para planear el número mensual de médicos/as visitantes en cada servicio.
- Se cuenta con un convenio con la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, para realizar actividades de investigación.

Objetivo prioritario 4. Fortalecer las estrategias, programas y acciones que faciliten la promoción y prevención en salud, y el control epidemiológico, a partir de información oportuna y confiable; considerando la diversidad de la población.

Respecto al control epidemiológico se realizaron las siguientes acciones:

- Se informó semanalmente sobre la actividad epidemiológica en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- Se elaboraron 33 notas informativas de temas epidemiológicos a nivel internacional, nacional y local, así como información relacionada con las enfermedades emergentes.
- Para la prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud, se verificó y supervisó el cumplimiento de las precauciones estándar y por vía transmisión por parte del personal de salud de atención directa e indirecta del paciente; se limpiaron y desinfectaron las superficies y equipo biomédico; se monitoreó el lavado e higiene de manos del personal de salud; se verificó la calidad del agua; y se realizó el monitoreo microbiológico ambiental de las Unidades de Cuidados Intensivos Adultos y Neonatales.

Se cuenta con un Comité de Emergencias y Desastres, y con un plan integral para la atención de emergencias y desastres, el cual incluye las acciones a realizar en caso de alguna situación de emergencia en salud.

Se elaboró el proyecto de investigación denominado “Conocimiento actitud y actuación ante la perspectiva de género y su relación con los determinantes en salud”, del cual se generó un manuscrito titulado: “Hospital Juárez de México: En búsqueda de la igualdad de género”.

Se implementaron campañas sobre estilos de vida y hábitos alimenticios saludables y se difundieron materiales gráficos sobre salud reproductiva, salud sexual, salud femenina y clínica del adolescente.

A través de la clínica del adolescente se brindaron 377 atenciones integrales, respecto a la prevención y control de salud reproductiva, salud mental, trastornos de alimentación y adicciones en período agudo.

Se elaboraron infografías sobre el uso adecuado de antibióticos y medicamentos, con el propósito de promover una cultura sobre el uso adecuado, con especial énfasis en los riesgos de la automedicación y polifarmacia.

Objetivo prioritario 5. Contribuir a la protección de la salud bajo un enfoque integral, con acciones de prevención y sensibilización sobre los riesgos en la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

En lo referente a la atención integral, se brindaron atenciones a través de las siguientes clínicas multidisciplinarias:

- La clínica de cuidados paliativos realizó 1,930 atenciones a pacientes oncológicos y con otras enfermedades en fase avanzada y/o terminal, a

quienes se les proporcionó tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico.

- La clínica del paciente crónico proporcionó atención a 367 pacientes, a quienes se les vigiló, controló y estabilizó la diabetes, obesidad y cardiopatías, con el objetivo de reducir y/o evitar complicaciones en sus patologías de base.
- La clínica del adulto mayor brindó 1,978 atenciones geronto-geriátricas, en apego al “Programa de autocuidado para un envejecimiento saludable”.
- La clínica del adolescente otorgó apoyo toxicológico y psicológico a todos/as los/as pacientes que lo requirieron, con el propósito de prevenir adicciones.

Respecto a contribuir a implementar campañas educativas en salud sexual y reproductiva, para prevenir enfermedades en las mujeres y sensibilizar sobre la importancia de la autoexploración, se realizó lo siguiente:

- Mediante redes sociales oficiales del Hospital, se fomenta el uso de métodos anticonceptivos.
- Se proporcionó orientación a adolescentes y jóvenes, para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.
- Se cuenta con dos campañas sobre estilos de vida y hábitos alimenticios saludables, y salud femenina.
- El servicio de Gineco-obstetricia colocó 822 métodos de planificación familiar, de los cuales 312 fueron dispositivos intrauterinos (DIU), 170 implantes subdérmicos y se realizaron 340 Obstrucciones Tubarias Bilaterales (OTB).

Por otra parte, la Unidad de Salud Mental proporcionó 7,581 atenciones psicológicas a pacientes, familiares y personal de salud, primordialmente para el seguimiento y tratamiento de depresión, crisis de ansiedad y estrés post traumático).

Con la finalidad de fortalecer la vigilancia e investigación sobre las Enfermedades no transmisibles, se publicó un artículo denominado “Modificación de la composición corporal y de los componentes del síndrome metabólico en relación a la edad en la mujer”; en el cual participó un Investigador en Ciencias Médicas del Hospital.

Con el objetivo de prevenir el consumo medicamentos y promover las condiciones de vida saludable a la población vulnerable, se elaboraron y difundieron a través de las redes sociales oficiales 12 infografías dirigidas al cuidado del paciente

Además, para prevenir adicciones, autolesiones y suicidio se tiene una campaña permanente sobre la salud mental y tener relaciones interpersonales sanas.

7.1.4 Programas Presupuestarios

7.1.4 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp) 2023 Informe de enero – diciembre 2023



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NAW
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO



INDICADORES		META ALCANZADA		VARIACION PORCENTUAL	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
NIVEL MML	DEFINICIÓN	2022	2023	%	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"					
ÁREA: FORMACIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
PROPÓSITO (4)	Eficacia en la formación de médicos especialistas FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	99.30	99.30	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que del total de médicos/as especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico, el 99.30% obtuvieron constancia de conclusión de estudios, permitiendo que adquieran conocimientos y competencias en las áreas de especialidad de la Institución, en apego al Programa Único de Especialidades Médicas.
	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	149	148	-0.67	
	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100	150	149	-0.67	
PROPÓSITO (6)	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	90.20	95.50	5.90	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en el 2023 los cursos de educación continua fueron de gran interés para los/as participantes, aunado a la difusión oportuna del Programa de Actividades Académicas 2023 a través del portal institucional y en redes sociales oficiales.
	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución	698	882	26.40	
	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado X 100	774	924	19.40	
COMPONENTE (7)	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que los/as médicos/as en formación manifestaron en el 100.00% de los cursos de formación de posgrado, una calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos. Cabe señalar, que en 2023 se contó con dos cursos nuevos, uno de especialidad (Epidemiología) y uno de alta especialidad (Soporte nutricional y metabólico).
	Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos	34	36	5.88	
	Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo x 100	34	36	5.88	
COMPONENTE (9)	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023, se realizaron ocho cursos de educación continua, uno más, con respecto a los siete reportados en 2022, debido a que los temas fueron de gran interés para los/as participantes, aunado a la difusión oportuna del Programa de Actividades Académicas 2023 a través del portal institucional y en redes sociales oficiales.
	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	7	8	14.30	
	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo X 100	7	8	14.30	
COMPONENTE (10)	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	70.90	92.90	31.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el cumplimiento de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 los temas impartidos fueron de gran interés para los/as participantes, así como a la difusión oportuna del Programa de Actividades Académicas 2023, a través del portal institucional y redes sociales.
	Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	549	858	56.30	
	Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo X 100	774	924	19.40	
COMPONENTE (11)	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2$	9.1	8.5	6.60	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el cumplimiento de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 la percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua fue de 8.5, mostrando una disminución de 6.60% con respecto al 9.1 registrado en 2022, derivado a que los/as profesionales de la salud manifestaron una calificación baja principalmente en el rubro de "Espacio virtual o físico en el que se desarrollaron las actividades académicas".
	Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	6,350	7,453	17.40	
	Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	698	882	26.40	
ACTIVIDAD (12)	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados) FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que se contó con el seguimiento de los/as médicos/as egresados/as.
	Número de instituciones que imparten estudios de posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados con seguimiento de egresados	1	1	0.00	
	Total de instituciones que imparten estudios de posgrado x 100	1	1	0.00	
ACTIVIDAD (13)	Porcentaje de espacios académicos ocupados FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	99.10	94.90	-4.24	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que el número de espacios educativos de posgrado se incrementaron en 2023, debido a que la Dirección General de Calidad y Educación en Salud aumentó el número de plazas.
	Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matrícula)	433	484	11.78	
	Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución x 100	437	510	16.70	

INDICADORES		META ALCANZADA		VARIACION PORCENTUAL	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
NIVEL MML	DEFINICIÓN	2022	2023	%	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"					
ÁREA: FORMACIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA					
ACTIVIDAD (14)	Porcentaje de postulantes aceptados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	36.10	45.50	26.04	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023, se seleccionó a 17 candidatos más, con relación a los 184 aceptados en 2022, derivado de que la Dirección General de Calidad y Educación en Salud incrementó el número de plazas. No obstante, se tuvieron menos aspirantes (68) en el periodo de reporte, con respecto a los 510 del 2022, debido a que algunas personas no cumplieron con todos los requisitos.
	Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado	184	201	9.24	
	Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado x 100	510	442	-13.33	
ACTIVIDAD (15)	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	92.10	96.30	4.60	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se tuvo un incremento del 19.40% en el número de profesionales de la salud efectivamente inscritos y del 14.30% de profesionales que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua, con respecto a los 774 y 840 programados en 2022 respectivamente. Este resultado se debió a que los temas fueron de gran interés para los/as participantes, aunado a la difusión oportuna del Programa de Actividades Académicas 2023 a través del portal institucional y en redes sociales oficiales.
	Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	774	924	19.40	
	Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado X 100	840	960	14.30	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"					
ÁREA: CAPACITACIÓN TÉCNICO-MÉDICA					
FIN (1)	Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	90.30	9.70	
	Número de servidores públicos capacitados	20	56	180.00	
	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo X 100	20	62	210.00	
PROPÓSITO (2)	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	94.90	5.10	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se contó con más presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica, lo que permitió realizar tres cursos (Ventilación Mecánica y dos de ACLS) y capacitar a 56 personas servidoras públicas, quienes adquirieron y/o fortalecieron sus conocimientos sobre ventilación mecánica y soporte vital cardiovascular avanzado.
	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación técnico-médica	20	56	180.00	
	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico-médica X 100	20	59	195.00	
COMPONENTE (3)	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	
	Número de Eventos de Capacitación en materia Técnico-Médica realizados satisfactoriamente	1	3	200.00	
	Número total de Eventos de Capacitación en materia Técnico-Médica realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación X 100	1	3	200.00	
COMPONENTE (4)	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.00	0.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se otorgó mayor presupuesto para capacitación técnico-médica. Referente al presupuesto institucional total ejercido, la variación del 9.41% con respecto al ejercicio 2022, obedeció a las ampliaciones del presupuesto autorizadas por la coordinadora de sector.
	Presupuesto institucional destinado a capacitación técnico médica	60,000	114,520	90.90	
	Presupuesto institucional total ejercido X 100	929,278,320	1,016,734,971	9.40	
ACTIVIDAD (5)	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que todos los temas detectados en materia técnico-médica se apegaron a las funciones de los/as servidores/as públicos/as, mismos que fueron incluidos en el Programa de Actividades Académicas 2023.
	Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación	25	44	76.00	
	Número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos X 100	25	44	76.00	
ACTIVIDAD (6)	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se contó con más presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica, lo que permitió realizar tres cursos (Ventilación Mecánica y dos de ACLS).
	Número de temas en materia Técnico-Médica contratados incluidos en el PAC	1	3	200.00	
	Número de temas en materia Técnico-Médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC X 100	1	3	200.00	



INDICADORES		META ALCANZADA		VARIACION PORCENTUAL	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
NIVEL MML	DEFINICIÓN	2022	2023	%	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"					
ÁREA: CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA-GERENCIAL					
FIN (1)	Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	90.00	10.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se capacitaron a 63 servidores/as públicos/as, con respecto a los 70 programados, quienes adquirieron y/o fortalecieron sus conocimientos sobre bases de datos, tablas dinámicas, formularios e inventarios, así como hojas de cálculo y sus funciones.
	Número de servidores públicos capacitados	70	63	10.00	
	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo X 100	70	70	0.00	
PROPÓSITO (2)	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	95.50	4.50	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se inscribieron 66 servidores/as públicos/as a los cursos de capacitación administrativa-gerencial, de los/as cuales concluyeron 63 personas, quienes adquirieron y/o fortalecieron sus conocimientos sobre bases de datos, tablas dinámicas, formularios e inventarios, así como hojas de cálculo y sus funciones.
	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación administrativa y gerencial	70	63	10.00	
	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación administrativa y gerencial X 100	70	66	5.70	
COMPONENTE (3)	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que se impartieron los tres cursos programados relacionados con Access, Excel básico y Excel intermedio.
	Número de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados satisfactoriamente	3	3	0.00	
	Número total de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación X 100	3	3	0.00	
COMPONENTE (4)	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.00	0.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se destinó menos presupuesto para capacitación administrativa-gerencial. Referente al presupuesto institucional total ejercido, la variación del 9.40% con respecto al ejercicio 2022, obedeció a las ampliaciones del presupuesto autorizado por la coordinadora de sector.
	Presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa y gerencial	114,515	79,530	30.60	
	Presupuesto institucional total ejercido X 100	929,278,320	1,016,734,971	9.40	
ACTIVIDAD (5)	Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que todos los temas detectados en materia administrativa-gerencial se apegaron a las funciones de los/as servidores/as públicos/as, mismos que fueron incluidos en el Programa de Actividades Académicas 2023.
	Número de temas en materia Administrativa y gerencial incluidos en el Programa Anual de Capacitación	30	39	30.00	
	Número de temas detectados en materia Administrativa y gerencial que se apegan a las funciones de los servidores públicos X 100	30	39	30.00	
ACTIVIDAD (6)	Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos ejercicios, debido a que se impartieron los tres cursos programados relacionados con Access, Excel básico y Excel intermedio, los cuales se incluyeron en el Programa de Actividades Académicas 2023.
	Número de temas en materia administrativa y gerencial contratados incluidos en el PAC	3	3	0.00	
	Número de temas en materia administrativa y gerencial programados para contratarse que se incluyeron en el PAC X 100	3	3	0.00	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"					
FIN (1)	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	18.50	35.50	91.89	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se contó con más personas con nombramiento en el Sistema Institucional de Investigadores y/o Sistema Nacional de Investigadores, debido a que se fomentó la participación del personal médico en la Convocatoria para el Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F- Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual	5	11	120.00	
	Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual X 100	27	31	14.81	
PROPÓSITO (2)	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	60.60	47.40	-21.78	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se registró un decremento del 11.01% en los artículos científicos de impacto alto (grupos II a VII), derivado de publicar menos artículos totales (grupos I a VII).
	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo	66	46	-30.30	
	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo X 100	109	97	-11.01	



PROGRAMA PRESUPUESTAL: E022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"					
PROPÓSITO (3)	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional	1.9	3.5	84.21	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se registró un incremento del 109.80% en los productos institucionales totales, debido al impulso para que el personal realizara publicaciones especialmente en revistas científicas de alto impacto. De igual manera se contó con seis investigadores institucionales vigentes más, derivado a que se fomentó la participación del personal médico en la Convocatoria para el Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2				
	Productos institucionales totales, en el periodo	51	107	109.80	
	Total de Investigadores institucionales vigentes* en el periodo	27	31	14.81	
COMPONENTE (7)	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	58.70	47.80	-18.57	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se recibió menos presupuesto complementario destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	1,803,191	1,547,918	-14.16	
	Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual X 100	3,070,166	3,238,942	5.50	
COMPONENTE (9)	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	0.30	0.30	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se registró un incremento del 10.49% en el presupuesto federal total institucional, derivado de las ampliaciones del presupuesto autorizado por la coordinadora de sector.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual	3,070,166	3,238,942	5.50	
	Presupuesto federal total institucional en el año actual X 100	902,532,863	997,198,867	10.49	
ACTIVIDAD (11)	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	93.30	100.00	7.18	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, se debió a que en 2023 se ocuparon las 15 plazas autorizadas.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Plazas de investigador ocupadas en el año actual	14	15	7.14	
	Plazas de investigador autorizadas en el año actual X 100	15	15	0.00	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"					
FIN (1)	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	40.40	49.90	23.51	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el cumplimiento del indicador, se debió a que en 2023 se registró un incremento del 48.68% en el número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico y del 20.27% en el total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico. Estos resultados se debieron a la capacidad de respuesta que tiene el Hospital para brindar atención oportuna a los/as pacientes, los/as cuales requirieron continuar con su seguimiento médico-quirúrgico en alguna de las especialidades con las que se cuenta.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	8,049	11,967	48.68	
	Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación X 100	19,926	23,965	20.27	
PROPOSITO (2)	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	91.80	92.30	0.54	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se reflejó un incremento del 15.68% en el total de egresos hospitalarios y del 16.29% en el número de egresos hospitalarios por mejoría y curación, derivado al incremento en el número de pacientes que requirieron de atención médico-quirúrgica en algunas de las especialidades con las que cuenta la institución.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	12,734	14,809	16.29	
	Total de egresos hospitalarios X 100	13,875	16,051	15.68	
COMPONENTE (3)	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales	96.00	95.10	-0.94	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La percepción por la atención médica ambulatoria fue satisfactoria en ambos ejercicios, debido a las acciones de mejora implementadas en las áreas donde los/as usuarios/as manifestaron no estar satisfechos.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales	629	601	-4.45	
	Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados X 100	655	632	-3.51	
COMPONENTE (4)	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 atendió a un mayor número de pacientes que requirieron un mayor número de sesiones de rehabilitación especializadas.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas	30,573	45,265	48.06	
	Total de sesiones de rehabilitación realizadas X 100	30,573	45,265	48.06	
COMPONENTE (5)	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	63.10	56.30	-10.78	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se tuvo un incremento del 31.75% en el total de procedimientos diagnósticos ambulatorios y del 17.73% en los procedimientos considerados de alta especialidad, derivado del incremento en la demanda de atención de pacientes. Los procedimientos más solicitados fueron: tomografías, resonancias magnéticas, velocidad de conducción nerviosa, inmunoterapias, parendoscopia y ultrasonido obstétrico.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	21,844	25,716	17.73	
	Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados X 100	34,644	45,642	31.75	
COMPONENTE (6)	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	46.90	65.30	39.23	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se tuvo un incremento del 101.31% en el total de procedimientos terapéuticos ambulatorios y del 180.20% en los procedimientos considerados de alta especialidad, derivado de que un mayor número de pacientes requirió de este tipo de procedimientos. Los más solicitados fueron: radioterapias, inmunoterapia, hemodiálisis, hierscopia, colangiopanografía y crioterapia.
	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100				
	Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	3,293	9,227	180.20	
	Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados X 100	7,021	14,134	101.31	

INDICADORES		META ALCANZADA		VARIACION PORCENTUAL	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
NIVEL MML	DEFINICIÓN	2022	2023	%	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"					
COMPONENTE (7)	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	102.70	107.90	5.06	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se otorgaron 63,663 consultas más, por el incremento en la demanda de atención en los servicios médico-quirúrgicos con los que cuenta el Hospital.
	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	185,035	248,698	34.41	
	Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) X 100	180,183	230,497	27.92	
COMPONENTE (8)	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	96.60	96.60	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La percepción por la atención médica hospitalaria fue satisfactoria en ambos periodos, debido a que se realizaron las encuestas programadas y a las acciones de mejora implementadas en las áreas donde los/as usuarios/as manifestaron no estar satisfechos.
	Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales	595	595	0.00	
	Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados X 100	616	616	0.00	
COMPONENTE (9)	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	94.70	93.30	-1.48	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue similar en ambos ejercicios, debido a que más del 90.00% de los expedientes clínicos revisados cumplieron con los criterios de la NOM SSA 004, a causa del apoyo de los/as jefes/as de servicio, médicos/as adscritos/as y residentes para fortalecer la integración documental del expediente clínico.
	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004	620	641	3.39	
	Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional X 100	655	687	4.89	
COMPONENTE (10)	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.00	100.00	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue igual en ambos periodos, debido a que se realizaron las auditorías programadas, lo que permite identificar los riesgos en la atención del paciente y con ello realizar acciones de mejora.
	Número de auditorías clínicas realizadas	3	3	0.00	
	Número de auditorías clínicas programadas x 100	3	3	0.00	
COMPONENTE (11)	Porcentaje de ocupación hospitalaria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	65.30	75.10	15.01	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se otorgó atención a más usuarios/as en los servicios hospitalarios, lo que originó que se incrementara en un 11.03% el número de días paciente y la ocupación hospitalaria.
	Número de días paciente durante el periodo	92,226	102,394	11.03	
	Número de días cama durante el periodo X 100	141,308	136,397	-3.48	
COMPONENTE (12)	Promedio de días estancia FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	6.6	6.6	0.00	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se atendió a un mayor número de pacientes que requirieron de atención médico-quirúrgica de alta especialidad, egresando a 16,051 pacientes quienes tuvieron 106,411 días estancia.
	Número de días estancia	91,224	106,411	16.65	
	Total de egresos hospitalarios	13,875	16,051	15.68	
ACTIVIDAD (13)	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	91.40	95.00	3.94	CAUSA DE LAS VARIACIONES: La variación en el resultado de este indicador con respecto al ejercicio anterior, obedeció a que en 2023 se otorgó atención a más pacientes en los servicios de la consulta externa, lo que originó un incremento en las consultas de primera vez (41.22%) y en las preconsultas (35.93%).
	Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo	8,180	11,552	41.22	
	Número de preconsultas otorgadas en el periodo X 100	8,949	12,164	35.93	
ACTIVIDAD (14)	Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 1000	4.0	3.9	-2.50	CAUSA DE LAS VARIACIONES: El cumplimiento del indicador fue similar en ambos periodos, debido al seguimiento activo de los paquetes de acción para prevenir y vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS), que comprendió actividades de vigilancia epidemiológica activa; técnicas de lavado de manos; desinfección del equipo médico y entorno del paciente (Bombas de infusión, monitores, ventiladores mecánicos, etc.); y seguimiento activo de cumplimiento de indicadores específicos en las terapias intensivas. Además, del uso racional de antibióticos, lo que permitió contener y reducir nuevos casos de IAAS.
	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte	361	412	14.13	
	Total de días estancia en el periodo de reporte X 1000	91,224	106,411	16.65	

Cabe señalar, que en el indicador 7 “Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud”, en la variable 1 “Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual”, se informó en el reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados un monto de \$1,415,266 (Un millón, cuatrocientos quince mil, doscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) que corresponde al periodo de enero a noviembre de 2023.

Sin embargo, para el reporte de cierre de cuenta pública 2023, por omisión no se actualizó el monto total de un proyecto de investigación con la industria farmacéutica Roche, que incluyó una suma adicional de \$132,652 (Ciento treinta y dos mil, seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); por lo que la cifra total en esta variable es de \$1,547,918 (Un millón, quinientos cuarenta y siete mil, novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), la cual ya se encuentra actualizada en el presente informe.

Dice:

No. de Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	META		VARIACIÓN		EXPLICACIÓN DE VARIACIONES
		ORIGINAL [B]	ALCANZADO [C]	ABSOLUTA [D]-[B]	% [D]/[B]X100	
7	INDICADOR Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	30.85	43.70	12.85	141.65	DEBIDO A: 1/ 4/ El indicador al final del periodo de evaluación registró un alcanzado del 43.7 por ciento del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual (con respecto al Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual), en comparación con la meta programada del 30.85 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 141.65 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO. Si hubo variación en el indicador y Si hubo variación en variables. La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 41.5% en el presupuesto complementario destinado a investigación, a causa de los pagos realizados por la industria farmacéutica y agencias no lucrativas para la realización de proyectos de investigación.
	VARIABLE 1 Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	1,000,000	1,415,266	415,265.6	141.53	RIESGOS PARA LA POBLACIÓN QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCIÓN ASOCIADOS A LA VARIACIÓN 2/ 4/ Incumplimiento a las metas institucionales.
	VARIABLE 2 Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	3,241,987	3,238,942	-3,045.0	99.91	ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACIÓN (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/ Fomentar la participación de la industria farmacéutica y agencias no lucrativas en la participación de proyectos de investigación con el Hospital.

Debe decir:

No. de Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	META		VARIACIÓN		EXPLICACIÓN DE VARIACIONES
		ORIGINAL [B]	ALCANZADO [C]	ABSOLUTA [D]-[B]	% [D]/[B]X100	
7	INDICADOR Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	30.85	47.79	16.94	154.91	DEBIDO A: 1/ 4/ El indicador al final del periodo de evaluación registró un alcanzado del 47.79 por ciento del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual (con respecto al Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual), en comparación con la meta programada del 30.85 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 154.91 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO. Si hubo variación en el indicador y Si hubo variación en variables. La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 54.79% en el presupuesto complementario destinado a investigación, a causa de los pagos realizados por la industria farmacéutica y agencias no lucrativas para la realización de proyectos de investigación.
	VARIABLE 1 Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	1,000,000	1,547,918	547,918.0	154.79	RIESGOS PARA LA POBLACIÓN QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCIÓN ASOCIADOS A LA VARIACIÓN 2/ 4/ Incumplimiento a las metas institucionales.
	VARIABLE 2 Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	3,241,987	3,238,942	-3,045.0	99.91	ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACIÓN (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/ Fomentar la participación de la industria farmacéutica y agencias no lucrativas en la participación de proyectos de investigación con el Hospital.

7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

En 2023 se reportaron avances en 45 compromisos y 11 indicadores, entre las principales actividades se encuentran:

- Se realizaron mesas de trabajo entre las Direcciones de Planeación Estratégica, Médica e Investigación y Enseñanza, para analizar el comportamiento de los indicadores y establecer estrategias para evitar recurrencia en el incumplimiento de metas de indicadores de los programas presupuestarios E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud y E023 Atención a la salud
- Se revisaron y modificaron las metas de indicadores correspondientes a los programas presupuestales E010 y E022.
- Difusión para promover el uso de la plataforma de alertadores de la corrupción:
 - a) Trimestralmente se difundió información a través del sistema de voceo institucional, en los turnos matutino, vespertino, nocturno y especial
 - b) Se elaboró una cápsula informativa la cual se encuentra en la Intranet y se proyectó en una pantalla ubicada en el área de control de asistencia del personal
 - c) Se difundió una cápsula informativa para el uso de la Plataforma, a través de redes sociales del Hospital
 - d) Se colocaron infografías con información de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción y del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA), en los pizarrones del área de checadores del personal y en el área de gobierno
 - e) Trimestralmente, se difundió información en los comprobantes de pago del personal
 - f) El 24 de marzo del 2023 la Directora de Planeación Estratégica reiteró a las personas titulares de las direcciones de área y de la Unidad Jurídica, cuáles son los mecanismos para denunciar los posibles actos u omisiones, que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas o por particulares, derivados de conductas sancionables previstas en la Ley General de Responsabilidades.
- Para el cuarto trimestre de 2023, el Órgano Interno de Control informó el estatus que guardan las observaciones, a través del oficio número OICHJM/AAIDMGP/198/2023 del 15 de diciembre de 2023, con un saldo inicial de 11 observaciones, se determinó una observación y se atendieron diez, quedando un saldo final de dos observaciones pendientes de solventar, una correspondiente a dicha instancia de fiscalización y la segunda a la Auditoría Superior de la Federación.

- Para solventar las observaciones se realizaron acciones de mejora para los siguientes procesos:
 - a) Ingreso de aspirantes a residencias médicas
 - b) Supervisión y administración de contratos
 - c) Integración de expedientes de personal
 - d) Protocolos del personal de investigación
- Se recibieron y atendieron 245 requerimientos de información formulados por el Órgano Interno de Control.
- El Comité de Ética recibió una consulta en materia de conflicto de intereses, la cual se registró en el SSECCOE y se remitió a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés, para que ésta emitiera la respuesta correspondiente, de la cual se recibió copia que obra en los archivos del Comité de Ética.
- Se concluyeron las acciones de simplificación, actualización, cancelación o ratificación de las 98 normas que la Secretaría de la Función Pública identificó sin movimiento en el Sistema de Administración de Normas Internas.
- En materia de procesos, la institución trabajó en los siguientes:
 1. Proceso prioritario: investigación científica; Área de oportunidad identificada: proyectos de investigación realizados de manera deficiente.
 2. Proceso prioritario: atención médica en consulta externa; Área de oportunidad identificada: atención médica de la consulta externa, en el turno vespertino en los servicios de Anestesiología y Cirugía Pediátrica.
 3. Proceso prioritario: formación de recursos humanos para la salud, Área de oportunidad identificada: formación de recursos humanos para la salud realizada de manera deficiente.
 4. Proceso prioritario: atención médica en urgencias, Área de oportunidad identificada: atención médica de urgencias adultos proporcionada de manera deficiente.
- En el tema de profesionalización, perspectiva de género y política de fomento a la diversidad e inclusión, se realizó lo siguiente: Se contrataron 166 hombres: y 250 mujeres. En el rubro de capacitación, se impartieron 44 cursos en materia técnico médica con 2,611 asistentes, 45 cursos en materia administrativa gerencial con 1,830 asistentes y ocho cursos de educación continua con 882 asistentes; además se registraron cuatro congresos con 641 asistentes.
- Se realizaron 135 movimientos de alta, fondo, forma y eliminación, tal como se detalla:
 - a) 18 movimientos de alta, correspondientes a Manuales de Organización Específicos y a Manuales de Procedimientos.
 - b) 27 movimientos de fondo correspondientes a Manuales de Organización Específicos, a Manuales de Procedimientos, así como a

la siguiente normatividad: Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles.

- c) 40 movimientos de forma correspondientes a Manuales de Organización Específicos y a Manuales de Procedimientos.
 - d) 25 movimientos de eliminación, correspondientes a Manuales de Organización Específicos y Manuales de Procedimientos.
 - e) 4 movimientos de cancelación, correspondientes a Manuales de Organización Específicos, Manuales de Procedimientos y a los Lineamientos para el manejo del expediente clínico.
 - f) 21 movimientos de edición, correspondientes a Manuales de Organización Específicos y a Manuales de Procedimientos.
- Durante el 2023 la información de la ocupación del inmueble se mantuvo actualizada en el SIPIFP, y se reportó en las sesiones trimestrales del Comité de Control y Desempeño Institucional, a través de la cédula de inventario del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.
 - Se cuenta con los acuses de información básica y bajas al cierre de 2023 de la información reportada en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP).

7.1.6 Estrategia Digital Nacional

En sistemas de tecnologías de la información se dio cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal, donde se realizaron las siguientes acciones:

Del Portafolio de Proyectos de TIC 2023 se obtuvo el Dictamen favorable por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), de los siguientes proyectos siendo adjudicados como se muestra a continuación:

Número	Proyecto	Contrato	Vigencia	Proveedor	Monto con IVA	Procedimiento de contratación
HJM-2023-E-001164	Soporte a la operación del Sistema Integral de Recursos Humanos del personal adscrito al Hospital Juárez de México	2023-A-A-NAC-A-C-12-NAW-00015945	5/05/23 al 31/12/23	B&S Sistemas de software, S.A. de C.V.	\$947,104	Adjudicación directa
HJM-2023-E-003366	Soporte de las comunicaciones institucionales del Hospital Juárez de México	2023-A-A-NAC-A-C-12-NAW-00035491	1/09/23 al 31/12/23	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$259,316	Adjudicación directa
HJM-2023-E-003403	Soporte a la operación de los aplicativos de investigación	2023-A-A-NAC-P-C-12-NAW-00040339	16/10/23 al 15/10/24	Turnitin México, S. de R.L. de C.V.	\$169,034	Adjudicación directa
		2023-A-A-NAC-P-C-12-NAW-00040405	16/10/23 al 15/10/24	ZOMI TECH, S.A.S. de C.V.	\$522,000	Adjudicación directa

Dichas contrataciones, son fundamental para la continuidad de la operación del Hospital por los siguientes motivos.

- El Soporte a la operación del Sistema Integral de Recursos Humanos, permite el acceso a los talones de pago, por lo que es necesario darle mantenimiento para liberarlo de posibles errores y poder garantizar su efectividad y eficiencia.
- El Soporte de las comunicaciones institucionales, permite realizar diversas acciones tanto médicas como administrativas para obtener nuevos conocimientos en la medicina e investigación. Además, se pueden efectuar videoconferencias como medio de comunicación, para las diversas actividades del Hospital.
- El Soporte a la operación de los aplicativos de investigación, permite contar con nuevas herramientas y mejores herramientas que ayudan al análisis estadístico para publicación en revistas nacionales e internacionales, el Kaluza que es indispensable para el funcionamiento de los citómetros de flujo y el Turnitin que es utilizado para la revisión de tesis, el cual, ayuda a detectar si algún trabajo está duplicado con lo que se reduce el riesgo de plagio.

Además, se integró el Portafolio de Proyectos de TIC 2024 donde se contemplaron siete proyectos, los cuales fueron registrados en la Herramienta de Gestión de Política TIC, mismos que se desglosan a continuación:

Número	Proyecto
HJM-2024-E-000538	Soporte de las comunicaciones institucionales del Hospital Juárez de México
HJM-2024-E-000610	Soporte a la operación del Sistema Integral de Recursos Humanos del personal adscrito al Hospital Juárez de México
HJM-2024-E-000632	Infraestructura de TIC para la gestión documental
HJM-2024-E-000715	Infraestructura de equipo para la operación administrativa y sustantiva del Hospital Juárez de México
HJM-2024-E-000735	Soporte de las comunicaciones institucionales de la Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México
HJM-2024-E-001841	Soporte a la operación del Sistema Integral de Gestión de Recursos Gubernamentales (GRP)
HJM-2024-E-000870	Soporte a la operación del Sistema RIS-PACS

Sin embargo, únicamente se obtuvo el Dictamen favorable del proyecto “Soporte a la operación del Sistema Integral de Recursos Humanos del personal adscrito al Hospital Juárez de México”.

Entre otras actividades realizadas, destacan las siguientes:

- Se actualizó el portal institucional de acuerdo a los requerimientos de las áreas.
- Se elaboró un “Plan de contingencia informática y recuperación de servicios de TIC”, que contempla la planeación, desarrollo, prueba e implantación de procesos y procedimientos de recuperación en caso de una posible contingencia que pueda presentarse en el Hospital.

Estas acciones buscan asegurar la reanudación eficiente y efectiva de los servicios y operaciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el menor tiempo e impacto posible.

7.1.7 Programa Quinquenal 2020-2025 del Hospital Juárez de México

A continuación, se presentan los avances y logros por estrategia y línea de acción puntual, alcanzados durante el 2023.

Estrategia 1 Acceso universal a los servicios de salud																										
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento																								
1.1.1 Búsqueda de fuentes de financiamiento externa	<p>Con el objetivo de ampliar convenios de colaboración de atención médica con entidades federativas para la prestación de servicios médico-quirúrgicos, durante el 2023 se formalizaron tres nuevos convenios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio Específico de Colaboración con The American British Cowdray Medical Center, I.A.P. (ABC). • Colaboración para la prestación de servicios médicos, con la Universidad Nacional Autónoma de México. • Prestación de servicios médicos y quirúrgicos con el cuerpo de guardias de seguridad industrial, bancaria y comercial del Valle Cuautitlán – Texcoco. <p>Además, se actualizaron los siguientes convenios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. • Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadanía de la Ciudad de México. • Prestación de servicio integral de radioterapia con acelerador lineal y servicios médicos quirúrgicos oncológicos de tercer nivel, con el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”. <p>Por otra parte, se encuentra en proceso de firma el convenio para la prestación de servicios médico quirúrgico con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tamaulipas).</p>	<p>División de Atención Al Usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios 																								
1.2.4 Conformación de clínicas de atención estratégica	<p>A través de las 12 clínicas multidisciplinarias, se otorgaron un total de 32,655 atenciones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Nombre</th> <th>Atenciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Clínica de catéteres</td> <td>15,075</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Clínica de heridas y estomas</td> <td>9,231</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Clínica del dolor</td> <td>2,645</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Clínica del adulto mayor</td> <td>1,978</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Clínica de obesidad</td> <td>335</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Clínica de pie diabético</td> <td>210</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Clínica del adolescente</td> <td>377</td> </tr> </tbody> </table>	No	Nombre	Atenciones	1	Clínica de catéteres	15,075	2	Clínica de heridas y estomas	9,231	3	Clínica del dolor	2,645	4	Clínica del adulto mayor	1,978	5	Clínica de obesidad	335	6	Clínica de pie diabético	210	7	Clínica del adolescente	377	<p>Dirección Médica / Divisiones Médicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes mensuales de productividad
No	Nombre	Atenciones																								
1	Clínica de catéteres	15,075																								
2	Clínica de heridas y estomas	9,231																								
3	Clínica del dolor	2,645																								
4	Clínica del adulto mayor	1,978																								
5	Clínica de obesidad	335																								
6	Clínica de pie diabético	210																								
7	Clínica del adolescente	377																								



Estrategia 1 Acceso universal a los servicios de salud				
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023		Área / Evidencia de cumplimiento	
	8	Clínica del paciente crónico	367	
	9	Clínica del viajero	184	
	10	Clínica de post-COVID-19	319	
	11	Clínica de cuidados paliativos	1,930	
	12	Clínica de innovación y desarrollo tecnológico aplicado para la atención de pacientes	4	
	Total		32,655	
	<p>La clínica de catéteres proporcionó 15,075 atenciones, de las cuales 113 fueron para la instalación de catéteres siendo los siguientes (69 catéteres venosos centrales (55 acceso venoso central externo y 14 implantación interna) y 44 PICCs), para los/as pacientes que requirieron de instalación de un dispositivo de acceso vascular central, así como de atenciones para el cuidado, mantenimiento y retiro de éstos.</p> <p>La clínica de heridas y estomas brindó 9,231 atenciones, así como actividades de prevención y seguimiento en patologías como pie diabético, estomas de eliminación, úlceras por presión, entre otras.</p> <p>La clínica del dolor otorgó 2,645 atenciones a pacientes oncológicos y con enfermedades crónico-degenerativas en estado grave y/o avanzado.</p> <p>La clínica del adulto mayor proporcionó 1,985 atenciones gerontogeriatricas, en apego al "Programa de autocuidado para un envejecimiento saludable".</p> <p>La clínica de obesidad otorgó 335 atenciones a pacientes vulnerables, con el objetivo de que continuaran con sus protocolos de cirugía bariátrica y consulta subsecuente.</p> <p>La clínica del pie diabético proporcionó 210 atenciones, sin embargo, algunos/as usuarios/as acudieron de manera tardía, presentando complicaciones como neuropatía diabética, isquémica e infecciosa, como consecuencia de una falta o nulo apego en su manejo médico-dietético, situación que no permitió rescatar las extremidades y fue necesario tratamiento radical como son las amputaciones.</p> <p>La clínica del adolescente proporcionó 377 atenciones a pacientes quienes presentaron patologías como rinitis alérgica, crisis convulsivas, síndrome metabólico, obesidad, arritmia cardiaca en estudio, hipotiroidismo, fracturas, infecciones de vías urinarias y sobrepeso.</p> <p>La clínica del paciente crónico otorgó 367 atenciones a pacientes que requirieron ser valorados/as por las especialidades de endocrinología, bariatría, cardiología, rehabilitación, medicina interna, geriatría y salud mental, para vigilar, controlar y estabilizar el desarrollo de enfermedades principalmente de diabetes, obesidad y cardiopatías.</p> <p>La clínica del viajero brindó 184 atenciones, de las cuales dos fueron asesorías vía remota relacionadas a temas de salud, a personas que viajaron a los países de China y España.</p> <p>La clínica de Post-COVID-19 brindó 319 atenciones a pacientes que tuvieron síntomas después de 12 semanas de haber padecido la</p>			



Estrategia 1 Acceso universal a los servicios de salud		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>enfermedad, así como a aquellos quienes tuvieron complicaciones en su enfermedad de base.</p> <p>La clínica de cuidados paliativos brindó 1,930 atenciones a pacientes quienes recibieron tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico.</p> <p>La clínica de Innovación y Desarrollo Tecnológico otorgó atención a cuatro pacientes, de los/as cuales uno esta con su prótesis inicial y otra se encuentra en proceso de adaptación con su prótesis definitiva. Asimismo, se seleccionaron dos nuevos usuarios/as para ser integrados al protocolo.</p> <p>Por otra parte, derivado de las atenciones otorgadas se realizó la evaluación de las clínicas multidisciplinarias de nueva creación, donde se identificó que a los/as usuarios/as se les proporcionó una atención integral lo que permitió que mejorarán sus patologías.</p>	
1.3.9 Atención al migrante	<p>La Clínica del viajero proporcionó 184 atenciones, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se brindó atención a pacientes migrantes en tránsito (Con estancia igual o menor a 60 días), de los países de Venezuela (103), Ecuador (25), Colombia (16), Chile (11), Perú (7), Honduras (6), Haití (5), Panamá (5), Brasil (3), Guinea Ecuatorial (2) y Senegal (1), quienes presentaron en su mayoría enfermedades infecciosas del aparato respiratorio (53%), enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo (28%), enfermedad transmitidas por vectores (8%), enfermedad febril exantemática (3%), infección de vías urinarias (1%) y otros padecimientos (7%) Dos asesorías vía remota relacionadas a temas de salud, a personas que viajaron a los países de China y España. 	<p>Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Base de datos de triage epidemiológico. Informe de atenciones a migrantes.
1.3.10 Programa de acceso universal a la sangre y trasplante de órganos	<p>Con la finalidad de promover la donación de sangre y de órganos, a través de las redes sociales oficiales se llevó a cabo la campaña #SoyDonante, en donde se diseñaron y difundieron diversos materiales gráficos.</p> <p>Durante el 2023 el Banco de Sangre recolectó un total de 11,138 donde se obtuvieron los siguientes hemocomponentes: 10,344 concentrados eritrocitarios, 7,606 unidades de plasma, 6,629 concentrados de plaquetas y 3,809 crio-precipitados.</p> <p>El número de trasplantes realizado fue de 92 procedimientos, siendo 61 renales (35 de donador vivo y 26 de donador fallecido), 17 de córnea, 11 de médula ósea autólogo y tres de hígado.</p> <p>De los 61 trasplantes renales, ninguno presentó evento de rechazo ni ha requerido reintervención quirúrgica por alguna complicación. Además, los/as pacientes se encuentran con función renal preservada y fuera de diálisis.</p> <p>De igual manera, de los 17 trasplantes de córnea, 14 tienen adecuada evolución y estado del tejido, y tres pacientes presentaron rechazo del tejido. La captación de donadores y de tejidos fue a través del Centro Nacional de Trasplantes y de los pacientes que acudieron al Hospital.</p> <p>Respecto a los 11 trasplantes de médula ósea, todos fueron realizados con éxito y sin complicaciones.</p>	<p>Unidad de Comunicación Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación en redes sociales <p>Banco de sangre</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe mensual de productividad <p>Servicio de Trasplantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe mensual de productividad Lista de asistencia



Estrategia 1 Acceso universal a los servicios de salud		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>De igual manera se efectuaron tres trasplantes de hígado de donador multiorgánico, teniendo una sobrevida del injerto del 100.00%.</p> <p>Además, se efectuó una sesión general con el tema “Trasplantes a un año de la reactivación”, contando con una asistencia de 374 personas.</p> <p>Se realizaron seis cirugías de procuración de órganos, cuatro multiorgánicas provenientes de donadores con diagnóstico de “muerte encefálica” y dos procuraciones de “donador cadavérico”, obteniendo 11 órganos (tres hepáticos y ocho riñones) y siete tejidos (seis corneas y un tejido musculo esqueléticos), mismos que requieren de cuidados específicos para su preservación.</p> <p>Se cuenta actualizado el Manual de procedimientos del Centro de Colecta de Células Progenitoras Hematopoyéticas, el cual contiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para la selección del/de la donante de células progenitoras hematopoyéticas. • Procedimiento de cosecha de células progenitoras hematopoyéticas. • Procedimiento para el registro de ingresos y egresos de células progenitoras hematopoyéticas. • Procedimiento de hemovigilancia en la donación de células progenitoras hematopoyéticas. <p>Cabe señalar, que en las sesiones del Comité de Trasplantes se presenta la historia clínica de los pacientes candidatos (Donador-receptor) y de acuerdo al análisis realizado por el Comité se determina si es factible el trasplante.</p> <p>Además, se informa el seguimiento y evolución de los/as pacientes, y se muestran las estadísticas en las sesiones ordinarias.</p>	<p>División de Vinculación y Seguimiento Clínico / Área de Manuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos del Centro de Colecta de Células Progenitoras Hematopoyéticas <p>Servicio de Trasplantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minutas de las sesiones del Comité
1.5.4 Atención al paciente con pendientes ante la justicia	<p>Durante el 2023, no se formalizaron convenios para la atención al paciente con pendientes ante la justicia, derivado de las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con la capacidad técnica, física/infraestructura y/o capacitación del personal médico y administrativo para resguardar a las personas ante una posible agresión hacia la población usuaria y familiares. • Se pone en riesgo al personal médico, durante los procedimientos que requieran que la persona con pendientes ante la justicia sea liberada de todo mecanismo de seguridad, convirtiéndose en un potencial riesgo. • No se tiene un área hospitalaria que cuente con sistemas de seguridad adecuados para resguardar a la persona privada de la libertad, lo que pone en riesgo la integridad del personal, pacientes y familiares que se encuentren cerca. 	División de Atención al Usuario
1.6.4 Gestión de recursos materiales para la atención	<p>Se realizó el análisis de la ocupación hospitalaria, donde se identificó que los servicios de cirugía tuvieron una ocupación del 79.28%, seguida de los servicios de medicina con el 73.30%, Gineco-obstetricia con el 72.40 y Pediatría con el 71.37%. Lo anterior permitió que se tuviera capacidad para proporcionar atención hospitalaria a toda la población que presentó patologías de alta complejidad y que requirieron de cuidados multidisciplinarios.</p> <p>De igual manera se realizó el análisis de los medicamentos más solicitados por los servicios hospitalarios, donde se identificó que fueron: furosemida, paracetamol, ceftriaxona, tramadol, propofol</p>	<p>Farmacia Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación del surtido de medicamentos e insumos del Hospital • Correos electrónicos referentes a la existencia y ubicación de medicamento,



Estrategia 1 Acceso universal a los servicios de salud		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>emulsión, metoclopramida, metronidazol, tacrolimus, vecuronio y ketorolaco.</p> <p>Para contar con los medicamentos e insumos necesarios para la atención de los pacientes, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un sistema híbrido (compra y administración), para el abasto de medicamentos y material de curación, adquiridos en su mayoría por compra consolidada. Se informa a los servicios médicos, la existencia y ubicación de medicamento de las compras consolidadas (Incluye antimicrobianos y oncológicos), material de curación e insumos, para su prescripción y atención oportuna de los pacientes. 	<p>material de curación e insumos</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de los medicamentos y material de curación solicitados por los servicios hospitalarios

Estrategia 2 Seguridad y calidad en la atención								
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento						
2.3.3 Estandarización, evaluación y seguimiento de los comités hospitalarios	<p>Durante el 2023 se contó con 46 comités hospitalarios, subcomités, comisiones y grupo interdisciplinario, quienes son los encargados de vigilar, establecer y mejorar desde su ámbito de competencia el desarrollo de los servicios mediante acciones que favorezcan la operación.</p> <p>Se realizaron 128 sesiones ordinarias y 151 extraordinarias, donde se generaron un total de 617 acuerdos, de los cuales se cumplió el 88.65%.</p> <p>Para el seguimiento de la productividad de los comités, se realizó la reestructuración de los indicadores, quedando de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del indicador</th> <th>Porcentaje de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sesiones de comités hospitalarios</td> <td>98.46</td> </tr> <tr> <td>Acuerdos generados en comités hospitalarios</td> <td>79.78</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con el objetivo de dar seguimiento a los comités y subcomités, se cuenta con el "Procedimiento para dar seguimiento al funcionamiento de los comités técnicos hospitalarios del Hospital Juárez de México" y el "Procedimiento para la elaboración de proyectos de mejora en el Hospital Juárez de México".</p> <p>Para verificar el cumplimiento de los planes de acción de los grupos interdisciplinarios, se supervisa que la evidencia documental sea congruente con sus sesiones realizadas y acuerdos generados.</p>	Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento	Sesiones de comités hospitalarios	98.46	Acuerdos generados en comités hospitalarios	79.78	<p>División de Calidad de la Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> Inventario de comités Matriz de seguimiento de acuerdos y concentrado de planes de acción Procedimientos
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento							
Sesiones de comités hospitalarios	98.46							
Acuerdos generados en comités hospitalarios	79.78							
2.3.5 Investigación clínica sobre medicamentos	<p>Durante el 2023 se obtuvieron recursos externos por parte de la industria farmacéutica por un monto de \$799,067 (Setecientos noventa y nueve mil, sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), para generar estudios de investigación, desglosados de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Industria farmacéutica</th> <th>Protocolo de investigación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Productos Roche, S.A. de C.V.</td> <td>Estudio fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de fenebrutinib comparado con ocrelizumab en</td> <td>\$643,450</td> </tr> </tbody> </table>	Industria farmacéutica	Protocolo de investigación	Monto	Productos Roche, S.A. de C.V.	Estudio fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de fenebrutinib comparado con ocrelizumab en	\$643,450	<p>División de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenios
Industria farmacéutica	Protocolo de investigación	Monto						
Productos Roche, S.A. de C.V.	Estudio fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de fenebrutinib comparado con ocrelizumab en	\$643,450						



Estrategia 2 Seguridad y calidad en la atención								
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023		Área / Evidencia de cumplimiento					
	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CRO Avant Sante Research Center</td> <td>Estudio fase III, multicéntrico controlado con placebo, doble ciego, aleatorizado, para evaluar la eficacia y seguridad a largo plazo de lanifibranor en pacientes adultos con esteatohepatitis no alcohólica (NASH), no cirrótica y con fibrosis hepática en estadio 2 (F2)/en estadio 3 (F3)</td> <td>\$155,617</td> </tr> </table>		pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva		CRO Avant Sante Research Center	Estudio fase III, multicéntrico controlado con placebo, doble ciego, aleatorizado, para evaluar la eficacia y seguridad a largo plazo de lanifibranor en pacientes adultos con esteatohepatitis no alcohólica (NASH), no cirrótica y con fibrosis hepática en estadio 2 (F2)/en estadio 3 (F3)	\$155,617	
	pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva							
CRO Avant Sante Research Center	Estudio fase III, multicéntrico controlado con placebo, doble ciego, aleatorizado, para evaluar la eficacia y seguridad a largo plazo de lanifibranor en pacientes adultos con esteatohepatitis no alcohólica (NASH), no cirrótica y con fibrosis hepática en estadio 2 (F2)/en estadio 3 (F3)	\$155,617						
	<p>Asimismo, se impartió el curso "Bioestadística multivariada con SPSS", generando recursos por \$52,000.00 (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Con el propósito de establecer colaboraciones con institutos, hospitales y/o universidades para los ensayos clínicos sobre medicamentos, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública para realizar actividades académicas y científicas. Además, se cuenta con nueve convenios adicionales en estas materias.</p> <p>Cabe señalar, que el laboratorio de farmacovigilancia se encuentra contemplado dentro de la construcción del edificio de enseñanza e investigación.</p>							
2.3.5 Análisis y de estandarización de procesos	<p>Con el objetivo de estandarizar procedimientos similares en los diversos servicios y áreas del Hospital, se elaboraron los siguientes procedimientos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para ingreso de pacientes a hospitalización, desde consulta externa. • Procedimiento para solicitud y atención de interconsultas en los servicios de urgencias adultos, urgencias pediátricas y torre de hospitalización. <p>Además, para proporcionar una atención estandarizada y efectiva a los/as usuarios/as, se impartieron los siguientes cursos para el personal servidor público del Hospital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simposium: retos y perspectivas de la planeación en salud: donde se abordaron los temas de Planeación estratégica en salud; modelo de dirección estratégica en salud; y gestión del cuidado de enfermería, donde asistieron 56 personas. • 1er. Curso de liderazgo y gestión en salud: tratando los temas de Fundamentos de la gestión; articulación de la planeación y la administración en los procesos de gestión; gestión y calidad en salud; e importancia de la información en la gestión en salud, donde concluyeron 51 trabajadores/as. <p>Por otra parte, se dio seguimiento a la actualización de Manuales, validando al periodo de reporte 43 Manuales de Organización Específico y 55 Manuales de Procedimiento.</p>		<p>División de Vinculación y Seguimiento Clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficios DPE/160/202 y DPE/161/2023 del 31-05-2023 <p>División de Vinculación y Seguimiento Clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Constancias 					
2.3.5 Implementación de sistemas de control interno en la torre de hospitalización	<p>Para evitar la saturación de los servicios médicos hospitalarios, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se supervisa la disponibilidad de camas censables y se distribuyen de acuerdo a la ocupación hospitalaria de cada servicio. • Seguimiento de pacientes con estancia hospitalaria prolongada. • Los jefes/as de división diariamente dan seguimiento a las pre-altas de los pacientes para evitar la saturación de los servicios hospitalarios 		<p>Dirección Médica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio DM/788/2023 del 19/05/2023 					



Estrategia 2 Seguridad y calidad en la atención		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>Se elaboraron dos procedimientos transversales denominados “Procedimiento para solicitud y atención de interconsultas en los servicios de urgencias adultos, urgencias pediátricas y torre de hospitalización” y “Procedimiento para ingreso de pacientes a hospitalización desde consulta externa”, con el objetivo de tener actualizados los procedimientos de los servicios médicos hospitalarios.</p> <p>Por otra parte, con la finalidad de favorecer la integración de procesos de los servicios en la torre de hospitalización, se cuenta con los siguientes procedimientos trasversales vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para la realización de la pre alta de pacientes de hospitalización • Procedimiento para la realización de alta de pacientes de hospitalización <p>Algunas actividades se llevarán a cabo durante el 2024.</p>	<p>División de Vinculación y Seguimiento Clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos Transversales
2.3.6 Certificación del consejo de salubridad general	<p>El 29 de junio de 2023 se publicó el “ACUERDO por el que se establece la obligatoriedad de la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC)”, el cual es producto de la sinergia de los procesos de acreditación y certificación hospitalaria.</p> <p>El MUEC es una estrategia integral en el Sistema Nacional de Salud en materia de calidad y seguridad del paciente mediante la mejora continua, por lo anterior, durante el 2023 el Hospital efectuó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 44 reuniones en las cuales se abordó la planeación y organización de equipos de trabajo. • Integración de la cédula de autoevaluación de la fase 1, en sus etapas 1 y 2. • Se ingresó la solicitud de registro de inscripción al MUEC en el Consejo de Salubridad General, para que el Hospital sea considerado en el Programa Anual de Registro (PAR). 	<p>División de Calidad de la Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) • Catálogo Único Nacional de Criterios y Estándares para la Evaluación de la Calidad (CUNCEEC) Cédula de autoevaluación • Solicitud de registro
2.3.6 Reducción y control de las infecciones asociadas a la atención	<p>Para abatir y/o controlar las infecciones asociadas a la atención de la salud, se efectuó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y monitoreo del lavado e higiene de manos del personal de salud. • Verificación y supervisión del cumplimiento de las precauciones estándar y por vía de transmisión por parte del personal de salud de atención directa e indirecta del paciente. • Limpieza y desinfección de superficies y de equipo biomédico por parte de los servicios hospitalarios. • Verificación de la calidad del agua. • Monitoreo microbiológico ambiental de las Unidades de Cuidados Intensivos Adultos y Neonatales. • Se promovió entre el personal de salud la NOM 045, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. <p>Además, para fortalecer los conocimientos de los profesionales de la salud y prevenir la Neumonía Asociada a Ventilación Mecánica (NAV), se impartió el curso “Ventilación mecánica” donde se capacitaron a 19 personas.</p>	<p>Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa integral de lavado e higiene de manos • Listas de capacitación • Cédulas de evaluación del proceso de limpieza y desinfección • Lista de asistencia
2.3.6 Monitoreo, registro y control de eventos adversos y centinelas	<p>Con la finalidad de promover una cultura de seguridad de los/as pacientes y fomentar la notificación de los incidentes relacionados con la seguridad de la atención, se realizó lo siguiente:</p>	<p>Farmacovigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y constancias de participación



Estrategia 2 Seguridad y calidad en la atención		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<ul style="list-style-type: none"> Se impartieron los cursos de Notificación del evento adverso; Introducción a la farmacovigilancia hospitalaria; Identificación de reacciones adversas a medicamentos; y Manejo, cuidado y uso racional de medicamentos para evitar errores de medicación, participando 661 trabajadores/as. El comité de Farmacovigilancia sesionó en cinco ocasiones, de las cuales cuatro fueron de manera ordinaria y una extraordinaria, para dar a conocer las actividades de farmacovigilancia activa. Se realizó la búsqueda intencionada en los servicios hospitalarios, donde se logró identificar 4,683 Problemas Relacionados a la Medicación y 147 Reacciones Adversas a Medicamentos. <p>De igual manera, personal de tecnovigilancia realizó recorridos en los servicios hospitalarios para la identificación de eventos adversos en los dispositivos médicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Minutas del 14-03-2023, 16-05-2023, 15-08-2023, 16-11-2023 y 5-12-2023 Informes mensuales de los Problemas Relacionados a la Medicación y Reacciones Adversas a Medicamentos <p>Departamento de Ingeniería Biomédica</p>
2.3.10 Envejecimiento saludable	<p>La clínica del adulto mayor proporcionó 1,978 atenciones gerontogerátricas, en apego al "Programa de autocuidado para un envejecimiento saludable", principalmente a pacientes hospitalizados quienes presentaron úlceras por presión, desnutrición, caídas, delirium, pérdida de la función, entre otras.</p> <p>Además, se impartió el curso "Cuidador primario: enfoque multidisciplinario", donde asistieron nueve personas.</p> <p>Derivado de las observaciones realizadas por el Comité de Geriatría de la UNAM y con el objetivo de contar con el curso de especialidad en Geriatría, la Subdirección de Enseñanza realizó una reunión con la Jefa del servicio de Geriatría donde se acordó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reforzar el diagnóstico situacional. Elaborar el programa académico con base en las normas del Programa Único de Especialidades Médicas. Gestionar la contratación de personal médico para el servicio de Geriatría. <p>Una vez que se solventen estas observaciones, se gestionará ante la UNAM el aval.</p> <p>Por otra parte, para incrementar la calidad de la atención en este tipo de pacientes, se contrató a un trabajador, el cual cuenta con un Diplomado en gerontología y una especialidad en Administración gerontológica.</p> <p>A través de las redes sociales oficiales, se efectuaron 24 publicaciones sobre Cuidar la salud para una mejor vejez, donde se utilizó la etiqueta #EnvejecimientoSaludable.</p>	<p>Servicio de Geriatría</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe mensual de productividad Lista de asistencia <p>Subdirección de Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> Minuta del 17-02-2023 <p>Dirección de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal contratado <p>Unidad de Comunicación Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicaciones en redes sociales
2.5.2 Calidad y calidez mediante la mejora del trato digno a pacientes y no discriminación en cualquiera de sus formas	<p>Se efectuaron cuatro cursos sobre trato adecuado y digno para el personal de salud y con enfoque incluyente, y uno de atención centrada en la persona, donde concluyeron un total de 583 personas.</p> <p>Además, a través de las redes sociales oficiales se tiene la campaña "Cero Discriminación", donde se informa a la ciudadanía que los trabajadores/as de la Institución deben actuar con empatía, tolerancia y respeto.</p>	<p>División de Calidad de la Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia y constancias de participación <p>Unidad de Comunicación Social</p>

Estrategia 2 Seguridad y calidad en la atención		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>Asimismo, se impartió el curso “Lenguaje incluyente. Comunicación con equidad”, donde participaron nueve trabajadores/as.</p> <p>De manera semanal se publican en redes socio digitales los derechos de los pacientes en español y náhuatl.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en redes sociales • Lista de asistencia

Estrategia 3 Uso eficiente del recurso público		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
3.1.3 Desarrollo de nuevos laboratorios de investigación y desarrollo en investigación clínica	<p>En 2023 no se contó con recursos financieros para la construcción de nuevos laboratorios de investigación y/o adquisición de equipos; no obstante, se habilitó un laboratorio provisional de investigación.</p> <p>Se registró en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el proyecto denominado “Construcción de la Unidad de Enseñanza e Investigación del Hospital Juárez de México para sustituir el edificio demolido por el daño estructural del sismo de 2017”.</p> <p>Se consiguió el financiamiento de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.) por medio del Programa Nacional de Reconstrucción y el Instituto de Salud para el Bienestar, ahora IMSS-Bienestar, quien será el administrador de los recursos. Lo anterior, permitió que se iniciaran las obras de construcción de la primera fase del edificio de Enseñanza e Investigación, donde se contempla los nuevos laboratorios de investigación.</p> <p>Con respecto a la conversión de plazas de confianza a plazas de Investigador en Ciencias Médicas, continuarán las gestiones con la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital.</p>	<p>División de Investigación</p> <p>Departamento de Proyectos de Inversión y Costos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto registrado en cartera de inversión
3.1.5 Sustitución de equipos de aire acondicionado.	Debido a la detección de necesidades de equipamiento con mayor grado de deterioro, la ejecución del presente proyecto se difirió para los siguientes ejercicios fiscales.	Departamento de Proyectos de Inversión y Costos
3.1.5 Actualización de las subestaciones eléctricas	El proyecto de inversión se encuentra en proceso de desarrollo y se espera obtener su registro en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Departamento de Proyectos de Inversión y Costos
3.1.5 Sustitución de equipos de lavandería	El proyecto de inversión se encuentra en proceso de desarrollo y se espera obtener su registro en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Departamento de Proyectos de Inversión y Costos
3.1.6 Plan de mejora en educación médica	<p>A los médicos/as internos/as de pregrado se les aplicó una encuesta sobre práctica médica y docente, cultura organizacional, área de descanso e higiene, violencia, inequidad y discriminación, y satisfacción general.</p> <p>Respecto a la docencia, los rubros abarcados fueron el programa operativo, la dinámica de evaluación, disposición de enseñanza, nivel apropiado de conocimientos y planificación de clases.</p> <p>Además, se cuenta con la herramienta denominada “Escala de apreciación para la evaluación de rotación clínica de internado médico de pregrado”.</p> <p>No se contó con recursos para construir un Laboratorio de Simulación Clínica y Quirúrgica. Sin embargo, se elaboró una propuesta de convenio con el propósito de impartir cursos relacionados a microcirugía clínica para la formación de personal</p>	<p>Subdirección de Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de las encuestas • Herramienta de evaluación <p>División de Investigación</p>



Estrategia 3 Uso eficiente del recurso público		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>médico y enfermería, el cual fue remitido a la Universidad Justo Sierra.</p> <p>Se desarrollaron dos plataformas informáticas para las áreas de Pregrado y Posgrado, las cuales permiten llevar a cabo el proceso de inscripción durante los periodos de convocatorias para las especialidades médicas de posgrado, así como el proceso de reclutamiento de selección de médicos/as internos/as.</p> <p>Con el objetivo de identificar posibles barreras que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes de posgrado que pudieran impactar en su adecuado rendimiento académico y actitudinal, se elaboró un cuestionario que permite realizar un diagnóstico situacional, el cual fue entregado a la Subdirección de Enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de convenio CIIMEIT Plataformas informáticas Servicio de Psiquiatría y Salud Mental Cuestionario
3.2.6 Centro de simulación con desarrollo de realidad extendida	<p>No se capacitaron a profesores y/o médicos residentes sobre la utilización de simuladores, debido a que las gestiones con el Hospital ABC y la Universidad Nacional Autónoma de México se llevaron a cabo, sin embargo, no se concretaron.</p> <p>Con la finalidad de actualizar y fortalecer los conocimientos y habilidades, 35 enfermeras/os y una profesora se capacitaron en el Centro de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica del IMSS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Enseñanza Escuela de enfermería Lista de asistencia
3.2.8 Actividades culturales, educativas y formativas con las que se retomará la salud del capital humano	<p>Las actividades de esta acción puntual se realizarán para 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Comunicación Social
3.2.8 Retomando la salud del capital humano	<p>Para promover una nutrición saludable y disminuir la obesidad del personal servidor público, en los diferentes turnos del comedor se continúa brindando a los/as trabajadores/as diversos menús de ensaladas y un guisado. Además, en las colaciones se quitaron los jugos y dulces, sustituyéndose por agua natural y fruta de temporada.</p> <p>Por otra parte, personal profesional promueve en la consulta externa del servicio de nutrición el uso del bien comer, la actividad física y el seguimiento del tratamiento dietético.</p> <p>De igual manera, para identificar el estado de salud y consumo de alcohol dentro del personal, en octubre de 2023 se aplicó un cuestionario a los/as trabajadores/as del Hospital como parte del Programa de Atención Escalonada para Reducir el Consumo de Alcohol (PAERCA) de la CCINSHAE, donde se identificó que el 77.00% fue de riesgo bajo para el consumo de alcohol, por lo que se continuará con la campaña para la prevención del consumo. Además, el 59.00% del personal servidor público tiene síntomas depresivos y el 56.00% cuenta con síntomas ansiosos.</p> <p>Durante el 2023 no se realizó el curso "Cuida tu Salud" donde se pretendía promover hábitos saludables entre el personal del Hospital, no obstante, se impartió el curso "Factores psicosociales y su impacto en los trabajadores".</p> <p>Mediante las redes sociales oficiales se llevaron a cabo 24 publicaciones para fomentar la prevención de riesgos en la salud derivados de la obesidad y para incentivar la actividad deportiva, donde se utilizó la etiqueta #Actívate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición Hospitalaria Servicio de Salud mental Informe de resultados PAERCA Subdirección de Enseñanza Lista de asistencia Unidad de Comunicación Social Publicaciones en redes sociales



Estrategia 3 Uso eficiente del recurso público																		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento																
3.2.9 Creación y profesionalización del Departamento de Ingeniería Biomédica para el Hospital Juárez de México.	Al periodo de reporte de 2023, 13 ingenieros del área de biomédica se encuentran realizando actividades para complementar su formación (Prevención, corrección, uso y actualización de tecnología de los diferentes dispositivos médicos), en los servicios y áreas de Radiología e imagen, Endoscopia, Tecnovigilancia y Quirófano. Por lo anterior, una vez que concluyan recibirán su certificación como especialistas clínicos.	Subdirección de Enseñanza • Listado de personal																
3.2.9 Adjudicación del espacio que ocupa la Escuela de Enfermería en el Hospital Juárez Centro	Las actividades de esta acción puntual se realizarán durante el 2024.	Unidad Jurídica																
3.2.9 Profesionalización del personal de enfermería	Se cuenta con el "Programa de promoción de especialización del personal de enfermería", el cual contiene el análisis del personal especializado ideal que debe tener el Hospital para fortalecer la atención de los pacientes quienes presentan padecimientos médicos cada vez más complejos. Durante el 2023 se profesionalizaron 38 enfermeras/os. Por otra parte, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobó el Programa Único de Especialización de Enfermería, para el posgrado de Enfermería Perioperatoria para el periodo 2023-2024.	Jefatura de los Servicios de Enfermería • Programa de promoción de especialización del personal de enfermería • Oficio DGRHO-DIPSP-470-2023 del 31 de mayo de 2023																
3.2.9 Diseño del plan curricular de la maestría en atención primaria a la salud con especialidades en salud mental y geronto geriatría	Con la finalidad de identificar la población objetivo en la impartición de la maestría en Atención primaria, se aplicó una encuesta a los/as directivos/as y personal de las disciplinas de psicología, nutrición, enfermería, medicina, trabajo social y odontología en los tres niveles de atención en salud, obteniendo como resultado que el 88.5% de los profesionales encuestados consideraron que es importante estudiar un posgrado en Atención Primaria en Salud, como se desglosa a continuación: <table border="1" data-bbox="657 1234 922 1430"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medicina</td> <td>17.13</td> </tr> <tr> <td>Psicología</td> <td>16.47</td> </tr> <tr> <td>Enfermería</td> <td>15.65</td> </tr> <tr> <td>Trabajo social</td> <td>12.52</td> </tr> <tr> <td>Directivos</td> <td>9.72</td> </tr> <tr> <td>Odontología</td> <td>9.72</td> </tr> <tr> <td>Nutrición</td> <td>7.25</td> </tr> </tbody> </table> Por lo anterior y con el propósito de fortalecer la formación del personal de enfermería especializado en atención primaria a la salud (Salud mental y geronto geriatría), se elaboró el Plan curricular de la maestría, mismo que fue remitido al Instituto Nacional de Salud Pública para su revisión y otorgamiento del aval. Mediante correo electrónico, la Coordinadora Académica del Instituto Nacional de Salud Pública, informó al Hospital que el documento se encontraba en revisión. Cabe señalar, que una vez que se cuente con el Aval se iniciarán las gestiones para ofertar el posgrado.	Área	%	Medicina	17.13	Psicología	16.47	Enfermería	15.65	Trabajo social	12.52	Directivos	9.72	Odontología	9.72	Nutrición	7.25	Escuela de Enfermería • Plan curricular de maestría • Correo electrónico del 11/05/2023 • Oficio DIE/146/2023
Área	%																	
Medicina	17.13																	
Psicología	16.47																	
Enfermería	15.65																	
Trabajo social	12.52																	
Directivos	9.72																	
Odontología	9.72																	
Nutrición	7.25																	
3.2.10 Plan Básico de educación y capacitación farmacéutica	La Escuela de Enfermería conjuntamente con el área de Farmacovigilancia del Hospital, actualizaron el Programa de educación sanitaria, promoción y fomento a la salud dirigido a los pacientes en materia de farmacovigilancia, el cual tiene como propósito informar sobre su padecimiento, medidas higiénico-	Escuela de Enfermería / Farmacovigilancia • Programa de educación sanitaria, promoción y fomento																



Estrategia 3 Uso eficiente del recurso público		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>dietéticas, uso y manejo de medicamentos y notificación de reacciones adversas a medicamentos.</p> <p>A través de las redes sociales oficiales se elaboraron y difundieron ocho infografías; asimismo, se difundieron de manera interna cuatro infografías, tres dípticos y un video, relacionados/as al cuidado del paciente.</p> <p>De igual manera se implementó una campaña para prevenir la automedicación, donde se difundieron materiales gráficos a través de las redes sociales oficiales y se utilizó la etiqueta #EvitoLaAutomedicacion.</p>	<p>a la salud dirigido a los pacientes en materia de farmacovigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infografías, dípticos y video sobre el cuidado del paciente <p>Unidad de Comunicación Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en redes sociales oficiales
3.3.1 Torre de hospitalización	Debido a la detección de necesidades de equipamiento con mayor grado de deterioro, la ejecución del presente proyecto ha sido diferido para los siguientes ejercicios fiscales.	Dirección de Administración
3.3.1 Reforzamiento de la infraestructura hospitalaria dañada.	Mediante oficio No. DGDIF-303-2023 del 18 de mayo de 2023, emitido por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructura Física (DGDIF) se determinó la rescisión administrativa del contrato DGDIF-041-2021, para el reforzamiento del edificio "B1" Gobierno.	Dirección de Administración
	El Hospital continúa a la espera de notificación por parte de la DGDIF del nuevo proceso de contratación que permita concluir el reforzamiento estructural de los edificios "B" y "B1".	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de rescisión de contrato.
3.3.3 Disminuir el diferimiento quirúrgico en la cirugía programada	<p>Con el objetivo de disminuir y/o abatir el diferimiento quirúrgico, se continúan realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia estrecha de la programación de la cirugía electiva. • Implementación de un formato de supervisión donde se registrará el inicio y término de cada cirugía. • Programación quirúrgica semanal, en la cual se considera el número de quirófanos habilitados y tipos de procedimientos quirúrgicos y horas efectivas de quirófano. • Contratación de personal médico y paramédico. • Distribución de quirófanos de acuerdo a la especialidad médica y complejidad de los procedimientos. • En el turno matutino se prioriza la cirugía de alta especialidad y en los turnos vespertino y nocturno se efectúan procedimientos que no son complejos. <p>Durante el 2023 se realizaron 11,058 cirugías, de las cuales 9,755 fueron mayores y 1,303 menores.</p>	<p>División de Cirugía / Quirófano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes de supervisión • Formato de registro de tiempos quirúrgicos • Programación quirúrgica
3.4.2 Implementación del formato único	<p>Con la finalidad de homologar los diversos formatos en el Hospital para la atención médica, se actualizaron los módulos del expediente clínico electrónico, específicamente el de Urgencias adultos, donde se contempló sistematizar los formatos de hoja diaria y estudios de laboratorio clínico, mismos que se empezaron a implementar a partir de octubre de 2023.</p> <p>De igual manera, se sistematizarán los formatos utilizados por los servicios médicos y de enfermería en la consulta externa.</p>	<p>CIIMEIT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulos del expediente clínico electrónico (Perfil de Urgencias Adultos)
3.4.3 Sistema de gestión de información estadística en consulta externa	<p>Con la finalidad de contar con un sistema de gestión de información estadística en consulta externa, se desarrolla el expediente clínico electrónico, el cual contempla funcionalidades de reporteador, donde se puede consultar una base de datos con información de los/as pacientes, misma que se puede descargar para realizar los análisis necesarios.</p> <p>Derivado de que la información estadística se encuentra en el expediente clínico electrónico (página web), no requiere</p>	<p>CIIMEIT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico electrónico • Anexo técnico



Estrategia 3 Uso eficiente del recurso público		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>instalación, sin embargo, se facilita la conexión de la red institucional para contar con los datos estadísticos.</p> <p>La capacitación sobre el uso del expediente clínico electrónico se realizará durante el 2024.</p> <p>Se gestionó ante la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, la aprobación y dictamen técnico favorable del proyecto de arrendamiento de equipo de cómputo.</p>	
3.5.2 Anticorrupción	<p>En 2022 no se contó con un testigo social, debido a que no se celebraron licitaciones públicas que rebasaran los cinco millones de días de salario mínimo vigente que requiere esta figura, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	Dirección de Administración
3.5.5 Optimización y uso eficiente del presupuesto asignado	<p>Los/as Jefes/as de división, asistentes de la dirección y Director/a Médica validan y firman el uso de medicamentos de alto costo, con la finalidad de optimizar los recursos.</p> <p>De igual manera, los/as jefes/as de servicio supervisan la emisión oportuna de recetas a través de la plataforma AAMATES, en apego a las existencias de medicamentos.</p> <p>Las órdenes de compra de medicamentos e insumos médicos fueron validadas por la Directora Médica.</p> <p>Por otra parte, se impartieron tres pláticas a las áreas requerentes del Hospital relativas a la administración de contratos, en el marco de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Con el objetivo de optimizar el gasto y pérdida de medicamento, semanalmente se informa a los/as Jefes/as de división y de servicio las existencias de medicamentos e insumos, donde se indica la caducidad de los mismos para que sean utilizados en los servicios médicos.</p>	<p>Dirección Médica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recetas y vales de medicamentos de alto costo • Órdenes de compra <p>Dirección de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Correos electrónicos
3.5.6 Transparencia proactiva	<p>Se publicaron en el portal institucional bases de datos relacionadas a compra y consumo de medicamentos, para transparentar el quehacer institucional.</p>	<p>Unidad de Transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos en el portal institucional

Estrategia 4 Fortalecimiento del conocimiento científico		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
4.1.2 Creación de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria (UIESH)	<p>Con el objetivo de fortalecer la vigilancia epidemiológica hospitalaria, se efectuaron acciones para la prevención y control de infecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo del lavado e higiene de manos del personal de salud. • Verificación y supervisión del cumplimiento de las precauciones estándar y por vía transmisión por parte del personal de salud de atención directa e indirecta del/la paciente. • Limpieza y desinfección de superficies y de equipo biomédico por parte de los servicios hospitalarios. • Monitoreo microbiológico ambiental de las Unidades de Cuidados Intensivos Adultos y Neonatales. • Se cuenta con un sistema de monitoreo sobre los riesgos para la salud y epidemiológicos. 	<p>Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de Triage epidemiológico • Reporte de atenciones a migrantes • Publicaciones en redes sociales oficiales



Estrategia 4 Fortalecimiento del conocimiento científico		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>Además, a través de los servicios de urgencias adultos y pediatría se realiza la identificación de pacientes en contexto de migración, que derivado de la atención médica se identifican enfermedades transmisibles a través del Triage epidemiológico.</p> <p>Cabe señalar, que los alcances de la clínica se difunden a través de las redes sociales oficiales del Hospital.</p>	
4.1.2 Creación de la unidad de monitoreo y análisis	<p>Con la finalidad de contar con un espacio físico para la instalación de una sala de monitoreo que permita detectar de forma oportuna a través de medios de información formales e informales, eventos que tengan impacto en la salud de la población, mediante oficio se solicitó a la Subdirección de Conservación y Mantenimiento habilitar un área para este fin.</p> <p>Por otra parte, se realiza un monitoreo en medios oficiales de la Dirección General de Epidemiología, Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Centros de Prevención y Control de Enfermedades Internacionales, Secretarías de salud estatales y en diversos medios de comunicación (Televisión, radio, digitales e impresos), con la finalidad de detectar riesgos potenciales que perturben el estado de salud de los/as pacientes del Hospital y generar reportes (productos) que permitan tomar acciones estratégicas para la atención de los/as usuarios/as.</p> <p>Durante el 2023 se elaboraron 33 notas informativas de temas epidemiológicos a nivel internacional, nacional y local, con el objetivo de identificar posibles riesgos hacia la población usuaria de la Institución.</p>	<p>Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio DM/UIESH/186/2023 del 2 de mayo de 2023 • Notas informativas
4.1.5 Reconversión hospitalaria	<p>Se cuenta con un inventario de recursos humanos vulnerables, siendo un total de 394 trabajadores/as de los siguientes rubros: 177 por edad, 177 por enfermedad crónica, 27 por maternidad y 13 por lactancia.</p> <p>Actualmente no se cuenta con personal vulnerable en resguardo por COVID-19.</p>	<p>Dirección de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de personal vulnerable
4.1.5 Esquema mixto de consulta externa	<p>Con la finalidad de contar con personal en el turno vespertino, se contrató una persona servidora pública con categoría de auxiliar de admisión en el servicio de Consulta externa.</p> <p>Además, se realizó el análisis del servicio de consulta externa, el cual incluye las especialidades y subespecialidades que otorgan atención; número total y promedio de consultas otorgadas por día y turno; consultorios habilitados; personal adscrito; factores por las que no acuden los/as usuarios/as a las consultas programadas; necesidades de infraestructura, mobiliario, equipo de cómputo, instrumental y equipo médico; seguimiento de pacientes; áreas de oportunidad; y servicios de apoyo.</p>	<p>Dirección de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Persona contratada <p>División de Vinculación y Seguimiento Clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del servicio de consulta externa
4.1.6 Consolidar la Vinculación y el Seguimiento Clínico	<p>Con el propósito de propósito capacitar a los/as Jefes/as de División y de Servicio, y personal de la Institución, se impartió el curso "Simposium retos y perspectivas de la planeación en salud", contando con la participación de 56 personas.</p> <p>Con el objetivo de establecer los criterios para asesorar a las áreas y servicios en la elaboración y actualización de los Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos, se elaboró el "Procedimiento para la elaboración y actualización de Manuales de</p>	<p>División de Vinculación y Seguimiento Clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos



Estrategia 4 Fortalecimiento del conocimiento científico		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	Organización Específicos y de Procedimientos de las Areas funcionales".	
4.2.2 Consolidación del Modelo Nacional de Farmacia Hospitalaria y Servicios Farmacéuticos	<p>Para actualizar el Proyecto Integral de Farmacia Hospitalaria con base en resultados se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se actualizó el manual de procedimientos del servicio de Farmacovigilancia, con la finalidad de mejorar los procedimientos relacionados a los problemas asociados a los medicamentos. Se enviaron alertas sanitarias relacionadas a medicamentos y las existencias de medicamentos y material de curación a los servicios médicos. Las áreas de farmacia hospitalaria, almacén de farmacia y centro de mezclas institucional, enviaron por correo electrónico las existencias de medicamentos (antibióticos y oncológicos), a las áreas médicas. 	<p>Farmacovigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> Manual de procedimientos del servicio de Farmacovigilancia Publicaciones en redes sociales e intranet Correos electrónicos y oficinas de existencias de medicamentos
4.4.2 Priorización de temas estratégicos en investigación y publicaciones científicas de alto impacto	<p>Se cuenta con dos proyectos de investigación con la industria farmacéutica, uno con Productos Roche, S.A. de C.V. y otro con CRO Avant Sante Research Center, donde se consiguieron recursos por un monto total de \$799,067 (Setecientos noventa y nueve mil, sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Por otra parte, se concluyeron 29 protocolos de investigación relacionados con las principales líneas prioritarias de salud. Además, se fomentó entre el personal con nombramiento en el Sistema Institucional de Investigadores y Sistema Nacional de Investigadores, a colaborar con los/as médicos/as para desarrollar nuevos proyectos de investigación.</p> <p>Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Salud Pública para realizar investigación y cuestiones académicas.</p> <p>Durante el 2023 ingresaron y/o reingresaron personas al SNI, teniendo un acumulado de 26 personas con esta distinción.</p>	<p>División de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenios Listado de protocolos Nombramientos en el SNI
4.4.2 Práctica clínica de los profesionales de enfermería e investigación específica del cuidado	<p>Con el propósito de favorecer la investigación específica del cuidado de los/as profesionales de enfermería, la Dirección de Investigación y Enseñanza conjuntamente con la Jefatura de Enfermería desarrollaron tres proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Evaluación del uso de la fibrina rica en plaquetas en la cicatrización de terceros molares. Frecuencia del Síndrome de Bournout que padece el personal de enfermería pos-atención de pacientes COVID-19 en el Hospital Juárez de México. Validación de la ecuación de Sampson para el cálculo del colesterol de lipoproteínas de baja densidad en pacientes mexicanos. <p>Cabe señalar, que se habilitó un espacio físico para la revisión de la información entre el personal que desarrolla los artículos científicos y la coordinadora de investigación.</p> <p>De igual manera se concluyó el protocolo denominado "Efectividad de las 9 medidas de prevención de úlceras por presión aplicadas por el personal de Enfermería, en paciente grave con COVID-19 en posición prono".</p>	<p>División de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de investigación <p>Jefatura de los Servicios de Enfermería</p> <ul style="list-style-type: none"> Protocolo de investigación
4.4.8 Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA)	<p>La revisión del uso de antibióticos por tipo de infección se realiza a través de la interconsulta que se efectúa por parte de los servicios a Infectología, sin embargo, la revisión por área hospitalaria nos es posible ya que no se cuenta con infectólogos suficientes para dicha actividad.</p>	<p>Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Minutas



Estrategia 4 Fortalecimiento del conocimiento científico		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>La Unidad de Inteligencia Epidemiológica Sanita y Hospitalaria conjuntamente con los integrantes del subcomité de antimicrobianos realizaron los algoritmos de manejo de Neutropenia severa y fiebre; Infección de vías urinarias complicada y no complicada; Neumonía asociada a ventilación; e infección de torrente sanguíneo.</p> <p>Se difunden en los servicios médicos las resistencias antimicrobianas para su identificación y correcta indicación de antibióticos. De igual manera se da a conocer el decálogo del uso racional de antibióticos, así como de medicación segura para los/as pacientes.</p> <p>Con la finalidad de incrementar la detección de IAAS, se impartió el curso “Notificación del evento adverso”, contando con la participación de 384 asistentes.</p> <p>Por otra parte, se cuenta con indicadores para realizar la medición de la Dosis Diaria Definida de antibióticos (DDD), así como el uso de herramienta AWare (Acceso, vigilancia y reserva) en relación con los antibióticos, y sus resultados son difundidos en el subcomité de antimicrobianos.</p> <p>Respecto al inventario de aislamientos de especies multidrogasresistentes, se cuenta con un cepario de especies MDR, mismo que se encuentra en el área de investigación en donde se hace el resguardo de las cepas.</p> <p>Con el objetivo de prevenir las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, se efectuó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una sesión general por la conmemoración del Día mundial de higiene de manos. • Personal de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria, participó como ponente en los cursos de “Programa extraordinario de inducción clínica para pasantes de enfermería” e “Inducción para residencias médicas”, donde se impartieron los temas de lavado e higiene de manos, prevención y notificación de accidentes por punzo cortantes, precauciones estándar y por vías de transmisión. <p>Se elaboraron y difundieron carteles en los servicios quirúrgicos, relacionados a la indicación de antibióticos previo a la intervención quirúrgica, con el propósito de optimizar el uso de los mismos.</p> <p>Por otra parte, en los servicios de consulta externa y área de checadores se difundió el “Decálogo de uso racional de antibióticos”, con el propósito de fomentar la no automedicación, administración de manera adecuada y evitar su adquisición sin receta médica. Además, se difundió las redes sociales oficiales una infografía relacionada al uso seguro de medicamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de difusión • Listas de asistencia • Carteles • Minutas del Comité • Decálogo de uso racional de antibióticos <p>Farmacovigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infografías
4.4.8 Incorporación del Farmacéutico en el modelo de atención	<p>En 2023 no se firmaron convenios con universidades para realizar prácticas profesionales y/o servicio social dentro de los servicios farmacéuticos del Hospital. No obstante, se formalizó un “Acuerdo de vinculación en materia de servicio social de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica”, donde se encuentra inscrito una persona.</p> <p>Además, nueve pasantes de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo concluyeron su servicio social y 12 más se encuentran desarrollando actividades de farmacovigilancia hospitalaria, de</p>	<p>Subdirección de Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de vinculación • Relación del personal de servicio social

Estrategia 4 Fortalecimiento del conocimiento científico		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
	<p>acuerdo a los lineamientos y normas de operación del servicio social universitario del Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS-WEB).</p> <p>Para minimizar los riesgos asociados a la farmacoterapia se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incorporaron nueve pasantes de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo al servicio de farmacovigilancia. • Se integró un médico general al área de farmacovigilancia. • Se incorporaron al Centro de Mezclas Institucional: 21 Químicos Farmacéuticos Biólogos, seis licenciados en Enfermería, cuatro licenciados en Farmacia, tres Técnicos laboratoristas, dos Técnicos en enfermería, y nueve de otras áreas afines. <p>Respecto a recursos humanos, se contrataron a un total de 18 trabajadores con código de químicos.</p>	<p>Farmacovigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas de aceptación • Oficio de adscripción • Oficios de solicitud de personal <p>Subdirección de Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de personal contratado
4.5.6 Atención del embarazo de alto riesgo	<p>Con el objetivo de detectar anomalías en las estructuras del feto, a las pacientes embarazadas que acuden al servicio de obstetricia (Medicina materno fetal) para su control prenatal, se les realiza la ecografía anatómico-estructural desde la semana 22 a la 28 de gestación.</p> <p>Además, se efectúa el registro cardiotocográfico para determinar el bienestar fetal, principalmente en el tercer trimestre de gestación hasta el nacimiento.</p> <p>Por otra parte, se gestionó ante la Dirección de Administración la contratación de personal capacitado para obtener y procesar el cariotipo por amniocentesis.</p>	<p>División de Gineco-Pediatría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de productividad mensual

Estrategia 5 Gestión con visión 360°		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
5.1.3 Fortalecer el uso del acelerador lineal helicoidal	<p>Con la finalidad de otorgar tratamientos con calidad a los/as pacientes con diagnóstico de cáncer, se efectuó el mantenimiento preventivo del acelerador lineal.</p> <p>Por otra parte, se encuentra en proceso de registro en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el proyecto denominado "Sustitución de la bomba de cobalto por acelerador lineal del servicio de Oncología."</p>	<p>Subdirección de Conservación y Mantenimiento / Servicio de Oncología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bitácoras de mantenimiento
5.1.3 Mejora en la atención en la unidad de oncología	<p>Con el propósito de mejorar la calidad de la atención médica en el servicio de Oncología, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorga atención de preconsulta para identificar de forma oportuna a los/as pacientes con diagnóstico de cáncer. • Otorgamiento de consulta externa y tratamientos de radioterapia y quimioterapia (De forma ambulatoria) en los turnos matutino y vespertino. <p>Se efectuaron 657 procedimientos mediante el programa de cirugía de rápida resolución.</p>	<p>Servicio de Oncología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de programación de radioterapia y quimioterapia • Programación quirúrgica



Estrategia 5 Gestión con visión 360°		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
5.1.8 Cuidados paliativos integrados a oncología	<p>La clínica de cuidados paliativos brindó 1,930 atenciones a pacientes oncológicos y con otras enfermedades en fase avanzada y/o terminal, a quienes se les brindó tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico, para evitar en lo posible, los síntomas derivados por su estadio clínico. Asimismo, se dio asistencia psicológica y tanatológica a pacientes y familiares para enfrentar el duelo.</p> <p>Además, se cuenta con la autorización de los consentimientos informados para la atención de cuidados paliativos, el uso de opioides y acceso a documento de voluntad anticipada.</p>	<p>Servicio de Oncología</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de productividad mensual
5.1.9 Clínica de atención de paciente crónico	<p>La clínica del paciente crónico otorgó 367 atenciones a pacientes quienes requirieron ser valorados/as por las especialidades de endocrinología, bariatría, cardiología, rehabilitación, medicina interna, geriatría y salud mental, para vigilar, controlar y estabilizar el desarrollo de enfermedades, principalmente de diabetes, obesidad y cardiopatías, con el propósito de reducir y/o evitar complicaciones en sus patologías de base.</p> <p>Se realizan tres sesiones clínicas para evaluar el funcionamiento de la clínica de atención del paciente crónico.</p>	<p>Dirección Médica</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de productividad mensual de la clínica Minutas del 26-01-2023, 3-02-2023 y 7-07-2023.
5.1.9 Rehabilitación temprana en el paciente diabético amputado	<p>Durante el 2023 no se formalizaron convenios interinstitucionales para el desarrollo de aparatos ortopédicos para el paciente amputado. No obstante, se cuenta con el "Convenio de colaboración en materia de investigación científica o tecnológica y su interacción con la medicina humana", con la Sociedad interdisciplinaria de biomimética y bioingeniería, SIBBIO A. C.</p>	<p>Subdirección de Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenio
5.2.9 Creación de la Clínica para la atención del viajero	<p>La clínica del viajero brindó 184 atenciones a personas consideradas como migrantes en tránsito (Con estancia igual o menor a 60 días), de los países de Venezuela (103), Ecuador (25), Colombia (16), Perú (7), Chile (11) Haití (5), Honduras (6), Guinea Ecuatorial (2), Panamá (5), Brasil (3) y Senegal (1), quienes presentaron en su mayoría enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo, enfermedades transmitidas por vectores, enfermedad febril exantemática, infección de vías urinarias y otros padecimientos.</p> <p>Además, se proporcionaron dos asesorías relacionadas con temas de salud vía remota, a personas que realizaron un viaje internacional a China (1), y España (1).</p>	<p>Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria Hospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Base de datos de triage epidemiológico. Informe de atenciones a migrantes.
5.3.1 Prevención de violencia entre y hacia los trabajadores	<p>Con la finalidad de prevenir eventos de violencia, se impartió una plática sobre "Comunicación y violencia", para los residentes de nuevo ingreso.</p> <p>Se dio atención a 25 eventos reportados por el personal, en seguimiento se emitieron oficios a los/as Jefes/as de los servicio correspondientes, en los cuales les indicó girar instrucciones a los/as trabajadores agredidos, a fin de acudir a la Unidad Jurídica a recibir la asesoría jurídica correspondiente.</p>	<p>Servicio de Psiquiatría y Salud Mental</p> <p>Unidad Jurídica / Subdirección de Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficios DG-UJ-440-2023 del 9 de marzo, DG-UJ-645-2023 del 6 de abril, DG-UJ-668-2023 del 12 de abril, DG-UJ-671-2023 del 12 de abril, DG-UJ-685-2023 del 14 de abril, DG-UJ-956-2023 del 26 de mayo, DG-UJ-957-2023 del 26 de mayo, DG-UJ-958-

Estrategia 5 Gestión con visión 360°		
Acción puntual	Avance de cumplimiento 2023	Área / Evidencia de cumplimiento
		2023 del 26 de mayo, DG-UJ-1053-2023 del 7 de junio, DG-UJ-1069-2023 del 12 de junio, DG-UJ-1079-2023 del 12 de junio y DG-UJ-1087-2023 del 14 de junio; DG-UJ-1321-2023 del 20 de julio, DG-UJ-1644-2023 del 29 de agosto, DG-UJ-1876-2023 del 22 de septiembre, DG-UJ-1887-2023 del 25 de septiembre, DG-UJ-1996-2023 del 10 de octubre, DG-UJ-2035-2023 del 16 de octubre, DG-UJ-2124-2023 del 27 de octubre, DG-UJ-2140-2023 del 30 de octubre, DG-UJ-2152-2023 del 31 de octubre, DG-UJ-2250-2023 del 15 de noviembre, DG-UJ-2310-2023 del 28 de noviembre, DG-UJ-2415-2023 del 11 de diciembre y DG-UJ-2503-2023 del 22 de diciembre de 2023
5.3.7 Clínica del adolescente	<p>A través de la clínica del adolescente se brindaron 377 atenciones y los diagnósticos más frecuentes fueron rinitis alérgica, crisis convulsivas, síndrome metabólico, obesidad, arritmia cardíaca, hipotiroidismo, fracturas, infecciones de vías urinarias y sobrepeso.</p> <p>Por otra parte, el servicio de Psiquiatría y salud mental dio seguimiento a ocho adolescentes embarazadas que fueron enviadas por esta clínica, a quienes se les brindó evaluación e intervención psicológica, relacionada con autolisis, embarazo en adolescentes, entre otros.</p>	<p>División de Ginecopediatría</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de productividad mensual de la clínica <p>Psiquiatría y Salud Mental</p> <ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales de productividad
5.4.4 Atención y seguimiento de la salud mental	Se brindaron tres atenciones a pacientes y familiares, a los cuales se les proporcionó orientación psicológica y la asesoría para la realización de video llamada que permitió disminuir los niveles de ansiedad presentados por el paciente asociados a su hospitalización por COVID-19.	<p>Servicio de Psiquiatría y salud mental</p> <ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales de productividad

7.2 Legislación

7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana

A continuación, se presentan los resultados alcanzados de los ejercicios 2022 y 2023 por partida específica de gasto, conforme a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR).

Partida específica de gasto	Total ejercido (Fiscales + propios)		Variación	Justificación del consumo
	2022	2023		
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,081,147	\$1,319,783	\$238,636	En 2023 se contó con una mayor afluencia de población que requería de atención médica respecto de 2022, por lo que de forma colateral el consumo de estos insumos se vio afectado, pese a los controles implementados para reducirlo. Cabe señalar, que mediante el oficio No. 411/UPCP/2023/2259, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el monto máximo para ejercer en esta partida.
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$39,106	\$14,034	-\$25,072	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos	\$1,097,427	\$1,898,340	\$800,913	En 2023 se contó con una mayor afluencia de población que requería de atención médica respecto de 2022, por lo que de forma colateral el consumo de estos insumos se vio afectado, pese a los controles implementados para reducirlo. Cabe señalar, que mediante el oficio No. 411/UPCP/2023/2259, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el monto máximo para ejercer en esta partida.
21501 - Materiales de apoyo informativo	\$3,895	\$0	-\$3,895	

Partida específica de gasto	Total ejercido (Fiscales + propios)		Variación	Justificación del consumo
	2022	2023		
22104 - Productos alimenticios para personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$128,554	\$42,546	-\$86,008	
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$0	\$30,342	\$30,342	Anteriormente se daba prioridad al contrato subrogado de traslado de pacientes, sin embargo, resulta más conveniente contar con vehículos propios que puedan ser utilizados ante cualquier eventualidad, es por esto que el combustible se convirtió en una necesidad esencial.
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servidores públicos	\$73,338	\$158,392	\$85,054	La mayor parte de la variación en esta partida se encuentra relacionada al pasivo circulante de 2022, el cual fue pagado en 2023, además del incremento en los precios a nivel nacional.
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para máquinas, equipo de producción y servicios administrativos	\$9,933,518	\$9,668,720	-\$264,798	
31101 - Servicio de energía eléctrica	\$10,610,096	\$14,364,469	\$3,754,373	En 2023 se contó con una mayor afluencia de población que requería de atención médica respecto de 2022, por lo que de forma colateral el consumo de estos insumos se vio afectado, pese a los controles implementados para reducirlo. Cabe señalar, que mediante el oficio No. 411/UPCP/2023/2259, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el monto máximo para ejercer en esta partida.
31201 - Servicio de gas	\$569,889	\$202,370	-\$367,519	

Partida específica de gasto	Total ejercido (Fiscales + propios)		Variación	Justificación del consumo
	2022	2023		
31301 - Servicio de agua	\$12,883,512	\$16,100,484	\$3,216,972	<p>En 2023 se contó con una mayor afluencia de población que requería de atención médica respecto de 2022, por lo que de forma colateral el consumo de estos insumos se vio afectado, pese a los controles implementados para reducirlo.</p> <p>Cabe señalar, que mediante el oficio No. 411/UPCP/2023/2259, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el monto máximo para ejercer en esta partida.</p>
31603 - Servicio de internet	\$166,260	\$842,775	\$676,515	<p>Al cierre de 2022 la facturación devengada no fue pagada en su totalidad, por lo que esto se convirtió en parte del pasivo circulante, mismo que se cubrió durante el 2023, adicional al servicio devengado en ese mismo ejercicio.</p>
31801 - Servicio postal	\$5,798	\$1,883	-\$3,915	
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$1,886,097	\$767,543	-\$1,118,554	
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$100,301	\$0	-\$100,301	
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$0	\$1,247,858	\$1,247,858	<p>Debido al estado deteriorado de las instalaciones eléctricas, en 2023 fue necesario arrendar plantas generadoras de energía para asegurar el abastecimiento y que la prestación de servicios médicos en las áreas críticas no se viera afectada.</p> <p>Sin embargo, a través del oficio No. 411/UPCP/2023/2259, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el monto máximo para ejercer en esta partida.</p>

Partida específica de gasto	Total ejercido (Fiscales + propios)		Variación	Justificación del consumo
	2022	2023		
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$273,058	\$272,330	-\$728	
33602- Otros servicios comerciales (Fotocopiado)	\$2,808,324	\$2,920,363	\$112,039	La variación en esta partida corresponde esencialmente al incremento de precios en los servicios impulsados por la inflación registrada al cierre de 2022 por 7.82%; sin embargo, es un escenario contemplado por la Ley Federal de Austeridad Republicana.
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$18,620	\$13,000	-\$5,620	
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$0	\$0	\$0	
35102- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	\$4,419,533	\$4,396,320	-\$23,213	
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$42,264	\$31,306	-\$10,958	

A continuación, se describen las acciones realizadas en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
8 segundo párrafo	Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán, por regla general y de manera prioritaria, a través de licitaciones públicas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las excepciones a esta regla deberán estar plenamente justificadas ante el	Se realizaron contrataciones al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), por un monto total antes de IVA (cifras preliminares) de \$827,060,063 (Ochocientos veintisiete millones, sesenta mil, sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), de los cuales se adjudicaron por licitación pública un total de \$594,440,932 (Quinientos noventa y cuatro millones, cuatrocientos cuarenta mil,

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>órgano encargado del control interno que corresponda.</p>	<p>novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), que representaron el 71.87%; por el artículo I sexto párrafo de la LAASSP un monto de \$22,863,630 (Veintidós millones, ochocientos sesenta y tres mil, seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) que representaron el 2.76%; por invitación a cuando menos tres personas un monto de \$9,990,325, (Nueve millones, novecientos noventa mil, trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) que representaron el 1.21%; por excepción de licitación pública al amparo del artículo 41 de la LAASSP un monto de \$154,208,301 (Ciento cincuenta y cuatro millones, doscientos ocho mil, trescientos un pesos 00/100 M.N.) que representaron el 18.65%; y por adjudicación directa al amparo del artículo 42 de la LAASSP un monto de \$45,556,875 (Cuarenta y cinco millones, quinientos cincuenta y seis mil, ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que representaron el 5.51%, respecto a los recursos totales.</p> <p>Cabe señalar, que el total de procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas al amparo del artículo 42 de la LAASSP, se realizaron mediante el sistema CompraNet.</p>
11	<p>Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, emitan la Secretaría y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo las disposiciones de austeridad republicana y en el ámbito de sus respectivas atribuciones.</p>	<p>El Hospital no tiene asignación en el presupuesto original de recursos propios y fiscales, aunado a que no se han presentado solicitudes para este rubro.</p>
12	<p>Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.</p>	<p>Se realizaron los siguientes movimientos en la estructura funcional, los cuales se llevaron a cabo conforme al procedimiento establecido y con base en las atribuciones conferidas a las personas Titulares de la Dirección General y Direcciones de área:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fusión del Laboratorio de Histocompatibilidad y el Banco de Células Troncales, para crear el Laboratorio de banco de células

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
		<p>troncales e histocompatibilidad, que depende del servicio de Trasplantes.</p> <p>2. Cancelación del servicio de Preconsulta, cuyas funciones quedaron a cargo del servicio de Consulta externa.</p> <p>3. Creación del servicio de Onco-Hemato-Pediatría, adscrito a la División de Gineco-Pediatría.</p> <p>4. Creación del Departamento de Proyectos de Inversión y Costos, adscrito a la Subdirección de Recursos Financieros.</p> <p>5. Creación del Departamento de Obras, adscrito a la Subdirección de Conservación y Mantenimiento.</p> <p>6. Cambio de adscripción de la Unidad de Comunicación Social a la Dirección de Investigación y Enseñanza, así como la reasignación de las funciones y actividades en materia de vinculación con organizaciones de la sociedad civil y la operación del conmutador, que tenía encomendadas la Unidad de Comunicación Social. La reasignación de las funciones es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operación del conmutador: A cargo de la Dirección de Planeación Estratégica, específicamente de la División de Atención al Usuario, toda vez que las actividades del conmutador son de atención directa al público. - Vinculación con organizaciones de la sociedad civil: A cargo de la Dirección Médica, específicamente de la División de Apoyo a la Atención, toda vez que las actividades en la materia contribuyen a fomentar acciones altruistas a favor de los/las pacientes y sus familiares. <p>Se cuenta con un análisis donde se muestra, que no se tiene duplicidad de funciones en la Estructura Orgánica funcional del Hospital.</p> <p>Además, se aprobó y registró en RHNet un escenario correspondiente a la estructura orgánica del Hospital Juárez de México.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
		Mediante el oficio DG/737/2023 del 29 de agosto de 2023, el Director General del Hospital informó a la Directora General de Recursos Humanos y Organización que el 24 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes modificaciones estructurales en el sistema de RHNET: Estructura Orgánica del Hospital, creación de 247 nuevas plazas, profesionalización de 40 casos autorizados y movimientos por conversión de investigadores, con la finalidad de realizar el trámite y registro ante la Secretaría de la Función Pública con el escenario "ESTRUCTURAMAYO2305241248".
12, fracción I	Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad.	No se cuenta con personal que funja como secretario particular, no existe plaza presupuestaria asignada a tal función.
12, fracción II	Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo.	No se cuenta con personal que funja como chofer particular, no existe plaza presupuestaria asignada a tal función.
12, fracción III	Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento.	En la estructura autorizada del Hospital, no se cuenta con plaza de Director General Adjunto.
12, fracción IV	Los representantes gremiales en los órganos tripartitos, con excepción de aquellos que se desempeñen en los Tribunales Laborales, ocuparán cargos honoríficos, por lo que no recibirán remuneración alguna por el desempeño de su función.	No se cuenta con la figura de cargos honoríficos al interior del Hospital.
12, fracción V	La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los	Durante el 2023 únicamente se ejercieron recursos relacionados con los servicios de auditoría derivados de la revisión aplicada a la información financiera y presupuestal de 2022 y 2023, para la emisión del dictamen que se presenta en Cuenta Pública. Es importante mencionar que estas contrataciones se apegan a los requerimientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública, ya que es la dependencia que asigna a la firma que realizará los trabajos de auditoría.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	
13	Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica.	<p>Ninguno de los movimientos de la estructura funcional que fueron autorizados en 2023 implica la duplicidad de funciones.</p> <p>A través del oficio DG/737/2023 del 29 de agosto de 2023, el Director General del Hospital informó a la Directora General de Recursos Humanos y Organización que el 24 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes modificaciones estructurales en el sistema de RHNET: Estructura Orgánica del Hospital, creación de 247 nuevas plazas, profesionalización de 40 casos autorizados y movimientos por conversión de investigadores 3, con la finalidad de que se lleve a cabo el trámite y registro ante la Secretaría de la Función Pública con el escenario "ESTRUCTURAMAYO2305241248".</p>
14	El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.	No se tiene asignación en el presupuesto original de recursos propios y fiscales, aunado a que no se han presentado solicitudes para este rubro.
15	Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán	No se cuenta con delegaciones en el extranjero.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	
16	Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes.	
16, fracción I	Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales.	No se realizó ningún arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres unidades de medida y actualización diaria vigente.
16, fracción II	Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos.	<p>No se cuenta con vehículos oficiales asignados para uso privado.</p> <p>Se dio seguimiento a los controles implementados para el uso adecuado de los vehículos oficiales del Hospital, como: la bitácora para el registro de salidas por vehículo, agenda de recorridos elaboradas con mínimo tres días de anticipación, elaboración de rutas de traslado para compartir servicios, controles en el gasto de combustible, vehículos en buenas condiciones.</p> <p>El Hospital cuenta con un parque vehicular de nueve automóviles, distribuidos en cinco vehículos y cuatro ambulancias, mismos que son utilizados exclusivamente para traslado de personal y para diligencias oficiales.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
16, fracción III	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.	Se contó con un contrato de arrendamiento de equipo de cómputo. Los equipos fueron distribuidos tanto en áreas administrativas como en médicas para la implementación de la plataforma AAMATES.
16, fracción IV	Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo.	No se tiene contratado el seguro de ahorro individualizado ni el de gastos médicos mayores en beneficio de los servidores públicos y no se ha ejercido ningún recurso federal al periodo que se informa con cargo a las partidas del Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal 14403 "Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil" y 14404 "Cuotas para el seguro de separación individualizado".
16, fracción VI	No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición.	<p>Las áreas médicas solicitan los bienes e insumos basados en el reporte de "Existencias en los almacenes de farmacia, reactivos y general", emitido por la Dirección de Administración, realizando revisión minuciosa, en el caso que algo les sea de utilidad.</p> <p>Posteriormente proceden a solicitarlo al almacén correspondiente, en caso de no existencia de algún bien o insumo, se solicita a través del formato denominado "Orden de compra", a la fecha con soporte de la constancia de existencias de bienes en almacén, los cuales son peticionados por el Jefe del Servicio y autorizados por el Jefe de División y Directora Médica, para dar inicio de trámites ante el Departamento de Adquisiciones.</p> <p>Respecto a la solicitud de medicamentos de alto costo, solicita el Jefe del Servicio y son autorizados por el Jefe de la División y la Directora Médica.</p> <p>Se ha privilegiado la adquisición del material de oficina durante todo el ejercicio 2023 a través de la Tienda Digital al amparo del Contrato Marco Suministro y entrega en sitio de artículos de</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
		oficina, productos para servicio de cafetería, por un monto de \$715,737 (Setecientos quince mil, setecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) (Impuesto al Valor Agregado Incluido)
16, fracción VII	Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.	Se realizaron solamente mantenimientos a espacios para la atención a pacientes, en apego a la normatividad vigente y para fines de cumplimiento de requerimientos de los programas de acreditación de servicios y solicitudes del área médica que derivan en una mejor atención a pacientes.
16, fracción VIII	Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	<p>Como medida al ahorro de energía eléctrica y servicios de telefonía, la Dirección Médica giro oficio a los/as Jefes/as de División y Jefatura de Enfermería, con instrucción de exhortar al personal a su cargo, al ahorro de energía, evitando mantener los equipos de cómputo encendidos mientras no se encuentren en uso, realizar llamadas telefónicas indispensables y apagar los interruptores de la luz eléctrica correspondientes a cada servicio al término de su jornada.</p> <p>Respecto del servicio de agua, se promueve el uso eficiente en todas las áreas del Hospital, así como reparaciones en instalaciones hidrosanitarias, para evitar fugas y desperdicio.</p> <p>Con relación al uso de energía eléctrica, se promueve la colocación de cable calibre 10AWG y 12 AWG y el cambio de luminarias a ahorradoras. Se cuenta con un Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía, a través del cual se vigila el comportamiento de los consumos de energía eléctrica y se presentan propuestas para su ahorro.</p> <p>Se continúa con la restricción en las extensiones telefónicas donde sólo se permiten llamadas al interior del Hospital, en caso de que se requiera hacer llamadas a celular o a la calle se solicita de manera formal. Para telefonía móvil no se tiene implementado el servicio.</p> <p>Las áreas médicas solicitan los bienes e insumos basados en el reporte de "Existencias en los almacenes de farmacia, reactivos</p>



Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
		<p>y general", emitido por la Dirección de Administración, realizando revisión minuciosa, en el caso que algo les sea de utilidad.</p> <p>Posteriormente proceden a solicitarlo al almacén correspondiente, en caso de no existencia de algún bien o insumo, se solicita a través del formato denominado "Orden de compra", a la fecha con soporte de la constancia de existencias de bienes en almacén, los cuales son peticionados por el/la Jefe/a del Servicio y autorizados por el Jefe de División y Directora Médica, para dar inicio de trámites ante el Departamento de Adquisiciones.</p> <p>Respecto a la solicitud de medicamentos de alto costo, solicita el/la Jefe/a del Servicio y son autorizados por el/la Jefe/a de la División y la Directora Médica.</p> <p>Respecto al uso de combustible se mantienen bitácoras y ordenes de salida, marcando kilometraje de inicio y kilometraje final, con la finalidad de evitar derroche en el uso de la gasolina, asimismo, en ocasiones se comparten los traslados para generar ahorros, y consumos racionales del mismo.</p>
20	<p>Los servidores públicos se sujetarán a la remuneración adecuada y proporcional que conforme a sus responsabilidades se determine en los presupuestos de egresos, considerando lo establecido en los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables. Por ende, queda prohibida la obtención de algún privilegio económico adicional a lo establecido en la ley.</p>	<p>Para el pago de las remuneraciones de los trabajadores, el Hospital se apega al tabulador de sueldos y salarios para el personal de las ramas médica, paramédica y grupos afines, el tabulador de los servidores públicos de mando medio y enlace autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.</p>
21	<p>Para administrar los recursos humanos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y mejorar la prestación del servicio público, los servidores públicos del Poder Ejecutivo</p>	<p>El Hospital se apega a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de conformidad con las disposiciones contenidas en la misma.</p>



Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	Federal desempeñarán sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones contenidas en los lineamientos que emita la Secretaría. Dichos servidores públicos:	
21, fracción I	Están obligados a cuidar los bienes muebles e inmuebles que utilicen o estén bajo su resguardo y que les sean otorgados para el cumplimiento de sus funciones;	<p>La Dirección Médica, Jefaturas de División, de Servicio y de Departamento, tienen bajo su responsabilidad a través de inventario, el mobiliario y equipos de las áreas correspondientes, de las cuales realizan supervisiones aleatorias para corroborar el buen funcionamiento y el estado actual de los mismos.</p> <p>Se cuenta con los resguardos de los bienes muebles de todas las áreas que conforman el Hospital.</p> <p>La Subdirección de Conservación y Mantenimiento, a través del Departamento de Mantenimiento, realiza actividades de reparaciones correctivas a las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de acabados en todo el Hospital.</p> <p>Durante el 2023 se recibieron 4,097 órdenes de servicio, además de las gestiones para contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipamiento médico y de líneas vitales que garanticen la energía eléctrica, oxígeno, aire acondicionado, diésel, gas LP, aire medicinal, vapor, agua fría y caliente.</p>
21, fracción II	Deberán brindar en todo momento un trato expedito, digno, respetuoso y amable a las personas que requieran sus servicios, honrando así el principio del derecho humano a la buena administración pública;	<p>Con la finalidad de fortalecer la cultura de la Ética pública, el Comité de Ética realiza de manera permanente acciones de asesoría personalizada, capacitación del personal y difusión de materiales diversos.</p> <p>En 2023 fueron capacitadas 1,053 personas servidoras públicas del Hospital en temas diversos y se otorgaron 35 asesorías. En el rubro de la difusión fueron compartidos diversos materiales gráficos y en video sobre temas de ética, conflictos de intereses,</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
		<p>presentación de denuncias, Facultades del Comité de Ética y Dilemas Éticos.</p> <p>De igual manera se difundieron los siguientes materiales: Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento y acoso sexual, y el Pronunciamiento de Cero tolerancias a los actos hostigamiento y acoso sexual. Fueron elaborados y difundidos el Posicionamiento de NO tolerancia a los actos de Corrupción y el Código de conducta 2023 del HJM. De manera permanente se puede consultar en el Portal Digital del Comité de Ética la Normatividad respectiva, el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta 2023, mismo que también fue publicado en el DOF.</p>
21, fracción III	Tienen prohibido asistir al trabajo en estado de ebriedad e ingerir bebidas alcohólicas en el horario y centro de trabajo;	No se documentó ningún caso relacionado a la presente fracción.
21, fracción IV	Tienen prohibido recibir con motivo del desempeño de su empleo, cargo o comisión, cualquier tipo de pago, regalo, dádiva, viaje o servicio que beneficie a su persona o sus familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad, y	<p>La Subdirección de Recursos Humanos informa que no se ha presentado algún supuesto durante el 2023.</p> <p>El Comité de Ética elaboró y difundió el Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción en el Hospital Juárez de México.</p> <p>De igual manera se difundieron los Requisitos de Presentación de Denuncias y el Manual para la atención de Denuncias.</p> <p>Se atendió un Riesgo Ético de la División de Atención al Usuario, en donde se difundió la Ley general de Responsabilidades Administrativas.</p>
21, fracción V	Tienen prohibido utilizar las atribuciones, facultades o influencia que tengan por razón de su empleo, cargo o comisión, para que de manera directa o indirecta designen, nombren o intervengan para que se contrate como personal de confianza, de estructura, de base o por	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se impartió de manera virtual el curso “Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público”, donde se conectaron 38 personas servidoras públicas.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>honorarios en el servicio público a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, de afinidad hasta el segundo grado, o vínculo de matrimonio o concubinato.</p>	<p>En agosto fue recibida y atendida una consulta sobre conflicto de intereses, misma que fue enviada a la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés, a fin de que ésta emitiera la respuesta correspondiente.</p> <p>El 29 de noviembre se llevó a cabo el taller “Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés”, en el cual participaron la Directora de Administración y Presidenta del Comité de Ética y la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios y Vocal Titular.</p> <p>Durante todo el año fueron difundidos diversos materiales para la prevención de la actuación bajo conflicto de intereses, mediante redes sociales, intranet y Portal Digital del Comité de Ética.</p> <p>La Subdirección de Recursos Humanos emitió oficio SRH/3082/2023, dirigido al Departamento de Operación y Control de Servicios Personales, en donde solicitó la validación de documentos académicos y profesionales, llevando a cabo la autenticación contra el original y cotejando en el registro Nacional de Profesiones. Lo anterior, fortalece los procesos de reclutamiento, contratación, promoción y certificación de personal.</p> <p>De igual manera, el Departamento de Operación y Control de Servicios Personales difundió a su personal el contenido del documento.</p>
22	<p>Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general,</p>	<p>No se cuentan con seguros o planes de retiro, distintos a los que prevén las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de la Secretaría de Salud o los autorizados en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.	
23	Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones; su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establezca la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	No se presentó algún caso relacionado con este numeral.
24	<p>Para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en algún ente público, las personas interesadas se verán obligadas a separarse legalmente de los activos e intereses económicos particulares que estén relacionados con la materia o afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades públicas, y que signifiquen un conflicto de interés conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años.</p>	No se presentó algún caso relacionado al presente numeral.
25	Queda prohibido a cualquier persona física o moral el uso de su personalidad jurídica para eludir el cumplimiento de obligaciones y perjudicar intereses públicos o privados. Para ello, se aplicarán acciones fiscalizadoras y políticas de	No se ha presentado ninguna desviación con respecto a este supuesto.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	transparencia en el sector privado cuando participe de recursos públicos, incluyendo el levantamiento del velo corporativo, a efecto de evitar como causal excluyente de responsabilidad del servidor público o sus familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad, el empleo de una personalidad jurídico colectiva.	
Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal		
7	Los recursos públicos deberán ejercerse con estricto apego a lo previsto en la Ley, la LFPRH, el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal y demás disposiciones aplicables, observando lo siguiente:	
7, fracción I	Las asignaciones y apoyos de recursos humanos, técnicos, materiales y de servicios se ajustarán a sus presupuestos autorizados, con apego a la normatividad aplicable y bajo los criterios de racionalidad y eficiencia.	Se ejercieron los recursos de acuerdo al presupuesto autorizado, en apego a la normatividad en materia de recursos humanos, técnicos, materiales y de servicios. Antes de que se formalice cualquier contratación, es necesario que el Departamento de Abastecimiento cuente con las suficiencias presupuestales autorizadas por la Subdirección de Recursos Financieros.
7, fracción II	Los gastos operativos que integran los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, se limitarán a los mínimos indispensables, sin afectar las metas institucionales. En el caso de las partidas específicas relacionadas con los conceptos de telefonía, telefonía celular, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina, consumibles del equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, los	Para enero y febrero de 2023 se solicitó la ampliación por el 20.00% del monto total del contrato HJMS/032/2022, mismo que fue por \$116,692 (Ciento dieciséis mil, seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), debido a que aún no se contaba con el dictamen favorable del proyecto de telefonía e internet para el año 2023, esto por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional. Se obtiene el dictamen favorable del proyecto de telefonía e internet por lo que se procede a su contratación, quedando adjudicado a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. con una vigencia del 1/09/23 al 31/12/23.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>montos erogados no podrán exceder los montos ejercidos en el presupuesto inmediato anterior, una vez considerados los incrementos de precios con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo anterior con excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos.</p>	<p>En materia de contrataciones públicas, el Hospital las realiza en estricto apego a los montos autorizados al mínimo.</p> <p>Los montos ejercidos en las partidas que se relacionan a estos conceptos de gasto no exceden el límite autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
7, fracción III	<p>Los Entes Públicos deberán cumplir con las obligaciones de retención y entero de contribuciones, en los plazos y términos que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables, incluyendo la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta al personal contratado con cargo al capítulo de servicios personales, así como la correspondiente al impuesto al valor agregado por los actos o actividades que realicen proveedores o contratistas.</p>	<p>Se presentaron mensualmente las declaraciones de impuestos de ISR e IVA que se causan en cada periodo.</p>
8	<p>En materia de servicios personales se deberán observar las disposiciones siguientes:</p>	
8, fracción I	<p>Se podrán llevar a cabo modificaciones a las estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales, así como a las plantillas de personal, siempre y cuando sean a costos compensados y dichas modificaciones en ningún caso incrementen el presupuesto regularizable para servicios personales. Los Entes Públicos procurarán abstenerse de solicitar la creación de plazas en los niveles más altos de los grupos jerárquicos. Asimismo, para realizar dichas modificaciones se deberá contar con la autorización presupuestaria expresa de la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos, y en lo</p>	<p>No se realizaron modificaciones a las estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales por costo compensado.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	que corresponda, con la autorización de la Secretaría.	
8, fracción II	No se podrán crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.	Mediante el oficio DG/737/2023 del 29 de agosto de 2023, el Director General del Hospital informó a la Directora General de Recursos Humanos y Organización que el 24 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes modificaciones estructurales en el sistema de RHNET: Estructura Orgánica del Hospital, creación de 247 nuevas plazas, profesionalización de 40 casos autorizados y movimientos por conversión de investigadores, con la finalidad de realizar el trámite y registro ante la Secretaría de la Función Pública con el escenario "ESTRUCTURAMAYO2305241248".
8, fracción III	Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública. Las funciones complementarias, así como las transversales que realicen las unidades de igualdad de género no se considerarán duplicadas.	<p>Las solicitudes de movimientos en la estructura funcional autorizados durante el 2023, previamente se revisan conforme a lo siguiente, para contar con los elementos que permitan emitir el dictamen correspondiente y evitar cualquier duplicidad de funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión organizacional basada en los siguientes factores: <ol style="list-style-type: none"> a) Maximizar los tipos y niveles de comunicación y coordinación; b) Minimizar la dispersión geográfica en que se ejercen las funciones; y c) Guardar entre puestos una línea de mando de al menos un nivel jerárquico d) Mejorar el equilibrio organizacional por áreas de adscripción. 2. Criterios establecidos para cada tipo de movimiento: fusión, cancelación, cambio de nombre, cambio de adscripción y creación. 3. Revisión de las funciones y procedimientos incluidos en los manuales de organización específicos y los manuales de procedimientos de las áreas que se relacionan con el movimiento solicitado.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
		Además, se cuenta con un análisis donde se muestra que no se tiene duplicidad de funciones en la Estructura Orgánica funcional del Hospital.
8, fracción IV	Las estructuras orgánicas y ocupacionales vigentes no deberán reportar crecimientos, salvo en los casos que aprueben la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos, y la Secretaría, en el ámbito de sus respectivas competencias, debiendo considerar que no exista duplicidad de funciones.	No se autorizó la creación de plazas.
8, fracción V	Sólo se permitirá la asignación de chofer a partir de subsecretarios de Estado o equivalentes y hasta los niveles superiores, así como a las o los titulares de las entidades paraestatales.	No se cuenta con personal que funja como chofer particular, no existe plaza presupuestaria asignada a tal función.
8, fracción VI	No se realizará la contratación de asesores o asesoras para grupos jerárquicos inferiores al de subsecretario de Estado o su equivalente de los Entes Públicos; así mismo no se podrá incrementar la plantilla de asesores mediante la creación de plazas para dicho fin.	No se cuenta con personal que funja como asesor, no existe plaza presupuestaria o contrato por honorarios asignada a tal función.
8, fracción VII	La contratación de personal, así como el ejercicio presupuestario de las partidas destinadas para este fin, deberán sujetarse a la normatividad, plantillas, tabuladores autorizados y, en su caso, al monto presupuestario autorizado.	Para el pago de las remuneraciones de los trabajadores el Hospital se apega al tabulador de sueldos y salarios para el personal de las ramas médica, paramédica y grupos afines, el tabulador de los servidores públicos de mando medio y enlace autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
8, fracción VIII	La contratación de prestadores de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de servicios personales deberá atender a una necesidad debidamente fundada y motivada por parte de los Entes Públicos, para lo cual, las Oficialías Mayores y las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes, según corresponda de los Entes Públicos, deberán emitir	No se registraron contrataciones de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de servicios personales.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	una constancia en la que se manifieste que los servicios que se incluyen en el contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios, no se encuentran duplicadas con las actividades o funciones establecidas para los puestos presupuestariamente asignados a la misma, con excepción de lo señalado en las disposiciones jurídicas aplicables.	
8, fracción IX	Los Entes Públicos únicamente podrán contratar prestadores de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de servicios personales si cuentan con el presupuesto autorizado respectivo. Se deberá reducir al mínimo indispensable el número y costo de contratación de estos prestadores de servicios profesionales.	No se registraron contrataciones de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de servicios personales.
8, fracción X	Los Entes Públicos deberán adecuar sus estructuras orgánicas, sus reglamentos interiores, sus estatutos orgánicos y la demás normatividad de operación y funcionamiento, conforme a los grupos, grados y niveles autorizados en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y en las demás disposiciones aplicables.	A través del oficio DG/737/2023 del 29 de agosto de 2023, el Director General del Hospital informó a la Directora General de Recursos Humanos y Organización que el 24 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes modificaciones estructurales en el sistema de RHNET: Estructura Orgánica del Hospital, creación de 247 nuevas plazas, profesionalización de 40 casos autorizados y movimientos por conversión de investigadores, con la finalidad de realizar el trámite y registro ante la Secretaría de la Función Pública con el escenario "ESTRUCTURAMAYO2305241248".
8, fracción XI	Sólo podrán subsistir en el extranjero las delegaciones u oficinas de representación de los Entes Públicos que correspondan a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. Para la más eficaz y eficiente atención de los asuntos en representación del Estado Mexicano y de la ejecución de la política exterior, la Secretaría de Relaciones Exteriores autorizará y administrará delegaciones u oficinas en el exterior para atender y resolver temas o aspectos específicos que correspondan a las atribuciones conferidas a los	No se cuenta con delegaciones u oficinas en el extranjero

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	demás Entes Públicos, y para lo cual se deberá contar con las autorizaciones presupuestarias correspondientes.	
8, fracción XII	Los recursos humanos se deberán administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y honradez para mejorar la prestación del servicio público, debiendo desempeñar sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones específicas en materia de recursos humanos, organización y, en su caso, servicio profesional de carrera, que emitan la Secretaría de Hacienda y la Secretaría en el ámbito de sus respectivas competencias.	El Hospital se apega a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de conformidad con las disposiciones contenidas en la misma.
8, fracción XIII	Los Entes Públicos deberán emitir su código de conducta en concordancia con lo dispuesto en la Ley, debiendo cada servidor público protestar cumplirlo.	Se actualizó el Código de Conducta 2023 del Hospital Juárez de México, donde se enuncia la manera específica en que serán cumplidos los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que debemos cumplir como servidores públicos.
10	Las personas servidoras públicas no podrán recibir retribución, compensación, salarios, pagos o prestaciones adicionales a lo que correspondan al puesto, nivel, tabulador y presupuesto autorizados. Únicamente se podrán otorgar prestaciones, o bien, liquidaciones o compensaciones a los servidores públicos cuando estas estén previstas en ley, decreto, disposición general, condiciones generales de trabajo, contratos colectivos de trabajo o por determinación del Ejecutivo Federal a través de la autoridad competente, con excepción de los conceptos que se encuentren vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley. Estas erogaciones se deberán hacer públicas señalándose la disposición,	Para el pago de las remuneraciones de los trabajadores el Hospital se apega al tabulador de sueldos y salarios para el personal de las ramas médica, paramédica y grupos afines, el tabulador de los servidores públicos de mando medio y enlace autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	determinación o contrato laboral que les da fundamento.	
11	Los Entes Públicos deberán de abstenerse de adicionar en las condiciones generales de trabajo o en los contratos colectivos de trabajo prestaciones como jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones a que se refiere el artículo 22 de la Ley	No se cuentan con seguros o planes de retiro, distintos a los que prevén las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes de la Secretaría de Salud o los autorizados en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
12	Se podrá otorgar a las personas servidoras públicas, cuyo desempeño ponga en riesgo su seguridad o su salud, la potenciación del seguro de vida institucional y un pago extraordinario por riesgo hasta por el 30 por ciento sobre la percepción ordinaria mensual, por concepto de sueldos y salarios, en los términos del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y las disposiciones jurídicas aplicables.	No se aplicó el programa de potenciación del seguro de vida institucional.
13	Con el fin de promover la disminución de costos, la adquisición y arrendamiento de bienes, así como la contratación de servicios, se realizará preferentemente de forma consolidada con el objeto de lograr mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad, de conformidad con el marco normativo aplicable.	Se participa activamente en las compras consolidadas coordinadas por el INSABI, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
14	En materia de contratación de bienes y prestación de servicios se deberán observar las siguientes reglas:	
14, fracción I	Los Entes Públicos deberán llevar a cabo adquisiciones o arrendamientos de bienes y prestación de servicios, buscando la máxima	El Hospital lleva a cabo sus contrataciones en estricto apego a los requerimientos de las áreas que así lo solicitan, considerando

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>economía y eficiencia, observando los principios de austeridad, ejerciendo estrictamente los recursos públicos conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>en todo momento las existencias del almacén para el caso de adquisición de estos últimos.</p>
<p>14, fracción II</p>	<p>Las adquisiciones o arrendamientos de bienes y la prestación de servicios, las obras públicas y servicios relacionados con las mismas se adjudicarán, por regla general y de manera prioritaria, a través de licitaciones públicas, de conformidad con lo establecido en las leyes de la materia. Las excepciones a esta regla deberán estar plenamente justificadas de conformidad con las disposiciones aplicables.</p> <p>La justificación a que refiere el párrafo anterior deberá rendirse en los términos del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>La justificación a que refiere el segundo párrafo del artículo 8 de la Ley, se tendrá por realizada con la entrega de la copia del escrito de justificación que establece el artículo 40, párrafos segundo y cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual deberá entregar el titular del área responsable de la contratación mediante informe ante el órgano interno de control que corresponda a más tardar el último día hábil de cada mes, junto con el dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato.</p> <p>La presente justificación le será aplicable a los contratos que derivan de los procedimientos de</p>	<p>Los escritos de justificación relativos a las contrataciones amparadas en el artículo 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público son enviadas al Órgano Interno de Control en el HJM dentro de los plazos establecidos por la Ley en la materia.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas, que se fundamenten en alguno de los supuestos previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, excepto los previstos en las fracciones IV y XII de dicho artículo.</p>	
14, fracción III	<p>Las adquisiciones y contrataciones de servicios con terceros que realicen los Entes Públicos para abastecerse de los insumos y suministros relacionados con papelería, útiles de oficina, fotocopiado, consumibles del equipo de cómputo, utensilios en general, así como mobiliario y equipo de oficina, requeridos para el desempeño de sus actividades, deberán reducirse al mínimo indispensable.</p> <p>La unidad administrativa responsable de la función de proveeduría deberá llevar a cabo la revisión y análisis del catálogo de bienes, a efecto de que únicamente se adquieran y suministren a las áreas los bienes indispensables para su operación, de acuerdo con la identificación de los consumos de cada una.</p>	<p>El total de las contrataciones realizadas al periodo fueron adjudicadas al mínimo necesario de lo manifestado por el área requirente.</p>
14, fracción IV	<p>La adquisición o arrendamiento de bienes y la prestación de servicios de cualquier tipo de Tecnologías de Información y Comunicaciones se podrá realizar únicamente cuando se cuente con los recursos presupuestarios suficientes en el ejercicio fiscal de que se trate para que el Ente Público se encuentre en posibilidad de afrontar los compromisos contractuales y se haya justificado en función del servicio, su actualización y costo, cuidando que en todos los casos se observen los criterios de compatibilidad, racionalidad y austeridad, privilegiando el uso de software libre. Para el caso de las adquisiciones de Tecnologías de</p>	<p>Del Portafolio de Proyectos de TIC 2023, se obtuvo el dictamen favorable por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento al sistema integral de Recursos Humanos del Hospital Juárez de México. -Servicio de Telefonía e Internet. - Servicio de Licenciamiento para plataformas de Investigación. <p>Del Portafolio de Proyectos de TIC 2024, se obtuvo el dictamen favorable por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional del proyecto de Mantenimiento al sistema integral de Recursos Humanos del Hospital Juárez de México.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>Información y Comunicaciones, los Entes Públicos presentarán a la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República la solicitud respectiva, anexando la justificación correspondiente, a fin de que esta, en el ámbito de sus atribuciones, emita el dictamen técnico respectivo, y lo remita a la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos, para que conforme a sus atribuciones emita el pronunciamiento que corresponda. La Coordinación de Estrategia Digital Nacional y la Secretaría de Hacienda emitirán las disposiciones específicas correspondientes.</p>	<p>Además, se realizó la contratación del mantenimiento del sistema integral de recursos humanos, por (cifras preliminares) \$968,947 (Novecientos sesenta y ocho mil, novecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.). Dicha adjudicación fue dictaminada favorablemente por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital, y se contó con el estudio de factibilidad autorizado en materia de tecnologías de información.</p> <p>De igual manera, se contrató el servicio de telefonía e internet por (cifras preliminares) de \$324,145 (Trescientos veinticuatro mil, ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), y los licenciamientos para plataformas de investigación por (cifras preliminares) de \$595,719 (Quinientos noventa y cinco mil, setecientos diecinueve pesos 00/100 M.N). Las contrataciones anteriores se apegaron a lo estrictamente manifestado por las áreas requirentes.</p>
14, fracción V	<p>Los Entes Públicos limitarán las contrataciones de servicios de asesorías, consultorías, para la elaboración de estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, las cuales se realizarán exclusivamente cuando la prestación de dichos servicios no implique el desempeño de funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de los Entes Públicos, y siempre y cuando sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados.</p>	<p>No se realizaron contrataciones de servicios de asesorías o consultorías, para la elaboración de estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones.</p>
14, fracción VI	<p>Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos para el transporte y traslado de servidores públicos cuyo valor comercial superé las cuatro mil trescientas cuarenta y tres UMA diaria vigente. Cuando resulte necesaria la compra o arrendamiento de vehículos para el transporte y traslado de servidores públicos cuyo valor comercial supere el monto antes referido, la</p>	<p>No se realizaron este tipo de contrataciones.</p>

Artículo	Descripción	Acciones realizadas 2023
	<p>compra o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice el Ente Público, la cual se someterá a la consideración de la Secretaría de Hacienda.</p>	
14, fracción VII	<p>La contratación del arrendamiento de vehículos deberá ser integral, por lo que se deberán incluir los mantenimientos preventivos y correctivos de las unidades. Los vehículos adquiridos o arrendados deberán destinarse para fines estrictamente oficiales y deberán de pernoctar en los sitios oficiales del Ente Público.</p>	<p>No se realizaron este tipo de contrataciones.</p>
14, fracción VIII	<p>En caso de que un vehículo oficial para el traslado de servidores públicos pernocte fuera de los sitios oficiales de los Entes Públicos, será responsabilidad del servidor público que tenga a su cargo la custodia del vehículo informar, sin excepción alguna, a la Oficialía Mayor o Unidad de Administración y Finanzas o equivalente, según corresponda de los Entes Públicos, las razones que justifican dicha circunstancia.</p>	<p>No se presentó algún caso relacionado a esta fracción.</p>
14, fracción IX	<p>Únicamente podrán contar con choferes y vehículos asignados el Titular del Ejecutivo Federal, los secretarios, subsecretarios o equivalentes. Las personas titulares de las áreas que tengan asignados vehículos oficiales, tendrán a su cargo la custodia, cuidado, conservación y buen uso de la unidad vehicular, así como requerir de forma oportuna la realización de la inspección, mantenimiento y verificación de emisión de gases, según corresponda. Las personas titulares de las áreas a quienes se les asigne un vehículo oficial serán directamente responsables del uso que se haga de los mismos.</p>	<p>El Hospital no cuenta con personal que funja como chofer particular, no existe plaza presupuestaria asignada a tal función y el uso de los vehículos son destinados a tareas indispensables para el cumplimiento de las obligaciones del Hospital.</p>

Cumplimiento del fomento al ahorro de las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

Concepto	Unidad	Consumo programado 2023	Consumo realizado 2023	Variación porcentual
Energía eléctrica	KWH	5,071,460	4,950,891	-2.38
Fotocopiado	Copia	1,280,000	1,961,414	53.24
Agua potable	M ³	153,760	130,706	-14.99
Telefonía local y de larga distancia	Pesos	460,000	242,100	-47.37
Gasolina	Litro	14,000	8,671	-38.06

Energía Eléctrica. Se reporta una disminución en un 2.38% con relación a la meta programada, derivado de las siguientes acciones realizadas:

- Se supervisó el apagado de luces durante la mañana y tarde en pasillos y salas de espera.
- Se programó el tiempo de trabajo de los generadores de agua helada dependiendo de las condiciones climatológicas, favoreciendo aquellos días en que la temperatura ambiente no superó los 25 grados centígrados.
- Se realizó el mantenimiento a las subestaciones eléctricas, el cual incluyó el ajuste de bornes y terminales eléctricas para evitar fugas de corriente por mal contacto.

Fotocopiado. Se reporta un aumento del 53.24% respecto a lo estimado, debido a las solicitudes de fotocopiado para atender las auditorías y a los expedientes clínicos que requirió la fiscalía por los casos médicos legales. Sin embargo, se fomentan las siguientes acciones para la disminución del consumo:

- Se giraron oficios a diferentes áreas con la finalidad de reforzar las medidas de austeridad y concientizar al personal para utilizar otros medios.
- Restricción de fotocopiado de libros.
- Copiado por el anverso de cada hoja.
- Implementación de bitácoras para el registro y análisis de la información por servicio.
- Se promueve el uso del correo electrónico para el envío, recepción y seguimiento de oficios.

Cabe señalar que en el Reporte de Gestión, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2023, indebidamente se informó que el consumo de fotocopiado era de 2,267,942, sin embargo, el dato correcto es de 1,385,889 copias.

Agua Potable. Se reporta una disminución del 14.99% respecto a la meta programada, originada por:

- Capacitación "in situ" del personal en materia de refacciones hidráulicas e instalación de las mismas para aumentar el tiempo de vida.

- Reparación de fugas en sanitarios, líneas de vapor, líneas de agua caliente y agua fría.
- Supervisión del nivel de agua de las cisternas ubicadas en la casa de máquinas.
- Instalación de refacciones de mejor calidad para la sustitución de mezcladoras y válvulas.
- Identificación y reparación de fugas en celdas de cimentación.
- Se realizan recorridos en los sanitarios del Hospital para localizar fugas de agua potable.

Telefonía local y de larga distancia. Se reporta un decremento del 47.37% con relación a la meta estimada, derivado de:

- Migración del sistema de telefonía tradicional a la nueva infraestructura de telefonía IP.
- Monitoreo y restricción de las líneas telefónicas.
- Las extensiones telefónicas que se dan de alta sólo pueden realizar llamadas de manera interna y en caso de requerir llamadas locales, a celular y/o larga distancia, éstas son autorizadas por el/la director/a del área respectiva.
- Se cuenta con un sistema de tarificación telefónica, a través del cual se vigila el comportamiento del servicio.

Gasolina. Se reporta una disminución del 38.06% con relación a la meta anual programada. Este resultado se debió a las siguientes acciones de control:

- Bitácoras para el registro de salidas por vehículos.
- Agenda de recorridos elaborada con mínimo tres días de anticipación.
- Elaboración de rutas de traslado diarias para compartir vehículos.
- Controles en vales de gasolina.
- Traslado de personal sólo para diligencias oficiales.
- Mantenimiento de los autos para que se encuentren en condiciones favorables.

Cabe señalar que en el Reporte de Gestión, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2023, indebidamente se informó que el consumo de gasolina era de 10,587 litros; sin embargo, el dato correcto es de 6,481 litros.

7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Evaluación de la Unidad de Transparencia

En 2023 se obtuvo un cumplimiento del 100.00% en el “Índice global de cumplimiento en portales de transparencia”, debido a que se atendieron los criterios sustantivos y adjetivos previstos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que se deben publicar y mantener actualizados.

Además, se recibió una calificación de 100.00% en el índice de Desempeño de Lenguaje Incluyente (IDu), por el cumplimiento de la publicación en el SIPOT de la información respectiva de las fracciones X, XIV, XIX, XX y XXXVIII del artículo 70 de la Ley General en lenguaje incluyente, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo segundo de la misma y en el apartado IV del Programa Anual de Verificación 2023

Solicitudes de información.

Solicitudes de información	2022	2023	Variación porcentual
Recibidas	1,083	1,591	46.91
Terminadas	1,066	1,591	49.25
En proceso	17	0	-100.00
Tiempo de respuesta (días)	6.7	10.16	51.64
Recursos de revisión	13	23	76.92

Durante el 2023 se recibieron 1,591 solicitudes de información, mostrando un incremento del 46.91%, con respecto a las 1,083 recibidas en el mismo periodo de 2022. Este resultado se debió a que los peticionarios requirieron más información sobre datos estadísticos y copias de su expediente clínico.

El promedio de atención de las solicitudes de información fue de 10.16 días, reflejando un aumento del 51.64%, en relación a los 6.7 días registrados en el mismo periodo de 2022; a causa del aumento en la recepción y atención en las solicitudes de información.

Cabe señalar, que el tiempo de respuesta se encuentra dentro del periodo establecido (20 días) en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

El número de recursos de revisión recibidos fue de 23, reflejando un incremento del 76.92%, con respecto a los 13 registrados en 2022.

Del total de recursos de revisión, 16 se encuentran en proceso de atención por parte del INAI, siendo los siguientes

No.	RRA	No. de solicitud	Sentido de la resolución
1	RRA 3735/23	330015523000275	En proceso
2	RRA 6892/23	330015523000622	En proceso
3	RRA 6891/23	330015523000699	En proceso
4	RRA 6889/23	330015523000674	En proceso
5	RRA 6888/23	330015523000675	En proceso
6	RRA 14163/23	330015523001324	En proceso
7	RRA 16158/23	330015523001366	En proceso
8	RRA 16159/23	330015523001368	En proceso
9	RRA 15458/23	330015523001369	En proceso
10	RRA 15516/23	330015523001385	En proceso
11	RRA 15145/23	330015523001398	En proceso
12	RRA 15517/23	330015523001399	En proceso
13	RRA 15149/23	330015523001400	En proceso
14	RRA 15446/23	330015523001415	En proceso
15	RRA 15612/23	330015523001509	En proceso
16	RRA 15651/23	330015523001512	En proceso

Durante el 2023, se tuvo un promedio de un recurso de revisión por cada 69 solicitudes terminadas; a diferencia de lo reportado en el mismo periodo de 2022, que fue de uno por cada 82 solicitudes terminadas. Esto obedeció al asesoramiento brindado a las áreas requirentes cuando presentaban dudas al momento de dar respuesta a las peticiones ciudadanas

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).

Con fundamento en el artículo 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las áreas generadoras de la información a través de la tabla de aplicabilidad, se encuentran obligadas a publicar de manera trimestral y a disposición del público en general la información relacionada con recursos

financieros, atenciones en los diversos servicios de salud, indicadores, contratos, procedimientos de responsabilidad, y estadísticas en materia de transparencia

Comité de Transparencia.

En 2023 se efectuaron cuatro sesiones ordinarias y siete extraordinarias, donde se trataron los siguientes temas.

No.	Sesión	Fecha de resolución	Tema	Sentido de la resolución
1	1ra. Sesión ordinaria	24/01/2023	Informe del cuarto trimestre de 2022	N/A
2	1ra. Sesión extraordinaria	10/03/2023	Clasificación de información confidencial	Aprobado por unanimidad de votos
3	2da. Sesión extraordinaria	16/03/2023	Clasificación de información confidencial	Aprobado por unanimidad de votos
4	2da. Sesión ordinaria	16/05/2023	Informe de actividades al primer trimestre de 2023	N/A
5	3ra. Sesión extraordinaria	7/06/2023	Clasificación de información confidencial	Aprobado por mayoría de votos
6	3ra. Sesión ordinaria	25/07/2023	Informe de actividades al primer semestre de 2023	N/A
7	4ta. Sesión extraordinaria	19/09/2023	Clasificación de información confidencial	Aprobado por mayoría de votos
8	5ta. Sesión extraordinaria	18/10/2023	Aprobación del Programa de trabajo de protección de datos personales 2023-2025 Aprobación del Manual de funcionamiento y organización del Comité de Transparencia Aprobación del documento de seguridad en materia de protección de datos personales	N/A
9	4ta. Sesión ordinaria	24/10/2023	Informe de actividades al tercer trimestre de 2023	N/A
10	6ta. Sesión extraordinaria	9/11/2023	Solicitud de ampliación para la atención de solicitudes de información	Aprobado por mayoría de votos
11	7ta. Sesión extraordinaria	23/11/2023	Clasificación de información confidencial	Aprobado por mayoría de votos

Informes al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se realizaron cuatro reportes trimestrales donde se notificó al INAI información relacionada con solicitudes de información, recursos de revisión y atención en vía de cumplimiento.

Por otra parte, con fundamento en la fracción X, del artículo 41 de la “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y el Lineamiento Tercero de los “Lineamientos para recabar información de los sujetos obligados que permiten elaborar los informes anuales”, se remitió al INAI la información correspondiente al 2023.

Artículo 41 de la LGTAIP	
Fracción	Tema
V	Reporte de solicitudes de información.
VIII	Denuncias y solicitudes de intervención formuladas por el INAI ante los Órganos Internos de Control
IX	Director del Comité de Transparencia
XI	Expedientes reservados
XII	Capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales
XIII	Denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el Comité de Transparencia ante el Órgano Interno de Control
XIV	Reporte de las Acciones, Mecanismos y Políticas que se hayan emprendido, por el Comité y la Unidad de Transparencia
XV	Descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas en el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia
XVI	Información Relevante

A causa de la verificación realizada al Portal de Obligaciones de transparencia, el INAI remitió al Hospital un informe de cumplimiento, en los siguientes rubros:

Rubro	Puntuaje
Desempeño de Lenguaje Incluyente (IDu)	100.00%
Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia	100.00%

Publicar información que sea solicitada de forma recurrente y/o aquella que propicie la rendición de cuentas, siempre y cuando sea adicional o complementaria a la que se difunde en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia, se publicaron bases de datos en la sección de Transparencia Focalizada del portal institucional, relacionadas a la compra y consumo de medicamentos.

Capacitación en Materia de Transparencia.

No.	Modalidad	Título	Asistentes		Variación porcentual
			2022	2023	
1	Presencial por personal de la Unidad de Transparencia	Ética pública	4	115	2,775
2	Presencial por personal de la Unidad de Transparencia	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	107	-44.56
3	Presencial por personal de la Unidad de Transparencia	Obligaciones de Transparencia y carga de información en el SIPOT (Guía instructiva para el uso del SIPOT)	0	104	100.00
4	Presencial por personal de la Unidad de Transparencia	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	40	87	117.50
5	Presencial por personal de la Unidad de Transparencia	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32	79	146.88
6	Virtual por personal de la Unidad de Transparencia	Aviso de privacidad en el sector público	0	32	100.00
7	Virtual por personal de la Unidad de Transparencia	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	0	30	-25.00
8	Virtual por personal de la Unidad de Transparencia	Obligaciones de Transparencia y carga de información en el SIPOT (Guía instructiva para el uso del SIPOT)	0	17	100.00
9	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Aviso de privacidad en el sector público	3	10	233.33
10	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Gobierno abierto y transparencia proactiva	3	10	233.33
11	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Fundamentos del documento de seguridad en materia de protección de datos personales	0	8	100.00
12	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información pública	193	7	-94.21

No.	Modalidad	Título	Asistentes		Variación porcentual
			2022	2023	
13	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	74	7	-90.54
14	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Ética pública	0	7	600.00
15	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Clasificación de la información y prueba de daño	5	6	20.00
16	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Políticas de acceso a la información	7	6	-14.29
17	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Auditorías voluntarias en materia de protección de datos personales en el sector público	0	5	100.00
18	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Esquemas de mejores prácticas en materia de protección de datos personales en el sector público	5	4	-20.00
19	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Obligaciones de Transparencia y carga de información en el SIPOT (Guía instructiva para el uso del SIPOT)	0	4	100.00
20	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Interpretación y argumentación jurídica	3	3	0.00
21	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Introducción a la Ley General de Archivos	108	2	-98.15
22	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	59	0	-100.00
23	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Lineamientos de organización y conservación de archivos	31	0	-100.00
24	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	23	0	-100.00
25	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Metodología para la valoración y disposición documental	14	0	-100.00
26	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Descripción archivística	13	0	-100.00
27	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Temas especializados en materia de protección de datos personales	6	0	-100.00
28	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales	3	0	-100.00

No.	Modalidad	Título	Asistentes		Variación porcentual
			2022	2023	
29	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Sistema de gestión de seguridad de datos personales en el sector público	3	0	-100.00
30	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Introducción a la Administración Pública Mexicana	3	0	-100.00
31	En línea, a través de CEVINAI (Plataforma)	Procedimientos de impugnación y criterios del pleno	1	0	-100.00
Total			633	650	

En 2023 se impartieron 21 cursos en la modalidad presencial, a distancia y con personal de transparencia, contando con la participación de 650 personas, lo que representa un incremento del 2.69% con relación a los 633 registradas en 2022. Estos resultados obedecieron a una mayor difusión de los cursos, lo que originó que se contara con una mayor asistencia.

Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024

Derivado de la publicación del Acuerdo por el que se publica la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, el Hospital realiza acciones de forma anual y sexenal para dar cumplimiento a la normatividad.

El informe correspondiente al periodo julio de 2022 a junio de 2023, se conformaba en un inicio por 20 acciones a reportar, sin embargo, a partir de mayo de 2023 la Secretaría de la Función Pública las unificó, quedando únicamente nueve.

Se informó a la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, el cumplimiento de cada acción y se continúa a la espera de recibir el porcentaje global de cumplimiento.

7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público

Durante el 2023 se llevaron a cabo un total de 368 procedimientos de contratación, por un monto adjudicado de \$822,519,895 (Ochocientos veintidós millones, quinientos diecinueve mil, ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), siendo 47 mediante licitación pública nacional e internacional por un importe adjudicado de \$577,195,760 (Quinientos setenta y siete millones, ciento noventa y cinco mil, setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), lo que representa el 70.17% de la cantidad total adjudicada, como se muestra a continuación:

Tipo de procedimiento	2022				2023				Variación porcentual 2022 vs 2023
	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	
Licitaciones públicas nacionales realizadas por el Hospital.	24	22	\$522,555,396	54.07	22	40	\$250,392,046	30.44	-52.08
Licitaciones públicas nacionales en compra consolidada (Coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud)	2	2	\$5,751,104	0.60	7	1	\$7,578,801	0.92	31.78
Total de licitación pública nacional.	26	24	\$528,306,500	54.66	29	41	\$257,970,847	31.36	-51.17
Licitaciones públicas internacionales abiertas realizadas por el Hospital.	6	39	\$187,400,312	19.39	6	59	\$287,806,047	34.99	53.58
Licitaciones públicas internacionales abiertas en compra consolidada (Coordinadas por el INSABI).	10	24	\$34,839,559	3.60	8	10	\$24,118,762	2.93	-30.77
Licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio en compra consolidada realizadas por el INSABI	0	0	\$0	0.00	4	2	\$7,300,104	0.89	100.00
Total de licitación pública internacional.	16	63	\$222,239,871	22.99	18	71	\$319,224,913	38.81	43.64

Tipo de procedimiento	2022				2023				Variación porcentual 2022 vs 2023
	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	
Total de licitación pública (Nacional e internacional).	42	87	\$750,546,371	77.66	47	112	\$577,195,760	70.17	-23.10
Contrataciones con otras dependencias y/o entidades art. 1º de la ley y 4º del reglamento.	3	0	\$12,972,451	1.34	3	0	\$22,863,630	2.78	76.25
Contrataciones dictaminadas procedentes por el comité (Fracciones I, III, VIII, IX, segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del Art. 41 de la LAASSP).	7	2	\$32,045,593	3.32	9	5	\$38,178,529	4.64	19.14
Contrataciones dictaminadas procedentes por el comité (Fracciones I, III, VIII, IX, segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del Art. 41 de la LAASSP) en compra consolidada con la SHCP/ INCAN	1	0	\$1,205,900	0.12	2	0	\$317,701	0.04	-73.65
Contrataciones dictaminadas procedentes por el comité (Fracciones I, III, VIII, IX, segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del art. 41 de la LAASSP) en compra consolidada con el INSABI.	10	21	\$66,856,572	6.92	8	11	\$24,261,038	2.95	-63.71

Tipo de procedimiento	2022				2023				Variación porcentual 2022 vs 2023
	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	
Contrataciones correspondientes a los casos de las fracciones: II, IV, V, VI, VII, IX primer párrafo, XI, XII, y XX del artículo 41 de la Ley en compra consolidada realizadas por el INSABI, la SHCP, la SFP o la SSA	1	20	\$3,605,208	0.37	15	1	\$5,394,451	0.66	49.63
Contrataciones correspondientes a los casos de las fracciones: II, IV, V, VI, VII, IX primer párrafo, XI, XII, y XX del artículo 41 de la Ley realizadas por el Hospital	94	4	\$50,227,317	5.20	31	14	\$95,505,710	11.61	90.15
Total de procedimientos de excepción de licitación.	95	24	\$53,832,525	5.57	68	31	\$186,521,059	22.68	246.48
Subtotales procedimientos de Licitación Pública y Excepciones (art. 41 de LAASSP).	116	47	\$166,913,041	17.27	115	143	\$763,716,819	92.85	357.55
Invitaciones a cuando menos tres personas (Artículo 42 y 43 de la LAASSP).	1	1	\$3,465,557	0.36	2	0	\$9,990,325	1.21	188.27
Adjudicaciones Directas (Artículo 42 de la LAASSP).	481	18	\$39,370,924	4.07	246	18	\$40,900,181	4.97	3.88
Adjudicaciones Directas por monto realizadas por las unidades administrativas (Artículo 42 quinto párrafo y 43)	9	1	\$6,198,857	0.64	1	0	\$2,096,233	0.25	-66.18

Tipo de procedimiento	2022				2023				Variación porcentual 2022 vs 2023
	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	Número	No. de convenios (Art. 47, 52 y 53 de la LAASSP)	Monto total adjudicado (antes de IVA)	%	
antepenúltimo de la LAASSP).									
Adjudicaciones directas por monto realizadas por las unidades administrativas (Artículo 42 segundo párrafo de la LAASSP)	0	0	\$0	0.00	4	0	\$5,816,337	0.71	100.00
Subtotales Excepciones de Licitación (Artículo 42 de la LAASSP).	491	20	\$49,035,338	5.07	253	18	\$58,803,075	7.15	19.92
Total	649	154	\$966,494,750	100	368	161	\$822,519,895	100.00	-14.90

Notas:

1.- Respecto a las Licitaciones públicas nacionales en compra consolidada (Coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes), se corrigió el monto adjudicado del periodo anterior de enero-septiembre de 2023, que indicaba \$7,627,064 (Siete millones, seiscientos veintisiete mil, sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), debiendo ser por \$7,578,801 (Siete millones, quinientos setenta y ocho mil, ochocientos un pesos 00/100 M.N.), teniendo una diferencia de \$48,263 (Cuarenta y ocho mil, doscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) que correspondía al monto de otro tipo de contratación.

2.- Para los procedimientos de licitaciones públicas internacionales realizadas por el Hospital, se revisó el número de procedimientos, debiendo indicar seis respecto a los siete reportados en el periodo enero-septiembre de 2023.

3.- Para los procedimientos de licitación pública internacional en forma consolidada con el INSABI, que fueron bajo la cobertura de tratados de libre comercio, se revisó el número de procedimientos, debiendo indicar cuatro respecto a los cinco reportados en el periodo de enero-septiembre de 2023.

4.- Respecto a las contrataciones con otras dependencias y/o entidades, se excluyó el monto considerado previamente de un procedimiento de contratación debido a que correspondía a una erogación del capítulo 1000 del Clasificador por objeto del gasto, relativo a la adquisición de medallas conmemorativas. Por lo cual, la cantidad reportada en el periodo de enero-septiembre de 2023, fue de \$26,513,680 (Veintiséis millones, quinientos trece mil, seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), debiendo ser de \$22,863,630 (Veintidós millones, ochocientos sesenta y tres mil, seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.), teniendo una disminución de \$3,650,050 (Tres millones, seiscientos cincuenta mil, cincuenta pesos 00/100 M.N.).

5.- Respecto a las contrataciones dictaminadas por el Comité realizadas por el Hospital, se revisó el número de procedimientos, debiendo indicar nueve respecto a las diez reportadas en el periodo enero-septiembre de 2023.

6.- Para las contrataciones dictaminadas procedentes por el Comité (Fracciones I, III, VIII, IX, segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del Art. 41 de la LAASSP) en compra consolidada con el INCAN, se corrigió el monto adjudicado del periodo anterior de enero-septiembre de 2023, que indicaba \$693,780 (Seiscientos noventa y tres mil, setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), debiendo ser por \$693,749 (Seiscientos noventa y tres mil, setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), teniendo una diferencia de \$31 (Treinta y un pesos 00/100 M.N.) que correspondía al monto de otro tipo de contratación.

7.- Respecto a las contrataciones dictaminadas por el Comité realizadas en forma consolidada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se revisó el número de procedimientos, debiendo indicar dos respecto a los tres reportados en el periodo enero-septiembre de 2023. Asimismo, se corrigió el monto adjudicado del periodo anterior de enero-septiembre de 2023, que indicaba \$317,702 (Trescientos diecisiete mil, setecientos dos pesos 00/100 M.N.), debiendo ser por \$317,701 (Trescientos diecisiete mil, setecientos un pesos 00/100 M.N.), teniendo una diferencia de \$1 (Un peso 00/100 M.N.) que correspondía al monto de otro tipo de contratación.

8.- Respecto a las contrataciones dictaminadas por el Comité realizadas en forma consolidada, se revisó el número de procedimientos, debiendo indicar 15 respecto a las 68 reportadas en el periodo enero-septiembre de 2023, considerado que este último número hacía alusión al número de contratos y no así a los procedimientos realizados. Asimismo, se corrigió el monto adjudicado del periodo anterior de enero-

septiembre de 2023, que indicaba \$9,938,449 (Nueve millones, novecientos treinta y ocho mil, cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N), debiendo ser por \$5,394,451 (Cinco millones, trescientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), teniendo una diferencia de \$4,543,998 (Cuatro millones, quinientos cuarenta y tres mil, novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) que correspondía al monto de otro tipo de contratación.

9.- Respecto a las contrataciones correspondientes a los casos de las fracciones: II, IV, V, VI, VII, IX primer párrafo, XI, XII, y XX del artículo 41 de la Ley, realizadas por este Hospital, se revisó el número de procedimientos, debiendo indicar 31 respecto a los 44 reportados en el periodo enero-septiembre de 2023, considerado que este último número hacía alusión al número de contratos y no así a los procedimientos realizados.

10.- Respecto a las Adjudicaciones directas por monto realizadas por las unidades administrativas (Artículo 42 segundo párrafo de la LAASSP), se revisó el número de convenios modificatorios, debiendo indicar cero, respecto al reportado como uno en el periodo enero-septiembre de 2023.

7.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, no fueron asignados recursos al capítulo 6000 (Inversión Pública), ni se realizaron adecuaciones presupuestarias para dotar de recursos a las partidas presupuestarias que integran este capítulo.

Por lo anterior, no se realizó ningún procedimiento de contratación por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y/o adjudicación directa, al amparo de la normatividad vigente en la materia.

7.2.5 Ley General de Archivos

Durante 2023 se efectuaron las siguientes acciones en cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Archivos:

Artículo	Acción
11 Fracción IV	<ul style="list-style-type: none"> El 19 de junio de 2023 se realizó el refrendo ante el Registro Nacional de Archivos de la información del Sistema Institucional de Archivos del Hospital.
13	<ul style="list-style-type: none"> Mediante el oficio No. DG/DA/0016/2023 del 4 de enero de 2023, la Directora de Administración y Titular del Área Coordinadora de Archivos, solicitó a los (as) Directores (as) y Subdirectores (as) de Área, la entrega de los instrumentos de control y consulta archivística (Inventario General por expedientes de Archivo de Trámite y la Guía Simple de Archivos) con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022. A través del oficio DA/0745/2023 del 15 de mayo de 2023, se informó a los (as) Directores (as) de Área el estatus respecto a los avances de las áreas a su cargo en la entrega de los instrumentos antes señalados, siendo los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Dirección General 100.00% de cumplimiento. Dirección Médica 55.07% de cumplimiento. Dirección de Investigación y Enseñanza 84.21% de cumplimiento. Dirección de Planeación Estratégica 100.00% de cumplimiento. Dirección de Administración 93.10% de cumplimiento. <p>Se tuvo un cumplimiento general del 72.93% de las áreas del Hospital, en la actualización de sus inventarios documentales y guías simples de archivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se publicaron los instrumentos de control y de consulta archivística, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Mediante el oficio No. DG/DA/2333/2023 del 26 de diciembre de 2023, la Directora de Administración y Titular del Área Coordinadora de Archivos, solicitó a los (as) Directores (as) y Subdirectores (as) de Área, la entrega de los instrumentos de control y consulta archivística (Inventario General por expedientes de Archivo de Trámite y la Guía Simple de Archivos) con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023.
23	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, el cual fue autorizado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, celebrada el 25 de enero y publicado en la página del Hospital.
26	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró el Informe anual del cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, el cual fue autorizado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, celebrada el 25 de enero y publicado en la página del Hospital.



28 Fracción VII	<ul style="list-style-type: none"> Se impartieron tres cursos de capacitación a las personas Responsables del Archivo de Trámite, mediante la modalidad virtual (ZOOM) con los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> El 31 de enero de 2023, con el tema “Elaboración de guía simple de archivos”, con una asistencia de 73 participantes. El 27 de febrero de 2023, con el tema “Proceso para la recepción de transferencias primarias”, con una asistencia de 73 participantes. El 20 de junio de 2023, con el tema “Importancia de la clasificación de documentos”, con una asistencia de 65 participantes.
50	<ul style="list-style-type: none"> El Grupo Interdisciplinario en materia de archivos del Hospital, sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y una extraordinaria, tratando los siguientes asuntos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación, para su revisión, y en su caso aprobación de: <ul style="list-style-type: none"> Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 y el Informe del PADA 2022. Calendario de Transferencias Documentales 2023 y 2024. Formatos para tramitar la baja documental de expedientes del servicio de Archivo Clínico. Resultados de la entrega de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2022 de las Direcciones de Área (Inventario general de expedientes en el archivo de trámite y guía simple de archivos). Seguimiento al cumplimiento normativo en materia de gestión documental del Poder Ejecutivo Federal emitido por el Archivo General de la Nación. Seguimiento al proceso de baja documental de la documentación correspondiente al servicio de Archivo Clínico. Actualización de nombramientos. Visita del Archivo General de la Nación (AGN) al Hospital. Actualización del cuadro general de clasificación archivística. Fichas técnicas de valoración documental de nueva creación. Actualización del catálogo de disposición documental. Sistema de Gestión de Archivos, desarrollado por el área de tecnologías del Hospital. Calendario de Sesiones Ordinarias 2024.

7.2.6 Ley General del Servicio Profesional de Carrera en la APF o su Similar establecido por la Institución

Este apartado no aplica al Hospital, por ser un organismo descentralizado.

7.3 Políticas Generales y Normatividad

7.3.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Mediante el oficio DG-117-2023 del 24 de febrero de 2023, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) remitió al Hospital la recomendación 004/2023, por lo anterior, se implementaron las siguientes actividades para atenderla:

No.	Recomendación	Actividad
1	Colaborar en el trámite ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para la inscripción en el Registro	Se remitieron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) los Formatos Únicos de Declaración (FUD), respecto a la víctima directa, víctima quejosa y

No.	Recomendación	Actividad
	Nacional de Víctimas para la reparación integral del daño.	víctima indirecta dos, con el objetivo de contabilizarlas en el Registro Nacional de Víctimas (RENAVI).
2	Otorgar atención psicológica y tanatológica a las víctimas.	Se ofreció atención a la víctima quejosa y víctima indirecta dos, a través de una profesionista tanatóloga. Sin embargo, la quejosa solicitó la reprogramación de atención en varias ocasiones, teniendo como próxima reunión el 30 de enero de 2024.
3	Colaborar en la presentación y seguimiento de la aportación de elementos probatorios, que realice la CNDH ante el OIC-HJM.	Se coadyuva en la aportación de elementos probatorios que realice la CNDH ante el Órgano Interno de Control del Hospital.
4	Colaborar en la presentación y seguimiento de la denuncia de hechos que la CNDH presente ante la FGR.	Se contribuye con la Fiscalía General de la República en la denuncia de hechos que el citado Ombudsman formule en contra de las autoridades responsables, y/o quien resulte responsable, por la inadecuada atención médica proporcionada a la víctima directa.
5	Impartir un curso integral sobre capacitación y formación en materia de derechos humanos.	La CNDH impartió un curso sobre "Respeto y protección del Derecho Humano a la salud", donde asistieron 145 trabajadores/as.
6	Emitir circular referente a la integración del expediente clínico y labores de prevención en la atención médica.	Se emitió oficio-circular del 23 de marzo de 2023 donde se exhorta al personal médico a dar cumplimiento y observancia a las Normas Oficiales Mexicanas.
7	Designar a una persona servidora pública de alto nivel de decisión que fungirá como enlace ante la CNDH.	Se designó a la Directora Médica como enlace ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por dicho Organismo.

7.3.2 Comité de Ética

Las acciones realizadas por el Comité de Ética durante el 2023 fueron las siguientes:

	2022	2023	Variación
Sesiones Ordinarias	4	4	0
Sesiones Extraordinarias	5	8	3
Quejas	8	9	1

Se efectuaron 12 sesiones, cuatro ordinarias y ocho extraordinarias, y se recibieron nueve quejas, de las cuales cinco se relacionaron a faltas de respeto, una por vulneración de datos personales, la cual fue desechada por no ser competencia del Comité de Ética y tres por vulneración al Principio de Derechos Humanos (Fracción IV).

Problemáticas existentes respecto a la integración del Comité de Ética:

2022	2023
<p>No se presentó ninguna problemática para la integración e instalación del Comité de Ética para el período 2022-2024.</p> <p>El Comité de Ética se mantuvo debidamente integrado, sólo se realizaron las siguientes sustituciones:</p> <p>Por renuncia de uno de sus integrantes propietarios, la Subdirectora de Enseñanza ocupa el cargo como Vocal Titular y como vocal suplente queda la Jefa de la División de Calidad de la Atención. En representación del Órgano Interno de Control, como integrante propietario queda el Titular del Área de Auditoría Interna y de Mejora de la Gestión Pública, en ausencia de la persona Titular del Órgano Interno de Control, y la Titular del Área de Quejas, como representante vocal suplente.</p> <p>Dicha actualización se llevó a cabo en el Directorio del SSECCOE.</p> <p>El 18 de mayo de 2022, se emitió la Convocatoria para ocupar el cargo de Personas Consejeras del Protocolo de prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual; de las 25 propuestas recibidas se eligieron 22 personas servidoras públicas, mismas que fueron aprobadas durante la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, llevada a cabo el 10 de junio del 2022.</p> <p>Las Personas Consejeras se desempeñarán para el período 2022-2024.</p>	<p>El Comité de Ética se mantuvo debidamente integrado, sólo se realizaron las siguientes sustituciones:</p> <p>Durante la primera sesión extraordinaria 2023, celebrada el 13 de enero, se incorporó como asesora del Comité de Ética la Titular de la Unidad Jurídica.</p> <p>En la primera sesión ordinaria 2023 se incorporó el nuevo Titular del Órgano Interno de Control, quedando él como Integrante Titular y la Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control como integrante suplente.</p> <p>Durante la segunda sesión ordinaria 2023, llevada a cabo el 24 de mayo, se procedió con la actualización del integrante suplente, representante del Órgano Interno de Control.</p> <p>En la tercera sesión ordinaria 2023, celebrada el 16 de agosto de 2023 se nombró a la Subdirectora de Recursos Humanos como Vocal Titular, asimismo se realiza la designación por parte de la Presidenta como su suplente a la Jefa del Departamento de Almacenes e Inventarios.</p> <p>En cuanto a las personas consejeras se mantienen en 22.</p>

Estructura del Comité de Ética 2023

Se integra con personas servidoras públicas de los distintos niveles jerárquicos, en los que por ningún motivo podrá excluirse al personal sindicalizado, además se cuenta con una persona designada por el Órgano Interno de Control.

Tipo de integrante	Nivel jerárquico/Titular	Nivel jerárquico/Suplente	Titular	Suplente
Presidente(a)	Persona titular de administración y finanzas	Designado conforme a los lineamientos generales/Presidente	1	1
Secretario(a) ejecutivo(a)	Designado(a) por el/la presidente	Designado(a) por el/la presidente	1	1

Tipo de integrante	Nivel jerárquico/Titular	Nivel jerárquico/Suplente	Titular	Suplente
Secretario(a) técnico(a)	Designado(a) por el/la presidente	Designado(a) por el/la presidente	1	1
Persona designada por el Órgano Interno de Control	Designado(a) por el/la Titular del Órgano Interno de Control	Designado(a) por el/la Titular del Órgano Interno de Control	1	1
Dirección de área	Electo (a) a nivel de dirección de área	Electo (a) a nivel de dirección de área	1	1
Subdirección de área/homólogo	Electo (a) a nivel de subdirección de área	Electo (a) a nivel de subdirección de área	1	1
Jefes/as de división	Electo (as) a nivel de jefes/as de división	Electo (as) a nivel de jefes/as de división	1	0
Jefes/as de departamento	Electo (as) a nivel de jefe/a de departamento	Electo (as) a nivel de jefe/a de departamento	1	1
Soporte administrativo	Electo (a) a nivel de soporte administrativo	Electo (a) a nivel de soporte administrativo	1	1
Personal operativo/base	Electo (a) a nivel de personal operativo/base	Electo (a) a nivel de personal operativo/base	2	2
Total			11	10

En el sistema de seguimiento, evaluación y coordinación de las actividades del Comité de Ética, se efectuó la actualización del Directorio de integrantes, en donde se realizó la sustitución de los servidores públicos, así como los cargos de algunos de ellos.

En 2023 el Comité de Ética realizó las siguientes acciones relevantes:

- a) Capacitación: se efectuaron cursos sobre ética, integridad pública y temas afines, contando con la asistencia de 1,053 personas servidoras públicas.

Aunado a lo anterior, se efectuaron dos capacitaciones de sensibilización sobre temas de ética e integridad a solicitud de las áreas de medicina física y rehabilitación, el 19 de junio, y de la Escuela de Enfermería, el 22 de junio.

Asímismo, el 24 de mayo de 2023 tuvo verificativo una Sesión General, en donde se llevó a cabo la exposición ¿Cómo puedo presentar una denuncia y qué papel juegan las personas consejeras?, con la finalidad de fortalecer la cultura de la denuncia ante cualquier posible vulneración al Código de Ética o al Código de Conducta.

- b) Asesorías y orientación: Se brindaron 35 asesorías sobre faltas de respeto, vulneración al Respeto a los Derechos Humanos fracciones II y IV, vulneración al principio de cooperación y honradez, acoso laboral, desempeño de funciones y conflicto de interés.

- c) A través de las redes sociales oficiales, intranet y portal digital del Comité de Ética, se difundieron infografías relativas al Conflicto de interés, proporcionadas por la Secretaría de la Función Pública, siendo las siguientes;
- Regla de los tres pasos.
 - Definición de qué es un conflicto de Interés (dos versiones de infografías de la SFP).
 - Consecuencias de la actuación bajo conflicto de Intereses.
 - Si tienes dudas del conflicto de intereses, acércate a tu Comité.
 - Guía para la identificación y gestión de la actuación bajo conflicto de intereses.
 - Atribuciones del Comité de Ética

De igual manera, se difundieron los siguientes materiales de la Secretaría de la Función Pública:

- Nuevo código de Ética de la Administración Pública Federal.
- Compromisos del Servicio Público.
- Manual de atención de denuncias en los Comités de Ética.
- Videos sobre el Código de Ética.
- Día de la Mujer.
- Requisitos de presentación de denuncias.
- Principio de honradez.
- Declaración patrimonial.
- Elaboración del Pronunciamiento de No Tolerancia a los actos de Corrupción.

Asimismo, se elaboraron y difundieron materiales propios relacionados a infografías referentes al acoso laboral, decálogo de actuación bajo conflicto de intereses, y sobre principios y valores del Nuevo Código de Ética de la APF, y Video-cápsula sobre prevención de Hostigamiento y Acoso sexual.

- d) Riesgos éticos: Se entregó al Órgano Interno de Control el reporte y seguimiento de riesgos detectados, siendo los siguientes:

1. Procedimiento para el registro de pacientes y atenciones para usuarios/as sin derechohabencia (gratuidad).

Se informó a la población usuaria que acude a los módulos de atención del Hospital, que la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece como prohibición que las personas servidoras públicas soliciten incentivos económicos o dádivas con motivo de sus funciones.

Se difundió infografía sobre la actuación bajo conflicto de intereses.

El personal de nuevo ingreso de la División de Atención al Usuario firmó carta compromiso sobre el Programa Anticorrupción.

2. Solicitudes de información.

Se realizó una plática sobre “Atención a solicitudes de Información”, en la cual se informó el mecanismo para la atención de solicitudes que contienen datos personales (Expediente clínico), donde acudieron 93 personas servidoras públicas.

Por otra parte, se entregaron a particulares 44 expedientes de solicitudes de información de Datos personales.

3. Recopilación, tratamiento y publicación de información institucional.

Personal del Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional y de las Direcciones de área revisaron y analizaron conjuntamente la información para integrar el Informe de Autoevaluación 2022.

De igual manera, el Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional apoyó a las áreas generadoras de la información, con el fin de fortalecer la explicación a la variación en el cumplimiento de las metas programadas.

Además, revisó aleatoriamente el soporte documental de las metas alcanzadas que fueron reportadas por las áreas generadoras.

4. Solicitud de mezclas estériles.

- Se asignaron horarios para la solicitud y validación de mezclas en la plataforma AAMATES.
- Se cuenta con un canal de comunicación específico para la atención de dudas o cambios en la prescripción.
- Se realiza idoneidad de las prescripciones para garantizar la seguridad del paciente.
- Se revisa la plataforma AAMATES en horarios específicos para atender a la brevedad las solicitudes generadas por los diferentes servicios.
- A través del portal digital del Comité de Ética, se difunde diversa información relacionada a este tema.

Por otra parte, se efectuó lo siguiente:

- La elaboración del Código de Conducta del Hospital Juárez de México; al término del ejercicio se aprobó la versión final de Código de Conducta. A la

fecha se lleva a cabo la difusión de dicho documento en el Portal Institucional, redes sociales oficiales y se publicó en el D.O.F.

- Se realizó el seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética, teniendo como resultado ninguna recomendación o acuerdo pendiente.
- Se atendieron las solicitudes y requerimientos de colaboración realizados por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.
- Se entregó al Órgano Interno de Control:
 - ✓ Reporte de denuncias atendidas por el Comité de Ética, de acuerdo al principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada del periodo, correspondiente a los ejercicios 2019 a 2022.
 - ✓ Informe de Riesgos Éticos Institucionales identificados por el Comité de Ética de 2020 a 2022, el cual sirvió para la elaboración del Código de Conducta 2023.
- Se elaboró el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".

7.3.3 Normatividad Interna

Se elaboró el Programa de Trabajo del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) 2023, el cual fue autorizado en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2023.

En 2023 se registraron 201 normas en el Sistema de Administración de Normas Internas (SANI), donde se efectuaron los siguientes movimientos:

Normas	2022	2023
Alta	23	18
Actualizadas	67	88
Eliminadas	2	25
Canceladas	0	4

De las 88 normas actualizadas, 27 corresponden a movimientos de forma, 40 de fondo y 21 de edición.

Por otra parte, se dio seguimiento al Programa de Trabajo para la actualización de las 98 normas identificadas sin movimiento por la Secretaría de la Función Pública, teniendo un avance del 100.00% al cierre de 2023.

8. Instancias Fiscalizadoras

A continuación, se presenta el informe emitido por el Órgano Interno de Control.

9. Convenios de Desempeño

Convenios de Desempeño						
No.	Nombre del convenio	Institución	Inicio	Término	Población Beneficiada / Sujetos de estudio	Grado de cumplimiento
Área: Atención Médica						
1	Convenio de colaboración en materia de atención médica	Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, I.A.P.	1/09/2021	30/11/2025	3	100%
Área: Investigación						
1	Estudio fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y seguridad de fenebutinib comparado con ocrelizumab en pacientes adultos con esclerosis múltiple primaria progresiva	Productos Roche, S.A. de C.V.	10/08/2021	10/08/2024	Dos pacientes a quienes se les da tratamiento y seguimiento médico de acuerdo al protocolo.	45.00%
2	Estudio de la regulación epigenética del organizador del genoma satb1 dependiente de dimorfismo sexual en la ontogenia de linfocitos t y el efecto de su expresión sobre el transcriptoma	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación CONACYT	2019	2024	Una persona de servicio social elaboró una tesis de maestría. Además, se trabaja con dos personas de servicio social para el estudio en ratones.	45.00%
3	Convenio de colaboración en materia de investigación científica o tecnológica y su interacción con la medicina humana	Sociedad Interdisciplinaria de Biomimética y Bioingeniería, SIBBIO A. C.	31/03/2022	31/03/2025	Tres personas para el desarrollo y evaluación de la prótesis.	50.00%
4	Realización conjunta de proyectos de investigación sobre productos no-antibióticos con propiedades antibacterianas no tóxicas para seres humanos	National Institute of Allergy and Infectious Diseases	25/02/2022	22/02/2025	No se beneficiaron a personas, sin embargo, se publicó un artículo.	20.00%
5	Convenio de colaboración interinstitucional académica y científica	Instituto Nacional de Rehabilitación	22/04/2022	22/04/2026	No se beneficiaron a personas.	10.00%
6	Convenio de colaboración en materia de estadía profesional.	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	19/04/2022	19/04/2024	Diez alumnos/as concluyeron su estadía profesional.	80.00%
7	Convenio de colaboración interinstitucional en materia de investigación	Hospital Nacional Homeopático	7/07/2022	7/07/2025	Dos investigadores de enlace entre ambas instituciones, publicaron cinco artículos científicos.	50.00%
8	Convenio de colaboración interinstitucional en materia académica y científica	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	7/11/2022	7/11/2026	Se generaron dos artículos y se registró un proyecto en colaboración entre ambas instituciones.	30.00%
9	Convenio de colaboración en materia académica y científica	Instituto Nacional de Salud Pública	2/06/2023	30/11/2025	No se beneficiaron a personas.	10.00%

Convenios de Desempeño							
No.	Nombre del convenio	Institución	Inicio	Término	Población Beneficiada / Sujetos de estudio		Grado de cumplimiento
Área: Enseñanza							
1	Convenio de colaboración académica en materia de especializaciones médicas.	Universidad Nacional Autónoma de México	30/03/2021	30/03/2025	520		100.00%
2	Convenio de colaboración académica en materia de especializaciones médicas en urgencias	Instituto Politécnico Nacional	En proceso		18		0.00%
3	Convenio de colaboración en materia de ciclos clínicos	St. Luke Escuela de Medicina	30/01/2022	30/01/2024	42		100.00%
4	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos	Investigaciones y Estudios Superiores (Universidad Anáhuac)	30/01/2022	30/01/2024	168		100.00%
5	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos	Universidad La Salle	30/01/2022	30/01/2024	283		100.00%
6	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos	Universidad Justo Sierra	1/03/2023	1/03/2025	67		100.00%
7	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos	Instituto Politécnico Nacional	1/08/2005	Indefinida	241		100.00%
8	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos	FES Zaragoza	15/01/2021	15/01/2025	30		100.00%
9	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos de la carrera de médico cirujano y partero	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN	26/03/2021	26/03/2025	30		100.00%
10	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos de la carrera de médico cirujano y homeópata	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN	26/03/2021	26/03/2025	204		100.00%
11	Convenio de colaboración académica en materia de ciclos clínicos e internado de pregrado	Universidad Nacional Autónoma de México	4/12/2021	4/12/2025	Ciclos Clínicos	Internado de Pregrado	100.00%
					223	38	
12	Convenio de colaboración académica en materia de internado de pregrado	Universidad La Salle	17/09/2022	17/09/2024	22		100.00%
13	Convenio de colaboración académica en materia de internado de pregrado	Instituto Politécnico Nacional	1/08/2005	Indefinida	9		100.00%
14	Convenio de colaboración académica en materia de internado de pregrado	St. Luke Escuela de Medicina	30/01/2022	30/01/2024	14		100.00%
15	Convenio de colaboración académica en materia de internado de pregrado	FES Zaragoza	15/01/2021	15/01/2025	12		100.00%
16	Convenio de colaboración académica en materia de internado de pregrado	Universidad Autónoma de Guerrero	26/03/2021	26/03/2025	2		100.00%
17	Convenio de colaboración académica en materia de internado de pregrado	Universidad Justo Sierra	1/03/2023	1/03/2025	8		100.00%
18	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Nutrición	Universidad Regional Sureste, A.C.	16/07/2021	16/07/2023	2		100.00%
19	Convenio de colaboración académica en materia de servicio	Universidad de Londres	27/03/2023	27/03/2025	1		100.00%

Convenios de Desempeño						
No.	Nombre del convenio	Institución	Inicio	Término	Población Beneficiada / Sujetos de estudio	Grado de cumplimiento
	social de la Licenciatura en Nutrición					
20	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de las carreras de Técnica de Dietética y Técnica de Laboratorio Clínico	CETIS No. 10	31/01/2022	31/01/2026	6	100.00%
21	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de médicos pasantes	Centro Nacional de Trasplantes	8/04/2022	8/04/2026	4	100.00%
22	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura de Enfermería	FES Zaragoza	29/04/2022	29/04/2026	10	100.00%
23	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Cirujano Dentista	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	29/04/2022	29/04/2026	3	100.00%
24	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	9/12/2022	30/11/2025	30	100.00%
25	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería	Escuela de Enfermeras de Guadalupe, A.C.	9/12/2022	9/12/2024	3	100.00%
26	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería	Universidad Internacional de la Paz	6/01/2023	6/01/2025	1	100.00%
27	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Enfermería	Universidad Regional del Sureste, A.C.	16/12/2022	16/12/2024	1	100.00%
28	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Psicología	Universidad Regional del Sureste, A.C.	16/12/2022	16/12/2024	1	100.00%
29	Convenio de colaboración académica en materia de servicio social de la Licenciatura en Cirujano Dentista	Universidad Regional del Sureste, A.C.	16/12/2022	16/12/2024	1	100.00%
30	Convenio de colaboración académica en materia del programa de formación y capacitación para los estudiantes de la residencia de medicina conductual del posgrado en Psicología	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	20/05/2022	20/05/2026	4	100.00%
31	Convenio de colaboración académica en materia de cursos posttécnicos de la carrera de Enfermería	El Instituto de Especialidades Posttécnicas de Enfermería, A.C.	11/10/2022	11/10/2024	145	100.00%
32	Convenio de colaboración académica en materia de prácticas clínicas de posgrado en enfermería	Universidad Juárez del Estado de Durango	30/06/2022	30/06/2026	12	100.00%
33	Convenio de colaboración académica en materia de prácticas clínicas en Enfermería	Escuela de Enfermeras de Guadalupe, A.C.	9/12/2022	9/12/2024	25	100.00%

Convenios de Desempeño						
No.	Nombre del convenio	Institución	Inicio	Término	Población Beneficiada / Sujetos de estudio	Grado de cumplimiento
Área: Atención al usuario						
1	Convenio de Colaboración para enfermedades que provocan Gastos Catastróficos	Instituto de Salud para el Bienestar	7/10/2020	Indefinido	923 pacientes	100.00%
2	Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.	Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.	1/01/2023	31/12/2023	73 pacientes (14 de primera vez y 59 subsecuentes)	100.00%
3	Convenio de Prestación de Servicios Médicos y Quirúrgicos de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.	Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.	1/01/2023	31/12/2023	208 pacientes (76 de primera vez y 132 subsecuentes)	100.00%
4	Convenio de prestación de servicio integral de radioterapia con acelerador lineal y servicios médicos quirúrgicos oncológicos de tercer nivel.	Hospital Infantil de México "Federico Gómez"	6/02/2023	6/02/2025	8 pacientes	100.00%
5	Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Nacional Autónoma de México	11/04/2023	31/12/2023.	0	100.00%
6	Convenio Especifico de Colaboración con The American British Cowdray Medical Center, I.A.P. (ABC)	Centro Médico ABC	01/02/2023	01/02/2024	0	100.00%

10. Fideicomisos y Fondos Públicos no Paraestatales

Sin información a reportar toda vez que este punto no es aplicable a la entidad.

11. Derechos de propiedad intelectual

Durante el 2023 el Hospital no generó patentes.

12. Donaciones en especie y en efectivo

A continuación, se detallan las donaciones en especie recibidas durante el 2023.

Donante	Tipo de donación	Total
Ana María Constatino Galindo	Especie	\$4,500
		\$5,000
Arcelia Ortiz Guerrero	Especie	\$2,832
Asociación ALE Institución de Asistencia Privada	Efectivo	\$50,000
		\$50,000
		\$50,000
		\$50,000
		\$50,000
		\$50,000
	Efectivo	\$192
		\$1,228



Donante	Tipo de donación	Total
		\$1,677
		\$314
		\$645
		\$14,756
		\$7,617
		\$6,226
		\$11,731
		\$314
		\$1,677
		\$50,000
		\$47,439
		\$65,442
		\$3,113
		\$649
		\$490
\$4,013		
\$4,240		
Asociación para evitar la ceguera en México I.A.P.	Especie	\$55,800
Carlos Hernández Varela	Capital	\$123,797
		\$144,420
		\$82,650
Casa de la amistad para niños con cáncer I.A.P.	Especie	\$3,900
		\$6,500
		\$35,000
		\$1,950
		\$3,250
		\$3,150
		\$31,472
		\$150,000
		\$150,000
		\$7,774
		\$4,784
		\$150,000
\$150,000		
\$47,840		
CENSIDA	Especie	\$726,833
		\$23,722
	Especie	\$90,704
		\$14,152
		\$79,200
		\$5,336
		\$14,520
		\$193,822



Donante	Tipo de donación	Total
		\$501,000
		\$3,828
		\$29,300
		\$3,996
		\$425
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)	Especie	\$124,125
Christian Yever González	Especie	\$46,393
Editorial Multicolor	Capital	\$9,998
Electrónica y Medicina S.A. DE C.V.	Capital	\$330,000
Flor de Cayetana Vera Sánchez	Especie	\$3,588
Gil Vergara Leonardo	Especie	\$120
		\$250
		\$220
		\$150
		\$350
		\$200
		\$500
		\$250
		\$30
		\$240
		\$50
Hernández Hernández Joaquina	Especie	\$2,400
Hospital de especialidades vida mejor del ISSTECH de Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Especie	\$1,239,354
Hospital de la Mujer	Especie	\$38,150
		\$3,255
Hospital General de Ixtapaluca	Especie	\$590,512
Hospital General de México	Especie	\$1,830,000
		\$2,725,875
		\$1,308,000
Hospital General Infantil Federico Gómez	Especie	\$683,257
Hospital Nacional Homeopático	Especie	\$2,212
		\$14,610
Hospital Juárez del Centro	Especie	\$160
		\$300
		\$300
		\$5,220
		\$13,200
		\$22,180
		\$1,250,000
		\$10,728



Donante	Tipo de donación	Total
		\$24,360
		\$4,775
		\$440
		\$5,600
		\$500
	Capital	\$760,000
		\$100,000
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	Especie	\$24,973
INSABI	Especie	\$146,056,382
Instituto Nacional de Cancerología	Especie	\$303,852
		\$249,993
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Especie	\$229,461
Instituto Nacional de Pediatría	Especie	\$372,420
		\$28,782
		\$29,848
		\$538,961
		\$10,350
		\$4,981
		\$2,815
		\$6,556
		\$37,944
		\$22,500
		\$72,600
		\$33,800
		\$434,937
\$472,298		
Instituto Nacional de Perinatología	Especie	\$4,568
		\$94,790
Jorge Cruz Rico	Capital	\$6,198
Juan José Trujillo Fandiño	Especie	\$3,000
Michel Karem Hernández Juárez	Especie	\$1,888
Montalvos. Rafael	Especie	\$126,990
Patronato del HJM	Capital	\$12,528
Pérez Amador Alberto Agustín, Pérez Valdez Elizabeth	Especie	\$33,525
Público en general	Especie	\$12,800
Sociedad Médico-Quirúrgica del Hospital Juárez de México AC	Capital	\$11,034
Soluciones Integrales	Capital	\$27,500
Trasplante y Vida I.A.P.	Especie	\$54,000

Donante	Tipo de donación	Total
		\$9,900
		\$10,500
Verónica Ramírez Uribe	Especie	\$3,500
Total		\$163,871,246

Se anexa el desglose por concepto y cantidad de las donaciones.

Adicionalmente, se informa que se obtuvo un incremento del 94.02% en comparación con los donativos recibidos en el periodo de enero-diciembre 2022 como se muestra a continuación:

Concepto	Monto recibido		Incremento	Variación porcentual
	2022	2023		
Donativos otorgados	\$84,459,204	\$163,871,246	\$79,412,042	94.02

13. Proyectos, programas y aspectos relevantes propuestos a futuro

En seguimiento a los proyectos comprometidos en 2022, a continuación se presenta el siguiente avance:

Área	Proyecto	Avance
Dirección de Investigación y Enseñanza	Laboratorio de investigación y de epidemiología molecular de patógenos centinelas de alta seguridad BSL3	La construcción del edificio de enseñanza e investigación tiene contemplado sustituir dicho proyecto por el Laboratorio de investigación traslacional, con la finalidad de llevar la investigación básica a la clínica para favorecer a la población que acude al Hospital.
Dirección Médica	Programa de apertura de expediente clínico las 24 horas a cargo del servicio de archivo clínico	Los servicios de Archivo clínico y Admisión hospitalaria abren expedientes clínicos las 24 horas los 365 días del año, para los/as pacientes en los servicios de consulta externa y urgencias.
Dirección Médica	Clínica de Atención del Paciente Geriátrico	A través de la clínica del adulto mayor se proporcionaron 1,978 atenciones geronto-geriátricas, con enfoque integral que incluyen temas relacionados al autocuidado.
Dirección Médica	Creación de la Clínica de Pacientes Post COVID-19	Se brindaron 319 atenciones a pacientes que presentaron síntomas después de 12 semanas de haber contraído COVID-19 y a quienes tuvieron complicaciones en su enfermedad de base.
Dirección Médica	Programa de Diálisis Peritoneal Ambulatoria en el Hospital Juárez de México	A través de este programa se brindó atención a 62 pacientes, de los cuales 26 fueron trasplantados de manera exitosa. Por otra parte, la Coordinación de enseñanza en enfermería impartió seis cursos "In situ" sobre diálisis peritoneal, denominados: Manejo de diálisis



Área	Proyecto	Avance
		<p>peritoneal automatizada; Diálisis peritoneal continua ambulatoria y automatizada; y Técnica y manejo de registros clínicos de diálisis peritoneal; donde se capacitaron a 164 enfermeras/os.</p>
<p>Dirección Médica</p>	<p>Nuevas Clínicas de Atención Estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Clínica del Adolescente ✓ Clínica del Paciente Crónico ✓ Clínica del Pie Diabético ✓ Clínica del Viajero ✓ Clínica de Cuidados Paliativos 	<p>Las diferentes clínicas realizaron lo siguiente:</p> <p>Clínica de cuidados paliativos: brindó 1,930 atenciones a pacientes oncológicos y con otras enfermedades en fase avanzada y/o terminal, otorgando tratamiento alternativo como: manejo del dolor mediante procedimientos de anestesia regional y farmacológico, para evitar en lo posible, los síntomas derivados por su estado clínico.</p> <p>Clínica del paciente crónico: proporcionó atención a 367 pacientes a través de las especialidades de endocrinología, bariatría, cardiología, rehabilitación, medicina interna, geriatría y salud mental, para vigilar, controlar y estabilizar el desarrollo de enfermedades principalmente de diabetes, obesidad y cardiopatías, con el objetivo de reducir y/o evitar complicaciones en sus patologías de base.</p> <p>Clínica del adolescente: atendió a 377 pacientes, quienes presentaron diagnósticos como: rinitis alérgica, crisis convulsivas, síndrome metabólico, obesidad, arritmia cardiaca en estudio, hipotiroidismo, fracturas, infecciones de vías urinarias y sobrepeso.</p> <p>Además, los servicios de ginecología y obstetricia valoraron a 107 usuarios/as, con la finalidad de llevar un adecuado control prenatal y puerperal para evitar complicaciones por partos prematuros.</p> <p>Clínica del pie diabético: proporcionó 210 atenciones a pacientes quienes fueron valorados por los servicios de Medicina interna, Ortopedia, Cirugía vascular, Cirugía general y la Clínica de heridas y estomas.</p> <p>Cabe señalar, que 36 usuarios/as acudieron al servicio de urgencias de manera tardía, presentando complicaciones como neuropatía diabética, isquémica e infecciosa, como consecuencia de una falta o nulo apego en su manejo médico-dietético, situación que no permitió rescatar las extremidades y fue necesario tratamiento radical como son las amputaciones.</p> <p>Clínica del viajero: brindó 184 atenciones, de las cuales dos fueron asesorías vía remota relacionadas</p>

Área	Proyecto	Avance
		a temas de salud, a personas que viajaron a los países de China y España.
Subdirección de Enseñanza	Área de descanso de residencias médicas (Remodelación de las áreas de residencia)	Se realizó la adecuación del área de residencia médica del tercer piso de hospitalización (División de cuartos para hombres y mujeres con un área de trabajo en común), que incluye a las especialidades de Cardiología, Gastroenterología, Hematología, Medicina Interna, Nefrología, y Reumatología. De igual manera, se adecua el cuarto piso hospitalario para los/as médicos/as residentes de las especialidades de Ginecología y Pediatría.
Subdirección de Enseñanza	Laboratorio de Educación Virtual	Actualmente no se cuenta con un Laboratorio de Educación Virtual, sin embargo, se acondicionó un espacio dentro de las aulas de enseñanza para utilizarlo en cursos que requieran uso de monitores, maniqués, entre otras cosas. Al periodo de reporte de 2023, se utilizó para la impartición de tres cursos, uno de Ventilación mecánica y dos de Soporte vital cardiovascular avanzado (ACLS).
Dirección Médica	Desarrollo de prótesis Biomiméticas para pacientes amputados	Se proporcionó atención a cuatro pacientes, de los cuales tres fueron protetizados y uno se encuentra en revisión por los servicios que conforman la clínica para ser integrado al programa de prótesis. Además, se gestionaron recursos económicos por un monto de \$120,650 (Ciento veinte mil, seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de cinco prótesis, mismas que se encuentran en proceso de armado.

14. Aspectos relevantes no contemplados en los numerales anteriores

No se presentan aspectos relevantes por estar incluidos en los numerales anteriores.

15. Anexos

- 3.1.1 Atención Médica
- 3.1.2 Enseñanza
- 3.1.3 Investigación
- 5. Sistema de Evaluación del Desempeño
- 7.1.3 Programa Institucional 2020-2024 HJM
- 7.1.4 Programas Presupuestarios
- 7.3.3 Normatividad Interna
- 12. Donaciones en especie y en efectivo